



MAXAMCorp Holding, S.L.

(sociedad constituida en España de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital)

Programa de Pagarés MAXAM 2023

Saldo vivo máximo 200.000.000 €

DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA

MAXAMCORP HOLDING, S.L. (“**MAXAM**” o el “**Emisor**” y junto con las entidades del grupo de la que el Emisor es cabecera, el “**Grupo**”), sociedad de responsabilidad limitada, constituida bajo la legislación española, con domicilio social en Avenida del Partenón 16, 5º, Campo de las Naciones, 28042 Madrid e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 22.307, Folio 130, Hoja M-398.279 y con C.I.F. B-84598754 y con código LEI 95980020140005326156, solicitará la incorporación de los pagarés (los “**Pagarés**”) de acuerdo con lo previsto en este documento base informativo (el “**Documento Base Informativo**”) en el Mercado Alternativo de Renta Fija (“**MARF**”).

El MARF es un Sistema Multilateral de Negociación (“**SMN**”) y no un mercado regulado, de conformidad con lo dispuesto en el Título IV, Capítulo I, Sección 3ª de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la “**Ley del Mercado de Valores**”).

De conformidad con la Circular 2/2018, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija (la “**Circular 2/2018**”), este documento constituye el documento base informativo requerido para la incorporación de los Pagarés al MARF.

Los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“**IBERCLEAR**”) junto con sus entidades participantes.

INVERTIR EN LOS PAGARÉS CONLLEVA CIERTOS RIESGOS.

Lea la sección 1 de factores de riesgo de este Documento Base Informativo.

El MARF no ha efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con este Documento Base Informativo, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la Circular 2/2018.

Los Pagarés que se emitan bajo el programa se dirigen exclusivamente (i) a personas de los estados pertenecientes al Espacio Económico Europeo (“EEE**”) que tengan la condición de “**inversores cualificados**”, de conformidad con la definición prevista en el artículo 2 (e) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017 (el “**Reglamento de Folletos**”); y (ii) en particular en España, tanto a clientes profesionales como a inversores cualificados de conformidad con lo previsto en el artículo 194 de la Ley del Mercado de Valores (la “**Ley del Mercado de Valores**”) y el artículo 39 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos (el “**RD 1310/2005**”), respectivamente (los “**Inversores Cualificados**”).**

No se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Pagarés o la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta donde sea requerida una actuación específica para tal propósito. Este Documento Base Informativo no ha de ser distribuido, directa o indirectamente, en ninguna jurisdicción en la que tal distribución suponga una oferta pública de valores. Este Documento Base Informativo no es una oferta pública de venta de valores ni la solicitud de una oferta pública de compra de valores, ni se va a realizar ninguna oferta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o venta sea considerada contraria a la legislación aplicable. En particular, este Documento Base Informativo no constituye un folleto informativo aprobado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV") y la emisión de los Pagarés que se emitan bajo el programa no constituye una oferta pública de conformidad con lo previsto en el artículo 2 (d) del Reglamento de Folletos y en el artículo 35 de la Ley del Mercado de Valores, lo que exime de la obligación de aprobar, registrar y publicar un folleto informativo en la CNMV.

SOLE LEAD ARRANGER

Banca March, S.A.

ENTIDADES COLABORADORAS

Banca March, S.A.

PKF Attest Capital Markets, A.V., S.A.

AGENTE DE PAGOS

Banca March, S.A.

ASESOR REGISTRADO

Banca March, S.A.

ASESOR LEGAL

New Legal Counsel, S.L.U.

La fecha de este Documento Base Informativo es 25 de julio de 2023

INFORMACIÓN IMPORTANTE

El potencial inversor no debería basar su decisión de inversión en información distinta a la que se contiene en este Documento Base Informativo. Las entidades colaboradoras no asumen ninguna responsabilidad por el contenido de este Documento Base Informativo. Las entidades colaboradoras han suscrito con el Emisor un contrato de colaboración para la colocación de los Pagarés sin asumir ningún compromiso de aseguramiento de los Pagarés, sin perjuicio de que las entidades colaboradoras podrán adquirir Pagarés en nombre propio.

NO SE HA LLEVADO A CABO NINGUNA ACCIÓN EN NINGUNA JURISDICCIÓN A FIN DE PERMITIR UNA OFERTA PÚBLICA DE LOS PAGARÉS O DE PERMITIR LA POSESIÓN O DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO O DE CUALQUIER OTRO MATERIAL DE OFERTA EN NINGÚN PAÍS O JURISDICCIÓN DONDE SEA REQUERIDA ACTUACIÓN PARA TAL PROPÓSITO. ESTE DOCUMENTO BASE INFORMATIVO NO HA DE SER DISTRIBUIDO, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE TAL DISTRIBUCIÓN SUPONGA UNA OFERTA PÚBLICA DE VALORES. ESTE DOCUMENTO BASE INFORMATIVO NO ES UNA OFERTA PÚBLICA DE VENTA DE VALORES NI LA SOLICITUD DE UNA OFERTA PÚBLICA DE COMPRA DE VALORES, NI SE VA A REALIZAR NINGUNA OFERTA DE VALORES EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE DICHA OFERTA O VENTA SEA CONSIDERADA CONTRARIA A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

[resto de página intencionadamente en blanco]

NORMAS EN MATERIA DE GOBERNANZA DE PRODUCTO CONFORME A MiFID II EL MERCADO DESTINATARIO SERÁ ÚNICAMENTE CONTRAPARTES ELEGIBLES Y CLIENTES PROFESIONALES

Exclusivamente a los efectos del proceso de aprobación de los Pagarés como instrumentos financieros o “producto” (en el sentido que a este término se le da en MiFID II) que ha de llevar a cabo el Emisor en su condición de “**productor**”, tras la evaluación del mercado destinatario de los Pagarés, se ha llegado a la conclusión de que: (i) el mercado destinatario de los Pagarés son únicamente “**contrapartes elegibles**” y “**clientes profesionales**”, según la definición atribuida a cada una de dichas expresiones en la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE (“**MiFID II**”) y en su normativa de desarrollo (en particular en España, la Ley del Mercado de Valores) y (ii) son adecuados todos los canales de distribución de los Pagarés a contrapartes elegibles y clientes profesionales.

Toda persona que tras la colocación inicial de los Pagarés ofrezca, venda, ponga a disposición de cualquier otra forma o recomiende los Pagarés (el “**Distribuidor**”) deberá tener en cuenta la evaluación del mercado destinatario del productor. No obstante, todo Distribuidor sujeto a MiFID II será responsable de llevar a cabo su propia evaluación del mercado destinatario con respecto a los Pagarés (ya sea aplicando la evaluación del mercado destinatario del productor o perfeccionándola) y de determinar los canales de distribución adecuados.

PROHIBICIÓN DE VENTA A INVERSORES MINORISTAS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

Los Pagarés no están destinados a su oferta, venta o cualquier otra forma de puesta a disposición, ni deben ser ofrecidos, vendidos a o puestos a disposición de inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo (“**EEE**”). A estos efectos, por “**inversor minorista**” se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a todas ellas: (i) cliente minorista en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4(1) de MiFID II; o (ii) cliente en el sentido previsto en la Directiva 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016, siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4(1) del MiFID II; o (iii) cliente minorista de conformidad con lo previsto en la normativa de desarrollo de MiFID en cualesquiera Estados Miembros del EEE (en particular en España de conformidad con la definición del artículo 193 de la Ley del Mercado de Valores). En consecuencia, no se ha preparado ninguno de los documentos de datos fundamentales exigidos por el Reglamento (UE) nº 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de noviembre de 2014, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (el “**Reglamento 1286/2014**”) a efectos de la oferta o venta de los Pagarés a, o de su puesta a disposición a inversores minoristas en el EEE y, por tanto, cualquiera de dichas actividades podría ser ilegal en virtud de lo dispuesto en el Reglamento 1286/2014.

OTRAS RESTRICCIONES DE VENTA

En el **Reino Unido**, el presente documento y los Pagarés sólo se estarían distribuyendo, y sólo se dirigen a, y cualquier inversión y actividad de inversión en los Pagarés a la que este documento se refiere está disponible sólo para, y será sólo suscrita por, “**inversores cualificados**” (“*qualified investors*” según se define en la sección 86 (7) de la *Financial Services and Markets Act 2000*) (i) que sean personas con experiencia profesional en asuntos relativos a inversiones que entran dentro de la definición de “**profesionales de la inversión**” (“*investment professionals*”) del artículo 19(5) de la *Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion Order 2005)* (la “**Orden**”); o (ii) que sean entidades de valor neto elevado dentro del artículo 49(2)(a) al (d) de la Orden (juntas, todas esas personas serán descritas como

“**personas relevantes**”). Las personas que no son personas relevantes no deberían llevar a cabo ninguna acción sobre la base de este documento y no deberían actuar en base a él o ampararse en el mismo.

Los Pagarés no han sido y no serán registrados bajo la Securities Act 1933 de los **Estados Unidos de América**, con sus respectivas modificaciones (la “**Securities Act**”) y no podrán ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos de América salvo que estén registrados o estén exentos de registro bajo la Securities Act. No existe intención de registrar ningún Pagaré en los Estados Unidos de América o de realizar una oferta de cualquier tipo de los valores en los Estados Unidos de América.

PROHIBICIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN Y VENTA A PERSONAS O ENTIDADES RUSAS POR RAZÓN DEL CONFLICTO BÉLICO EN UCRANIA

El 25 de febrero de 2022 el Consejo de la Unión Europea adoptó varias medidas legislativas («paquetes de sanciones») relativas a las acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania imponiendo nuevas medidas restrictivas en el sector financiero y limitando el acceso de los ciudadanos y entidades rusas a los mercados de capitales de la UE:

- i) Decisión (PESC) 2022/327 del Consejo por la que se modifica la Decisión 2014/512/PESC relativa a medidas restrictivas motivadas por acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania (Decisión (PESC) 2022/327); y
- ii) Reglamento (UE) 2022/328 del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 833/2014 relativo a la adopción de medidas restrictivas habida cuenta de las acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania (Reglamento 2022/328);

Con posterioridad, se han adoptado nuevos paquetes de sanciones que modifican o amplían las medidas legislativas referidas.

INFORMACIÓN FINANCIERA NO AUDITADA

Este Documento Base Informativo incluye cifras financieras no auditadas para facilitar la comparación y comprensión de la información tras el cambio de ejercicio fiscal de MAXAM (de abril-marzo a septiembre-agosto) en 2022. En este sentido, se recomienda al inversor la lectura del apartado denominado “Factores de Riesgo” en este Documento Base Informativo en relación con los riesgos potenciales de la información no auditada.

DECLARACIONES PROSPECTIVAS

Este Documento Base Informativo puede incluir declaraciones que son, o pueden considerarse, declaraciones prospectivas. Estas declaraciones prospectivas incluyen, pero no se limitan a, todas las declaraciones que no sean hechos históricos contenidos en este Documento Base Informativo, incluyendo, sin limitación, las relativas a la futura situación financiera y los resultados operativos del Emisor, su estrategia, planes, metas y objetivos, la evolución futura de los mercados en los que el Emisor opera o pretende operar o los cambios regulatorios previstos en dichos mercados. Estas declaraciones prospectivas pueden identificarse por el uso de términos como “objetivo”, “anticipar”, “creer”, “continuar”, “podría”, “estimar”, “esperar”, “prever”, “orientar”, “pretender”, “es probable que”, “puede”, “planear”, “potencial”, “predecir”, “proyectar”, “debería” o “hará” o sus conjugaciones, el negativo de dichos términos u otras variaciones, otras palabras u otras expresiones o terminología similares.

Por su naturaleza, las declaraciones prospectivas implican riesgos e incertidumbres porque se refieren a acontecimientos y dependen de circunstancias que pueden o no ocurrir en el futuro. Las declaraciones prospectivas se refieren únicamente a la fecha de este Documento Base Informativo y no son garantía de resultados futuros y se basan en numerosas suposiciones. Los resultados reales de las operaciones de la

empresa, su situación financiera y la evolución de los acontecimientos pueden diferir de los indicados en las declaraciones prospectivas o sugeridos por ellas (y ser más negativos).

Una serie de factores podría hacer que los resultados y la evolución del Emisor difieran material y sustancialmente de los expresados o sugeridos en las declaraciones prospectivas, incluyendo, sin limitación, las condiciones económicas y empresariales generales, las condiciones del mercado, las condiciones de salud pública, las tendencias de la industria, la competencia, los cambios en la legislación o la reglamentación, los cambios en los regímenes fiscales o el régimen de planificación del desarrollo, la disponibilidad y el coste del capital, las fluctuaciones monetarias, los cambios en su estrategia empresarial, la incertidumbre política y económica y otros factores, incluyendo, sin limitación, los incluidos en la sección “Factores de riesgo”.

Salvo que lo exija la ley, el Emisor no asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones prospectivas para reflejar acontecimientos o circunstancias posteriores a la fecha del presente documento o para reflejar la ocurrencia de acontecimientos o circunstancias previstos o imprevistos. Dada la incertidumbre inherente a las declaraciones prospectivas, se advierte a los posibles inversores que no se basen indebidamente en ellas y que realicen sus propias evaluaciones en relación con su inversión.

Los inversores deben leer la sección titulada “Factores de riesgo” para obtener un análisis más completo de los factores que podrían afectar al Emisor o a los Pagars.

REDONDEO

Algunas cifras de este Documento Base Informativo, incluyendo información financiera, de mercado y cierta información operativa, han sido redondeadas para facilitar su comprensión. En consecuencia, en determinados casos, la suma o la resta de los números indicados puede no ajustarse exactamente a la cifra total de su adición o sustracción al igual que la suma o resta de algunas cifras expresadas en porcentaje puede no corresponderse exactamente con el porcentaje total indicado.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

Este Documento Base Informativo incluye magnitudes y ratios financieras, tales como “**EBITDA**” o “**Deuda Financiera Neta**”, entre otros, que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento (“**MAR**”) de conformidad con las Directrices de la European Securities and Markets Authority (“**ESMA**”), publicadas en octubre de 2015.

Las MAR proceden o se calculan a partir de (o están basadas en) los estados financieros de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de marzo de 2022 y a 31 de marzo de 2021. El cálculo se llevará a cabo, generalmente, añadiendo o restando cantidades a las partidas de dichos estados financieros y a cuyo resultado se le asigna una nomenclatura que, aunque habitual en la terminología empresarial y financiera, no es utilizada por el Plan General de Contabilidad de España aprobado por el Real Decreto 1514/2007 ni por las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (**IASB**) adoptadas por la Unión Europea (“**NIIF-UE**”).

Las MAR se presentan para una mejor evaluación del rendimiento financiero, los flujos de efectivo y la situación financiera del Emisor en la medida que son utilizadas por el Emisor en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo. No obstante, las MAR no están auditadas ni se exigen o presentan de conformidad con el Plan General de Contabilidad de España aprobado por el Real Decreto 1514/2007 ni con las NIIF-UE. Por tanto, las MAR no deben ser consideradas de forma aislada sino como información complementaria de la información financiera auditada del Grupo. Las MAR utilizadas por el Emisor incluidas en este Documento Base Informativo podrían no ser comparables con las MAR denominadas de igual forma o similar por otras sociedades.

ÍNDICE

1.	Factores de riesgo.....	8
1.1	Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad.....	8
1.2	Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los valores.....	24
2.	Denominación completa del Emisor, con su domicilio y datos identificativos	25
2.1	Denominación, domicilio y datos identificativos del Emisor.....	25
2.2	Objeto social y actividad del Emisor.....	26
2.3	Breve descripción del Emisor.....	27
2.4	Estados financieros consolidados del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de marzo de 2021, a 31 de marzo de 2022 y a 31 de agosto de 2022	34
3.	Denominación completa de la emisión de valores.....	34
4.	Personas responsables de la información	34
5.	Funciones del asesor registrado del MARF.....	35
6.	Saldo vivo máximo.....	36
7.	Descripción del tipo y la clase de los valores. Nominal unitario	37
8.	Legislación aplicable y jurisdicción de los valores	37
9.	Representación de los valores mediante anotaciones en cuenta.....	37
10.	Divisa de la emisión	37
11.	Clasificación de los valores: orden de prelación.....	37
12.	Descripción de los derechos vinculados a los valores y procedimiento para el ejercicio de los mismos. Método y plazos para el pago de los valores y para la entrega de los mismos	38
13.	Fecha de emisión. Plazo de vigencia del programa	38
14.	Tipo de interés nominal. Indicación del rendimiento y método de cálculo	38
15.	Entidades colaboradoras, agente de pagos y entidades depositarias	42
16.	Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los valores. Fecha y modalidades de amortización.	43
17.	Plazo válido en el que se puede reclamar el reembolso del principal	43
18.	Plazo mínimo y máximo de emisión	43
19.	Amortización anticipada.....	43
20.	Restricciones a la libre transmisibilidad de los valores	43
21.	Fiscalidad de valores.....	43
22.	Publicación del documento base informativo.....	51
23.	Descripción del sistema de colocación y, en su caso, suscripción de la emisión	51
24.	Costes de todos los servicios de asesoramiento legal, financiero, auditoría y otros servicios al Emisor con ocasión del establecimiento del Programa de Pagarés	51
25.	Incorporación de los valores.....	51
	Solicitud de incorporación de los valores al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación	51
26.	Contrato de liquidez	52

ANEXO: ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL EMISOR CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE MARZO DE 2021, A 31 DE MARZO DE 2022 Y A 31 DE AGOSTO DE 2022

DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA

1. Factores de riesgo

Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos. Los potenciales inversores deben analizar atentamente los riesgos descritos en esta sección, junto con el resto de la información contenida en este Documento Base Informativo y la información pública disponible antes de invertir en los Pagarés. En caso de materializarse alguno de estos riesgos, la actividad, la situación financiera, los resultados de explotación del Emisor y/o de las sociedades de su Grupo (conjuntamente, el “Grupo”), y/o la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento podrían verse afectados de forma adversa y, como consecuencia de ello, el precio de mercado de los Pagarés podría disminuir, ocasionando la pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor considera que los factores descritos a continuación representan los riesgos principales o materiales inherentes a la inversión en los Pagarés, pero el impago de los Pagarés en el momento del reembolso puede producirse por otros motivos no previstos o no conocidos. En la mayoría de los casos, los factores descritos representan contingencias, que pueden producirse o no. El Emisor no puede expresar una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse.

El Emisor no garantiza la exhaustividad de los factores descritos a continuación. Es posible que los riesgos e incertidumbres descritos en este Documento Base Informativo no sean los únicos a los que el Emisor y/o el Grupo se enfrenten y que pudieran existir riesgos e incertidumbres adicionales, actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren significativos que por sí solos o junto con otros (identificados en este Documento Base Informativo o no) potencialmente pudieran causar un efecto material adverso en la actividad, el negocio, la situación financiera, los resultados de explotación del Emisor y/o de las sociedades del Grupo, y/o la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento y que ello pudiera, en consecuencia, resultar en una disminución del precio de mercado de los Pagarés y/u ocasionar una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

1.1 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad

Los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad son los siguientes:

A. Riesgos del entorno

a) Factor de riesgo derivado de la incertidumbre originada por la crisis que resulta del COVID-19.

El Emisor llama la atención del lector sobre la situación excepcional generada por el COVID-19, que se convirtió en una emergencia sanitaria a nivel mundial afectando a ciudadanos, empresas y a la economía en general, al punto que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo declaró una pandemia, tanto por su rápida expansión como por sus efectos.

b) Riesgos macroeconómicos resultantes de las tensiones geopolíticas derivadas del conflicto bélico en Ucrania.

El 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar para invadir Ucrania. Como resultado, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros países, han adoptado una serie de paquetes de sanciones y otras medidas a fin de restringir las relaciones comerciales con Rusia. Por su lado, Rusia también ha establecido otra serie de sanciones contra países occidentales entre los que se encuentra España. MAXAM ha venido cumpliendo escrupulosamente con el régimen de sanciones vigente.

Los efectos del conflicto armado entre Rusia y Ucrania también se han traducido, durante 2022, en incrementos del precio de materias primas como la energía y el petróleo entre otras, problemas de abastecimiento y volatilidad de los mercados financieros a nivel mundial

Existe una gran incertidumbre sobre la duración del conflicto y la magnitud de los efectos de las sanciones. A la fecha actual, los administradores de la Sociedad han realizado un seguimiento de la situación existente considerando que, en el momento de la formulación de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022, sus efectos no son significativos.

c) Ciclo económico desfavorable y fluctuaciones del PIB.

La evolución de las actividades de negocio desarrolladas por el Grupo está estrechamente relacionada, en general, con el ciclo económico de los países y regiones en los que opera el Grupo, así como con el impacto de los ciclos económicos y las fluctuaciones del tipo de cambio ligadas a determinadas materias primas. Cualquier cambio adverso en las condiciones y ciclos económicos en los mercados en los que opera (y, especialmente, en los mercados emergentes) pueden afectar la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

d) Fuerza mayor.

Riesgos relacionados con catástrofes, desastres naturales, condiciones climáticas adversas, condiciones geológicas inesperadas u otras condiciones físicas, así como actos terroristas perpetrados en alguna de sus ubicaciones.

En caso de que cualquiera de los emplazamientos del Grupo se viera afectado por accidentes, incendios, inundaciones, condiciones climáticas adversas, pérdida de energía eléctrica, condiciones geológicas inesperadas o cualquier otro desastre natural, actos de terrorismo, acciones militares, guerras, crimen generalizado, difusión de noticias que pongan en duda la seguridad de determinadas zonas o incertidumbres políticas en las áreas geográficas en las que opera el Grupo, podrían impedir o limitar el desarrollo de la actividad del Grupo en dichas instalaciones, debido a la producción de importantes daños materiales y personales.

Esto podría resultar en una disminución de los ingresos de los centros afectados mientras duren los problemas y generar altos costos de reparación, lo que podría tener un impacto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las empresas del Grupo.

B. Riesgos asociados al negocio y al sector

a) Riesgos derivados del peso de la unidad de negocio de MAXAM denominada “Civil Explosivos”

Las ventas realizadas por el Grupo a clientes externos durante el ejercicio económico de 5 meses finalizado el 31 de agosto de 2022 distribuidas por las dos (2) unidades de negocio o funcionales, tras la desinversión de Outdoors en febrero de 2022 son las siguientes:

5-month financial period ended 31 August 2022

	Civil Explosivos	Expal	Investees	Group
EU28	25%	27%	85%	28%
Rest of Europe	2%	2%	3%	2%
North America	5%	11%	8%	6%
Latin America	21%	-	-	18%
Africa	29%	-	-	26%
FSU (*)	14%	-	-	12%
Asia	-	60%	4%	5%
Australasia (**)	4%	-	-	3%

Las ventas realizadas por el Grupo a clientes externos durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2022 distribuidas por las dos (2) unidades de negocio o funcionales, tras la desinversión de Outdoors en febrero de 2022 son las siguientes:

Fiscal year ended 31 March 2022

	Civil Explosivos	Expal	Investees	Group
EU28	27%	15%	87%	27%
Rest of Europe	2%	2%	4%	2%
North America	7%	2%	7%	6%
Latin America	18%	1%	-	14%
Africa	27%	5%	-	22%
FSU (*)	13%	-	-	10%
Asia	-	75%	2%	15%
Australasia (**)	6%	-	-	4%

El negocio está muy diversificado tanto en clientes como en geografías, basado en relaciones duraderas. Esta diversificación e internacionalización geográfica y la amplia oferta de servicios y productos por cliente contribuye a reducir el riesgo de alta dependencia específica.

Además, el Grupo tiene una ventaja competitiva gracias a su tecnología patentada y su cadena integrada de suministro global. El excelente historial combinado con las tendencias favorables del mercado impulsadas por una fuerte demanda en los sectores principales (cobre y oro) posiciona muy bien al Grupo para transferir las presiones inflacionarias. Además, el negocio está sujeto a estrictas normas y requisitos legales, ESG y de cumplimiento, que establecen altas barreras de entrada que mejoran su posición competitiva.

Una vez que se perfeccione la Enajenación del Negocio de Defensa el 31 de julio de 2023, Explosivos Civiles será la única unidad de negocio dentro del Grupo (más algunas participadas). Esto puede implicar un incremento del riesgo relativo por la dependencia en los resultados de este negocio. Aunque en el último año, el crecimiento de las ventas de Civil Explosives supera el nivel de ventas normalizado del negocio de Defensa, y aunque se mantiene una amplia diversificación, tanto geográfica como en la base de clientes, una disminución significativa en las ventas de la unidad de negocio de Explosivos Civiles podría tener efectos adversos en el desempeño, la situación financiera y/o la operación del Grupo

b) Riesgos asociados a las actividades del Grupo

Un accidente o un fallo en el desarrollo y ejecución de las actividades del Grupo, habida cuenta, particularmente, de la naturaleza de las materias y productos que el Grupo fabrica, comercializa, maneja y emplea, y pese al empleo de personal debidamente cualificado y habilitado para el desempeño de las tareas que le competen, puede ocasionar daños a las personas, con resultado de lesiones o, incluso, fallecimiento; daños a las instalaciones, los equipos y cosas, en general; y/o daños al medio ambiente, lo que puede exponer al Grupo a reclamaciones de responsabilidad sustanciales.

Aunque el Grupo tiene contratados distintos tipos de pólizas de seguro para cubrir los principales riesgos asociados a sus actividades, entre otros, pólizas de responsabilidad civil general, pólizas de responsabilidad medioambiental y pólizas de daños materiales sobre sus activos, estas pólizas tienen exclusiones y límites por lo que pueden darse circunstancias en las que determinados tipos de pérdidas, daños y responsabilidades no se encuentren cubiertos por las pólizas de seguro del Grupo o estando cubiertos, el límite de cobertura no sea suficiente para cubrir todas las pérdidas, daños y responsabilidades.

No puede garantizarse que el Grupo no vaya a tener que hacer frente al pago de sanciones o indemnizaciones en el futuro como resultado de reclamaciones, lo que podría tener un efecto adverso relevante sobre su negocio, su situación financiera, sus resultados, su reputación y/o su capacidad de obtener nuevos clientes o de mantener a los actuales.

c) Riesgos relacionados con cambios tecnológicos

Las tecnologías aplicadas en los distintos sectores en que se encuadran las actividades que el Grupo desarrolla experimentan una evolución constante. Asimismo, en dichos sectores se utilizan técnicas cada vez más complejas y que se perfeccionan constantemente.

El éxito del Grupo depende de su capacidad para diseñar, fabricar y comercializar nuevos productos que satisfagan la demanda del mercado en evolución de cada sector en el que opera MAXAM, incluida su capacidad para proteger sus productos. Para mantener e incrementar su competitividad y su negocio, el Grupo debe ser capaz de adaptarse a estos desarrollos tecnológicos y estar al tanto de las últimas tecnologías disponibles en cada momento.

Si el Grupo no reacciona adecuadamente a los avances tecnológicos actuales y futuros en los diferentes sectores en los que actúa, ello podría tener un efecto negativo sobre su negocio y su situación financiera futura.

Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo mejora continuamente sus productos, invirtiendo fuerte y continuamente en I+D.

d) Riesgos de ciberseguridad.

MAXAM y el Grupo dependen de las tecnologías de la información y las comunicaciones para operar y gestionar su negocio.

Cualquier fallo en los sistemas de gestión, ya sea por causas internas o externas (ciberataques, virus, etc.), es probable que comprometa la continuidad de las operaciones de MAXAM y del Grupo, lo que afectaría negativamente a su negocio, resultados o situación financiera.

Si bien la protección frente a estos riesgos es una de las prioridades del Grupo, la exposición a los mismos seguirá aumentando sin que exista una garantía de protección absoluta, debido a la constante evolución tecnológica de la que se pueden aprovechar los ciberdelincuentes.

En este sentido, el Grupo considera la protección frente a estas amenazas desde una perspectiva global, que combina políticas y estándares, concienciación de los empleados y herramientas para proteger los sistemas y salvaguardar la información para mejorar la capacidad de respuesta y limitar el impacto frente a estos incidentes. El Grupo ha implantado medidas internas para mitigar los riesgos derivados de una posible intrusión en sus sistemas informáticos, entre las que destacan: la implantación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información alineado con las mejores prácticas ISO 27001:2022, formación en ciberseguridad para los empleados del Grupo y la supervisión por parte del Comité de Seguridad de la Información de la implementación del plan estratégico de ciberseguridad, los resultados de las auditorías y los principales riesgos y medidas aplicadas. Finalmente, el Emisor cuenta con los servicios de empresas expertas en caso de ciberataque y, del mismo modo, cuenta con una póliza de seguro que cubre los posibles ataques que puedan sufrir sus sistemas informáticos.

Adicionalmente, MAXAM y el Grupo disponen de información sensible, tanto desde el punto de vista comercial como de protección de datos (por ejemplo, información sensible relacionada con operaciones de M&A, información de clientes, proveedores, empleados, estrategias de precios, etc.).

El Grupo considera que tiene implantados los procedimientos y mecanismos adecuados para asegurar la confidencialidad y custodia de la información y cumplir con la normativa aplicable en materia de protección de datos.

No obstante, el Emisor no puede garantizar que las medidas implantadas sean adecuadas o suficientes para una correcta mitigación del riesgo derivado de la potencial intrusión de terceros en los sistemas informáticos del Grupo o fugas de información por parte de terceros. Así, la materialización de este riesgo podría afectar negativamente a la actividad, situación financiera y resultados del Emisor y/o del resto de sociedades del Grupo.

e) Las actividades del Emisor se desarrollan en múltiples jurisdicciones con distintos grados de exigencia normativa que requieren un esfuerzo significativo del Emisor para su cumplimiento

El Grupo desarrolla su actividad en diversas áreas geográficas repartidas por todo el mundo con muy diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto

existen riesgos de diversa naturaleza consustanciales a los negocios y sectores en los que el Grupo opera.

El negocio de explosivos civiles está regulado en la mayoría de los países en los que opera el Grupo y está sometido a la obtención y mantenimiento de exigentes licencias administrativas. La obtención y mantenimiento de estas licencias exige el cumplimiento estricto de reglamentos de seguridad recogidos en las distintas legislaciones locales (por ejemplo: en el caso de España, el Real Decreto 130/2017, de 24 de febrero, Reglamento de Explosivos y el Real Decreto 989/2015, de 30 de octubre, Reglamento de Artículos Pirotécnicos y Cartuchería). El transporte de explosivos también está sometido a estrictas normas nacionales e internacionales de seguridad.

Dicho marco regulatorio multijurisdiccional exige esfuerzos para dar cumplimiento a todas las exigencias normativas, lo que supone un riesgo para el Grupo puesto que el incumplimiento de alguno de los múltiples preceptos exigidos podría resultar, entre otros, en la revocación de licencias o la imposición de multas o sanciones que dificulten o, eventualmente, impidan el desarrollo de la totalidad o parte de las actividades del Grupo.

El Grupo no puede predecir la forma en que cualquier cambio en la normativa en los países en que opera le pueda afectar y ello podría ocasionar un impacto significativo adverso en las actividades, resultados y/o situación financiera del Grupo.

f) Riesgo de restricciones en la transferencia de fondos.

De acuerdo con las regulaciones cambiarias vigentes en ciertos países, existen restricciones sobre la transferencia de fondos hacia y desde dichos países, que pueden incluir restricciones sobre la disposición de fondos depositados en bancos y sobre la transferencia de fondos al extranjero, pudiendo requerir aprobación oficial para comprar divisas. Estas restricciones podrían afectar la capacidad del Grupo para repatriar efectivo.

g) Riesgos medioambientales

Las actividades del Grupo están sometidas a una extensa normativa medioambiental y a las regulaciones de numerosas autoridades públicas. La presencia o el vertido de sustancias o residuos peligrosos o la falta de una limpieza adecuada de las mismas podrían generar costes significativos al Grupo.

El marco regulatorio multijurisdiccional en el que el Grupo opera supone que los procesos productivos del Grupo se encuentran sometidos a múltiples regulaciones en materia medioambiental. Esta normativa afecta, entre otros, a la protección de accidentes graves, al empleo de sustancias químicas (Reglamento REACH europeo), a la eliminación de aguas residuales, a la eliminación de residuos industriales peligrosos, a la contaminación atmosférica y acuática y a la protección del suelo.

El Grupo no puede predecir la forma en que un cambio en la normativa medioambiental en los países en los que opera le puede afectar. Ello podría suponer la necesidad de tener que llevar a cabo inversiones relevantes o el pago de tasas o impuestos adicionales, bien en nuevo equipamiento, bien en el saneamiento de eventuales riesgos medioambientales que podrían materializarse de forma sobrevenida y tener un impacto significativo adverso en las actividades, resultados y/o situación financiera del Grupo.

Además, el cumplimiento de tales requisitos normativos, y en especial, los requisitos derivados de la estricta normativa medioambiental de algunos de los países, puede conllevar unos costes elevados para las operaciones del Grupo.

h) Riesgo de dependencia del personal clave

El Grupo cuenta con personal experimentado y cualificado. La pérdida de los servicios de cualquier miembro clave podría tener un efecto negativo sobre las operaciones del Grupo.

Adicionalmente, la eventual incapacidad del Grupo para atraer y retener personal con cualificación suficiente podría limitar y/o retrasar los esfuerzos de desarrollo del negocio del Grupo.

En este sentido, el Grupo tiende a adoptar medidas mitigantes, tales como la implementación de procedimientos para identificar a los empleados esenciales y la aplicación a los mismos de políticas de retención, así como el establecimiento de una estructura de recursos humanos flexible, que permita adaptarse con agilidad a las variaciones en el mercado, o la gestión globalizada de recursos humanos para unificar los criterios aplicados a las distintas filiales. No obstante, el Emisor no puede garantizar que estas medidas sean suficientes o adecuadas para la completa mitigación del riesgo derivado de la atracción y retención del personal clave que, de materializarse, podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

i) Riesgos relacionados con la prevención de riesgos, salud laboral y seguridad

La importancia de la mano de obra industrial en las actividades del Grupo convierte la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo en un elemento especialmente importante.

Algunos de los productos que el Grupo emplea en las actividades que desarrolla son de naturaleza intrínsecamente peligrosa y, por lo tanto, susceptibles de causar accidentes que podrían afectar a sus empleados, contratistas, clientes y/o al público en general. Por ello, el Emisor debe adoptar e implementar políticas y procedimientos tendentes a preservar y respetar los preceptos legales en materia de prevención de riesgos, salud laboral y seguridad en tanto que se trata de elementos clave en los sectores en los que opera. En caso contrario, los aspectos ordinarios de su negocio podrían verse negativamente afectados.

En relación con la prevención de riesgos y salud laboral, el Grupo ha adoptado aquellas medidas requeridas de conformidad con la legislación vigente en cada uno de sus emplazamientos industriales. El Grupo está instaurando una cultura de seguridad global para reducir el número de accidentes, llevar a cabo todas las operaciones con disciplina operativa y tolerancia cero hacia las desviaciones y garantizar la máxima eficiencia en la tecnología de procesos. No obstante, estas medidas podrían resultar insuficientes o inadecuadas.

j) Riesgos de litigios y reclamaciones relacionadas con productos no conformes

El Grupo podría verse expuesto a potenciales reclamaciones de responsabilidad como consecuencia del suministro de productos y/o servicios que resultasen no conformes con las especificaciones técnicas de los productos y/o servicios que el Grupo ofrece a sus clientes, pudiendo las sociedades del Grupo llegar a ser parte de procedimientos litigiosos.

Este tipo de reclamaciones podrían dar lugar a la retirada de productos del mercado, a la reclamación de una indemnización económica por parte de clientes y suponer además un menoscabo en la reputación del Grupo y/o en su capacidad de obtener nuevos clientes o mantener a los actuales.

Además, no puede garantizarse que el Grupo no vaya a tener que hacer frente al pago de sanciones o indemnizaciones en el futuro como resultado de reclamaciones, lo que podría tener un efecto adverso relevante sobre su negocio, su situación financiera y/o sus resultados, así como sobre su reputación y/o su capacidad de obtener nuevos clientes o mantener a los actuales.

La sociedad manifiesta que no hay litigios reseñables que puedan afectar materialmente a la capacidad del Grupo para hacer frente a sus responsabilidades frente a terceros.

k) Riesgo de propiedad intelectual e industrial.

MAXAM considera que posee o puede utilizar válidamente todos los derechos de propiedad intelectual e industrial necesarios para sus actividades comerciales, y que ha tomado todas las medidas razonables para proteger sus derechos u obtener garantías de los titulares de derechos de terceros.

El Emisor puede estar expuesto a riesgos relacionados con brechas en la protección adecuada de su propiedad intelectual e industrial, tales como retrasos en la obtención de las aprobaciones pertinentes o posibles disputas por parte de terceros, y esto podría impactar negativamente en su actividad, negocio, situación financiera y resultados.

l) Riesgos asociados al control de las exportaciones

El Grupo ha establecido una estricta política corporativa de seguridad basada en el riguroso cumplimiento de la normativa vigente en los países en los que opera, en la colaboración transparente con las autoridades, en el control de las exportaciones a países sensibles y la no exportación de productos a países prohibidos y en la realización de auditorías internas sistemáticas e inspecciones y actividades, entre otras. No obstante, en determinadas circunstancias, dichas medidas podrían no ser suficientes para evitar todos y cada uno de los posibles riesgos.

m) Riesgos asociados a la gestión de riesgos y las coberturas de seguros

El Grupo cuenta con seguros y sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información que el Grupo, a su leal saber y entender, considera suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

No obstante, el Grupo podría no ser capaz de obtener seguros sin un incremento de la prima o una reducción de los niveles de cobertura. Asimismo, en el caso de daños sustanciales, el importe máximo de la cobertura podría no ser suficiente para pagar el valor total de mercado o el coste de reposición del activo dañado, la cantidad total derivada de la responsabilidad civil e incluso, en ciertos casos, determinados daños podrían no estar asegurados. Como resultado, el Grupo podría perder todo o parte del capital invertido en el activo, así como los ingresos futuros

derivados del mismo, e incluso ser responsable de obligaciones económicas relacionadas con el activo.

n) Riesgos relacionados con la presencia del Grupo en economías emergentes.

Como consecuencia de la diversificación e internacionalización del Grupo, la mayor parte de los ingresos del Grupo se generan fuera de España a través de las distintas sociedades que forman parte del Grupo.

La expansión y consolidación del Grupo en mercados emergentes conlleva una exposición a determinados riesgos que no están presentes en economías más maduras.

Los mercados emergentes están sujetos a riesgos políticos y legales menos comunes en Europa, incluida la nacionalización y expropiación de activos de propiedad privada, inestabilidad política y social, cambios repentinos en el marco regulatorio y las políticas gubernamentales, variaciones en las políticas fiscales y controles de precios.

También están más expuestos que los mercados desarrollados al riesgo de inestabilidad macroeconómica y volatilidad en términos de PIB, inflación, tipos de cambio y tasas de interés, devaluación de la moneda extranjera y cambios políticos que afectan las condiciones económicas. La inestabilidad en un mercado emergente puede dar lugar a restricciones en los movimientos de divisas o la repatriación de beneficios y la importación de bienes de capital. No es posible que el Grupo realice una predicción plausible sobre la probabilidad de materialización de alguno de los riesgos potenciales señalados, si bien dicha materialización podría tener un impacto negativo en el negocio, situación financiera y resultados del Emisor y/o del Grupo.

o) Riesgo reputacional y de imagen.

Cualquier mala publicidad sobre cualquier tipo de conducta que pueda considerarse ilícita o no recta, asociada a los servicios prestados por el Grupo, de los empleados o de otros terceros con los que el Grupo colabora (proveedores y subcontratistas), podría hacer que los clientes pierdan la confianza en la calidad de los servicios del Grupo, lo que podría afectar negativamente los ingresos, márgenes, resultados, perspectivas o situación financiera, económica o patrimonial del Emisor y/o de las demás sociedades del Grupo.

En este sentido, sin perjuicio de la implantación de medidas encaminadas a mitigar este riesgo, tales como la aprobación de reglamentos internos y la realización de planes de formación destinados a garantizar el comportamiento integral de los profesionales y la implantación de un código de conducta y un canal de denuncias, o la exigencia a los proveedores y subcontratistas de cumplir determinados requisitos en materias como, por ejemplo, medio ambiente, derechos humanos o seguridad y salud, el Emisor no puede garantizar que dichas medidas sean suficientes o adecuadas para una completa mitigación del riesgo reputacional.

C. Riesgos asociados al Emisor

En el curso habitual de las operaciones, el Grupo se encuentra expuesto a determinados riesgos, los cuales se describen a continuación.

a) Riesgos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

- Riesgo de mercado: Este riesgo se puede a su vez dividir en riesgo de tipo de cambio, riesgo de variación de tipo de interés y riesgo de precio de materias primas.
 - i) *Riesgo de tipo de cambio*: surge como consecuencia de las operaciones con monedas extranjeras que el Emisor y su Grupo llevan a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas frente al euro pueden tener un efecto adverso relevante sobre el negocio, situación financiera y resultados del Grupo.

Los riesgos de tipo de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias primas.
- Cobros referenciados principalmente a la evolución del dólar americano.

Con el objetivo de mitigar este riesgo, el Grupo procura establecer coberturas naturales financiando los activos a largo plazo nominados en monedas distintas del euro en la misma divisa en la que el activo está nominado o contrata seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos de acuerdo con unos límites de riesgo asumibles.

Las transacciones y saldos monetarios más significativos en monedas diferentes a la funcional de las sociedades dependientes que pudieran dar lugar a un impacto en el epígrafe “diferencias netas de cambio” se producen en EUR y USD. A 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo 2022, los importes más significativos son los siguientes:

	Thousands of Euros			
	31/08/2022		31/03/2022	
	EUR	USD	EUR	USD
Sales and services rendered	10,047	61,997	18,320	128,284
Purchases and services received	20,798	69,478	18,771	123,895
Monetary assets	11,383	83,389	11,850	85,391
Monetary liabilities	7,496	40,261	2,588	37,535

Asimismo, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión a euros de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La sensibilidad del patrimonio consolidado a la variación del tipo de cambio aplicado en la conversión a euros de los estados financieros de las principales sociedades del Grupo cuya moneda funcional es distinta del euro se indica a continuación:

31/08/2022		
Miles de euros	Incremento del 5%	Disminución del 5%
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(1.014)	1.260
Variación del tipo de cambio EUR/CFA	(771)	853
Variación del tipo de cambio EUR/DKK	614	(679)
Variación del tipo de cambio EUR/KZT	(1.057)	1.168
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(1.449)	1.602
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(1.512)	1.672

31/03/2022		
Miles de euros	Incremento del 5%	Disminución del 5%
Variación del tipo de cambio EUR/UZS	(2.809)	3.105
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(1.112)	1.229
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(1.012)	1.237
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(883)	976
Variación del tipo de cambio EUR/CNY	(520)	574
Variación del tipo de cambio EUR/DKK	608	(672)

- ii) *Riesgo de variación de tipo de interés*: las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo a la financiación de proyectos cuya rentabilidad depende de las posibles variaciones del tipo de interés al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

A nivel Grupo, tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, generalmente, parte de la deuda financiera del Grupo se referencia a tipos de interés fijos, bien sea directamente, o bien a través de derivados. De acuerdo con las estimaciones del Grupo respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, el Grupo realiza operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados con el objetivo de mitigar los anteriores riesgos. El

grado de cobertura sobre la deuda que se alcanza en cada proyecto depende del tipo de proyecto en cuestión y del país donde se realiza la inversión.

Hasta el 31 de agosto de 2022, el 31% de la deuda financiera del Grupo estaba sujeta a tipo fijo, si bien el resto estaba referenciado al Euribor, con un suelo del 0%, y así, en la práctica, durante el ejercicio de 5 meses cerrado el 31 de agosto 2022, el Grupo ha operado con deuda a tipo fijo.

A 31 de agosto de 2022 no existe deuda cubierta con derivados de tipos de interés, ya que los tipos de interés eran negativos y, hasta entonces, se consideraba que no existía riesgo a corto plazo de que los tipos de interés aumentaran. No obstante, en septiembre de 2022 se han contratado derivados para cobertura parcial (superior al 80%) del riesgo de tipo de interés de la financiación Sindicada a Largo Plazo.

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo es fundamentalmente el Euribor.

- iii) *Riesgo de precio de materias primas*: el Grupo se encuentra expuesto al riesgo de fluctuación del precio de las materias primas, principalmente el nitrato de amonio. El Grupo trata de minimizar este riesgo en gran medida repercutiendo esta fluctuación al cliente final, disponiéndose de un importante número de contratos que contienen fórmulas de indexación de precios a los precios de aprovisionamiento de las materias primas correspondientes en cada momento.

En cualquier caso, no es posible que el Grupo realice una predicción plausible de la fluctuación de los precios de las materias primas, si bien la materialización de este riesgo podría tener un impacto negativo en el negocio, situación financiera y resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

- Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no disponga de fondos líquidos o no tenga acceso a ellos en la cantidad y al coste adecuados para hacer frente a sus obligaciones de pago en cada momento.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez con prudencia, manteniendo suficiente efectivo y valores negociables, así como contratando líneas de crédito con límites suficientes para hacer frente a las necesidades previstas.

Para asegurar la liquidez y poder hacer frente a todos los compromisos de pago derivados de su actividad, tanto el Emisor como su Grupo disponen de suficiente efectivo (a 31 de agosto de 2022 disponen de efectivo y equivalentes por importe de 131,8 millones de euros), y tienen acceso a líneas de crédito y financiación; a esa fecha el importe no dispuesto en la *Revolving Credit Facility* (RCF) más Líneas de Crédito ascendió a EUR 161,6m. No se incluye el importe no dispuesto del programa MARF de pagarés a corto plazo en las disponibilidades anteriores. Asimismo, el Emisor gestiona la tesorería del Grupo con la ayuda de un sistema de *cash-pooling* que le permite

administrar de forma coordinada las necesidades de liquidez a corto plazo del Emisor y sus filiales.

Para el medio y largo plazo, el Grupo cuenta con financiación sindicada, financiación institucional y préstamos bilaterales que le permiten alcanzar sus objetivos de desarrollo sin comprometer la relación objetivo entre recursos propios y externos.

El Departamento Financiero del Grupo es el responsable último de la gestión del riesgo de liquidez y elabora un marco adecuado para controlar los requerimientos de liquidez del Grupo a corto, medio y largo plazo. El Grupo gestiona su liquidez manteniendo reservas adecuadas, servicios bancarios apropiados, disponibilidad de préstamos y créditos, por medio de una monitorización continua de las previsiones de flujos de fondos, así como de las posiciones actuales, adecuando éstas a los perfiles de vencimiento y originación de activos y pasivos financieros.

- Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito surge por la pérdida potencial que puede desencadenar el incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de las contrapartes del Grupo, es decir, por la probabilidad de que los activos financieros no sean recuperados en la cuantía contabilizada y en el plazo indicado.

El Grupo puede estar expuesto a este riesgo por mantener efectivo y equivalentes, depósitos en bancos e instituciones financieras, derivados financieros y exposición crediticia a través de clientes; el principal riesgo de crédito es atribuible a las cuentas por cobrar por operaciones comerciales en la medida en que la contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales.

El riesgo de crédito, excepto el relacionado con las cuentas por cobrar, se gestiona a nivel de Grupo. Cada empresa es responsable de gestionar y analizar el riesgo de crédito de sus nuevos clientes antes de ofrecerles las condiciones de pago habituales.

Para analizar el riesgo de crédito de los clientes, el procedimiento general es asignar un límite a todos los clientes, salvo que el pago sea por adelantado o a través de una carta de crédito. Para la determinación del límite de crédito asignado se tiene en cuenta la situación financiera de cada cliente, la cual puede ser verificada, principalmente, a través de informes financieros de las agencias de crédito, registro de pagos de los clientes, plazo de pago de la operación contemplada, ventas realizadas/planificadas, conocimiento del mercado y riesgo país. En algunos casos, este riesgo está cubierto por un seguro de crédito.

El riesgo de crédito surge cuando la contraparte incumple sus obligaciones contractuales, generando pérdidas financieras para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de negociación únicamente con terceros solventes y de obtención de garantías suficientes para mitigar el riesgo de pérdida financiera en caso de incumplimiento.

El coste de la morosidad se mantiene en niveles moderados. El estado consolidado de situación financiera refleja los deudores comerciales netos de provisiones para insolvencias.

MAXAM no está expuesta significativamente al riesgo de crédito a través de ninguno de sus clientes o grupos de clientes similares, ni la concentración de riesgo de crédito es significativa.

Tanto las colocaciones de efectivo como los derivados se contratan con entidades de alta solvencia y calificación crediticia, sin que ninguna contraparte acumule un porcentaje significativo del riesgo de crédito total.

- Riesgo de financiación:

En caso de que el Grupo no sea capaz de atraer capital para su negocio y operaciones cuando así lo requiera, su actividad, su negocio, su situación financiera y sus resultados podrían verse afectados negativamente.

Además, la posibilidad de obtener financiación externa depende de una serie de factores que escapan al control del Grupo, como la situación del mercado de capitales, la disponibilidad de crédito, los tipos de interés y los resultados de su negocio.

La dificultad del Grupo para obtener financiación adicional cuando así lo requiera y en condiciones satisfactorias podría tener un efecto adverso significativo en sus planes de expansión y en su actividad, negocio, situación financiera y resultados.

b) Riesgos derivados del endeudamiento. Riesgo de incumplimiento de *covenants* financieros

A 31 de agosto de 2022 la deuda financiera neta del Grupo asciende a 457.654 miles de euros (incluyendo NIIF16 y NIIF9 por importe de 23.929 miles de euros y 12.090 miles de euros respectivamente).

El contrato de financiación a largo plazo suscrito el 31 de julio de 2019 por MAXAM, como Prestatario, junto con otras empresas de su Grupo, como garantes, por importe de 600 millones de euros, y novado el 29 de julio de 2022, cuyo importe pendiente de reembolso, a la fecha de este Documento Base Informativo, es de 526,9 millones de euros, exige el cumplimiento de determinadas ratios financieras. Los cálculos se realizan sobre la base de los estados financieros consolidados auditados del Emisor, de acuerdo con los términos del contrato de financiación y en base a criterios contables generalmente aceptados en España a la firma del citado contrato.

El 31 de agosto de 2022, el Grupo cumplió con las ratios financieras exigidas por el contrato de financiación a largo plazo. Asimismo, el Grupo espera cumplir holgadamente con las obligaciones aplicables al ejercicio que finaliza el 31 de agosto de 2023.

A la fecha del presente Documento Base Informativo, el Emisor no está ni ha estado incumpliendo sus obligaciones relativas al cumplimiento de ratios financieras en virtud del contrato de financiación sindicada que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento

anticipado de sus compromisos en virtud del mismo y no se prevén dificultades para cumplir con dichas ratios en el corto y medio plazo. El Emisor realiza un seguimiento periódico del cumplimiento de los indicadores financieros con el fin de anticipar el riesgo de incumplimiento y tomar medidas correctivas, en caso de ser necesario.

No obstante, en determinadas circunstancias, como un posible empeoramiento de los resultados del Grupo y/o mayores necesidades de inversión, adquisición de otros negocios o activos, financiación y/o tesorería, el Grupo puede necesitar aumentar su endeudamiento y/o ver limitada su capacidad de servicio de la deuda existente.

La capacidad futura del Grupo para cumplir con sus ratios financieras y otras obligaciones derivadas de los contratos de financiación, su capacidad de pago del principal y los intereses devengados de la deuda o su capacidad para refinanciarla, en caso de ser necesario, está condicionada por los resultados del negocio y otros factores económicos.

El incumplimiento de estas obligaciones podría dar lugar al vencimiento anticipado de los correspondientes contratos de financiación y a la ejecución por parte de las entidades financieras que conceden la financiación ajena del principal e intereses de la deuda y, en su caso, la ejecución de las garantías que se hayan otorgado a su favor, que pudieran afectar negativamente a las actividades, la situación financiera y/o los resultados de las operaciones del Grupo.

Además de los riesgos antes mencionados, es importante señalar que la dificultad o imposibilidad del Grupo de obtener nueva financiación o de obtenerla en condiciones desfavorables o a un coste significativamente mayor podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera y/o resultados del ejercicio.

- c) La estacionalidad puede tener un impacto en los resultados operativos del Grupo, por lo que las comparaciones entre semestres consecutivos pueden no ser consideradas como un indicador preciso de sus resultados.**

El negocio del Grupo y, en especial, la unidad de negocio de Defensa está sujeto a estacionalidad.

No obstante, la salida de perímetro del Negocio de Defensa (Expal Systems), resultado de la desinversión que va a tener lugar a finales del mes de julio de 2023, reducirá este riesgo. El negocio de Explosivos Civiles, está menos sujeto a estacionalidad al contar con una amplia base de clientes y diversificación geográfica

- d) Datos comparables limitados debido al reciente cambio de ejercicio fiscal de MAXAM**

Debido al cambio reciente en la fecha de cierre de su ejercicio fiscal, MAXAM dispone de información financiera consolidada limitada que finaliza en agosto. Sin embargo, el Emisor ha preparado perímetros coherentes comparables para proporcionar a los inversores potenciales más datos comparables (no auditados) para ayudarlos a evaluar las perspectivas del Emisor y los méritos relacionados de una inversión en los Pagarés.

e) Los activos intangibles, como el fondo de comercio o la propiedad intelectual, están sujetos al riesgo de deterioro

Los posibles cambios negativos en el valor de los activos pueden dar lugar a amortizaciones y, por tanto, afectar negativamente a la situación financiera del Grupo.

MAXAM determina el valor de los activos intangibles, como la propiedad intelectual, de acuerdo con los principios contables aplicables. El crédito mercantil está sujeto a una prueba de deterioro que debe realizarse al menos una vez al año o si ocurren circunstancias particulares o cambios en las circunstancias que indiquen deterioro. Debido a la importancia que tienen los factores económicos generales en el contexto de la evaluación del valor del fondo de comercio, una desaceleración global continua y un aumento potencial en las tasas de interés en todo el mundo podrían requerir un deterioro del fondo de comercio del Grupo. Estos cargos por deterioros no monetarios podrían afectar negativamente las cifras de resultado de MAXAM en períodos futuros y también podrían afectar significativamente a ciertas ratios financieras.

f) Riesgo relacionado con el Emisor como entidad sin operaciones propias (sociedad *holding*)

El Emisor es una entidad sin operaciones comerciales independientes y sin activos significativos, distintos de las participaciones que MAXAM posee en sus filiales. El Emisor dependerá de los flujos de efectivo de sus sociedades filiales, en forma de dividendos u otras distribuciones, devoluciones de préstamos u otros pagos, para cumplir con sus obligaciones, incluidas las derivadas de los Pagarés. Los importes de dividendos y distribuciones disponibles para MAXAM dependerán de la rentabilidad, de la generación de flujos de caja de sus filiales y de la capacidad de éstas últimas para distribuir dividendos en virtud de la legislación aplicable.

Sin embargo, es posible que no se permita a las filiales del Emisor realizar distribuciones, efectuar transferencias de efectivo o conceder o devolver préstamos al Emisor (si bien las financiaciones más importantes se han efectuado a favor de compañías españolas, para las que en principio no aplicarían las restricciones de repago) para que éste pueda, a su vez, realizar pagos con respecto a su deuda, incluidos los Pagarés. Las leyes y reglamentos aplicables, incluidas las leyes fiscales, también pueden limitar los importes que las sociedades filiales del Emisor pueden pagar como dividendos o distribuciones. Cualquier restricción sobre las distribuciones por parte de dichas filiales podría afectar negativamente la capacidad del Emisor para realizar el pago de los Pagarés.

g) Riesgo derivado de negocios conjuntos con otros socios inversores

El Grupo puede tener que hacer frente a reclamaciones de terceros por las acciones de sus socios inversores como resultado de su participación en negocios conjuntos, ya sean estos nacionales o extranjeros y que están fuera del control del Grupo, lo que podría tener un efecto adverso significativo en la situación financiera y resultados del Emisor y/o sociedades del Grupo.

Además, tales inversiones también podrían implicar el riesgo de que algunos de los socios se declaren insolventes o no puedan financiar su parte en las posibles inyecciones de capital adicionales que puedan ser necesarias. A su vez, estos terceros pueden tener intereses económicos (u otros) distintos a los intereses del Grupo, lo que podría dar lugar a situaciones

de bloqueo, en las que no se puedan llevar a cabo los planes del Emisor o en las que se implementen planes alternativos a los inicialmente previstos. Si dichos terceros actuaran en contra de los intereses y planes del Grupo, el Emisor tendría que enfrentar el riesgo de situaciones de bloqueo en la toma de decisiones que podrían afectar negativamente su capacidad para implementar sus estrategias o retrasar o impedir la enajenación de los activos correspondientes o incluso ser responsable de la participación o cuota de los socios en dichas empresas conjuntas. Esto podría afectar adversamente el negocio, los resultados operativos, la situación financiera y las perspectivas del Emisor y su Grupo.

h) El Grupo depende de sus socios, subcontratistas, proveedores y otros terceros para la operación de su negocio, pero tiene un control limitado sobre sus actividades

El Grupo puede operar a través de sociedades o empresas conjuntas con terceros, subcontratar servicios o actividades y/o depender de terceros fabricantes y proveedores. En consecuencia, el Grupo puede estar expuesto al riesgo de que estos terceros no cumplan con sus obligaciones para con él y/o sus clientes, y pueda verse involucrado en disputas y litigios con sus socios, proveedores y/o clientes, y/o verse obligado a pagar sanciones pecuniarias o daños y perjuicios, prestar servicios adicionales o realizar inversiones adicionales para garantizar el adecuado desempeño y entrega de los servicios contratados. Todos estos eventos podrían afectar negativamente el negocio, los resultados operativos, la situación financiera y las perspectivas del Grupo.

1.2 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los valores

Los principales riesgos de los Pagarés que se emiten son los siguientes:

- Riesgo de mercado. Los Pagarés son valores de renta fija y su precio en el mercado está sometido a posibles fluctuaciones, principalmente por la evolución de los tipos de interés. Por tanto, el Emisor no puede asegurar que los Pagarés se negocien a un precio de mercado igual o superior al precio de suscripción de los mismos.
- Riesgo de crédito. El Emisor responde del pago de los Pagarés con su patrimonio. El riesgo de crédito se materializaría en caso de que el Emisor no pudiera cumplir con los compromisos asumidos, lo que podría generar una posible pérdida económica para la contraparte.
- Riesgo de variaciones en la calidad crediticia del Emisor. La calidad crediticia del Emisor se puede ver empeorada como consecuencia de un aumento del endeudamiento, así como por un deterioro de las ratios financieras, lo que representaría un empeoramiento en la capacidad del Emisor para hacer frente a los compromisos de su deuda.
- Riesgo de liquidez. Es el riesgo de que los inversores no encuentren contrapartida para los Pagarés cuando quieran materializar la venta de los mismos antes de su vencimiento. Aunque para mitigar este riesgo se va a proceder a solicitar la incorporación al amparo de este Documento Base Informativo en el MARF de los Pagarés emitidos, no es posible asegurar que vaya a producirse una negociación activa en el mercado.

En este sentido, se indica que el Emisor no ha suscrito ningún contrato de liquidez por lo que no hay ninguna entidad obligada a cotizar precios de compra y venta. En consecuencia, los inversores podrían no encontrar contrapartida para los valores.

- Orden de prelación. De acuerdo con la clasificación y orden de prelación de créditos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal, en su redacción vigente ("**Ley Concursal**"), en caso de concurso del Emisor, los créditos que tengan los inversores en virtud de los Pagarés se situarían por detrás de los créditos privilegiados y por delante de los subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal).

Conforme al artículo 281 de la Ley Concursal, se considerarán como créditos subordinados, entre otros, los siguientes:

- Los créditos que, habiendo sido comunicados tardíamente, sean incluidos por la administración concursal en la lista de acreedores, así como los que, no habiendo sido comunicados, o habiéndolo sido de forma tardía, sean incluidos en dicha lista por comunicaciones posteriores o por el juez al resolver sobre la impugnación de ésta.
- Los créditos por recargos e intereses de cualquier clase, incluidos los moratorios, salvo los correspondientes a créditos con garantía real hasta donde alcance la respectiva garantía.
- Los créditos de que fuera titular alguna de las personas especialmente relacionadas con el deudor a las que se refiere los artículos 283 y 284 de la Ley Concursal.

2. Denominación completa del Emisor, con su domicilio y datos identificativos

2.1 Denominación, domicilio y datos identificativos del Emisor

La denominación completa del Emisor es MAXAMCORP HOLDING, S.L.

Su domicilio social está situado en la Avenida del Partenón 16, 5º, Campo de las Naciones, 28042 Madrid.

El Emisor es una sociedad de responsabilidad limitada constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, D. Pedro F. Conde Martín de Hijas el 3 de febrero de 2006 bajo el número 345 de su protocolo, la cual consta inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 22.307, Folio 130, Hoja M-398.279. El Emisor cambió su denominación social por la actual en virtud de la escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, D. Inocencio Figaredo de la Mora el 22 de noviembre de 2006 bajo el número 4.089 de su protocolo.

El capital social del Emisor está representado por 252.672 participaciones sociales, de un valor nominal de 300 € cada una de ellas, lo que supone un capital social total de 75.801.600 €. Las participaciones sociales se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas.

El Código de Identificación Fiscal del Emisor es B-84598754 y con código LEI 95980020140005326156.

La página web del Emisor es <https://www.maxamcorp.com>

2.2 Objeto social y actividad del Emisor

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de los estatutos sociales, constituye el objeto social del Emisor:

- a) La investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de todo tipo de productos explosivos, propulsores y artificios pirotécnicos, para cualquier aplicación y sus accesorios, así como de los productos químicos que tengan relación directa o indirecta con ellos (CNAE 2051).
- b) La investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de munición de todo tipo y calibre -incluyendo su carga y armado- así como de sus elementos y componentes de carácter químico, metalúrgico y electrónico (CNAE 2540).
- c) La investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de todo tipo de armas y sistemas de armas de aplicación naval, terrestre o aérea y, en general, todo tipo de sistemas de aplicación civil y militar y equipos relacionados con dichos sistemas (CNAE 2540).
- d) El diseño, implantación, puesta en marcha y operación de plantas y procesos industriales para la fabricación de los productos mencionados en los apartados anteriores (CNAE 7112).
- e) La investigación, desarrollo, mejora y comercialización de las tecnologías relativas a los productos, sistemas y plantas y procesos mencionados en los anteriores apartados a), b), c) y d).
- f) La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, gestión y supervisión relativos a: (i) la regeneración de terrenos degradados, la creación de masas vegetales y forestales; y (ii) la gestión del medioambiente y la preservación del entorno (CNAE 7490).
- g) La generación y producción de energía eléctrica a partir de energía eólica o biomasa y la explotación de la energía así obtenida (CNAE 3518).
- h) La gestión y administración, mediante la organización de los recursos humanos y materiales necesarios, de valores representativos de los fondos propios de sociedades y otras entidades, sean éstas residentes o no en territorio español; la inversión en sociedades y otras entidades, sean éstas residentes o no en territorio español, mediante la adquisición, suscripción, asunción, desembolso, tenencia, transmisión, enajenación, aportación o gravamen de valores o activos de carácter mobiliario incluyendo acciones, participaciones sociales, cuotas de participación en sociedades o comunidades de bienes, derechos de suscripción de sociedades, obligaciones canjeables o no, bonos comerciales, partes de fundador, bonos de disfrute, valores mobiliarios de renta fija o variable, admitidos o no a cotización en las Bolsas de Valores oficiales, títulos de Deuda Pública, incluyendo bonos, letras y pagarés del Tesoro, letras de cambio y certificados de depósito, todos ellos con plena sujeción a la legislación aplicable (CNAE 6420).

- i) La financiación de las filiales o empresas del grupo al que la sociedad pertenezca, en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio español, mediante la concesión de préstamos de dinero u otros instrumentos financieros, sin perjuicio de las actividades reservadas a las entidades bancarias o de crédito, todo ello con sujeción a las limitaciones establecidas por la legislación aplicable (CNAE 6492).
- j) La prestación de servicios de administración, gestión, consultoría y asesoramiento a favor de otras empresas, incluidas las sociedades o entidades filiales, participadas o pertenecientes al mismo grupo, en aquellas materias que constituyen el objeto social (CNAE 7022).

El Emisor podrá realizar su objeto social directamente y también podrá hacerlo total o parcialmente de forma indirecta, mediante la titularidad de acciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. El Emisor podrá realizar cualesquiera actividades relacionadas con las anteriores que estén destinadas a la consecución del objeto social.

Las actividades para cuyo ejercicio así lo requieran, serán realizadas por personas con la titulación requerida y/o colegiación obligatoria al efecto. El Emisor podrá actuar como empresa de comunicación o intermediación en el caso de que alguna de las actividades propias del objeto social del Emisor pudiera constituir el objeto social de una sociedad profesional.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no sean cumplidos por el Emisor, en particular, las derivadas de la normativa específica sobre mercados de capitales e instituciones de inversión colectiva.

A la fecha del presente Documento Base Informativo, la actividad principal del Emisor consiste en actuar como sociedad controladora del grupo empresarial que encabeza (dedicada al desarrollo, fabricación y comercialización de explosivos, sistemas de iniciación y servicios para la minería, canteras y obras públicas; productos y servicios para la industria de defensa y soluciones de seguridad y medio ambiente), así como la prestación de servicios financieros a sus empresas participadas.

El Emisor acordó en noviembre de 2022 la Enajenación del Negocio de Defensa a la compañía alemana Rheinmetall.

Una vez que ya se han obtenido todas las aprobaciones pertinentes, se espera que la transacción se perfeccione el 31 de julio de 2023. De esta forma, el Emisor seguirá centrado en su negocio más rentable, el área de explosivos civiles.

2.3 Breve descripción del Emisor

A 31 de agosto de 2022, el Emisor es la matriz de un Grupo que cuenta con dos unidades principales de negocio, con instalaciones fabriles en los cinco continentes y alrededor de 100 compañías, una plantilla media de más de 5.100 empleados en todo el mundo, y ventas en más de 100 países.

a) Principales hitos del Grupo

Los principales acontecimientos que han marcado la historia del Grupo han sido los siguientes:

- 1872:** Alfred Nobel funda la Sociedad Anónima Española de la Dinamita (Privilegios A. Nobel) y de Productos Químicos, con sede en Bilbao.
- 1896:** La compañía de Nobel se fusiona con otros fabricantes españoles de productos explosivos para crear Unión Española de Explosivos, S.A.
- 1899:** Se inicia la producción y comercialización de cartuchería deportiva y de caza.
- 1970:** Unión Española de Explosivos, S.A. y la Compañía Española de Minas Río Tinto se fusionan creando Unión Explosivos Río Tinto, S.A. (ERT).
- 1988:** ERT y la química SA Cros se fusionan creando Ercros, S.A. (Ercros).
- 1989:** Ercros se escinde, traspasando a una sociedad de nueva creación constituida bajo la misma denominación que la antigua Unión Española de Explosivos, S.A. (UEE) todo el patrimonio y actividad afectos al sector de explosivos.
- 1994:** UEE y sus filiales comienzan su actividad como grupo independiente desvinculándose de Ercros.
- 2001:** UEE emprende su expansión internacional mediante adquisiciones y operaciones corporativas.
- 2006:** UEE cambia su denominación por la de MAXAM para su adecuación a la nueva realidad del grupo, su carácter global y diversidad de unidades de negocio.
- 2016:** La cifra de negocios de MAXAM supera los €1.000 millones y sus productos se distribuyen en más de 100 países en los 5 continentes.
- 2020-2021:** RHÔNE CAPITAL (a través de la sociedad PRILL HOLDINGS S.A.R.L.) se convierte en el socio mayoritario de MAXAM. Tras la reducción de capital, llevada a cabo en este mismo año, alcanza el 74,62% del capital social de MAXAM.
- 2020-2021:** 2020: MAXAM sale del negocio Químico, así como de los países no rentables.
- 2022:** En febrero de 2022, la compañía cierra la venta de activos de la unidad de negocio de Outdoors. En noviembre alcanza un acuerdo para la venta de su unidad de negocio de Defensa.
- 2023:** En Julio 2023, se producirá el perfeccionamiento de la venta del Negocio de Defensa (Expal Systems).

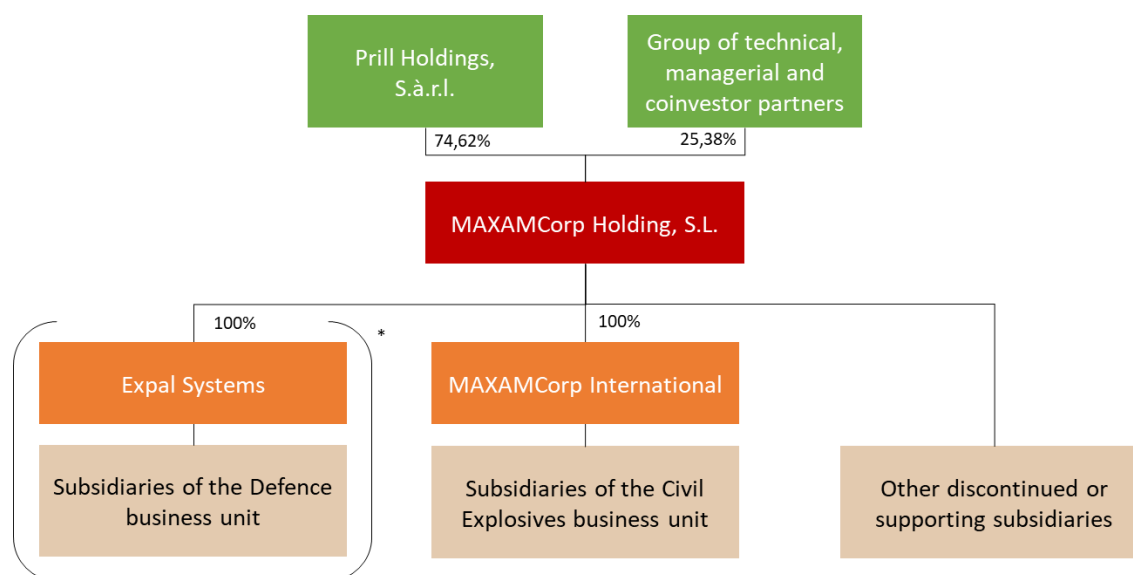
b) Socios

A la fecha de este Documento Base Informativo, los socios del Emisor son:

- PRILL HOLDINGS S.A.R.L. (RHÔNE CAPITAL), titular de 188.543 participaciones sociales representativas del 74,62% del capital social; y
- Un grupo de técnicos, directivos y coinversores asociados, titulares de 64.129 participaciones sociales representativas del 25,38% del capital social, sindicados y representados por D. Carlos Gastañaduy Tilve.

c) Organigrama

El siguiente organigrama resume la estructura organizativa del Emisor y sus principales filiales a la fecha de este Documento Base Informativo:



* La enajenación del Negocio de Defensa se espera completar el 31 de julio de 2023.

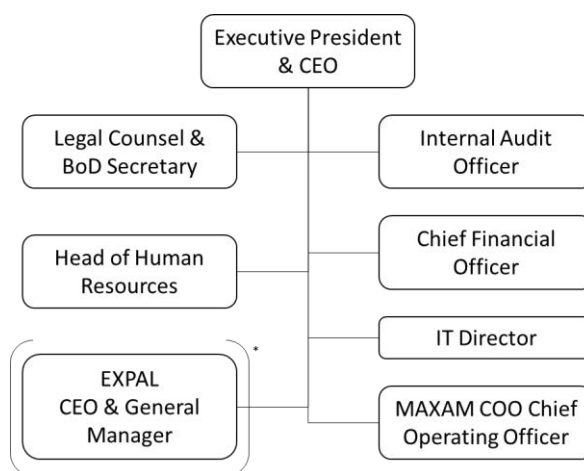
d) Órgano de administración

El órgano de administración del Emisor es un consejo de administración cuya composición, a la fecha de este Documento Base Informativo, es la siguiente:

Nombre	Puesto
D. José Manuel Vargas Gómez	"Chairman & CEO" (Presidente Ejecutivo)
Mecamur, S.L. (Representante persona física: D. Santiago Bergareche Busquet)	Vocal
Franz Ferdinand Buerstedde	Vocal
D. Martín Ariel Atlas	Vocal
D. Peter Salzer	Vocal
Lucas Patricio Flynn	Vocal
D. Carlos Gastañaduy Tilve	Vocal y secretario

e) Alta dirección

La estructura organizativa de la alta dirección del Emisor a la fecha de este Documento Base Informativo es la siguiente:



* La enajenación del Negocio de Defensa se completará del 31 de julio de 2023

f) Negocio del Emisor

El negocio del Emisor, desde el primero de marzo de 2022, se agrupa principalmente en las siguientes dos grandes áreas de negocio, que se describen a continuación: *Civil Explosives*, y *Defence*.

(i) Civil Explosives: Explosivos, sistemas de iniciación y servicios para minería, canteras y obras públicas

Las filiales de la unidad de negocio de Civil Explosives, encabezadas por MaxamCorp International, S.L. se dedican a la fabricación, distribución y venta de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial.

El Grupo ofrece los siguientes productos:

- *Sistemas de iniciación*: El desarrollo internacional del Grupo durante los últimos años, con la creación de nuevas filiales y la puesta en marcha de proyectos en distintos lugares del mundo, ha requerido contar con sistemas de iniciación con tecnología propia y con la suficiente flexibilidad para ofrecer a los clientes la solución que mejor se adapte a sus necesidades. La amplia gama de sistemas de iniciación del Grupo abarca desde soluciones innovadoras y avanzadas tecnológicamente, como los detonadores electrónicos, electrónicos-sísmicos, de

seguridad, no eléctricos, boosters, hasta productos tradicionales como detonadores eléctricos, cordón detonante y mecha lenta.

- *Explosivos encartuchados*: La amplia gama de explosivos encartuchados del Grupo incluye, entre otros, dinamita, emulsiones e hidrogeles. Gracias a los encartuchados de alta gama, el Grupo se ha convertido en proveedor a escala global de compañías en todos los sectores, desde minería a cielo abierto y canteras, a construcción y minería de interior.
- *Explosivos a granel*: Esta línea de productos incluye RIOFLEX, un innovador desarrollo en explosivos hidrogeles a granel, un producto de alta tecnología desarrollado con tecnología del Emisor. Esta gama de explosivos a granel, diseñada por el equipo de I+D+i del Grupo consigue mayor eficiencia en las voladuras y en la fragmentación de las rocas cumpliendo con los requerimientos de las voladuras más complejas.
Al igual que la mayoría de los productos del Grupo, RIOFLEX es usado en todo el mundo, desde las minas de Asia Central, a las minas de oro sudafricanas, así como en los proyectos más emblemáticos como las voladuras subacuáticas para la ampliación del Canal de Panamá.
- *Explosores y equipos de medida*: Equipo técnico de asistencia a voladuras y otros servicios.

Todos los productos del Grupo, incluyendo explosivos encartuchados, explosivos a granel y sistemas de iniciación, cuentan con altos estándares medioambientales y de seguridad.

Estos productos ofrecen una gama completa de soluciones, desde las más tradicionales hasta las más innovadoras y avanzadas tecnológicamente, como resultado del continuo desarrollo de actividades de I+D+i.

(ii) Defence: Productos y servicios para la industria de defensa

A este respecto, consúltese el apartado “(iv) Desinversiones”, a continuación.

(iii) Corporación y servicios centrales

Es la unidad de apoyo a todas las áreas de negocio. Las funciones corporativas y las funciones de las unidades de negocio están totalmente alineadas con la estrategia de las distintas filiales del Grupo, proporcionando el apoyo necesario con conocimientos y experiencia especializados, lo que permite al Grupo aprovechar su presencia y escala global.

(iv) Desinversiones

Durante 2020, Maxam salió del negocio químico y de países no rentables.

En febrero de 2022, Maxam cerró la venta de su negocio Outdoors, aprovechando el buen momento del sector.

En noviembre de 2022, llegó a un acuerdo para la venta de su unidad de negocio de Defensa (Expal Systems) al *player* alemán Rheinmetall. En marzo de 2023, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) española aprobó la transacción y en julio de 2023 obtuvo las aprobaciones finales, preceptivas para el perfeccionamiento de la operación.

(v) Presencia mundial

Desde sus políticas de expansión internacional en 2001, MAXAM ha adquirido más de 20 empresas y ha desarrollado numerosos proyectos *greenfield*. MAXAM es una empresa líder a nivel mundial con ventas en más de 100 países de los 5 continentes. El Grupo cuenta con más de 50 plantas de producción distribuidas en todas las áreas comerciales de interés con alrededor de 15.000 proveedores en todo el mundo, lo que convierte a la Compañía en un verdadero *Global Player*.



(vi) Sostenibilidad

MAXAM tiene un compromiso claro: que la contribución a la cadena de valor de sus clientes en cualquier parte del mundo se convierta en progreso y desarrollo sostenible para el conjunto de la sociedad.

La política de sostenibilidad definida por MAXAM integra plenamente las áreas de seguridad y salud, calidad, medioambiente y eficiencia energética, con la visión del triple "bottom line": social, medioambiental y económico. Esta Política de Sostenibilidad, que proporciona el marco para las actividades y objetivos de sostenibilidad, se basa en los siguientes principios:

- Liderazgo, Responsabilidad y Compromiso.
- La salud y la seguridad nos conciernen a todos.
- Diseño de soluciones confiables y seguras, considerando su ciclo de vida
- Desempeño eficiente y mejora continua
- Cadena de valor, cooperación y comunicación abierta

MAXAM ha adoptado voluntariamente los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y ha alineado sus objetivos empresariales con la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ("ODS"), la Agenda 2030 de Naciones Unidas,

en un enfoque sostenible que combina el rendimiento económico con la contribución positiva a la sociedad.

Management Tools	SDGs
Occupational safety and health principles	
Quality and environment principles	
People management	
Commitments on ethics and integrity	
Governance principles application	
MAXAM Foundation's social actions	

MAXAM es también firmante de la Declaración Global de Conducta Responsable, una iniciativa global voluntaria de la industria química para la mejora continua de la seguridad, la salud y la protección del medio ambiente en todas sus operaciones de acuerdo con los principios del Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social Corporativa:

- (i) Una cultura corporativa de liderazgo que apoye de forma proactiva la gestión segura de los productos químicos a través de la iniciativa global de Conducta Responsable.
- (ii) Proteger a las personas y el medio ambiente mediante la mejora continua de la salud, la seguridad y el desempeño ambiental; proteger los procesos, las instalaciones y las tecnologías de la Compañía; e impulsar la mejora continua en la gestión segura de los productos químicos y su administración a lo largo de la cadena de suministro.

(iii) Fortalecer los sistemas de gestión de productos químicos participando en el desarrollo e implementación de legislación y mejores prácticas de la industria, orientadas al ciclo de vida de los productos, la investigación científica y la seguridad química con base en la minimización de riesgos.

(iv) Influir en los socios comerciales para promover la gestión segura de los productos químicos dentro de sus propias operaciones.

(v) Involucrar a los grupos de interés comprendiendo y respondiendo a sus inquietudes y expectativas sobre las acciones y productos de la Compañía para lograr operaciones y productos más seguros, comunicándolos abiertamente.

(vi) Contribuir a la sostenibilidad a través de un desempeño y rendimiento mejorados, mayores oportunidades económicas y el desarrollo de tecnologías innovadoras y otras soluciones a los desafíos de la sociedad.

Con todo lo anterior, los compromisos o prioridades de actuación de MAXAM son los siguientes:

- Ética e integridad en todas las relaciones;
- Equipo diverso, global, de alto rendimiento y proactivo;
- Seguridad y salud como prioridad;
- Gestión ambiental y energética eficiente;
- Calidad de producto confiable y robusta;
- Excelencia operativa y calidad de servicio a los clientes; y
- Contribución social en las comunidades en las que opera.

2.4 Estados financieros consolidados del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de marzo de 2021, a 31 de marzo de 2022 y a 31 de agosto de 2022

Los estados financieros consolidados del Emisor por los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y el 31 de marzo de 2022 auditados por Deloitte, se adjuntan como Anexo al Documento Base Informativo.

Tras el cambio de ejercicio fiscal de MAXAM (de abril-marzo, a septiembre-agosto) en 2022, las cuentas consolidadas de cinco (5) meses correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022 fueron auditadas por Deloitte, S.L. Estos también se adjuntan como Anexo al Documento Base Informativo.

3. Denominación completa de la emisión de valores

Programa de Pagarés MAXAM 2023.

4. Personas responsables de la información

D. Íñigo Presmanes Martínez en nombre y representación del Emisor, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento Base Informativo de incorporación de valores, en virtud de los poderes otorgados por el Consejo de Administración del Emisor el []6 de junio de 2023.

D. Íñigo Presmanes Martínez asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento Base Informativo es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

5. Funciones del asesor registrado del MARF

Banca March, S.A. es una sociedad constituida ante el Notario de Madrid, don Rodrigo Molina Pérez, el 24 de junio de 1946 e inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca al Tomo 20, Libro 104, Folio 230, Hoja PM-195 y en el Registro de Asesores Registrados según la Instrucción Operativa 8/2014 de 24 de marzo sobre la admisión de asesores registrados del Mercado Alternativo de Renta Fija, de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo de la Circular del Mercado 3/2013, de 18 de julio, sobre Asesores Registrados en el Mercado Alternativo de Renta Fija (“el **“Asesor Registrado”**”).

Banca March, S.A. ha sido la entidad designada como asesor registrado del Emisor. Como consecuencia de dicha designación, se ha comprometido a colaborar con el Emisor al objeto de que pueda cumplir con las obligaciones y responsabilidades que habrá de asumir al incorporar sus emisiones al sistema multilateral de negociación, MARF, actuando como interlocutor especializado entre ambos, MARF y el Emisor, y como medio para facilitar la inserción y el desenvolvimiento del Emisor en el nuevo régimen de negociación de los Pagarés.

Banca March, S.A. deberá facilitar al MARF las informaciones periódicas que éste requiera y el MARF, por su parte, podrá recabar del mismo cuanta información estime necesaria en relación con las actuaciones que lleve a cabo y con las obligaciones que le corresponden, a cuyos efectos podrá realizar cuantas actuaciones fuesen, en su caso, precisas, para contrastar la información que le ha sido facilitada.

El Emisor deberá tener en todo momento designado un asesor registrado que figure inscrito en el “Registro de Asesores Registrados” del MARF.

Banca March, S.A., como entidad designada como Asesor Registrado del Emisor, asesorará a éste (i) en la incorporación al MARF de los Pagarés que emita, (ii) en el cumplimiento de cualesquiera obligaciones y responsabilidades que correspondan al Emisor por su participación en el MARF, (iii) en la elaboración y presentación de la información financiera y empresarial requerida por la normativa del MARF y (iv) al objeto de que la información cumpla con las exigencias de dicha normativa.

En su condición de Asesor Registrado del Emisor, Banca March, S.A. con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés al MARF:

- (i) ha comprobado que el Emisor cumple con los requisitos que la regulación del MARF exige para la incorporación de los Pagarés al mismo; y
- (ii) ha asistido al Emisor, en la elaboración del Documento Base Informativo, revisado toda la información que éste ha aportado al MARF con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés al MARF y ha comprobado que la información aportada cumple con las exigencias de la normativa y no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

Tras la incorporación de los Pagarés en el MARF, el Asesor Registrado:

- (i) revisará la información que el Emisor prepare para remitir al MARF con carácter periódico o puntual y verificará que la misma cumple con las exigencias de contenido y plazos previstos en la normativa;
- (ii) asesorará al Emisor acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que éste haya asumido al incorporar los Pagarés al MARF, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos para evitar el incumplimiento de las citadas obligaciones;
- (iii) trasladará al MARF los hechos que pudieran constituir un incumplimiento por parte del Emisor de sus obligaciones en el supuesto de que apreciase un potencial incumplimiento relevante de las mismas que no hubiese quedado subsanado mediante su asesoramiento; y
- (iv) gestionará, atenderá y contestará las consultas y solicitudes de información que el MARF le dirija en relación con la situación del Emisor, la evolución de su actividad, el nivel de cumplimiento de sus obligaciones y cuantos otros datos el MARF considere relevantes.

A los efectos anteriores, el Asesor Registrado realizará las siguientes actuaciones:

- (i) mantendrá el necesario y regular contacto con el Emisor y analizará las situaciones excepcionales que puedan producirse en la evolución del precio, volúmenes de negociación y restantes circunstancias relevantes en la negociación de los Pagarés del Emisor;
- (ii) suscribirá las declaraciones que, con carácter general, se hayan previsto en la normativa como consecuencia de la incorporación de los Pagarés al MARF, así como en relación con la información exigible a las empresas con valores incorporados al mismo; y
- (iii) cursará al MARF, a la mayor brevedad posible, las comunicaciones que reciba en contestación a las consultas y solicitudes de información que este último pueda dirigirle.

6. Saldo vivo máximo

El importe máximo del programa de pagarés será doscientos millones de euros (200.000.000 €) nominales (el “**Programa de Pagarés**”).

Este importe se entiende como saldo máximo vivo que puede alcanzar en cada momento la suma del nominal de los Pagarés en circulación que se emitan bajo el Programa de Pagarés durante su vigencia y que se incorporen al MARF al amparo de este Documento Base Informativo. En el caso de que estos Pagarés se amorticen – anticipadamente o llegada la fecha de vencimiento – durante la vigencia del Programa de Pagarés, el saldo vivo de los Pagarés en circulación se reducirá por el importe correspondiente a la suma nominal de los Pagarés que se amorticen.

A la fecha del presente Documento Base Informativo se encuentran pendientes de vencimiento Pagarés por un importe nominal total de 51.900.000 Euros.

En todo caso, por ser el Emisor una sociedad de responsabilidad limitada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 401 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la “Ley de Sociedades de Capital”),

el importe total de sus emisiones no podrá ser superior al doble de sus recursos propios, con las excepciones recogidas en dicho precepto.

7. Descripción del tipo y la clase de los valores. Nominal unitario

Los Pagarés son valores emitidos al descuento, que representan una deuda para su Emisor, devengan intereses y son reembolsables por su nominal al vencimiento.

Para cada emisión de Pagarés con el mismo vencimiento se asignará un código ISIN.

Cada Pagaré tendrá un valor nominal de cien mil euros (100.000 €), por lo que el número máximo de pagarés vivos en cada momento no podrá exceder de dos mil (2.000).

8. Legislación aplicable y jurisdicción de los valores

Los Pagarés se emiten de conformidad con la legislación española que resulte aplicable al Emisor o a los mismos. En particular, se emiten de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (La “**Ley de Sociedades de Capital**”), la Ley del Mercado de Valores, en su redacción vigente y de acuerdo con sus respectivas normativas de desarrollo o concordantes.

Este Documento Base Informativo es el requerido por la Circular 2/2018 del MARF.

Los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid tendrán jurisdicción exclusiva para el conocimiento de cualquier discrepancia que pudiera surgir en relación con los Pagarés.

9. Representación de los valores mediante anotaciones en cuenta

Los Pagarés a emitir al amparo del Programa de Pagarés estarán representados por anotaciones en cuenta, tal y como está previsto por los mecanismos de negociación en el MARF en el que se solicitará su incorporación, siendo IBERCLEAR con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, junto con sus entidades participantes, la encargada de su registro contable, de acuerdo con lo dispuesto en (i) el artículo 8.3 de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre registro, compensación y liquidación de valores negociables representados mediante anotaciones en cuenta, sobre el régimen jurídico de los depositarios centrales de valores y de las entidades de contrapartida central y sobre requisitos de transparencia de los emisores de valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial..

10. Divisa de la emisión

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés estarán denominados en euros.

11. Clasificación de los valores: orden de prelación

Los Pagarés no tendrán garantías reales ni de terceros. El capital y los intereses de los Pagarés estarán garantizados por el patrimonio total del Emisor.

Conforme al orden de prelación de créditos establecido en la Ley Concursal, en caso de concurso del Emisor, los titulares de los Pagarés estarían situados por detrás de los acreedores privilegiados, en el mismo nivel que el resto de los acreedores comunes y por delante de los

acreedores subordinados (salvo que los titulares de los Pagarés pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal) y no gozarían de preferencia entre ellos.

12. Descripción de los derechos vinculados a los valores y procedimiento para el ejercicio de los mismos. Método y plazos para el pago de los valores y para la entrega de los mismos

Conforme a la legislación vigente los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés carecerán, para el inversor que los adquiera, de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre el Emisor.

Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los Pagarés serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan y que se encuentran en los epígrafes 14 y 16 siguientes.

La fecha de desembolso de los Pagarés emitidos coincidirá con la fecha de emisión de los mismos, y el valor efectivo de los mismos será abonado al Emisor por Banca March, S.A. (a estos efectos como “agente de pagos” del Emisor), en la cuenta que éste le indique en cada fecha de emisión.

En todos los casos se expedirá por la Entidad Colaboradora, un certificado de adquisición, nominativo y no negociable. Dicho documento acreditará provisionalmente la suscripción de los Pagarés hasta que se practique la oportuna anotación en cuenta, que otorgará a su titular el derecho a solicitar el pertinente certificado de legitimación.

Igualmente, el Emisor, a través del Asesor Registrado, comunicará el desembolso, mediante el correspondiente certificado, a MARF y a IBERCLEAR.

13. Fecha de emisión. Plazo de vigencia del programa

La vigencia del Programa de Pagarés es de un (1) año a partir de la fecha de incorporación al MARF de este Documento Base Informativo.

Al tratarse de un Programa de Pagarés de tipo continuo, los Pagarés podrán emitirse y suscribirse cualquier día durante la vigencia del mismo. No obstante, el Emisor se reserva la posibilidad de no emitir Pagarés cuando lo estime oportuno, de acuerdo con las necesidades de tesorería del Emisor o porque encuentre condiciones de financiación más ventajosas.

En las certificaciones complementarias de cada emisión se establecerá la fecha de emisión y la fecha de desembolso de los Pagarés. La fecha de emisión, desembolso e incorporación de los Pagarés no podrá ser posterior a la fecha de expiración de este Documento Base Informativo.

14. Tipo de interés nominal. Indicación del rendimiento y método de cálculo

El interés nominal anual de los Pagarés se fijará en cada emisión.

Los Pagarés se emitirán al tipo de interés acordado entre cada Entidad Colaboradora y el Emisor. El rendimiento quedará implícito en el nominal del Pagaré, a rembolsar en la fecha de su vencimiento.

En caso de suscripción originaria por la Entidad Colaboradora para su posterior transmisión a los inversores, se deja constancia de que el precio al que la Entidad Colaboradora transmita los Pagarés a terceros será el que libremente se acuerde con los inversores interesados, que podría no coincidir con el precio de emisión, es decir, con el importe efectivo.

Al ser valores emitidos al descuento y tener una rentabilidad implícita, el importe efectivo a desembolsar por el inversor varía de acuerdo con el tipo de interés de emisión y plazo acordados.

Así, el importe efectivo de cada Pagaré se puede calcular aplicando las siguientes fórmulas:

- Cuando el plazo de emisión sea inferior o igual a 365 días:

$$E = \frac{N}{1 + i_n \frac{n}{365}}$$

- Cuando el plazo de emisión sea superior a 365 días:

$$E = \frac{N}{(1 + i_n)^{n/365}}$$

Siendo:

E = importe efectivo del pagaré.

N= valor nominal del pagaré.

n = número de días del período hasta el vencimiento.

i_n = tipo de interés nominal, expresado en tanto por uno

Se incluye, en las siguientes páginas, una tabla de ayuda para el inversor donde se especifican las tablas de valores efectivos para distintos tipos de interés y plazos de amortización, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del pagaré al aumentar en 10 días el plazo del mismo.

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES
(Plazo inferior al año)

Tipo Nominal (%)	7 DÍAS			14 DÍAS			30 DÍAS			60 DÍAS		
	Precio		TIR/TAE (%)	Precio		TIR/TAE (%)	Precio		TIR/TAE (%)	Precio		TIR/TAE (%)
	Suscriptor (euros)	+10 días (euros)		Suscriptor (euros)	+10 días (euros)		Suscriptor (euros)	+10 días (euros)		Suscriptor (euros)	+10 días (euros)	
0,25	99.995,21	-6,85	0,25	-6,85	99.979,46	0,25	-6,85	99.958,92	0,25	-6,84		
0,50	99.990,41	-13,69	0,50	-13,69	99.958,92	0,50	-13,69	99.917,88	0,50	-13,67		
0,75	99.985,62	-20,54	0,75	-20,53	99.938,39	0,75	-20,52	99.876,86	0,75	-20,49		
1,00	99.980,83	-27,38	1,00	-27,37	99.917,88	1,00	-27,34	99.835,89	1,00	-27,30		
1,25	99.976,03	-34,22	1,26	-34,20	99.897,37	1,26	-34,16	99.794,94	1,26	-34,09		
1,50	99.971,24	-41,06	1,51	-41,03	99.876,86	1,51	-40,98	99.754,03	1,51	-40,88		
1,75	99.966,45	-47,89	1,76	-47,86	99.856,37	1,76	-47,78	99.713,15	1,76	-47,65		
2,00	99.961,66	-54,72	2,02	-54,68	99.835,89	2,02	-54,58	99.672,31	2,02	-54,41		
2,25	99.956,87	-61,55	2,27	-61,50	99.815,41	2,27	-61,38	99.631,50	2,27	-61,15		
2,50	99.952,08	-68,38	2,53	-68,32	99.794,94	2,53	-68,17	99.590,72	2,53	-67,89		
2,75	99.947,29	-75,21	2,79	-75,13	99.774,48	2,78	-74,95	99.549,98	2,78	-74,61		
3,00	99.942,50	-82,03	3,04	-81,94	99.754,03	3,04	-81,72	99.509,27	3,04	-81,32		
3,25	99.937,71	-88,85	3,30	-88,74	99.733,59	3,30	-88,49	99.468,59	3,29	-88,02		
3,50	99.932,92	-95,67	3,56	-95,54	99.713,15	3,56	-95,25	99.427,95	3,55	-94,71		
3,75	99.928,13	-102,49	3,82	-102,34	99.692,73	3,82	-102,00	99.387,34	3,81	-101,38		
4,00	99.923,35	-109,30	4,08	-109,13	99.672,31	4,07	-108,75	99.346,76	4,07	-108,04		
4,25	99.918,56	-116,11	4,34	-115,92	99.651,90	4,33	-115,50	99.306,22	4,33	-114,70		
4,50	99.913,77	-122,92	4,60	-122,71	99.631,50	4,59	-122,23	99.265,71	4,59	-121,34		

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES

Tipo Nominal (%)	(Plazo inferior al año)				(Plazo igual al año)				(Plazo a más de un año)									
	90 DÍAS				180 DÍAS				365 DÍAS				731 DÍAS					
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)
0,25	99.938,39	0,25	-6,84	99.876,86	0,25	-6,83	99.750,62	0,25	-6,82	99.501,19	0,25	-6,81	99.501,19	0,25	-6,81	99.501,19	0,25	-6,81
0,50	99.876,86	0,50	-13,66	99.754,03	0,50	-13,63	99.502,49	0,50	-13,60	99.006,10	0,50	-13,53	99.006,10	0,50	-13,53	99.006,10	0,50	-13,53
0,75	99.815,41	0,75	-20,47	99.631,50	0,75	-20,39	99.255,58	0,75	-20,32	98.514,69	0,75	-20,17	98.514,69	0,75	-20,17	98.514,69	0,75	-20,17
1,00	99.754,03	1,00	-27,26	99.509,27	1,00	-27,12	99.009,90	1,00	-26,99	98.026,93	1,00	-26,72	98.026,93	1,00	-26,72	98.026,93	1,00	-26,72
1,25	99.692,73	1,25	-34,02	99.387,34	1,25	-33,82	98.765,43	1,25	-33,61	97.542,79	1,25	-33,19	97.542,79	1,25	-33,19	97.542,79	1,25	-33,19
1,50	99.631,50	1,50	-40,78	99.265,71	1,50	-40,48	98.522,17	1,50	-40,18	97.062,22	1,50	-39,58	97.062,22	1,50	-39,58	97.062,22	1,50	-39,58
1,75	99.570,35	1,75	-47,51	99.144,37	1,75	-47,11	98.280,10	1,75	-46,70	96.585,19	1,75	-45,90	96.585,19	1,75	-45,90	96.585,19	1,75	-45,90
2,00	99.509,27	2,00	-54,23	99.023,33	2,00	-53,70	98.039,22	2,00	-53,18	96.111,66	2,00	-52,13	96.111,66	2,00	-52,13	96.111,66	2,00	-52,13
2,25	99.448,27	2,25	-60,93	98.902,59	2,25	-60,26	97.799,51	2,25	-59,60	95.641,61	2,25	-58,29	95.641,61	2,25	-58,29	95.641,61	2,25	-58,29
2,50	99.387,34	2,50	-67,61	98.782,14	2,50	-66,79	97.560,98	2,50	-65,98	95.175,00	2,50	-64,37	95.175,00	2,50	-64,37	95.175,00	2,50	-64,37
2,75	99.326,48	2,75	-74,28	98.661,98	2,75	-73,29	97.323,60	2,75	-72,31	94.711,79	2,75	-70,37	94.711,79	2,75	-70,37	94.711,79	2,75	-70,37
3,00	99.265,71	3,00	-80,92	98.542,12	3,00	-79,75	97.087,38	3,00	-78,59	94.251,96	3,00	-76,30	94.251,96	3,00	-76,30	94.251,96	3,00	-76,30
3,25	99.205,00	3,25	-87,55	98.422,54	3,25	-86,18	96.852,30	3,25	-84,83	93.795,46	3,25	-82,15	93.795,46	3,25	-82,15	93.795,46	3,25	-82,15
3,50	99.144,37	3,50	-94,17	98.303,26	3,50	-92,58	96.618,36	3,50	-91,02	93.342,27	3,50	-87,93	93.342,27	3,50	-87,93	93.342,27	3,50	-87,93
3,75	99.083,81	3,75	-100,76	98.184,26	3,75	-98,94	96.385,54	3,75	-97,17	92.892,36	3,75	-93,64	92.892,36	3,75	-93,64	92.892,36	3,75	-93,64
4,00	99.023,33	4,00	-107,34	98.065,56	4,00	-105,28	96.153,85	4,00	-103,27	92.445,69	4,00	-99,28	92.445,69	4,00	-99,28	92.445,69	4,00	-99,28
4,25	98.962,92	4,25	-113,90	97.947,14	4,25	-111,58	95.923,26	4,25	-109,32	92.002,23	4,25	-104,85	92.002,23	4,25	-104,85	92.002,23	4,25	-104,85
4,50	98.902,59	4,50	-120,45	97.829,00	4,50	-117,85	95.693,78	4,50	-115,33	91.561,95	4,50	-110,35	91.561,95	4,50	-110,35	91.561,95	4,50	-110,35

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo de la vigencia del Programa de Pagarés, no es posible predeterminar el rendimiento resultante para el inversor (TIR). En cualquier caso, se determinaría, para los Pagarés de hasta 365 días, por la fórmula que a continuación se detalla:

$$TIR = \left[\left(\frac{N}{E} \right)^{365/d} - 1 \right]$$

en la que:

TIR = Tipo de interés efectivo anual expresado en tanto por uno

N = Valor nominal del pagaré

E = Importe efectivo en el momento de la suscripción o adquisición

d = Número de días naturales comprendidos entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (exclusive).

Para los plazos superiores a 365 días, la TIR es igual al tipo nominal del Pagaré descrito en este apartado.

15. Entidades colaboradoras, agente de pagos y entidades depositarias

Las entidades partícipes (esto es, las Entidades Colaboradoras) que colaboran en el Programa de Pagarés son las siguientes:

Banca March, S.A.
C.I.F.: A-07004021
Domicilio: Avenida Alejandro Rosselló 8, 07002, Palma de Mallorca.

PKF Attest Capital Markets, A.V., S.A
C.I.F.: A-86953965
Domicilio: Calle Orense 81, 7ª, 28020, Madrid

Se ha firmado un contrato de colaboración para el Programa de Pagarés entre el Emisor y cada una de las Entidades Colaboradoras, que incluye la posibilidad de vender a terceros.

Asimismo, el Emisor podrá suscribir otros contratos de colaboración con terceras entidades para la colocación de las emisiones de los Pagarés, lo que será, en su caso, comunicado al MARF mediante el correspondiente anuncio u otra información relevante (OIR).

Banca March, S.A. actuará asimismo como agente de pagos (en esta condición, el “Agente de Pagos”).

Sin perjuicio de que IBERCLEAR será la entidad encargada del registro contable de los Pagarés, no hay una entidad depositaria de los Pagarés designada por el Emisor. Cada suscriptor de los Pagarés designará, de entre las entidades participantes en IBERCLEAR, en qué entidad deposita los Pagarés.

16. Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los valores. Fecha y modalidades de amortización.

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés se amortizarán por su valor nominal en la fecha indicada en el documento acreditativo de adquisición con aplicación, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda.

Al estar prevista la incorporación a negociación en el MARF, la amortización de los Pagarés se producirá de acuerdo con las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose, en la fecha de vencimiento, el importe nominal del Pagaré al titular legítimo del mismo, siendo la entidad delegada de pago Banca March, S.A., quien no asume obligación ni responsabilidad alguna en cuanto al reembolso por parte del Emisor de los Pagarés a su vencimiento.

En el caso de que el reembolso coincidiera con un día inhábil según el calendario T2 (*Eurosystem's Real-Time Gross Settlement (RTGS)*), se demorará el reembolso al primer día hábil posterior, excepto que este día se sitúe en el mes siguiente, en cuyo caso el reembolso de los Pagarés tendrá lugar el primer día hábil inmediatamente anterior, sin que ninguno de los supuestos mencionados anteriormente pueda tener efecto sobre el importe que deba satisfacerse.

17. Plazo válido en el que se puede reclamar el reembolso del principal

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.964 del Código Civil, la acción para exigir el reembolso del nominal de los Pagarés prescribirá a los cinco (5) años.

18. Plazo mínimo y máximo de emisión

Durante la vigencia de este Documento Base Informativo se podrán emitir Pagarés, que podrán tener un plazo de amortización de entre tres (3) días hábiles y setecientos treinta (730) días naturales (es decir, veinticuatro (24) meses).

19. Amortización anticipada

Los Pagarés no incorporarán opción de amortización anticipada ni para el Emisor (*call*) ni para el titular del Pagaré (*put*). No obstante lo anterior, los Pagarés podrán amortizarse anticipadamente siempre que, por cualquier causa, obren en poder y posesión legítima del Emisor.

20. Restricciones a la libre transmisibilidad de los valores

Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares, ni de carácter general, a la libre transmisibilidad de los Pagarés que se prevé emitir.

21. Fiscalidad de valores

A continuación, se expone un resumen del tratamiento fiscal en España para los tenedores de los Pagarés derivado de la titularidad y posterior amortización o, en su caso, transmisión de los Pagarés a emitir al amparo del Programa en su condición de valores cotizados. Debe tenerse en cuenta que el presente análisis es una descripción general del régimen fiscal aplicable de acuerdo con la legislación española vigente en la fecha del presente Documento Base

Informativo, sin perjuicio de (i) los regímenes tributarios forales de Concierto y Convenio económico en vigor, respectivamente, en los territorios históricos del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra, (ii) la normativa aprobada por las distintas Comunidades Autónomas que, respecto de determinados impuestos, podría ser de aplicación a los inversores, (iii) los regímenes especiales de cualquier naturaleza, incluidos los opcionales a elección del contribuyente, y (iv) la regulación que pueda ser aplicable en el momento de la obtención o declaración de las rentas correspondientes.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación en vigor en la fecha del presente Documento Base Informativo, los Pagarés se califican como activos financieros con rendimiento implícito. Las rentas derivadas de los mismos se conceptúan como rendimientos del capital mobiliario y están sometidas a los impuestos personales sobre la renta (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (“**IRPF**”), Impuesto sobre Sociedades (“**IS**”) e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (“**IRNR**”)) y a su sistema de retenciones a cuenta, en los términos y condiciones establecidos en sus respectivas leyes reguladoras y demás normas que les sirven de desarrollo.

Asimismo, la tenencia de los Pagarés está sujeta, en su caso, a la fecha de devengo de los respectivos impuestos, al Impuesto sobre el Patrimonio (“**IP**”) y al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (“**ISyD**”) en virtud de lo dispuesto en cada caso en la normativa vigente. También hay que tener en cuenta que los residentes fiscales españoles cuyo patrimonio supere los 3 millones de euros están sujetos a un nuevo impuesto, el “**Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas**” de conformidad con la Ley 38/2022 de 27 de diciembre para el establecimiento de gravámenes temporales energético y de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito y por la que se crea el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas, y se modifican determinadas normas tributarias (“**Ley 38/2022**”).

Con carácter enunciativo, aunque no excluyente, la normativa aplicable será:

- Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio (“**Ley del IRPF**”), así como el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero (“**Reglamento del IRPF**”).
- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, (“**LIS**”) así como el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio (“**Reglamento del IS**”).
- Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (“**Ley del IRNR**”) y el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no residentes (“**Reglamento del IRNR**”).
- La ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio (la “**Ley del IP**”); y
- La Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (la “**Ley del ISD**”) y su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 1629/1991, de 8 de noviembre.

- Asimismo, deberá tenerse en cuenta lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (“**Ley 10/2014**”), y lo establecido en el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los Tributos (el “**RD 1065/2007**”).

Como regla general, para proceder a la enajenación u obtención del reembolso de activos financieros con rendimiento implícito que deban ser objeto de retención en el momento de su transmisión, amortización o reembolso, habrá de acreditarse la previa adquisición de los mismos con intervención de los fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como el precio al que se realizó la operación. Las entidades financieras a través de las que se efectúe el pago de intereses o que intervengan en la transmisión, amortización o reembolso de los valores, estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo, tanto al titular como a la Administración Tributaria a la que, asimismo, proporcionarán los datos correspondientes a las personas que intervengan en las operaciones antes enumeradas.

Igualmente, la tenencia de los Pagarés está sujeta en su caso, a la fecha de devengo de los respectivos impuestos, al Impuesto sobre el Patrimonio y al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en virtud de lo dispuesto en cada caso en la normativa vigente.

En cualquier caso, dado que este extracto no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones de orden tributario, es recomendable que los inversores interesados en la adquisición de los Pagarés objeto de emisión consulten con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares. Del mismo modo, los inversores y potenciales inversores deberán tener en cuenta los cambios que la legislación o sus criterios de interpretación pudieran sufrir en el futuro.

Inversores personas físicas con residencia fiscal en territorio español

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Con carácter general, los rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la inversión en pagarés por parte de personas físicas residentes en territorio español estarán sujetos a retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF correspondiente al perceptor, al tipo actualmente vigente del 19%. La retención que se practique será deducible de la cuota del IRPF, dando lugar, en su caso, a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

Por su parte, la diferencia entre el valor de suscripción o adquisición del Pagaré y su valor de transmisión, amortización, canje o reembolso tendrá la consideración de rendimiento implícito del capital mobiliario y se integrará en la base imponible del ahorro del ejercicio en el que se produzca la venta, amortización o reembolso, tributando al tipo impositivo vigente en cada momento, actualmente en territorio común de acuerdo a un escalado en función del importe del rendimiento de 19% hasta 6.000 euros, un 21% de 6.000,01 hasta 50.000 euros, un 23% desde 50.000,01 euros hasta 200.000 euros, un 26% de 200.000,01 euros hasta 300.000 euros) y del 28% para las rentas que excedan de 300.000 euros.

El rendimiento neto del capital mobiliario se determinará deduciendo de los rendimientos íntegros los gastos de administración y depósito de los valores. Sin embargo, no serán deducibles las cuantías que supongan la contraprestación de una gestión discrecional e individualizada de la cartera de inversión.

Como regla especial, los rendimientos negativos obtenidos como consecuencia de la transmisión de los valores emitidos al amparo del presente Programa, cuando el inversor hubiera adquirido otros valores homogéneos dentro de los dos meses anteriores o posteriores a la fecha de dicha transmisión, se integrarán en la base imponible del contribuyente a medida que éste transmita los Pagarés que permanezcan en su patrimonio.

Para proceder a la transmisión o reembolso de los activos se deberá acreditar la adquisición previa de los mismos con intervención de fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como por el precio por el que se realizó la operación. El Emisor no podrá proceder al reembolso cuando el tenedor no acredite su condición mediante el oportuno certificado de adquisición.

En caso de rendimientos obtenidos por la transmisión de los Pagarés, la entidad financiera que actúe por cuenta del transmitente será la obligada a retener.

En el caso de rendimientos obtenidos por el reembolso y amortización, la entidad obligada a retener será el Emisor o la entidad financiera encargada de la operación.

Asimismo, en la medida en que a los valores les resulte de aplicación el régimen contenido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, será de aplicación, en los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el régimen de información dispuesto en el artículo 44 del RD 1065/2007, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio.

Para el caso de que la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 no resultara de aplicación o, resultando de aplicación, el periodo de amortización de los pagarés fuera superior a 12 meses, resultarán de aplicación las obligaciones generales de información.

Impuesto sobre el Patrimonio

Los titulares de los Pagarés que sean personas físicas residentes fiscales en territorio español de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley del IRPF, están sometidos al Impuesto sobre el Patrimonio (“IP”) por la totalidad del patrimonio neto de que sean titulares a 31 de diciembre de cada año natural, con independencia del lugar donde estén situados los bienes o puedan ejercitarse los derechos.

La tributación se exigirá conforme a lo dispuesto en la Ley del IP que, a estos efectos, fija un mínimo exento de 700.000 euros, por cada contribuyente, de acuerdo con una escala de gravamen cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2% y el 3,5%, todo ello sin perjuicio de la normativa específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma o por los territorios forales competentes.

Aquellas personas físicas residentes a efectos fiscales en España que sean titulares de Pagarés y que estén obligadas a presentar declaración por el IP, deberán declarar los Pagarés que posean a 31 de diciembre de cada año por su valor de negociación medio del cuarto trimestre de dicho año, publicado anualmente por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Debe advertirse que la Ley 38/2022 ha creado el Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas, configurado como complementario del Impuesto sobre el Patrimonio, de carácter estatal y no susceptible de cesión a las Comunidades Autónomas para gravar con una cuota adicional los patrimonios de las personas físicas residentes en territorio español de cuantía superior a 3 millones de euros.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas físicas residentes fiscales en España que adquieran los valores o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación estarán sometidos al Impuesto de acuerdo con las normas estatales, forales y autonómicas que sean de aplicación según sea el lugar de residencia habitual del causante o donatario.

Inversores personas jurídicas con residencia fiscal en territorio español

Impuesto sobre Sociedades

Los sujetos pasivos del IS integrarán en sus respectivas bases imponibles el importe íntegro de los rendimientos derivados de los valores emitidos al amparo del presente Programa de Pagarés, en la forma prevista en el artículo 10 y siguientes de la Ley del IS

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de estos activos financieros están exceptuados de la obligación de retener siempre que los pagarés (i) estén representados mediante anotaciones en cuenta y (ii) se negocien en un mercado secundario oficial de valores español, o en el MARF. En caso contrario, la retención, con el carácter de pago a cuenta del IS, se practicará al tipo actualmente vigente del 19%. La base de retención estará constituida por la diferencia entre el valor de amortización, reembolso o transmisión y el valor de adquisición o suscripción de dichos activos (sin minorar gastos). La retención a cuenta que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS.

El procedimiento para hacer efectiva la exención descrita en el párrafo anterior, será el contenido en la Orden de 22 de diciembre de 1999 por la que se establece el procedimiento para hacer efectiva la exclusión de retención regulada en la letra q) del artículo 57 del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, en relación con los intereses satisfechos a los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades y Contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes por obtención de rentas en territorio español mediante establecimiento permanente, a excepción de determinados intereses derivados de valores de la Deuda Pública (“Orden de 22 de diciembre de 1999”), sin perjuicio del régimen de información contenido en el artículo 44 del RD 1065/2007, de 27 de julio, que se describe más adelante en la sección “Obligaciones de información”

Las entidades financieras que intervengan en las operaciones de transmisión o reembolso estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo tanto al titular como a la Administración tributaria.

No obstante lo anterior, en la medida en que a los valores les resulte de aplicación el régimen contenido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, será aplicable para hacer efectiva la exención de retención, en los valores emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses,

el procedimiento previsto en el artículo 44 del RD 1065/2007, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio.

Para el caso de que la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 no resultara de aplicación o, resultando de aplicación, el periodo de amortización de los pagarés fuera superior a 12 meses, resultarán de aplicación las obligaciones generales de información.

Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas jurídicas no están sujetas al IP.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas jurídicas no son contribuyentes del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Inversores no residentes en territorio español

Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España con establecimiento permanente

Los inversores no residentes con establecimiento permanente en España aplicarán un régimen tributario similar al descrito para los inversores personas jurídicas residentes en España.

Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España sin establecimiento permanente

En la medida en que se cumplan los requisitos previstos en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 y el inversor no residente sin establecimiento permanente acredite su condición, mediante los medios admitidos en la normativa al respecto, los rendimientos derivados de los valores se encontrarán exentos en el IRNR. En caso contrario, los rendimientos derivados de la diferencia entre el valor de amortización, transmisión, reembolso o canje de los valores emitidos bajo este Programa y su valor de suscripción o adquisición, obtenidos por inversores sin residencia fiscal en España, quedarán sujetos, con carácter general, a retención al tipo impositivo en España (actualmente el 19%).

En los valores emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, para que sea aplicable la exención mencionada en el párrafo anterior, será necesario cumplir con el procedimiento previsto en el artículo 44 del RD 1065/2007, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio.

Para el caso de que la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 no resultara de aplicación o, resultando de aplicación, el periodo de amortización de los pagarés fuera superior a 12 meses, resultarán de aplicación las obligaciones generales de información.

Impuesto sobre el Patrimonio

Sin perjuicio de lo que resulte de los convenios firmados en España para evitar la doble imposición, están sujetas al IP, con carácter general, las personas físicas que no tengan su residencia fiscal en España de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley del IRPF,

que sean titulares a 31 de diciembre de cada año, de bienes situados o derechos ejercitables en el mismo, sin perjuicio de las exenciones que pudieran resultar aplicables. Estos bienes y derechos serán gravados por el IP, si bien los sujetos pasivos podrán practicar la minoración correspondiente al mínimo exento por importe de 700.000 euros, aplicándoseles la escala de gravamen general del impuesto, cuyos tipos marginales oscilan actualmente entre el 0,2% y el 3,5%. No obstante, el artículo 4. Siete de la Ley del IP establece que estarán exentos del IP los valores cuyos rendimientos estén exentos en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley del IRNR.

Las autoridades españolas vienen entendiendo que los valores emitidos por una sociedad española deben considerarse bienes situados en España a efectos fiscales en todo caso.

En caso de que proceda su gravamen por el IP, los valores propiedad de personas físicas no residentes y que estén admitidos a negociación en mercado secundario oficial de valores español o en MARF se computarán por la cotización media del cuarto trimestre de cada año. El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas publica anualmente la mencionada cotización media a efectos de este impuesto

Los contribuyentes no residentes que sean residentes en un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo tendrán derecho a la aplicación de la normativa propia aprobada por la Comunidad Autónoma donde radique el mayor valor de los bienes y derechos de que sean titulares y por los que se exija el impuesto, porque están situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en territorio español.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Conforme a la Ley del ISD, las personas físicas no residentes en España que adquieran los valores o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación y que sean residentes en un país con el que España tenga suscrito un convenio para evitar la doble imposición en relación con dicho impuesto, estarán sometidos a tributación de acuerdo con lo establecido en el respectivo convenio. Para la aplicación de lo dispuesto en el mismo, será necesario contar con la acreditación de la residencia fiscal mediante el correspondiente certificado válidamente emitido por las autoridades fiscales del país de residencia del inversor en el que se especifique expresamente la residencia a los efectos previstos en el convenio.

En caso de que no resulte de aplicación un convenio para evitar la doble imposición, con carácter general, las personas físicas no residentes en España estarán sometidas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones cuando la adquisición lo sea de bienes situados en territorio español o de derechos que puedan ejercitarse o hubieran de cumplirse en dicho territorio y según el caso concreto, podrá resultar de aplicación la normativa aprobada por la correspondiente Comunidad Autónoma.

Las personas jurídicas no residentes a efectos fiscales en España no son sujetos pasivos de este impuesto, por lo que las rentas que obtengan por adquisiciones a título lucrativo tributarán generalmente de acuerdo con las normas del IRNR anteriormente expuestas, sin perjuicio de los convenios para evitar la doble imposición que pudieran resultar aplicables.

En cualquier caso, se aconseja a los inversores que consulten con sus abogados o asesores fiscales.

Obligaciones de información

Según lo previsto en el artículo 44, apartado 4, del RD 1065/2007, aplicable en la medida en que los Pagarés estén registrados originariamente en IBERCLEAR, no se practicará retención sobre los rendimientos derivados de los Pagarés obtenidos por personas jurídicas sujetos pasivos del IS y por no residentes en territorio español en la medida en que se cumplan ciertas formalidades.

En particular, las entidades que mantengan los Pagarés registrados en cuentas de terceros, así como las entidades que gestionan los sistemas de compensación y liquidación de valores con sede en el extranjero que tengan un convenio con IBERCLEAR, deberán presentar ante el Emisor una declaración ajustada al modelo que figura como anexo al RD 1065/2007 que, de acuerdo con lo que conste en sus registros, contenga la siguiente información:

- a) Identificación de los Pagarés;
- b) Fecha de pago del rendimiento (o de reembolso al ser valores emitidos al descuento)
- c) Importe total de los rendimientos (o importe total a reembolsar, en todo caso, al ser valores emitidos al descuento)
- d) Importe de los rendimientos correspondientes a contribuyentes del IRPF; y
- e) Importe de los rendimientos que deban abonarse por su importe íntegro (o importe total a reembolsar al ser valores emitidos al descuento).

La citada declaración habrá de presentarse en el día hábil anterior a la fecha de cada amortización de los valores, reflejando la situación al cierre del mercado de ese mismo día.

La falta de presentación de la declaración en el plazo que se ha mencionado determinará que la totalidad del rendimiento satisfecho a los titulares de los Pagarés esté sujeto a retención a cuenta del IRNR.

Sin perjuicio de lo anterior, los titulares de los Pagarés que sean personas jurídicas sujetos pasivos del IS y los no residentes, podrán recibir la devolución del importe inicialmente retenido siempre que las entidades obligadas a ello remitan al Emisor la declaración mencionada antes del día 10 del mes siguiente al mes en que se haya producido el vencimiento. En este caso, el Emisor procederá, tan pronto como reciba la indicada declaración, a abonar las cantidades retenidas en exceso.

De no remitirse al Emisor la declaración en los plazos mencionados en los párrafos anteriores, los inversores no residentes a efectos fiscales en España que no actúen en relación con los valores a través de un establecimiento permanente en España podrán, en su caso, solicitar de la Hacienda Pública la devolución del importe retenido en exceso con sujeción al procedimiento y al modelo de declaración previstos en la Orden EHA/3316/2010, de 17 de diciembre. Se aconseja a los inversores que consulten con sus asesores sobre el procedimiento a seguir en cada caso a fin de solicitar la mencionada devolución a la Hacienda Pública española.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor deberá informar a la Administración Tributaria de la identidad de los contribuyentes del IRPF y los sujetos pasivos del IS, que sean titulares de los valores emitidos por aquél, así como los contribuyentes del IRNR que obtengan rentas

procedentes de tales valores mediante establecimiento permanente situado en territorio español.

Imposición Indirecta en la adquisición y transmisión de los títulos emitidos

La adquisición y, en su caso, posterior transmisión de los Pagarés está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los términos expuestos en el artículo 338 de la Ley del Mercado de Valores y concordantes de las leyes reguladoras de los impuestos citados.

22. Publicación del documento base informativo

El Documento Base Informativo se publicará en la web del MARF (<http://www.bolsasymercados.es>)

23. Descripción del sistema de colocación y, en su caso, suscripción de la emisión

El Emisor podrá recibir cualquier día hábil, entre las 10:00 y 14:00 horas (CET), peticiones a medida por parte de la Entidad Colaboradora por un importe mínimo de un millón de euros (1.000.000 €), siendo el valor nominal de cada Pagaré de cien mil euros (100.000 €).

Cada Entidad Colaboradora actúa como intermediario de la colocación de los pagarés, sin perjuicio de lo cual la Entidad Colaboradora podrá suscribir Pagarés en nombre propio.

La determinación del precio en cada caso se hará mediante acuerdo entre el Emisor y la Entidad Colaboradora, y los términos de dicho acuerdo serán confirmados mediante correo electrónico, que será remitido por el Emisor a la Entidad Colaboradora. El tipo aplicado a terceros por la Entidad Colaboradora podrá no coincidir con el de adquisición de los mismos.

El acuerdo entre el Emisor y la Entidad Colaboradora se cerrará en el mismo día de la petición, siendo la fecha de desembolso y emisión la acordada por las partes, sin que ésta pueda ser menor a dos días hábiles posteriores a la fecha del acuerdo de emisión.

24. Costes de todos los servicios de asesoramiento legal, financiero, auditoría y otros servicios al Emisor con ocasión del establecimiento del Programa de Pagarés

Los gastos de todos los servicios de asesoramiento legal, financiero, auditoría y otros servicios prestados al Emisor con ocasión del establecimiento del Programa de Pagarés ascienden a un total de sesenta mil euros (60.000 €), sin incluir impuestos, ni comisiones de colocación, e incluyendo las tasas de MARF e IBERCLEAR.

25. Incorporación de los valores

Solicitud de incorporación de los valores al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación

Se solicitará la incorporación de los valores descritos en este Documento Base Informativo en el sistema multilateral de negociación denominado Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). El Emisor se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que los Pagarés coticen en

dicho mercado en un plazo máximo de siete (7) días hábiles a contar desde cada fecha de emisión, que coincidirá, como se ha indicado anteriormente, con la fecha de desembolso.

La fecha de incorporación de los Pagarés al MARF deberá ser, en todo caso, una fecha comprendida dentro del periodo de vigencia de este Documento Base Informativo y anterior a la fecha de vencimiento de los respectivos Pagarés. En caso de incumplimiento de dicho plazo, se comunicarán los motivos del retraso al MARF y se harán públicos los motivos del retraso mediante la correspondiente publicación de Otra Información Relevante (“OIR”) en la página web del MARF, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el Emisor.

MARF adopta la estructura jurídica de un sistema multilateral de negociación (SMN), en los términos previstos en los artículos 42 a 56 y 68 y siguientes de la Ley del Mercado de Valores constituyéndose en un mercado alternativo, no oficial, para la negociación de los valores de renta fija.

Este Documento Base Informativo es el requerido en la Circular 2/2018, e incluye la información requerida para los procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el MARF previstos en su Reglamento y resto de regulación.

Ni el MARF, ni la CNMV, ni la Entidad Colaboradora han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento Base Informativo ni de las cuentas anuales auditadas del Emisor. La intervención del MARF no supone una manifestación o reconocimiento sobre el carácter completo, comprensible y coherente de la información contenida en la documentación aportada por el Emisor.

Se recomienda al inversor leer íntegramente y cuidadosamente este Documento Base Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los Pagarés.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la incorporación, permanencia y exclusión de los Pagarés en el MARF, según la legislación vigente y los requerimientos de su organismo rector, aceptando cumplirlos.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos para el registro y liquidación en IBERCLEAR. La liquidación de las operaciones se realizará a través de IBERCLEAR.

Publicación de la incorporación de las emisiones de Pagarés

Se informará de la incorporación de las emisiones de Pagarés a través de la página web del MARF: <http://www.bolsasymercados.es/>

26. Contrato de liquidez

El Emisor no ha suscrito con ninguna entidad compromiso de liquidez alguno sobre los Pagarés a emitir bajo el Programa de Pagarés.

En Madrid, el 25 de julio de 2023.

Como responsable del Documento Base Informativo:

D. Iñigo Presmanes Martínez

MaxamCorp Holding, S.L.

EMISOR

MaxamCorp Holding, S.L.
Avenida del Partenón 16, 5º
Campo de las Naciones
Madrid

SOLE LEAD ARRANGER

Banca March, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

ENTIDADES COLABORADORAS

Banca March, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

PKF Attest Capital Markets, A.V., S.A.

Calle Orense 81, 7ª
28020 Madrid

ASESOR REGISTRADO

Banca March, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

AGENTE DE PAGOS

Banca March, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

ASESOR LEGAL

New Legal Counsel, S.L.U.
Calle Santa Engracia, 108, Planta 5
28003 Madrid

ANEXO

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL EMISOR CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
CERRADOS A 31 DE MARZO DE 2021, A 31 DE MARZO DE 2022 Y A 31 DE AGOSTO DE 2022**

MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio terminado el
31 de marzo de 2021 e
Informe de Gestión Consolidado,
junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de MaxamCorp Holding, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de MaxamCorp Holding, S.L. (en adelante, la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2021 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de marzo de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Evaluación del test de deterioro de activos materiales, intangibles y fondo de comercio

Descripción

Tal y como se describe en la Nota 1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo desarrolla su actividad a través de cuatro líneas de negocio. El Grupo considera que los activos asociados a estas áreas incluyen fondos de comercio, inmovilizado material e intangible con un valor neto contable al 31 de marzo de 2021 que asciende a 449.408 miles de euros.

Al cierre de cada ejercicio la Dirección del Grupo realiza un test de deterioro para determinar el valor recuperable de los citados activos. A efectos de calcular dicho valor para cada unidad generadora de efectivo (“UGE”) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, la Dirección considera, por norma general, el cálculo del valor en uso de cada una de ellas a partir de la estimación de flujos de caja futuros y aplicando unas tasas de crecimiento y una tasa de descuento ajustadas a cada una de las líneas de negocio y cada zona geográfica donde opera el Grupo.

Los aspectos mencionados, así como la relevancia en el estado de situación financiera consolidado del valor en libros de los activos asociados a las distintas líneas de negocio del Grupo y la corrección por deterioro dotada en el ejercicio 2021, suponen que consideremos la situación descrita como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación de las políticas contables de determinación del valor recuperable de los activos recogidas en la Nota 3.e de la memoria consolidada del ejercicio 2021 adjunta, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Asimismo, hemos obtenido los test de deterioro de los activos del Grupo realizados por la Dirección, verificado la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los mismos, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros y a las tasas de descuento y de crecimiento.

Para ello, hemos analizado en primer lugar la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichos test con los presupuestos y planes de negocio aprobados por los administradores, así como con información histórica del Grupo, realizando una revisión retrospectiva de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgos en las asunciones de la Dirección.

Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la evolución de márgenes brutos, la inflación de los costes, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad), revisándose asimismo el análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave realizado por la Dirección.

Evaluación del test de deterioro de activos materiales, intangibles y fondo de comercio

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en los test de deterioro realizado y las tasas de descuento consideradas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses realizados por el Grupo en relación a estos aspectos, que se incluyen en las Notas 6, 7 y 8 de la memoria consolidada adjunta, contienen lo requerido por la normativa contable que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Hurtado March

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20408

19 de julio de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/18957

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio
terminado el 31 de marzo de 2021 e Informe de
Gestión, junto con el Informe de Auditoría
Independiente.

MAXAM



ÍNDICE

A.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	1
B.	CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA	2
C.	ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO	3
D.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	4
E.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	5
1.	Constitución y actividad	6
2.	Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación.....	6
3.	Normas de valoración	21
4.	Gestión del riesgo financiero	45
5.	Información por segmentos.....	49
6.	Fondo de comercio	55
7.	Otros activos intangibles	57
8.	Inmovilizado material.....	59
9.	Inversiones contabilizadas por el método de la participación	63
10.	Otros activos financieros	66
11.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	66
12.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	69
13.	Existencias	69
14.	Grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	70
15.	Patrimonio Neto	72
16.	Provisiones	75
17.	Clasificación de los pasivos financieros.....	77
18.	Deudas con entidades de crédito	78
19.	Otros pasivos financieros.....	82
20.	Arrendamientos.....	83
21.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	85
22.	Situación fiscal.....	86
23.	Ingresos de explotación	94
24.	Aprovisionamientos	94
25.	Gastos por prestaciones a los empleados y plantilla.....	94
26.	Compromisos	96
27.	Otros gastos de explotación.....	96
28.	Resultados financieros.....	97
29.	Garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes.....	97

30.	Transacciones y saldos con partes vinculadas.....	97
31.	Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas.....	99
32.	Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta Dirección	99
33.	Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores.....	100
34.	Hechos posteriores	100
	ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes	101
	ANEXO B. Detalle de sociedades asociadas.....	106
	INFORME DE GESTIÓN.....	1
1.	Evolución de los negocios y situación de MAXAM.....	1
2.	Principales riesgos e incertidumbres a los que la Empresa se enfrenta.....	4
3.	Evolución de las actividades medioambientales.....	6
4.	Evolución de actividades de recursos humanos	6
5.	Acontecimientos importantes después del cierre	6
6.	Evolución previsible de MAXAM.....	7
7.	Actividades en materia de Investigación y Desarrollo.....	7
8.	Información sobre periodo medio de pago a proveedores.....	7
9.	Participaciones propias	7
10.	Uso de instrumentos financieros derivados.....	7
11.	Estado de información no financiera.....	8
	ACTIVIDADES Y BUEN GOBIERNO	1
	ORIENTADOS A CREAR VALOR DE MODO SOSTENIBLE	7
	POLITICAS Y DILIGENCIA DEBIDA	13
	Ética e integridad en todas nuestras relaciones.....	13
	Sostenibilidad y gestión integrada.....	17
	COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD	29
	Un equipo eficaz, global y diverso	29
	La seguridad y la salud de las personas, nuestra prioridad	40
	Contribución social en las comunidades en las que operamos	44
	UNA GESTION AMBIENTAL EFICIENTE.....	46
	Evaluación ambiental y ciclo de vida.....	46
	Inversiones y coberturas para la protección ambiental.....	46
	Energía	47
	Materia primas y recursos.....	48
	Biodiversidad.....	50
	Cambio climático y emisiones	50
	Economía circular y gestión de residuos	52
	Incidencias y Cumplimiento	54
	SOLUCIONES ADAPTADAS A NUESTROS CLIENTES.....	55
	Excelencia en las operaciones y calidad del servicio a nuestros clientes	55

Quejas y reclamaciones.....	59
ANEXOS.....	60



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE 2021

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31/03/2021	31/03/2020
Fondo de comercio	6	160.267	160.256
Otros activos intangibles	7	38.421	44.790
Derechos de uso	20	32.945	39.100
Inmovilizado material	8	250.720	317.018
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	9	41.400	38.582
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	1.990	2.793
Otros activos financieros	10	1.109	2.048
Activos por impuestos diferidos	22	97.536	99.672
ACTIVOS NO CORRIENTES		624.388	704.259
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	65.056	12.186
Existencias	13	138.210	169.469
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	203.460	205.025
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	22	5.861	7.684
Otros activos financieros	10	1.711	1.159
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	95.313	141.645
ACTIVOS CORRIENTES		509.611	537.168
TOTAL ACTIVO		1.133.999	1.241.427
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/03/2021	31/03/2020
Capital suscrito		79.470	79.470
Prima de ascunción		53.324	53.324
Reservas		23.204	157.847
Ajustes en patrimonio por valoración		-	(757)
Diferencias de conversión		(96.938)	(86.967)
Pérdidas consolidadas del ejercicio		(974)	(126.667)
Patrimonio neto atribuido a tenedores de instrumentos de la dominante		58.086	76.250
Participaciones no dominantes		29.034	33.318
PATRIMONIO NETO	15	87.120	109.568
Deudas con entidades de crédito	17 y 18	671.663	674.222
Provisiones	16	14.829	20.683
Otros pasivos financieros no corrientes	17 y 19	33.234	36.495
Pasivos por impuestos diferidos	22	9.267	13.429
PASIVOS NO CORRIENTES		728.993	744.829
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	14	8.429	9.130
Instrumentos financieros derivados	15 y 17	-	1.009
Deudas con entidades de crédito	17 y 18	33.022	118.529
Provisiones	16	30.399	22.250
Otros pasivos financieros corrientes	17 y 19	34.860	31.556
Proveedores y otras cuentas a pagar	21	208.455	198.793
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	22	2.721	5.763
PASIVOS CORRIENTES		317.886	387.030
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.133.999	1.241.427

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2021.

**CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
DEL EJERCICIO 2021**

(Expresada en miles de euros)

	Notas	31/03/2021	Reexpresado* 31/03/2020
Importe neto de la cifra de negocios	5 y 23	881.819	973.822
Aprovisionamientos	24	(424.788)	(445.853)
Otros ingresos de explotación	23	16.433	15.706
Gastos de personal	25	(211.207)	(263.343)
Otros gastos de explotación	27	(150.598)	(207.021)
Dotación a la amortización	7, 8 y 20	(58.137)	(63.216)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(9.113)	(30.666)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		44.409	(20.571)
Ingresos financieros	28	113	3.138
Gastos financieros	28	(23.384)	(32.704)
Diferencias netas de cambio		(3.554)	(21.190)
Participación en el resultado de inversiones contabilizadas por el método de la participación	9	10.411	12.059
Deterioro y resultado por enajenación de inversiones financieras	2.f	(11.226)	(1.070)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN		16.769	(60.338)
Impuesto sobre las ganancias	22	(9.604)	(22.528)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN		7.165	(82.866)
PERDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	14	(5.147)	(52.283)
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.018	(135.149)
Continuadas		3.213	(65.465)
Interrumpidas		(4.187)	(61.202)
Propietarios de la dominante		(974)	(126.667)
Continuadas		3.952	(17.401)
Interrumpidas		(960)	8.919
Participaciones no dominantes		2.992	(8.482)
RESULTADO GLOBAL TOTAL		2.018	(135.149)

* Datos reexpresados. Ver detalles en nota 2.h

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2021.

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021
(Expresado en miles de euros)

	31/03/2021	31/03/2020
Resultado consolidado del ejercicio	2.018	(135.149)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos - Partidas que no se reclasifican al resultado		
Pérdidas actuariales	89	(856)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos - Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado		
Ajuste de valor por operaciones de cobertura	757	(570)
Diferencias de Conversión	(9.149)	(14.839)
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada	(8.303)	(16.265)
Resultado global total del ejercicio neto de impuestos	(6.285)	(151.414)
- Atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante	(8.786)	(141.183)
- Atribuido a participaciones no dominantes	2.501	(10.231)
Resultado global total atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante:	(8.786)	(141.183)
- Actividades que continúan	52.416	(133.829)
- Actividades interrumpidas	(61.202)	(7.354)



Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de resultado global consolidado del ejercicio 2021.




ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

(Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de asunción	Reservas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Diferencias de conversión	Ajustes de valor en patrimonio	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	Participaciones no dominantes	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	79.470	53.324	142.249	16.838	(73.706)	(187)	217.988	47.366	265.354
Distribución de resultados consolidados ejercicio 2019									
- A reservas	-	-	16.838	(16.838)	-	-	-	-	-
- A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(3.827)	(3.827)
Resultado global total ejercicio 2020	-	-	(685)	(126.667)	(13.261)	(570)	(141.183)	(10.231)	(151.414)
Adquisición de participaciones no dominantes y otros	-	-	(555)	-	-	-	(555)	10	(545)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	79.470	53.324	157.847	(126.667)	(86.967)	(757)	76.250	33.318	109.568
Distribución de resultados consolidados ejercicio 2020									
- A reservas	-	-	(126.667)	126.667	-	-	-	-	-
- A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(5.091)	(5.091)
Resultado global total ejercicio 2021	-	-	47	(974)	(8.616)	757	(8.786)	2.501	(6.285)
Adquisición de participaciones no dominantes y otros	-	-	(8.023)	-	(1.355)	-	(9.378)	(1.694)	(11.072)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	79.470	53.324	23.204	(974)	(96.938)	-	58.086	29.034	87.120

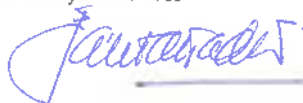
Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2021.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021
(Expresado en miles de euros)

	Nota	31/03/2021	31/03/2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		93.822	12.894
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades continuadas		13.823	(60.338)
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades interrumpidas		(5.265)	(52.275)
Ajustes al resultado			
- Amortización del inmovilizado	7, 8 y 20	58.137	63.216
- Correcciones valorativas por deterioro	6, 8, 11 y 13	3.794	39.275
- Variación de provisiones		3.168	1.400
- Imputación de subvenciones		(954)	(963)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		8.383	(686)
- Resultados por deterioro y enajenaciones de instrumentos financieros	8	14.172	1.070
- Ingresos financieros	28	(113)	(3.138)
- Gastos financieros	28	23.384	32.704
- Diferencias netas de cambio		3.554	21.190
- Trabajos realizados por la empresa para su activo	23	(9.051)	(11.548)
- Participaciones en resultados de empresas puestas en equivalencia	9	(10.411)	(12.059)
- Otros ajustes en operaciones interrumpidas		1.574	45.033
Cambios en el capital corriente			
- Existencias		20.421	(5.340)
- Clientes y otras cuentas a cobrar		(23.346)	21.159
- Acreedores y otras cuentas a pagar		14.655	(36.415)
- Variación en el capital circulante por operaciones interrumpidas		(4.087)	(3.306)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Impuesto sobre beneficios pagados		(18.016)	(26.085)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(20.103)	(24.381)
Pagos por inversiones			
- Inmovilizado material		(23.539)	(28.977)
- Inmovilizado intangible		-	(756)
Cobros por desinversiones			
- Inmovilizado material		1.315	-
- Dependientes		-	734
- Otros activos financieros		2.008	2.433
Intereses recibidos		113	2.085
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(113.870)	49.606
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Emisión		14.466	681.500
- Intereses pagados		(22.131)	(20.091)
- Devolución y amortización		(88.597)	(586.220)
- Arrendamientos		(14.214)	(19.071)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
- Dividendos pagados		(3.964)	(5.172)
- Dividendos cobrados		4.762	-
- Flujos de financiación de actividades interrumpidas		(192)	(1.340)
- Compra de minoritarios		(4.000)	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		(6.181)	(31.330)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(46.332)	6.789
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		141.645	134.856
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		95.313	141.645

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2021.




1. Constitución y actividad

El Grupo MAXAM está constituido por la sociedad dominante MaxamCorp Holding, S.L. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que se detallan en el Anexo A. Constituida el 3 de febrero de 2006, la Sociedad Dominante tiene su domicilio social y fiscal en Avenida del Partenón 16, 28042 Madrid (España) y tiene asignado el C.I.F. número B-84598754.

A través de estas sociedades, MAXAM desarrolla sus negocios con presencia en las siguientes áreas de actividad, que constituyen a su vez sus segmentos de información conforme a lo indicado en la NIIF 8:

MAXAM Civil Explosives: Proveedor de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial.

MAXAM Outdoors: Desarrollo, fabricación y comercialización de la más completa gama de munición deportiva para caza y tiro con la que cumplir las exigencias y demandas de usuarios en todo el mundo.

MAXAM Expal: Desarrollo, fabricación y comercialización de una completa gama de productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.

Corporación y Servicios Centrales: Apoyo a todas estas Áreas de Negocio e incluye las actividades logísticas realizadas por las empresas Maxam Global Logistic Operator, S.L. y Etsa Doi, S.R.L.

Adicionalmente, pueden consultarse con más detalle las diferentes áreas de actividad en las que el Grupo consolidado desarrolla sus negocios en los Anexos A y B.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación

a) **Marco Normativo de información financiera aplicable**

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, las cuales han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad Dominante, que es el establecido en:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo. En la Nota 2.g siguiente se resumen los principios contables y criterios de valoración de carácter obligatorio más significativos aplicados, las alternativas que la normativa permite a este respecto, así como las normas e interpretaciones emitidas no vigentes a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 (y las del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 presentadas a efectos comparativos) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas, cuya información se detalla en el Anexo A, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación (véase Nota 2.a), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de marzo de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad Dominante en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 30 de junio de 2021, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas o de los respectivos socios/accionistas únicos dentro de los plazos previstos por la normativa vigente, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Algunas de las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas se hallan pendientes de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas y Socios. No obstante, los administradores de las mismas no esperan que se produzcan modificaciones relevantes como consecuencia de las correspondientes aprobaciones.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 28 de octubre de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

c) Normas, modificaciones e interpretaciones efectivas en el presente periodo por primera vez

El Grupo ha adoptado la última versión de todas las normas aplicables emitidas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), cuya aplicación es obligatoria en el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2021.

Durante el ejercicio 2021 han entrado en vigor para MAXAM las siguientes nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas:

Normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 3. Definición de negocio (publicada en octubre de 2018)	Clarificaciones a la definición de negocio.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Reforma del tipo de interés de referencia (publicada en septiembre de 2019)	Estas modificaciones proporcionan ciertas exenciones en relación con la reforma del tipo de interés de referencia (IBOR).	1 de enero de 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8. Definición de "materialidad" (publicada en mayo de 2018)	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 16. Arrendamientos. Mejoras en rentas (publicada en mayo de 2020)	Modificación para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con el COVID-19.	1 de junio de 2020
Modificaciones de las referencias al Marco conceptual en las NIIF	Se ha publicado un marco conceptual revisado aplicable a las entidades que se basan en el marco conceptual para determinar sus políticas contables.	1 de enero de 2020

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las del ejercicio anterior, teniendo en cuenta la adopción de las normas e interpretaciones comentadas en el párrafo anterior, que no tienen efectos significativos sobre los estados financieros consolidados, ni sobre la situación financiera del Grupo.

Modificación de la NIIF 16 "Arrendamientos, mejoras de rentas"

El pasado 12 de octubre de 2020, la Unión Europea procedió a adoptar la modificación de la NIIF 16 publicada en mayo de 2020 por el IASB. Mediante dicha norma se permite (no obliga), la adopción de no revisar individualmente las modificaciones llevadas a cabo en los contratos de arrendamiento con motivo de la pandemia y que afecten a cuotas de alquiler cuyo vencimiento máximo sea el 30 de junio de 2021. En caso de aplicación de esta solución, las mejoras negociadas se presentan como pagos variables (negativos) del periodo.

El Grupo ha optado por no adoptar esta solución, registrando como modificaciones todas las renegociaciones llevadas a cabo durante el ejercicio.

d) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, son las siguientes:

Normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 17. Contratos de seguros y sus modificaciones (publicada en junio de 2020)	Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. Reforma de los Tipos de Interés de Referencia - Fase 2 (publicada en enero de 2021)	Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, relacionado con la reforma de los índices de referencia.	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 4 (publicada en diciembre de 2020)	Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9 hasta 2023	1 de enero de 2023
Modificación a la NIIF 3. Referencia al Marco Conceptual (*)	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16. Ingresos obtenidos antes del uso previsto (*)	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37. Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato (*)	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de este.	1 de enero de 2022
Mejoras a la NIIF Ciclo 2018-2020 (publicada en mayo de 2020)	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 1. Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (publicada en enero de 2020)	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12. Impuestos diferidos relativos a activos y pasivos de transacciones únicas (publicada en mayo de 2021)	Modificación a la NIC 12. Impuestos diferidos relativos a activos y pasivos de transacciones únicas.	1 de enero de 2023

<p>Modificación NIIF 10 y NIC 28 "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos" (*)</p>	<p>Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio". El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyen un "negocio". Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.</p> <p>Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.</p>	<p>Pendiente de aprobación</p>
---	---	--------------------------------

(*) El estado de aprobación de las normas por la Unión Europea puede consultarse en la página web del EFRAG.

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante están evaluando el posible impacto que la aplicación de estas normas, modificaciones e interpretaciones tendrán sobre los estados financieros del Grupo. En principio, no se han identificado impactos significativos reseñables de la aplicación de ninguna de ellas para el Grupo.

e) Principios de consolidación aplicados

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de MaxamCorp Holding, S.L. y sus sociedades dependientes. Los estados financieros de las sociedades dependientes están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

La información relativa a las sociedades dependientes y asociadas se muestra en los Anexos A y B adjuntos, que forman parte integrante de esta Nota.

Todas las participaciones son indirectas a excepción de MaxamCorp International, S.L., Infacal Gestao de Investimentos, Ltd., Enusegur, S.A., Etsa Doi S.R.L., Maxam IT Services S.R.L., Maxam Global Logistic Operator, S.L., SAE Dinamita, Maxam Energy, S.L., Maxam Outdoors Holding, S.L. y Expal Systems, S.A.

Sociedades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sociedades sobre las que, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando se cumplen tres elementos: (i) tener poder sobre la participada, (ii) estar

expuesto, o tener el derecho a los resultados variables de la inversión y (iii) tener la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las sociedades dependientes están consolidadas desde la fecha en la que se adquiere el control por parte del Grupo y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del mismo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante la que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

En el momento de adquisición de una sociedad dependiente, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de su adquisición (toma de control), de acuerdo a lo indicado en la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Cualquier exceso del coste de adquisición respecto a los valores razonables de los activos netos identificados se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificables, la diferencia se imputa a resultados en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, la adquirente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiere, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán de acuerdo a la NIIF 9, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberán valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas son aquellas en las cuales el Grupo no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa. Dichas sociedades han sido contabilizadas por el método de la participación. A efectos de la preparación de estas cuentas anuales

consolidadas, se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada.

Bajo el método de la participación (o método de puesta en equivalencia), la inversión se reconoce inicialmente a coste y el importe en libros, registrado en el epígrafe "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del estado de situación financiera consolidado adjunto, se incrementa o disminuye para reconocer la participación del Grupo en los resultados de la participada después de la fecha de adquisición. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en la cuenta de resultados consolidada adjunta como "Participación en resultados de inversiones contabilizadas por el método de la participación".

La inversión del Grupo en asociadas incluye en su caso, de manera implícita, el fondo de comercio identificado en la adquisición. Los dividendos recibidos o por cobrar de las asociadas se reconocen como una reducción en el importe en libros de la inversión.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si éste fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros, reconociendo la diferencia dentro del epígrafe "Participación en resultados de inversiones contabilizadas por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Cuando la parte que le corresponde al Grupo de las pérdidas en una sociedad contabilizada por el método de la participación iguala o excede su participación en la misma, incluyendo cualquier otra cuenta a cobrar a largo plazo no garantizada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o hecho pagos en nombre de otras entidades.

Negocios conjuntos

El Grupo dispone de inversiones en acuerdos conjuntos que se clasifican como negocios conjuntos en virtud de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor. Los negocios conjuntos han sido contabilizados por el método de la participación, después de reconocerse inicialmente a coste en el estado de situación financiera consolidado. A efectos de la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se ha considerado que se dispone de control conjunto en aquellas sociedades en que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, siendo las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, adoptadas de forma unánime entre las partes que comparten el control (los partícipes).

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.

- Los resultados por operaciones de compraventa de inmovilizado material y los beneficios no realizados en existencias, en el caso de que su importe sea significativo.

Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario.

Cada entidad del Grupo determina su propia moneda funcional y los elementos incluidos en los estados financieros de cada entidad se registran utilizando esta moneda funcional. Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación (euros) se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de los mismos.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).
- La diferencia resultante de aplicar al cierre de cada periodo contable a los pasivos y activos los tipos de cambio de cierre y a los ingresos y gastos los tipos de cambio medios (o, en su caso, los vigentes en la fecha de las transacciones) se reconocen en el otro resultado global, en el epígrafe "Diferencias de conversión" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los beneficios y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

f) Variaciones en el perímetro de consolidación

A continuación, se describen los cambios más significativos en el perímetro de consolidación del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021. La información ha sido preparada teniendo en cuenta la NIIF 3, y el resto de los detalles requeridos por la norma que no figuran en esta nota, están en la correspondiente al fondo de comercio de consolidación (véanse Notas 3.a y 6):

Desinversiones

- Venta de participaciones

MAXAM formalizó el 2 de julio de 2020 la venta del 100% de su participación en la filial Tecnología del Automatismo, S.L. La desinversión en esta compañía ha supuesto durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020 el reconocimiento de una pérdida aproximada de 67 miles de euros, reconocidas en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Adicionalmente, con fecha 5 de agosto de 2020 se concluyó la compraventa de la participación de Expal Bulgaria AD, cuya actividad ya estaba discontinuada en el ejercicio anterior por el acuerdo de compraventa alcanzado el 5 de diciembre de 2019. Esta operación de venta ha generado una pérdida aproximada de 637 miles de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

- Liquidaciones de participaciones

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 se liquidan las participaciones en las sociedades Maxam Trading (Beijing) Ltd, Maxam Hellas Trad. & Circul. Of Explos. S.A, Maxam Magyarorzag, Maxam Norge, A.S., Maxam Slovensko, S.R.O., Outdoors Portugal Unipessoal, LDA., y Sociedade de Gesto de baerias usadas, S.A., todas ellas inactivas. Estas liquidaciones han generado una pérdida agregada aproximada de 383 miles de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

- Pérdida de control

En el ejercicio 2021, a raíz del proceso de liquidación llevado a cabo sobre Maxam Tan SAS, cuya actividad cesó en el año 2019, se ha procedido a designar un liquidador judicial, perdiendo por tanto el control sobre la misma. En este sentido, se ha procedido a sacar del perímetro de consolidación a esta compañía del Grupo consolidado, la cual se integraba por el método de integración global, generando una pérdida aproximada de 10.139 miles de euros reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

En el ejercicio 2021, la Dirección de la Sociedad Dominante ha considerado que existe una pérdida de control en la joint venture Manuco, de la cual el Grupo mantiene un porcentaje de participación del cincuenta por ciento, motivo por el que se ha procedido a consolidarla por el método de puesta en equivalencia en lugar de integración global como se hiciera en el ejercicio anterior. En este sentido, se ha generado una disminución de 2.946 miles de euros en el epígrafe "Participaciones no dominantes" del balance consolidado adjunto.

Inversiones

Adquisición del 20% que ostentaba la familia Pravisani en la filial Maxam Europe, S.A., pasando a mantener el 100% de las participaciones de la compañía, la cual ya se integraba por el método de integración global, generando en el patrimonio neto un

impacto negativo en reservas de 8 millones de euros y un impacto positivo en las participaciones no dominantes de 1,3 millones de euros.

Fusiones y escisiones

En el transcurso del ejercicio se han llevado a cabo una serie de operaciones societarias con el fin de reorganizar y simplificar el organigrama societario de los negocios de explosivos civiles y defensa mediante la concentración en una sola entidad de los patrimonios y operaciones, suprimiendo solapamientos innecesarios de estructura y gasto para cada uno de los negocios.

Con fecha 29 de septiembre de 2020 el Consejo de Administración aprobó el proyecto de fusión de MaxamCorp International, S.L., como sociedad absorbente, y Maxam Europe, S.A., Maxam Initiation Systems, S.L., Maxam UEB, S.L. y Maxam Mobile Solutions, S.L., como sociedades absorbidas. Con fecha 25 de enero de 2021 MaxamCorp Holding, S.L. procedió a la adquisición de la totalidad de las acciones que ostentaba Sociedad Anónima Española de la Dinamita (SAE), otorgando a todas las sociedades anteriormente mencionadas la condición de sociedad unipersonal. Con fecha 26 de enero de 2021 el socio único de MaxamCorp International, S.L.U (MaxamCorp Holding, S.L.), aprobó el proceso de fusión. Con fecha 29 de marzo de 2021 se formalizó en escritura pública y se presentó en el Registro Mercantil de Madrid el 31 Marzo de 2021, fecha a la que se retrotraen los efectos legales de la citada fusión.

Del mismo modo, con fecha 28 de septiembre de 2020 se firmó el proyecto de fusión por el Consejo de Administración de Expal Systems, como sociedad absorbente y Expal Ordnance S.A, Expal Disposal and Recovery, S.A., Expal Metallurgy, S.L., Expal Propellant Systems, S.A. y Expal Aeronautics, S.A., como sociedades absorbidas. Con fecha 23 de noviembre de 2020, la Junta General de Socios de la sociedad absorbente, así como los accionistas únicos de las sociedades absorbidas aprobaron tanto el proceso de fusión como los balances auditados al 31 de marzo de 2020 de las sociedades mencionadas, utilizados en el proceso como balances de fusión. Con fecha 27 de enero de 2021 se otorgó la correspondiente escritura pública de fusión y se presentó en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 1 de febrero de 2021, fecha a la que se retrotraen los efectos legales de la citada fusión.

El 26 de enero de 2021, el Socio Único de MaxamCorp Holding, Assets & Services, S.L. (MaxamCorp Holding, S.L.) aprobó la escisión total de la filial a favor de MaxamCorp Holding, S.L. y MaxamCorp International, S.L.U., transmitiendo los elementos del activo y pasivo a las sociedades beneficiarias con efecto retroactivo 1 de abril 2020. Los balances empleados se corresponden con los cerrados a 31 de marzo de 2020, previamente auditados y aprobados por la Junta General con fecha 28 de octubre de 2020.

g) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación

obligatoria que tienen un efecto significativo sobre las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Estimaciones y juicios contables significativos

La elaboración de estas cuentas anuales consolidadas requiere la realización de estimaciones e hipótesis que tienen impactos sobre el importe de los activos, pasivos e ingresos y gastos.

Estas estimaciones y juicios contables se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de futuro o acontecimientos futuros que se consideran razonables bajo determinadas circunstancias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Deterioro de valor de activos no corrientes (incluido el fondo de comercio)

MAXAM, conforme a la normativa contable que le es de aplicación, realiza el test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (que como máximo coinciden con los segmentos operativos) que así lo requieren anualmente en el mes de marzo para calcular así su valor recuperable. Asimismo, realiza test específicos en el caso de detectar indicios para ello. Estos test de deterioro implican la estimación de la evolución futura de los negocios y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso (véase Nota 3.e). Los valores recuperables se determinan utilizando técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y la Dirección y el uso de estimaciones. MAXAM cree que sus estimaciones en este sentido son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica reflejan sus planes de negocio y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros y considera que sus tasas de descuento reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo.

Provisiones de personal

El valor actual de las obligaciones con el personal (véase Nota 16) depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis que incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en esta hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

Cálculo de provisiones por litigios y otras contingencias

MAXAM ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable, estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas bases imponibles negativas pendientes de compensar y diferencias temporarias deducibles para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos dentro del periodo de vigencia de los mismos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los administradores de la Sociedad Dominante estiman los importes y las fechas en las que se obtendrían las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles (véase Nota 22).

Vidas útiles de los activos materiales e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en inmovilizado material y ciertos activos intangibles conlleva la realización de estimaciones para determinar la vida útil de las mismas a los efectos de su amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

Valoración a coste amortizado de cuentas a cobrar y cuentas a pagar con vencimiento estimado a plazo superior a un año y cálculo de la pérdida esperada de los activos financieros

MAXAM utiliza estimaciones basadas en la información histórica, así como en la normativa aplicable. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8.

Impacto COVID-19

El 31 de diciembre de 2019, China alertó a la Organización Mundial de la Salud (en adelante, "OMS") del nuevo Covid-19. El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional de la OMS declaró el brote como "Emergencia de salud pública de importancia internacional" y el 11 de marzo de 2020 la OMS declaró la situación de emergencia de salud pública causada por el brote como una pandemia.

A medida que el Covid-19 se ha propagado de manera global, incrementando rápidamente el número de infectados, muchos países han visto necesaria la limitación o suspensión de la actividad de las compañías, principalmente durante el segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, así como la implementación de restricciones a la movilidad de las personas y medidas de cuarentena. Esas restricciones siguen en vigor desde entonces, lo que ha interrumpido en gran manera el desarrollo normal de los negocios con implicaciones negativas para el comercio internacional y los procesos de producción, con interrupciones en la cadena de suministro global y perturbaciones en la demanda y una alta incertidumbre en los mercados de capitales.

MAXAM está tomando medidas para garantizar la continuidad del negocio, vendiendo, produciendo y prestando los servicios para sus clientes en todo el mundo. Desde el comienzo de esta crisis (Covid-19), el Grupo MAXAM ha establecido un grupo de trabajo para la gestión de la crisis global que monitoriza continuamente el impacto y las medidas de mitigación.

Este grupo de trabajo ha adoptado procesos para abordar la máxima prioridad del Grupo de mantener a sus empleados y sus familias seguros y saludables, implementando una serie de acciones encaminadas a equilibrar las demandas de salud y seguridad con las de la actividad empresarial.

La Dirección del Grupo, de forma coordinada en todas sus sociedades, ha seguido y analizado la situación y su evolución al objeto de aplicar los planes de contingencia oportunos, siempre en el marco de las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias, teniendo como objetivo prioritario garantizar la seguridad de los empleados y demás personas que pudieran tener relación con el Grupo, así como asegurar la continuidad de las actividades en una situación de máxima normalidad, en el contexto actual.

Los administradores de la Sociedad Dominante y la Dirección del Grupo han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de operaciones.** En el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, a pesar del efecto que el COVID-19 ha ocasionado en la operativa del Grupo, dando lugar a ciertas demoras en la producción y en la entrega de productos y servicios, el impacto no se ha trasladado en una caída significativa de la actividad. El Grupo ha tenido la capacidad de adaptar la producción de modo que pudiera garantizar la prestación de servicios y proporcionar productos a los clientes del Grupo en el transcurso del ejercicio, garantizando la seguridad del personal y del cliente y cumpliendo todas las directrices gubernamentales.
- **Riesgo de liquidez.** El Grupo gestiona activamente el riesgo de liquidez, entendido como una posible pérdida o restricción de su capacidad para cubrir los actuales compromisos financieros. Desde el comienzo de esta situación se están tomando una serie de medidas encaminadas a proteger su liquidez, así como a gestionar ésta de forma más eficiente. Entre dichas medidas destaca la renovación de líneas de crédito, así como obtención de nueva financiación avalada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por parte de distintas entidades bancarias por valor de 99 millones de euros (69 millones de euros como líneas de crédito y 30 millones como préstamos). Todas estas operaciones se han firmado por el plazo de tres años.

Adicionalmente, el Grupo disponía al cierre del ejercicio 2021 de 52,5 millones de euros en pólizas de crédito no dispuestas. Por último, en opinión de los administradores de la Sociedad Dominante, las ratios financieras aplicables se cumplen al cierre de los ejercicios 2021, y no se prevén dificultades para el cumplimiento de dichos ratios en el corto y medio plazo.

- **Riesgo de continuidad.** La Dirección del Grupo considera que ningún cambio razonablemente posible en premisas clave supondría que los compromisos excedieran de manera sustancial su liquidez. Por tanto, considerando los factores

descritos, las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido elaboradas según el principio de empresa en funcionamiento, asumiendo los Administradores de la Sociedad Dominante la continuidad de sus operaciones.

- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras.** Los factores que se han mencionado anteriormente y, particularmente, la posibilidad de rebrotes que conduzcan a nuevas restricciones, pueden provocar impactos en los importes de epígrafes relevantes para el Grupo, si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del estado de situación financiera consolidado:** Los administradores y la Dirección de la Sociedad Dominante estiman que, como consecuencia de los efectos de la crisis provocada por la pandemia del coronavirus, existen indicios de deterioro de valor según se describen en el párrafo 12 de la NIC 36, tales como cambios significativos en el entorno económico con incidencia adversa y, consecuentemente, de acuerdo con el párrafo 9 de la citada norma, se ha procedido a estimar el valor recuperable de todos los activos fijos. El Grupo ha evaluado la recuperabilidad de dichos activos, con base en las valoraciones realizadas por la Dirección, contemplando la posibilidad de nuevos rebrotes que pudieran derivar en una disminución de los flujos futuros, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados. Como resultado de este análisis no se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar deterioros sobre los mismos.

El Grupo MAXAM estima que la dimensión definitiva de la pandemia de Covid-19 dependerá del tiempo durante el que se prolonguen tales interrupciones en el ejercicio 2022. En el momento de la preparación de estos Estados Financieros Consolidados, todavía existe un grado significativo de incertidumbre sobre cómo se desarrollará la pandemia.

Actualmente no se espera ningún otro efecto material en el ejercicio 2022 más allá de las consideraciones incluidas debido a los eventos ya ocurridos durante el ejercicio 2021, por lo que no está claro el alcance del riesgo que supone el Covid-19. Por lo tanto, no se puede descartar que se produzcan nuevas interrupciones en el negocio (también en el ejercicio 2022) debido a las medidas de contención del Covid-19. Si la propagación de la pandemia de Covid-19 se prolonga, las condiciones macroeconómicas podrían verse aún más negativamente afectadas, lo que podría dar lugar a una recesión económica en los países en los que opera el Grupo y en la economía global en general, lo que podría tener un impacto aún más negativo en el negocio, en los resultados de las operaciones y en la condición financiera del Grupo también en el ejercicio 2022.

Juicios

En el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo, la Dirección del Grupo ha realizado los siguientes juicios de valor, aparte de aquellos que contienen las estimaciones, que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en las cuentas anuales consolidadas.

En relación a los contratos de factoring suscritos, el Grupo considera que ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar a las entidades

financieras, por lo que se ha dado de baja las mismas del estado de situación financiera consolidado, considerándose los mismos como "factoring sin recurso".

h) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 y, por consiguiente, dicha información comparativa no constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anterior.

Tal y como se describe en la Nota 14 sobre los grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas, durante el ejercicio 2021 el Grupo ha clasificado como operaciones interrumpidas determinadas unidades de negocio que desarrollaban operaciones en áreas geográficas independientes. Adicionalmente se ha procedido a la liquidación y venta de ciertas filiales del Grupo (véase Nota 2.f).

Conforme a la normativa contable vigente se ha procedido a reclasificar como Activos no corrientes mantenidos para la venta todos los activos y pasivos vinculados a las unidades de negocio afectadas. Dicha decisión se ha tomado al considerar que se cumplen las condiciones establecidas en la NIIF 5 para realizar dicha reclasificación.

La reclasificación de las actividades como actividad interrumpida ha tenido los siguientes impactos en los presentes estados financieros consolidados:

- Los resultados después de impuestos generado por las actividades interrumpidas no se reportan en cada una de las líneas de la cuenta de resultados consolidada, sino que se reporta en una única línea denominada "Resultado neto operaciones interrumpidas", tanto para el ejercicio 2021 como para el ejercicio 2020.
- A efectos de flujo de caja, en la Nota 14, se presenta la parte del flujo de operaciones, inversión y financiación de las actividades discontinuadas, incluidas dentro del importe total reportado por dichos conceptos.
- A efectos del estado de situación financiera consolidado, se han reclasificado todos los activos y pasivos asignables de cada una de las actividades a las líneas denominadas "Activos no corrientes mantenidos para la venta". Dicha reclasificación se ha realizado con efectos 31 de marzo de 2021, y conforme a lo establecido en la NIIF 5, no implica rehacer el balance comparativo para el ejercicio 2020.

i) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del estado de situación, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada.

3. Normas de valoración

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente por todas las sociedades del Grupo. Los principales principios, políticas contables y normas de valoración aplicados por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas y que cumplen con las NIIF-UE vigentes a la fecha de las correspondientes cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

a) Fondo de comercio y combinaciones de negocio

El fondo de comercio surge en la adquisición de sociedades dependientes y representa el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida valorada a valor razonable, es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio son sometidos anualmente a un test de deterioro basado en un modelo de descuento de flujos que considera las hipótesis claves de cada negocio. Por tanto, los fondos de comercio existentes a la fecha de transición a las NIIF se mantienen reflejados por su valor en libros a dicha fecha. Para las combinaciones de negocio posteriores se aplican los criterios descritos a continuación:

- La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.
- Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.
- El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo.
- El valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados consolidada.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición y cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

En el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera consolidado.

Los fondos de comercio no se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en periodos futuros.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo (que como máximo coincide con los segmentos operativos) que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En el supuesto excepcional que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de resultados consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Cualquier contraprestación contingente para transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC39 en resultados o como un cambio en otro resultado global. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

b) Otros activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. El coste de los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Un activo intangible se reconocerá sólo si es probable que genere beneficios futuros para el Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se registran como gasto con cargo a los resultados del ejercicio en que se hayan incurrido.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo directamente atribuibles a proyectos técnicos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por el Grupo se reconocen como activos intangibles cuando se cumplan las siguientes condiciones:

1. Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización y venta;
2. La Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
3. El Grupo tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
4. Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
5. Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
6. El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costes directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los gastos de desarrollo incluyen los gastos del personal que desarrollan esos proyectos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como gasto en el momento en que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Propiedad Industrial

Como propiedad industrial se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo.

Aplicaciones informáticas

Se valoran a coste de adquisición y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se

incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los activos intangibles con una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

	Años
Gastos de desarrollo	5
Propiedad industrial	5
Aplicaciones informáticas	3 - 20

Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando el activo es dado de baja.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.e. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio y cualquier coste directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección. También se incluirá los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de la ubicación cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de existencias durante el mismo. El resto de los gastos por reparaciones y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que las sociedades consolidadas realizan para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes

internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

Los terrenos no se amortizan. El gasto por amortización se registra en la cuenta de resultados consolidada de forma lineal sobre la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Equipos para procesos de información y mobiliario	3-15
Maquinaria, utillaje y elementos de transporte	5-20
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	5-33
Construcciones y otro inmovilizado material	3-50

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Un elemento del inmovilizado material o cualquiera de sus partes significativas inicialmente reconocida se da de baja cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos consolidados procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en el estado de resultados consolidados cuando el activo se da de baja.

d) Inversiones inmobiliarias

Recogen los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones en propiedad que se mantienen para la obtención de resultados a través de su venta o alquiler y no están ocupados por sociedades del Grupo. Las inversiones inmobiliarias se presentan valoradas a su coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de su vida útil.

Se reconocen los ingresos y resultados con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a favor de los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a resultados aplicando un criterio de devengo.

Para el reconocimiento de gastos en los alquileres se aplica un criterio de devengo cargando a resultados todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.

El Grupo determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias tomando como valores de referencia las tasaciones realizadas por expertos independientes.

e) Valor recuperable de los bienes intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un Fondo de Comercio u otros activos intangibles y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (que como máximo coinciden con los segmentos operativos), si bien en el caso de inmovilizaciones materiales y siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento y de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son proyecciones de ventas y EBITDA.

Las proyecciones financieras son consistentes con los planes de negocio aprobados que cubren un periodo de 5-6 años para reflejar el impacto de las inversiones ya realizadas de largo periodo de maduración. Más allá del periodo proyectado se establece una hipótesis extrapolada a perpetuidad.

Adicionalmente, en lo que respecta las proyecciones de deterioro éstas han sido actualizadas incluyendo el efecto que el COVID 19 está teniendo sobre la actividad del Grupo (véase Nota 2.g).

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al fondo de comercio que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa después de impuestos que recoge el coste de capital del negocio específico del que se trate y del área geográfica en que se desarrolla. Para el cálculo de la tasa de descuento se tiene en cuenta la tasa que la empresa podría financiar sus operaciones, el nivel de apalancamiento, la rentabilidad exigida al capital propio (considerando las primas de riesgo consensuadas y nivel de volatilidad) por cada uno de los negocios y cada zona geográfica.

Las tasas de descuento e hipótesis de crecimiento del periodo proyectado y a perpetuidad más significativas utilizadas por el Grupo han sido las siguientes:

Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2021			
Segmentos de negocio	Tasa de descuento ⁽¹⁾	Hipótesis de crecimiento periodo proyectado ⁽²⁾	Hipótesis de crecimiento a perpetuidad ⁽³⁾
Civil Explosives	10.81%	3.82%	2.97%
Expal	9.15%	18.58%	1.54%

Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020			
Segmentos de negocio	Tasa de descuento ⁽¹⁾	Hipótesis de crecimiento periodo proyectado ⁽²⁾	Hipótesis de crecimiento a perpetuidad ⁽³⁾
Civil Explosives	12.37%	2.16%	3.18%
Outdoors	9.19%	1.97%	1.58%
Expal	10.53%	4.35%	1.59%
Chem	9.20%	(6.26)%	1.72%
Corporación y Servicios Centrales	10.18%	17.36%	1.66%

(1) Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

(2) Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los 5 años proyectados, excepto en el caso de servicios centrales que se calcula teniendo en cuenta el crecimiento del margen bruto en vez de las ventas.

(3) Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Para periodos superiores, a partir del quinto año se utilizan proyecciones basadas en dichos planes estratégicos aplicando una tasa de crecimiento esperado constante. Las hipótesis en las que se fundamentan las proyecciones parten, principalmente, de estimaciones internas basadas en la observación de la evolución histórica y extrapolando su evolución futura. Para ello, se tienen en cuenta, asimismo, factores ajenos a la influencia de la Dirección del Grupo, tales como datos macroeconómicos y la evolución del PIB, de la inflación, así como informes externos de análisis de mercado y cuotas de mercado. Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el promedio del riesgo país y del promedio de riesgo de negocio de las unidades pertenecientes a cada seguimiento.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento de los flujos de efectivo perpetuos, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados; en concreto, una variación de 200 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada, una tasa de crecimiento de la renta perpetua del 0%, una reducción de la tasa de crecimiento medio de las ventas en un 1%, no supondría el registro del deterioro de ninguno de los fondos de comercio registrados.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo o grupo de ellas, a las que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

f) Arrendamientos

En posición de arrendatario

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, reconoce en el estado de situación financiera consolidado los activos y pasivos derivados de todos los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor, en función del tipo de activo).

Los activos por derechos de uso se valoran en la fecha de comienzo del contrato al coste, el cual comprende:

- el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- cualquier coste directo inicial soportado como consecuencia del contrato de arrendamiento; y
- una estimación de los costes que el Grupo está obligado a asumir por su condición de arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, cuando la obligación de soportar estos costes surge desde la fecha de comienzo del contrato o como consecuencia de haber utilizado el activo subyacente durante un periodo determinado.

Para las valoraciones posteriores del activo por derecho de uso, el Grupo aplica el modelo de coste, descontando al valor de coste del activo la amortización acumulada y los deterioros y, en su caso, ajustando su valoración para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo por arrendamiento.

El Grupo deprecia el activo por derecho de uso durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente; en este sentido, cuando una opción de compra en el contrato de arrendamiento es probable que sea ejercida, el activo por derecho de uso se amortiza en su vida útil. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los pasivos por arrendamiento se valoran en la fecha de comienzo del contrato por el valor actual de los pagos de renta mínimos futuros por arrendamiento que no estén abonados a dicha fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, cuando no es posible obtener esta tasa fácilmente, el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad del Grupo que formaliza el contrato de arrendamiento, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente.

Cabe destacar que dentro de los pagos futuros del arrendamiento (a efectos del cálculo del valor inicial del pasivo) no se incluyen los pagos que sean variables y que no dependan de un índice (como el IPC o un índice de precios de arrendamiento aplicable) o de un tipo (como el Euribor). Básicamente, se incluyen: pagos fijos, precio de ejercicio de opciones de compra (si es razonablemente cierto que se ejercerán), valores residuales garantizados, penalizaciones en opciones de cancelación (si es razonablemente cierto que se ejercerán) y pagos variables referenciados a un índice o a un tipo (al IPC, al Euribor o que se actualizan para reflejar el nuevo precio de mercado de los arrendamientos). En el reconocimiento inicial, tales pagos son medidos usando dicho índice o tasa a la fecha del comienzo (sin estimar los cambios en el índice o tasa durante el resto del arrendamiento).

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se incrementa por los gastos financieros devengados y disminuye por el importe de los pagos por arrendamiento efectuados. El valor del pasivo se recalcula cuando se producen cambios en los plazos del arrendamiento, en la valoración de la opción de compra, en los importes que se espera abonar en virtud de la garantía de valor residual o cuando se modifican los futuros pagos por arrendamiento como consecuencia de cambios en los índices o tipos utilizados para su cálculo.

Cuando existen modificaciones a los pagos de arrendamiento por concepto de inflación, el Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento financiero a partir de la fecha en que se conocen los nuevos pagos, sin reconsiderar la tasa de descuento. Sin embargo, si las modificaciones se relacionan con el plazo del contrato o con el ejercicio de una opción de compra, el Grupo evalúa de nuevo la tasa de descuento en la nueva medición del pasivo. Cualquier incremento o disminución en el valor del pasivo por arrendamiento financiero posterior a esta medición, se reconoce incrementando o disminuyendo en la misma medida, según sea el caso, el valor del activo por derecho de uso. El periodo de arrendamiento comienza cuando el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso. Incluye los periodos libres de rentas. El periodo de arrendamiento utilizado en la valoración es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de:

- periodos renovables optativos si el arrendatario está razonablemente seguro de prorrogarlo; y
- periodos tras una fecha de cancelación optativa si el arrendatario está razonablemente seguro de no cancelarlo anticipadamente.

La opción de cancelación anticipada mantenida únicamente por el arrendador no es considerada en la determinación del periodo de arrendamiento.

Cuando el Grupo determina que es probable que ejercerá una salida anticipada del contrato que conlleve un desembolso de efectivo, dicha consideración es parte de la remediación del pasivo que se cita en los párrafos anteriores; sin embargo, en aquellos

casos en los que la terminación anticipada no implique un desembolso de efectivo, el Grupo cancela el pasivo por arrendamiento financiero y el activo por derecho de uso correspondiente, reconociendo la diferencia entre ambos en la cuenta de resultados consolidada.

En el caso de contratos de arrendamiento a corto plazo (aquellos con un plazo de arrendamiento inferior a 12 meses) y contratos en los que el activo subyacente sea de escaso valor (valor individual de mercado menor a 5.000 dólares estadounidenses), y también para aquellos contratos de arrendamiento cuyos pagos son íntegramente variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido), el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento correspondientes a estos contratos como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Con fecha 28 de mayo de 2020 el IASB aprobó una modificación a la NIIF 16 con motivo de facilitar el registro de los cambios en arrendamientos derivados de la pandemia originada por el COVID-19. Dicha modificación establece una exención por la que podrán no registrarse como modificaciones del arrendamiento las concesiones de renta originadas por el COVID-19 (véase Nota 2.c).

En posición de arrendador

Los arrendamientos para los cuales el Grupo actúe como arrendador se clasifican como financieros u operativos. Siempre que los términos del contrato de arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos. El Grupo sólo mantiene arrendamientos operativos en su posición de arrendador.

g) Operaciones interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en la partida de resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada.

Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

h) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable.

Estos activos o grupos enajenables se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas se reconocen en la partida de la cuenta de resultados consolidada que corresponda según su naturaleza

i) Activos y Pasivos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Un activo o un pasivo financieros se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuible a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior

Activos financieros

La clasificación de los activos financieros dependerá del modo en que el Grupo gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos.

En este sentido, la NIIF 9 establece dos escenarios diferenciados a la hora de definir el registro contable del instrumento financiero.

- Por un lado, si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al coste amortizado.
- Por otro lado, si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en patrimonio neto. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a resultados en su venta.

En el reconocimiento inicial de una inversión en instrumentos de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en patrimonio neto. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al coste amortizado o al valor razonable con cambios en patrimonio neto como se ha descrito anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasificarán después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio de gestión de los activos financieros.

El Grupo clasifica sus activos financieros, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación, en las siguientes categorías:

- Coste amortizado: los activos financieros clasificados en esta categoría se miden posteriormente a coste amortizado usando el método del interés efectivo. El coste amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en la Cuenta de resultados consolidada.
- Valor razonable con cambios en otro resultado global: estos activos se miden posteriormente a valor razonable. La ganancia o pérdida neta resultante se reconoce en Otro resultado global. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio neto se reclasifican en resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en este apartado, las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en el valor razonable a la fecha de cierre se reconocen directamente en patrimonio neto y nunca se reclasifican en resultados.

Los dividendos de las participaciones en capital clasificadas a valor razonable con cambios en patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el momento en que queda establecido el derecho del Grupo a recibir su importe.

- Valor razonable con cambios en resultados: estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, en los cuales se incluyen los préstamos, obligaciones y similares, se registran inicialmente por su valor razonable menos los costes de transacción en los que se haya incurrido. En periodos posteriores, estas obligaciones de financiación se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Estado de situación financiera consolidado, en cuyo caso se reconocerán como no corrientes.

Baja en cuentas

Activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del estado de situación financiera consolidado, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de resultados consolidada se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable. En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos transferidos que no son en efectivo o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo utiliza un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, tal como establece el modelo de deterioro de NIIF 9, en lugar de las pérdidas incurridas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación (activos financieros medidos a coste amortizado y a su valor razonable con cambios en patrimonio neto), así como a las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, el Grupo considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o coste desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares. El Grupo asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 180 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 360 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual se estiman las pérdidas crediticias esperadas es el máximo periodo contractual al que se está expuesto. La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, es decir, todos los déficits de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original. A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula:

$EAD \text{ (Exposure at Default)} \times PD \text{ (Probability of default)} \times LGD \text{ (Loss Given Default)} \times DF \text{ (Discount factor)}$.

Donde EAD es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente. PD es la probabilidad de impago. LGD es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como $(1 - \text{la tasa de recuperación})$. La tasa de recuperación depende de las garantías específicas del crédito o préstamo. DF es el valor temporal del dinero. Siguiendo una jerarquía de acuerdo con NIIF 13 desde las variables más observables a menos observables, se utilizan los siguientes métodos:

- Si el deudor tiene permutas por incumplimiento de crédito (credit default swaps -CDS) cotizados, generalmente la probabilidad de impago se obtiene del CDS dado que es la medida de crédito de mercado más objetiva sobre la probabilidad de impago de una sociedad en un momento concreto del tiempo.
- Si el deudor no tiene CDS cotizados, se selecciona el rating de la compañía por cada una de las agencias de calificación crediticia que hayan emitido un informe, a partir del cual se realiza el cálculo de la probabilidad de impago.

- Si el deudor no tiene rating, una posibilidad es calcular un rating teórico comparando los ratios del deudor con los ratios de otras empresas que sí tienen rating.

Las provisiones por deterioro de los activos financieros medidos a coste amortizado son deducidas del importe en libros bruto de dichos activos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, incluidos en su caso los activos contractuales bajo NIIF 15, son presentadas en la Cuenta de resultados consolidada.

Coberturas

Se corresponden con instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas las actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros del Grupo MAXAM. Estos riesgos son fundamentalmente variaciones de los tipos de cambio y de los precios del plomo, materia prima utilizada por empresas filiales de la unidad de negocio de cartuchería.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente (dentro de un rango de variación del 80%-125%) por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado asimismo dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La contabilización de las operaciones de cobertura solo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma.

Las coberturas se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de contrato, coste de adquisición, en el estado de situación financiera consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El valor razonable total de los instrumentos financieros derivados se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a doce meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a doce meses. Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando no cumple los requisitos exigidos para su contabilización como cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada hasta ese momento en el patrimonio neto permanece en el patrimonio y dicha ganancia o pérdida acumulada se registra inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada en la medida que se producen los cambios en los flujos de caja del elemento cubierto. Asimismo, se reconoce en la cuenta de resultados consolidada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir. El Grupo reconoce en "Otro resultado global" las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como

cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El componente separado de "Otro resultado global" asociado con la partida cubierta se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o al cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si el Grupo no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en "Otro resultado global" va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a resultados como ingresos o gastos financieros.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

Para determinar el valor razonable de activos o pasivos financieros, el Grupo utiliza en la medida de lo posible datos de mercado. En base a los factores utilizados para la valoración, los valores razonables se jerarquizan en base a los siguientes niveles:

Nivel 1: Valoración realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes, y referida a mercados activos. Se incluyen en este nivel los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados y los fondos de inversión.

Nivel 2: Valoración mediante la aplicación de técnicas que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado.

Nivel 3: Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado

En el Grupo MAXAM las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados quedan encuadradas en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables establecida por la NIIF 13, al estar referenciados a variables observables pero distintos de precios cotizados. En concreto, los cálculos de valores razonables para cada tipo de instrumento financiero son los siguientes:

- Los contratos de seguros de cambio son valorados utilizando las cotizaciones del contado del tipo de cambio y las curvas de tipos de interés a plazo de las divisas implicadas.
- Los contratos de seguros de materias primas (plomo) se valoran de manera similar, en este caso, teniendo en cuenta los precios a futuro del subyacente.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021 el Grupo no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura.

j) Costes por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar

preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos hasta que llega el momento que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta. MAXAM considera el periodo de tiempo sustancial aquel que supera 12 meses.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

k) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza:

1. Para existencias comerciales, materias primas y otros materiales adquiridos a terceros, el método FIFO.
2. Para productos en curso, semiterminados y terminados, el coste medio ponderado.

Las sociedades consolidadas efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

l) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo consolidado como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

m) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieren a partidas reconocidas en el "Otro resultado global" o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el "Otro resultado global" o directamente en el patrimonio neto, respectivamente.

El impuesto corriente es la cantidad que las sociedades del Grupo satisfacen como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio y se calcula en base a las leyes que apliquen a la fecha del balance en los países en los que opera la Sociedad y sus dependientes y en los que generan bases positivas imponibles.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos (y legislación fiscal) de un país donde opera el Grupo, éste evalúa los activos que se van a realizar y los pasivos que se esperan liquidar a los nuevos tipos impositivos, ajustando la diferencia contra el resultado, "Otro resultado global" o directamente contra patrimonio según proceda.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando surge en inversiones en dependientes y asociadas si el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que se considere probable que las sociedades del Grupo vayan a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, excepto:

- Cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando surge de diferencias temporarias deducibles relativas a inversiones en dependientes y asociadas, en cuyo caso sólo se reconoce si es probable que reviertan en un futuro previsible y que el Grupo disponga de suficiente beneficio fiscal contra el cual aplicarlas.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el estado de situación financiera consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

La Sociedad Dominante está acogida al régimen de tributación consolidada con las empresas del Grupo descritas en la Nota 22.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El ingreso se contabiliza por el importe de la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados con fiabilidad. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir también antes de reconocer un ingreso:

Ingresos por venta

Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la transferencia del control, en un momento determinado o a lo largo del tiempo, requiere de juicio. En el caso específico de la División de Defensa, la

transferencia de control se produce, en la mayoría de los casos, en el momento de la prueba y aceptación formal de las mercancías por parte del cliente. El beneficiario de los seguros relativos al transporte de la mercancía desde las instalaciones de MAXAM a su destino final es, en la mayoría de los casos, el cliente. En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de estado de situación financiera consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La nueva norma proporciona un marco integral para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, estableciendo los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una compañía con sus clientes estableciendo un modelo de aplicación basado en cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones de cumplimiento incluidas en el contrato, determinación del precio de la transacción, asignación del precio de la transacción a las diferentes obligaciones de cumplimiento y reconocimiento del ingreso cuando se satisface.

En las presentes cuentas anuales los ingresos de contratos con clientes se denominan importe neto de la cifra de negocios.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen según se devenga el interés y usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

o) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades.

El estado de situación financiera consolidado adjunto recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en estado de situación financiera consolidado, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

p) Retribuciones a los empleados

Planes de prestaciones definidas

El Grupo incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

En los casos en los que el resultado obtenido como consecuencia de la realización de las operaciones a las que se hace referencia el párrafo anterior fuese negativo, es decir, surge un activo, el Grupo reconoce el mismo hasta el límite del importe del valor actual de cualquier prestación económica disponible en forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. La prestación económica está disponible para el Grupo si es realizable en algún momento durante la vida del plan o en la liquidación de los pasivos del plan aunque no sea realizable inmediatamente a la fecha de cierre.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recalcado de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas se reconoce en "Otro resultado global".

Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo,

excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en "Otro resultado global" se reclasifican a reservas por ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

Asimismo, el Grupo reconoce el coste de los servicios pasados como un gasto del ejercicio en la fecha anterior de entre la que tiene lugar la modificación o reducción de los planes y cuando se reconocen los correspondientes costes de reestructuración o indemnizaciones por cese.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento del activo o pasivo neto por prestaciones definidas se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El valor razonable de los activos afectos al plan se determina aplicando los principios de la NIIF 13 Valoración del valor razonable. Asimismo, en el caso que los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, cuyos flujos de efectivo se corresponden exactamente tanto en importes como en el calendario de pagos con algunas o todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, su valor razonable es igual al valor actual de las obligaciones de pago relacionadas.

El Grupo no compensa activos y pasivos entre planes diferentes, excepto en los casos en los que exista un derecho exigible legalmente a compensar los superávit y déficit generados por los distintos planes y pretenda cancelar las obligaciones por sus importes netos o materializar el superávit para cancelar de forma simultánea las obligaciones de los planes con déficit.

El activo o pasivo por prestaciones definidas se reconoce como corriente o no corriente, en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

q) Indemnizaciones por cese o despido

El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas:

- a) Cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada; o
- b) Cuando la entidad reconozca los costes de una reestructuración en el ámbito de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por cese.

Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En el estado de situación financiera consolidado adjunto se han registrado indemnizaciones a pagar en el próximo ejercicio por importe de 5 millones de euros.

r) Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

s) Subvenciones Oficiales

Se reconocen por su valor razonable y se registran cuando hay una seguridad razonable de que se cobrará y que se cumplirá con las condiciones establecidas.

Las relacionadas con costes, se diferencian y se reconocen en la cuenta de resultados consolidada durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar y las relacionadas con la adquisición de inmovilizado se incluyen en Pasivos No Corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan a la cuenta de resultados según el método lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

t) Estados de flujo de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan los siguientes términos en los siguientes sentidos:

- Flujo de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

u) Patrimonio neto e instrumentos de patrimonio

El capital social está representado por participaciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad Dominante, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

v) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes comprenden el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no estén sujetos a cambios de valor significativos y los descubiertos bancarios ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

En el estado de situación financiera consolidado, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

w) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo. Se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo. Se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando, a la fecha de cierre, deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que se haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas



4. Gestión del riesgo financiero

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, el Grupo está expuesto a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La política de gestión del riesgo global del Grupo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, que son objeto de gestión centralizada.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, MaxamCorp Holding, S.L., la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan al Grupo:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El riesgo de crédito, excepto el referido a las cuentas a cobrar, se gestiona al nivel del Grupo. Cada una de las entidades es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales.

El procedimiento general es asignar a todos los clientes un límite, excepto si las formas de pago son en prepago o "letter of credit". A la hora de delimitar cual es el límite de crédito, se tienen en cuenta la situación financiera de los clientes comprobando, principalmente, a través de informes financieros de agencias de crédito, el comportamiento de pagos de clientes, el plazo de pago, las ventas realizadas y/o esperadas el conocimiento del mercado, el riesgo-país. En algunos casos el riesgo de crédito se cubre mediante seguros de crédito.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, instrumentos financieros derivados, así como por la exposición al crédito con clientes.

Con carácter general, MAXAM mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para el Grupo. El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. El coste de la morosidad se viene manteniendo en niveles moderados. En el estado de situación financiera consolidado las deudas comerciales se reflejan netas de provisiones por insolvencias.

MAXAM no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguno de sus clientes o grupo de clientes con características similares. Asimismo, la concentración del riesgo de crédito tampoco es significativa.

Tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su estado de situación financiera consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 18.

El Grupo MAXAM mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Adicionalmente, el Grupo gestiona de forma centralizada sus recursos financieros mediante un sistema de "cash pooling" que le permite gestionar las necesidades de liquidez a corto plazo de las sociedades dependientes de forma coordinada. En el medio y largo plazo, el Grupo dispone de la financiación sindicada (véase Nota 18), cuya estructura en vencimientos a largo plazo permiten la consecución de los objetivos de desarrollo del Grupo sin comprometer el objetivo de ratio entre recursos propios y ajenos establecido por sus administradores.

La responsabilidad última sobre la gestión del riesgo de liquidez descansa en la Dirección General Económico-Financiera, donde se elabora un marco apropiado para el control de las necesidades de liquidez del grupo en el corto, medio y largo plazo. El Grupo gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una monitorización continua de las previsiones y de las cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

a) Riesgo de tipo de cambio

MAXAM opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras.

La gestión de este riesgo es competencia de la Dirección General Económico-Financiera del Grupo empleando criterios no especulativos. Los riesgos de tipo de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias primas.

- Cobros referenciados principalmente a la evolución del dólar.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo MAXAM procura establecer coberturas naturales financiando los activos a largo plazo nominados en monedas distintas del euro en la misma divisa en la que el activo está nominado o contrata seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Las transacciones y saldos monetarios más significativos en monedas diferentes a la funcional de las sociedades dependientes que pudieran dar lugar a un impacto en el epígrafe "Diferencias netas de cambio" se producen en EUR y USD. Los importes al 31 de marzo de 2021 y 2020 son como siguen:

	Miles de euros			
	31/03/2021		31/03/2020	
	EUR	USD	EUR	USD
Ventas y servicios prestados	11.424	98.217	14.776	78.542
Compras y servicios recibidos	10.720	57.975	12.786	82.372
Activos monetarios	11.064	65.334	11.428	42.234
Pasivos monetarios	1.120	50.167	4.321	4.121

Una variación del 5% en la variación del tipo de cambio aplicado a estos saldos monetarios implicaría una variación del resultado del orden de 3.303 miles de euros (2.146 miles de euros en 2020).

Asimismo, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La sensibilidad del patrimonio consolidado a la variación del tipo de cambio aplicado en la conversión de los estados financieros de las principales sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro es como sigue:

Miles de euros	31/03/2021	
	Incremento del 5%	Disminución del 5%
Variación del tipo de cambio EUR/UZS	(1.889)	2.087
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(1.586)	1.752
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(971)	1.074
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(716)	1.018
Variación del tipo de cambio EUR/CFA	(432)	477

31/03/2020		
Miles de euros	Incremento del 5%	Disminución del 5%
Variación del tipo de cambio EUR/UZS	(1.817)	2.008
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(1.573)	1.739
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(1.091)	1.205
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(873)	965
Variación del tipo de cambio EUR/CFA	(854)	944

b) Riesgo de variación de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, se sigue la política que, un porcentaje de su deuda financiera se encuentre referenciada en todo momento a tipos de interés fijos, bien sea directamente, o bien a través de derivados. Este porcentaje aumenta de facto en los últimos ejercicios dado el nivel extraordinariamente bajo de los tipos de mercado, que sitúa el tipo de interés de base en cero.

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo a la financiación de proyectos donde la rentabilidad de los mismos depende de las posibles variaciones del tipo de interés al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

Al 31 de marzo de 2021, el 15% de la deuda financiera del Grupo estaba a tipo fijo, si bien otro 85% está referenciada al Euribor, con floor del 0%, por lo que en la práctica en el ejercicio ha operado como deuda a tipo fijo.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, no hay deuda a largo plazo cubierta con derivados de tipo de interés, dado que los tipos de interés son negativos y se estima que no hay riesgo a corto plazo de que la curva de tipos tome pendiente. La sociedad continúa monitorizando la evolución del mercado monetario y si surgen indicios de que los tipos de interés pueden subir, tomará decisiones de cobertura en consecuencia.

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo MAXAM es fundamentalmente el Euribor.

Análisis de sensibilidad del resultado a variaciones del tipo de interés

Con objeto de analizar el efecto de una hipotética variación de tipos de interés sobre las cuentas del Grupo, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de tipos de interés al 31 de marzo de 2021 de 50 puntos básicos, aplicada sobre la deuda bruta promedio a tipo variable, (excluyendo por tanto la deuda cubierta con derivados y la deuda a tipo fijo).

Como resultado del análisis, y teniendo en cuenta el Euribor negativo promedio a 1 mes de -0,521% y a 3 meses de -0,461% en el ejercicio 2021, se concluye que una variación al alza del 0,5% permanente a lo largo de un año implicaría un aumento de gastos financieros al 31 de marzo de 2021 de hasta 277 miles de euros y del orden de 508-840 miles euros anuales al 31 de marzo de 2020.

Igualmente, una variación a la baja del 0,5% permanente a lo largo de un año no afectaría al resultado financiero al 31 de marzo de 2021, debido al efecto del floor.

c) **Riesgo de materias primas**

MAXAM se encuentra expuesto al riesgo de fluctuación del precio de las materias primas, principalmente el nitrato de amonio y el plomo. El Grupo minimiza este riesgo en gran medida repercutiendo esta fluctuación al cliente final.

5. Información por segmentos

Criterios de segmentación

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Consejo de Administración pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

- **MAXAM Civil Explosives:** un proveedor de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial. Suministrador de especialidades químicas utilizadas en MAXAM como producto intermedio.
- **MAXAM Outdoors:** Desarrollo, fabricación y comercialización de la más completa gama de munición deportiva para caza y tiro con la que cumplir las exigencias y demandas de usuarios en todo el mundo.
- **MAXAM Expal:** Desarrollo, fabricación y comercialización de una completa gama de productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.
- **Corporación y Servicios Centrales:** apoyo a todas estas Áreas de Negocio e incluye las actividades logísticas realizadas por las empresas Enusegur, S.A y Etsa Doi, S.R.L.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Los costes de la sociedad Holding consistentes en costes de estructura y el gasto de personal de la Dirección a nivel Grupo se asignan a cada segmento de acuerdo con la utilización efectiva de los mismos.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados consolidados y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación MAXAM para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020:

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 en miles de euros:

	Segmentos					Eliminaciones y reclasificaciones	Total	Datos Consolidados
	Corporación y Servicios Centrales	Civil Explosivos	Outdoors	Expal	Total			
EBITDA (*)	(11.260)	129.280	6.726	35.127	159.873	(1.841)	158.032	
Servicios corporativos	9.742	(7.007)	(1.031)	(1.560)	144	(144)	-	
Amortización	(6.573)	(35.086)	(3.816)	(12.662)	(58.137)	-	(58.137)	
EBIT	(8.091)	87.187	1.879	20.905	101.880	(1.985)	99.895	
Ingresos financieros	107.035	3.393	215	2.919	113.562	(113.449)	113	
Gastos financieros	(22.256)	(13.509)	(2.667)	(4.040)	(42.472)	19.088	(23.384)	
Deterioro y pérdidas de deuda financiera	9.903	(2.146)	-	3.214	10.971	(22.197)	(11.226)	
Diferencias netas de cambio	(2.454)	(804)	(335)	39	(3.554)	-	(3.554)	
Resultado de invers. por método de la participación	79	(9.484)	-	-	(9.405)	14	(9.391)	
RESULTADO FINANCIERO	92.307	(22.550)	(2.787)	2.132	69.102	(116.544)	(47.442)	
Rdos. deterioro, enajen. inmov. y operaciones interrumpidas y otros excepcionales	19.473	(27.889)	(3.436)	(6.105)	(17.957)	(22.874)	(40.831)	
Impuesto de sociedades	10.873	(21.942)	1.166	299	(9.604)	-	(9.604)	
BENEFICIO/(PÉRDIDA)	114.562	14.806	(3.178)	17.231	143.421	(141.403)	2.018	

(*) A efectos de gestión interna el EBITDA recoge el resultado de explotación del periodo sin incluir amortizaciones, resultados por enajenaciones y deterioro de inmovilizado, indemnizaciones por reestructuración por importe de 8.496 miles de euros y otros gastos no recurrentes por importe de 18.075 miles de euros, e incluye la parte proporcional del EBITDA de las sociedades consolidadas por el método de la participación por importe de 19.802 miles de euros (beneficio). Las operaciones intersegmentos se refieren principalmente a la eliminación de dividendos y deterioros.

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 en miles de euros:

	Segmentos					Total	Eliminaciones y reclasificaciones	Datos Consolidados
	Corporación y Servicios Centrales	(**) Civil Explosivos	Outdoors	Expal				
EBITDA (*)	(30.655)	124.848	4.515	17.209	115.917	4.352	120.269	
Servicios corporativos	15.243	(9.911)	(2.185)	(3.147)	-	-	-	
Amortización	(8.626)	(39.655)	(5.744)	(13.479)	(67.504)	4.288	(63.216)	
EBIT	(24.038)	75.282	(3.414)	583	48.413	8.640	57.053	
Ingresos financieros	22.506	7.032	345	3.129	33.012	(29.874)	3.138	
Gastos financieros	(33.881)	(25.940)	(3.783)	(3.634)	(67.238)	34.534	(32.704)	
Deterioro y pérdidas de deuda financiera	(95.515)	(8.551)	(315)	-	(104.381)	103.311	(1.070)	
Diferencias netas de cambio	(904)	(20.312)	45	(19)	(21.190)	-	(21.190)	
Resultado de invers. por método de la participación	-	(6.193)	-	-	(6.193)	-	(6.193)	
RESULTADO FINANCIERO	(107.794)	(53.964)	(3.708)	(524)	(165.990)	107.971	(58.019)	
Rdos. deterioro, enajen. inmov. y operaciones interrumpidas y otros excepcionales	(70.663)	(158.957)	(760)	(10.814)	(241.194)	129.539	(111.655)	
Impuesto de sociedades	2.546	(19.258)	(962)	(348)	(18.022)	(4.506)	(22.528)	
BENEFICIO/(PÉRDIDA)	(199.949)	(156.897)	(8.844)	(11.103)	(376.793)	241.644	(135.149)	

(*) A efectos de gestión interna el EBITDA recoge el resultado de explotación del periodo sin incluir amortizaciones, resultados por enajenaciones y deterioro de inmovilizado, indemnizaciones por reestructuración por importe de 22.833 miles de euros, cancelación de provisiones de obligaciones de personal por el plan de participaciones y bonus trianual por importe de 11.989 miles de euros, provisión gastos de tributos estimados en las inspecciones fiscales en curso por importe de 10.794 miles de euros, EBITDA de la sociedad MAXAM Shandong por importe de 2.931 miles de euros y otros gastos no recurrentes por importe de 4.652 miles de euros, e incluye la parte proporcional del EBITDA de las sociedades Maxam-Chirchig y Ammofos por importe de 16.558 miles de euros (beneficio) y 1.694 miles de euros (beneficio), respectivamente. Las operaciones intersegmentos se refieren principalmente a la eliminación de dividendos y deterioros.

(**) En este ejercicio se ha integrado en este segmento a la unidad de negocio Maxam CHEM, suministrador de especialistas químicos utilizadas en MAXAM como producto intermedio.

La venta a clientes externos de cada segmento realizados durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y el 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021.

	Miles de euros						
	Segmentos						
	Corporación y Servicios centrales	Civil Explosivos	Outdoors	Expal	Total	Intersegmentos	Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	608	677.091	68.855	154.991	901.545	(19.726)	881.819
- Clientes externos	135	662.113	66.927	152.644	881.819	-	881.819
- Intersegmentos	473	14.978	1.928	2.347	19.726	(19.726)	-

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020.

	Miles de euros						
	Segmentos						
	Corporación y Servicios centrales	Civil Explosivos	Outdoors	Expal	Total	Intersegmentos	Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	39.528	776.227	73.120	134.839	1.023.714	(49.892)	973.822
- Clientes externos	1.424	770.188	71.266	130.944	973.822	-	973.822
- Intersegmentos	38.104	6.039	1.854	3.895	49.892	(49.892)	-

No hay ningún cliente externo que por sí sólo represente una parte relevante de la cifra de negocios. El mayor porcentaje de ventas representado por un único cliente alcanza al 31 de marzo de 2021 y 2020 un 5,8% y 6,6% de las ventas del Grupo respectivamente.

Con relación a los activos y pasivos y a las inversiones en inmovilizado, la distribución por unidades de negocios es como sigue:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021

	Miles de euros							
	Segmentos			Total				
	Corporación y Servicios centrales	Civil Explosivos	Outdoors	Expal	Operaciones Continuas	Total Operaciones Discontinuas		
TOTAL ACTIVO	1.164.990	843.122	73.760	174.833	2.256.705	66.810	(1.189.518)	1.133.999
TOTAL PASIVOS	974.626	982.903	101.987	140.587	2.200.103	70.983	(1.224.207)	1.046.879
Inversiones en Inmovilizado (Notas 7 y 8)	4.735	17.507	982	8.487	31.711	1.510	-	33.221

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020

	Miles de euros						
	Segmentos						
	Corporación y Servicios centrales	Civil Explosivos	Outdoors	Expal	Total		
TOTAL ACTIVO	1.133.545	949.606	73.018	238.203	2.394.372	(1.152.945)	1.241.427
TOTAL PASIVOS	1.051.855	1.027.351	98.842	143.177	2.321.225	(1.189.366)	1.131.859
Inversiones en Inmovilizado (Notas 7 y 8)	6.220	26.415	670	9.746	43.051	-	43.051

Información sobre áreas geográficas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por áreas geográficas donde se localiza el cliente es la siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021

	Civil Explosivos	Expal	Outdoors	Grupo
EU27	32%	36%	37%	32%
Resto Europa	2%	5%	13%	4%
Norteamérica	7%	3%	23%	8%
Latinoamérica	14%	1%	3%	11%
África	25%	15%	13%	23%
FSU (*)	13%	-	4%	10%
Asia	-	40%	5%	7%
Australasia (**)	7%	-	2%	5%

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020

	Civil Explosivos	Expal	Outdoors	Grupo
EU28	28%	38%	56%	32%
Resto Europa	2%	1%	1%	2%
Norteamérica	10%	7%	17%	10%
Latinoamérica	13%	3%	3%	11%
África	25%	4%	8%	21%
FSU (*)	13%	0%	3%	10%
Asia	3%	46%	9%	9%
Australasia (**)	6%	-	2%	5%

(*) FSU incluye los países de la antigua Unión Soviética

(**) Australasia incluye Australia y Tasmania, Nueva Zelanda; Melanesia; Nueva Guinea y las islas que conforman Wallacea.

El importe de activos no corrientes (excepto los activos financieros y activos diferidos por impuestos), ordenados por país son los siguientes:

Miles de euros	31/03/2021	31/03/2020
España	297.014	321.145
Alemania	44.767	44.006
Italia	31.101	31.812
Estados Unidos	22.614	28.598
Australia	14.203	13.834
Chile	12.486	10.492
Rusia	8.953	10.583
Polonia	5.462	5.372
Kazajstán	5.062	4.417
Bolivia	3.636	3.472
Rumania	3.387	3.344
Croacia	3.102	304
Canadá	2.987	4.518
Irlanda	2.971	2.572
Francia (*)	2.897	9.373
Perú	2.757	3.389
Ghana	2.736	3.343
Sudáfrica	2.593	2.469
Reino Unido	2.232	2.169
Burkina Faso	1.848	2.077
Mali	1.684	1.435
Uzbekistán	1.429	1.693
Resto de países	6.432	50.747
TOTAL	482.353	561.164

(*) Variaciones de perímetro de consolidación (véase Nota 2.f)

6. Fondo de comercio

El movimiento habido en el epígrafe "Fondo de comercio" del estado de situación financiera consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021.

Miles de euros			
	Saldo Inicial	Diferencias de conversión	Saldo Final
Civil Explosives	158.047	11	158.058
Expal	2.209	-	2.209
Total	160.256	11	160.267

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020.

Miles de euros				
	Saldo Inicial	Diferencias de conversión	Deterioro	Saldo Final
Civil Explosives	160.159	(117)	(1.995)	158.047
Outdoors	1.573	(60)	(1.513)	-
Chem	510	-	(510)	-
Expal	2.209	-	-	2.209
Servicios Centrales	367	-	(367)	-
Total	164.818	(177)	(4.385)	160.256

Al cierre del ejercicio, la Dirección de MAXAM evalúa el valor recuperable en base a una estimación de flujos de caja futuros a nivel de agrupación de UGEs, estimando un margen bruto medio del 49,07%, una tasa de descuento media del 10,79% y una tasa de crecimiento perpetuo entre un 1,54% y 2,97%. En el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 se estimó un margen bruto medio del 38,8%, una tasa de descuento media del 12,31% y una tasa de crecimiento perpetuo entre un 1,58% y 3,18%.

El valor razonable se ha calculado mediante descuento de proyecciones de flujos de caja para un periodo de 5 años, las cuales se basan en los resultados operativos actuales y en hipótesis razonables, que representan las mejores estimaciones de la Dirección, sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de dicho periodo. Los flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por la proyección se extrapolan usando tasas de crecimiento estimadas que en ningún caso superan el tipo de crecimiento medio a largo plazo para el negocio y país en cuestión. Las proyecciones de flujos de efectivo se han realizado a partir de los planes que la Dirección ha establecido para cada una de las UGEs tomando en consideración fuentes externas e internas.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Dirección de MAXAM, no se ha identificado la necesidad de registrar deterioros adicionales al 31 de marzo de 2021 a los ya registrados al 31 de marzo de 2020. Al 31 de marzo de 2020 el análisis de valor recuperable puso de manifiesto la necesidad de registrar un deterioro por importe de 4.385 miles de euros.

7. Otros activos intangibles

Los movimientos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible han sido los siguientes.

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021.

	Miles de Euros						
	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Traspasos (Notas 8 y 14)	Saldo Final
Coste:							
Desarrollo	106.296	4.331	(222)	(1.376)	(400)	1.237	109.866
Concesiones	3.201	-	37	-	-	(2.380)	858
Patentes, licencias, marcas y similares	17.187	231	(15)	(1.260)	(10)	(121)	16.012
Aplicaciones informáticas	36.729	329	(99)	(310)	(20)	7.949	44.578
Otro inmovilizado intangible	228	65	3	(273)	-	90	113
Total coste	163.641	4.956	(296)	(3.219)	(430)	6.775	171.427
Amortizaciones:							
Desarrollo	(81.461)	(8.606)	201	(126)	236	(209)	(89.965)
Concesiones	(392)	(92)	(2)	-	1	365	(120)
Patentes, licencias, marcas y similares	(14.231)	(482)	2	495	1	(48)	(14.263)
Aplicaciones informáticas	(22.420)	(5.546)	22	266	10	79	(27.589)
Otro inmovilizado intangible	(225)	(2)	-	-	-	1	(226)
Total amortización	(118.729)	(14.728)	223	635	248	188	(132.163)
Total Otros activos intangibles:							
Coste	163.641	4.956	(296)	(3.219)	(430)	6.775	171.427
Amortizaciones	(118.729)	(14.728)	223	635	248	188	(132.163)
Deterioro	(122)	(72)	-	-	1	(1)	(843)
Total neto	44.790	(10.493)	(73)	(2.584)	(181)	6.962	38.421

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020.

	Miles de Euros						
	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas Bajas	Trasposos (Notas 8 y 14)	Saldo Final
Coste:							
Desarrollo	101.050	6.397	71	(1.318)	(34)	130	106.296
Concesiones	3.296	-	(95)	-	-	-	3.201
Patentes, licencias, marcas y similares	16.112	586	(151)	(86)	(6)	732	17.187
Aplicaciones informáticas	32.916	947	(51)	(49)	(346)	3.312	36.729
Otro inmovilizado intangible	267	-	-	-	-	(39)	228
Total coste	153.641	7.930	(226)	(1.453)	(386)	4.135	163.641
Amortizaciones:							
Desarrollo	(72.866)	(10.110)	(58)	843	-	730	(81.461)
Concesiones	(305)	(94)	7	-	-	-	(392)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.764)	(1.166)	142	46	6	(495)	(14.231)
Aplicaciones informáticas	(17.971)	(4.598)	25	66	289	(231)	(22.420)
Otro inmovilizado intangible	(223)	(2)	-	-	-	-	(225)
Total amortización	(104.129)	(15.970)	116	955	295	4	(118.729)
Total Otros activos intangibles:							
Coste	153.641	7.930	(226)	(1.453)	(386)	4.135	163.641
Amortizaciones	(104.129)	(15.970)	116	955	295	4	(118.729)
Deterioro	(156)	-	-	-	-	34	(122)
Total neto	49.356	(8.040)	(110)	(498)	(91)	4.173	44.790

Las adiciones de inmovilizado intangible durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 corresponden principalmente a la activación en la sociedad Expal Systems, S.A. y sus filiales, así como en MaxamCorp Holding, S.L., de los gastos de desarrollo correspondientes a aquellos proyectos en los que se prevé su realización a través de flujos económicos positivos para el grupo. Los trasposos durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020 corresponden fundamentalmente a reclasificaciones desde el epígrafe Inmovilizado material en curso del estado de situación financiera consolidado adjunto. Adicionalmente, durante los ejercicios anuales terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020, el Grupo ha incurrido en costes por trabajos de desarrollo por importe de 4.954 miles de euros y

6.843 miles de euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, ya que estos gastos cumplen la doble condición de estar específicamente individualizados por proyectos y de existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de cada proyecto.

8. Inmovilizado material

Los movimientos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 en las diferentes cuentas de inmovilizado material han sido los siguientes:



Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 (en miles de euros)							
	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones / (Reversiones)	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas Bajas	Traspasos (Notas 7 y 14)	Saldo Final
Coste:							
Terrenos y construcciones	255.269	83	(1.669)	(5.295)	(1.632)	(6.726)	240.030
Instalaciones técnicas y maquinaria	417.589	6.188	1.552	(24.121)	(22.092)	(20.761)	368.355
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	71.099	216	(43)	(2.157)	(2.744)	4.130	70.501
Otro inmovilizado	118.443	763	1.217	798	(5.815)	(2.509)	112.897
Inversiones Inmobiliarias	483	-	-	(311)	-	-	172
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	87.337	21.015	571	(301)	(3.338)	(62.685)	42.599
Total coste	950.220	28.265	1.628	(31.387)	(35.621)	(88.551)	824.554
Amortizaciones:							
Construcciones	(148.717)	(4.763)	533	2.584	507	920	(148.936)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(279.307)	(13.692)	(146)	14.642	10.538	3.906	(264.059)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(53.417)	(3.315)	(29)	1.151	1.520	(434)	(54.524)
Otro inmovilizado	(79.559)	(8.280)	(957)	(252)	3.272	1.687	(84.089)
Inversiones Inmobiliarias	(172)	-	-	-	-	-	(172)
Total amortización	(561.172)	(30.050)	(599)	18.125	15.837	6.079	(551.780)
Deterioro:							
Terrenos y construcciones	(5.493)	(155)	(16)	856	383	191	(4.234)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(55.961)	(5.632)	(393)	1.566	13.302	31.159	(15.959)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(3.004)	6	(2)	361	890	1.381	(368)
Otro inmovilizado	(7.572)	(699)	(10)	1.499	2.242	3.047	(1.493)
Total deterioro	(72.030)	(6.480)	(421)	4.282	16.817	35.778	(22.054)
Total inmovilizado material:							
Coste	950.220	28.265	1.628	(31.387)	(35.621)	(88.551)	824.554
Amortizaciones	(561.172)	(30.050)	(599)	18.125	15.837	6.079	(551.780)
Deterioro	(72.030)	(6.480)	(421)	4.282	16.817	35.778	(22.054)
Total neto	317.018	(8.265)	608	(8.980)	(2.967)	(46.694)	250.720

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 (en miles de euros)	Saldo Inicial	Entradas / Dotaciones / (Reversiones)	Diferencias de Conversión	Combinación de negocios	Salidas o Bajas	Trasposos (Notas 7.13.14 y 21)	Saldo Final
Coste:							
Terrenos y construcciones	258.830	318	(3.594)	(16.751)	(18.644)	1.608	255.269
Instalaciones técnicas y maquinaria	385.364	2.801	(6.575)	(25.513)	(32.633)	43.119	417.589
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	71.322	90	(572)	1.748	(6.243)	4.754	71.099
Otro inmovilizado	127.148	1.174	(5.632)	803	(6.445)	1.395	118.443
Inversiones inmobiliarias	632	-	-	(149)	-	-	483
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	131.223	30.738	(3.583)	(4.677)	(491)	(65.873)	87.337
Total coste	974.519	35.121	(19.956)	40.138	(64.605)	(14.997)	950.220
Amortizaciones:							
Construcciones	(146.716)	(5.645)	1.634	(16.739)	18.005	744	(148.717)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(274.617)	(17.985)	3.166	(19.495)	30.611	(1.007)	(279.307)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(52.231)	(3.568)	358	(2.025)	3.921	128	(53.417)
Otro inmovilizado	(84.538)	(8.331)	3.864	(894)	5.617	4.723	(79.559)
Inversiones Inmobiliarias	(172)	-	-	-	-	-	(172)
Total amortización	(558.274)	(35.509)	9.022	(39.153)	58.154	4.588	(561.172)
Deterioro:							
Terrenos y construcciones	(5.085)	(1.756)	43	(732)	1.106	931	(5.493)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.746)	(54.187)	270	729	630	(657)	(55.961)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(314)	(2.849)	11	(211)	(1.445)	1.804	(3.004)
Otro inmovilizado	(861)	(7.804)	33	1	877	(18)	(7.572)
Inversiones Inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-
Total deterioro	(9.006)	(66.396)	357	(213)	1.168	2.060	(72.030)
Total inmovilizado material:							
Coste	974.519	35.121	(19.956)	40.138	(64.605)	(14.997)	950.220
Amortizaciones	(558.274)	(35.509)	9.022	(39.153)	58.154	4.588	(561.172)
Deterioro	(9.006)	(66.396)	357	(213)	1.168	2.060	(72.030)
Total neto	407.239	(66.784)	(10.577)	772	(5.283)	(8.349)	317.018

Los traspasos corresponden principalmente a reclasificaciones de activos no corrientes mantenidos para la venta, activos intangibles y existencias.

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020, el Grupo ha incurrido en costes por trabajos de desarrollo por importe de 4.097 miles de euros y 4.705 miles de euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, ya que estos gastos cumplen la doble condición de estar específicamente individualizados por proyectos y de existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de cada proyecto.

Las inversiones más relevantes realizadas en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 son las siguientes (en miles de euros):

Inversión en sistemas móviles de sensibilización y carga de explosivos (MSUs)	2.608
Renovación de equipos de perforación en Polonia	2.463
Revisión y renovación de equipos de producción de Micet en Tertre (Bélgica)	912
Inversión para suministro de explosivos en la mina de Rio Tinto (Huelva)	873
Nuevo centro de mecanizado de MKs en Navalmoral de la Mata	545
Inversión para suministro de explosivos en SMS Mining Kirkalocka (Australia)	545
Mejora de instalaciones de desmilitarización de MAXAM Expal en EEUU	490
Total	8.436

Las inversiones más relevantes realizadas en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 son las siguientes (en miles de euros):

Inversión en sistemas móviles de carga de explosivos en MAXAM Civil Explosives	6.094
Construcción plantas productivas y centro logístico en Elenita (Chile)	1.671
Construcción planta de aditivos químicos en Tarragona	1.650
Construcción y puesta en marcha de fábrica sistemas de iniciación en China	1.215
Renovación de reactor de ácido nítrico en planta de Mazingarbe (Francia)	1.200
Mejora de instalaciones de desmilitarización de MAXAM Expal en EEUU	1.122
Renovación de reactor de ácido nítrico en planta de Tarragona	955
Total	13.907

En la unidad de negocio MAXAM Civil Explosives destacan las inversiones realizadas durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2021 para la construcción y adecuación en la planta de Navalmoral de la Mata para la producción de unidades móviles de sensibilización y carga de explosivos a granel por 2.608 miles de euros durante este ejercicio, 6.094 miles de euros durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2020.

Del mismo modo destaca la inversión en este último ejercicio para la adquisición de 6 perforadoras en Polonia por 2.463 miles de euros.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2021 destacan también las inversiones realizadas por la unidad de negocio MAXAM Civil Explosives para la revisión general de instalaciones y renovación de equipos en la planta de producción de Micet en Tertre (Bélgica) por 912 miles de euros.

En MAXAM Expal destacan las inversiones para la construcción y mejora de instalaciones de desmilitarización en EE. UU. por 490 miles de euros durante 2021 y 1.122 miles de euros en 2020. Por otro lado destacan las inversiones en la planta de Naval Moral de la Mata para la adquisición de un nuevo centro de mecanizado para munición de aviación (MKs) y para la adecuación de la línea de producción de munición de 155 mm por 545 y 486 miles de euros respectivamente durante este ejercicio.

En los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020, el resultado por ventas y bajas de activos no totalmente amortizados ha sido una pérdida por importe de 2.169 y 956 miles de euros, respectivamente, que se han registrado en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Asimismo, en ese mismo epígrafe, se ha registrado al 31 de marzo de 2021 una dotación por importe de 6.480 miles en concepto de deterioro, siendo el deterioro acumulado a dicha fecha de 22.054 miles de euros. El deterioro durante este ejercicio corresponde fundamentalmente con una serie de activos destinados a la fábrica de sistemas de iniciación y explosivo encartuchado en China que mantiene Maxam International, S.L.; así como a ciertos activos de Maxam Outdoors, S.A.

Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 no se han activado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado.

La política de las sociedades del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado y existencias. Al 31 de marzo de 2021 el riesgo cubierto por dichas pólizas alcanzaba la práctica totalidad del coste en libros de los elementos del inmovilizado material.

9. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Los importes y movimientos reconocidos en el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2021 y 2020, por sociedades, son los siguientes:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021

Miles de euros						
	Saldo Inicial	Dividendos	Resultados	Diferencias de Conversión	Otros movimientos	Saldo Final
Explosivos da Trafaria, S.A.	1.259	-	79	-	-	1.338
Idexsa Fisek	249	-	-	-	(249)	-
Maxam-Chirchiq	32.769	(3.871)	8.971	(5.229)	(943)	31.697
Maxam QED Philippines	-	-	14	1	-	15
OJSS Ammofos-Maxam	4.205	-	2.172	(485)	-	5.892
Saom 2001 S.L.	100	-	(2)	-	25	123
Schuetzen Powder LLC	-	-	(23)	7	205	189
Manuco S.A.S.	-	-	(800)	-	2.946	2.146
Total	38.582	(3.871)	10.411	(5.706)	1.984	41.400

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020

Miles de euros							
	Saldo Inicial	Dividendos	Resultados	Diferencias de Conversión	Otros movimientos	Deterioro	Saldo Final
Defex, S.A.	4.597	-	-	-	96	(4.693)	-
Explosivos da Trafaria, S.A.	1.259	-	-	-	-	-	1.259
Idexsa Fisek	290	-	-	(41)	-	-	249
Maxam-Chirchiq	23.166	(549)	12.584	(3.005)	573	-	32.769
Maxam QED Philippines	-	-	16	(4)	(12)	-	-
OJSS Ammofos-Maxam	5.520	(235)	(540)	(540)	-	-	4.205
Saom 2001 S.L.	101	-	(1)	-	-	-	100
Total	34.933	(784)	12.059	(3.590)	657	(4.693)	38.582

En la Nota 31 se detallan los saldos a cobrar y a pagar a corto plazo a dichas sociedades y en el anexo B se encuentra información resumida de estas empresas.

Explosivos da Trafaria SA

Desde que comenzó su actividad en 1988 con la constitución de la sociedad Unión Española de Explosivos, S.A., MAXAM participa en la compañía portuguesa Explosivos da Trafaria, S.A. (EXTRA).

El capital social de EXTRA está representado por 310.000 acciones con un valor nominal de 5 euros cada una y actualmente sus accionistas son Empordef – Empresa Portuguesa de Defensa (SGPS), S.A. con un 59,80% e Infacal – Gestão de Investimentos, Lda (sociedad 100% MAXAM) con 40,20%. Actualmente EXTRA se dedica exclusivamente a la gestión de venta de unos terrenos de los que es propietaria.

MAXAM-CHIRCHIQ OJSC

En 2007, MAXAM, a través de Maxamcorp S.A.U., adquirió el 49% de "Electrckimyoanoat", hoy Maxam-Chirchiq, al accionista mayoritario State Joint Stock Company O'zkiomyanoat (compañía propiedad del estado de Uzbekistan que

finalmente, y tras el acuerdo, ostenta el 51% de Maxam-Chirchiq). El capital social de Maxam-Chirchiq asciende a 24.996.180.000 SOUMS, representado por 2.499.618 acciones de 10.000 SOUMS cada una

La inversión supuso un coste de 59.564 miles de euros, incluyendo un compromiso pendiente de inversiones por importe de 13.772 miles de euros (véase Nota 26).

Maxam-Chirchiq es una compañía productora de hasta 35 diferentes productos químicos, entre los que se incluyen amoníaco técnico líquido, ácido nítrico, nitrato amónico y urea. Inicialmente, la planta de Chirchiq es una planta de producción de fertilizantes, principalmente para el sector agrícola local.

El fondo de comercio resultante de la adquisición de Maxam-Chirchiq se asignó al segmento operativo Civil Explosives, por considerar que los flujos de caja se generarían por las sinergias de las sociedades incluidas en el grupo de UGEs que conformaban dicho segmento y por monitorizarse el fondo de comercio a ese nivel.

OJSS Ammofos-Maxam

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2009 se completó la adquisición del 49% de la sociedad OJSS Ammofos-Maxam, fabricante de fertilizantes de base fosfórica radicada en Uzbekistán. Esta inversión que comenzó en 2008 supuso un coste total 17.722 miles de euros, actualmente deteriorado en 5.103 miles de euros. En el momento de la adquisición se reconoció una plusvalía tácita por importe de 18 millones de euros, actualmente deteriorada. Adicionalmente con esta inversión en Ammofos, MAXAM adquirió un 24% adicional en la sociedad Maxam Uzbekistán en la que ya participaba con un 27%.

El capital social está representado por 987.872 acciones de 5.000 miles de UZS cada una, siendo MAXAM propietaria de 484.057 acciones y la compañía estatal SJSC Uzkimyosanoat la propietaria de las 503.815 acciones restantes.

Manuco S.A.S.

El 20 de julio de 2004, MAXAM, a través de Maxam Chem, S.L., llegó a un acuerdo con Eurenco, S.A., para la constitución a partes iguales de la sociedad denominada Manuco, S.A.S. cuyo objeto social es la fabricación y comercialización de productos químicos y nitrocelulosas.

El capital social está representado por 600.000 acciones de 10 miles de euros cada una, siendo MAXAM propietaria de 300.000 acciones y la compañía Eurenco, S.A. la propietaria de las 300.000 acciones restantes.

En el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021, el Grupo perdió el control de la misma a favor de su socio, procediendo a ser consolidada por el método de puesta en equivalencia en lugar de integración global como se hiciera en el ejercicio anterior.

10. Otros activos financieros

	Miles de euros			
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	31/03/2021	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2020
Partes vinculadas	34	-	51	-
Otros	1.075	1.711	1.997	1.159
Total	1.109	1.711	2.048	1.159

El valor neto contable de estos activos es equivalente a su valor razonable.

El detalle de Otros activos financieros al 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
	Instrumentos de patrimonio	137
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	938	1.876
Total no corriente	1.075	1.997
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1.711	917
Imposiciones a corto plazo	-	242
Total corriente	1.711	1.159

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

	Miles de euros			
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	31/03/2021	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2020
Créditos a partes vinculadas (Nota 30)	-	2.371	-	3.340
Deudas con el personal	-	459	74	515
Otros créditos	-	1.622	561	1.562
Clientes y deudores	1.990	163.865	541	171.768
Administraciones Públicas (Nota 22)	-	35.143	1.617	27.840
Total	1.990	203.460	2.793	205.025

El valor contable de estos activos es igual a su valor razonable, ya que en aquellos casos en los que no se ha aplicado como valor razonable el cálculo de los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de interés de mercado, su impacto no es significativo.

Clientes y deudores

El Grupo provisiona la totalidad de los saldos comerciales si hay evidencia objetiva de su deterioro por considerarlo pérdida incurrida, adicionalmente registra una provisión por pérdidas esperadas sobre el resto de los saldos aplicando un porcentaje a modo de estimación, utilizando los principios y normas establecidos en la nota 3i.

Para llevar a cabo la construcción del modelo de pérdida esperada, los aspectos más sensibles a destacar son el cálculo de la pérdida real sobre ventas y la estimación de la venta original de los distintos buckets en los que se ha dividido el aging de cuentas por cobrar.

Se consideran los saldos de cuentas por cobrar no provisionados por pérdida incurrida de los últimos 3 ejercicios para realizar la matriz de provisión. Se agrupan los saldos por meses y vencimientos en periodo de 30 días; a continuación, se calcula el porcentaje que representa el saldo medio vencido sobre su venta original, asumiendo que todas las facturas son emitidas con vencimiento a 30 días. Se calculan las ventas originales que producen esos saldos mediante el cociente de las cuentas por cobrar del periodo entre su porcentaje de demora, excepto para el segmento "Over 360", donde se utilizan las ventas originales del grupo anterior (330-360). Una vez que la estimación de las ventas originales ha sido obtenida se multiplica por el porcentaje de pérdidas histórico y se obtiene la estimación de la pérdida esperada.

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/03/2021		31/03/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Cientes deteriorados por pérdida incurrida	-	22.013	-	28.124
Cientes no deteriorados por pérdida incurrida	-	151.424	541	148.976
Cientes, sociedades vinculadas no deteriorados por pérdida incurrida (Nota 30)	-	1.478	-	1.899
Total clientes no deteriorados por pérdida incurrida	-	152.902	541	150.875
Deudores deteriorados por pérdida incurrida	-	305	-	315
Deudores no deteriorados por pérdida incurrida	1.990	12.364	-	24.282
Deudores, sociedades vinculadas no deteriorados por pérdida incurrida (Nota 30)	-	101	-	41
Total deudores no deteriorados por pérdida incurrida	1.990	12.465	-	24.323
Deterioro por Pérdida esperada adicional	-	(1.502)	-	(3.430)
TOTAL CLIENTES Y DEUDORES	1.990	163.865	541	171.768

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras unos contratos de venta de derechos de crédito sin recurso. En virtud de estos contratos, el saldo del epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar" del estado de situación financiera consolidado adjunto al 31 de marzo de 2021 y 2020 se encuentra minorado en 26.934 miles de euros y 87.938 miles de euros correspondiente al importe total de los créditos vendidos a dicha fecha.

El análisis de la antigüedad de los deudores comerciales corrientes no deteriorados por pérdida incurrida y sobre los que se ha calculado la pérdida estimada adicional es el siguiente al 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros		
	31/03/2021	31/03/2020
No vencida	125.822	102.570
Vencida menos de 90 días	14.119	22.370
Vencida entre 90-180 días	2.759	8.204
Vencida más de 180 días	10.202	17.731
Total clientes no provisionados	152.902	150.875

El Grupo establece controles de límite en los pedidos de clientes y de seguimiento de vencimientos que explican que los saldos vencidos se corresponden básicamente con deuda con la que no hay un historial relevante de fallidos y deuda con empresas públicas que cuentan con las garantías de cobro suficientes como para concluir que hay algún indicio de deterioro sobre las mismas.

No hay importes relevantes pendientes de vencimiento que hayan sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de marzo de 2020, el importe de la provisión por pérdidas por deterioro por pérdida incurrida de clientes y deudores asciende a 22.318 miles de euros y 28.439 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el importe de la provisión por pérdidas por deterioro por pérdida esperada adicional asciende a 1.502 miles de euros y 3.430 miles de euros respectivamente.

El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes y deudores es el siguiente en miles de euros:

	31/03/2021	31/03/2020
Saldo inicial	(28.439)	(26.375)
Diferencias de conversión	210	634
(Dotación)/Reversión correcciones por deterioro (Nota 27)	(1.407)	(4.775)
Salida de perímetro	3.669	-
Aplicaciones y reclasificaciones	3.647	2.077
Saldo final deterioro por pérdida incurrida de clientes y deudores	(22.318)	(28.439)
Saldo inicial	(3.430)	(5.280)
Diferencias de conversión	30	232
(Dotación)/Reversión correcciones por deterioro (Nota 27)	1.721	153
Salida de perímetro	13	-
Aplicaciones y reclasificaciones	162	1.465
Saldo final deterioro por pérdida esperada adicional	(1.502)	(3.430)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro del epígrafe "Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de resultados consolidada. Adicionalmente, se ha registrado una pérdida por créditos comerciales incobrables por un importe de 605 miles de euros, incluida en el mismo epígrafe "Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de resultados consolidada (véase Nota 27).

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Caja y bancos	73.107	111.788
Depósitos a corto plazo	22.206	29.857
Total	95.313	141.645

Los depósitos a corto plazo se contratan en un plazo inferior a tres meses y devengan un tipo de interés de mercado para este tipo de imposiciones. Las entidades financieras con las que trabaja el Grupo son de reconocida solvencia.

La totalidad del importe incluido en este epígrafe es de libre disposición.

El reparto de los saldos anteriores por tipo de moneda son los siguientes:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
EUR	17.273	47.354
USD	42.491	42.141
CLP	3.767	8.686
BOB	3.126	6.489
CFA	2.516	5.068
AOA	3.297	4.900
RUB	2.359	3.982
CAD	2.113	3.206
MRU	2.462	2.930
Otras	15.909	16.889
Total	95.313	141.645

13. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Materias primas y otros aprovisionamientos	75.170	89.639
Productos en curso y semiterminados	18.518	15.593
Productos terminados	20.056	36.644
Comerciales	26.339	30.299
Anticipos proveedores	4.908	5.744
Deterioro acumulado de existencias	(6.781)	(8.450)
Total	138.210	169.469

El movimiento del saldo de deterioro de existencias durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Saldo a 1 de abril	(8.450)	(10.423)
Diferencias de conversión	(54)	154
Dotaciones y reversiones (Nota 24)	(272)	(306)
Aplicaciones y traspasos	1.995	2.125
Saldo al 31 de marzo	(6.781)	(8.450)

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que estén sujetas las existencias.

14. Grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponden, fundamentalmente, a las sociedades del área internacional de la unidad de negocio MAXAM Civil Explosives establecidas en China, Camerún, Liberia, entre otros, y a la unidad de negocio Maxam Expal establecida en Dinamarca, cuyas ventas se esperan concretar en el próximo ejercicio.

El detalle de los principales elementos no corrientes mantenidos para la venta para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y de 2020 es el siguiente:

Activos no corrientes mantenidos para la venta	31/03/2021						TOTAL
	Maxam Shandong	Nitricomax	Maxam Cameroun	CRCR International	Denex	Maxam Liberia	
En miles de euros							
Otros activos intangibles	2.047	5	-	-	-	-	2.052
Inmovilizado material	36.284	600	389	-	990	191	38.454
Activos por impuestos diferidos	5.094	4.447	-	-	-	-	9.541
ACTIVOS NO CORRIENTES	43.425	5.052	389	-	990	191	50.047
Existencias	1.640	-	676	-	-	579	2.895
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.786	155	2.203	2.394	67	189	8.794
Efectivo y equivalentes al efectivo	89	(5)	480	46	49	5	664
ACTIVOS CORRIENTES	5.515	150	3.359	2.440	116	773	12.353
TOTAL	48.940	5.202	3.748	2.440	1.106	964	62.400

Activos no corrientes mantenidos para la venta		31/03/2020		
En miles de euros	DENEX	EXPAL BULGARIA	TOTAL	
Otros activos intangibles	194	-	194	
Inmovilizado material	4.766	1.911	6.677	
Activos por impuestos diferidos	-	257	257	
ACTIVOS NO CORRIENTES	4.960	2.168	7.128	
Existencias	471	88	559	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.386	579	3.965	
Efectivo y equivalentes al efectivo	31	123	154	
ACTIVOS CORRIENTES	3.888	790	4.678	
TOTAL	8.848	2.958	11.806	

Existen otros activos corrientes y no corrientes que están disponibles para la venta por importe al 31 de marzo de 2021 y 2020 de 2.656 y 380 miles de euros, respectivamente.

Pasivos directamente asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta		31/03/2021					
En miles de euros	Maxam Shandong	Nitricomax	Maxam Cameroun	CRCR International	Denex	Maxam Liberia	TOTAL
Provisiones	248	-	-	-	-	-	248
Deuda financiera	25	-	-	-	-	-	25
PASIVOS NO CORRIENTES	273	-	-	-	-	-	273
Provisiones	-	616	-	52	-	-	668
Otros pasivos financieros corrientes	25	-	24	-	-	-	49
Proveedores y otras cuentas a pagar	917	-	1.230	2.392	865	232	5.636
PASIVOS CORRIENTES	942	616	1.254	2.444	865	232	6.353
TOTAL	1.215	616	1.254	2.444	865	232	6.626

Pasivos directamente asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta		31/03/2020		
En miles de euros	DENEX	EXPAL BULGARIA	TOTAL	
Deuda financiera	-	-	-	
PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	
Otros pasivos financieros corrientes	383	803	1.186	
Proveedores y otras cuentas a pagar	7.372	572	7.944	
PASIVOS CORRIENTES	7.755	1.375	9.130	
TOTAL	7.755	1.375	9.130	

Existen otros pasivos corrientes y no corrientes asociados a sociedades disponibles para la venta por importe al 31 de marzo de 2021 de 1.803 miles de euros.

Asimismo, en base a acuerdos adoptados por el Consejo de Administración se han considerado como operaciones interrumpidas del Grupo las de las sociedades ya mencionada en el epígrafe anterior y las de otras sociedades de la unidad de negocio Civil Explosivos cuyos activos y pasivos se consideran disponibles para la venta.

El detalle por unidad de negocio para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y de 2020 es el siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021	Miles de euros						TOTAL
	CIVIL EXPLOSIVOS				DEFENSA		
	SHANDONG	SINGAPORE	NITRICOMAX	OTROS	DINAMARCA	BULGARIA	
Importe neto de la cifra de negocios	72	120	2.591	1.062	242	11	4.098
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1.514)	(2.146)	(2.298)	78	(568)	(293)	(6.741)
RESULTADO FINANCIERO	379	(25)	879	(60)	97	200	1.470
Impuesto sobre las ganancias	-	(112)	398	(71)	(75)	(16)	124
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(1.135)	(2.283)	(1.021)	(53)	(545)	(110)	(5.147)

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020	Miles de euros						TOTAL
	CIVIL EXPLOSIVOS				DEFENSA		
	SHANDONG	SINGAPORE	NITRICOMAX	OTROS	DINAMARCA	BULGARIA	
Importe neto de la cifra de negocios	-	1.567	7.252	21.857	14.482	1.937	47.095
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(24.947)	(954)	(22.024)	(4.205)	(3.846)	(1.247)	(57.222)
RESULTADO FINANCIERO	(838)	(75)	(632)	(83)	(1.869)	(18)	(3.515)
Impuesto sobre las ganancias	5.048	(1)	4.495	(1.087)	-	-	8.454
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(20.737)	(1.030)	(18.161)	(5.375)	(5.715)	(1.265)	(52.283)

El efecto en los flujos de efectivo de estas operaciones interrumpidas es como sigue:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Flujos de explotación	2.636	(6.218)
Flujos de inversión	2.008	100
Flujos de financiación	(192)	(1.340)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	257	(579)
Total flujos de efectivo	4.709	(8.037)

15. Patrimonio Neto

a) Capital social

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, el capital social de la Sociedad Dominante MaxamCorp Holding, S.L. está representado por 264.901 participaciones sociales de 300 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, las participaciones de la Sociedad Dominante no cotizan en bolsa.

Con fecha 27 de enero de 2021 se ha producido un cambio accionarial en la Sociedad Dominante mediante el cual los Socios de la Sociedad al 31 de marzo de 2021 son los siguientes:

Socios	Nº		
	Participaciones	Euros	%
Prill Holdings, S.à.r.l.	188.530	56.559.013	71,17
Grupo TDA (*)	76.371	22.911.287	28,83
	264.901	79.470.300	100,00

(*) Técnicos, Directivos y Coinversores.

Al 31 de marzo de 2020, los Socios de la Sociedad Dominante eran los siguientes:

Socios	Nº Participaciones	Euros	%
Prill Holdings, S.à.r.l.	119.205	35.761.500	45,00
Grupo TDA (*)	145.696	43.708.800	55,00
	264.901	79.470.300	100,00

(*) Técnicos, Directivos y Coinversores.

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, salvaguardando la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, además de mantener una adecuada financiación de sus inversiones, manteniendo una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste de capital. Todo ello encaminado a que MAXAM mantenga su fortaleza financiera y la solidez de sus ratios financieros, de forma que pueda seguir dando soporte a sus negocios y maximice el valor para sus Socios.

En los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020 las ganancias básicas por participación, calculadas dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante entre el número de participaciones, sin incluir el número de participaciones en cartera si las hubiera, representan un importe de (3,68) euros y (478,17) euros de pérdida por participación, respectivamente. Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020 no ha habido reparto de dividendos.

La estructura de capital se controla en base al ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula como el cociente resultante de dividir la deuda financiera neta entre el patrimonio neto. La deuda neta se determina como la suma de las deudas financieras a corto y a largo plazo, menos las inversiones financieras temporales y efectivos y otros medios líquidos equivalentes.

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Deuda financiera neta:	651.669	691.627
- Deuda con entidades de crédito (Nota 18)	704.685	792.751
- Otros pasivos financieros (*)	44.008	41.680
- IFT, efectivo y otros medios equivalentes (**)	(97.024)	(142.804)
Patrimonio neto:	87.120	109.568
- De la Sociedad Dominante	58.086	76.250
- De accionistas minoritarios	29.034	33.318
Apalancamiento	7,48	6,31

(*) Otros pasivos financieros: se incluye deuda por arrendamientos (33.021 y 36.658 miles de euros neto), y otras deudas financieras por préstamos concedidos por diferentes organismos públicos 10.986 y 5.022 miles de euros, véase Nota 19.

(**) IFT, efectivo y otros medios: se incluye efectivo y equivalentes (95.313 y 141.645 miles de euros), e imposiciones, depósitos y fianzas constituidas a corto plazo (1.711 y 1.159, ver Nota 10).

b) Prima de asunción

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, permite expresamente la utilización del saldo de prima de asunción para ampliar capital y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020, la reserva legal de la Sociedad Dominante se encontraba totalmente constituida.

d) Otras reservas

Adicionalmente en el epígrafe "Otras reservas" se incluyen las reservas resultantes del proceso de consolidación y las reservas propias de la cabecera del Grupo, MaxamCorp Holding, S.L.

e) Propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021, formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

	Euros
A otras reservas	113.132.786
	113.132.786

f) Ajustes en patrimonio por valoración

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recogía fundamentalmente el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros, formalizados por MaxamCorp Holding, S.L., designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 los ajustes en patrimonio por valoración son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Derivados de tipos de interés y tipo de	-	(473)
Derivados de precio de materias primas	-	(536)
Valoración antes de impuestos	-	(1.009)
Ajuste neto en patrimonio	757	(757)

16. Provisiones

El detalle de las provisiones del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Miles de euros					
	Saldo Inicial	Dotaciones y Reversiones	Aplicaciones Reclasificaciones Perímetro	Diferencias de conversión	Saldo final
31 de marzo de 2021					
Obligaciones con el personal	14.778	(367)	(1.717)	(95)	12.599
Provisiones para el Inmovilizado	3.610	(298)	(2.980)	74	406
Otras provisiones	2.295	(7)	(466)	2	1.824
Total Provisiones a largo plazo	20.683	(672)	(5.163)	(19)	14.829
Total Provisiones a corto plazo	22.250	12.740	(4.185)	(406)	30.399

Miles de euros					
	Saldo Inicial	Dotaciones y Reversiones	Aplicaciones Reclasificaciones Perímetro	Diferencias de conversión	Saldo final
31 de marzo de 2020					
Obligaciones con el personal	25.816	(10.347)	(640)	(51)	14.778
Provisiones para el Inmovilizado	3.004	(4)	639	(29)	3.610
Otras provisiones	3.871	(808)	4	(772)	2.295
Total Provisiones a largo plazo	32.691	(11.159)	3	(852)	20.683
Total Provisiones a corto plazo	6.666	19.449	(3.687)	(178)	22.250

Obligaciones con el personal

La provisión está compuesta principalmente por los siguientes conceptos:

Algunas sociedades del Grupo tienen establecida la entrega de determinados premios de fidelidad consistentes en el abono de una paga al cumplimiento de 25 años de antigüedad en dichas empresas y de dos pagas a los 30 años de antigüedad. Al 31 de marzo de 2021 y 2020 se recoge en este epígrafe una provisión por importe de 423 y 454 miles de euros respectivamente que cubre el pasivo devengado por este concepto, estimado sobre la base de cálculos internos de tipo financiero-actuarial. Igualmente se incluyen provisiones por importe de 512 y 1.004 miles de euros para contratos de relevo.

Adicionalmente, varias sociedades del Grupo tienen registradas provisiones para cubrir pasivos devengados por pensiones e indemnizaciones, siendo las más significativas los importes registrados en las sociedades alemanas Maxam Deutschland GMBH y Wano Schwartzpulver por importe de 4.075 y 2.318 miles de euros, respectivamente al 31 de marzo de 2021, y por importe de 4.169 y 2.393 miles de euros, respectivamente, al 31 de marzo de 2020; en la sociedad boliviana Maxam Fanexa S.A.M. por importe al 31 de marzo de 2021 y 2020 de 1.849 y 1.885 miles de euros, respectivamente; y en la sociedad francesa Maxam Polska Sp por importe al 31 de marzo de 2021 y 2020 de 482 y 553 miles de euros, respectivamente.

Provisiones para el inmovilizado

Este epígrafe se correspondía fundamentalmente con la provisión para la rehabilitación del terreno donde se encuentran las instalaciones de la sociedad francesa Maxam Tan SAS. Puesto que en el transcurso del año se ha perdido el control sobre la sociedad Maxam Tan SAS (véase Nota 2.f), se ha procedido a sacar del perímetro de consolidación los saldos que aportaba dicha sociedad.

Otras provisiones

Al 31 de marzo de 2021 la provisión más relevante de este epígrafe, corresponde a la realizada por MaxamCorp International, S.L. por un acuerdo con un socio externo, por importe de 1.632 miles de euros.

Provisiones a corto plazo

Destacan las provisiones constituidas en relación con posibles contingencias por impuestos en diferentes empresas del Grupo, por importe de 24.613 miles de euros al 31 de marzo de 2021, 19.123 miles de euros al 31 de marzo de 2020. Así como la constituida en la empresa Expal USA para cubrir pérdidas de un contrato oneroso por importe de 2.644 miles de euros al 31 de marzo de 2021, 1.377 miles de euros al 31 de marzo de 2020.

17. Clasificación de los pasivos financieros

El saldo de las cuentas de los epígrafes "deudas con entidades de crédito" y "otros pasivos financieros" al cierre de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020, clasificados por categorías, es el siguiente:

Clases	Miles de euros					
	Deudas con Entidades con Crédito (Nota 18)		Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)		Otros pasivos financieros	
Categorías	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2021	31/03/2020
Débitos y partidas a pagar	671.663	674.222	21.470	24.783	11.581	704.766
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	-	-	131	131
Total	671.663	674.222	21.470	24.783	11.712	710.586
Clases	Miles de euros					
	Deudas con Entidades con Crédito (Nota 18)		Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)		Otros pasivos financieros	
Categorías	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2021	31/03/2020
Débitos y partidas a pagar	33.022	118.529	11.551	11.874	9.513	54.086
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	-	-	13.796	13.796
Instrumentos Derivados	-	-	-	-	-	1.009
Total	33.022	118.529	11.551	11.874	23.309	67.882
Clases	Miles de euros					
	Deudas con Entidades con Crédito (Nota 18)		Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)		Otros pasivos financieros	
Categorías	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2021	31/03/2020
Débitos y partidas a pagar	33.022	118.529	11.551	11.874	9.513	54.086
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	-	-	13.796	13.796
Instrumentos Derivados	-	-	-	-	-	1.009
Total	33.022	118.529	11.551	11.874	23.309	67.882

El valor contable de estos pasivos es equivalente a su valor razonable, ya que en aquellos casos en los que no se ha aplicado como valor razonable el cálculo de los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de interés de mercado es porque su impacto no es significativo.

Conciliación de la deuda financiera

La conciliación entre la deuda financiera en el estado de situación financiera consolidado y los flujos de efectivo de las actividades de financiación se presenta a continuación:

	Miles de euros		
	Entidades de crédito	Otras entidades financieras (Nota 20)	Total Financiación
Saldo a 31/03/2020	792.751	27.815	820.566
		Flujo de efectivo de financiación (pagos)	(93.567)
		Flujo de efectivo de financiación (cobros)	14.466
		Flujos de diferencias de conversión	850
		Otros cambios no monetarios	(7.214)
Saldo a 31/03/2021	704.685	30.416	735.101

18. Deudas con entidades de crédito

El vencimiento de la deuda con entidades de crédito es como sigue:

	Miles de euros						
	Corto Plazo	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Largo Plazo
Deuda al 31 de marzo de 2021	33.022	45.082	224.455	370.760	-	31.366	671.663

	Miles de euros						
	Corto Plazo	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Largo Plazo
Deuda al 31 de marzo de 2020	118.529	21.765	22.729	189.620	408.742	31.366	674.222

El detalle de la deuda con entidades de crédito es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/03/2021		31/03/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Contrato de financiación	533.357	20.528	591.861	9.286
Otros Préstamos	111.185	1.387	82.361	5.234
Pólizas de crédito	27.121	7.653	-	98.814
Comercio exterior y descuento	-	2.202	-	4.104
Intereses	-	1.252	-	1.091
Total	671.663	33.022	674.222	118.529

Contrato de financiación

Con fecha 31 de julio de 2019, se suscribió un contrato de financiación formalizado mediante un préstamo sindicado con diversas entidades por importe de 600 millones de euros. Actuaron como Aseguradores y Agentes BBVA y Santander. En dicho préstamo pueden distinguirse dos tramos: un tramo A, por importe de 450 millones de euros, con amortizaciones semestrales crecientes de acuerdo con un calendario de amortización que finaliza el 1 de agosto de 2024, y cuya finalidad fundamental era la cancelación del Sindicado anterior y un conjunto de préstamos bilaterales a largo plazo; y un tramo B, por 150 millones de euros, para el que se fijó un único vencimiento a 5 años (1 de agosto de 2024) y que funciona como disposiciones de crédito por un plazo a elegir entre 1, 3 y 6 meses.

Tras la amortización según calendario por importe de 9 millones de euros en febrero 2021, a 31 de marzo de 2021 el tramo A está dispuesto totalmente (441 millones) y el tramo B está dispuesto en 112 millones de euros. Al 31 de marzo de 2020 el tramo A y el tramo B estaban dispuestos en su totalidad (450 y 150 millones, respectivamente).

El importe dispuesto asciende a 542.317 miles euros al cierre del ejercicio 2021 y a 586.191 miles euros al cierre del ejercicio 2020, aplicando el criterio de coste amortizado. Por aplicación de IFRS9, el importe dispuesto al cierre del ejercicio de 2021 y 2020 se incrementaría hasta 553.885 y 601.147 miles de euros, respectivamente.

Entre las condiciones de este contrato de financiación se incluye el cumplimiento de determinadas ratios financieros y de rentabilidad. Su incumplimiento permitiría a las entidades financieras, eventualmente y por mayoría, poder acordar su exigibilidad a corto plazo.

En opinión de los Administradores de la Sociedad matriz, los ratios financieros aplicables se cumplen al cierre del ejercicio 2021, y no se prevén dificultades para el cumplimiento de dichos ratios en el corto y medio plazo.

El tipo de interés aplicado a dichos préstamos es EURIBOR más un diferencial de mercado. Durante los ejercicios 2021 y 2020 los intereses de la financiación sindicada ascienden a 13.367 y 9.904 miles de euros por todos los conceptos de intereses y comisiones, (13.499 y 9.651 miles de euros considerando únicamente intereses contractuales). Se han registrado en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada. El devengo por coste amortizado asciende a 3.127 y 2.417 miles de euros en 2021 y 2020. Por aplicación de IFRS9, el importe de los gastos financieros del ejercicio 2021 se reducen en 3.389 miles de euros y en 2020 se aumentaría en 8.692 miles de euros, sobre las cifras anteriormente indicadas.

Programa de pagarés

Durante el segundo semestre del ejercicio 2020, Maxam renovó un programa de pagarés en el MARF de 100 millones de euros a un año, actuando Banca March como entidad estructuradora y coordinadora. A cargo de este programa, la Sociedad Dominante puede realizar emisiones individuales de pagarés con nominales unitarios de 100.000 euros a plazos entre 3 días y 24 meses siendo el importe máximo vivo en cada momento de 100 millones de euros.

Durante el ejercicio 2021 la sociedad no ha emitido pagarés en el MARF y en consecuencia, a 31 de marzo de 2021 la Sociedad no tiene emisiones vivas. Estas

emisiones devengaron durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020 un gasto de cero euros y 138 miles de euros, respectivamente.

Otros Préstamos

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el grupo mantiene otros préstamos bilaterales por importe agregado de 112.572 miles de euros y 87.595 miles de euros, respectivamente en las siguientes compañías:

	31/03/2021		31/03/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
MaxamCorp Holding, S.L.	110.725	-	80.740	3.794
Expal Systems, S.A	167	1.230	1.621	1.440
Otros	293	157	-	-
	111.185	1.387	82.361	5.234

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el Grupo tiene préstamos bilaterales, entre los que se incluye dos préstamos Institucionales por importes de 50 millones de euros y 31.5 millones de euros, respectivamente. Es de destacar que en el transcurso del ejercicio se alcanzaron diversos acuerdos con distintas entidades financieras para la renovación de líneas, todos ellos avalados por el Instituto de Crédito Oficial. Esto implicó la firma de contratos de préstamos a tres años por importe de 30 millones de euros, de los cuales 17 millones eran renovaciones de líneas de crédito a corto plazo y 13 millones por operaciones nuevas.

Estos préstamos devengaron durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020 un gasto de 3.352 miles de euros y 2.257 miles de euros, respectivamente.

Los intereses devengados por el resto de las líneas de crédito (a excepción de los anteriores préstamos, emisiones de pagarés y del sindicado) en los ejercicios 2021 y 2020 han sido de 982 y 1.153 miles de euros, respectivamente y se hallan reflejados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Líneas de crédito y comercio exterior

El Grupo tiene concedidas líneas crédito y de descuento por los importes (sin incluir los sublímites de avales y factoring sin recurso):

	Miles de euros			
	31/03/2021		31/03/2020	
	Total límite	Importe dispuesto	Total límite	Importe dispuesto
Pólizas de crédito	90.362	34.774	149.381	98.814
Líneas de descuento y comercio exterior (*)	2.202	2.202	11.430	4.104

(*) no se incluyen los sublímites destinados a factoring /forfaiting sin recurso, avales o para la apertura de cartas de crédito.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 el importe disponible de dichas líneas asciende a 55.588 y 57.893 miles de euros, respectivamente. El tipo de interés aplicable es el EURIBOR + un diferencial de mercado.

Es de destacar que en el transcurso del ejercicio se alcanzaron diversos acuerdos con distintas entidades financieras para la renovación de líneas de crédito a tres años, todos ellos avalados por el Instituto de Crédito Oficial por valor de 69 millones de euros.



19. Otros pasivos financieros

La deuda financiera pendiente de amortización al 31 de marzo de 2021 y 2020 y sus vencimientos es la siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021	Miles de euros						
	Corto Plazo	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Largo Plazo
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)	11.551	8.790	5.558	3.489	1.336	2.297	21.470
Proveedores de inmovilizado	2.171	-	-	-	-	100	100
Dividendos a pagar	2.341	-	-	-	-	-	-
Fianzas recibidas	-	9	-	-	-	36	45
Financiación del CDTI	419	466	490	420	684	981	3.041
Financiación de otros Organismos Oficiales	582	3.814	1.009	669	487	965	6.944
Pasivos financieros con sociedades vinculadas (Nota 30)	13.796	-	-	-	-	131	131
Otras deudas	4.000	-	1.503	-	-	-	1.503
Total	34.860	13.079	8.560	4.578	2.507	4.510	33.234

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020	Miles de euros						
	Corto Plazo	2022	2023	2024	2025	2026 Y siguientes	Largo Plazo
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)	11.875	7.987	5.251	4.024	4.519	3.002	24.783
Proveedores de inmovilizado	2.677	(12)	-	-	-	100	88
Dividendos a pagar	782	-	-	-	-	-	-
Fianzas recibidas	-	2	-	-	-	29	31
Financiación del CDTI	434	1.264	470	506	422	1.379	4.041
Financiación de otros Organismos Oficiales	619	1.624	3.083	802	1.003	909	7.421
Pasivos financieros con sociedades vinculadas (Nota 30)	15.169	-	-	-	-	131	131
Total	31.556	10.865	8.804	5.332	5.944	5.550	36.495

20. Arrendamientos

Activos por derechos de uso

A continuación, se detallan los saldos al 31 de marzo de 2021 de los activos por derechos de uso, así como movimientos del ejercicio e importes de amortización por clase de activo:

Coste	Saldo inicial	Variaciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	22.698	(352)	202	22.548
Instalaciones técnicas y maquinaria	14.529	834	(61)	15.302
Otro inmovilizado	20.363	(3.802)	359	16.920
	57.590	(3.320)	500	54.770

Amortización acumulada	Saldo inicial	Amortización	Variaciones	Diferencias de conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	(6.054)	(5.133)	3.066	(36)	(8.157)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(4.202)	(3.249)	2.278	57	(5.116)
Otro inmovilizado	(8.234)	(4.977)	4.816	(157)	(8.552)
	(18.490)	(13.359)	10.160	(136)	(21.825)

Los activos por derechos de uso, así como movimientos del ejercicio e importes de amortización por clase de activo al 31 de marzo de 2021 son:

Coste	Primer impacto	(*) Traspaso	Saldo inicial	Variaciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	21.927	2.317	24.244	(511)	(1.035)	22.698
Instalaciones técnicas y maquinaria	11.796	2.319	14.115	562	(148)	14.529
Otro inmovilizado	14.259	7.145	21.404	(550)	(491)	20.363
	47.982	11.781	59.763	(499)	(1.674)	57.590

(*) Adicionalmente, se reclasifican 1.417 miles de euros desde Otros Activos Financieros No Corrientes a Derechos de uso por el pago anticipado de un contrato de arrendamiento"

Amortización acumulada	Traspasos	Saldo inicial	Amortización	Variaciones	Diferencias de conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	(386)	(386)	(6.026)	129	229	(6.054)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(628)	(628)	(4.096)	460	62	(4.202)
Otro inmovilizado	(4.569)	(4.569)	(6.045)	2.191	189	(8.234)
	(5.583)	(5.583)	(16.166)	2.780	480	(18.490)

El Grupo arrienda diferentes activos, entre los que se incluyen terrenos, construcciones (asociados principalmente a oficinas, fábricas y almacenes), instalaciones técnicas y maquinaria y otro inmovilizado.

Pasivos por arrendamientos

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 la evolución de los pasivos financieros ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Primer impacto	-	47.982
Traspaso	-	3.078
Saldo inicial	36.657	51.060
Gastos por intereses (Nota 28)	1.134	1.328
Pagos fijos por alquiler	(14.214)	(17.079)
Otros incrementos/disminuciones	9.085	2.746
Diferencias de conversión	359	(1.398)
Saldo final	33.021	36.657

Otros pagos no incluidos en pasivos por arrendamientos

Como se indica en la Nota 3.f, determinados contratos se excluyen de la aplicación de la NIIF 16, ya sea porque se trata de activos de escaso valor, porque los contratos de arrendamiento tienen una duración inferior a los doce meses o bien porque se trate de contratos de arrendamiento cuyos pagos son íntegramente variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido), en estos casos, los gastos asociados a dichos contratos, por importe de 8.758 miles de euros al 31 de marzo de 2021 (10.297 miles de euros al 31 de marzo de 2020), se han registrado dentro del epígrafe "Otros resultados de explotación":

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Activos de escaso valor	8.023	793
Arrendamientos plazo inferior a 12 meses	19	9.072
Pagos variables	716	432
Total arrendamientos operativos (Nota 27)	8.758	10.297

Los pagos mínimos futuros a los que el Grupo, en su posición de arrendatario, está potencialmente expuesto y que no están reflejados en la valoración de los pasivos por arrendamiento son los siguientes al 31 de marzo de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Menos de un año	661	1.613
Más de un año y menos de cinco años	127	438
Más de cinco años	-	12
	788	2.063

21. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Proveedores	110.466	122.257
Sociedades vinculadas (Nota 30)	7.117	616
Anticipos de clientes	24.912	14.127
Acreedores varios	22.143	26.497
Personal	16.803	16.178
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 22)	26.987	18.107
Periodificaciones a corto plazo	27	1.011
Total proveedores y otras cuentas a pagar	208.455	198.793

Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	31/03/2021	31/03/2020
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	77	47
Ratio de operaciones pagadas	83	48
Ratio de operaciones pendientes de pago	42	45
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	276.902	437.974
Total pagos pendientes	43.255	142.593

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de las empresas españolas incluidas en estas cuentas anuales consolidadas.

Se excluye del cálculo, todas aquellas facturas que se encuentran en disputa con los proveedores, con el objeto de evitar distorsiones en el importe.

El plazo máximo legal para los pagos por operaciones comerciales se fija en 60 días desde la prestación o recepción del bien o servicio para los ejercicios 2021 y 2020.

22. Situación fiscal

La composición del saldo de Administraciones Públicas del estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2021 y 2020 es la siguiente:

Miles de euros	31/03/2021		31/03/2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldos deudores				
Activos por impuestos diferido	-	97.536	-	99.672
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	5.861	-	7.684	-
Organismos de la Seguridad Social deudores	5	-	53	-
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	859	-	2.218	-
Hacienda Pública deudora por IVA	33.899	-	24.580	1.617
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	380	-	989	-
Activos por otros impuestos corrientes (Nota 11)	35.143	-	27.840	1.617
Total saldos deudores	41.004	97.536	35.524	101.289

Miles de euros	31/03/2021		31/03/2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldos Acreedores				
Pasivos por impuesto diferido	-	9.267	-	13.429
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	2.721	-	5.763	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	3.587	-	5.328	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	20.057	-	7.823	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	2.593	-	4.162	-
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	750	-	794	-
Pasivos por otros impuestos corrientes (Nota 21)	26.987	-	18.107	-
Total saldos acreedores	29.708	9.267	23.870	13.429

Desde el ejercicio 2006/07, MaxamCorp Holding, S.L., como Sociedad Dominante, y las compañías indicadas a continuación, como sociedades dependientes, tributan en el Impuesto sobre Sociedades acogidas al régimen especial de consolidación fiscal en el grupo nº 122/07:

- Accesorios Mineros y Explosivos del Mediterráneo, S.A.
- Cartuchos GB, S.A.
- Cartuchos Saga, S.A.

- Explosivos Río Tinto, S.L.
- Expal Systems, S.A.
- Globalshot Networks, S.L.
- S.A. Española de Dinamita (SAE Dinamita)
- Maxam Chem, S.L.
- Maxam Outdoors Holding, S.L.
- Unión Española de Explosivos – MSI International, S.A.
- MaxamCorp International, S.L.
- Maxam Energy, S.L.
- Nitricomax, S.L.
- Enusegur, S.A.
- Maxam Outdoors, S.A.
- Maxam Global Logistics Operator, S.L.
- Maxam Enviroconsult, S.L.
- MDF Tecnogas, S.L.

Sin perjuicio de este régimen especial de tributación en España, otras sociedades filiales nacionales y extranjeras presentan sus declaraciones fiscales en bases individuales o agregadas, de acuerdo con sus respectivos regímenes.

a) Impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 y el importe que se registra en la cuenta correspondiente de Hacienda Pública acreedora o deudora en dichos ejercicios, se registra en los epígrafes "impuestos diferidos activos" e "impuestos diferidos pasivos" del activo y pasivo de estas Cuentas Anuales Consolidadas, proviene de las diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias más significativas son las siguientes:

- Las generadas por la valoración de derivados y otros ajustes en el patrimonio.
- Las derivadas de la amortización fiscal del fondo de comercio financiero.
- Las derivadas de la no deducibilidad fiscal de determinados pasivos.
- Las derivadas de los movimientos de la valoración de cartera, que no resulta fiscalmente deducible, procediéndose a revertir además los ajustes efectuados en ejercicios anteriores por deducibilidad de la misma.
- Los derivados de la aplicación de los límites en la deducibilidad fiscal de gastos financieros, o reversión de los ajustes efectuados en ejercicios anteriores.
- Los derivados de la reversión de los ajustes realizados en ejercicios anteriores por amortización contable no deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

El desglose de activos y pasivos por impuesto diferido que aparece en los cuadros siguientes (103.397 y 11.988 miles de euros a 31 de marzo de 2021) no es el mismo que se detalla en el cuadro de composición del saldo con administraciones públicas (26.987 miles de euros) debido a que en este último se netean los saldos de activos y pasivos diferidos por compañía.

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

Miles de euros			
	Activos por I. DIF.	Pasivos por I. DIF.	Impuestos. DIF. Netos
A 31 de marzo de 2019	87.276	10.667	76.609
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	9.173	(461)	8.712
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-
A 31 de marzo de 2020	96.449	10.206	86.243
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	2.667	(939)	3.206
Impuesto cargado a patrimonio neto	(1.580)	-	(1.580)
A 31 de marzo de 2021	97.536	9.267	88.269

Los movimientos habidos en los activos y pasivos por impuestos diferidos y han sido los siguientes:

Miles de euros					
Activos por impuestos diferidos	BINs	Deducciones	Provisiones	Otros	TOTAL
A 31 de marzo de 2019	25.820	36.803	18.693	5.960	87.276
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	(1.904)	(4.522)	10.124	5.475	9.173
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	-	-
A 31 de marzo de 2020	23.916	32.281	28.817	11.435	96.449
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	8.472	(1.995)	4.322	(8.132)	2.267
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	(1.580)	(1.580)
A 31 de marzo de 2021	32.388	30.286	33.139	1.723	97.536

Miles de euros				
Pasivos por impuestos diferidos	Lib. Amortización o amortización acelerada	Valoraciones	Otros	TOTAL
A 31 de marzo de 2019	7.238	2.009	1.420	10.667
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	799	(788)	(472)	(461)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	-
A 31 de marzo de 2020	8.037	1.221	948	10.206
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	(739)	(112)	(87)	(939)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	-
A 31 de marzo de 2021	7.298	1.109	861	9.267

b) Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades las sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Continuas	Discontinuas	Total
Resultado contable antes de impuestos	16.769	(5.271)	11.498
Diferencias de consolidación	290.214	-	290.214
Suma de resultados contables antes de IS individuales	306.983	(5.271)	301.712
Diferencias permanentes	(333.067)	4.771	(328.295)
Resultado contable ajustado	(26.084)	(500)	(26.583)
Ingreso IS del ejercicio bruto	8.056	124	8.180
Ingreso / Gasto activación / Desactivación BINs	(1.355)	-	(1.355)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación deducciones	(2.904)	-	(2.904)
Gasto IS extranjero (retenciones en la fuente)	(3.098)	-	(3.098)
Regularización IS ejercicio anterior	-	-	-
Provisión para riesgos	(10.303)	-	(10.303)
Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en el estado del resultado integral consolidado	(9.604)	124	(9.480)

Se ha registrado provisión por riesgos por distintos impuestos por un importe total de 24.613 miles de euros (Nota 16), de los cuales dentro del gasto por IS se han incluido 10.303 miles de euros.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades las sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros
Resultado contable antes de impuestos	(113.821)
Diferencias de consolidación	(213.244)
Suma de resultados contables antes de IS individuales	(327.065)
Diferencias permanentes	310.580
Resultado contable ajustado	(16.485)
Ingreso IS del ejercicio bruto	(3.065)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación BINs	2.126
Ingreso / Gasto activación / Desactivación deducciones	2.340
Gasto IS extranjero (retenciones en la fuente)	4.726
Regularización IS ejercicio anterior	(363)
Provisión para riesgos	8.302
Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en el estado del resultado integral consolidado	14.066

Se ha registrado provisión por riesgos por distintos impuestos por un importe total de 19.123 miles de euros (Nota 16), de los cuales dentro del gasto por IS se han incluido 8.302 miles de euros.

Para determinar el gasto por el Impuesto sobre Sociedades se parte del resultado contable individual de cada compañía, al cual se efectúan los ajustes extracontables y/o eliminaciones e incorporaciones, ambos de carácter permanente.

El resultado ajustado se reduce en las bases imponibles negativas pendientes de compensar que tenga cada compañía, aplicándose a dicho resultado el tipo de gravamen que corresponde en cada país. El resultado de aplicar el tipo de gravamen se reduce, de ser positivo, en las deducciones y/o bonificaciones que procedan.

Constituye el gasto por impuesto sobre sociedades el importe resultante del cálculo anterior, así como la activación de créditos fiscales derivados de la existencia de bases imponibles negativas y/o deducciones o bonificaciones generadas en el ejercicio.

El desglose del ingreso / gasto por impuesto sobre sociedades por operaciones continuadas de las sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros	
DESGLOSE DEL GASTO POR IS (Gasto + / Haber -)	31/03/2021	31/03/2020
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	4.958	23.430
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	(14.562)	(9.364)
TOTAL	(9.604)	14.066

c) Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El importe al cierre del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020 de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio, asciende a 1.580 y 1.151 miles de euros, respectivamente.

d) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

El detalle y los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías españolas del grupo a 31 de marzo de 2021 son los siguientes:

Ejercicio caducidad (según IS)	Miles de euros		
	BINs existentes	BINs activadas	Crédito registrado
Ilimitado - España	129.549	112.209	28.053
	129.549	112.209	28.053

Los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías extranjeras del grupo a 31 de marzo de 2021 son los siguientes:

Año de vencimiento	Miles de euros - Bases imponibles negativas			
	Base imponible Existente	Crédito fiscal Existente	Base imponible activada	Crédito activado
	a marzo 2021	a marzo 2021	a marzo 2021	a marzo 2021
2021	920	90	-	-
2022	3.090	488	-	-
2023	4.493	658	-	-
2024	533	4	-	-
2026	4	-	-	-
2027	227	35	-	-
Indefinido	72.639	16.132	19.521	4.335
Total	81.900	17.409	19.521	4.335

A 31 de marzo de 2021 y 2020 el Grupo MAXAM dispone de las siguientes deducciones pendientes de aplicar (en miles de euros):

Miles de euros	31/03/2021		31/03/2020	
DEDUCCIONES – Cuota	Deducciones activadas	Deducciones no activadas	Deducciones Activadas	Deducciones no activadas
Sociedades España	30.286	2.867	32.281	6.556
Sociedades extranjeras	-	-	-	-
TOTAL			32.281	6.556

Los plazos de caducidad de las deducciones de las compañías españolas al 31 de marzo de 2021 son los siguientes:

Deducciones España		
Caducidad según IS	Crédito registrado a 31 de marzo de 2021	Crédito activado a 31 de marzo de 2021
2020	1.848	58
2021	453	453
2022	616	604
2023	1.834	1.793
2024	19	15
2025	71	65
2026	1.551	1.547
2027	1.510	1.510
2028	2.064	2.064
2029	1.915	1.898
2030	1.982	1.982
2031	1.710	1.709
2032	1.555	1.277
2033	1.682	1.682
2034	1.580	1.580
2035	1.660	1.660
2036	1.439	1.439
2037	1.310	1.310
2038	1.310	1.310
2049	1	1
Ilimitado	7.045	6.329
Total general	33.153	30.286

El Grupo ha registrado las bases imponibles negativas y deducciones generadas antes y después de formar parte del Grupo fiscal, por lo que la Dirección y los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que es probable que dichos activos sean recuperados, conforme a la mejor estimación sobre la obtención de bases imponibles positivas tanto a nivel individual de la sociedad como del grupo fiscal en

ejercicios futuros, y conforme a la no caducidad de las mismas. Si bien se ha considerado un horizonte temporal máximo de 10 años.

Siguiendo dicho criterio, los Administradores han registrado contablemente las bases imponibles negativas y deducciones en el importe cuya recuperabilidad es probable en un horizonte temporal de 10 años.

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Con fecha 11 de noviembre y 13 de noviembre de 2020 se firmaron, respectivamente, acta con Acuerdo y Acta de Conformidad en relación con el IS de los ejercicios 2014-2017 del grupo fiscal en España. Como resultado de dichas actuaciones resultó una cuota de 1.083.517 euros y unos intereses de demora de 128.460 euros, sin imposición de sanciones.

Adicionalmente, con fecha 11 de noviembre de 2020 se firmó Acta de conformidad por el grupo fiscal de IVA en España, por el período septiembre 2014 a diciembre 2017. Como resultado de dichas actuaciones resultó una cuota de 1.602.790 euros y unos intereses de demora de 328.800 euros.

Con fecha 2 de marzo de 2021 se recibió notificación de inicio de procedimiento inspector con el siguiente alcance en España:

- IVA (Grupo fiscal): Enero 2018-Diciembre 2020
- Impuesto sobre sociedades (Grupo fiscal): Abril 2017-Marzo 2020.
- Retenciones de IRPF: Enero 2018-Diciembre 2020.

Asimismo, durante el ejercicio 2021 finalizó una de las actuaciones en curso abiertas en Ghana por el concepto tributario de aduanas e IVA a la importación. El resultado de dicha actuación fue el ingreso de una cuota tributaria, al cambio en el momento del pago, de 800 miles de dólares. El resto de actuaciones inspectoras en otras sociedades del grupo localizadas en África siguen en curso.

El Grupo ha registrado, al cierre del ejercicio 2021, provisiones para recoger su mejor estimación de los efectos que podrían derivarse para el Grupo por dichos procesos.

23. Ingresos de explotación

Los epígrafes "Importe neto de la cifra de negocios" y "Otros ingresos de explotación" se desglosan en los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Venta de bienes	736.992	808.826
Prestación de servicios	144.827	164.996
Total cifra neta de negocios	881.819	973.822
Trabajos realizados para el inmovilizado	9.051	11.548
Otros ingresos de explotación	7.382	4.158
Total Otros ingresos	16.433	15.706

El reconocimiento de la práctica totalidad del importe de ingresos de explotación se registra en un momento determinado.

24. Aprovisionamientos

El importe del epígrafe "Aprovisionamientos" de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Consumos	(384.251)	(403.611)
Trabajos realizados por otras empresas	(40.265)	(41.964)
Deterioro (Nota 13)	(272)	(278)
Total	(424.788)	(445.853)

25. Gastos por prestaciones a los empleados y plantilla

El resumen de los gastos por prestaciones a los empleados es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Sueldos, salarios y asimilados	(158.783)	(183.765)
Indemnizaciones	(9.712)	(23.183)
Cargas sociales	(42.712)	(56.395)
Total	(211.207)	(263.343)

Entre los meses de julio y septiembre de 2020 se han ejecutado un Expediente de Regulación de Empleo en la filial de Expal Systems que han supuesto un gasto por indemnizaciones por importe de 3,2 millones de euros. Adicionalmente se han registrado indemnizaciones por planes de reestructuración en numerosas compañías del Grupo, que ascienden a 6,5 millones de euros.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº de empleados	
	31/03/2021	31/03/2020
Alta Dirección	6	8
Personal técnico y mandos intermedios	1.872	2.383
Personal administrativo y obrero	3.448	3.748
Total	5.326	6.139

Para la determinación del número medio de trabajadores se han considerado todas aquellas personas que tengan o hayan tenido alguna relación laboral con el Grupo durante el ejercicio, promediadas según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios, incluyéndose los ajustes producidos por los Expedientes Reguladores Temporales de Empleo aplicados durante el ejercicio.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020 por MAXAM, con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) es de 7 y 5 como personal técnico y mandos intermedios y 18 y 12 como personal administrativo y obrero, respectivamente.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31/03/2021		31/03/2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	6	-	6	2
Personal técnico y mandos intermedios	1.513	405	1.677	544
Personal administrativo y obrero	2.699	469	3.010	564
Total	4.218	874	4.693	1.110

26. Compromisos

Compromisos de compra de activos fijos

El Grupo MAXAM mantiene al 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020 compromisos de adquisición de bienes del activo fijo por importe de 1.369 miles de euros y 1.860 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 2 de febrero de 2007 la sociedad del Grupo Maxam International S.L. suscribió un contrato con la empresa O'zbekimyoanoat (Comité Estatal de la República de Uzbekistán) para la adquisición del 49% de la sociedad Maxam-Chirchiq. De acuerdo con las estipulaciones del contrato, existía un compromiso de realizar determinadas inversiones industriales en dicha sociedad antes de junio de 2016 por importe de 53 millones de dólares estadounidenses, que hasta la fecha no se ha completado y cuyo plazo está en proceso de negociación, el importe pendiente de pago convertido a euros al 31 de marzo de 2021 y 2020 asciende a 13.772 y miles de euros y 15.075 miles de euros, respectivamente, en ambos casos registrados a corto plazo (véase Nota 9).

27. Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Gastos de transporte	(31.503)	(42.011)
Reparaciones y conservación	(22.568)	(26.514)
Suministros	(15.311)	(23.325)
Audidores y consultores	(12.987)	(17.126)
Tributos (Nota 22 e)	(4.010)	(16.855)
Gastos de Viaje	(3.350)	(10.640)
Arrendamientos (Nota 20)	(8.758)	(10.297)
Seguridad y vigilancia	(8.287)	(9.129)
Gastos Comerciales	(4.821)	(7.270)
Primas de seguros	(5.953)	(6.194)
Servicios profesionales independientes	(4.001)	(5.525)
Publicidad y Relaciones Públicas	(1.207)	(3.510)
Provisiones por deterioro y pérdidas de créditos comerciales incobrables (Nota 11)	(291)	(4.363)
Servicios Profesionales a producción	(2.094)	(2.375)
Gastos de desarrollo del ejercicio	(1.477)	(2.375)
Servicios bancarios y similares	(1.188)	(1.587)
Otros Gastos de Explotación	(22.792)	(17.925)
Total Otros Gastos de Explotación	(150.598)	(207.021)

28. Resultados financieros

El saldo del epígrafe “Resultados Financieros” de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Intereses y Otros Ingresos Financieros	113	3.138
Total Ingresos Financieros	113	3.138
Intereses de factoring	(1.160)	(2.704)
Contrato de financiación (Nota 18)	(13.499)	(9.651)
Intereses de Otros Préstamos (Nota 18)	(4.334)	(4.282)
Impacto IFRS9 Contrato de financiación (Nota 18)	3.389	(8.692)
Gasto por Coste amortizado	(3.348)	(2.568)
Gastos financieros Arrendamientos (Nota 20)	(1.134)	(1.314)
Comisiones bancarias y otros gastos financieros	(3.298)	(3.493)
Total Gastos Financieros	(23.384)	(32.704)

29. Garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 el Grupo tenía avales y garantías concedidas por entidades financieras ante organismos públicos y otras entidades por importe de 81 y 70 millones de euros, respectivamente, que en general, garantizan el cumplimiento de determinadas obligaciones asumidas por las empresas consolidadas en el desarrollo de su actividad.

Al 31 de marzo de 2021 los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no se producirá ningún quebranto patrimonial significativo en el Grupo, en relación con los pasivos contingentes de cuantías no significativas.

30. Transacciones y saldos con partes vinculadas

Transacciones

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021

	Miles de euros			
	Cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Consumos y gastos de explotación	Resultados financieros
EXTRA	-	225	-	-
SCHUETZEN POWDER LLC	467	-	-	467
Maxam ChirChiq	-	-	(7.712)	(7.712)
Manuco, S.A.S.	59	42	(3.931)	(3.830)
Maxam TAN, S.A.S	2.059	5	(17.126)	(15.062)
MAXAM QED PHILIPPINES, INC	130	3	-	132
TOTAL	2.715	275	(28.769)	(26.005)

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020

	Miles de euros			
	Cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Consumos y gastos de explotación	Resultados financieros
EXTRA	-	-	(103)	-
SCHUETZEN POWDER LLC	281	-	-	18
Maxam ChirChiq	-	-	(7.959)	-
Maxam Ecuador	-	-	-	(23)
MAXAM QED PHILIPPINES, INC	1.184	51	-	-
TOTAL	1.465	51	(8.062)	(5)

Créditos a partes vinculadas (Nota II)

	Miles de euros			
	31/03/2021		31/03/2020	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Fundación	-	68	-	68
Explosifs du Centre Est.	-	-	-	80
SAOM 2001 S.L.	-	1	-	-
Manuco, S.A.S.	-	1	-	-
Maxam ChirChiq	-	2.301	-	1.801
AMMOFOS	-	-	-	1.391
Total	-	2.371	-	3.340

Otros saldos

	Miles de euros					
	31/03/2021			31/03/2020		
	Saldos Comerciales Deudores (Nota 11)	Saldos Acreedores		Saldos Comerciales Deudores (Nota 11)	Saldos Acreedores	
	Financiera (Nota 19)	Comercial (Nota 21)		Financiera (Nota 19)	Comercial (Nota 21)	
AMMOFOS	-	-	1	-	91	3
Explosivos Río Tinto, S.L. (ERT)	-	-	-	-	3	-
EXTRA	-	131	21	-	131	22
IDEXSA_TRY FISEK	-	-	-	4	-	-
Maxam ChirChiq	-	13.796	779	-	15.075	407
Schuetzen Powder LLC	232	-	-	215	-	-
Maxam Tan, S.A.S.	52	-	5.255	-	-	-
Maxam QED Philippines, Inc	1.288	-	47	1.721	-	184
Manuco, S.A.S.	7	-	1.014	-	-	-
TOTAL	1.579	13.927	7.117	1.940	15.300	616

31. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas a las distintas sociedades que componen el Grupo MAXAM relacionados con la auditoría del auditor principal ascienden al 31 de marzo de 2021 y 2020 a 317 y 288 miles de euros respectivamente.

Asimismo, entidades vinculadas a la red internacional del auditor principal han prestado servicios de auditoría por importe de 462 y 473 miles de euros al 31 de marzo de 2021 y 2020.

Adicionalmente, los honorarios por otros servicios de verificación cargados por el auditor principal ascienden a 53 miles de euros al 31 de marzo de 2021.

Asimismo, los honorarios por servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del Grupo MAXAM al 31 de marzo de 2021 y 2020 han ascendido a 210 miles de euros y 324 miles de euros, respectivamente.

Otras entidades vinculadas al auditor principal han prestado otros servicios de asesoramiento fiscal a las distintas sociedades del Grupo por importe de 316 miles de euros y 192 miles de euros en los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y el 31 de marzo de 2020.

32. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta Dirección

Las retribuciones devengadas en concepto de sueldo durante los ejercicios 2021 y 2020 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección, clasificadas por conceptos, han sido los siguientes (en miles de euros):

Miles de euros		
	2021	2020
Consejo de Administración	426	1.628
Alta Dirección	1.671	3.364

Los miembros del Consejo han percibido por su asistencia al Consejo 118 miles de euros y 210 miles de euros al 31 de marzo de 2021 y 2020, respectivamente.

Asimismo, el Grupo no tiene concedidos préstamos o anticipos ni tiene suscritos con los miembros del Consejo de Administración acuerdos de otras contraprestaciones,

Los importes pagados por el Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 en concepto de primas de Responsabilidad Civil de los Administradores y Alta Dirección han ascendido a 86 y 90 miles de euros, respectivamente.

El Consejo de Administración está formado por 6 hombres (8 hombre en el ejercicio 2020).

33. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de MAXAM, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que se haya obtenido la correspondiente autorización.

34. Hechos posteriores

No han existido acontecimientos posteriores al cierre que puedan tener incidencias significativas sobre las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio 2021.



ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	%	Miles de euros			
					Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp Holding, S.L. (a)	España	Holding	EUR	100	-	24,798	116,467	
Infiscal Gestao de Investimentos, Lda	Portugal	Holding	EUR	100	-	142	(1)	141
Enusegur	España	Transporte	EUR	100	503	2,916	(47)	2,869
Etia Doi	Rumania	Transporte	RON	100	-	169	(2)	167
Maxam IT Services, SRL (b)	Bolivia	Sist. Informáticos	BOS	100	105	120	92	212
Expal Systems, S.L. (a)	España	Defensa	EUR	100	15,669	25,394	21,187	46,581
DEXEX ApS (b)	Dinamarca	Defensa	DKK	100	-	(9,458)	(923)	(10,381)
Expal USA, INC (a)	EEUU	Defensa	USD	100	15,661	7,259	(3,863)	3,397
UEE Italia, S.R.L. (b)	Italia	Defensa	EUR	100	(1)	1,899	75	2,075
Maxam CHEM, S.L.	España	Nitroquímica	EUR	100	-	(5,069)	1,205	(3,864)
Capro Limited (b)	India	Holding	EUR	51	837	4,820	748	5,568
Nitromax (a)	España	Nitroquímica	EUR	100	-	(19,101)	(1,115)	(20,216)
Maxam Energy, SL	España	Serv. Administración	EUR	100	-	212	91	303
Beroamericana de Recursos Naturales, S.L.	España	Inactiva	EUR	51	-	(130)	(28)	(158)
Maxam Environmental, SL	España	Inactiva	EUR	100	236	492	1	493
MDF Tecnogas, S.L.	España	Comercialización	EUR	100	-	1,918	(3)	1,875
Maxam Delines d o o. (b)	Croacia	Sist. Iniciación	HRK	100	2,494	4,108	1,100	5,209
HTIS CJSC High Technology Initiation Systems (b)	Rusia	Sist. Iniciación	RUB	100	583	4,257	1,435	5,692
Maxam Outdoor Holding, S.L.	España	Holding	EUR	100	-	(10,467)	65	(10,402)
Cartuchos GB, S.A	España	Cartuchería	EUR	100	83	1,707	32	1,738
Cartuchos Sage, S.A	España	Cartuchería	EUR	100	1,869	4,897	64	4,961
Eley Hawk, Limited (b)	Reino Unido	Cartuchería	GBP	100	3,232	2,702	(25)	2,677
Globalshot Helicopters, S.L.	España	Cartuchería	EUR	100	5	-	(9)	(9)
Maxam Outdoors, S.A. (a)	España	Cartuchería	EUR	100	14,795	3,045	(1,005)	2,039
Rio Ammunition, Inc. (a)	EEUU	Cartuchería	USD	100	-	5,356	1,535	6,891
American Sporting Supplies, L.L.C. (a)	EEUU	Cartuchería	USD	100	-	(16,512)	(3,247)	(19,759)
S.A. Española de la Dinamita (SAE ODHANITA)	España	Holding	EUR	100	84	1,840	100	1,939
Maxam Global Logistic Operator, S.L. (a)	España	Comercialización	EUR	100	-	439	209	648

Empresa del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros			
					Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp Internacional, S.L. (a)	España	Explosivos civiles	EUR	100	179,804	(127,693)	38,607	
CPEA Angola, S.A. (a)	Angola	Explosivos civiles	ACK	85	145	1,285	828	2,113
CR Capital Resources Ltd (b)	India	Comercializadora	USD	100	-	(749)	818	86
AN Capital Resources	India	Comercializadora	USD	85	7	21	(1)	21
EC Trading AG (b)	Suiza	Comercializadora	CHF	100	75	449	410	859
UIC Eastern Mining Services (b)	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	915	1,881	2,519	4,401
LCC UEE Siberia (a)	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	910	9,871	(9)	9,862
UPL Maxam Kazakhstan (b)	Kazajistán	Explosivos civiles	KZT	90	6,788	7,055	6,463	13,528
Maxam Perú	Perú	Explosivos civiles	PEN	100	-	(2,736)	(1,561)	(4,297)
Maxam Australia, Pty Ltd (a)	Australia	Explosivos civiles	AUD	100	6,986	4,354	(1,865)	2,689
Maxam Burkina Faso S.A.R.L. (a)	Burkina Faso	Explosivos civiles	CFA	100	2	3,090	849	3,928
Maxam Cameroon S.A.R.L. (b)	Camerún	Explosivos civiles	CFA	100	-	33	(191)	(158)
Maxam Central Asia LLC	Uzbekistán	Comercializadora	UZS	100	1,746	181	(2)	189
Maxam Chile S.A. (a)	Chile	Explosivos civiles	CLP	100	13,785	4,220	5,387	9,607
Maxam Danlex South Africa (Pty) Ltd (a)	Sudáfrica	Explosivos civiles	ZAR	67.5	1,057	(1,420)	2,071	651
Maxam Explosivos LLC (b)	Mongolia	Explosivos civiles	MNT	100	375	862	(341)	321
Maxam Fénix S.A.M. (a)	Bolivia	Explosivos civiles	BOB	52	3,770	13,055	4,027	17,083
Maxam Ghana Limited (a)	Ghana	Explosivos civiles	USD	100	1,830	22,346	(2,561)	18,785
Maxam Services Ghana Limited (b)	Ghana	Explosivos civiles	USD	80	171	213	(34)	178
Maxam India Private Limited (b)	India	Explosivos civiles	INR	100	491	881	71	952
Maxam Côte D'Ivoire S.R.L.U. (b)	Costa Marfil	Explosivos civiles	CFA	100	18	2,794	(1,637)	1,158
Maxam Mali S.A.R.L. (a)	Mali	Explosivos civiles	CFA	100	2	4,531	1,189	5,700
Maxam Panamá S.A.	Panamá	Holding	PAB	100	-	87	(5)	82
Services International S.A.	Panamá	Explosivos civiles	PAB	80	9	(276)	(247)	(523)
Maxam PNG Ltd (b)	Papua NG	Explosivos civiles	PGK	100	27	3,037	(88)	2,949
LLC Maxam Rusia	Rusia	Holding	RUB	100	1	273	170	443
Maxam Tanzania Ltd	Tanzania	Explosivos civiles	USD	100	(1)	(1,851)	-	(1,851)
JV Maxam Uzbekistan (b)	Uzbekistán	Explosivos civiles	UZS	75	252	1,129	1,204	2,332
UEE MSI International, S.A.	España	Holding	USD	100	13,186	28,318	(163)	28,153
Maxam North America Inc (a)	EEUU	Holding	USD	100	24,495	(2,502)	(23)	(2,524)
Maxam Shared Services Center North America LLC	EEUU	Servicios Centrales	USD	100	-	(397)	(91)	(488)
Maxam Explosivos Inc	Canadá	Explosivos civiles	CAD	100	651	2,409	2,084	4,493
Maxam Infilcon Systems LLC	EEUU	Sist. Infilcon	USD	100	1,169	21,848	71	21,719
Maxam Energetic LLC	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	392	(10,491)	(1,486)	(11,978)
Maxam North East LLC	EEUU	Comercializadora	USD	100	3,332	(3,028)	(1,570)	(4,587)
Maxam US LLC (a)	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	362	10,377	(968)	9,409
Maxam Chemicals (SHANDONG) Co.Ltd (a)	China	Explosivos civiles	CNY	51	-	51,342	(2,485)	48,857
Maxam Mauritania (a)	Mauritania	Explosivos civiles	MRU	100	8	5,738	835	6,671
Maxam Guinea, S.A.R.L.	Guinea Conakry	Explosivos civiles	GNF	100	1	(113)	(2,640)	(2,752)
Maxam EA (Mongolia) (b)	Mongolia	Explosivos civiles	MNT	100	-	474	(33)	441
Maxam Explosivos Namibia PTY (Ltd) (b)	Namibia	Explosivos civiles	NAD	100	-	(1,038)	10	(1,028)
Maxam Singapore Pte. Ltd (b)	Singapur	Comercializadora	SGD	100	-	898	(1,342)	(444)
Maxam Sédgal, S.à.r.l.	Senegal	Explosivos civiles	CFA	100	-	(1,393)	(944)	(2,337)
Maxam Liberia JV Inc	Liberia	Explosivos civiles	USD	90	-	(367)	(136)	(502)
Maxamcorp Zambia Limited (a)	Zambia	Explosivos civiles	ZMW	100	2	(1,961)	(670)	(2,831)

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros			
					Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
Abacetina de Explosivos, S.L.	España	Comercialización	EUR	51	24	(247)	151	(95)
Maxam France, S.A. (b)	Francia	Comercialización	EUR	100	-	710	(148)	562
Maxam Alenique, S.A.S. (b)	Francia	Explosivos civiles	EUR	100	-	228	(77)	151
Maxam Romane, S.R.L. (b)	Rumanía	Comercialización	RON	100	-	4,789	2,036	6,805
MaxamPor, S.A.	Portugal	Explosivos civiles	EUR	100	-	(38)	945	908
Maxam CE Bulgaria EAD (b)	Bulgaria	Explosivos civiles	BGN	100	-	2,260	646	2,906
Explosivos de Galicia, S.A.	España	Comercialización	EUR	51	-	(110)	(7)	(117)
Lomar Seguridad, S.A.	España	Comercialización	EUR	51	84	6	13	19
Maxam Suomi Oy (b)	Finlandia	Explosivos civiles	EUR	100	-	706	699	1,405
Maxam Hrvatske, d.o.o. (b)	Croacia	Explosivos civiles	HRK	100	-	419	327	746
Maxam Österreich, GmbH	Austria	Comercialización	EUR	100	-	1,788	290	2,088
Maxam Deutschland GmbH (a)	Alemania	Explosivos civiles	EUR	100	-	26,314	(987)	25,327
Zunderwerke Ernst Brun GmbH	Alemania	Equipos electrónicos	EUR	100	459	139	347	486
Witvo GmbH	Alemania	Explosivos civiles	EUR	100	11,049	537	1,037	1,574
Maxam Luxembourg S.A. (b)	Luxemburgo	Comercialización	EUR	100	-	(764)	(2)	(766)
Provesni SPA (a)	Italia	Explosivos civiles	EUR	100	-	17,729	952	18,721
Maxam Polska Sp. z o.o. (a)	Polonia	Explosivos civiles	PLZ	100	-	5,715	1,424	7,139
Maxam UK, Ltd (b)	Reino Unido	Explosivos civiles	GBP	100	-	223	246	469
Maxam Sverige AB (b)	Suecia	Comercialización	SEK	100	-	47	(74)	(27)
Maxam Belgique, S.A.	Bélgica	Comercialización	EUR	100	-	(1,864)	(235)	(2,099)

(a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo

(b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo.

(c) Sociedades revisadas

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros				
					Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Explotación	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp Holding, S.L. (a)	España	Holding	EUR	100	-	240,341	(27,820)	(146,384)	100,222
Infacal Gestao de Investimentos, Lda.	Portugal	Holding	EUR	100	0	142	0	0	142
Enussegur (a)	España	Transporte	EUR	100	503	2,983	(61)	(67)	2,916
Etsa Doi	Rumania	Transporte	RON	100	-	209	(35)	(36)	172
Maxam IT Services, SRL (b)	Bolivia	Sist. Informáticos	BOB	100	105	198	63	33	231
MaxamCorp Holding Assets & Services, S.L. (a)	España	Holding	EUR	100	3	33,659	(67)	(37,975)	(4,316)
Expal Systems, S.L. (a)	España	Defensa	EUR	100	15,669	93,023	8,681	(14,343)	78,680
Expal Metallurgy, S.L. (a)	España	Defensa	EUR	100	1	(8,074)	(1,441)	(6,366)	(14,460)
Expal Aeronautics, S.A. (a)	España	Defensa	EUR	100	1,670	9,986	1,181	1,046	11,032
Expal Bulgaria A.D. (b)	Bulgaria	Defensa	BGN	100	-	3,896	(740)	(810)	3,085
Expal Ordnance, S.A. (a)	España	Defensa	EUR	100	5,207	17,673	905	(480)	17,193
Expal Propellant Systems, S.A. (a)	España	Defensa	EUR	100	0	(5,951)	(1,302)	(1,807)	(7,757)
Expal Disposal & Recovery, S.A. (a)	España	Defensa	EUR	100	1,088	13,690	10	(65)	13,524
DENEX, A/S (b)	Dinamarca	Defensa	DKK	100	-	(5,811)	(2,661)	(3,513)	(9,324)
Expal USA, INC (a)	EEUU	Defensa	USD	100	10,661	6,195	(4,800)	(3,821)	2,374
UEE Italia, S.R.L.	Italia	Defensa	EUR	100	0	2,245	(286)	(247)	1,999
Maxam CHEM, S.L. (a)	España	Nitroquímica	EUR	100	-	18,264	(162)	(23,331)	(5,066)
Cetpro Limited (b)	Irlanda	Holding	EUR	51	836	8,819	17	-	8,820
CetproBel S.A. (b)	Bélgica	Nitroquímica	EUR	51	1	4,456	-	-	4,456
Manuco SAS (b)	Francia	Nitroquímica	EUR	50	-	7,501	(1,670)	(1,609)	5,892
Maxam TAN (b)	Francia	Nitroquímica	EUR	100	-	16,118	985	(299)	15,819
Nitricomax (a)	España	Nitroquímica	EUR	100	-	(1,451)	(4,820)	(17,340)	(18,790)
Maxam Energy, SL	España	Serv. Administración	EUR	100	-	146	189	67	212
Iberoamericana de Recursos Naturales, S.L.	España	Inactiva	EUR	51	-	(107)	0	(22)	(130)
Maxam Enviroconsult, SL	España	Inactiva	EUR	100	236	491	(3)	1	492
MDF Tecnogas, S.L.	España	Comercialización	EUR	100	-	1,920	(2)	(2)	1,918
Tecnología del Automatismo, S.L.	España	Tecnología	EUR	100	-	2,609	(1,024)	(1,025)	1,582
Maxam Initiation Systems SL (a)	España	Sist. Iniciación	EUR	100	303	6,819	10,419	7,189	14,007
Maxam Detines d.o.o. (b)	Croacia	Sist. Iniciación	HRK	100	2,494	3,603	730	471	4,074
Maxam UEBS, L(a)	España	Sist. Iniciación	EUR	100	6,417	17,792	558	402	18,193
HTIS CJSC High Technology Initiation Systems (b)	Rusia	Sist. Iniciación	RUB	100	563	3,896	2,484	1,587	5,463
Maxam Outdoors Holding, S.L.	España	Holding	EUR	100	-	(6,359)	(3)	(2,106)	(10,467)
Cartuchos GR, S.A.	España	Cartuchería	EUR	100	83	1,623	4	84	1,707
Cartuchos Saga, S.A. (a)	España	Cartuchería	EUR	100	1,872	5,382	(68)	(485)	4,887
Sogebat-Sociedade de Gestao de Baterias Usadas, S.A.	España	Servicios	EUR	100	174	174	-	(50)	24
Eley Hawk, Limited (b)	Reino Unido	Cartuchería	GBP	100	3,232	2,286	946	801	3,086
Globakhot Network, S.L.	España	Cartuchería	EUR	100	5	1	0	0	0
Maxam Outdoors, S.A. (a)	España	Cartuchería	EUR	100	14,795	4,866	142	(1,821)	3,045
Rio Ammunition, Inc. (a)	EEUU	Cartuchería	USD	100	-	6,151	(256)	(470)	5,681
American Sporting Supplies, L.L.C. (a)	EEUU	Cartuchería	USD	100	-	(4,117)	(2,604)	(3,397)	(17,514)
Outdoors Portugal Unipessoal	Portugal	Inactiva	EUR	100	5	1	0	0	1
S.A. Española de la Dinamita (SAE DINAMITA)	España	Holding	EUR	100	84	1,786	-	54	1,840

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	%	Miles de euros				
					Corte Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Empletación	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp International S.L. (a)	España	Explosivos civiles	EUR	100	3	(149.314)	(29.243)	(68.481)	(213.866)
CPEA Angola, S.A. (a)	Angola	Explosivos civiles	AOK	65	145	2.399	5.509	1.222	3.621
CR Capital Resources Ltd. (b)	Irlanda	Comercializadora	USD	100	-	00	69	75	65
AN Capital Resources (b)	Irlanda	Comercializadora	USD	68	8	1.565	(67)	(94)	1.471
EC Trading AG (b)	Suiza	Comercializadora	CHF	100	75	490	950	827	1.317
LLC Eastern Mining Services (a)	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	915	2.950	2.231	1.683	4.633
LCC UEE Siberia (a)	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	910	10.341	3.206	2.108	12.449
LLP Maxam Kazakhstan (a)	Kazajstán	Explosivos civiles	KZT	90	6.788	4.869	6.193	4.245	9.114
Cipensa SAC	Perú	Explosivos civiles	PEN	100	-	(1.948)	(494)	(859)	(2.807)
Maxam Australia, Pty Ltd (a)	Australia	Explosivos civiles	AUD	100	6.966	8.594	(1.661)	(4.844)	3.749
Maxam Burkina Faso S.A.R.L. (a)	Burkina Faso	Explosivos civiles	CFA	100	2	7.256	3.915	2.830	10.686
Maxam Cameroun S.A.R.L. (b)	Camerún	Explosivos civiles	CFA	100	-	239	22	(206)	33
Maxam Central Asia LLC	Uzbekistán	Comercializadora	UZS	100	2.942	179	42	43	222
Maxam Chile S.A. (a)	Chile	Explosivos civiles	CLP	100	13.785	7.819	3.259	(2.735)	4.144
Maxam Dantex South Africa (Pty) Ltd (a)	Sudáfrica	Explosivos civiles	ZAR	67,5	1.057	3.539	(2.416)	(4.791)	(0.252)
Maxam Explosives LLC (a)	Mongolia	Explosivos civiles	MNT	100	404	(349)	2.211	1.052	714
Maxam Fanexa, S.A.M. (a)	Bolivia	Explosivos civiles	BOB	52	3.770	14.625	5.561	3.500	18.125
Maxam Ghana Limited (a)	Ghana	Explosivos civiles	USD	100	1.830	36.099	7.339	3.656	39.755
Maxam India Private Limited (b)	India	Explosivos civiles	INR	100	491	727	218	183	910
Maxam Cote D'ivoire S.R.L.U. (b)	Costa Marfil	Explosivos civiles	CFA	100	18	2.065	496	288	2.350
Maxam Mali S.A.R.L. (a)	Mali	Explosivos civiles	CFA	100	2	6.040	2.513	647	6.687
Maxam Panamá S.A.	Panamá	Holding	PAB	100	-	113	(11)	(9)	104
Servblasting International S.A. (b)	Panamá	Explosivos civiles	PAB	80	9	320	(370)	(514)	(294)
Maxam PNG Ltd (b)	Papúa NG	Explosivos civiles	PGK	100	27	2.825	242	477	3.302
LLC Maxam Rusia	Rusia	Holding	RUB	100	1	174	210	109	283
Maxam Tanzania Ltd	Tanzania	Explosivos civiles	USD	100	-	(1.963)	-	-	(1.963)
JV Maxam Uzbekistan (b)	Uzbekistán	Explosivos civiles	UZS	75	253	970	700	433	1.403
UEE MSI International, S.A.	España	Holding	USD	100	-	29.431	828	603	30.035
Maxam North America Inc (a)	EEUU	Holding	USD	100	14.739	(11.542)	(1.971)	(1.751)	(13.293)
Maxam Shared Services Center North America LLC	EEUU	Servicios compartidos	USD	100%	-	(289)	(82)	(177)	(465)
Central Asia Chemical LLC	EEUU	Comercializadora	USD	100	-	9.707	938	931	10.639
Maxam Explosives Inc (a)	Canadá	Explosivos civiles	CAD	100	-	(12.950)	(3.553)	(5.597)	(18.547)
Maxam Initiation Systems LLC	EEUU	Sist. Iniciación	USD	100	1.240	23.567	(875)	(606)	22.961
Maxam Energetic LLC	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	416	(8.665)	(2.401)	(2.463)	(11.128)
Maxam North East LLC (a)	EEUU	Comercializadora	USD	100	3.534	(4.014)	1.153	803	(3.211)
Maxam US LLC (a)	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	384	9.892	867	976	10.868
Maxam Chemicals (SHANDONG) Co.Ltd. (a)	China	Explosivos civiles	CNY	51	-	54.342	(1.538)	(3.940)	50.401
Maxam Mauritania (a)	Mauritania	Explosivos civiles	MRU	100	8	5.544	4.082	2.404	7.949
Maxam Guinea, S.A.R.L. (b)	Guinea Conakry	Explosivos civiles	GNF	100	1	947	(796)	(1.071)	(124)
Maxam EA (Mongolia) (b)	Mongolia	Explosivos civiles	MNT	100	0	(2.238)	(28)	2.849	51
Maxam Explosives Namibia PTY (Ltd) (b)	Namibia	Explosivos civiles	NAD	100	-	(937)	26	21	(916)
Maxam Singapore Pte. Ltd (b)	Singapur	Comercializadora	SGD	100	-	1.902	(954)	(1.001)	902
Maxam Trading Beijing, Ltd. (b)	China	Comercializadora	CNY	100	-	(69)	9	7	(61)
Maxam Mobile Solutions S.L.	España	Maquinaria	EUR	100	-	(1.999)	(902)	0.213	(3.211)
Maxam Sénégal S.a.r.l. (b)	Senegal	Explosivos civiles	CFA	100	-	(810)	(575)	(583)	(1.393)
Maxam Liberia JV Inc	Liberia	Explosivos civiles	USD	90	-	(421)	54	32	(389)
Maxamcorp Zambia Limited (a)	Zambia	Explosivos civiles	ZMW	100	2	(178)	(18)	(2.373)	(2.551)

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	%	Miles de euros				
					Corte Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Resultado Neto	Patrimonio Neto
Maxam Europe, S.A. (a)	España	Explosivos civiles	EUR	80	142.490	84.312	7.323	10.175	94.487
Accesorios Mineros y Explosivos del Mediterraneo S.A.	España	Inactiva	EUR	100	1	(183)	0	0	(183)
Albaceteña de Explosivos S.L	España	Comercialización	EUR	41	24	(233)	154	(13)	(247)
Maxam France S.A. (b)	Francia	Comercialización	EUR	80	-	(2.627)	(423)	(790)	(3.417)
Maxam Atlantique, S.A.S. (b)	Francia	Explosivos civiles	EUR	80	488	(79)	276	(325)	(408)
Maxam Norge A.S. (b)	Noruega	Explosivos civiles	NOK	80	600	144	455	657	801
Maxam Romania, S.R.L. (b)	Rumanía	Comercialización	RON	80	3.357	3.641	1.510	1.213	4.854
Maxam Pot S.A	Portugal	Explosivos civiles	EUR	80	420	(265)	757	227	(38)
Maxam CE Bulgaria EAD (b)	Bulgaria	Explosivos civiles	BGN	80	2.526	2.055	563	204	2.259
Explosivos de Galicia S.A	España	Comercialización	EUR	41	-	(76)	8	(119)	(110)
Lomar Seguridad S.A	España	Comercialización	EUR	41	84	109	14	(103)	6
Maxam Suomi Oy (b)	Finlandia	Explosivos civiles	EUR	80	1.334	(659)	788	875	706
Maxam Hrvatska d.o.o	Croacia	Explosivos civiles	HRK	80	78	228	225	188	415
Maxam Osterreich GMBH	Austria	Comercialización	EUR	80	1.253	1.352	544	446	1.798
Maxam Deutschland GmbH (a)	Alemania	Explosivos civiles	EUR	80	64.518	22.966	1.973	2.857	25.023
Zunderwerke Ernst Brun GMBH	Alemania	Equipos electrónicos	EUR	80	459	257	275	230	487
Wano GmbH	Alemania	Explosivos civiles	EUR	80	11.049	1.156	242	246	1.402
Maxam Magyarország	Hungría	Explosivos civiles	HUF	80	0	(139)	283	227	88
Maxam Luxembourg S.A (b)	Luxemburgo	Comercialización	EUR	80	-	(579)	18	(185)	(764)
Pravisan SPA (a)	Italia	Explosivos civiles	EUR	80	29.442	17.419	4.828	2.631	20.500
Maxam Polska Sp. z o.o (a)	Polonia	Explosivos civiles	PLZ	80	10.160	4.937	1.360	919	5.856
Maxam Hellas Trad. & Circul. Of Explos. SA	Grecia	Explosivos civiles	EUR	80	-	(6.891)	(411)	(431)	(2.122)
Maxam UK Ltd (b)	Reino Unido	Explosivos civiles	GBP	80	-	(3.790)	114	(497)	(3.951)
Maxam Sverige AB (b)	Suecia	Comercialización	SEK	80	-	(8)	95	51	43
Maxam Belgique S.A	Bélgica	Comercialización	EUR	80	-	(806)	(699)	(1.056)	(1.854)
Maxam Global Logistic Operator, s.l. (a)	España	Comercialización	EUR	100	-	440	378	(1)	439

- (a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo
- (b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo.
- (c) Sociedades revisadas

ANEXO B. Detalle de sociedades asociadas

2021		Miles de Euros					
Sociedades consolidadas por el método de participación	Activos no corrientes	Activos corrientes	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos ordinarios
Defex, S.A. (b)	-	-	-	-	-	-	-
EXTRA (b)	6,430	182	3,328	196	2,821	463	-
Manuco, S.A.S. (b)	3,634	8,632	4,292	(1,600)	905	7,069	17,944
Maxam Chirchiq OJSC (a)	43,523	36,236	63,712	16,983	1,500	14,547	148,081
OJSS Ammofos-Maxam (b)	11,973	20,530	11,071	4,640	6,309	15,122	66,679
SAOM 2001 S.L.	560	1	306	(5)	258	(3)	-
Maxam QED Philippines INC (b)	1,186	1,297	(403)	31	-	2,886	1,185
Schuetzen Powder LLC	-	765	381	(46)	2	382	1,051

2020		Miles de Euros					
Sociedades consolidadas por el método de participación	Activos no corrientes	Activos corrientes	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos ordinarios
Defex, S.A. (b)	-	-	-	(21,548)	-	-	-
EXTRA (b)	6,431	250	3,132	-	2,867	682	-
IDEXSA FISEK	142	512	499	-	-	155	-
Maxam Chirchiq OJSC (a)	43,088	41,744	65,900	24,549	4,312	14,620	155,144
OJSS Ammofos-Maxam (b)	14,854	18,207	7,473	(987)	6,848	18,740	71,225
SAOM 2001 S.L.	564	5	311	(5)	257	-	-
MAXAM QED PHILIPPINES, INC	375	920	(439)	47	-	1,733	1,567

(a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo

(b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo

(c) Sociedades revisadas

INFORME DE GESTIÓN

1. Evolución de los negocios y situación de MAXAM.

En el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 la situación de MAXAM ha mejorado notablemente respecto a la que tenía el año anterior a pesar de vivir un contexto de caída de ventas de más de casi el 10% (882 millones vs 974 millones) como consecuencia del Covid. Los principales motivos de la mejora son:

- Obtención de ahorros en gastos de personal y generales de €75m, de los cuales €43m corresponden a gastos de estructura, siendo el ahorro en las oficinas centrales de Madrid de alrededor del 50%
- Mejora del margen bruto de 270pb impulsada principalmente por eficiencias operativas en la unidad de negocio de Explosivos Civiles
- Recuperación de Licencias de exportación en la Unidad de Negocio de Defensa que tanto lastraron los resultados del ejercicio 2020
- Buen rendimiento del negocio de Outdoors durante la segunda mitad del año, liderado principalmente por el mercado americano
- Salida de negocios y regiones no rentables o consumidoras de caja

El entorno para la ejecución de la reestructuración llevado a cabo por la compañía no ha sido sencillo como consecuencia de la pandemia Covid-19, principal causante de la caída del volumen de ventas.

Las perspectivas de la compañía son buenas, con las materias primas de nuestros principales clientes, el oro y el cobre, situadas en máximos históricos.

En el entorno de actividad de cada una de las unidades de negocio de la compañía, se identifican asimismo claras tendencias.

Explosivos Civiles

Las materias primas parecen estar viviendo un nuevo "súper ciclo", especialmente aquellas a las que está expuesta la compañía como el oro o el cobre. Las compañías mineras están buscando intensamente mejoras en términos de eficiencia y anticipan un posible incremento de costes de sus proveedores.

El efecto rebote post-Covid también podría suponer un incremento de la inversión pública para ayudar en la recuperación del PIB con impacto directo en el sector de las canteras y la construcción.

En este entorno MAXAM tiene en marcha las siguientes líneas de desarrollo:

- Soluciones tecnológicas que aportan valor añadido a los clientes en materia de seguridad, cuidado ambiental, eficiencia y productividad.

- Mejora continua de la cadena de suministro asegurando cobertura global para las operaciones a un precio competitivo.
- Desarrollo de una estrategia efectiva de cadena de suministro de las principales materias primas como ventaja competitiva para MAXAM y sus clientes.
- Foco en el circulante, mejorando cobros y reduciendo inventarios mejorando de esta forma la financiación de operaciones situadas en regiones tan remotas.

Defensa

En este sector, la pandemia y los precios del crudo han tenido un importante impacto negativo en la demanda originada en la región de Asia Sudoccidental. Desde la segunda mitad del ejercicio FY21 se observa una mejora en estos factores que permiten adivinar una recuperación de la demanda.

La región del Sudeste Asiático, que también ha sufrido una ralentización del mercado debido a estrictos confinamientos y restricciones de viaje, esta experimentado una visible recuperación.

Por último, el crecimiento en la cooperación con empresas del sector junto con una necesidad creciente en Europa de elevar gasto en Defensa como % del PIB, abren interesantes oportunidades de futuro.

Outdoors

En este sector están surgiendo nuevas regulaciones sobre residuos y plomo y se observa una regulación creciente de la actividad de caza (especialmente en Europa).

En este sentido MAXAM está promocionando productos de perfil sostenible, optimizando la cadena de producción y suministro para garantizar un alcance global eficiente.

El mercado americano está viviendo otra época de gran crecimiento como ya sucediera hace una década. No se espera que este efecto sea sostenible en el largo plazo, pero sí que se mantenga durante buena parte del ejercicio 2022.

En el entorno descrito, MAXAM ha alcanzado un resultado de explotación consolidado de 44.409 miles de euros y ha terminado el ejercicio 2021 con un resultado después de impuestos de 2.018 miles de euros. A pesar de la mejora del resultado operativo (beneficio de 44 millones de euros miles de euros contra la pérdida de 21 millones de euros del ejercicio anterior), el resultado neto es consecuencia también de los deterioros surgidos de la reestructuración que se inició en el ejercicio anterior pero que también ha tenido un impacto material este año.

El Grupo MAXAM ha cerrado el ejercicio con una cifra de negocios de 882 millones de €, notablemente inferior a la de ejercicios anteriores como consecuencia del Covid-19, la

evolución de los tipos de cambio en países como Rusia, Angola o Sudáfrica y el cierre o salida de determinadas líneas de negocio o filiales concretas.

A pesar de esta caída de ventas, la reducción de los gastos generales y de personal como consecuencia de la reestructuración, así como la mejora del margen bruto tras la implementación de mejoras operativas en el sector de explosivos civiles, ha supuesto una mejora del Ebitda desde €120 millones del año pasado a los €158 millones de este ejercicio (véase Nota 5).

La Unidad de Negocio de Explosivos civiles ha tenido unos resultados muy estables y similares a ejercicios anteriores en Europa y Rusia. África ha sufrido un deterioro de sus márgenes brutos y Australia de sus ventas. En Norteamérica el plan de reestructuración se ha efectuado con éxito mejorando los resultados del año anterior a pesar de contar con unas menores ventas. En conjunto, los resultados han sido mejores que en ejercicios anteriores como consecuencia, una vez más, de la reestructuración realizada principalmente en las oficinas centrales. Las perspectivas del año fiscal 2022 son buenas, percibiéndose ya una recuperación post-covid en el volumen de ventas.

Defensa ha mejorado notablemente en ventas y EBITDA con unas ventas de 155M€ y un EBITDA de €35m, lo que supone un incremento del 15% y 105% respectivamente. Tras un primer trimestre muy difícil como consecuencia del covid, con retrasos en entregas y cobros y donde fue necesario realizar un ERE en el mes de junio, en el segundo trimestre del ejercicio se recuperaron licencias de exportación, lo que ha permitido que durante la segunda mitad del ejercicio los resultados hayan mejorado notablemente y las perspectivas para el ejercicio 2022 sean incluso mejores que las del 2021.

La unidad de negocio de Outdoors también vivió un primer trimestre del año muy complicado al ser declarada actividad no esencial. Sin embargo, al igual que muchos otros negocios de "Outdoors" del mundo, la segunda mitad del ejercicio ha sido muy buena como consecuencia de un repunte en las ventas y una mejora de los márgenes brutos gracias al incremento de precios en el sector. En Estados Unidos, las elecciones a la presidencia han motivado un incremento muy relevante de las ventas en un entorno muy similar al vivido hace una década. El empuje del mercado norteamericano no se espera que sea de largo plazo, pero sí que permanezca durante gran parte del ejercicio 2022.

Respecto a la unidad de negocio de Chem, Maxam decidió el pasado año desinvertir dado el consumo de caja que generaba sustituyendo sus activos por contratos a largo plazo con compañías del sector en muy buenas condiciones. Como consecuencia, en el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenación de inversiones financieras de la cuenta de resultados consolidada se incluyen 10.139 miles de euros de pérdida por la salida de Maxam TAN, en el epígrafe de Participaciones no dominantes del estado de situación financiera consolidado se incluye una disminución de 2.946 miles de euros por el cambio de integración de Manuco, que pasa de integración global a inversión contabilizada por el método de participación, y en el epígrafe Pérdidas después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada se incluyen 1.020 miles de pérdidas de Nitricomax.

A nivel de resultado de explotación y de resultado neto, los datos se encuentran muy impactados por la reestructuración que se inició en el ejercicio 2020 y que ha continuado durante el 2021. En el ejercicio 2021, los costes de reestructuración han ascendido a €8m, y las bajas de activos y otros gastos no recurrentes a €18m siendo los más importantes en Norteamérica y África fruto de la reestructuración llevada a cabo en las regiones.

En términos de Deuda Neta, una mejor conversión en caja del EBITDA, la mejora del fondo de maniobra y un menor nivel de inversiones ha permitido que el endeudamiento financiero se reduzca hasta los 652M€. Esta situación ha hecho que con fecha 31 de marzo de 2021 se cumpla el ratio de endeudamiento de la compañía establecido en el préstamo sindicado.

2. Principales riesgos e incertidumbres a los que la Empresa se enfrenta

Las actividades de MAXAM se desarrollan en diversos países, con muy diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza consustanciales a los negocios y en sectores en los que la compañía opera siendo a día de hoy el Covid-19 el principal riesgo al que se enfrenta MAXAM.

Con carácter general, MAXAM considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera de la sociedad implicada o el Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados. En particular, los riesgos más significativos son:

1. Riesgos relacionados con las deficiencias o retrasos con ocasión de la ejecución de contratos o la prestación de servicios suministrados a clientes.
2. Riesgos medioambientales.
3. Riesgos de carácter financiero.
4. Riesgos por la causación de daños.
5. Riesgos vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores.
6. Riesgos de daños en bienes y activos de las empresas del Grupo.

MAXAM cuenta con seguros y sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

En particular y en cuanto a los riesgos financieros de tipo de interés, MAXAM realiza coberturas mediante instrumentos financieros de mercado en la medida que considera necesario y nunca con carácter especulativo. Todos los instrumentos financieros de cobertura se gestionan de forma centralizada desde la Dirección Financiera del Grupo.

Covid-19

A finales del FY20 apareció la pandemia del Covid-19 que ha tenido impacto relevante en el volumen de ingresos de la compañía que ha sufrido un retroceso del 10% respecto al ejercicio anterior.

Como consecuencia, se adoptaron una serie de acciones mitigantes, tales como el control caja y liquidez, poniendo el foco en la gestión de cobros y del riesgo de crédito, el retraso en las inversiones y la gestión de circulante. También se adoptaron una serie de medidas laborales, consecuencia de las cuales se ejecutaron varios ERTes.

Otros impactos fueron la mayor percepción del riesgo de crédito y el empeoramiento de clasificaciones de clientes, así como un aumento de la presión comercial de los proveedores para cobrar y de clientes para aplazar pagos. La compañía, en base a su estimación de rigideces en el mercado de crédito, inició un proceso de renovación de las líneas de crédito a corto plazo con garantías de Estado (ICO y Cesce). Como resultado, entre abril y octubre de 2020, se firmaron operaciones por casi €95 millones, con vencimiento a 3 años.

La diversificación geográfica de MAXAM ha servido de elemento mitigante dado que no todos los brotes se iban produciendo de forma simultánea en todas las latitudes que ha supuesto una menor caída de las ventas y una distribución temporal del impacto total:

1. En Explosivos Civiles hubo problemas localizados en varias regiones. Europa sufrió su mayor impacto en el primer trimestre del ejercicio especialmente en Italia. En algunos países relevantes como Bolivia, Angola o Sudáfrica el impacto ha sido continuado durante el ejercicio con periodos de cierres totales que han afectado seriamente a la rentabilidad de dichas filiales. En algunos entornos mineros el impacto también ha sido recurrente a lo largo del año con una caída de volúmenes (Chile, Canadá o Mauritania) que se ha visto compensada por los mecanismos de escalado de precio de dichos contratos.
2. En Defensa se produjo un decalaje en los cobros en el primer trimestre del ejercicio fiscal por retraso en entregas de productos a clientes como consecuencia del cierre de los campos de pruebas y la imposibilidad de ciertos clientes de viajar a España para el testeado de los productos. Igualmente, varias plantas estuvieron cerradas en el comienzo del ejercicio. Una vez superado el primer trimestre del ejercicio esta Unidad de Negocio ha trabajado con relativa normalidad
3. La Unidad de Negocio de Outdoors fue la más afectada al inicio de la pandemia al ser declarada actividad no esencial y además estuvo paralizada por falta de aprovisionamiento de materia prima y componentes críticos. Como consecuencia, en el primer trimestre del ejercicio se adoptaron medidas laborales a través de ERTes para contener el gasto. A partir de la segunda mitad del ejercicio se ha producido un efecto rebote en el mercado liderado fundamentalmente por el mayor dinamismo de las ventas en el mercado americano que ha permitido que la compañía termine el ejercicio con resultados mejores que los del ejercicio anterior.

3. Evolución de las actividades medioambientales

Dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad corporativa, ocupa un lugar prominente la política medioambiental, en un contexto de desarrollo sostenible.

Dicha política medioambiental establece entre otros requisitos y compromisos los siguientes:

1. La mejora progresiva del comportamiento medioambiental de sus actividades productivas, mediante el estudio, sobre la base de criterios técnicos y económicos, de las mejores prácticas aplicables a sus sectores de actividad, teniendo en cuenta su participación en el Compromiso de Progreso (Responsible Care).
2. La optimización en el empleo de recursos naturales y la implantación de criterios de máxima eficiencia energética.
3. El cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a sus actividades en todos los países en que actúa, con criterio de ajuste global a la normativa europea.
4. La implantación de sistemas de gestión medioambiental con actuaciones proactivas para el desarrollo sostenible.
5. La comunicación activa con la Administración Pública y agentes sociales, aportando soluciones para la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y los objetivos del desarrollo sostenible.

La puesta en marcha de estas políticas se concreta en la utilización de sistemas de gestión medioambiental en sus actividades de negocio.

4. Evolución de actividades de recursos humanos

Como en el caso de las políticas medioambientales, las políticas de Recursos Humanos son un elemento clave dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad social corporativa.

Las actividades de Recursos Humanos en MAXAM se orientan hacia un doble objetivo: garantizar el crecimiento sostenido de la organización y desarrollar el potencial personal y profesional de sus empleados como forma de incrementar el nivel de competitividad del conjunto de la compañía.

5. Acontecimientos importantes después del cierre

En relación a la crisis sanitaria por el COVID19, a escala nacional e internacional, el primer trimestre del ejercicio 2022 está mostrando un repunte en las ventas en el negocio de Explosivos Civiles así como en el de Outdoors donde el mercado americano está empujando las exportaciones desde España.

6. Evolución previsible de MAXAM

Para el ejercicio fiscal 2022 se espera recuperar al menos dos tercios de las ventas perdidas en el ejercicio 2021 como consecuencia del Covid. La recuperación en las ventas junto con una estructura de costes mucho más ligera permitirá a la compañía obtener unos resultados aún mejores que los del ejercicio 2021, no previéndose ajustes de reestructuración materiales como en los dos ejercicios anteriores.

En Explosivos Civiles, Europa seguirá siendo el motor de la unidad de negocio con Latinoamérica aportando mejores resultados, Norteamérica creciendo tras varios ejercicios en retroceso y Rusia con su estabilidad característica. En África el foco estará puesto en la mejora de su margen bruto y en Australia se espera incrementar los resultados de los ejercicios anteriores mediante una mejora de ventas, márgenes y costes de estructura.

En Defensa se esperan mejores resultados que este año 2021 teniendo durante todo el ejercicio abiertas las licencias de exportación que se recuperaron a mitad de este ejercicio.

El foco puesto en la caja, centrando los esfuerzos en mejorar el circulante y rentabilidad, también supondrá una reducción de la deuda neta a la finalización del ejercicio en términos similares a los del ejercicio 2021.

7. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

MAXAM ha continuado con su esfuerzo inversor en todas las áreas de Investigación y Desarrollo lo que le permite disponer de la gama completa de tecnología y productos que garantizan su pleno acceso a los mercados internacionales.

8. Información sobre periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales asciende a 77 días.

9. Participaciones propias

Al 31 de marzo de 2021 MaxamCorp Holding, S.L. no dispone de participaciones propias.

10. Uso de instrumentos financieros derivados

El Grupo MAXAM realiza coberturas mediante instrumentos financieros de mercado en la medida que considera necesario y nunca con carácter especulativo. Todos los instrumentos financieros de cobertura se gestionan de forma centralizada desde la Dirección Financiera del Grupo. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021 la Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura. La sociedad continúa monitorizando la evolución del mercado monetario y si surgen

indicios de que los tipos de interés pueden subir, anticipará decisiones de cobertura en consecuencia.

II. Estado de información no financiera

Este Estado de Información No Financiera forma parte del Informe de Gestión consolidado de MaxamCorp Holding en el año fiscal 2020 (en adelante F20), comprendido entre el 1 de abril de 2019 y el 31 de marzo de 2020. Incorpora la información necesaria para entender el impacto de la actividad de la compañía en la creación de valor para sus *stakeholders*, detallando las actuaciones realizadas en el ejercicio en cuestiones medioambientales, sociales y relativas a los empleados. Se trata de un informe referenciado a modo orientativo a los Estándares GRI, en respuesta a la Ley 11/2018 de Información No Financiera.



ACTIVIDADES Y BUEN GOBIERNO

Presencia global de MAXAM

MAXAM es una compañía global especializada en el diseño, desarrollo, fabricación y aplicación de materiales energéticos¹, donde las diferentes unidades de negocio unen sus conocimientos y experiencia para satisfacer de la manera más eficiente las expectativas de clientes, socios y otras partes interesadas para crear ventajas competitivas sostenibles.

- Empresa fundada por Alfred Nobel en 1872
- Filiales en más de 40 países
- Ventas en alrededor de 100 países
- Más de 5.000 empleados en todo el mundo

A cierre de F21, MAXAM cuenta con centros productivos en los cinco continentes y opera, tras las integraciones realizadas en el presente ejercicio, a través de más de 80 filiales en unos 40 países².

Alemania	Liberia
Angola	Luxemburgo
Australia	Mali
Austria	Mauritania
Bélgica	Mongolia
Bolivia	Namibia
Bulgaria	Papúa Nueva Guinea
Burkina Faso	Perú
Camerún	Polonia
Canadá	Portugal
Chile	Reino Unido
China	Rumania
Costa de Marfil	Rusia
Croacia	Senegal
España	Singapur
Estados Unidos	Sudáfrica
Filipinas	Suecia
Finlandia	Suiza
Francia	Uzbekistán
Ghana	Zambia
Guinea	
India	
Irlanda	
Italia	
Kazajistán	

¹ Materiales energéticos son sustancias o mezclas que reaccionan químicamente liberando energía para su aplicación en multitud de productos mediante procesos de combustión, propulsión y detonación.

² En el Anexo "Presencia global de MAXAM y resultados por región" puede consultarse el detalle de los beneficios de la compañía por región en el del F21 (ejercicio fiscal terminado el 31 de marzo de 2021). La relación de empresas filiales y asociadas puede consultarse en las cuentas anuales del F21.

Actividades y Negocios

La Compañía estructura su actividad en tres unidades de negocio: soluciones de voladura para minería, canteras y obra civil; cartuchos y pólvoras para su uso en caza y tiro deportivo; productos y sistemas para el sector de defensa y seguridad.

EXPLOSIVOS CIVILES (CE)

- Soluciones técnicas y de voladuras para minería, explotación de canteras, construcción de infraestructuras, campañas sísmicas y aplicaciones especiales en todo el mundo.
- Desarrollo, fabricación, distribución y aplicación de una completa gama de soluciones, incluyendo explosivos y sistemas de iniciación.
- Tecnología diferenciadora: RIOFLEX.
- Propuesta de valor añadido específica para el emplazamiento.
- Enfoque en la reducción del coste total de explotación.

HITOS Y DESEMPEÑO F2I

- Transformación del modelo organizacional de MAXAM para adaptarse de manera más ágil y eficiente a las necesidades de nuestros clientes, basada en el control de la energía.
- Reorganización de compañía en España, mediante fusión de sus filiales con MAXAMCORP INTERNATIONAL S.L., a fin de simplificar la estructura operativa.
- Ampliación de la actividad en operaciones mineras a través de 21 nuevos contratos, o extensión de contratos existentes, a nivel global. La renovación de importantes operaciones mineras incluyendo las operaciones de Rusia (Polyus), África (Essekane, Chirano), Australia (Evolution), Egipto (SGM) y Europa (KGHM).
- Despliegue global del modelo de soluciones tecnológicas con nuevos desarrollos de RIOFLEX™, proporcionando servicios de valor añadido con una clara apuesta por el uso eficiente de la energía. Desarrollo del concepto X-Energy.
- Desarrollo y lanzamiento de nuevas familias de hidrogel a granel (Rioflex Adapt, Total, Xpert y SMART), emulsiones a granel (Riomex DS), hidrogel encartuchado (RIOTECH, RIOGEL SB) e hidrogel permisible (RIOPER W).
- En sistemas de iniciación (IS), se ha comenzado con el despliegue de la nueva generación de sistema electrónico de detonación (Riotronic X) y se ha desarrollado un detonador eléctrico específico para el mercado nórdico.
- Consolidación de inversiones en el tejido industrial con la instalación de La Elenita, Chile, una nueva planta de encartuchado en Uzbekistán y una nueva línea de sistemas de iniciación en España. Se ha consolidado asimismo el incremento de la capacidad productiva en las plantas de detonadores no-eléctricos de Rusia y España.
- Lanzamiento de la nueva web corporativa maxamcorp.com, que da respuesta a las necesidades de información de las distintas audiencias: clientes, socios empresariales, potenciales empleados y público general.

- Proceso de consolidación en el mercado chileno. A la renovación de los principales contratos vigentes, donde los clientes reconocen a MAXAM como un socio estratégico, se une el desarrollo de nuevas propuestas de valor añadido dirigidas a la obtención de nuevos contratos con clientes mineros de clase mundial, reforzadas con la ampliación de las capacidades de almacenamiento de nitrato de amonio y fabricación de matriz Rioflex.
- Consolidación del proceso de estandarización de los formatos de embalaje de todas las familias de encartuchados, con objetivo de minimización de impacto medioambiental e incremento en la calidad final; mejora en la robustez de los palés; optimización de espacio en el transporte y en el almacenamiento; y optimización del número de formatos de caja.
- Reorganización de la estructura de la cadena de suministro (*supply chain*) centrada en el cliente, a través de la actualización del proceso de gestión de la demanda, respondiendo con mayor agilidad a nuevos tenders, y garantizar el servicio incluso en momentos críticos.
- Optimización de la red de instalaciones productivas a través del desarrollo de las iniciativas de mejora continua y de competitividad acorde con las necesidades específicas identificadas en los diferentes centros productivos.
- Desarrollo de las capacidades industriales locales, materiales y humanas, con el fin de dar soluciones autónomas e independientes, acordes a las necesidades y expectativas y necesidades de los servicios mineros de los clientes, asegurando un control de los costes, implementando proyectos de mejora con impacto en el TCO (total cost of ownership).
- Gestión Pandemia Covid-19: la puesta en marcha de los planes de contingencia y de garantía de suministro de MAXAM ha facilitado el mantenimiento de los niveles de servicio a clientes.

OUTDOORS (OU)

Cartuchos y pólvoras para uso en caza y tiro deportivo.

Munición fiable y de alto rendimiento.

Cadena de producción integrada, con exigentes especificaciones técnicas.

HITOS Y DESEMPEÑO F2I

- Nuevos productos:
 - Lanzamiento del cartucho de tiro de gama alta Star Team Evo Platinum
 - Introducción de cartuchos de perfil sostenible (acero sustituyendo al plomo y taco hidro degradable y compostable) en nuevos mercados OCDE.
- Gestión homogénea de las distintas marcas, resultando en mayores eficiencias.
- Implantación de nuevas herramientas digitales para continuar mejorando la gestión de procesos internos y ventas.
- Proceso de optimización de recursos y ajustes de capacidades para adecuarse a la situación de mercado durante la pandemia. Proyecto de desinversión no completado.

EXPAL (DE)

Productos y servicios para el sector de defensa y seguridad, a través de EXPAL SYSTEMS S.A., y sus filiales italiana (UEE Italia S.p.o.), y americana (EXPAL USA).

Amplia gama de soluciones para el mantenimiento y mejora de las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas.

I+D+i y tecnologías propias. Gestión del ciclo de vida completo de sistemas de defensa.

Riguroso control y cumplimiento relativo a la autorización de exportaciones, procedimientos corporativos del grupo MAXAM y Código Ético.

HITOS Y DESEMPEÑO F2I

- Desarrollo del programa de investigación y desarrollo de un sistema de guiado para munición de 120mm y 155mm para el Ministerio de Defensa español.
 - Integración de compañías españolas en EXPAL SYSTEMS, S.A.
 - Inicio del programa de suministro de sistemas de mortero de 81mm para la agencia de adquisiciones de defensa Armasuisse, de la Confederación Suiza.
 - Lanzamiento del canal online Expalsystems.com, con un nuevo diseño y una arquitectura de contenidos pensada para responder a las necesidades concretas de las Fuerzas Armadas y la industria de defensa.
 - Avances en los servicios de integración de munición aérea con las principales empresas del sector.
 - Orientación hacia la eficiencia y enfoque en la propuesta de valor. Desarrollo de nuevos sistemas para completar la oferta de apoyo a fuego indirecto para una mayor precisión y control de las operaciones: eCompas y MCounter.
-

CHEM (CH)

En relación a CHEM, área de negocio que gestiona las plantas de nitrato amónico y ácido nítrico, durante el año fiscal 20, debido a las nuevas estrategias establecidas, ha cesado la actividad de las plantas de MAXAM TAN, en Mazingarbe, y de NITRICOMAX en La Canonja (Tarragona).

Nuestra cultura corporativa

La cultura corporativa de MAXAM guía el comportamiento de la organización:

- **La seguridad, nuestra prioridad:** Todo lo que hacemos depende de la seguridad y el bienestar de nuestros empleados, contratistas, clientes y las comunidades que nos rodean. Nuestro equipo de liderazgo está totalmente comprometido con el fomento de una cultura de seguridad. Todos los empleados de MAXAM contribuyen activamente a mejorar nuestros estándares de seguridad.
- **Un equipo comprometido, global, eficaz y diverso:** Somos un equipo cuyo éxito se basa en la continua colaboración con empleados, clientes y todos nuestros grupos de interés. Generamos una cultura en la que se reconocen los logros. Somos conscientes de que el crecimiento de cada profesional redunda en nuestro crecimiento como Compañía y en la prestación de un servicio excelente a nuestros clientes, que permita construir juntos un futuro mejor
- **Innovación constante:** Perseguimos ser excelentes a nivel operativo, y en cada proyecto, generar eficiencias para el cliente y aumentar el valor añadido de nuestras actividades. Buscamos tecnologías, productos y soluciones innovadoras, adaptadas a las necesidades de cada cliente, creando propuestas de valor excelentes.
- **Enfoque en la creación de valor:** Proporcionamos los mejores resultados financieros a nuestros socios a través de los más altos estándares éticos, control de costes y protegiendo a nuestra gente, los recursos y al medio ambiente. Estamos comprometidos con dejar una huella positiva en todos los lugares donde operamos; asegurando que toda nuestra actividad es socialmente responsable. Trabajamos para aprovechar con la mayor eficiencia los recursos de la tierra. A través de nuestra Fundación, promovemos la cultura y la educación en todo el mundo. Animamos a todos los empleados a participar y encontrar oportunidades para hacer crecer nuestro negocio y la sociedad que nos rodea.

Buen gobierno

La estructura de gobierno de MAXAM se organiza, asegurando la adecuada segregación de funciones, deberes y responsabilidades, en torno a los siguientes órganos:

Consejo de Administración

Los consejeros se nombran por la Junta de Socios. A fecha de cierre del ejercicio social, el Consejo de Administración estaba compuesto por nueve miembros.

El Consejo aplica los principios de transparencia y abstención para prevenir conflictos de interés en el órgano de gobierno. En la formulación de las cuentas anuales dedica un apartado para comentar las posibles situaciones de conflicto, por aplicación de la Ley 31/2014 de Sociedades de Capital.

Los consejeros reciben un informe mensual sobre la evolución del Grupo durante el último mes y el acumulado anual, que incluye los principales indicadores económico-financieros y de negocio, así como datos relativos a los principales proyectos de desarrollo corporativo.

Las direcciones corporativas, las direcciones generales de los negocios, o los mecanismos de Auditoría Interna identifican aquellas materias que deben ser tratadas en el seno del Consejo. Desde los Comités de Dirección correspondientes se elevan al Consejo, ya sea directamente mediante el Informe del CFO o previo paso por la Comisión de Auditoría o la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

Este órgano superior de gobierno encomienda el desarrollo de las principales responsabilidades ejecutivas, funcionales y gerenciales al Equipo de Dirección, y a equipos cualificados, definiendo sus funciones y responsabilidades, así como su encaje en la organización corporativa (líneas de reporte jerárquico y funcional) y, en su caso, con el otorgamiento de los correspondientes poderes.

Los consejeros de MAXAM reciben formación sobre el Código Ético, el programa de cumplimiento y el modelo de prevención de riesgos penales. Trimestralmente se les informa sobre las cuestiones tratadas en las reuniones de las Comisiones Ejecutiva, de Auditoría y de Retribuciones y Nombramientos.

Comisiones del Consejo

El Consejo de Administración de MAXAM cuenta con una Comisión Ejecutiva, con delegación permanente de facultades de administración y representación, y dos comisiones especializadas por áreas específicas de actividad (la Comisión de Auditoría y la Comisión de Retribuciones y Nombramientos), con facultades de información, asesoramiento y propuesta, supervisión y control.

Comisión Ejecutiva

Tiene delegadas, con carácter permanente, todas las facultades del Consejo. Se reúne los meses que no lo hace éste, excepto en agosto. Está formada por seis consejeros, tres a propuesta de cada uno de los dos grupos de accionistas, si bien en la actualidad existen dos vacantes.

Comisión de Auditoría

Le corresponde el control interno y la información y elevación de propuestas al Consejo en relación con las áreas contable-financiera, seguridad y salud ocupacional, medioambiental y cumplimiento. Se reúne tres veces al año y está formada por tres consejeros.

Comisión de Retribuciones y Nombramientos

Le corresponde el control y la elevación de propuestas al Consejo/Comisión en materia de nombramientos y remuneración de la Alta Dirección. Sus reuniones tienen frecuencia trimestral. Está formada por cuatro consejeros.

Organización ejecutiva

MAXAM cuenta con una renovada estructura organizativa, orientada a la consecución de los objetivos financieros y no financieros, para asegurar la continuidad y sostenibilidad de la empresa en el largo plazo.

Durante el F21, la Compañía ha trabajado en el desarrollo de un nuevo modelo organizativo ágil, flexible y eficiente, concebido para responder a las necesidades de nuestros clientes y anticiparnos a las tendencias del mercado.

En la fecha de elaboración del presente informe, la estructura organizativa de MAXAM es la siguiente:



ORIENTADOS A CREAR VALOR DE MODO SOSTENIBLE

Entorno de negocio

Los sectores de actividad en los que opera la Compañía están marcados por un entorno competitivo cada vez más exigente.

El ejercicio ha estado marcado por el impacto global de la pandemia del COVID-19, cuyos efectos se mantendrán igualmente a lo largo del F22.

En el caso de la actividad de minería y de la industria química, el impacto ha sido limitado por su condición de sectores esenciales en muchos países.

A pesar de la difícil situación derivada de la pandemia, MAXAM ha conseguido garantizar la seguridad del suministro a los clientes en todo el mundo, a través de la correcta ejecución de los planes de continuidad de negocio establecidos.

A través de su actividad, en todos los mercados en los que opera la Compañía, MAXAM busca la creación de valor para sus grupos de interés.

Grupos de interés

La relación de MAXAM con sus grupos de interés se desarrolla de forma continua y permanente, en función de las necesidades e intereses de ambas partes.

SOCIOS	EMPLEADOS	CLIENTES / USUARIOS
Maximizando el retorno de su inversión.	Generando un entorno que fomenta la diversidad y el respeto, ofreciendo oportunidades de desarrollo personal y profesional.	Aportando soluciones de valor que les permitan alcanzar sus objetivos.
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	PROVEEDORES	SOCIEDAD
Estableciendo un proceso de diálogo y colaboración continuos.	Ofreciendo un valor recíproco en todas las relaciones comerciales, que garantice la calidad y seguridad de productos y servicios.	Contribuyendo al desarrollo de infraestructuras y a la extracción sostenible de minerales esenciales para el progreso social.

Tendencias en los negocios

Específicamente, en el entorno de actividad de cada las unidades de negocio de la compañía, se identifican diversas tendencias, mostradas en las tablas adjuntas.

EXPLOSIVOS CIVILES (CE)

MAXAM opera en un mercado de creciente presión competitiva.

El sector de la minería es un sector intensivo en capital por lo que las compañías requieren a sus proveedores una contribución cada vez mayor en sus propuestas de valor.

También cada vez más, el sector de la construcción y obras públicas requiere de sus proveedores elevados niveles de servicio, unidos al desarrollo de productos y soluciones adaptadas a sus necesidades, en un entorno de alta competitividad en costes.

La digitalización, la automatización de procesos y nuevas tecnologías que faciliten la minería selectiva se observan como grandes tendencias para incrementar la productividad, seguridad y desempeño ambiental de las operaciones.

En un mercado con una situación de competitividad creciente, la diferenciación y adaptabilidad se está convirtiendo en la clave del éxito de las compañías.

Líneas de desarrollo

- Creciente integración de su experiencia técnica y operacional y de las altas capacidades tecnológicas de la compañía, con el objetivo de desarrollar y poner a disposición de nuestros clientes productos, servicios y soluciones adaptadas a sus necesidades.
- Creciente automatización y digitalización de los servicios de voladura, con una gestión optimizada de datos que permite el desarrollo de modelos predictivos y prescriptivos en las operaciones para una mayor eficiencia y productividad.
- Apuesta por la co-creación con los clientes para el desarrollo de propuestas de valor adaptadas a las necesidades de cada operación.
- Implantación de un modelo operacional a nivel industrial, logístico y de distribución que garantice la entrega de productos y propuestas competitivos a nuestros clientes.
- Desarrollo de la función de Operaciones de Servicios centrada en ofrecer los mayores niveles de eficiencia del mercado a nuestros clientes en sus operaciones.

EXPAL (DE)

Existe una clara incertidumbre por la situación geopolítica en Oriente Medio, con impacto en las operaciones.

Potencial impacto de la pandemia mundial COVID-19 en pedidos y entrega a clientes.

Líneas de desarrollo

- Crecimiento en cooperaciones con empresas del sector.
- Refuerzo del posicionamiento de la compañía en mercados clave, con foco en las líneas de producto/servicio de mayor valor añadido.

OUTDOORS (OU)

Continúa endureciéndose la legislación en materia de residuos y de uso del plomo.

Se observa una regulación creciente de la actividad de caza (especialmente en Europa).

Incidencia de la pandemia de COVID-19, con impacto en distribuidores y puntos de venta.

Incertidumbres en UK ante el Brexit.

Líneas de desarrollo

- Continuar apostando por productos de perfil sostenible. Potenciar la cartuchería con perdigones de acero frente al plomo.
- Foco en los productos con mayor potencial de margen.
- Optimización eficiente de la cadena de producción y suministro.
- Mejora en el servicio de entrega a clientes, mayor agilidad y cumplimiento.

Estrategias de negocio

MAXAM ha experimentado en los últimos años una profunda transformación, pasando de ser una compañía española centrada en la fabricación de explosivos a convertirse en una empresa global, proveedora de soluciones adaptadas a las necesidades del cliente, basadas en tecnologías y desarrollos propios, y enfocadas a la optimización de las operaciones.

	1994-2000	2000-2012	2012-2021
FASE	LOCAL	MULTINACIONAL	GLOBAL
NATURALEZA DE COMPAÑÍA	Orientación a producto (promoción de productos propios)	Producción y distribución	Proveedor de productos y soluciones, adaptadas a las necesidades del cliente
CAPACIDADES DE NEGOCIO	Centros de producción Distribución local	Centros de producción distribuidos regionalmente	Alcance global a través de capacidades organizativas eficientes y ágiles
CLIENTES	Local y limitada	Extendida	Clientes locales y globales de alta exigencia
PROPUESTA DE VALOR	Valor intrínseco de producto	Valor emergente derivado de la aplicación del producto	Proveedor de soluciones integradas, adaptadas a cada cliente y flexibles en cada situación.

La estrategia de MAXAM se asienta sobre cuatro pilares:

- Unas capacidades tecnológicas avanzadas, fuente de ventajas competitivas.
- Una gestión de personas que promueve la diversidad, el desarrollo de talento, el compromiso y el alto rendimiento.
- Un Sistema de Gestión Global, integrado y eficaz, orientado al logro sostenido de nuestras estrategias de negocio y la optimización de nuestras operaciones.
- Políticas globales y desarrollo de los procesos clave de negocio, alineados con el plan estratégico de la Compañía.

En todo momento, la Compañía se orienta a la generación de valor, comprometido con el desarrollo sostenible, con un foco fundamental en la seguridad y la salud laboral, la calidad, el medio ambiente y el mantenimiento de los más altos estándares éticos.

MAXAM responde a las expectativas de sus clientes y sus socios y es capaz de hacer frente a los riesgos y retos que se plantean hoy para una compañía de ámbito global:

MECANISMOS DE GESTIÓN	OBJETIVOS	RETOS
Cultura de seguridad	Ofrecer a nuestros clientes productos y soluciones seguras y confiables de la mayor calidad.	Contar con presencia activa en más de 40 países, con entornos y marcos reguladores específicos, introduce un alto grado de complejidad en la gestión.
Liderazgo tecnológico	Alcanzar la excelencia en la gestión de la seguridad.	Por la naturaleza de los negocios y sectores en que operamos, estamos sujetos a riesgos concretos que pueden afectar al negocio.
Respeto ambiental	Controlar y reducir de los impactos ambientales asociados a nuestra actividad.	
Equipo comprometido y de alto rendimiento	Monitorización y mejora continua de la eficiencia de nuestros procesos, y de las operaciones de nuestros clientes.	
Modelo solvente de control interno		
Eficiencia económica y operativa		

Desarrollo sostenible

MAXAM tiene un claro compromiso: que la aportación a la cadena de valor de sus clientes en cualquier parte del mundo se convierta en progreso y desarrollo sostenible para el conjunto de la sociedad.

La Compañía contribuye al desarrollo social en los entornos en los que realiza sus operaciones de diferentes formas:

- Fomentando la actividad económica por la implantación de sus centros productivos y sus operaciones,
- Impulsando la contratación de proveedores y contratistas que desarrollan su actividad en la zona,
- Creando empleo por las operaciones que desarrolla en el territorio,
- Contribuyendo con el pago de impuestos y tributos por su actividad,
- Apoyando proyectos sociales para beneficio de las comunidades locales a través de la Fundación MAXAM y de la actividad de las filiales de la Compañía.

MAXAM ha adoptado de forma voluntaria los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ha alineado sus objetivos empresariales con la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, en un enfoque sostenible que aúna rendimiento económico, contribución positiva a la sociedad y la Agenda 2030 (consultar el Anexo "Contribución de MAXAM a los ODS").

Asimismo, MAXAM es firmante de la Declaración Global de Responsible Care, una iniciativa global y voluntaria del sector químico para la mejora continua de la seguridad, la salud y la protección del medio ambiente en todas sus operaciones de acuerdo con los principios del Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social Empresarial (consultar el Anexo "Compromisos Responsible Care").

Nuestros compromisos se traducen en:

- Ética e integridad en todas nuestras relaciones
- Un equipo diverso, global y de alto rendimiento
- La seguridad y la salud como prioridad
- Gestión eficiente del medio ambiente y de la energía
- Calidad de nuestros productos, confiables y robustos
- Excelencia operacional y calidad del servicio a nuestros clientes
- Contribución social en las comunidades en las que operamos



POLITICAS Y DILIGENCIA DEBIDA

Ética e integridad en todas nuestras relaciones

MAXAM opera en un entorno muy regulado, que limita la existencia de riesgos en materia de Derechos Humanos. En todo caso, la Compañía cuenta con estrictos mecanismos para garantizar la ética y la integridad de todas sus operaciones.

El Código Ético de la compañía se complementó en el año 2018 con un desarrollo *ad hoc* de políticas específicas de Anticorrupción y de Prevención del Blanqueo de Capitales.

Asimismo, en el F21 se ha consolidado el desarrollo de dos políticas adicionales: Prevención del Conflicto de Intereses y Defensa de la Competencia, cuya finalización y despliegue tendrá lugar en el F22.

Código Ético

El Código Ético de MAXAM constituye un mecanismo de autorregulación, que define la esencia de nuestro comportamiento y refleja la forma en que tomamos decisiones como individuos y como Compañía. Es de aplicación general a todas las sociedades que integran MAXAM y para todos los empleados, directivos y administradores.

A través de la aplicación de su Código Ético, MAXAM se compromete, entre otros, a ofrecer un entorno laboral seguro y respetuoso en el que imperen los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos Laborales, incluyendo la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva.

Asimismo, establece la total prohibición del trabajo infantil y condena conductas que puedan representar un trato discriminatorio, vejatorio o abusivo en función de la raza, el color, la edad, el género, la orientación sexual, la identidad étnica, discapacidad, religión, afiliación política o sindical, nacionalidad o estado civil u otros factores asimilables.

Política de prevención del blanqueo de capitales

La política de prevención del blanqueo de capitales refuerza el compromiso establecido en el Código Ético, a través de una serie de procedimientos de diligencia debida, de aplicación general y de carácter obligatorio, además de los siguientes controles financieros, adoptados por el departamento financiero de la Compañía:

- Análisis de riesgos de cualquier actividad.
- Identificación formal de todos los intervinientes en las relaciones de negocio con la compañía.
- Medios de pago, que han de realizarse a través de sistema bancario y medios autorizados.
- Detección de operaciones inusuales propuestas por cualquier tercero.

Política de anticorrupción

La política de Anticorrupción y Antisoborno, de obligado cumplimiento para todas las sociedades, empleados, directivos y miembros de consejos de filiales de MAXAM en todo el mundo, establece como principios básicos:

- Cumplimiento, además de con la legislación vigente, de medidas antisoborno y relacionadas con regalos de cortesía, realización y asistencia a eventos.
- Documentar, mediante contrato escrito, las actividades con terceros y respetar los principios de veracidad, integridad y legalidad acerca de la información que posee la compañía.
- Actuar con responsabilidad, economía y eficiencia en cuanto al control de gastos, donaciones y aportaciones benéficas.
- No interferir ni participar en los procesos políticos de los países en los que operamos.
- Aplicar la normativa existente y los principios de mérito e igualdad de oportunidades ante la contratación de funcionarios, altos cargos, empleados y directivos.

Las políticas y procedimientos corporativos de anticorrupción y blanqueo de capitales buscan robustecer y homogeneizar los controles y los procesos internos de la Compañía en materia de anticorrupción, y de esta forma reducir el riesgo de fraudes relativos a las gestiones financiero-contables que se realizan en las diferentes actividades.

Los riesgos relativos a la corrupción se evalúan en el Grupo mediante auditorías internas periódicas y mediante la implantación de procesos y procedimientos como:

1. Centralización del proceso de contratos denominados como "especiales" (entre otros, aquellos relativos a la unidad de negocio de defensa, aquellos que implican a entes públicos o aquellos que tienen lugar en países identificados como zona de riesgo), tanto en el caso de clientes, como de proveedores, agentes o socios empresariales.
2. Valoración del riesgo país. En aquellos países con una puntuación baja según el índice de Transparencia Internacional (menos de 30 puntos sobre 100) o en los que concurren otras circunstancias de incremento de riesgo (conflictos locales o regionales, peligro en materia de seguridad, etc.) la Compañía implementa medidas de control extraordinarias adaptadas al caso concreto, como realizar una mayor supervisión de Auditoría Interna o reforzar la administración y control por medio de personal expatriado.

Política de Prevención del Conflicto de Intereses

Esta política desarrolla lo establecido en el Código Ético en materia de Prevención del Conflicto de Intereses, según la cual, como norma general ha de evitarse cualquier situación que genere un conflicto de intereses. En caso de que esta sea inevitable, involuntaria o ya se haya producido de facto, se establecen los mecanismos y procedimientos necesarios para transparentarla y gestionarla.

Los empleados que se vean inmersos en una situación de conflicto de intereses deberán abstenerse de realizar cualquier actuación que haga prevalecer su propio interés (directo o indirecto) sobre el interés de MAXAM.

En particular, los empleados de MAXAM no podrán:

- Negociar, concertar o suscribir contratos con terceros cuando exista una situación de conflicto de intereses.
- Participar en la evaluación, ni supervisión de otro empleado, si mantiene una situación de conflicto de intereses con él.
- Realizar trabajos para empresas del sector, o que desarrollen actividades susceptibles de competir con MAXAM.

Se entenderá que se produce una situación de conflicto de intereses cuando en virtud de una actuación de un empleado de MAXAM en representación o por cuenta de MAXAM pueda resultar un beneficio o ventaja, directa o indirecta, para dicho empleado o para terceros que tengan con el integrante afectado una relación de parentesco (cónyuges o parientes dentro del tercer grado), afectiva (convivencia de hecho o amistad manifiesta) o de negocios (socio, administrador, gestor, trabajador, agente, prestador de servicios o asimiladas).

Política de Defensa de la Competencia

MAXAM valora y fomenta el juego limpio y respeta y hace respetar las normas aplicables de Defensa de la Competencia. Los empleados de MAXAM y en especial aquellos con responsabilidades en las áreas de Comercial y Marketing deberán extremar la vigilancia sobre los aspectos relativos a esta materia.

Como norma general y salvo visto bueno de la Dirección de Asesoría Jurídica, habrán de evitarse discusiones o acuerdos, orales o escritos, con competidores sobre aspectos referentes a las actividades en las que MAXAM y sus competidores concurren y, en especial, los relativos a:

- Precios y demás términos o condiciones de venta.
- Costes, beneficios o márgenes.
- Ofertas de productos o servicios y coordinación de actividades de oferta.
- Cuota de mercado.
- División de territorios de ventas o distribución de clientes o líneas de productos.

En materia de derecho de la competencia, hay que tener en cuenta que los acuerdos pueden ser ilegales incluso aunque no se hayan formalizado por escrito, ya que la conducta de las partes involucradas puede ser suficiente para establecer que la irregularidad ha ocurrido.

Deberá consultarse con la Dirección de Asesoría Jurídica en caso de duda sobre si una conducta puede entrañar una infracción de las normas de competencia y siempre que

se negocien acuerdos que puedan resultar problemáticos desde el punto de vista del derecho de la competencia, incluyendo, entre otros:

- Acuerdos sobre la compra, distribución o venta de productos o servicios en régimen de "exclusiva"
- Descuentos o reembolsos selectivos
- Acuerdos de distribución con competidores

El Comité de Ética y Cumplimiento

El *Compliance Officer* y el Comité de Ética y Cumplimiento (órgano de carácter interno y permanente) velan conjuntamente por la aplicación del Código y la difusión de una cultura preventiva basada en la tolerancia cero frente a la comisión de cualquier acto ilícito o fraudulento.

El Comité, compuesto por cuatro miembros permanentes y uno no permanente, vigila la puesta en práctica y cumplimiento del modelo de prevención de riesgos penales y da apoyo al *Compliance Officer* en el desarrollo de sus funciones, así como en el seguimiento continuo de procedimientos, normas y controles. Igualmente, puede proponer aquellas medidas que estime oportunas para garantizar el cumplimiento del Código Ético y de los objetivos de MAXAM en esta materia. Al mismo tiempo, entre sus atribuciones se encuentra la resolución de cuestiones disciplinarias que pudieran presentarse.

Canales de denuncia

El Código Ético establece los canales de denuncias habilitados (canal web anónimo – Speak Up-, teléfono, correo electrónico) así como el procedimiento a seguir en caso de detectar algún incumplimiento. En caso de encontrarse verosimilitud a la denuncia, el Comité de Ética y Cumplimiento se reúne para llevar a cabo la correspondiente investigación y tomar las medidas disciplinarias que fuesen necesarias.

Despliegue de las políticas corporativas

Para hacer efectiva la implantación e interiorización tanto del Código Ético como de las Políticas anticorrupción y de prevención del blanqueo de capitales, durante el F21 se continúa con las distintas actividades formativas, tanto para los miembros de los comités, los directores de las unidades de negocio y el Consejo de Administración, como otros empleados con mayor riesgo en *compliance*.

Con el fin de dar a conocer el Código Ético en toda la compañía, se definió una formación online a través de la plataforma *MAXAM University* dirigida a directivos, mandos intermedios, técnicos, y trabajadores que mantienen trato habitual con terceros, habiéndose alcanzado ya en ejercicios anteriores, más de 1.600 formaciones completadas.

En la actualidad se sigue desplegando esta actualización del Código y trabajando en su completa difusión.

Asimismo, con el objetivo de llegar a todos aquellos otros empleados que no cuentan con acceso a equipos informáticos en su área de trabajo (empleados de fábrica) se ha editado una versión impresa y traducida a los correspondientes idiomas para que todos tengan conocimiento de este.

A lo largo del F21 se han realizado 120 actuaciones de *Compliance* que se pueden clasificar en las siguientes categorías:

- 26 consultas, la mayoría pidiendo pautas de actuación en materia de asistencias a eventos de proveedores, donaciones, regalos de cortesía, conflicto de intereses y relación con miembros de la administración.
- 20 *due diligences* realizadas a potenciales cliente, agentes y socios.
- 64 requerimientos de información de bancos, clientes y compañías aseguradoras, que solicitaban información sobre nuestras políticas en materia de *Compliance*, Control de exportaciones y otras políticas corporativas.
- 10 denuncias, llegadas de canales diversos, todas ellas se han investigado. Ninguna de las cuales ha sido necesario elevar al Comité de Ética y Cumplimiento.

No se ha registrado ninguna denuncia relevante, ni se ha identificado ningún episodio de riesgo en materia de Derechos Humanos a través de las auditorías realizadas.

Sostenibilidad y gestión integrada

Política Global de Sostenibilidad

Las Políticas Corporativas de salud y seguridad ocupacionales (OHS), calidad y de medio ambiente existentes, han sido revisadas y actualizadas en marzo de 2021, como inicio de la integración efectiva de la gestión de todos los procesos de la compañía.

Así, se ha definido una nueva Política de Sostenibilidad, que integra plenamente las áreas de seguridad y salud, calidad, medio ambiente y eficiencia energética, con la visión de la triple "cuenta de resultados": social, medio ambiental y económica.

Los cambios y adecuación de la nueva Política de Sostenibilidad se producen tras la adopción de la nueva norma ISO 45001:2018, que sustituye a la norma OHSAS 18001, así como la actualización de la norma ISO 50001:2018 de eficiencia energética, la revisión de las obligaciones de ICCA, CEFIC y FEIQUE con *RC Global Charter*, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de UN Global Compact, manteniendo los requerimientos de las normas ISO 9001:2015 y 14001:2015.

Esta nueva Política Global de Sostenibilidad, será difundida en los diferentes idiomas locales, acompañadas de los denominados Básicos de Calidad y de las Buenas Prácticas Ambientales, así como de las Reglas que salvan vidas y del Programa de Tolerancia 0 respecto de accidentes e incumplimientos en materia de seguridad y salud.

Política Global de Sostenibilidad

MAXAM es una empresa global, especializada en material energético y soluciones de voladura para minería, canteras e infraestructuras, con una presencia significativa en la industria de la defensa.

MAXAM proporciona soluciones adaptadas para las necesidades de los clientes, aumentando la eficiencia de las operaciones, creando valor, y cumpliendo con nuestro compromiso de sostenibilidad.

MAXAM establece su Política Global de Sostenibilidad considerando la seguridad y el bienestar de las personas como un principio esencial, integrando la calidad, la protección del medio ambiente y la eficiencia energética como disciplinas clave para el desarrollo de sus estrategias de negocio y su contribución al desarrollo sostenible.

MAXAM despliega esta Política y su Sistema Global de Gestión de conformidad con las normas ISO 9001, 14001, 45001, 50001, las obligaciones legales, los acuerdos voluntarios *Responsible Care* y el Pacto Mundial de Naciones Unidas, y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta Política Global de Sostenibilidad, que debe ser comunicada a todos los empleados a fin de proporcionar el marco de sus actividades y de sus objetivos de sostenibilidad, se basa en los siguientes principios:

Liderazgo, responsabilidad y compromiso

Todas las personas que trabajamos en MAXAM, o quienes lo hagan en su nombre, cumplirán con esta Política, con todos los requisitos legales aplicables, y con las obligaciones de sus clientes y partes interesadas.

Los equipos directivos proporcionarán un liderazgo visible y coherente en su área de responsabilidad para aplicar esta Política, promoviendo una cultura de seguridad, el respeto al medio ambiente y la contribución al beneficio del cliente y del negocio, de acuerdo con el Código Ético y Valores de MAXAM.

Los equipos directivos asegurarán los recursos necesarios para lograr el resultado previsto, y serán responsables de la capacitación, sensibilización e involucración de los empleados, creando canales adecuados para la consulta, la participación, y el reconocimiento de cada contribución.

Estas obligaciones no son sólo una responsabilidad de la dirección, sino también un compromiso de cada empleado, con el fin de lograr condiciones de trabajo seguras y saludables, el aseguramiento de la calidad de productos y soluciones, la protección del medio ambiente y la eficiencia energética de nuestras actividades.

La salud y la seguridad nos conciernen a todos

En MAXAM, la protección de las personas es nuestra prioridad. Nuestra cultura de seguridad es el resultado de un compromiso individual y colectivo, inspirando hábitos seguros y el bienestar de los empleados, con el fin de prevenir daños o enfermedades relacionadas con el trabajo.

A través del intercambio de conocimiento, establecemos un enfoque proactivo para eliminar o controlar los peligros y reducir los riesgos, con el fin de lograr un lugar de trabajo saludable, y la mejora del desempeño en seguridad.

El bienestar de los empleados, su salud física y mental, se controlan y monitorizan mediante pruebas médicas periódicas, mediante la adaptación de equipos de protección personal y la adecuación del trabajo a la persona, y con la promoción de programas de asistencia a los empleados.

En MAXAM creemos que todos marcamos la diferencia y, por lo tanto, alentamos a todos los empleados a protegerse a sí mismos, y a cuidar de los demás.

Cada empleado y contratista deberá cumplir con las prácticas de salud y seguridad establecidas para la realización de las operaciones, de acuerdo con nuestro Programa de Tolerancia Cero.

Todo el personal, independientemente de su posición, está autorizado a corregir cualquier situación insegura, comportamiento o actitud, que pudieran poner en peligro a las personas.

Diseño de soluciones fiables y seguras, considerando su ciclo de vida

MAXAM diseña, desarrolla, fabrica y distribuye productos, servicios y soluciones seguros y confiables, con un enfoque basado en el riesgo, de acuerdo con los más altos estándares aplicables.

MAXAM evalúa sus actividades, nuevos diseños y desarrollos tecnológicos desde una perspectiva de ciclo de vida para lograr una protección efectiva para las personas y el medio ambiente, tomando como referencia las mejores técnicas disponibles y de eficiencia energética, aplicando procedimientos de gestión de cambios.

MAXAM establece procesos de identificación y gestión de riesgos con el fin de diseñar instalaciones inherentemente seguras, y definir controles operativos y planes de mantenimiento apropiados.

Desempeño eficiente y mejora continua

MAXAM revisa y actualiza todos sus productos, servicios y soluciones con el objetivo de que cumplan con los estándares internos y las necesidades, requisitos y expectativas de nuestros clientes.

MAXAM se esfuerza por lograr eficacia y eficiencia en sus procesos (incluidos los externalizados) con el fin de alcanzar el resultado esperado, a través de la integración de su Sistema Global de Gestión.

MAXAM apuesta por una reducción progresiva de sus efectos ambientales, del consumo de recursos naturales, agua y energía, de la generación de residuos, de su huella de carbono y riesgos relacionados con el clima, garantizando la disponibilidad, análisis y comunicación de los datos y tendencias relevantes.

MAXAM persigue la mejora continua de su desempeño, especialmente, aquellos aspectos relacionados con la salud, la seguridad, la calidad, y el medio ambiente. Investigamos de modo sistemático todos los incidentes, compartiendo las lecciones aprendidas para mejorar nuestros procedimientos, incluidos planes de preparación y respuesta ante emergencias, y continuidad de negocio.

Cadena de valor, cooperación y comunicación abierta

MAXAM asesora y coopera con sus clientes, proveedores y distribuidores con el fin de mejorar la cadena de valor, compartiendo información relevante de transporte, almacenamiento, uso seguro y eliminación de productos y soluciones.

MAXAM requiere que sus proveedores (suministradores, contratistas y subcontratistas), garanticen la conformidad con las especificaciones de los productos y servicios adquiridos, adoptando los procedimientos adecuados para cumplir con todos los requisitos de sostenibilidad.

MAXAM fomenta la comunicación abierta con todas las partes interesadas en materia de sostenibilidad y colabora activamente con las autoridades en la prevención y gestión de riesgos, especialmente, aquellos relacionados con accidentes graves, de acuerdo asimismo con la Política de Seguridad y Seguridad de la Información de MAXAM.

La nueva Política Global de Sostenibilidad ha sido revisada considerando lo siguiente:

- Comprobación de que la redacción muestra que la política es soporte de la estrategia de la compañía, incluido el liderazgo y responsabilidades de los equipos directivos, así como la responsabilidad de todos los trabajadores.
- La seguridad y la salud de los trabajadores son una prioridad.
- Cita expresa de los aspectos de eficiencia energética, incluyendo los criterios para su adquisición.
- Mención expresa al contexto de la organización, y el objetivo de ser proveedores de soluciones globales.
- Mención expresa a la disponibilidad de la información para la adopción de las decisiones más adecuadas.
- Inclusión del concepto de enfoque basado en el riesgo (*risk-based thinking*), además del enfoque a procesos, sistemas, clientes y partes interesadas.

Sistema de Gestión Global

Para asegurar y mejorar de forma continua el desempeño de sus actividades, procesos, productos, servicios y soluciones, MAXAM cuenta con un sistema de gestión integrada, que incluye la identificación y gestión de riesgos y oportunidades.

Dicho Sistema de Gestión debe ser adoptado por todas las filiales de MAXAM, siendo responsabilidad de cada unidad de negocio su despliegue, de acuerdo con las estrategias globales de Compañía, considerando los requisitos legales, requisitos contractuales y expectativas de clientes y partes interesadas, acuerdos voluntarios suscritos, y estrategias de cada unidad de negocio, sus filiales y el entorno local.

La evaluación del contexto de la organización, tanto interno como externo, se elabora y revisa, para la definición y priorización de elementos clave del sistema de gestión, identificando canales de comunicación, controles y acciones.

Durante el último trimestre del año FY21 se ha realizado una actualización y adaptación del nuevo Manual integrado que establece el Sistema Global de Gestión, para dar cabida a todos los procesos de gestión de la compañía, y con especial atención a los ámbitos de tecnología, seguridad y salud ocupacionales, calidad, medio ambiente, seguridad y seguridad de la información.

De conformidad con la actual Política Global de Sostenibilidad, esta última revisión del Manual se completará, durante el primer trimestre del FY22, con la revisión integrada de todos los procedimientos que lo desarrollan.

En esta revisión del sistema global se incorporan todos los ámbitos de gestión, y los requerimientos derivados de las Normas ISO de referencia y acuerdos voluntarios, además de los requisitos, necesidades y expectativas de clientes.

Adicionalmente, se mantienen las certificaciones específicas tales como AQAP y PECAL 2110 en el ámbito de la unidad de negocio de defensa, así como las certificaciones AS-9100 y AS-9110, en el ámbito de la aeronáutica (EXPAL SYSTEMS en Albacete).

Un sistema plenamente integrado en el negocio

La Sostenibilidad y las funciones de seguridad y salud ocupacionales, el medio ambiente y la eficiencia energética, la calidad de productos y de servicios, la seguridad de personas e instalaciones y la seguridad de la información, son responsabilidad última de los equipos directivos a cada nivel.

La dirección de Sostenibilidad y Sistema Global de Gestión, encuadrada en la dirección de Operaciones Industriales, es responsable de la definición de la política, de la integración de todos los procesos de negocio en un sistema único de gestión, y de la implementación efectiva de dicha Política Global de Sostenibilidad mediante directrices, procedimientos y un adecuado plan de auditoría y certificación.

Los directores generales de cada unidad de negocio, región y subsidiaria, son los responsables de su implementación en los diferentes centros de trabajo cumpliendo los principios y compromisos de dicha Política, así como los requisitos legales aplicables localmente.

La aplicación de esta política integrada de sostenibilidad dentro de cada unidad de negocio, filial y emplazamiento es coordinada por los gerentes de seguridad y salud, medio ambiente y calidad (funciones *HSEQ, health & safety, environment and quality*) en todos los niveles, apoyados por los mandos directos, con el fin de asegurar el mayor grado de protección de sus trabajadores, y con el compromiso, la cooperación y la participación de todo el personal de MAXAM.

Las funciones de Seguridad y Salud Ocupacionales, Medio Ambiente, Calidad y Seguridad y seguridad de la información, está representadas en el Comité de Dirección de la Compañía. Asimismo, el Comité de Auditoría recibe información puntual de los temas relativos a esta materia.

La dirección de cada filial, fábrica y operación de MAXAM es responsable de revisar y evaluar periódicamente su Sistema Global de Gestión, de acuerdo con los procedimientos establecidos para identificar áreas de mejora e implementar acciones.

Procedimientos de diligencia debida

Los aspectos de gestión global, seguridad y salud ocupacionales, medio ambiente, seguridad y calidad, así como tecnología, seguridad y seguridad de la información, incluyen los siguientes elementos, pautas y procedimientos de diligencia debida:

- **Contexto, liderazgo, políticas y estrategia**
 - Adecuación del GMS al contexto, Políticas y Objetivos de Sostenibilidad.
 - Integración con los Valores, Código Ético, y otras políticas clave de MAXAM, como las políticas de Tecnología, y la de Seguridad y seguridad de la información.
- **Personas, organización, roles y responsabilidades**
 - Roles y responsabilidades.
 - Formación, Comunicación, Consulta y Participación.

- **Riesgos, oportunidades y planificación**
 - Planificación de mercados y productos.
 - Evaluación de Riesgos, y aspectos de actividades, procesos, productos, servicios e inversiones, identificación de oportunidades, incluidos riesgos de negocio, ambientales, riesgos industriales y de proceso, riesgos laborales y riesgos tecnológicos.
 - Identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales y otros.
 - Adecuación de objetivos y metas, seguimiento y grado de cumplimiento.
- **Investigación, diseño y desarrollo.**
 - Líneas de investigación estratégicas; desarrollo de procesos, productos y servicios.
 - Protección de la tecnología y la propiedad intelectual.
 - Información al cliente.
- **Inversiones, proyectos, y medios materiales**
 - Medios materiales, inversiones, industrialización y mantenimiento de los elementos necesarios para el logro del comportamiento previsto.
 - Gestión de compras, proveedores y contratistas.
- **Control operacional, realización del producto y provisión de servicios**
 - Control de la producción, distribución y entrega al cliente.
 - Control de la provisión del servicio y soporte al cliente.
 - Control de la seguridad y salud.
 - Control ambiental, uso de la energía y eficiencia energética.
 - Actuaciones ante emergencias, preparación y respuesta ante accidentes graves.
- **Evaluación y mejora del desempeño**
 - Seguimiento, Informes y análisis de datos.
 - Monitorización de la salud de los trabajadores.
 - Quejas, reclamaciones y evaluación de la satisfacción del cliente.
 - Acciones derivadas de incidentes, accidentes, no conformidades, y oportunidades de mejora.
 - Resultado de inspecciones y auditorías, internas y externas.
- **Revisión por la Dirección**
 - Seguimiento de las acciones y acuerdos para la mejora continua del Sistema Global de Gestión.

Los criterios para gestionar las comunicaciones relativas al sistema global de gestión se incluyen en el Procedimiento de Comunicación, consulta y participación:

- trata de aspectos ambientales significativos, o de aspectos de calidad relevantes.
- afecta directamente a la Política de Sostenibilidad, o al sistema de gestión,
- afecta a requisitos legales o contractuales, o existe obligación legal de contestar.
- legitimidad de las demandas de información, influencia que su difusión pudiera tener sobre la imagen de MAXAM, efectos sobre la competitividad de MAXAM, salvaguarda de la confidencialidad de tecnología, procesos, productos o servicios de MAXAM o de sus clientes, socios u otras partes interesadas.

Los eventos capaces de generar una interrupción grave del negocio, afectar a la imagen o reputación de MAXAM, sus filiales o sus marcas, se gestionan de conformidad con el nuevo procedimiento de crisis.

Salud y seguridad ocupacionales

El Sistema Global de Gestión incluye la salud y la seguridad ocupacionales como elemento clave de sostenibilidad. El Sistema Global está certificado externamente de acuerdo con la norma ISO 45001 desde febrero de 2021. Esta norma ISO 45001 sustituyó a la norma OHSAS 18001, habiéndose completado la transición durante el año 2020.

En lo referente a la seguridad y salud en el trabajo, el actual Manual de Gestión incluye las pautas básicas para la implementación de las exigencias y requerimientos para su aplicación en todas las filiales y emplazamientos de MAXAM, atendiendo a la normativa local aplicable en cada caso. En esta revisión se incluyen expresamente las directrices referidas a consulta y participación de los trabajadores, así como los elementos clave de planificación, evaluación del desempeño y mejora continua.

Los pilares que sustentan los ámbitos de gestión de la salud y la seguridad son los siguientes:

- La identificación, evaluación y gestión del riesgo inherente a las actividades MAXAM, incluidas las oportunidades.
- La identificación y actualización de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a las actividades de MAXAM y la evaluación del cumplimiento.
- El establecimiento y revisión de objetivos y programas para la ejecución de la estrategia y objetivos a medio plazo fijados.
- La capacitación inicial y continua de los empleados de MAXAM para garantizar el desempeño adecuado de sus tareas.
- La planificación, control, supervisión y gestión de acciones correctivas y de mejora, auditorías y revisiones del sistema.

MAXAM informa a sus clientes sobre las características de los productos, brindándoles asesoramiento técnico para un transporte, almacenamiento y uso seguros. Asimismo, aplica estrictos controles de calidad en todos los procesos y trabaja continuamente en el desarrollo y las innovaciones tecnológicas para minimizar y eliminar el riesgo.

En consecuencia, MAXAM exige la misma dedicación a la seguridad y prevención de riesgos a todos los proveedores y contratistas, para que apliquen normas de salud y seguridad ocupacionales equivalentes a las que se aplican en MAXAM, y aseguren que la prevención de riesgos va más allá del perímetro de la Compañía.

Seguridad de Procesos y control de pérdidas

La gestión de la Seguridad de Procesos integra a diferentes áreas de la Compañía, que incluyen la ingeniería de diseño y construcción, Ingeniería de Procesos, I+D, seguridad y salud ocupacionales, calidad, medio ambiente, fabricación y mantenimiento.

La seguridad de procesos y control de pérdidas tienen como finalidad prevenir accidentes graves y operaciones de menor peligro, basado en los siguientes principios:

- Compromiso de liderazgo.
- Comprender los peligros del proceso.
- Asegurar que el personal está formado y capacitado.
- Mantenimiento adecuado de los equipos y maquinaria.
- Gestión de los cambios y modificaciones.
- Anticiparse y prepararse para emergencias y problemas potenciales.
- Identificar y aprender de los problemas e incidentes de proceso.

Estos principios se desarrollan mediante los elementos de seguridad de procesos, dando cumplimiento a la normativa europea "Seveso", de prevención de accidentes graves con presencia de sustancias químicas, así como a la normativa similar de seguridad de procesos vigente en EEUU (PSM OSHA), o equivalente en Reino Unido o en Australia.

Los elementos clave de seguridad de proceso, que deben ser implantados en cada emplazamiento para proteger al personal de lesiones graves y prevenir daños ambientales significativos, daños a la propiedad y pérdidas comerciales, se despliegan en los diferentes procedimientos del Sistema Global de Gestión, incluyendo los siguientes:

1. análisis de riesgos de proceso y priorización de actuaciones preventivas;
2. control operacional;
3. mantenimiento e integridad mecánica;
4. gestión de cambios;
5. preparación y respuesta ante emergencias;
6. investigación y análisis de incidentes de proceso;
7. liderazgo y factor humano.

Control del Medio Ambiente y de la Calidad

Durante el año F21 se han revisado los formatos y contenidos de los informes preceptivos de Evaluación Ambiental y las Evaluaciones de Calidad de nuevas inversiones, proyectos o productos, estando prevista la actualización del procedimiento preceptivo durante el primer semestre de 2021 con la plena integración de los aspectos de seguridad y salud ocupacionales, así como de seguridad y seguridad de la información.

Durante el F2I se ha revisado de nuevo el Procedimiento de Diseño y Desarrollo de Productos y Soluciones, así como el de Homologaciones, aprobación oficial y validación de productos, que incluye los aspectos normativos, legales y sectoriales de aplicación.

Los procesos de evaluación, aprobación y desarrollo de nuevos productos, procesos, inversiones e industrialización, se lleva a cabo considerando:

- adecuación a la estrategia del grupo y estrategias de marketing
- análisis de capacidades
- probabilidad o frecuencia de que los aspectos evaluados se materialicen en riesgos para el desarrollo del proyecto, o para la consecución del logro.

La experiencia y las oportunidades y riesgos identificados en proyectos de gran minería han promovido a la organización a actualizar herramientas clave de gestión:

- Planes de calidad detallados, incluyendo recogida expresa de requisitos de cliente.
- Nuevos requisitos ambientales y de seguridad de productos y servicios.
- Análisis de riesgos, de conformidad con exigencia de clientes, así como con la IT del Ministerio de Defensa para los proyectos de EXPAL con aplicación de RAC.

Objetivos

Los objetivos y directrices estratégicas para la mejora de la gestión de la salud y seguridad ocupacionales, la calidad y el medio ambiente fijados para los años F17-22, se indican a continuación, incluyendo los logros relevantes del último ejercicio.

- Liderazgo, participación activa y cumplimiento.

Este objetivo incluye la revisión de estructura organizativa y refuerzo de recursos para la calidad y medio ambiente en cada unidad de negocio; el despliegue de los Básicos de Calidad y las Buenas Prácticas Ambientales, traducidas a diferentes idiomas y distribuidas en todos los centros de MAXAM; la formación en aspectos clave como resolución de problemas (más de 500 personas han participado en los últimos 5 años en formaciones de técnicas de "problem-solving").

Se ha realizado un importante refuerzo del compromiso de cumplimiento de requisitos legales y contractuales con la puesta a disposición en 6 nuevos países, un servicio de identificación de requisitos legales, vigente ya en todos los emplazamientos relevantes.

- Diseño robusto, competitividad, industrialización y seguridad de procesos.

Para asegurar un diseño robusto de productos, sistemas servicios y soluciones, se ha identificado y planificado nuevas herramientas avanzadas y procesos para el diseño de productos y soluciones, como para el aseguramiento de la calidad de la ingeniería y de procesos de industrialización.

Asimismo, se han identificado líneas de trabajo relacionadas con la seguridad y la salud, el medio ambiente como factores de competitividad: excelencia en la gestión de la seguridad y salud; aspectos ambientales requeridos por clientes; economía del carbono, y eficiencia energética global de procesos.

- **Control y Aseguramiento de Procesos y Productos.**

Esta línea tiene como objetivo el despliegue de modelo corporativo de planes de control de calidad (QCP's), y del nuevo modelo de plan de control ambiental.

Se ha distribuido la Guía Corporativa de Pautas Básica y Buenas Prácticas en el Laboratorio, publicada a finales del ejercicio anterior, con el fin de establecer buenas prácticas en laboratorios, salas de análisis, y áreas de inspección y control.

- **Evaluación del desempeño y mejora continua.**

Durante el ejercicio F21, y de conformidad con el modelo de gestión implementado, se ha procedido a la actualización de procedimientos clave de diligencia debida, como la gestión de incidentes, no conformidades, quejas o reclamaciones.

Certificaciones

MAXAM, primera empresa de España, de ámbito global, en realizar la transición a la versión de las normas ISO 14001:2015 e ISO 9001 de modo conjunto en todo su programa de certificación. Dicha transición se hizo efectiva en diciembre de 2015 para ambas normas (así como para los primeros centros certificados de conformidad con la norma ISO 50001:2011).

En el ejercicio FY22 ha completado la transición de la certificación OHSAS 18001 a la nueva ISO 45001, estando ahora en marcha la total actualización del sistema único de gestión, unificado.

Número de centros industriales incluidos en el esquema multi-sede según los certificados por Norma de referencia.				
ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	ISO 45001:2018	ISO 50001:2011	PECAL 2110
58	50	63	16	6

El número certificados multi sede se ha reducido respecto de ejercicios anteriores como consecuencia de la integración de filiales y del cese de actividades en determinados centros.

Respecto de la norma ISO 50001, se adoptó en MAXAM en 2015 con el fin de promover el cumplimiento de la Directiva UE de Eficiencia Energética. Su implantación cubre los centros que representan más del 80% del consumo total de energía de la compañía. En este año fiscal 22 está previsto completar la transición a la versión ISO 50001:2018.

Los planes de auditoria de certificación externa en 2012-2014, y 2015-2018 fueron realizados respectivamente por BSI (British Standard Institution), y por DNV-GL (Det Norske Veritas). El periodo de certificación 2018-2021 ha sido llevado a cabo por LR (Lloyds Register), estando previsto continuar con dicha entidad acreditada de cara al nuevo plan de re-certificación 2022-2024.

Gestión del riesgo

El carácter global de las actividades de MAXAM supone que la Compañía esté sujeta a riesgos de diversa naturaleza relacionados con los negocios y sectores en los que opera. Se consideran relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, tanto la solvencia financiera de la sociedad implicada como la del conjunto del Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados.

La Compañía cuenta con un procedimiento para la valoración de riesgos, dirigido, tanto a la evaluación de estos, como a la identificación de oportunidades de las actividades, productos y servicios de MAXAM. A través de este procedimiento se busca la gestión efectiva de los riesgos, incluyendo de planes de control y de contingencia adecuados.

Asimismo, existen procedimientos y herramientas adicionales para la valoración de los riesgos tácticos y operacionales. En el alcance de dichas herramientas se incluyen los riesgos asociados a ofertas, concursos y proyectos, tanto generales como limitados a un entorno concreto. Estos procedimientos y metodologías incluyen los riesgos de seguridad y salud, seguridad física y de los emplazamientos, seguridad de la información, así como riesgos e impactos ambientales, de seguridad de procesos, y tecnológicos.

Entre los riesgos principales a los que se enfrenta la compañía, cabe destacar:

<p style="text-align: center;">AMBIENTALES Y DE CLIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos relacionados con el medio ambiente, incluidos aspectos y efectos ambientales, eficiencia energética, y requisitos de recursos, materias primas y productos. • Riesgos relacionados con clientes y proveedores, incluida la tutela de producto y gestión de materias primas adquiridas, importadas o distribuidas. 	<p style="text-align: center;">SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores, fundamentalmente en fábricas y operaciones. • Riesgos que pudieran afectar a las comunidades sociales donde la compañía opera. • Cambios normativos relativos a la actividad de la caza y a exportaciones de material de defensa.
<p style="text-align: center;">TECNOLÓGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos ligados al diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios. • Riesgos ligados a la preservación del conocimiento. • Ligados a la ciberseguridad industrial y a la seguridad de la información. 	<p style="text-align: center;">GLOBALES Y DE GOVERNANZA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto en las operaciones de disrupciones globales, como la pandemia del COVID-19 y el Brexit • Riego de evolución de tipos de cambio. • Posibles episodios de corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

Periódicamente, MAXAM revisa y actualiza sus riesgos y oportunidades de negocio. La próxima revisión se llevará a cabo durante el primer semestre del año FY22, tras haberse completado la integración de filiales, y actualizado el procedimiento correspondiente de evaluación de riesgos de negocio, estratégicos y operacionales.

De forma general, MAXAM cuenta sistemas concebidos para la efectiva identificación, evaluación y gestión de los riesgos, a través de mecanismos de eliminación, limitación, transferencia y aceptación del riesgo, en su caso.

Estos sistemas generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si se asumen en condiciones controladas, se mitigan o evitan.

Existen Direcciones, como las de Sostenibilidad y Gestión Global (incluidos los aspectos relativos a seguridad y salud, medio ambiente, eficiencia energética, y calidad), Financiera, Seguridad y asuntos regulatorios, Legal, Auditoría Interna y Compliance, que asumen funciones específicas de control de riesgos dentro de los ámbitos de sus respectivas competencias.

El Consejo de Administración de MAXAM³ ejerce el control en materia de riesgos, así como la identificación de oportunidades, a través de las siguientes actuaciones:

- Políticas y procedimientos corporativos con aplicación en todo el Grupo MAXAM.
- Supervisión especializada por parte de la Comisión de Auditoría, órgano experto del Consejo, que tiene asignada la función.
- Garantía de acceso a la información relevante sobre estas materias a través de los mecanismos de información establecidos: Informe mensual del CFO (área económico-financiera) e Informe trimestral del presidente de la Comisión de Auditoría (para riesgos financiero-contables, ambientales y de seguridad y salud).
- Análisis de la información y las propuestas al respecto por la Alta Dirección.
- Definición de los indicadores de gestión y objetivos de mejora.
- Realización de una comparativa con compañías asimilables del sector.
- Adopción de los acuerdos que procedan.

También en materia de gestión de riesgos, es preciso tener en cuenta que las áreas de negocio de MAXAM están sometidas en todos los países a una legislación específica, exigente e intensa, cuyo cumplimiento se vigila escrupulosamente. Dada la creciente sensibilidad en algunas materias, tanto clientes como inversores trasladan también a la Compañía sus propios requerimientos.

Como empresa perteneciente a la Unión Europea, cabe señalar que el alto nivel de exigencia de la legislación que afecta a los países miembros en los sectores de la industria química y la defensa, colocan a la Compañía en una posición de liderazgo frente a competidores de otras áreas geográficas.

³ La estructura de gobierno de MAXAM puede consultarse en el apartado "Buen Gobierno" de este informe.

COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD

Un equipo eficaz, global y diverso

MAXAM opera en un mercado muy especializado y competitivo, en un contexto internacional en plena disrupción digital. En este contexto, la Compañía es consciente de la importancia de su equipo de profesionales para proporcionar el mejor servicio a los clientes y mantenerse como compañía de referencia en los sectores en los que opera.

Durante el F21, hemos realizado un profundo trabajo de revisión y simplificación de los procesos, que se ha visto acompañado de un rediseño organizativo orientado a obtener una organización más ágil, flexible y adaptada a las necesidades de nuestros clientes en los distintos mercados.

Destacan como logros durante este ejercicio:

- Una estructura organizativa optimizada, concebida y articulada entorno a las necesidades de nuestros clientes en los distintos mercados.
- La consolidación de programas de desarrollo que permiten aunar las necesidades de la Compañía y las necesidades del empleado, poniendo especial foco en el desarrollo y promoción interna.
- Mantener una cultura corporativa de reconocimiento de logros.

Cabe destacar por otra parte que MAXAM opera bajo un estricto marco regulatorio y dispone de Políticas globales que proporcionan un marco de referencia a la función de Recursos Humanos en materia de reclutamiento, formación, compensación, reconocimiento y movilidad internacional, aplicables a nivel global. Asimismo, la compañía trabaja para favorecer la igualdad de oportunidades y la conciliación.

Funciones adaptadas a las necesidades de nuestros clientes

Durante el F21 se ha continuado con la redefinición de las funciones clave de MAXAM con el fin de ganar en agilidad y eficiencia. Asimismo, se han creado nuevos departamentos dirigidos a asegurar que el foco de la Compañía se centra en cumplir con los requisitos de nuestros clientes y en adelantarnos a las necesidades del mercado.

Así, se ha trabajado en la redefinición de la función de tecnología, integrando la Dirección de Tecnología y la dirección de Operaciones de Servicio (*Technology & Services Operations*) cuya razón de ser es el desarrollo de nuevas soluciones y la generación de propuestas de valor para maximizar la productividad de las operaciones de nuestros clientes, siempre bajo los máximos estándares de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente. Esta Dirección está compuesta por 4 áreas clave:

- *Advanced Applied Solutions*, enfocada en el desarrollo de servicios a través de modelos predictivos que desemboquen en garantías de ahorro,
- *Research & Development*, centrado en la ideación de nuevos productos y en la optimización de los procesos de producción.
- TAP (*technology applications*), tecnología de aplicaciones

- **Service Operations** El equipo de Service Operations tiene la misión de garantizar la excelencia en el servicio que prestamos en las operaciones de nuestros clientes tiene un importante despliegue regional e integra a nuestros expertos técnicos en las operaciones de los clientes, que proporcionan asesoramiento técnico sobre el terreno, a la vez que transmiten al equipo de Tecnología el feedback y las necesidades para el desarrollo de nuevas propuestas de valor.

Asimismo, en el F21 se ha creado el departamento de *Industrial Operations* integra los departamentos de *Supply Chain*, compras, logística y manufactura, enfocados en garantizar el suministro eficiente, optimizado en costes, de nuestros productos en todos los mercados en los que operamos, así como las áreas de salud y seguridad ocupacionales, medio ambiente y energía, seguridad de procesos y control de pérdidas, y calidad.

Desarrollo de las personas, acorde a las necesidades de compañía

Las líneas de formación y desarrollo de personas en MAXAM se identifican teniendo en cuenta tanto las necesidades del negocio y estrategia corporativa como las de los trabajadores de la Compañía.

Durante el F21 se han identificado como prioridades formativas de los equipos de MAXAM la gestión del conocimiento, dirigida a sistematizar y preservar el conocimiento crítico de la compañía, y la gestión del cambio. La función de Recursos Humanos en MAXAM actúa como catalizador del cambio cultural y de gestión de personas, adaptándose y adelantándose, de forma proactiva, a los desafíos del entorno.

Diálogos de desempeño

En MAXAM los empleados participan en conversaciones de desempeño, a todos los niveles, desde el equipo de Dirección de la Compañía hasta los equipos más operativos, cada uno a su nivel.

A través de estas conversaciones, cada empleado cuenta con un plan de desarrollo individual que le ayuda a conseguir sus objetivos con el mejor rendimiento posible y que es valorado al final de cada FY. La herramienta permite alinear los objetivos estratégicos de la Compañía con los de todos los empleados, conectado al modelo de competencias de MAXAM, y teniendo clara la contribución individual a los resultados globales. Este plan de desarrollo se establece juntamente con cada manager, y se convierte, por tanto, en una importante palanca de desarrollo.

Durante el F21 se ha simplificado este proceso de diálogos en toda la organización, de cara a fijar los objetivos del nuevo ejercicio fiscal. Este proceso está 100% digitalizado, a través de la plataforma digital de gestión de personas *Xperience*.

Desarrollo de capacidades técnicas

El desarrollo de tecnologías estratégicas es un activo fundamental en MAXAM, y base de nuestra ventaja competitiva. Nuestro valor reside, por tanto, en el conocimiento y el control de estas tecnologías.

Durante este ejercicio, y el próximo, se está trabajado en definir el nivel óptimo de capacitación de los empleados en nuestras operaciones, a la vez que se homogeneiza la formación en materia de seguridad y salud, calidad y medio ambiente. Durante el F21, se ha iniciado el despliegue del programa con foco en las operaciones de minería de interior (*underground*). De cara al F22, se continuará trabajando en el diseño y despliegue de este programa en las operaciones a cielo abierto (*open pit*).

- **Horas de formación, desagregadas por categoría profesional**

Horas de formación	F21
Puestos de dirección	82
Personal técnico y mandos intermedios	35.226
Personal administrativo y operarios	44.730
TOTAL	80.038

Las horas de formación impartidas han sido de 11.595 a mujeres, y 68.443 a hombres.

MAXAM University

La Universidad Online de MAXAM (*MAXAM University*) identifica, construye y compila las iniciativas de formación para asegurar su contribución a la estrategia y desempeño de la Compañía.

Durante el F21 se ha readaptado esta plataforma, a fin de poner a disposición de los empleados las formaciones básicas desarrolladas. Se han reorganizado los recursos formativos, que se ofrecen en abierto para todos los usuarios, para que se matriculen en el programa de su elección. Se otorga así mayor autonomía a la persona para que sea el motor de su propio desarrollo. La plataforma incluye asimismo una serie de módulos y recursos formativos ligados al marco de competencias profesionales identificadas como necesarias para MAXAM.

Con el fin de ofrecer una mejor experiencia de usuario, los recursos formativos disponibles se han integrado en dos grandes bloques:

- "Business insights", ligado a competencias de negocio transversales a la organización, entre las que destacan la seguridad y la salud laboral y la calidad y el medioambiente- En F20, y dada la necesidad identificada por el equipo de OHS de fomentar la interiorización y cumplimiento de las Life Saving Rules corporativas, se desarrolló el módulo específico What matters most | Safety
- "Leading self and others", dirigido al desarrollo de competencias de liderazgo.
- "Our core technologies", que integra recursos formativos vinculados a las tecnologías propias de MAXAM.

La plataforma también incluye módulos ad-hoc ligados a necesidades concretas de la compañía, como la formación “Good habits to work remotely”, con el fin de facilitar claves para maximizar la productividad y garantizar la salud y el bienestar de los empleados trabajando desde casa, a raíz de la pandemia del COVID-19.

YESS Program

En el F21 se ha dado también continuidad a uno de los programas de talento más consolidados y exitosos de MAXAM: el YESS (Young Engineering Scholarship Students) Program, que tiene como objetivo último captar, desarrollar y formar a los mejores profesionales en proyectos de Minería y TAP (Technical Applications) por todo el mundo. Por este programa han pasado ya un total 139 participantes de diversas naciones que han tenido 176 asignaciones internacionales en 18 países de los 5 continentes.

Reconocer los logros: premios Santa Bárbara

En MAXAM, como parte de la estrategia de Recursos Humanos, tenemos un marco global de compensación basado en los principios de equidad interna, competitividad externa, diferenciación, diversidad, reconocimiento y mérito.

Las políticas de retribución están alineadas con los intereses de sostenibilidad a largo plazo de nuestros socios. El modelo global de compensación es un sistema de *job levelling* y bandas, equitativo y homogéneo para todos los países. Aseguramos que nuestras políticas y prácticas de compensación estén encaminadas a garantizar la igualdad salarial y de oportunidades entre hombres y mujeres.

Asimismo, contamos con programas de reconocimiento anuales, ligados a los valores de la compañía, como son la Innovación y la Seguridad y la Salud.

En el F21 celebramos la 27 edición de los **Premios Santa Bárbara a la Innovación**.

Se trata de una iniciativa pionera en la industria, dirigida a los empleados de la Compañía en todo el mundo, a través de la cual MAXAM busca fomentar una cultura de innovación en todos los niveles de la organización.

Todos los empleados tienen la oportunidad de identificar y proponer nuevas ideas y soluciones innovadoras, que generen un valor diferencial para la Compañía y sus clientes. Los Premios Santa Bárbara de Innovación han sido el origen de importantes avances tecnológicos en nuestra organización, dirigidos a incrementar la productividad, la seguridad y la protección del medio ambiente, tanto de los procesos de fabricación como de las soluciones que ofrecemos a nuestros clientes.

MAXAM establece cada año un Jurado para los premios, que es el encargado de seleccionar, dentro de las ideas presentadas, aquellas que se convertirán en finalistas, con criterios de selección como: la sostenibilidad a largo plazo, la adhesión a nuestras políticas corporativas, la aplicación en diferentes áreas de la Compañía y la rentabilidad potencial de la idea.

En el F21, recibió el primer premio Santa Bárbara a la innovación el proyecto “X-drill”, desarrollado por uno de los equipos del área de Tecnología de MAXAM, con la finalidad

de caracterizar la roca durante el proceso de preparación de los barrenos, anticipando así las necesidades de carga de explosivo y poder optimizar la operación desde su inicio.

Asimismo, los Premios Santa Bárbara incluyen una categoría dedicada a reconocer las innovaciones y mejoras en materia de seguridad y salud. En esta edición, fue reconocida la actuación de mejora de logística interna y control de movimientos de maquinaria móvil en la fábrica de EXPAL de Navalmoral de la Mata.

Además, a través del *Global Safety Value Recognition Program*, MAXAM reconoce a aquellos empleados de la Compañía nominados por sus compañeros por su desempeño excepcional ligado al valor de la seguridad y la salud.

En la primera edición del programa, otorgada en el F20, fue reconocido el equipo de nuestra principal operación minera en Chile, por una serie de innovaciones tecnológicas, digitales y logísticas que mejoran la seguridad en las operaciones, también premiadas por el cliente. En el F22 está previsto convocar una nueva edición de este programa.

Igualdad de oportunidades y conciliación

Además de la legislación laboral correspondiente en cada uno de los países en los que estamos presentes, todas las relaciones establecidas en el área de gestión de personas tienen como marco regulatorio general el Código Ético de MAXAM, que aplica a nivel global.

En el punto 6 del Código se alude de forma explícita a las Políticas de Recursos Humanos, comprometiéndose a "ofrecer un entorno laboral seguro y respetuoso en el que imperen los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos Laborales, incluyendo la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva".

En el mismo punto se establece la total prohibición del trabajo infantil: "La edad mínima de incorporación al trabajo será de 16 años, salvo que la normativa local establezca una superior. Se prestará especial atención a los trabajadores con edades inferiores a los 18 años, para evitar trabajos que puedan dañar su salud, integridad, desarrollo o seguridad".

Otros elementos regulatorios de referencia reseñables son el Plan de Igualdad, los convenios colectivos y las diferentes políticas y procedimientos en materia de gestión de personas, que se detallan a continuación.

Plan de Igualdad

El Código Ético de MAXAM es de aplicación para todas las empresas del Grupo, en los distintos países donde operamos. El Código recoge la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad (e.g., religiosa, cultural, sexual), así como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, la formación y la promoción.

Igualmente se apoya a los trabajadores con distintas capacidades para facilitar su integración laboral.

- **Número de empleados con discapacidad**

Empleados con discapacidad	F21
Total	29
Hombres	21
Mujeres	8

En cumplimiento con la Ley de Integración Social de los Minusválidos 13/1982 de 7 de abril, la Compañía cuenta con medidas específicas para la integración y apoyo a las personas con discapacidad.

- **Número total de empleados desagregados por sexo**

Empleados según sexo	F21
Hombres	4.216
Mujeres	874
Total	5.090

Por otra parte, la naturaleza de los sectores en los que opera MAXAM, minería y producción industrial, dificultan la presencia de mujeres en plantilla, tradicionalmente baja, aunque estas estadísticas han ido mejorando en los últimos 5 años.

Entre las acciones dirigidas a subsanar este desequilibrio en el caso concreto de España se encuentra el Plan de Igualdad implantado el 1 enero 2017 y vigente en la actualidad. Dicho plan contiene, entre otras, medidas para intervenir en las siguientes áreas:

- Contratación asegurando la diversidad de género en todas las incorporaciones.
- Promoción y desarrollo de carrera, con mayor presencia de mujeres en los puestos de gestión intermedia (*middle management*).
- Facilitar el desarrollo y la formación de los colectivos de mujeres para fomentar su crecimiento.
- Medidas de Conciliación.
- Prevención de la Violencia de Género en el ámbito familiar (protocolo específico)
- Prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo (protocolo específico).
- Favorecer la no discriminación a través del lenguaje y comportamiento apropiado de los empleados.

El Plan de Igualdad puede ser consultado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), junto con el IV Convenio Colectivo MAXAM, y los convenios de otras empresas del grupo.

La compañía no cuenta actualmente con los mecanismos necesarios para el correcto registro y reporte de las medidas concretas de promoción de la igualdad en el resto de los países en los que opera, si bien se trabaja para implementarlo próximamente.

Conciliación

La Compañía establece las siguientes medidas para promocionar y ayudar a la conciliación laboral, familiar y personal de los trabajadores de MAXAM:

- Permisos retribuidos para trámites de adopción y acogida.
- Licencias sin sueldo.
- Agrupación lactancia.
- Permiso para técnicas de reproducción asistida.
- Equiparación de parejas de hecho registradas.
- Licencia para bautismos y 1ª comunión.
- Inclusión de personas en periodo de descanso maternal o excedencia en los cursos de formación y procesos de promoción.
- Ampliación del permiso por fallecimiento de hijos y cónyuge o pareja de hecho.
- Tiempo indispensable para la realización de exámenes y técnicas de preparación al parto y, en los casos de adopción o acogimiento, o guarda con fines de adopción, para la asistencia a las preceptivas sesiones de información y preparación y para la realización de los preceptivos informes psicológicos y sociales previos a la declaración de idoneidad.
- Horas al año para exámenes de estudios cursados en Centros no oficiales o que expidan titulación no oficialmente reconocida.
- Horas al año para acompañamiento a consultas médicas del cónyuge o pareja de hecho y parientes de primer grado.

A día de hoy, no se establecen políticas específicas de desconexión laboral.

Convenios de negociación colectiva

Las relaciones laborales en MAXAM están enmarcadas dentro de diferentes convenios colectivos, por país y centro de trabajo, bajo cuyo marco prestan servicio todos sus trabajadores, con independencia de la relación contractual concertada, grupo profesional y puesto de trabajo asignado.

Asimismo, los trabajadores son informados por parte de la empresa de cualquier cambio operativo significativo que se pretenda introducir cumpliendo en todo caso los tipos y niveles de preaviso que la legislación local establece en cada país.

En particular, en el caso de España, la compañía posee un convenio de empresa propio (IV Convenio Colectivo MAXAM y otras empresas del Grupo) con aplicación en oficinas centrales, y en las unidades de negocio de Explosivo Civil y Outdoors.

La Unidad de Negocio de EXPAL cuenta con un convenio de empresa de aplicación en la planta de Páramo de Masa. En el resto de las plantas, se aplican los convenios territoriales de aplicación. Como resultado, en España, el 100% de los trabajadores se rige por convenio colectivo (ya sea el propio de MAXAM o cualquier otro de aplicación).

A nivel internacional, la compañía se rige por la legislación y particularidades de cada país. Así, en países europeos como Portugal, Francia, Italia y Finlandia la Compañía se enmarca en el convenio de la industria Química; en Austria opera el acuerdo colectivo para empleados y aprendices en empresas comerciales y en MAXAM nuestras filiales cuentan con un convenio propio.

En Norteamérica aplica también un convenio propio "MAXAM Explosives". En Latinoamérica, concretamente en Chile, las relaciones con los trabajadores se rigen por dos convenios colectivos: uno específico para la mayor operación minera en el país y otro dirigido a otros trabajadores de la empresa.

En África, en países como Burkina Faso y Costa de Marfil aplica el Código del Trabajo (Code du Travail) y la Convención Interprofesional. En Mauritania, el Código del Trabajo y el Convenio Colectivo. En Mali, aplica el Código del Trabajo y el convenio colectivo del sector de la minería. En Ghana, las relaciones se rigen a través de los sindicatos de la minería.

El Convenio Colectivo de MAXAM y otras empresas del Grupo establece, en su Capítulo 8, medidas concretas en materia de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud, alineada con la estrategia y políticas de seguridad y salud de la Compañía, descritas en detalle en el siguiente capítulo del presente informe.

Las relaciones con la Representación Legal de los Trabajadores se fundamentan en la constante comunicación y colaboración. En los centros de trabajo de España los sindicatos que tienen representación mayoritaria son UGT, CCOO, ELA y SIX.

Las personas, en cifras

A continuación, se recogen indicadores relativos a personal solicitados por la Ley 11/2018 de Información No Financiera. Durante el F2I la Compañía ha consolidado mecanismos de registro globales para poder facilitar la información requerida, que en anteriores informes (F19), se limitaban a la plantilla en España.

A cierre del F2I, MAXAM ha empleado directamente a un total de 5.090 personas en todo el mundo.

- **Número total empleados desagregados por sexo y categoría profesional**

Categoría profesional	F2I		
	Total	Hombres	Mujeres
Puestos de dirección	52	47	5
Personal técnico y mandos intermedios	1.870	1.470	400
Personal administrativo y operarios	3.168	2.699	469
Total	5.090	4.216	874

- **Número total empleados desagregados por edad y categoría profesional**

Categoría profesional	F21		
	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	0	21	31
Personal técnico y mandos intermedios	147	1.404	319
Personal administrativo y operarios	302	2.068	798
Total	449	3.493	1.148

- **Número total de despidos⁴, desagregados por sexo, edad y categoría profesional**

Despidos según sexo	F21
Hombres	583
Mujeres	109

Despidos según edad	F21
< 30	50
30 - 50	428
> 50	214

Despidos según categoría	F21
Puestos de dirección	3
Personal técnico y mandos intermedios	339
Personal administrativo y operarios	350
Total	692

⁴ Las cifras de despidos están afectadas por procesos no concluidos al término del presente ejercicio.

- ♦ **Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial, desagregados por sexo, edad y categoría profesional**

Contratos indefinidos	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	0	16	29	0	5	1
Personal técnico y mandos intermedios	116	925	309	30	333	82
Personal administrativo y operarios	171	1.536	645	29	280	96
Total	287	2.477	983	59	618	179

Contratos temporales	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	0	0	0	0	1	0
Personal técnico y mandos intermedios	7	13	0	1	4	0
Personal administrativo y operarios	87	351	81	20	110	23
Total	94	364	81	21	115	23

Contratos a tiempo parcial	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	0	0	0	0	0	0
Personal técnico y mandos intermedios	0	0	0	0	2	0
Personal administrativo y operarios	0	5	7	0	0	1
Total	0	5	7	0	2	1

- **Remuneración, desagregada por sexo, edad y categoría profesional**

Salario medio según sexo (€)	F21
Hombres	30.014 €
Mujeres	30.619 €
Salario medio según edad (€)	F21
< 30	24.037 €
30 - 50	28.473 €
> 50	37.418 €
Salario medio por categoría profesional⁵ (€)	F21
Puestos de dirección	96.344 €
Personal técnico y mandos intermedios	32.122 €
Personal administrativo y operarios	32.544 €

- **Brecha salarial existente**

La brecha salarial en MAXAM, entre mujeres y hombres, está alrededor del 1%, favorable a las mujeres, considerando el cálculo de la brecha bruta global no habiéndose presentado ninguna ponderación de los datos. Paralelamente, se han habilitado los procesos para el cálculo de la brecha salarial por sociedad, considerando localizaciones, pirámides de edades, funciones y valoración de puestos, de acuerdo con la legislación de cada país.

Horas de absentismo	F21
Hombres	113.861
Mujeres	74.163
Total	188.024

⁵ La remuneración de los miembros del Consejo puede ser consultada en el informe financiero de MAXAM de este ejercicio F21.

La seguridad y la salud de las personas, nuestra prioridad

Política y Principios

La seguridad y salud de los empleados es uno de los valores fundamentales de MAXAM y un aspecto de máxima importancia en todos los estratos de la Compañía.

Así lo recoge la nueva Política Global de Sostenibilidad, que incluye la Salud y Seguridad Ocupacionales, y es de obligado cumplimiento para todas las filiales y centros de trabajo. En dicha Política se establece un compromiso de garantizar a todos sus trabajadores unas condiciones de trabajo seguras y saludables.

En MAXAM trabajamos con el objetivo de alcanzar la excelencia y una cultura en materia de seguridad y salud laboral basada en tres puntos clave:

1. Daño Cero a todas las partes interesadas: empleados, clientes, socios, suministradores y las comunidades en las que operamos.
2. Mejora continua en nuestras prácticas. Trabajo conjunto con las distintas partes interesadas para promover una cultura de compartir, de aprendizaje, transparencia, honestidad, cumplimiento, y, sobre todo, el valor de la vida.
3. La Seguridad como un valor fundamental, mediante un programa de Tolerancia Cero frente a los accidentes, y frente a los actos inseguros, y condiciones inseguras, elevando el sentido de pertenencia y de compromiso de los empleados, para hacer de la seguridad un esfuerzo común dentro de MAXAM.

Alcanzar este alto nivel de excelencia en seguridad que se persigue requiere recursos humanos, técnicos y financieros, habilidades de liderazgo y estructuras organizativas y herramientas que lo hagan posible.

Los Principios relativos a la seguridad y salud de las personas se asientan en los siguientes pilares:

- La seguridad y la salud son una prioridad incuestionable, y promovemos una cultura de salud y seguridad robusta.
- Los equipos de dirección se comprometen a enseñar y guiar, y son responsables de la salud y seguridad de sus equipos.
- Informamos e involucramos a nuestros empleados en la toma de decisiones.
- Todos los empleados se comprometen a participar en la mejora continua de la seguridad y salud ocupacionales, protegerse a sí mismos, y a cuidar de los demás.
- La base de nuestro negocio se fundamenta en el cumplimiento voluntario de nuestros altos estándares globales, y de la legislación aplicable.
- Nos comprometemos a diseñar, operar, mantener y mejorar instalaciones inherentemente más seguras.
- De forma sistemática, investigamos en profundidad todos los eventos que afecten o puedan afectar a la seguridad y salud de las personas, para una mejora continuada de sus prácticas y estándares, compartiendo las lecciones aprendidas.

Cómo nos enfrentamos a los retos de seguridad

Entre los retos para una compañía como MAXAM, que opera en un contexto global y aspira a consolidar su reconocimiento como referente en el sector, destacan:

- En el ámbito industrial, la necesidad de mantener los máximos estándares de Seguridad ante los cambios asociados a nuevos desarrollos y líneas de producción, a nuevas instalaciones, o al cierre de determinadas plantas.
- En el ámbito operativo, dado el papel de MAXAM como proveedor de servicios en operaciones mineras y de infraestructuras, mantener indicadores de Seguridad que contribuyan a los objetivos cada vez más estrictos de los clientes en esta materia.

El proceso de evaluación, priorización y gestión de riesgos se implementa exhaustivamente en cada etapa del trabajo realizado en todas las instalaciones de MAXAM en todo el mundo, considerando factores de índole social, de liderazgo y de cultura local, con un objetivo claro: determinar las medidas de control necesarias para controlar los riesgos y reducir los accidentes e incidentes.

Los riesgos potenciales se clasifican en función de su gravedad y su probabilidad. Además, distinguimos dos categorías de riesgos:

- Riesgos en el lugar de trabajo, como resbalones, caídas, sobrecargas, o contactos con sustancias. Requieren la existencia de reglas de trabajo, la formación de los equipos de trabajo, supervisión de las conductas individuales y contar con equipos de protección individual (EPI).
- Riesgos de seguridad de proceso, derivados de los peligros intrínsecos de procesos de fabricación, y de las sustancias presentes. Estos riesgos pueden tener un impacto grave sobre trabajadores, población en general o el medio ambiente. Su prevención requiere identificar, entender y controlar los peligros correspondientes, así como prevenir los daños y las incidencias asociadas mediante el conocimiento de los procesos y sus controles, así como de la aplicación estricta de las pautas establecidas.

Cada nuevo desarrollo en MAXAM comienza con un análisis de los riesgos y oportunidades potenciales, incluida la aplicación de medidas preventivas para minimizar los riesgos y los planes para aprovechar las oportunidades identificadas.

Resultados y tendencias

Las tareas correspondientes se vertebran en líneas estratégicas, integradas en las 4 existentes para el despliegue de los objetivos de sostenibilidad:

- Liderazgo, cultura de seguridad y compromiso: la seguridad ha de estar presente en todas nuestras actividades y en todos los procesos. Hemos de comprender los riesgos, estar implicados, y ser capaces de influir sobre nuestro entorno.
- Diseño robusto, aseguramiento de la industrialización, y seguridad de procesos. Control de la seguridad de procesos críticos, desde el diseño, al aseguramiento de la integridad mecánica, y la capacidad de respuesta ante accidentes graves.

- Control y aseguramiento de los procesos: procedimientos y herramientas adecuados para la gestión de la seguridad, con el fin de contar con estándares sólidos, y promover programas de reducción de accidentes.
- Evaluación del desempeño y mejora continua, incluyendo auditorías internas, inspecciones, y seguimiento de indicadores clave, como accidentes e incidentes.

A lo largo del año F21 se han producido cambios organizativos en la compañía, incluidos procesos de desinversión y cese de actividades que han generado dificultades adicionales en los diferentes equipos para mantener y desarrollar las directrices indicadas.

Si bien se estableció un plan específico para ayudar a los diferentes centros a poner foco en los principios básicos de seguridad, y las Reglas que Salvan Vidas (*Life Saving Rules*), los resultados no han sido los deseados, incrementándose el número de incidentes.

Esta situación se ha visto reflejado en los indicadores reactivos como el TRCR.

Desafortunadamente, el 10 de junio de 2020, en el transcurso de un transporte de explosivo a un cliente, el camión sufrió un accidente de tráfico, falleciendo uno de los trabajadores perteneciente a una de nuestras filiales de distribución. El accidente ha sido objeto de la preceptiva investigación, con el fin de adoptar las acciones pertinentes. MAXAM lamenta profundamente este accidente, estando a disposición de la familia en todo momento.

Accidentalidad	F18	F19	F20	F21
TRCR ⁶	1,24	1,10	1,33	1,39
GSR ⁷	0,07	0,48	0,54	0,62
Accidentes mortales	0	1	1	1
Enfermedades profesionales	0	1	1	1

El total de **accidentes con baja** en el F21 ha sido de 54 (45 han afectado a hombres, y 9 a mujeres).

La pandemia global del COVID-19

Mención especial en el F21 merece el efecto de la pandemia causada por COVID-19. Desde el primer momento, la prioridad uno de MAXAM ha sido preservar la seguridad y salud de sus trabajadores y de las personas relacionadas con su actividad, manteniendo al mismo

⁶ TRCR (Total Recordable Case Rate): accidentes con baja, accidentes sin baja, y enfermedades profesionales ocurridos durante el trabajo, tanto de empleados de MAXAM como de contratados, por cada 200.000 horas trabajadas.

⁷ GSR (Global Severity Rate): jornadas de trabajo perdidas respecto a horas trabajadas por personal de MAXAM y sus contratados, por cada 1.000 horas de referencia.

tiempo la continuidad del negocio. En las primeras semanas, se activaron los mecanismos necesarios para articular una respuesta a la crisis a nivel global.

Así, se pusieron en marcha dos Comités de Gestión de Crisis, supervisados por la Alta Dirección de la Compañía:

- Comisión Global de Monitorización y Evolución del COVID-19, centrada en el monitoreo permanente de la evolución internacional de la pandemia, evaluando su impacto en la continuidad del negocio de MAXAM y poniendo en marcha las acciones de respuesta necesarias. Esta Comisión ha sido la responsable de tomar decisiones sobre las acciones preventivas globales inmediatas a implementar en la organización, como las restricciones globales de viaje.
- Comisión Global de Prevención y Mitigación del COVID-19, que desarrolla la guía global necesaria para garantizar la preparación adecuada y las actividades de remediación relacionadas con el brote del virus a implementar globalmente, en todos los lugares de trabajo. Esta Comisión asegura la adecuada difusión y aplicación de estas pautas en toda la organización.

Como medidas principales para luchar contra la pandemia y contener los contagios, desde el inicio de la pandemia se apostó por:

- Reducir los viajes de negocios a los estrictamente necesarios
- Fomentar el teletrabajo en todo el mundo, en todos aquellos casos en los que resultase posible trabajar desde casa (y en todo momento, para las personas sensibles o vulnerables).
- Asegurar un entorno de trabajo seguro para aquellas personas que necesitaban acudir a las instalaciones para garantizar la continuidad de la producción y las operaciones, a través de medidas como: el refuerzo de equipos de protección individual, la definición de turnos de trabajo ajustados para maximizar la distancia de seguridad, y la limpieza y desinfección en profundidad de las instalaciones.
- Permanecer cerca de todos los empleados, realizando un estrecho seguimiento de aquellos afectados por la pandemia y brindando orientación para prevenir el contagio y mantener hábitos saludables para quienes trabajan de forma remota.

Inversiones para prevención de riesgos laborales

Durante este ejercicio fiscal se han aprobado inversiones relativas a prevención de riesgos laborales por un monto global de 3.478 k€, incluyendo mejoras en equipos, y en los lugares de trabajo.

Previsiones

Para el próximo ejercicio, se deben reforzar los objetivos que se habían establecido y a fomentar de nuevo los básicos de la seguridad, y el énfasis en el respeto a las normas de seguridad, y al compromiso de autoprotección y por proteger a otros, como pilares clave.

La consulta y la participación de los empleados es un factor clave de éxito para que MAXAM alcance la madurez deseada en la cultura de seguridad.

Contribución social en las comunidades en las que operamos

Como parte de su estrategia de sostenibilidad, la acción social en MAXAM se canaliza a través de la Fundación MAXAM. El objetivo de la Fundación es contribuir al desarrollo, progreso y bienestar de nuestra sociedad a través de la realización de actividades de carácter cívico, social, educativo, cultural, científico, artístico y de investigación y desarrollo tecnológico. Sus actuaciones parten del diálogo mantenido con instituciones públicas y privadas, entidades y asociaciones del entorno en que se desarrollan las actividades de la Compañía.

Para su gestión y funcionamiento, la Fundación tiene como marco autorregulatorio:

- El Código Ético de MAXAM.
- Los 10 Principios del Pacto Global de Naciones Unidas.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas.

La actividad de la Fundación se centra en promover la creación artística a través del mecenazgo y acercarla al público general como medio de colaborar con el desarrollo humano, promover la cultura mediante el conocimiento del mundo de los explosivos, y la contribución a la educación, especialmente de los profesionales de nuestro sector.

La Casa del Explosivo, en el Museo de la Minería

Uno de los objetivos fijados es divulgar el papel que los materiales energéticos han tenido en el desarrollo de nuestra sociedad desde que Alfred Nobel patentara la dinamita en 1866 y fundara MAXAM en 1872.

MAXAM es patrono de La Casa del Explosivo, en el Museo de la Minería y de la Industria de Asturias (www.mumi.es). Este espacio museístico transmite a todos sus públicos el papel fundamental que los productos energéticos han tenido en el desarrollo de la minería.

Contribución al patrimonio y legado español

La filial de defensa de MAXAM, EXPAL SYSTEMS, contribuye a la Fundación Biblioteca de Ciencia y Artillería (BCA) de la Academia de Artillería de Segovia, y colabora con su biblioteca.

Asimismo, EXPAL da su apoyo a "The Legacy", el legado español en EEUU, asociación dedicada a subrayar la contribución histórica y cultural de España a la formación de los Estados Unidos.

Cátedra-Empresa MAXAM de Tecnología del Explosivo

Iniciada en 2002, la Cátedra-Empresa MAXAM de Tecnología del Explosivo en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía (ETSIME), perteneciente a la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), tienen como finalidad proporcionar el mejor conocimiento técnico, tanto teórico como práctico, a los futuros ingenieros, en todas las

facetas del explosivo (propiedades, fabricación, transporte, almacenamiento, utilización y aplicaciones).

La actividad de la Cátedra permite finalizar sus estudios de ingeniería en la ETSIME a alumnos procedentes de universidades de otros países, y tanto a ellos como a sus compañeros españoles, iniciar su formación práctica en las instalaciones de MAXAM, pudiendo continuar posteriormente su carrera profesional a través de las posibilidades que la Compañía les ofrece en todo el mundo.

Asimismo, MAXAM realiza donaciones de material para la formación e investigación dirigido a personal desempleado a través de la Fundación Santa Bárbara (España).

Colección de Pintura MAXAM

La Colección de Pintura MAXAM es la iniciativa más representativa de la acción social de la Compañía. Se remonta a 1899 con el encargo a Arturo Mélida –conocido ilustrador, pintor y escultor– del primer almanaque de explosivos, el del año 1900. Desde entonces, MAXAM ha solicitado cada año a un pintor de reconocido prestigio, que elabore una obra con la que ilustrar cada nueva edición del calendario.

Además de una iniciativa pionera en el campo del mecenazgo empresarial, y una tradición repetida desde hace más de ciento quince años, la Colección es única por el concepto, las temáticas (la minería, el tiro, o la caza) y el estilo de sus obras.

Emilio Sala, Cecilio Pla, Julio Romero de Torres, Manolo Valdés, Alfonso Albacete o Rafael Canogar son algunas de las figuras clave de una colección cuyas reproducciones a modo de cartel-calendario eran conocidas como “el museo de los que nunca han ido a un museo”. En este ejercicio se ha incorporado una nueva pieza para ilustrar el Calendario MAXAM del año 2021, resultado del encargo realizado al pintor Santiago Ydñez (“Mira que bonita era”), inspirada en las obras de Julio Romero de Torres.

Acción social y lucha global contra la pandemia de COVID-19

A través de iniciativas y colaboraciones con entidades sociales y académicas, la Fundación MAXAM contribuye a fomentar el desarrollo social, cultural y educativo en los países en los que opera.

El Proyecto “Aporta” en Bolivia favorece las condiciones de escuelas y guarderías con población vulnerable o en riesgo de exclusión, a través de mejoras en infraestructuras, donación de material escolar y financiación de actividades socioculturales.

En el contexto COVID-19 la realización de actividades de carácter cívico, social, educativo, cultural, científico, artístico y diálogo con entidades a nivel global se ha visto reducida en circunstancias de restricciones de movilidad y medidas preventivas.

Con motivo de la pandemia de coronavirus, especialmente entre marzo y abril de 2020, MAXAM ha dedicado esfuerzos a paliar, en la medida de lo posible, la escasez inicial de recursos médicos, donando equipos de protección individual a sanitarios, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, a hospitales, residencias de ancianos y ayuntamientos

del entorno de nuestras fábricas, incluida la producción de mascarillas mediante impresoras 3D, con destino los equipos de protección civil.

UNA GESTION AMBIENTAL EFICIENTE

Evaluación ambiental y ciclo de vida

MAXAM ha establecido un procedimiento para la identificación y evaluación de aspectos, impactos y riesgos ambientales, incluido el desempeño de la gestión de la eficiencia energética. Asimismo, se ha desarrollado una herramienta específica para la evaluación de cada aspecto e impacto identificado, determinando su significancia. Los criterios de significancia incluyen la severidad del posible daño ambiental, su extensión, y la sensibilidad del medio receptor. Dicha herramienta cuenta con una funcionalidad específica con el fin de asociar la perspectiva de ciclo de vida a cada aspecto evaluado.

Los riesgos ambientales principales generados por la actividad de MAXAM en sus plantas, son posibles fugas o derrames de sustancias peligrosas, emisiones de gases que superen los límites establecidos, o vertidos que pudieran afectar a suelos o aguas, además de cualquier posible incidencia o incumplimiento legal en materia ambiental.

Para cada aspecto o riesgo ambiental se han definido procedimientos de control y guías de buenas prácticas, así como la identificación y prescripción de las mejores tecnologías disponibles para nuevos proyectos o mejoras de los existentes.

Desde una perspectiva de ciclo de vida, la mayor parte de productos y servicios suministrados por MAXAM tienen la particularidad de no ser reutilizables o reciclables dada la naturaleza y finalidad de los mismos.

Durante la etapa de fabricación, un aspecto ambiental relevante, asociado materias primas empleadas (nitrato amónico, amoníaco, ácido sulfúrico, ácido nítrico), son las emisiones de gases de efecto invernadero. El nitrato amónico consumido proviene de la fabricación llevada a cabo en la planta de Mazingarbe (Francia) y otras compras a terceros. Las plantas de Mazingarbe y La Canonja, sujetas al esquema de comercio de emisiones de la UE, han cesado su actividad al inicio en este año fiscal.

En cuanto al origen de las fuentes de energía consumida, la compañía no cuenta con consumo renovable propio (excepto una producción hidroeléctrica en Wano, Alemania). Se han identificado otras oportunidades de energía renovable como el uso de biomasa, pero hasta el momento se han desestimado por razones de seguridad.

Inversiones y coberturas para la protección ambiental

Durante este ejercicio fiscal se han aprobado inversiones de mejora ambiental, incluidas sustitución de equipos y mejoras en almacenamientos tanto para controlar y prevenir la contaminación, por un monto 1.676 k€.

MAXAM tiene suscrita una póliza de riesgo ambiental a fin de disponer de una cobertura ante situaciones de contingencia que pudieran darse, y a las cuales MAXAM debiera hacer frente, incluida la obligación derivada de la legislación española en esta materia.

Energía

El consumo de energía que se produce en las diferentes actividades de MAXAM es de energía eléctrica, fuel y gas natural, siendo las plantas industriales más demandantes aquellas en las que se realizan los procesos químicos como nitraciones y producción de ácido nítrico, así como los procesos de forja y metalistería.

Por otro lado, las plantas de ensamblado y las plantas de fabricación de explosivo a granel o en las plantas de transferencia, el consumo energético se limita a la producción de calor para los procesos de mezcla, y para el mantenimiento de la temperatura ambiente de operaciones de carga y descarga respectivamente.

Los principales objetivos de mejora para de uso de combustibles y reducción de consumos han estado centrados en cambios de quemadores y de combustibles, reducción de energía reactiva, uso de variadores de frecuencia y condensadores.

Los consumos energéticos de los centros productivos se muestran en la tabla adjunta, especificando el consumo de gas natural, fuel y energía eléctrica de la red.

FI7	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m ³)*	GWh TOT*
CH	35.108	124	4.770.961	90,2
DE	20.151	1.138	343.232	41,7
OU	9.778	215	772.196	21,0
CE	29.336	5.117	2.504.010	116,1
Total	94.373	6.594	8.390.399	269,1

FI8	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m ³)	GWh TOT
CH	34.217	134	5.961.219	102,8
DE	25.920	469	619.821	41,1
OU	9.925	888	973.366	22,0
CE	29.139	5.981	1.697.567	122,6
Total	99.201	6.672	9.251.973	288,4

F19	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	32.480	196	5.100.646	92,1
DE	18.950	1.086	602.225	42,6
OU	7.822	7	993.858	20,3
CE	29.509	5.574	2.414.665	120,6
Total	88.761	6.863	9.111.394	275,5

F20	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	31.957	80	6.076.615	101,2
DE	14.561	997	314.332	31,2
OU	8.168	2	869.457	18,9
CE	27.168	4.812	2.134.490	106,3
Total	81.854	5.891	9.394.894	257,5

F21	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	12.064	33	1.141.116	25,3
DE	13.355	1.083	114.931	27,0
OU	3.122	846	65	12,8
CE	23.092	3.292	3.075.898	95,2
Total	51.633	5.254	4.332.011	160,3

*Consumos totalizados como GWh, utilizando factores oficialmente establecidos (IDAE, MITECO). Los consumos de gas representan gas natural, o se expresan como m3 GN-equiv., a efectos de cálculo.

Materia primas y recursos

Los materiales no renovables (GRI 301-1) empleados en fabricación comportan productos químicos, minerales, comportan unas 650.000 t /año para las BU de CE, OU y CH.

Los productos químicos representan en torno al 80% del total de las materias primas utilizadas, basándose para su selección en el principio de precaución, y garantizando el correcto manejo y uso seguro de las mismas.

Los envases y embalajes (GRI 301-3) cumplen las disposiciones legales establecidas. MAXAM colabora con las Autoridades nacionales e internacionales del sector.

Agua

Los consumos de agua de los centros productivos se muestran en las tablas adjuntas, para el año fiscal considerado en el presente informe, y los años precedentes.

Las acciones de mejora relacionadas con consumo de agua se centran en evitar pérdidas innecesarias en labores de limpieza, o reducciones de consumo en proceso mediante optimización y recirculación de aguas de refrigeración. Los datos del F21 frente a los años precedentes muestran una reducción de consumo derivado fundamentalmente del cese de actividad de las plantas químicas más consumidoras.

La mayoría de los centros de MAXAM realizan captaciones de pozo, complementadas en algunos casos con agua de red industrial o doméstica.

Para el tratamiento de las aguas de proceso se dispone de sistemas de tratamiento para eliminar componentes contaminantes.

Como ejemplo cabe citar los pretratamientos de recuperación de disolventes en fabricación de pólvoras (fábricas de Murcia y Galdácano, España); recuperación de disolventes de aguas de explosivos primarios (Páramo de Masa, España); recuperación de ácidos empleados en procesos de nitración (fábricas de Murcia y Páramo de Masa, España); filtros de sólidos (plantas de explosivo encartuchado).

Las aguas sanitarias se vierten generalmente por filtración al terreno tras un tratamiento en fosas sépticas, salvo los centros que disponen de conexión a red de saneamiento público.

Los vertidos se realizan a redes de colectores o a cauce público, o se contienen en balsas de evaporación cuando el vertido carece de la calidad requerida para verter al medio (p.ej., Santivañez, Bolivia; Páramo de Masa, España; Roodeport, Sudáfrica).

Consumo de Agua (Hm3)	F17	F18	F19	F20	F21
CH	1,50	1,76	1,42	1,48	0,23
DE	0,28	0,29	0,22	0,13	0,17
OU	0,05	0,07	0,06	0,04	0,05
CE	0,39	0,37	0,41	0,39	0,54
Total	2,22	2,50	2,11	2,05	0,95

Biodiversidad

La mayor parte de las instalaciones industriales de MAXAM se encuentran en áreas despobladas, en áreas rurales, o enclavadas en emplazamientos de actividad industrial y minera; y no se encuentran en áreas protegidas o de especial valor.

Muchas de las fábricas de MAXAM por su ubicación y con un impacto ambiental limitado, contribuyen a preservar y favorecer el crecimiento de masas forestales.

La instalación de "El Gordo", situada en Extremadura, tienen una superficie de dehesa de 290 Ha. en la que predominan encinas y chaparras. En Galdácano, País Vasco, el paisaje natural de la fábrica ocupa un total de 387 Ha con presencia de distintas especies de frondosas, y fauna asociada como venados y jabalíes.

En la fábrica de Páramo de Masa, Burgos, la extensión de superficie forestada alcanza las 1.000 Ha., consecuencia del Proyecto Edafológico y de reforestación llevado a cabo por MAXAM en los últimos 15 años. La masa forestal establecida cuenta con 300 Ha de pinares (pino silvestre y pino laricio) y 90 Ha de quejigares. El resto del terreno está ocupado por monte bajo, chirpiales de quejigos y encinas y pastizales arbustivos.

Otro aspecto destacado acerca del espacio natural de la fábrica de Páramo, lo constituye la creación y mantenimiento de humedales en el entorno de los nacimientos de los ríos Hontomín y Ubierna. Dichos humedales son monitorizados, con el fin de evaluar posibles mejoras para incrementar su eficiencia en la captación de nitratos.

Cambio climático y emisiones

Respecto de las emisiones relacionadas con cambio climático y emisiones de carbono, la actividad productiva de MAXAM afectada en Europa en aplicación del esquema europeo de comercio de derechos de emisión (EUTS) son las plantas de fabricación de ácido nítrico. En este periodo FY21, las actividades de ambas compañías han cesado, debido a la actual estrategia de optimización de emplazamientos industriales.

Las plantas de La Canonja (España) y Mazingarbe (Francia) han dispuesto de los derechos de emisión de carbono (EUA) correspondientes. En la tabla adjunta se muestran las emisiones verificadas de ambas plantas por año natural.

GHG t CO2 equiv**	2016	2017	2018	2019	2020
NITRICOMAX La Canonja	22.315	18.210	24.054	24.543	3.134
MAXAM TAN Mazingarbe	27.339	41.475	54.022	55.505	4.392*
Total	49.654	59.685	78.076	80.048	7.526

* Datos estimados por actividad

** Consumos totalizados de gases de efecto invernadero (GHG), utilizando las equivalencias oficiales.

En la Tabla adjunta se muestran los datos de carbono emitido por unidad de negocio, expresado como CO2 equivalente (kt CO2-eg) calculadas a partir de los consumos de gas natural y fuel, y estimadas a partir del consumo de energía eléctrica (correspondientes de modo parcial con los indicadores GRI 305-1, 305-2 y 305-3).

CO2 (kt CO2-eg)	F17	F18	F19	F20	FY21
CH	70,1	84,9	84,5	81,3	15,1
DE	11,9	11,9	11,3	7,8	9,5
OU	3,9	4,2	3,4	4,8	4,1
CE	36,5	38,2	38,3	33,9	26,9
Total	122,3	139,2	137,5	127,8	55,6

* Cálculo de emisiones de carbono utilizando datos oficiales (IDEA, MINER), y estimación de emisiones provenientes de energía de la red, según países (Grid Electricity Emissions, Carbon FootPrint).

Las emisiones de carbono asociadas a transporte de mercancías y logística en el año fiscal F21 se estiman en unas 26 kt CO₂, incluyendo consumo de combustible propio, y el correspondiente a actividades de transporte de terceros (logística de producto y acopio de materias primas). Los valores son similares a los reportados en FY20.

Como consecuencia de demanda del mercado, y en colaboración con la FEEM (Federación Europea de Fabricantes de Explosivos), MAXAM colabora en el seno del Comité de HSE de la FEEM para definir un modelo de declaración ambiental de producto, que incluye la huella del carbono de nuestras fabricaciones y distribución. Específicamente y de modo piloto, se completó una EPD (Environmental Product Declaration) para 5 tipos de RIOCORD y 6 tipos de RIONEL.

Como oportunidad de la actividad de MAXAM, relacionada con reducción de emisiones de carbono, cabe indicar que los productos y sistemas empleados para la voladura en minería, canteras y construcción, ofrecen alta energía sin emisiones de carbono significativas, en comparación con las emisiones producidas por el empleo de maquinaria mecánica para efectuar el mismo trabajo. El empleo de materiales energéticos puede reducir hasta en 8 veces las emisiones de dióxido de carbono con respecto a la excavación por medios mecánicos, y hasta 40 veces la referente a trituración de roca por los mismos medios.

Además de las emisiones de carbono, en las plantas que realizan procesos de nitración, o producción de ácido nítrico, se emiten óxidos de nitrógeno (NO_x). Las plantas consideradas este parámetro han sido las de Javalí Viejo (Murcia, España), Páramo de Masa (Burgos, España), así como las de Mazingarbe (Francia) y La Canonja (Tarragona, España) cuya actividad ha cesado durante el presente ejercicio.

Las emisiones agregadas totales correspondientes al año fiscal presente, y los años fiscales anteriores, se muestran en la tabla adjunta.

OXIDOS DE NITROGENO	F17	F18	F19	F20	F21
(kt NO _x)	0,12	0,10	0,09	0,09	0,04

Economía circular y gestión de residuos

Los residuos generados en las actividades de MAXAM se identifican, clasifican y gestionan en función de su peligrosidad.

En cada planta los residuos se identifican, clasifican, almacenan y gestionan de acuerdo con su peligrosidad, y a la legislación aplicable.

Los residuos peligrosos incluyen residuos explosivos, que son reutilizados, inertizados o destruidos, de conformidad con la legislación aplicable, y otros residuos peligrosos, que contienen sustancias químicas peligrosas; aceites y grasas; pinturas o disolventes.

En relación con la economía circular, es de destacar las actividades de desmilitarización llevadas a cabo por EXPAL tanto en USA como en Europa. Además de la destrucción de material obsoleto, en esta actividad se recuperan, tras un adecuado tratamiento, algunas materias primas para otros procesos.

Como ya se indicó en el apartado de ciclo de vida y evaluación ambiental, la mayor parte de productos y servicios suministrados por MAXAM, debido a su finalidad, no son reutilizables o reciclables al final de su vida útil.

Los Residuos no peligrosos incluyen residuos de demolición o construcción; residuos metálicos; papel y cartón usados; plásticos.

FI7	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	846	34	881
DE	5.037	782	5.819
OU	2.261	5.263	7.524
CE	1.070	924	1.994
Total	9.214	7.003	16.218

FI8	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	52	39	92
DE	3.038	1.052	4.090
OU	2.121	1.510	3.631
CE	1.231	914	2.145
Total	6.442	3.515	9.958

F19	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	114	57	171
DE	2.831	1.071	3.902
OU	2.299	1.644	3.943
CE	1.452	1.397	2.849
Total	6.696	4.169	10.865

F 20	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	116	41	157
DE	2.928	1.796	4.724
OU	1.497	2.419	3.916
CE	1.357	1.050	2.407
Total	5.898	5.306	11.204

F 21	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	17	61	78
DE	1.524	345	1.869
OU	1.221	261	1.482
CE	1.821	905	2.726
Total	4.584	1.572	6.155

Respecto de los residuos generados, en todas las plantas de MAXAM se promueve la aplicación del criterio de las 3R: reducir, reutilizar, y reciclar. Estas estrategias y la concienciación a través de folletos explicativos a todo el personal permiten avanzar en la reducción de generación de residuos.

Los datos adjuntos permiten comparar el resultado del F21 con los años precedentes. Se observa una reducción del orden del 30% tanto del total de residuos generados, como en términos de residuos peligrosos entre los valores del F17 y los del F20.

La reducción de residuos generados en F21 está afectada por cese de actividad de varias plantas.

Incidencias y Cumplimiento

Las incidencias ambientales (GRI 306) se clasifican según su gravedad e impacto real o potencial al medio. Las incidencias relevantes comportan o pueden comportar efectos en el exterior, o conllevar multa, penalizaciones. Las incidencias no relevantes son las que no afectan ni pueden afectar al exterior del emplazamiento y pueden ser restituidas sin recursos ni costes relevantes.

Respecto de cumplimiento legal (GRI 307), en los últimos 5 años se han recibido algunas reclamaciones puntuales de administraciones, relativas a superación puntual de emisiones, gestión de permisos o licencias, sin que dichas sanciones administrativas hayan superado los 50 k.

La Tabla adjunta muestra la evolución de incidencias ambientales notificadas en todos los emplazamientos de MAXAM en el mundo.

Tipo de incidente	F17	F18	F19	F20	F21
Incidente No relevante	76	78	58	54	37
Incidente Relevante	4	6	3	6	9
TOTAL	80	84	61	60	46

*Incidente relevante: repercusión externa, multa o sanción. Incidente no relevante: limitado a efectos puntuales en el interior de un emplazamiento, sin afección externa ni repercusión.

Se consolida la significativa reducción de los incidentes comparando los 5 últimos años, si bien en el dato de FY21 puede haber un efecto derivado de una menor comunicación de incidencias no relevantes, dada la afección del CoVid en la actividad.

Para el conjunto del periodo F17-F21, por tipo de incidente según su naturaleza, más de la mitad se corresponden con derrames, seguido de fugas de producto en las instalaciones, durante su manipulación o en su transporte. Una proporción menor se corresponde con incidencias de emisiones a la atmósfera, vertidos e incendios.

Por unidades de negocio, el 56,5% de los incidentes corresponde al negocio de explosivo civil (CE), lo que es acorde a la dispersión geográfica e intensidad de sus actividades. Un 39,1% de los incidentes están asociados a las actividades de EXPAL, y el porcentaje restante se corresponde con incidentes en Chem., y Outdoors.

Con el fin de reducir estos incidentes, se continua con la difusión de las denominadas Buenas Prácticas Ambientales (*Environmental Good Practices*), promoviendo el adecuado manejo de productos para prevenir derrames, así como el correcto mantenimiento de las instalaciones, a través de los Básicos de Mantenimiento y pautas de seguridad de procesos, con el fin de prevenir fugas.

SOLUCIONES ADAPTADAS A NUESTROS CLIENTES

Excelencia en las operaciones y calidad del servicio a nuestros clientes

En MAXAM asumimos el compromiso de mejora continua de nuestros productos, servicios y soluciones, optimizando la eficacia y eficiencia de nuestros procesos. Para ello, nuestros equipos de profesionales colaboran con clientes, proveedores y distribuidores a lo largo de toda la cadena de valor.

Propuestas de valor adaptadas a cada cliente

Uno de los retos planteados por los segmentos donde opera la Compañía ha sido la evolución tecnológica, sobre todo a través de la transformación digital de las actividades productivas en entornos de soluciones sostenibles y de máxima eficiencia.

Los programas de transformación de los clientes buscan la generación de valor a través de la modernización de las bases tecnológicas, acelerando los procesos de automatización y conectando los sistemas para facilitar la analítica avanzada y la inteligencia artificial. Todo ello generando una reducción en los costes operativos, a la vez que se mejoran considerablemente la seguridad, sostenibilidad y productividad.

Esta tendencia demanda de MAXAM desarrollos técnicos y tecnológicos a través de una asociación más estrecha con los clientes, enfocada hacia la generación de soluciones específicas a través de la co-creación. Para responder de forma más eficiente a esta tendencia, durante el F2I se han realizado cambios en la organización de la Dirección de Tecnología, que ahora integra las Operaciones de Servicios para asegurar el enfoque a la eficiencia operativa y de costes, tanto de la operación como del coste total del cliente.

La Tecnología se enfoca a las necesidades del negocio, cuya complejidad requiere el soporte de equipos de aplicaciones (Applied Advanced Solutions) y de innovación tecnológica (R&D) trabajando conjuntamente y conectados a las operaciones (Service Operations). La Dirección de Tecnología integra así las áreas de diseño, desarrollo, industrialización, y operaciones de servicios para generar, a través del conocimiento técnico y de los desarrollos tecnológicos, propuestas de valor diferenciadoras que permitan alcanzar los objetivos de seguridad, sostenibilidad y eficiencia, adaptados a la situación de cada cliente.

Se han desarrollado propuestas de valor a través de la aplicación de "Energía Selectiva": un nuevo concepto que combina nuevas tecnologías de productos y equipos de alto rendimiento y flexibilidad con sistemas adaptativos a las operaciones. Nos basamos en la utilización de registros e información disponible con objeto de modelizar, predecir y, por último, optimizar (mediante el uso adecuado de la energía de nuestras soluciones) los procesos productivos de los clientes y por tanto sus consumos energéticos aguas abajo.

Durante el F2I se continúan los desarrollos de dichos sistemas, productos, equipos, instalaciones, herramientas y plataformas digitales, como base para el crecimiento del

negocio en entornos que, además de ser extremadamente competitivos, demandan las últimas tecnologías y una alta eficiencia.

Soluciones robustas y operaciones de servicio eficientes

Durante el F2I, la Compañía ha diseñado un nuevo modelo de Operaciones de Servicio, concebido para garantizar la excelencia que prestamos a nuestros clientes en todo el mundo, asegurando el cumplimiento eficiente de las necesidades cambiantes de los servicios en operaciones mineras.

Paralelamente, y a través del departamento de Operaciones Industriales (que integra cadena de suministro, compras, aprovisionamientos, logística, manufactura, calidad, medio ambiente y prevención de riesgos), se trabaja en el desarrollo local de las capacidades industriales humanas y materiales necesarias.

Como consecuencia de los esfuerzos realizados en los últimos años, y especialmente tras la implantación del nuevo modelo operacional de MAXAM, y se han logrado importantes avances en materia de gestión y operativa.

Así, se ha potenciado el área de planificación y gestión de proyectos, con lo que se asegura el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los clientes en materia de plazos y costes. Para ello se ha puesto en marcha un modelo de gobierno que integra todas las funciones clave para la consecución de dichos compromisos. Asimismo, se han redefinido las fuentes de suministro de materias primas principales, para asegurar la disponibilidad de las mismas, optimizando la calidad y los costes.

En materia de desarrollos tecnológicos, destaca un nuevo porfolio de equipos de suministro de graneles, incluyendo nuestras unidades móviles de carga y fabricación de matrices, donde las prestaciones de cada equipo se ajustan a las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Asimismo, se ha desarrollado una nueva generación de sistemas de iniciación electrónica, ofreciendo las prestaciones que se requieren en las nuevas aplicaciones de servicios mineros. Con el fin de una mayor eficiencia y optimización de los servicios, se analiza y ajusta la formulación de cada producto a la aplicación determinada que exige cada cliente, suministrando la energía optima en cada caso.

MAXAM ha reforzado su área de aplicaciones técnicas, a través de un mayor despliegue regional del conocimiento, con profesionales locales altamente cualificados que optimizan cada operación, dando respuesta en tiempo real a las necesidades cambiantes de los servicios mineros, en función de las características geológicas concretas.

Optimización de nuestras capacidades industriales

MAXAM cuenta con unas capacidades industriales altamente competitivas, que garantizan la agilidad y flexibilidad en el servicio al cliente, a través de instalaciones industriales en los 5 continentes. En el F2I la Compañía ha trabajado en la puesta en marcha y consolidación de nuevos centros de producción en Chile, Uzbekistán y Perú,

así como en el aumento de las capacidades productivas de ensamblaje y carga de detonadores en las plantas de Rusia y España respectivamente.

De forma adicional a las medidas de mejora que tradicionalmente implantamos en nuestra red de producción (a través de las inversiones, adquisición de nueva maquinaria y/o desarrollo de nuevos productos/servicios), definimos nuevas vías de mejora de nuestra red productiva para conseguir ser más ágiles, flexibles, eficientes en costes y ofrecer una mejor calidad al cliente:

- Organización de las plantas MAXAM en equipos autónomos enfocados en la mejora continua; definición de canales de comunicación, herramientas y medios necesarios para gestionar los problemas y realizar las actuaciones pertinentes.
- Motivación e implicación de los trabajadores para conseguir la calidad de producto/servicio y agilidad de respuesta requerida por los clientes, asegurando en todo momento la seguridad y salud laboral, el respeto del medio ambiente y la eficiencia en los costes productivos.
- Realización de iniciativas y de proyectos específicos orientados a la mejora, que estudian procesos transversales, que involucran a diversas áreas, identificando -y eliminando- aquellas actividades que carecen de valor.

Entre las iniciativas iniciadas en el pasado ejercicio, y en las que se ha seguido trabajando durante F2I cabe mencionar las siguientes:

- Mejora de la eficiencia y productividad de las líneas de Detonador Electrónico y boosters en España, y de Detonadores No-Eléctricos en Bolivia y Australia.
- Mejoras organizativas y de disponibilidad de equipos para garantizar el suministro de Explosivo encartuchado en la planta de Roodepoort en Sudáfrica
- Equilibrado de operaciones para reducir tiempo de arranque y maximizar capacidad de la línea de hidrogel en España.
- Análisis "Value-Stream-Mapping" para optimizar productividad y reducir costes logísticos internos en la planta de Explosivos Encartuchados en España.
- Iniciativas de eficiencia en la línea de Emulsión en Ghana, y la reducción de tiempos de cambio en la línea de "Calibres Especiales" (encartuchado) en España.

Gestionamos la demanda del cliente

Durante el F2I, MAXAM se ha centrado en la revisión de su cadena de suministro, con el fin de optimizarla del modo adecuado a las necesidades específicas de cada uno de nuestros clientes. Las mejoras se han centrado en inversiones en optimización de procesos internos, digitalización, y consolidación de mejoras de eficiencia, efectividad y agilidad de dichos procesos.

Las complejidades globales derivadas de la pandemia causada por el COVID-19 han evidenciado la robustez y agilidad de la cadena de suministro de MAXAM. Nuestra red de proveedores, nuestra logística y nuestras operaciones de producción internas no

han sufrido graves alteraciones, permitiendo cumplir con los compromisos contraídos con nuestros clientes.

A través de los procesos de planificación avanzada, y la experiencia en la gestión de contingencias (como la derivada del ébola en West África en el año 2014), hemos podido mantener de modo satisfactorio los niveles de servicio requeridos.

Proveedores

MAXAM cuenta con más de 15.000 proveedores principales, entre los que se encuentran fabricantes, distribuidores, transportistas, servicios de mantenimiento y de mano de obra cualificada, repartidos por todo el mundo.

Actualmente el 60% de los proveedores de MAXAM son europeos, un 7% se encuentran en Asia y el resto se reparte entre África, Estados Unidos, Oceanía y Sudamérica. Para afianzar la eficiencia de esta red, se ha desarrollado una red de proveedores locales en países en los que la Compañía tiene una presencia estratégica como Sudáfrica, Chile, Canadá y países del este de Europa.

MAXAM pone a disposición proveedores y contratistas, sus Política de Sostenibilidad, así como los requisitos exigibles de calidad, medio ambiente y energía, así como de prevención de riesgos laborales, seguridad física y accesos.

Los requisitos establecidos incluyen cumplimiento de la normativa ambiental de aplicación al ámbito del contrato. Estos requisitos se mantienen actualizados durante el presente ejercicio F2L.

El documento "Requisitos de Prevención de Riesgos laborales, Medio Ambiente, Seguridad y Calidad para Proveedores" está considerado como parte de cualquier acuerdo contractual llevado a cabo (documento disponible en la web de proveedores de la compañía mediante página web específica www.maxam.net/providers).

En las relaciones contractuales con los proveedores se incluyen cláusulas relativas a la protección de los derechos humanos en las relaciones con proveedores, que se encuentran asociadas a través de un enlace, con las condiciones generales de compra y el Código Ético de MAXAM.

Para el desarrollo y cualificación de Proveedores se ha puesto en marcha un sistema de auditoria y evaluación de proveedores, según su criticidad (alta, baja o media), considerando los riesgos relevantes para el negocio: incumplimiento de requisitos y obligaciones legales y contractuales; riesgo de suministro y operativos; impacto en productos, servicios o mercados; riesgos económico-financieros; riesgo reputacional; riesgo de brechas de seguridad de la información; impactos ambientales.

En el pasado ejercicio se ha revisado de nuevo el procedimiento de compras, con la introducción de criterios de evaluación de tipo ambiental, financiero, técnico y ético, además de los comerciales. Este procedimiento aplica a toda la compañía, incluyendo sus subsidiarias y recoge los mecanismos efectivos para la evaluación preliminar del proveedor, así como los requerimientos específicos para su aprobación.

En caso de producirse incidentes, no conformidades o incumplimientos por parte de un proveedor, éste deberá comunicarlo inmediatamente a MAXAM, que tomará las medidas correctoras oportunas.

Tutela de producto y trazabilidad

MAXAM dispone de un procedimiento relativo a tutela de producto (GRI 416), que define el proceso de elaboración, revisión, aprobación y distribución de documentos técnicos para el cliente, incluidos productos, sistemas, servicios o soluciones globales.

Este procedimiento afecta a los manuales de usuario, fichas técnicas de producto, y fichas de datos de seguridad (de conformidad con los requisitos de la UE, y los requisitos locales de cada país en los cuales se importan, se fabrican o se comercializan los productos). También regula la emisión de los certificados de conformidad que sean requeridos.

Las pautas de manejo y uso de las sustancias incluyen las obligaciones legales, y las recomendaciones sectoriales de aplicación. Las fichas de datos de seguridad se revisan de modo sistemático, a fin de cumplir con la reglamentación vigente (GHS, CLP, Reglamento REACH). Las sustancias fabricadas o importadas, y comercializadas en el ámbito de la Unión Europea cumplen con la reglamentación REACH.

Respecto de la trazabilidad de cada producto (GRI 417), MAXAM ha sido pionera en completar el alcance de los requerimientos de la directiva europea para la trazabilidad en la fabricación y comercialización de los explosivos en Europa (UE 2012/04/EU).

Quejas y reclamaciones

Las quejas y reclamaciones recibidas de clientes, tanto distribuidores como usuarios finales en su caso, son identificadas, evaluadas, clasificadas y gestionadas de conformidad con el procedimiento global correspondiente.

Las quejas y reclamaciones recibidas se clasifican según su impacto en características de producto, incluida su seguridad, en la repercusión económica o en la importancia para el cliente o mercado.

Además de las quejas y reclamaciones de cliente o consumidor externo, se identifican y gestionan las posibles quejas o reclamaciones entre las filiales de MAXAM, siguiendo el mismo proceso.

Los resultados durante el F21, similares al año precedente, muestran un total de 134 quejas o reclamaciones relevantes de clientes externos. Este dato supone mantener una reducción aproximada del 24% en el número de quejas, comparado con los datos del (F20).

Las quejas relevantes de cliente externo, correspondientes al negocio de explosivo civil, se distribuyen en las relacionadas con sistemas de iniciación (58) y las relacionadas con productos encartuchados y aplicaciones (34). En el ámbito de defensa, las quejas relevantes de cliente externo han sido 13, y en cartuchería deportiva, 28.

Estos datos evidencian la consolidación de los procesos de análisis y mejora de productos y servicios, y de los controles de calidad del diseño, de los procesos y de sus aplicaciones, así como la eficiencia de gestión de las propias quejas y reclamaciones.

ANEXOS

Sobre este informe

El presente Estado de Información No Financiera toma como referencia el EINF del pasado año fiscal y actualiza sus datos al F21, respondiendo a los requerimientos de la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad. Para su elaboración se han seguido a modo orientativo las directrices y principios de los Estándares de GRI (*Global Reporting Initiative*), adecuándolos a las disponibilidades de información de la Sociedad. Con ello, se ha configurado un informe referenciado a los Estándares GRI que permite informar acerca de los impactos que las actividades de la organización tienen sobre sus grupos de interés y cómo se gestionan tales impactos.

Este Estado de información No Financiera se refiere a las actividades del Grupo MAXAM en el ejercicio F21 que finaliza el 31 de marzo de 2021. El alcance de las actividades descritas se extiende a todas las sociedades incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Para la elaboración del presente informe se han seguido los pasos siguientes:

FASE I

Identificación de asuntos relevantes

Se ha actualizado la identificación de asuntos relevantes realizada el pasado ejercicio, que tomaba como referencia los asuntos identificados para la elaboración de las memorias de sostenibilidad de ejercicios precedentes, y de conformidad con los contenidos requeridos en la Ley 11/2018.

Su mayor o menor relevancia se ha matizado en debates internos y en entrevistas con los responsables de área, que han permitido determinar los temas relevantes.

La Compañía ha puntuado la relevancia de los diferentes asuntos, que sea calificado de 1 a 5 por representantes de diferentes divisiones. El orden reflejado en la tabla anterior recoge el promedio de las distintas puntuaciones, de acuerdo con las siguientes equivalencias:

RELEVANCIA	PUNTUACIÓN
BAJA	HASTA 1,75
MEDIA	De 1,76 a 3
ALTA	De 3,1 a 4
MUY ALTA	De 4,1 a 5

Se han identificado los siguientes temas relevantes:

MEDIO AMBIENTE		GRUPOS DE INTERÉS		TRANSVERSALES	
Temas	Relevancia	Temas	Relevancia	Temas	Relevancia
Gestión ambiental	ALTA	Seguridad y salud	MUY ALTA	Ética e integridad	MUY ALTA
Contaminación	ALTA	Transparencia informativa	MUY ALTA	Respeto por los Derechos humanos	MUY ALTA
Huella ecológica	ALTA	Gestión del cliente	MUY ALTA	Bienestar del empleado	MUY ALTA
Emisiones a la atmósfera	ALTA	Responsabilidad del producto	ALTA	Formación y desarrollo de carreras	MUY ALTA
Energía y eficiencia	ALTA	Comunidad e inversión social	ALTA	Gestión económica eficiente	MUY ALTA
Cambio climático	MEDIA	Cadena de suministro	MEDIA	Buen Gobierno Corporativo	MUY ALTA
Uso de recursos naturales	MEDIA			Transformación digital	MUY ALTA
Biodiversidad	MEDIA			I+D+i	MUY ALTA
				Diversidad y género	ALTA
				Transparencia fiscal	ALTA

FASE 2**Validación**

La Compañía ha revisado la relación de asuntos relevantes a incluir en el estado de información no financiera, así como el alcance de la información.

FASE 3**Redacción del Estado de Información No Financiera****FASE 4****Verificación externa****FASE 5****Difusión****Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018**

ASUNTOS	PÁGINA	Marco utilizado
Descripción modelo de negocio		
Entorno empresarial.	17-20	GRI 102-2
Organización y estructura.	8-10	GRI 102-18
Mercados en los que opera.	4-7	GRI 102-6
Objetivos y estrategias.	10-15	GRI 102-14
Factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	11	GRI 102-15
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones		
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos.	16-28	GRI 102-15
Impactos significativos y de verificación y control. Medidas adoptadas.	26-28	GRI 103-1
Resultados de las políticas		
Indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que	32-62	GRI 102-54

favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores.

Principales riesgos relacionados vinculados a las actividades del grupo

Relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos.	59	GRI 102-15
Cómo el grupo gestiona dichos riesgos.	30-31	GRI 102-15
Procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos.	30-31	GRI 103-3
Información sobre los impactos que se hayan detectado y desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	30-31	GRI 102-46, GRI 102-47
Información sobre cuestiones medioambientales		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, la salud y la seguridad	49	GRI 103-2
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	49	GRI 103-3
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	49	GRI 103-3
Principio de precaución.	51	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	49	NA
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	53	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4 GRI 305-5
Contaminación		
Cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	54	GRI 305-6 GRI 305-7
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos.	55-56	GRI 306-2



Economía circular y prevención y gestión de residuos	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No significativo	No GRI
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	52	GRI 303-1
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	55-56	GRI 301-1
	Consumo, directo e indirecto, de energía.	50-51	GRI 302-1 GRI 302-2
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	50	GRI 302-4 GRI 302-5
	Uso de energías renovables.	49	GRI 302-1
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa y del uso de los bienes y servicios que produce.	53-54	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 302-5
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	54	GRI 201-2
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	54	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	53	GRI 304-3
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	No significativo	GRI 304-2
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	37	GRI 102-8

Empleo	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	39	GRI 102-8
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	41	GRI 102-8
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	40	GRI 401-1
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	42	GRI 405-2
	Brecha salarial.	42	GRI 405-2
	La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	42	GRI 405-2
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	Ver cuentas anuales	GRI 102-38
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	38	NA
Empleados con discapacidad.	37	NA	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	Establecida en los convenios colectivos existentes o conforme a la legislación de cada país	GRI 401-2 GRI 401-3
	Número de horas de absentismo.	42	GRI 403-2
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	38	GRI 401-2 GRI 401-3

Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	43-46	GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-4
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	45	GRI 403-2 GRI 403-3
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	38-39	GRI 402-1 GRI 403-1 GRI 403-4
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	39	GRI 102-41
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	38-39-46	GRI 403-4
Formación	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	33	GRI 404-2
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	34	GRI 404-1
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Se aplican de acuerdo con la legislación vigente		GRI 405-1
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	36	GRI 405-1 GRI 405-2
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).	36-37	GRI 405-1 GRI 405-2
	Medidas adoptadas para promover el empleo.	36	GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 413-1
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	16-19-36	GRI 405-1 GRI 405-2

La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	36-37	GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 406-1
Información sobre el respeto de los derechos humanos		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	20	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	19-20	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	No constan	GRI 102-17
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	38-39	GRI 102-16 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	36-37	GRI 406-1 GRI 102-12
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	19-20-36	GRI 409-1
La abolición efectiva del trabajo infantil	16-19	GRI 408-1
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	17	GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	16	GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y	47-48	GRI 201-1 GRI 413-1

entidades sin ánimo
de lucro

Información sobre la sociedad

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	59-61	GRI 413-1 GRI 413-2
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	59-61	GRI 413-1 GRI 413-2
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	47-48	GRI 102-43 GRI 413-1 GRI 413-2
	Las acciones de asociación o patrocinio.	47-48	GRI 102-13 GRI 413-1 GRI 413-2
Subcontratación y proveedores	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	61-62	GRI 308-1 GRI 414-1
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	61-62	GRI 308-1 GRI 414-1
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	29	GRI 308-1 GRI 414-1
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	62	GRI 416-1 GRI 416-2
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	62	GRI 103-3
Información fiscal	Los beneficios obtenidos país por país.	74	GRI 201-1 GRI 201-4
	Los impuestos sobre beneficios pagados.	74	GRI 201-1 GRI 201-4
	Las subvenciones públicas recibidas.	47	GRI 201-1 GRI 201-4

Contribución de MAXAM a los ODS

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	ODS A LOS QUE SE CONTRIBUYE
Principios de Seguridad y Salud Ocupacionales (Política de Sostenibilidad)	ODS 3. Salud y bienestar ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Principios de Calidad y Medio Ambiente (Política de Sostenibilidad)	ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 13. Acción por el clima ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres
Aplicación de los principios desarrollados en la Política de Seguridad	ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras ODS 12. Producción y consumo responsable
Gestión de personas	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Formación de calidad ODS 5. Igualdad de género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de las desigualdades
Compromisos en materia de ética e integridad	ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Aplicación de los principios de buen gobierno de la Compañía	ODS 5. Igualdad de género ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Actuaciones sociales desarrolladas desde la Fundación MAXAM	ODS 4. Formación de calidad ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 1. Fin de la pobreza

Compromisos Responsible Care

La Declaración Global de *Responsible Care* implica la adopción de los siguientes compromisos:

1. Una cultura corporativa de liderazgo que apoye proactivamente la gestión segura de los productos químicos a través de la iniciativa global *Responsible Care*.
2. Salvaguardar las personas y el medio ambiente mejorando continuamente nuestro desempeño en salud, seguridad y ambiente; la protección de nuestros procesos, instalaciones y tecnologías; e impulsando la mejora continua en el manejo seguro de productos químicos y su tutelaje a lo largo de toda la cadena de suministro.
3. Fortalecer los sistemas de gestión de los productos químicos participando en el desarrollo e implementación de legislación y mejores prácticas industriales, orientadas al ciclo de vida de los productos, la investigación científica y la seguridad química basada en la minimización de riesgos.
4. Influir en los socios comerciales para promover la gestión segura de los productos químicos dentro de sus propias operaciones.
5. Involucrar a terceros interesados, comprendiendo y respondiendo a sus inquietudes y expectativas sobre nuestras actuaciones y productos para lograr operaciones y productos más seguros, comunicando abiertamente sobre aquéllas.
6. Contribuir a la sostenibilidad a través de un mejor desempeño y actuación, aumento de las oportunidades económicas y el desarrollo de tecnologías innovadoras y otras soluciones para los retos de la sociedad.



Valor económico y distribuido y resultados por región

VALOR ECONÓMICO GENERADO		881.933 M€
Ingresos financieros	113	Importe neto cifra de negocios 881.819
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO		798.582 M€
Proveedores 69,3%	Empleados 26,4%	Impuestos 1,19%
Sector Financiero 2,41%	Socios 0,64%	Sociedad 0,01%

La Compañía opera a través de filiales en más de 40 países de los 5 continentes. Los impuestos y beneficios que obtiene la compañía en cada una de las regiones en las que opera pueden consultarse en las siguientes tablas, expresada en miles de euros.

Región	Total impuestos operaciones continuas	Beneficios o pérdidas de operaciones continuas	Total impuestos operaciones discontinuas	Beneficios o pérdidas de operaciones discontinuas
Africa	(5.586)	(4.431)	(18)	47
Asia	(2.919)	22.727	(117)	(2.576)
Australasia	4	(1.793)	-	-
EU27	(1.136)	(21.841)	309	(2.367)
Europa, resto	11	15.978	-	3
Latinoamerica	(3.043)	4.760	(50)	(254)
Norteamérica	3.065	(8.235)	-	-
Total general	(9.604)	7.165	124	(5.147)

Region	Pago impuesto sociedades
Africa	(5.891)
Asia	(2.859)
Australasia	(133)
EU28	(6.457)
Europa, resto	(284)
Latinoamerica	(1.707)
Norteamérica	(7)
Total general	(17.325)



Listado de Sociedades de MAXAM

MaxamCorp Holding, S.L.
Infacal Gestao de Investimentos, Lda.
Enusegur
Etsa Doi
Maxam IT Services, SRL
Expal Systems, S.L.
DENEX, ApS
Expal USA, INC
UEE Italia, S.R.L.
Maxam CHEM, S.L.
Cetpro Limited
CetproBel S.A.
Maxam TAN
Nitricomax
Maxam Energy, SL
Iberoamericana de Recursos Naturales, S.L.
Maxam Enviroconsult, SL
MDF Tecnogas, S.L.
Maxam Detines d.o.o.
HTIS CJSC High Technology Initiation Systems
Maxam Outdoors Holding, S.L.
Cartuchos GB, S.A.
Cartuchos Saga, S.A.
Eley Hawk, Limited
Globalshot Networks, S.L.
Maxam Outdoors, S.A.
Río Ammunition, Inc.
American Sporting Supplies, L.L.C.
S.A. Española de la Dinamita (SAE DINAMITA)
MaxamCorp International, S.L.
CPEA Angola, S.A.
CR Capital Resources Ltd
AN Capital Resources
EC Trading AG
LLC Eastern Mining Services
LCC UEE Siberia
LLP Maxam Kazakhstan
Maxam Australia, Pty Ltd
Maxam Burkina Faso S.A.R.L.
Maxam Cameroun S.A.R.L.
Maxam Central Asia LLC

Maxam Chile S.A.
 Maxam Dantex South Africa (Pty) Ltd
 Maxam Explosives LLC
 Maxam Fanexa, S.A.M.
 Maxam Ghana Limited
 Maxam India Private Limited
 Maxam Services Ghana Limited
 Maxam Cote D'ivoire S.R.L.U.
 Maxam Mali S.A.R.L.
 Maxam Panamá S.A.
 Maxam Perú
 Serviblasting International S.A)
 Maxam PNG Ltd
 LLC Maxam Rusia
 Maxam Tanzania Ltd
 JV Maxam Uzbekistan
 UEE MSI International, S.A.
 Maxam North America Inc
 Maxam Shared Services Center North America LLC
 Maxam Explosives Inc
 Maxam Energetic LLC
 Maxam Initiation Systems LLC
 Maxam North East LLC
 Maxam US LLC
 Maxam Chemicals (SHANDONG) Co.Ltd.
 Maxam Mauritania
 Maxam Guinee, S.A.R.L.
 Maxam EA (Mongolia)
 Maxam Explosives Namibia PTY (Ltd)
 Maxam Singapore Pte. Ltd
 Maxam Sénégal, S.à.r.l.
 Maxam Liberia JV Inc
 Maxamcorp Zambia Limited
 Accesorios Mineros y Explosivos del Mediterraneo S.A.(Explomed)
 Albaceteña de Explosivos,S.L
 Maxam France,S.A
 Maxam Atlantique, S.A.S.
 Maxam Romania, S.R.L
 MaxamPor, S.A.
 Maxam CE Bulgaria EAD
 Explosivos de Galicia, S.A.
 Lomar Seguridad, S.A.
 Maxam Suomi Oy
 Maxam Hrvatska,d.o.o
 Maxam Osterreich,GMBH
 Maxam Deutschland Gmbh
 Zunderwerke Ernst Brun GMBH
 Wano Gmbh
 Maxam Luxembourg S.A



Pravisani SPA
Maxam Polska Sp. z.o.o (a)
Maxam UK,Ltd (b)
Maxam Sverige AB (b)
Maxam Belgique,S.A
Maxam Global Logistic Operator, s.l.
Defex, S.A.
EXTRA
Manuco, S.A.S
IDEXSA FISEK
SAOM 2001 S.L.
Maxam QED Philippines, inc
Schuetzen Powder LLC
Maxam Chirchiq OJSC
OJSS Ammofos-Maxam



**DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN
DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes, correspondiente al ejercicio
finalizado 31 de marzo 2021**

Términos del Contrato

Lloyd's Register Quality Assurance España S.L.U. (en adelante Lloyd's Register Certificación) ha sido contratada por MaxamCorp Holding, S.L. (en adelante MAXAM) para verificar su Estado de Información No Financiera correspondiente a su ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021 (en adelante el Informe), con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 11/2018, de 13 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de fecha 2 de julio y la Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad y aplicable a MAXAM y sociedades participadas que forma parte del informe consolidado del Grupo.

Las sociedades incluidas y sus actividades se describen en el Anexo "Listado de Sociedades de MAXAM" del Informe.

Esta Declaración de verificación ha sido preparada para MAXAM y sus sociedades dependientes.

Criterios

Este Informe se ha preparado:

- De acuerdo a los requisitos incluidos en la Ley 11/2018,
- Utilizando como orientación la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (estándares GRI),
- Según la Norma *ISAE3000 Assurance Engagement other than audits or reviews of Historical Financial Information*.

Responsabilidades y procedimiento seguido

La formulación del Informe, así como el contenido de éste, es responsabilidad de los Administradores de MAXAM, que también son responsables de definir y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información para asegurar que el Informe esté libre de incorrección material debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es emitir una declaración de verificación independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

El Informe preparado por MAXAM fue verificado en su revisión de 18 de junio de 2021. Dicho Informe incluye información y datos sobre las cuestiones ambientales, sociales, relativas al personal, incluyendo su seguridad y salud, derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades, lucha contra la corrupción y soborno, desempeño social externo, proveedores y clientes.

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección y responsables de las diferentes áreas de negocio que han participado en la elaboración del Informe, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los responsables de la elaboración del Informe, con objeto de obtener un conocimiento sobre cómo los objetivos y políticas son considerados, implementados o integrados en la estrategia global de MAXAM.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar la información contenida en el Informe.
- Comprobar el análisis de materialidad realizado por MAXAM y cómo se han identificado los requisitos y expectativas de los grupos de interés.
- Revisión de la adecuación de la estructura y contenido del Informe a la Ley 11/2018, teniendo en cuenta los asuntos identificados como materiales por MAXAM.
- Comprobación mediante pruebas de revisión en base a selecciones muestrales de la información cualitativa y cuantitativa de los indicadores y sus fuentes de información. Las pruebas se han definido para un nivel de aseguramiento limitado.
- Contraste de que la información financiera incluida en el Informe ha sido validada por un tercero independiente.

Estos procedimientos han sido aplicados para el alcance definido en el Anexo "Listado de Sociedades de MAXAM" del Informe para los parámetros (información y datos) requeridos para la Ley 11/2018 y teniendo en cuenta los indicadores GRI.

Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información incluida en el Informe no haya sido preparada en todos los aspectos significativos de acuerdo con la Ley 11/2018, incluyendo la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones significativas.

Recomendaciones

Se ha mostrado un avance respecto al análisis de materialidad y la consolidación de los sistemas de reporte de datos por sociedad presentados. Esto ha sido posible gracias al establecimiento e impulso de los sistemas corporativos, que ponen a disposición de las organizaciones del Grupo planes estratégicos y herramientas de gestión.

Una vez alcanzado este punto, se han identificado las siguientes mejoras durante la realización de nuestra verificación de aseguramiento limitado, las cuales no modifican nuestra conclusión de aseguramiento presente en esta declaración de verificación:

- Si bien se ha realizado un análisis de materialidad sistemático, reproducible y coherente, incluida la comparación con otras compañías referentes para MAXAM, se recomienda reforzar la comparación en los indicadores más relevantes. Esto permitirá tener una visión más clara de la posición de MAXAM respecto a dichos referentes acerca de la sostenibilidad y enfoque a la mejora, así como comprender y valorar qué información y datos se aportan a los grupos de interés.
- MAXAM está comprometido y considera la sostenibilidad como una oportunidad estratégica habiendo actualizado sus políticas de calidad, medio ambiente y seguridad y salud ocupacionales, integrada en una nueva política de sostenibilidad. Sin embargo, este compromiso no se encuentra aun plenamente integrado en la estrategia del negocio. Se han identificado algunos retos pendientes, como la mejora de la integración de los ODS con distintas funciones y operaciones de la compañía. Adicionalmente, es importante determinar las cuestiones materiales y las oportunidades y seleccionar las acciones necesarias para disponer de una línea base real de la situación, establecer indicadores clave y objetivos de negocio relativos a los ODS mejorando la publicación y difusión de la información relativa al desempeño sobre dichas cuestiones materiales

Firmado

18023690Q Digitally signed by
OLGA RIVAS 18023690Q OLGA
(R: RIVAS (R:
B86612140)
B86612140) Date: 2021.06.21
08:39:11 +02'00'

Olga Rivas Castellón
Verificador Jefe
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.U.



D. Carlos Manuel Gastañaduy Tilve en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de MaxamCorp Holding, S.L. certifico que las cuentas anuales y el informe de gestión de MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de MaxamCorp Holding, S.L., en su reunión del 30 de junio de 2021, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021 vienen constituidas por 197 folios visados por mí en señal de identificación y han sido entregados a los auditores de cuentas de cara a la emisión del correspondiente informe de auditoría el 19 de julio de 2021.



Fdo.: D. Carlos Manuel Gastañaduy Tilve
Secretario del Consejo de Administración
MaxamCorp Holding, S.L.

Recibí las cuentas



Fdo.: D^a. Pablo Hurtado March
Socio de Auditoría
Deloitte

¹ En el supuesto de que no se haya producido el voto favorable unánime, se adaptará el contenido según corresponda indicando el número de votos a favor, número de votos particulares, número de votos en contra, número de abstenciones o número de consejeros ausentes, según corresponda.

MaxamCorp Holding, S.L. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas
correspondientes al ejercicio
terminado el 31 de marzo de 2022 e
informe de gestión consolidado, junto
con el informe de auditoría
independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de MaxamCorp Holding, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de MaxamCorp Holding, S.L. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2022 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de marzo de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Evaluación del test de deterioro de activos materiales, intangibles y fondo de comercio

Descripción

Tal y como se describe en la Nota 1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo desarrolla su actividad a través de dos líneas de negocio principales. El Grupo considera que los activos asociados a estas áreas incluyen fondos de comercio, inmovilizado material e intangible con un valor neto contable al 31 de marzo de 2022 que asciende a 417.302 miles de euros.

Al cierre de cada ejercicio la Dirección del Grupo realiza un test de deterioro para determinar el valor recuperable de los citados activos. A efectos de calcular dicho valor para cada unidad generadora de efectivo ("UGE") o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, la Dirección considera, por norma general, el cálculo del valor en uso de cada una de ellas a partir de la estimación de flujos de caja futuros y aplicando unas tasas de crecimiento y una tasa de descuento ajustadas a cada una de las líneas de negocio y cada zona geográfica donde opera el Grupo.

Los aspectos mencionados, así como la relevancia en el estado de situación financiera consolidado del valor en libros de los activos asociados a las distintas líneas de negocio del Grupo suponen que consideremos la situación descrita como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación de las políticas contables de determinación del valor recuperable de los activos recogidas en la Nota 3.e de la memoria consolidada del ejercicio 2022 adjunta, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Asimismo, hemos obtenido los test de deterioro de los activos del Grupo realizados por la Dirección, verificado la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los mismos, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros y a las tasas de descuento y de crecimiento.

Para ello, hemos analizado en primer lugar la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichos test con los presupuestos y planes de negocio aprobados por los administradores, así como con información histórica del Grupo, realizando una revisión retrospectiva de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgos en las asunciones de la Dirección.

Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la evolución de márgenes brutos, la inflación de los costes, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad), revisándose asimismo el análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave realizado por la Dirección.

Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar la metodología empleada por el Grupo en los test de deterioro realizados, principalmente las tasas de descuento consideradas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses realizados por el Grupo en relación a estos aspectos, que se incluyen en las Notas 6, 7 y 8 de la memoria consolidada adjunta, contienen lo requerido por la normativa contable que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692



Pablo Hurtado March

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20408

14 de junio de 2022



PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

DELOITTE, S.L.

2022 Núm.01/22/14241

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio
terminado el 31 de marzo de 2022 e Informe de
Gestión.

MAXAM



ÍNDICE

A.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	3
B.	CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA.....	4
C.	ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO	5
D.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	6
E.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	7
1.	Constitución y actividad	8
2.	Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación	8
3.	Normas de valoración	21
4.	Gestión del riesgo financiero	42
5.	Información por segmentos.....	47
6.	Fondo de comercio	53
7.	Otros activos intangibles.....	55
8.	Inmovilizado material	57
9.	Inversiones contabilizadas por el método de la participación.....	61
10.	Otros activos financieros.....	63
11.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	64
12.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	66
13.	Existencias.....	67
14.	Grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	68
15.	Patrimonio Neto.....	74
16.	Provisiones	76
17.	Clasificación de los pasivos financieros.....	78
18.	Deudas con entidades de crédito	79
19.	Otros pasivos financieros.....	83
20.	Arrendamientos	84
21.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	86
22.	Situación fiscal	87
23.	Ingresos de explotación	95
24.	Aprovisionamientos	95
25.	Gastos por prestaciones a los empleados y plantilla	95
26.	Compromisos	96
27.	Otros gastos de explotación.....	97
28.	Resultados financieros	97
29.	Garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes	98
30.	Transacciones y saldos con partes vinculadas	98
31.	Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas.....	99
32.	Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta Dirección	100

33. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores	100
34. Hechos posteriores	100
ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes	101
ANEXO B. Detalle de sociedades asociadas	106
INFORME DE GESTIÓN	1
1. Evolución de los negocios y situación de MAXAM	1
2. Principales riesgos e incertidumbres a los que la Empresa se enfrenta	2
3. Acontecimientos importantes después del cierre	4
4. Evolución previsible de MAXAM	4
5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo	5
6. Información sobre periodo medio de pago a proveedores	5
7. Participaciones propias	5
8. Uso de instrumentos financieros derivados	5
9. Estado de información no financiera	5
ACTIVIDADES Y BUEN GOBIERNO	4
ORIENTADOS A CREAR VALOR DE MODO SOSTENIBLE	8
POLITICAS Y DILIGENCIA DEBIDA	13
COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD	26
UNA GESTION AMBIENTAL EFICIENTE	40
SOLUCIONES ADAPTADAS A NUESTROS CLIENTES	49
ANEXOS	53

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE 2022

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31/03/2022	31/03/2021
Fondo de comercio	6	160.251	160.267
Otros activos intangibles	7	32.164	38.421
Derechos de uso	20	26.317	32.945
Inmovilizado material	8	224.887	250.720
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	9	58.328	41.400
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	1.704	1.990
Otros activos financieros	10	785	1.109
Activos por impuestos diferidos	22	68.266	97.536
ACTIVOS NO CORRIENTES		572.702	624.388
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	51.364	65.056
Existencias	13	164.802	138.210
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	281.033	203.460
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	22	5.239	5.861
Otros activos financieros	10	899	1.711
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	116.538	95.313
ACTIVOS CORRIENTES		619.875	509.611
TOTAL ACTIVO		1.192.577	1.133.999
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/03/2022	31/03/2021
Capital suscrito		75.802	79.470
Prima de asunción		53.324	53.324
Reservas		7.544	23.204
Diferencias de conversión		(94.307)	(96.938)
Resultado consolidado del ejercicio		88.385	(974)
Patrimonio neto atribuido a tenedores de instrumentos de la dominante		130.748	58.086
Participaciones no dominantes		24.011	29.034
PATRIMONIO NETO	15	154.759	87.120
Deudas con entidades de crédito	17 y 18	525.796	671.663
Provisiones	16	22.753	14.829
Otros pasivos financieros no corrientes	17 y 19	22.749	33.234
Pasivos por impuestos diferidos	22	8.399	9.267
PASIVOS NO CORRIENTES		579.697	728.993
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	14	17.963	8.429
Deudas con entidades de crédito	17 y 18	138.973	33.022
Provisiones	16	19.297	30.399
Otros pasivos financieros corrientes	17 y 19	32.068	34.860
Proveedores y otras cuentas a pagar	21	238.797	208.455
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	22	11.023	2.721
PASIVOS CORRIENTES		458.121	317.886
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.192.577	1.133.999

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2022.

**CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
DEL EJERCICIO 2022**

(Expresada en miles de euros)

	Notas	31/03/2022	Reexpresado* 31/03/2021
Importe neto de la cifra de negocios	5 y 23	1.013.672	814.755
Aprovisionamientos	24	(497.351)	(384.853)
Otros ingresos de explotación	23	13.530	16.160
Gastos de personal	25	(209.669)	(197.055)
Otros gastos de explotación	27	(157.162)	(144.246)
Dotación a la amortización	7, 8 y 20	(51.151)	(54.319)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(2.906)	(6.677)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		108.963	43.765
Ingresos financieros	28	1.747	108
Gastos financieros	28	(20.969)	(22.961)
Diferencias netas de cambio		3.326	(3.211)
Participación en el resultado de inversiones contabilizadas por el método de la participación	9	28.912	10.411
Deterioro y resultado por enajenación de inversiones financieras	2.f	(6.267)	(11.064)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN		115.712	17.048
Impuesto sobre las ganancias	22	(26.318)	(10.691)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN		89.394	6.357
PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	14	(6.604)	(4.339)
RESULTADO DEL EJERCICIO		82.790	2.018
Continuadas		82.794	4.325
Interrumpidas		5.591	(5.299)
Propietarios de la dominante		88.385	(974)
Continuadas		6.600	3.952
Interrumpidas		(12.195)	(960)
Participaciones no dominantes		(5.595)	2.992
RESULTADO GLOBAL TOTAL		82.790	2.018

* Datos reexpresados. Ver detalles en nota 2.h

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2022.

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

(Expresado en miles de euros)

	31/03/2022	Reexpresado* 31/03/2021
Resultado consolidado del ejercicio	82.790	2.018
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos - Partidas que no se reclasifican al resultado		
Pérdidas actuariales	267	89
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos - Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado		
Ajuste de valor por operaciones de cobertura	-	757
Diferencias de Conversión	4.669	(9.149)
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada	4.936	(8.303)
Resultado global total del ejercicio neto de impuestos	87.726	(6.285)
- Atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante	90.839	(8.786)
- Atribuido a participaciones no dominantes	(3.113)	2.501
Resultado global total atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante:	90.839	(8.786)
- Actividades que continúan	84.585	(4.303)
- Actividades interrumpidas	6.254	(4.483)

* Datos reexpresados. Ver detalles en nota 2.h

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de resultado global consolidado del ejercicio 2022.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

(Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Diferencias de conversión	Ajustes de valor en patrimonio	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	Participaciones no dominantes	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	79.470	53.324	157.847	(126.667)	(86.967)	(757)	76.250	33.318	109.568
Distribución de resultados consolidados ejercicio 2020									
- A reservas	-	-	(126.667)	126.667	-	-	-	-	-
- A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(5.091)	(5.091)
Resultado global total ejercicio 2021	-	-	47	(974)	(8.616)	757	(8.788)	2.501	(6.285)
Adquisición de participaciones no dominantes y otros	-	-	(8.023)	-	(1.355)	-	(9.378)	(1.694)	(11.072)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	79.470	53.324	23.204	(974)	(96.938)	-	58.086	29.034	87.120
Distribución de resultados consolidados ejercicio 2021									
- A reservas	-	-	(974)	974	-	-	-	-	-
- A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(1.973)	(1.973)
Resultado global total ejercicio 2022	-	-	267	88.385	2.187	-	90.839	(3.113)	87.726
Reducción de capital, acciones propias y otros (Nota 15)	(3.668)	-	(14.953)	-	444	-	(18.177)	63	(18.114)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	75.802	53.324	7.544	88.385	(94.307)	-	130.748	24.011	154.759

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2022.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022
(Expresado en miles de euros)

	Nota	31/03/2022	31/03/2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		72.000	93.822
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades continuadas		115.712	17.047
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades interrumpidas		9.836	(5.543)
Ajustes al resultado			
- Amortización del inmovilizado	7, 8 y 21	51.151	54.319
- Correcciones valorativas por deterioro	8,11 y 13	780	1.277
- Variación de provisiones	16	13.856	3.168
- Imputación de subvenciones		(1.107)	(954)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		837	8.389
- Resultados por deterioro y enajenaciones de instrumentos financieros	8	6.267	11.063
- Ingresos financieros	29	(1.747)	(108)
- Gastos financieros	29	20.969	22.961
- Diferencias netas de cambio		(3.326)	3.211
- Trabajos realizados por la empresa para su activo	24	(5.583)	(9.051)
- Participaciones en resultados de empresas puestas en equivalencia	9	(28.912)	(10.411)
- Otros ajustes en operaciones interrumpidas		(1.691)	8.827
Cambios en el capital corriente			
- Existencias		(23.425)	20.421
- Clientes y otras cuentas a cobrar		(91.686)	(23.346)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		22.796	14.655
- Variación en el capital circulante por operaciones interrumpidas		(5.024)	(4.087)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Impuesto sobre beneficios pagados		(7.703)	(18.016)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		33.482	(20.103)
Pagos por inversiones			
- Inmovilizado material		(22.780)	(23.539)
- Inmovilizado intangible		(87)	-
Cobros por desinversiones			
- Inmovilizado material		3.499	1.315
- Dependientes		3.657	-
- Otros activos financieros		1.179	2.008
-Flujos de inversión de actividades interrumpidas		45.296	-
Intereses recibidos		2.718	113
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(88.731)	(113.870)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Emisión		87.194	14.466
- Intereses pagados		(19.310)	(22.131)
- Devolución y amortización		(128.370)	(88.597)
- Arrendamientos		(12.233)	(14.214)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
- Dividendos pagados		(3.079)	(3.964)
- Dividendos cobrados		5.190	4.762
- Flujos de financiación de actividades interrumpidas		-	(192)
- Compra de acciones propias		(18.123)	(4.000)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		4.474	(6.181)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		21.225	(46.332)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		95.313	141.645
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		116.538	95.313

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2022.

1. Constitución y actividad

El Grupo MAXAM está constituido por la sociedad dominante MaxamCorp Holding, S.L. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que se detallan en el Anexo A. Constituida el 3 de febrero de 2006, la Sociedad Dominante tiene su domicilio social y fiscal en Avenida del Partenón 16, 28042 Madrid (España) y tiene asignado el C.I.F. número B-84598754.

A través de estas sociedades, MAXAM desarrolla sus negocios con presencia en las siguientes áreas de actividad, que constituyen a su vez sus segmentos de información conforme a lo indicado en la NIIF 8:

MAXAM Civil Explosives: Proveedor de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial.

EXPAL: Desarrollo, fabricación y comercialización de una completa gama de productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.

En el ejercicio 2022 el Grupo ha desinvertido en la línea de negocio MAXAM Outdoors, que se dedicaba al desarrollo, fabricación y comercialización de munición deportiva para caza y tiro.

Adicionalmente, pueden consultarse con más detalle las diferentes áreas de actividad en las que el Grupo consolidado desarrolla sus negocios en los Anexos A y B.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación

a) *Marco Normativo de información financiera aplicable*

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las cuales han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad Dominante, que es el establecido en:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 (y las del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 presentadas a efectos comparativos) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas, cuya información se detalla en el Anexo A, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación (véase Nota 2.a), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de marzo de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad Dominante en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 8 de junio de 2022, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de socios/accionistas o de los respectivos socios/accionistas únicos dentro de los plazos previstos por la normativa vigente, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Algunas de las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas se hallan pendientes de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas y Socios. No obstante, los administradores de las mismas no esperan que se produzcan modificaciones relevantes como consecuencia de las correspondientes aprobaciones.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 29 de septiembre de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

c) Normas, modificaciones e interpretaciones efectivas en el presente periodo por primera vez

El Grupo ha adoptado la última versión de todas las normas aplicables emitidas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), cuya aplicación es obligatoria en el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2022.

Durante el ejercicio 2022 han entrado en vigor para MAXAM las siguientes nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas:

Normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. Reforma de los Tipos de Interés de Referencia – Fase 2 (publicada en enero de 2021)	Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, relacionadas con la reforma de los índices de referencia (segunda fase).	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 4 Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9	Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9 hasta 2023.	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Mejoras en rentas	Modificación para ampliar el plazo de aplicación de la solución práctica de la NIIF 16 prevista para las mejoras de alquiler relacionadas con la COVID 19.	1 de abril de 2021

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las del ejercicio anterior, teniendo en cuenta la adopción de las normas e interpretaciones comentadas en el párrafo anterior, que no tienen efectos significativos sobre los estados financieros consolidados ni sobre la situación financiera del Grupo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, hayan dejado de aplicarse.

d) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, son las siguientes:

Normas, modificaciones e interpretaciones (*):		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16. Ingresos obtenidos antes del uso previsto	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37. Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de este.	1 de enero de 2022
Mejoras a la NIIF Ciclo 2018-2020	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 1. Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (publicada en enero de 2020)	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1. Desglose de políticas contables.	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 8. Definición de estimación contable.	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio en una estimación contable.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12. Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción	Clarificaciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.	1 de enero de 2023
NIIF 17. Contratos de seguros y sus modificaciones. Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa.	Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las aseguradoras que aplican de la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.	1 de enero de 2023
NIIF 17. Contratos de seguros y sus modificaciones.	Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023

(*) El estado de aprobación de las normas por la Unión Europea puede consultarse en la página web del EFRAG.

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante están evaluando el posible impacto que la aplicación de estas normas, modificaciones e interpretaciones tendrán sobre los estados financieros del Grupo. En principio, no se han identificado impactos significativos reseñables de la aplicación de ninguna de ellas para el Grupo.

e) Principios de consolidación aplicados

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de MaxamCorp Holding, S.L. y sus sociedades dependientes. Los estados financieros de las sociedades dependientes (y asociadas) están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

La información relativa a las sociedades dependientes y asociadas se muestra en los Anexos A y B adjuntos, que forman parte integrante de esta Nota.

Todas las participaciones son indirectas a excepción de MaxamCorp International, S.L., Infacal Gestao de Investimentos, Ltd., Enusegur, S.A., Etsa Doi S.R.L., Maxam IT Services S.R.L., Maxam Global Logistic Operator, S.L., SAE Dinamita, Maxam Energy, S.L., Maxam Outdoors Holding, S.L. y Expal Systems, S.A.

Sociedades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sociedades sobre las que, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando se cumplen tres elementos: (i) tener poder sobre la participada, (ii) estar expuesto, o tener el derecho a los resultados variables de la inversión y (iii) tener la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las sociedades dependientes están consolidadas desde la fecha en la que se adquiere el control por parte del Grupo y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del mismo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante la que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

En el momento de adquisición de una sociedad dependiente, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de su adquisición (toma de control), de acuerdo a lo indicado en la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Cualquier exceso del coste de adquisición respecto a los valores razonables de los activos netos identificados se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificables, la diferencia se imputa a resultados en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, la adquirente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiera, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán de acuerdo a la NIIF 9, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberán valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

La participación de los accionistas minoritarios se establece inicialmente en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría.

Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio de sus participadas, se presenta en el epígrafe "Participaciones no Dominantes" del balance de situación consolidado, dentro del capítulo de Patrimonio Neto del Grupo.
- Los resultados del ejercicio, se presentan en el epígrafe "Participaciones no Dominantes" de la cuenta de resultados consolidada y en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas son aquellas en las cuales el Grupo no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa. Dichas sociedades han sido contabilizadas por el método de la participación. A efectos de la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada.

Bajo el método de la participación (o método de puesta en equivalencia), la inversión se reconoce inicialmente a coste y el importe en libros, registrado en el epígrafe "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del estado de situación financiera consolidado adjunto, se incrementa o disminuye para reconocer la participación del Grupo en los resultados de la participada después de la fecha de adquisición. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en la cuenta de resultados consolidada adjunta como "Participación en resultados de inversiones contabilizadas por el método de la participación".

La inversión del Grupo en asociadas incluye en su caso, de manera implícita, el fondo de comercio identificado en la adquisición. Los dividendos recibidos o por cobrar de las asociadas se reconocen como una reducción en el importe en libros de la inversión.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si éste fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros, reconociendo la diferencia dentro del epígrafe "Participación en resultados de inversiones contabilizadas por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Cuando la parte que le corresponde al Grupo de las pérdidas en una sociedad contabilizada por el método de la participación iguala o excede su participación en la misma, incluyendo cualquier otra cuenta a cobrar a largo plazo no garantizada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o hecho pagos en nombre de otras entidades.

Ante la existencia de indicios de deterioro se comprobará el deterioro del valor para la participación, de acuerdo con la NIC 36, como si fuera un activo individual, mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable menos los costes de venta) con su importe en libros. Para determinar el valor en uso de la inversión neta, se estimará: i) su parte del valor presente, descontado al coste medio ponderado de capital, de los flujos de efectivo estimados que se espera que sean generados por la asociada o negocio conjunto, incluyendo los de las operaciones de la asociada o negocio conjunto y los importes resultantes de la disposición final de la inversión; o ii) el valor presente, descontado al coste de los recursos propios, de los flujos de efectivo futuro estimados que se espera que surjan como dividendos a recibir de la inversión y de su disposición final. Si se utilizan los supuestos adecuados, ambos métodos deberían dar el mismo resultado.

El importe recuperable de una inversión en una asociada o negocio conjunto se evaluará para cada asociada o negocio conjunto, a menos que la asociada o negocio conjunto no genere entradas de efectivo por su uso continuo que sean en gran medida independientes de las procedentes de otros activos de la sociedad.

Negocios conjuntos

Al 31 de marzo de 2022, el Grupo no dispone de inversiones clasificados como negocios conjuntos.

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.
- Los resultados por operaciones de compraventa de inmovilizado material y los beneficios no realizados en existencias, en el caso de que su importe sea significativo.
- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario.

Cada entidad del Grupo determina su propia moneda funcional y los elementos incluidos en los estados financieros de cada entidad se registran utilizando esta moneda funcional. Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación (euros) se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- El patrimonio neto se convierte a tipo de cambio histórico.
- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de los mismos.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios mensuales (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).
- La diferencia resultante de aplicar al cierre de cada periodo contable a los pasivos y activos los tipos de cambio de cierre y a los ingresos y gastos los tipos de cambio medios (o, en su caso, los vigentes en la fecha de las transacciones) se reconocen en el otro resultado global, en el epígrafe "Diferencias de conversión" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los beneficios y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

f) Variaciones en el perímetro de consolidación

A continuación, se describen los cambios más significativos en el perímetro de consolidación del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022:

Desinversiones

• Ventas

MAXAM formalizó con fecha 30 de julio de 2021 la venta del 100% de su participación en la filial Manuco, S.A.S. por un valor de 3.000 miles de euros, generando dicha operación un resultado positivo tras la venta de en torno a los 854 miles de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta. En el ejercicio 2021, la Dirección de la Sociedad Dominante había considerado que existía una pérdida de control en la joint venture Manuco, de la cual el Grupo mantenía un porcentaje de participación del cincuenta por ciento, motivo por el que se procedió a consolidarla por el método de puesta en equivalencia en lugar de integración global como se hiciera en el ejercicio anterior.

Asimismo, con fecha 28 de octubre de 2021 se efectuó la compraventa de la participación en la filial Iberoamericana de Recursos Naturales, S.L. La desinversión en esta compañía ha supuesto durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 el reconocimiento de una pérdida aproximada de 300 miles de euros, reconocidas en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Adicionalmente, con fecha 26 de enero de 2022 se produjo la compraventa de la participación de UEE Italia, S.R.L., por un precio de venta de 500 miles de euros. Esta operación de venta ha generado una pérdida aproximada de 1.474 miles de euros, reconocidos en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Finalmente, con fecha 28 de febrero de 2022 el Grupo ha perfeccionado la desinversión en el negocio de MAXAM Outdoors (Nota 1), mediante la venta de determinadas participadas (Eley Hawk Limited y Sofian Ibérica, S.L.) y otros activos netos del Grupo. El resultado de la mencionada desinversión ha sido de 26.853 miles de euros, y se incluye en el epígrafe de “Operaciones interrumpidas” de la cuenta de resultados consolidada de acuerdo a lo descrito en la Nota 14.

- **Liquidaciones**

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 se liquidan las participaciones en las sociedades Maxam Sverige AG, ANCR y Maxam Explosivos Namibia PTY (Ltd), todas ellas inactivas. Estas liquidaciones han generado una pérdida agregada aproximada de 142 miles de euros, reconocidos en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Inversiones

Con fecha 25 de octubre de 2021, tuvo lugar la constitución de la filial Maxam Egypt para la construcción y puesta en marcha de una planta en Egipto.

Fusiones y escisiones

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 han tenido lugar las siguientes operaciones societarias con el fin de reorganizar la estructura organizativa del negocio de explosivos civiles, los cuales no han tenido impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 28 de diciembre de 2021 se firmó el proyecto de fusión por el Consejo de Administración de Maxam Detines, d.o.o. como sociedad absorbente y Maxam Hrvatska, d.o.o. como sociedad absorbida.

Por otro lado, con fecha 30 de marzo 2022 se firmó el proyecto de fusión por el Consejo de Administración de Maxam Deutschland GmbH, como sociedad absorbente y Zünderwerke Ernst Brün GmbH, como sociedad absorbida.

Por su parte, los cambios más significativos en el perímetro de consolidación del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 fueron los siguientes:

- **Venta de participaciones**

MAXAM formalizó el 2 de julio de 2020 la venta del 100% de su participación en la filial Tecnología del Automatismo, S.L. La desinversión en esta compañía supuso durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021 el reconocimiento de una pérdida aproximada de 67 miles de euros, reconocidas en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Adicionalmente, con fecha 5 de agosto de 2020 se concluyó la compraventa de la participación de Expal Bulgaria AD, cuya actividad ya estaba discontinuada en el ejercicio anterior por el acuerdo de compraventa alcanzado el 5 de diciembre de 2019. Esta operación de venta generó una pérdida aproximada de 637 miles de euros, reconocidos en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

- **Liquidaciones de participaciones**

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 se liquidaron las participaciones en las sociedades Maxam Trading (Beijing) Ltd, Maxam Hellas Trad. & Circul. Of Explos. S.A, Maxam Magyarorzag, Maxam Norge, A.S., Maxam Slovensko, S.R.O., Outdoors Portugal Unipessoal, LDA., y Sociedade de Gesto de baerias usadas, S.A., todas ellas inactivas. Estas liquidaciones generaron una pérdida agregada aproximada de 383 miles de euros, reconocidos en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

- **Pérdida de control**

En el ejercicio 2021, a raíz del proceso de liquidación llevado a cabo sobre Maxam Tan SAS, cuya actividad cesó en el año 2019, se procedió a designar un liquidador judicial, perdiendo por tanto el control sobre la misma. En este sentido, se procedió a sacar del perímetro de consolidación a esta compañía del Grupo consolidado, la cual se integraba por el método de integración global, generando una pérdida aproximada de 10.139 miles de euros reconocidos en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

En el ejercicio 2021, la Dirección de la Sociedad Dominante consideró que existía una pérdida de control en la joint venture Manuco, de la cual el Grupo mantenía un porcentaje de participación del cincuenta por ciento, motivo por el que se procedió a consolidarla por el método de puesta en equivalencia en lugar de integración global como se hiciera en el ejercicio anterior. En este sentido, se generó una disminución de 2.946 miles de euros en el epígrafe “Participaciones no dominantes” del balance consolidado adjunto.

Inversiones

Adquisición del 20% que ostentaba la familia Pravisani en la filial Maxam Europe, S.A., pasando a mantener el 100% de las participaciones de la compañía, la cual ya se integraba por el método de integración global, generando en el patrimonio neto un impacto negativo en reservas de 8 millones de euros y un impacto positivo en las participaciones no dominantes de 1,3 millones de euros.

Fusiones y escisiones

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021 se llevaron a cabo una serie de operaciones societarias con el fin de reorganizar y simplificar el organigrama societario de los negocios de explosivos civiles y defensa mediante la concentración en una sola entidad de los patrimonios y operaciones, suprimiendo solapamientos innecesarios de estructura y gasto para cada uno de los negocios.

Con fecha 29 de septiembre de 2020 el Consejo de Administración aprobó el proyecto de fusión de MaxamCorp International, S.L., como sociedad absorbente, y Maxam Europe, S.A., Maxam Initiation Systems, S.L., Maxam UEB, S.L. y Maxam Mobile Solutions, S.L., como sociedades absorbidas. Con fecha 25 de enero de 2021 MaxamCorp Holding, S.L. procedió a la adquisición de la totalidad de las acciones que ostentaba Sociedad Anónima Española de la Dinamita (SAE), otorgando a todas las sociedades anteriormente mencionadas la condición de sociedad unipersonal. Con fecha 26 de enero de 2021 el socio único de MaxamCorp International, S.L.U (MaxamCorp Holding, S.L.), aprobó el proceso de fusión. Con fecha 29 de marzo de 2021 se formalizó en escritura pública y se presentó en el Registro Mercantil de Madrid, fecha a la que se retrotraen los efectos legales de la citada fusión.

Del mismo modo, con fecha 28 de septiembre de 2020 se firmó el proyecto de fusión por el Consejo de Administración de Expal Systems, como sociedad absorbente y Expal Ordnance S.A, Expal Disposal and Recovery, S.A., Expal Metallurgy, S.L., Expal Propellant Systems, S.A. y Expal Aeronautics, S.A., como sociedades absorbidas. Con fecha 23 de noviembre de 2020, la Junta General de Socios de la sociedad absorbente, así como los accionistas únicos de las sociedades absorbidas aprobaron tanto el proceso de fusión como los balances auditados al 31 de marzo de 2020 de las sociedades mencionadas, utilizados en el proceso como balances de fusión. Con fecha 27 de enero de 2021 se otorgó la correspondiente escritura pública de fusión y se presentó en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 1 de febrero de 2021, fecha a la que se retrotraen los efectos legales de la citada fusión.

El 26 de enero de 2021, el Socio Único de MaxamCorp Holding, Assets & Services, S.L. (MaxamCorp Holding, S.L.) aprobó la escisión total de la filial a favor de MaxamCorp Holding, S.L. y MaxamCorp International, S.L.U., transmitiendo los elementos del activo y pasivo a las sociedades beneficiarias con efecto retroactivo 1 de abril 2020. Los balances empleados se corresponden con los cerrados a 31 de marzo de 2020, previamente auditados y aprobados por la Junta General con fecha 28 de octubre de 2020.

g) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo sobre las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Estimaciones y juicios contables significativos

La elaboración de estas cuentas anuales consolidadas requiere la realización de estimaciones e hipótesis que tienen impactos sobre el importe de los activos, pasivos e ingresos y gastos.

Estas estimaciones y juicios contables se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de futuro o acontecimientos futuros que se consideran razonables bajo determinadas circunstancias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Deterioro de valor de activos no corrientes (incluido el fondo de comercio)

MAXAM, conforme a la normativa contable que le es de aplicación, realiza el test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (que como máximo coinciden con los segmentos operativos) que así lo requieren anualmente en el mes de marzo para calcular así su valor recuperable. Asimismo, realiza test específicos en el caso de detectar indicios para ello. Estos test de deterioro implican la estimación de la evolución futura de los negocios y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso (véase Nota 3.e). Los valores recuperables se determinan utilizando técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y la Dirección y el uso de estimaciones. MAXAM cree que las estimaciones incluidas en sus planes de negocio son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica y con la mejor información disponible de sus gastos e ingresos futuros. Asimismo, MAXAM considera que sus tasas de descuento reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo.

Provisiones de personal

El valor actual de las obligaciones con el personal (véase Nota 16) depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis que incluyen la tasa de descuento. Asimismo, determinadas retribuciones al personal se basan en estimaciones acerca de valoraciones y acontecimientos futuros. Cualquier cambio en estas hipótesis y estimaciones tendrán efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

Cálculo de provisiones por litigios y otras contingencias

MAXAM ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable, estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas bases imponibles negativas pendientes de compensar y diferencias temporarias deducibles para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos dentro del periodo de vigencia de los mismos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los administradores de la Sociedad Dominante estiman los importes y las fechas en las que se obtendrían las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles (véase Nota 22).

Vidas útiles de los activos materiales e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en inmovilizado material y ciertos activos intangibles conlleva la realización de estimaciones para determinar la vida útil de las mismas a los efectos de su amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

Valoración a coste amortizado de cuentas a cobrar y cuentas a pagar con vencimiento estimado a plazo superior a un año y cálculo de la pérdida esperada de los activos financieros

MAXAM utiliza estimaciones basadas en la información histórica, así como en la normativa aplicable. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8.

Impacto COVID-19

La aparición del Coronavirus Covid 19 y su rápida expansión global a un gran número de países, motivó que el brote vírico fuera calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. La interrupción temporal de la actividad y las limitaciones impuestas por muchos países provocó en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 cierta demora en la producción y entrega de productos y servicios, si bien la capacidad del Grupo para adaptar la producción y recursos hizo que el impacto en sus operaciones fuese de en torno al 10%, garantizando igualmente la seguridad del personal y de los clientes y cumpliendo las directrices gubernamentales. En el contexto de las medidas aprobadas por el Gobierno español para mitigar el riesgo del Covid 19, el Grupo obtuvo nueva financiación avalada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por valor de 99 millones de euros, que le permitieron mejorar su posición financiera ante la incertidumbre entonces existente acerca de la evolución de la pandemia. Del mismo modo, del análisis realizado no se pusieron de manifiesto otros riesgos significativos relativos a continuidad, valoración de activos y pasivos, entre otros.

En las cuentas anuales del ejercicio terminado al 31 de marzo de 2022 se han tomado en consideración los efectos que el COVID-19 tuvo sobre la actividad del Grupo y su impacto en sus valoraciones y estimaciones, no habiendo tenido impacto significativo en las presentes cuentas anuales. En este sentido, el Consejo de Administración y la Dirección del Grupo continúan realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse, si bien no se estima que tengan un impacto significativo para el Grupo. De dicha evaluación destacan los riesgos de liquidez, operaciones, variación de determinadas magnitudes financieras y de continuidad, sobre los que como se ha mencionado anteriormente no se estima ningún impacto negativo significativo a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Impacto conflicto Ucrania – Rusia

El pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar para invadir Ucrania. Como resultado, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros países, han adoptado una serie de paquetes de sanciones y otras medidas a fin de restringir las relaciones comerciales con Rusia. Por su lado, Rusia también ha establecido otra serie de sanciones contra países occidentales entre los que se encuentra España. MAXAM ha venido cumpliendo escrupulosamente con el régimen de sanciones vigente.

MAXAM opera en Rusia a través de 4 filiales dedicadas exclusivamente al negocio de explosivos civiles. Estas compañías actúan de forma autónoma, proveyéndose localmente y dando servicio a clientes locales. Los activos netos y los resultados aportados al estado de situación financiera consolidada no son significativos en el contexto del Grupo MAXAM.

Existe una gran incertidumbre sobre la duración del conflicto y la magnitud de los efectos de las sanciones. A la fecha actual, los administradores de la Sociedad Dominante han realizado una evaluación preliminar de la situación existente conforme a la mejor estimación posible considerando que, en el momento de la formulación del presente Informe de Gestión sus efectos no son significativos.

Baja de activos financieros

En el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo, la Dirección del Grupo ha realizado los siguientes juicios de valor, aparte de aquellos que contienen las estimaciones, que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en las cuentas anuales consolidadas.

En relación a los contratos de factoring suscritos, el Grupo considera que ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar a las entidades financieras, por lo que ha dado de baja las mismas del estado de situación financiera consolidado, considerándose los mismos como “factoring sin recurso”.

h) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 y, por consiguiente, dicha información comparativa no constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anterior.

Tal y como se describe en la Nota 14 sobre los grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas, durante el ejercicio 2022 el Grupo ha clasificado como operaciones interrumpidas determinados componentes que desarrollaban operaciones en áreas geográficas independientes y/o líneas de negocio diferenciadas. Adicionalmente se ha procedido a la liquidación y venta de ciertas filiales del Grupo (véase Nota 2.f).

Conforme a la normativa contable vigente se ha procedido a considerar determinados componentes como actividades interrumpidas al considerarse que se cumplen las condiciones establecidas en la NIIF 5.

La clasificación de las actividades como actividad interrumpida ha tenido los siguientes impactos en los presentes estados financieros consolidados:

- Los resultados después de impuestos generado por las actividades interrumpidas no se reportan en cada una de las líneas de la cuenta de resultados consolidada, sino que se reporta en una única línea denominada “Resultado neto operaciones interrumpidas”, tanto para el ejercicio 2022 como para el ejercicio 2021.
- A efectos de flujo de caja, en la Nota 14, se presenta la parte del flujo de operaciones, inversión y financiación de las actividades discontinuadas, incluidas dentro del importe total reportado por dichos conceptos, tanto para el ejercicio 2022 como para el ejercicio 2021.

Por su parte, a efectos del estado de situación financiera consolidado, se han clasificado todos los activos y pasivos asignables de cada una de las actividades a las líneas denominadas "Activos no corrientes mantenidos para la venta". Dicha clasificación, conforme a lo establecido en la NIIF 5, no implica rehacer el balance comparativo para el ejercicio 2021.

ij) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del estado de situación, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada.

3. Normas de valoración

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente por todas las sociedades del Grupo. Los principales principios, políticas contables y normas de valoración aplicados por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas y que cumplen con las NIIF-UE y sus interpretaciones vigentes a la fecha de las correspondientes cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

a) Fondo de comercio y combinaciones de negocio

El fondo de comercio surge en la adquisición de sociedades dependientes y representa el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida valorada a valor razonable, es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio son sometidos anualmente a un test de deterioro basado en un modelo de descuento de flujos que considera las hipótesis claves de cada negocio. Por tanto, los fondos de comercio existentes a la fecha de transición a las NIIF se mantienen reflejados por su valor en libros a dicha fecha. Para las combinaciones de negocio posteriores se aplican los criterios descritos a continuación:

- La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

- Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.
- El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo.
- El valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados consolidada.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición y cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

En el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera consolidado.

Los fondos de comercio no se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en periodos futuros.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo (que como máximo coincide con los segmentos operativos) que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En el supuesto excepcional que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de resultados consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Cualquier contraprestación contingente para transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC39 en resultados o como un cambio en otro resultado global. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

b) Otros activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. El coste de los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Un activo intangible se reconocerá sólo si es probable que genere beneficios futuros para el Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se registran como gasto con cargo a los resultados del ejercicio en que se hayan incurrido.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo directamente atribuibles a proyectos técnicos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por el Grupo se reconocen como activos intangibles cuando se cumplan las siguientes condiciones:

1. Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización y venta;
2. La Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
3. El Grupo tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
4. Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
5. Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
6. El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costes directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los gastos de desarrollo incluyen los gastos del personal que desarrollan esos proyectos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como gasto en el momento en que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Propiedad Industrial

Como propiedad industrial se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo.

Aplicaciones informáticas

Se valoran a coste de adquisición y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los activos intangibles con una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

	Años
Gastos de desarrollo	5
Propiedad industrial	5
Aplicaciones informáticas	3 - 20

Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando el activo es dado de baja.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.e. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio y cualquier coste directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección. También se incluirá los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de la ubicación cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de existencias durante el mismo. El resto de los gastos por reparaciones y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que las sociedades consolidadas realizan para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

Los terrenos no se amortizan. El gasto por amortización se registra en la cuenta de resultados consolidada de forma lineal sobre la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Equipos para procesos de información y mobiliario	3-15
Maquinaria, utillaje y elementos de transporte	5-20
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	5-33
Construcciones y otro inmovilizado material	3-50

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Un elemento del inmovilizado material o cualquiera de sus partes significativas inicialmente reconocida se da de baja cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos consolidados procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en el estado de resultados consolidados cuando el activo se da de baja.

d) Inversiones inmobiliarias

Recogen los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones en propiedad que se mantienen para la obtención de resultados a través de su venta o alquiler y no están ocupados por sociedades del Grupo. Las inversiones inmobiliarias se presentan valoradas a su coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de su vida útil.

Se reconocen los ingresos y resultados con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a favor de los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a resultados aplicando un criterio de devengo.

Para el reconocimiento de gastos en los alquileres se aplica un criterio de devengo cargando a resultados todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.

El Grupo determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias tomando como valores de referencia las tasaciones realizadas por expertos independientes.

e) Valor recuperable de los bienes intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un Fondo de Comercio u otros activos intangibles y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (que como máximo coinciden con los segmentos operativos), si bien en el caso de inmobilizaciones materiales y siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento y de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son proyecciones de ventas y EBITDA.

Las proyecciones financieras son consistentes con los planes de negocio aprobados que cubren un periodo de 5-6 años para reflejar el impacto de las inversiones ya realizadas de largo periodo de maduración. Más allá del periodo proyectado se establece una hipótesis extrapolada a perpetuidad.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al fondo de comercio que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa después de impuestos que recoge el coste de capital del negocio específico del que se trate y del área geográfica en que se desarrolla. Para el cálculo de la tasa de descuento se tiene en cuenta la tasa que la empresa podría financiar sus operaciones, el nivel de apalancamiento, la rentabilidad exigida al capital propio (considerando las primas de riesgo consensuadas y nivel de volatilidad) por cada uno de los negocios y cada zona geográfica.

Las tasas de descuento e hipótesis de crecimiento del periodo proyectado y a perpetuidad más significativas utilizadas por el Grupo han sido las siguientes:

Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2022			
Segmentos de negocio	Tasa de descuento ⁽¹⁾	Hipótesis de crecimiento periodo proyectado ⁽²⁾	Hipótesis de crecimiento a perpetuidad ⁽³⁾
Civil Explosives	12.27%	9.88%	3.24%
Expal	8.59%	16.21%	1.50%

Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2021			
Segmentos de negocio	Tasa de descuento ⁽¹⁾	Hipótesis de crecimiento periodo proyectado ⁽²⁾	Hipótesis de crecimiento a perpetuidad ⁽³⁾
Civil Explosives	10.81%	3.82%	2.97%
Expal	9.15%	18.58%	1.54%

⁽¹⁾ Tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

⁽²⁾ Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los 5 años proyectados.

⁽³⁾ Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Para periodos superiores, a partir del quinto año se utilizan proyecciones basadas en dichos planes estratégicos aplicando una tasa de crecimiento esperado constante. Las hipótesis en las que se fundamentan las proyecciones parten, principalmente, de estimaciones internas basadas en la observación de la evolución histórica y extrapolando su evolución futura. Para ello, se tienen en cuenta, asimismo, factores ajenos a la influencia de la Dirección del Grupo, tales como datos macroeconómicos y la evolución del PIB, de la inflación, así como informes externos de análisis de mercado y cuotas de mercado. Las tasas de descuento utilizadas se determinan después de impuestos y son ajustadas por el promedio del riesgo país y del promedio de riesgo de negocio de las unidades pertenecientes a cada seguimiento.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento de los flujos de efectivo perpetuos, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados; en concreto, una variación de 200 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada, una tasa de crecimiento de la renta perpetua del 0%, una reducción de la tasa de crecimiento medio de las ventas en un 1%, no supondría el registro del deterioro de ninguno de los fondos de comercio registrados.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo o grupo de ellas, a las que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

f) Arrendamientos

En posición de arrendatario

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, reconoce en el estado de situación financiera consolidado los activos y pasivos derivados de todos los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor, en función del tipo de activo).

Los activos por derechos de uso se valoran en la fecha de comienzo del contrato al coste, el cual comprende:

- el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;

- cualquier coste directo inicial soportado como consecuencia del contrato de arrendamiento; y
- una estimación de los costes que el Grupo está obligado a asumir por su condición de arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, cuando la obligación de soportar estos costes surge desde la fecha de comienzo del contrato o como consecuencia de haber utilizado el activo subyacente durante un periodo determinado.

Para las valoraciones posteriores del activo por derecho de uso, el Grupo aplica el modelo de coste, descontando al valor de coste del activo la amortización acumulada y los deterioros y, en su caso, ajustando su valoración para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo por arrendamiento.

El Grupo deprecia el activo por derecho de uso durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente; en este sentido, cuando una opción de compra en el contrato de arrendamiento es probable que sea ejercida, el activo por derecho de uso se amortiza en su vida útil. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los pasivos por arrendamiento se valoran en la fecha de comienzo del contrato por el valor actual de los pagos de renta mínimos futuros por arrendamiento que no estén abonados a dicha fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, cuando no es posible obtener esta tasa fácilmente, el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad del Grupo que formaliza el contrato de arrendamiento, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente.

Cabe destacar que dentro de los pagos futuros del arrendamiento (a efectos del cálculo del valor inicial del pasivo) no se incluyen los pagos que sean variables y que no dependan de un índice (como el IPC o un índice de precios de arrendamiento aplicable) o de un tipo (como el Euribor). Básicamente, se incluyen: pagos fijos, precio de ejercicio de opciones de compra (si es razonablemente cierto que se ejercerán), valores residuales garantizados, penalizaciones en opciones de cancelación (si es razonablemente cierto que se ejercerán) y pagos variables referenciados a un índice o a un tipo (al IPC, al Euribor o que se actualizan para reflejar el nuevo precio de mercado de los arrendamientos). En el reconocimiento inicial, tales pagos son medidos usando dicho índice o tasa a la fecha del comienzo (sin estimar los cambios en el índice o tasa durante el resto del arrendamiento).

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se incrementa por los gastos financieros devengados y disminuye por el importe de los pagos por arrendamiento efectuados. El valor del pasivo se recalcula cuando se producen cambios en los plazos del arrendamiento, en la valoración de la opción de compra, en los importes que se espera abonar en virtud de la garantía de valor residual o cuando se modifican los futuros pagos por arrendamiento como consecuencia de cambios en los índices o tipos utilizados para su cálculo.

Cuando existen modificaciones a los pagos de arrendamiento por concepto de inflación, el Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento financiero a partir de la fecha en que se conocen los nuevos pagos, sin reconsiderar la tasa de descuento. Sin embargo, si las modificaciones se relacionan con el plazo del contrato o con el ejercicio de una opción de compra, el Grupo evalúa de nuevo la tasa de descuento en la nueva medición del pasivo. Cualquier incremento o disminución en el valor del pasivo por arrendamiento financiero posterior a esta medición, se reconoce incrementando o disminuyendo en la misma medida, según sea el caso, el valor del activo por derecho de uso. El periodo de arrendamiento comienza cuando el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso. Incluye los periodos libres de rentas. El periodo de arrendamiento utilizado en la valoración es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de:

- periodos renovables optativos si el arrendatario está razonablemente seguro de prorrogarlo; y
- periodos tras una fecha de cancelación optativa si el arrendatario está razonablemente seguro de no cancelarlo anticipadamente.

La opción de cancelación anticipada mantenida únicamente por el arrendador no es considerada en la determinación del periodo de arrendamiento.

Cuando el Grupo determina que es probable que ejercerá una salida anticipada del contrato que conlleve un desembolso de efectivo, dicha consideración es parte de la remediación del pasivo que se cita en los párrafos anteriores; sin embargo, en aquellos casos en los que la terminación anticipada no implique un desembolso de efectivo, el Grupo cancela el pasivo por arrendamiento financiero y el activo por derecho de uso correspondiente, reconociendo la diferencia entre ambos en la cuenta de resultados consolidada.

En el caso de contratos de arrendamiento a corto plazo (aquellos con un plazo de arrendamiento inferior a 12 meses) y contratos en los que el activo subyacente sea de escaso valor (valor individual de mercado menor a 5.000 dólares estadounidenses), y también para aquellos contratos de arrendamiento cuyos pagos son íntegramente variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido), el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento correspondientes a estos contratos como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

En posición de arrendador

Los arrendamientos para los cuales el Grupo actúe como arrendador se clasifican como financieros u operativos. Siempre que los términos del contrato de arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos. El Grupo sólo mantiene arrendamientos operativos en su posición de arrendador.

g) Operaciones interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

-Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;

-Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o

-Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en la partida de resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada.

Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

h) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta en lugar de por su uso continuado, siempre que la venta se considere altamente probable y se espera que se materialice en un plazo no superior a doce meses a partir de la clasificación del activo como mantenido para la venta.

Estos activos o grupos enajenables se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas se reconocen en la partida de la cuenta de resultados consolidada que corresponda según su naturaleza

i) Activos y pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Un activo o un pasivo financieros se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuible a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior

Activos financieros

La clasificación de los activos financieros dependerá del modo en que el Grupo gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos.

En este sentido, la NIIF 9 establece dos escenarios diferenciados a la hora de definir el registro contable del instrumento financiero.

- Por un lado, si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al coste amortizado.
- Por otro lado, si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en patrimonio neto. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a resultados en su venta.

En el reconocimiento inicial de una inversión en instrumentos de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en patrimonio neto. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al coste amortizado o al valor razonable con cambios en patrimonio neto como se ha descrito anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasificarán después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio de gestión de los activos financieros.

El Grupo clasifica sus activos financieros, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación, en las siguientes categorías:

- Coste amortizado: los activos financieros clasificados en esta categoría se miden posteriormente a coste amortizado usando el método del interés efectivo. El coste amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en la Cuenta de resultados consolidada.
- Valor razonable con cambios en otro resultado global: estos activos se miden posteriormente a valor razonable. La ganancia o pérdida neta resultante se reconoce en Otro resultado global. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio neto se reclasifican en resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en este apartado, las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en el valor razonable a la fecha de cierre se reconocen directamente en patrimonio neto y nunca se reclasifican en resultados.

Los dividendos de las participaciones en capital clasificadas a valor razonable con cambios en patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el momento en que queda establecido el derecho del Grupo a recibir su importe.

- Valor razonable con cambios en resultados: estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, en los cuales se incluyen los préstamos, obligaciones y similares, se registran inicialmente por su valor razonable menos los costes de transacción en los que se haya incurrido. En periodos posteriores, estas obligaciones de financiación se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Estado de situación financiera consolidado, en cuyo caso se reconocerán como no corrientes.

Baja en cuentas**Activos financieros**

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del estado de situación financiera consolidado, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de resultados consolidada se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable. En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos transferidos que no son en efectivo o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo utiliza un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, tal como establece el modelo de deterioro de NIIF 9, en lugar de las pérdidas incurridas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación (activos financieros medidos a coste amortizado y a su valor razonable con cambios en patrimonio neto), así como a las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, el Grupo considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o coste desproporcionado. Esto

incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares. El Grupo asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 180 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 360 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual se estiman las pérdidas crediticias esperadas es el máximo periodo contractual al que se está expuesto. La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, es decir, todos los déficits de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original. A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula:

$EAD \text{ (Exposure at Default)} \times PD \text{ (Probability of default)} \times LGD \text{ (Loss Given Default)} \times DF \text{ (Discount factor)}$.

Donde EAD es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente. PD es la probabilidad de impago. LGD es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como $(1 - \text{tasa de recuperación})$. La tasa de recuperación depende de las garantías específicas del crédito o préstamo. DF es el valor temporal del dinero. Siguiendo una jerarquía de acuerdo con NIIF 13 desde las variables más observables a menos observables, se utilizan los siguientes métodos:

- Si el deudor tiene permutas por incumplimiento de crédito (credit default swaps -CDS) cotizados, generalmente la probabilidad de impago se obtiene del CDS dado que es la medida de crédito de mercado más objetiva sobre la probabilidad de impago de una sociedad en un momento concreto del tiempo.
- Si el deudor no tiene CDS cotizados, se selecciona el rating de la compañía por cada una de las agencias de calificación crediticia que hayan emitido un informe, a partir del cual se realiza el cálculo de la probabilidad de impago.
- Si el deudor no tiene rating, una posibilidad es calcular un rating teórico comparando los ratios del deudor con los ratios de otras empresas que sí tienen rating.

Las provisiones por deterioro de los activos financieros medidos a coste amortizado son deducidas del importe en libros bruto de dichos activos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, incluidos en su caso los activos contractuales bajo NIIF 15, son presentadas en la Cuenta de resultados consolidada.

Coberturas

Se corresponden con instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas las actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros del Grupo MAXAM. Estos riesgos son fundamentalmente variaciones de los tipos de cambio y de los precios del plomo, materia prima utilizada por empresas filiales de la unidad de negocio de cartuchería.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente (dentro de un rango de variación del 80%-125%) por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado asimismo dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La contabilización de las operaciones de cobertura solo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma.

Las coberturas se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de contrato, coste de adquisición, en el estado de situación financiera consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El valor razonable total de los instrumentos financieros derivados se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a doce meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a doce meses. Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando no cumple los requisitos exigidos para su contabilización como cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada hasta ese momento en el patrimonio neto permanece en el patrimonio y dicha ganancia o pérdida acumulada se registra inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada en la medida que se producen los cambios en los flujos de caja del elemento cubierto. Asimismo, se reconoce en la cuenta de resultados consolidada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir. El Grupo reconoce en "Otro resultado global" las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El componente separado de "Otro resultado global" asociado con la partida cubierta se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o al cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si el Grupo no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en "Otro resultado global" va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a resultados como ingresos o gastos financieros.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

Para determinar el valor razonable de activos o pasivos financieros, el Grupo utiliza en la medida de lo posible datos de mercado. En base a los factores utilizados para la valoración, los valores razonables se jerarquizan en base a los siguientes niveles:

Nivel 1: Valoración realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes, y referida a mercados activos. Se incluyen en este nivel los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados y los fondos de inversión.

Nivel 2: Valoración mediante la aplicación de técnicas que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado.

Nivel 3: Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado

En el Grupo MAXAM las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados quedan encuadradas en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables establecida por la NIIF 13, al estar referenciados a variables observables pero distintos de precios cotizados. En concreto, los cálculos de valores razonables para cada tipo de instrumento financiero son los siguientes:

- Los contratos de seguros de cambio son valorados utilizando las cotizaciones del contado del tipo de cambio y las curvas de tipos de interés a plazo de las divisas implicadas.
- Los contratos de seguros de materias primas (plomo) se valoran de manera similar, en este caso, teniendo en cuenta los precios a futuro del subyacente.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022 el Grupo no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura.

j) Costes por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos hasta que llega el momento que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta. MAXAM considera el periodo de tiempo sustancial aquel que supera 12 meses.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

k) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza:

1. Para existencias comerciales, materias primas y otros materiales adquiridos a terceros, el método FIFO.

2. Para productos en curso, semiterminados y terminados, el coste medio ponderado.

Las sociedades consolidadas efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

l) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo consolidado como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

m) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieren a partidas reconocidas en el "Otro resultado global" o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el "Otro resultado global" o directamente en el patrimonio neto, respectivamente.

El impuesto corriente es la cantidad que las sociedades del Grupo satisfacen como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio y se calcula en base a las leyes que apliquen a la fecha del balance en los países en los que opera la Sociedad y sus dependientes y en los que generan bases positivas imponibles.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos (y legislación fiscal) de un país donde opera el Grupo, éste evalúa los activos que se van a realizar y los pasivos que se esperan liquidar a los nuevos tipos impositivos, ajustando la diferencia contra el resultado, "Otro resultado global" o directamente contra patrimonio según proceda.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando surge en inversiones en dependientes y asociadas si el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que se considere probable que las sociedades del Grupo vayan a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, excepto:

- Cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando surge de diferencias temporarias deducibles relativas a inversiones en dependientes y asociadas, en cuyo caso sólo se reconoce si es probable que reviertan en un futuro previsible y que el Grupo disponga de suficiente beneficio fiscal contra el cual aplicarlas.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el estado de situación financiera consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

La Sociedad Dominante está acogida al régimen de tributación consolidada con las empresas del Grupo descritas en la Nota 22.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El ingreso se contabiliza por el importe de la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados con fiabilidad. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir también antes de reconocer un ingreso:

Ingresos por venta

Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la transferencia del control, en un momento determinado o a lo largo del tiempo, requiere de juicio. En el caso específico de la División de Defensa, la transferencia de control se produce, en la mayoría de los casos, en el momento de la prueba y aceptación formal de las mercancías por parte del cliente. El beneficiario de los seguros relativos al transporte de la mercancía desde las instalaciones de MAXAM a su destino final es, en la mayoría de los casos, el cliente. En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de estado de situación financiera consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La nueva norma proporciona un marco integral para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, estableciendo los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una compañía con sus clientes estableciendo un modelo de aplicación basado en cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones de cumplimiento incluidas en el contrato, determinación del precio de la transacción, asignación del precio de la transacción a las diferentes obligaciones de cumplimiento y reconocimiento del ingreso cuando se satisface.

En las presentes cuentas anuales los ingresos de contratos con clientes se denominan importe neto de la cifra de negocios.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen según se devenga el interés y usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

o) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación.

- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades.

El estado de situación financiera consolidado adjunto recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en estado de situación financiera consolidado, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

p) **Retribuciones a los empleados**

Planes de prestaciones definidas

El Grupo incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

En los casos en los que el resultado obtenido como consecuencia de la realización de las operaciones a las que se hace referencia el párrafo anterior fuese negativo, es decir, surge un activo, el Grupo reconoce el mismo hasta el límite del importe del valor actual de cualquier prestación económica disponible en forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. La prestación económica está disponible para el Grupo si es realizable en algún momento durante la vida del plan o en la liquidación de los pasivos del plan aunque no sea realizable inmediatamente a la fecha de cierre.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recálculo de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas se reconoce en "Otro resultado global".

Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido

en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en "Otro resultado global" se reclasifican a reservas por ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

Asimismo, el Grupo reconoce el coste de los servicios pasados como un gasto del ejercicio en la fecha anterior de entre la que tiene lugar la modificación o reducción de los planes y cuando se reconocen los correspondientes costes de reestructuración o indemnizaciones por cese.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento del activo o pasivo neto por prestaciones definidas se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El valor razonable de los activos afectos al plan se determina aplicando los principios de la NIIF 13 Valoración del valor razonable. Asimismo, en el caso que los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, cuyos flujos de efectivo se corresponden exactamente tanto en importes como en el calendario de pagos con algunas o todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, su valor razonable es igual al valor actual de las obligaciones de pago relacionadas.

El Grupo no compensa activos y pasivos entre planes diferentes, excepto en los casos en los que exista un derecho exigible legalmente a compensar los superávit y déficit generados por los distintos planes y pretenda cancelar las obligaciones por sus importes netos o materializar el superávit para cancelar de forma simultánea las obligaciones de los planes con déficit.

El activo o pasivo por prestaciones definidas se reconoce como corriente o no corriente, en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

Otros planes de retribución

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad Dominante ha formalizado un plan de retribución con determinados directivos del Grupo. A estos efectos, para que los miembros del equipo directivo tengan derecho a este incentivo, el accionista de control deberá obtener, como consecuencia de las desinversiones hasta su salida final del accionariado, una retribución y una rentabilidad mínimas determinadas. Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo ha registrado una provisión de 9.376 miles de euros por este concepto, de acuerdo a la estimación realizada internamente mediante técnicas de valoración comúnmente aceptadas.

q) Indemnizaciones por cese o despido

El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas:

- a) Cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada; o
- b) Cuando la entidad reconozca los costes de una reestructuración en el ámbito de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por cese.

Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En el estado de situación financiera consolidado adjunto se han registrado indemnizaciones a pagar en el próximo ejercicio por importe de 4 millones de euros.

r) Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

s) Subvenciones Oficiales

Se reconocen por su valor razonable y se registran cuando hay una seguridad razonable de que se cobrará y que se cumplirá con las condiciones establecidas.

Las relacionadas con costes, se difieren y se reconocen en la cuenta de resultados consolidada durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar y las relacionadas con la adquisición de inmovilizado se incluyen en Pasivos No Corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan a la cuenta de resultados según el método lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

t) Estados de flujo de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan los siguientes términos en los siguientes sentidos:

- Flujo de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

u) Patrimonio neto e instrumentos de patrimonio

El capital social está representado por participaciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad Dominante, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

v) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes comprenden el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no estén sujetos a cambios de valor significativos y los descubiertos bancarios ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

En el estado de situación financiera consolidado, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

w) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo. Se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo. Se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando, a la fecha de cierre, deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que se haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas

4. Gestión del riesgo financiero

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, el Grupo está expuesto a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La política de gestión del riesgo global del Grupo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, que son objeto de gestión centralizada.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, MaxamCorp Holding, S.L., la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan al Grupo:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El riesgo de crédito, excepto el referido a las cuentas a cobrar, se gestiona al nivel del Grupo. Cada una de las entidades es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales.

El procedimiento general es asignar a todos los clientes un límite, excepto si las formas de pago son en prepago o "letter of credit". A la hora de delimitar cual es el límite de crédito, se tienen en cuenta la situación financiera de los clientes comprobando, principalmente, a través de informes financieros de agencias de crédito, el comportamiento de pagos de clientes, el plazo de pago, las ventas realizadas y/o esperadas el conocimiento del mercado, el riesgo-país. En algunos casos el riesgo de crédito se cubre mediante seguros de crédito.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, instrumentos financieros derivados, así como por la exposición al crédito con clientes.

Con carácter general, MAXAM mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para el Grupo. El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. El coste de la morosidad se viene manteniendo en niveles moderados. En el estado de situación financiera consolidado las deudas comerciales se reflejan netas de provisiones por insolvencias.

MAXAM no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguno de sus clientes o grupo de clientes con características similares. Asimismo, la concentración del riesgo de crédito tampoco es significativa.

Tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su estado de situación financiera consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 18.

El Grupo MAXAM mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Adicionalmente, el Grupo gestiona de forma centralizada sus recursos financieros mediante un sistema de "cash pooling" que le permite gestionar las necesidades de liquidez a corto plazo de las sociedades dependientes de forma coordinada. En el medio y largo plazo, el Grupo dispone de la financiación sindicada (véase Nota 18), cuya estructura en vencimientos a largo plazo permiten la consecución de los objetivos de desarrollo del Grupo sin comprometer el objetivo de ratio entre recursos propios y ajenos establecido por sus administradores.

La responsabilidad última sobre la gestión del riesgo de liquidez descansa en la Dirección General Económico-Financiera, donde se elabora un marco apropiado para el control de las necesidades de liquidez del grupo en el corto, medio y largo plazo. El Grupo gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una monitorización continua de las previsiones y de las cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

a) Riesgo de tipo de cambio

MAXAM opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras.

La gestión de este riesgo es competencia de la Dirección General Económico-Financiera del Grupo empleando criterios no especulativos. Los riesgos de tipo de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias primas.
- Cobros referenciados principalmente a la evolución del dólar.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo MAXAM procura establecer coberturas naturales financiando los activos a largo plazo nominados en monedas distintas del euro en la misma divisa en la que el activo está nominado o contrata seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Las transacciones y saldos monetarios más significativos en monedas diferentes a la funcional de las sociedades dependientes que pudieran dar lugar a un impacto en el epígrafe "Diferencias netas de cambio" se producen en EUR y USD. Los importes al 31 de marzo de 2022 y 2021 son como siguen:

	Miles de euros			
	31/03/2022		31/03/2021	
	EUR	USD	EUR	USD
Ventas y servicios prestados	18.320	128.284	11.129	97.658
Compras y servicios recibidos	18.771	123.895	10.048	55.460
Activos monetarios	11.850	85.391	11.064	65.334
Pasivos monetarios	2.588	37.535	1.120	50.167

Una variación del 5% en la variación del tipo de cambio aplicado a estos saldos monetarios implicaría una variación del resultado del orden de 3.053 miles de euros (3.419 miles de euros en 2021).

Asimismo, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La sensibilidad del patrimonio consolidado a la variación del tipo de cambio aplicado en la conversión de los estados financieros de las principales sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro es como sigue:

31/03/2022		
Miles de euros	Incremento del 5%	Disminución del 5%
Variación del tipo de cambio EUR/UZS	(2.809)	3.105
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(1.112)	1.229
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(1.012)	1.237
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(883)	976
Variación del tipo de cambio EUR/CNY	(520)	574
Variación del tipo de cambio EUR/DKK	608	(672)

31/03/2021		
Miles de euros	Incremento del 5%	Disminución del 5%
Variación del tipo de cambio EUR/UZS	(1.889)	2.087
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(1.586)	1.752
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(716)	1.018
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(971)	1.074
Variación del tipo de cambio EUR/CNY	(1.604)	1.773
Variación del tipo de cambio EUR/DKK	555	(613)

b) **Riesgo de variación de tipo de interés**

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, se sigue la política que, un porcentaje de su deuda financiera se encuentre referenciada en todo momento a tipos de interés fijos, bien sea directamente, o bien a través de derivados.

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo a la financiación de proyectos donde la rentabilidad de los mismos depende de las posibles variaciones del tipo de interés al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

Al 31 de marzo de 2022, el 28% de la deuda financiera del Grupo estaba a tipo fijo, si bien el resto está referenciada al Euribor, con floor del 0%, por lo que en la práctica en el ejercicio ha operado como deuda a tipo fijo.

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, no hay deuda a largo plazo cubierta con derivados de tipo de interés, dado que los tipos de interés son negativos y se estima que no hay riesgo a corto plazo de que la curva de tipos tome pendiente. Adicionalmente, al tener la financiación floor en el cero, la cobertura sería ineficaz.

El Grupo continúa monitorizando la evolución del mercado monetario y si surgen indicios de que los tipos de interés pueden subir, tomará decisiones de cobertura en consecuencia.

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo MAXAM es fundamentalmente el Euribor.

Análisis de sensibilidad del resultado a variaciones del tipo de interés

Con objeto de analizar el efecto de una hipotética variación de tipos de interés sobre las cuentas del Grupo, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de tipos de interés al 31 de marzo de 2022 de 50 puntos básicos, aplicada sobre la deuda bruta promedio a tipo variable, (excluyendo por tanto la deuda cubierta con derivados y la deuda a tipo fijo).

Como resultado del análisis, y teniendo en cuenta el Euribor promedio a 1 mes de -0,561% y a 3 meses de -0,545% en el ejercicio 2022, se concluye que una variación al alza del 0,5% permanente a lo largo de un año no habría tenido impacto en los gastos financieros al 31 de marzo de 2022.

Igualmente, una variación a la baja del 0,5% permanente a lo largo de un año no afectaría al resultado financiero al 31 de marzo de 2022, debido al efecto del floor.

c) **Riesgo de materias primas**

MAXAM se encuentra expuesto al riesgo de fluctuación del precio de las materias primas, principalmente el nitrato de amonio. El Grupo minimiza este riesgo en gran medida repercutiendo esta fluctuación al cliente final.

5. Información por segmentos

Criterios de segmentación

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Consejo de Administración pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

- **MAXAM Civil Explosives:** un proveedor de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial. Suministrador de especialidades químicas utilizadas en MAXAM como producto intermedio. Asimismo, este segmento da apoyo a todas las Áreas de Negocio e incluye las actividades logísticas.
- **EXPAL:** Desarrollo, fabricación y comercialización de una completa gama de productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.

En el ejercicio 2022 el Grupo ha desinvertido en línea de negocio MAXAM Outdoors, que se dedicaba al desarrollo, fabricación y comercialización de munición deportiva para caza y tiro. Esta línea de negocio era identificada como un segmento operativo y tras la mencionada desinversión, la información comparativa ha sido reexpresada.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Los costes de la sociedad Holding consistentes en costes de estructura y el gasto de personal de la Dirección a nivel Grupo se asignan a cada segmento de acuerdo con la utilización efectiva de los mismos.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados consolidados y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación MAXAM para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021:

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 en miles de euros:

	Segmentos Operativos						
	Participadas	Civil Explosivos	Expal	Eliminaciones	TOTAL Empresas Continuidas	Eliminaciones y operaciones discontinuadas	Datos Consolidados
EBITDA (*)	46.377	129.588	59.636	-	235.601	(1.058)	234.543
Servicios corporativos	(7)	977	(88)	-	882	(882)	-
Amortización	(842)	(38.182)	(12.127)	-	(51.151)	-	(51.151)
EBIT	45.528	92.383	47.421	-	185.332	(1.940)	183.392
Ingresos financieros	9	34.683	667	(29.519)	5.840	(4.093)	1.747
Gastos financieros	(1)	(19.445)	(2.534)	800	(21.180)	211	(20.969)
Diferencias netas de cambio	7	4.436	(1.117)	-	3.326	-	3.326
Resultado de invers. por método de la participación	(14.933)	-	-	(2)	(14.935)	(186)	(15.121)
Deterioro y pérdidas de deuda financiera	(1.150)	66.983	(3.580)	(12.055)	50.198	(56.465)	(6.267)
RESULTADO FINANCIERO	(16.068)	86.657	(6.564)	(40.776)	23.249	(60.533)	(37.284)
Rdos. deterioro, enajen. inmov. y operaciones interrumpidas y otros excepcionales	(69)	(29.697)	(852)	(10)	(30.628)	(6.372)	(37.000)
Impuesto de sociedades	(1.171)	(13.652)	(11.495)	-	(26.318)	-	(26.318)
BENEFICIO/(PÉRDIDA)	28.220	135.691	28.510	(40.786)	151.635	(68.845)	82.790

(*) A efectos de gestión interna el EBITDA recoge el resultado de explotación del período sin incluir amortizaciones, resultados por enajenaciones y deterioro de inmovilizado, indemnizaciones por reestructuración por importe de 9.993 miles de euros y otros gastos no recurrentes por importe de 17.497 miles de euros, e incluye la parte proporcional del EBITDA de las sociedades consolidadas por el método de la participación por importe de 44.033 miles de euros (beneficio). Las operaciones intersegmentos se refieren principalmente a la eliminación de dividendos y deterioros.

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 en miles de euros:

	Segmentos Operativos					Datos Consolidados	
	Participadas	Civil Explosivos	Expal	Eliminaciones	TOTAL Empresas Continuada		Eliminaciones y operaciones discontinuadas
EBITDA (*)	21.259	95.927	35.127	(1.487)	150.826	(7)	150.819
Servicios corporativos	-	2.735	(1.560)	(1.259)	(84)	84	-
Amortización	(879)	(40.778)	(12.662)	-	(54.319)	-	(54.319)
EBIT	20.380	57.884	20.905	(2.746)	96.423	77	96.500
Ingresos financieros	-	110.428	2.919	(109.583)	3.764	(3.656)	108
Gastos financieros	(317)	(35.449)	(4.040)	16.868	(22.938)	(23)	(22.961)
Diferencias netas de cambio	(134)	(3.116)	39	-	(3.211)	-	(3.211)
Resultado de invers. por método de la participación	(9.458)	67	-	-	(9.391)	-	(9.391)
Deterioro y pérdidas deud. financiera	-	7.758	3.214	(18.299)	(7.327)	(3.737)	(11.064)
RESULTADO FINANCIERO	(9.909)	79.688	2.132	(111.014)	(39.103)	(7.416)	(46.519)
Rdos. deterioro, enajen. innov. y operaciones interrumpidas y otros excepcionales	(409)	(5.274)	(6.105)	(18.807)	(30.595)	(6.677)	(37.272)
Impuesto de sociedades	195	(11.185)	299	-	(10.691)	-	(10.691)
BENEFICIO/(PÉRDIDA)	10.257	121.113	17.231	(132.567)	16.034	(14.016)	2.018

(*) A efectos de gestión interna el EBITDA recoge el resultado de explotación del periodo sin incluir amortizaciones, resultados por enajenaciones y deterioro de inmovilizado, indemnizaciones por reestructuración por importe de 8.001 miles de euros y otros gastos no recurrentes por importe de 18.256 miles de euros, e incluye la parte proporcional del EBITDA de las sociedades consolidadas por el método de la participación por importe de 19.802 miles de euros (beneficio). Las operaciones intersegmentos se refieren principalmente a la eliminación de dividendos y deterioros.

La venta a clientes externos de cada segmento realizados durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2021 es la siguiente:
Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022.

	Miles de euros				
	Participadas	Civil explosivos	Defense	Eliminaciones	Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	34.900	795.836	199.924	(12.879)	1.017.781
-- Clientes externos	34.900	779.380	199.392	-	1.013.672
-- Intersegmentos	-	16.456	532	(12.879)	4.109
					(4.109)
					1.013.672

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021.

	Miles de euros				
	Participadas	Civil explosivos	Defense	Eliminaciones	Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	26.515	640.652	154.990	(1.499)	820.658
-- Clientes externos	26.515	635.647	152.593	-	814.755
-- Intersegmentos	-	5.005	2.397	(1.499)	5.903
					(5.903)
					814.755

No hay ningún cliente externo que por sí sólo represente una parte relevante de la cifra de negocios. El mayor porcentaje de ventas representado por un único cliente alcanza al 31 de marzo de 2022 y 2021 un 7,21% y 6,26% de las ventas del Grupo respectivamente.

Con relación a los activos y pasivos y a las inversiones en inmovilizado, la distribución por unidades de negocios es como sigue:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de euros						
	Segmentos			Total Operaciones Continuadas	Intersegregos y ajustes	MAXAM	
Participadas	Civil Explosivos	Defense	Eliminaciones				
TOTAL ACTIVO	73.707	1.112.604	188.719	(185.729)	1.189.301	3.276	1.192.577
TOTAL PASIVOS	18.440	976.445	144.301	(86.034)	1.053.152	(15.334)	1.037.818
Inversiones en Inmovilizado (Notas 7 y 8)	93	19.815	10.604	-	30.512	152	30.664

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021

	Miles de euros							
	Segmentos			Eliminaciones	Total	Intersegregos y ajustes	MAXAM	
Participadas	Civil Explosivos	Outdoors	Defense					
TOTAL ACTIVO	53.375	1.956.168	73.760	174.833	(1.193.859)	1.064.277	69.722	1.133.999
TOTAL PASIVOS	16.180	1.917.395	101.987	140.587	(1.134.304)	1.041.845	5.034	1.046.879
Inversiones en Inmovilizado (Notas 7 y 8)	6.029	16.214	984	8.487	-	31.714	1.507	33.221

Información sobre áreas geográficas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por áreas geográficas donde se localiza el cliente es la siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

	Civil Explosivos	Expal	Participadas	Grupo
EU28	27%	15%	87%	27%
Resto Europa	2%	2%	4%	2%
Norteamérica	7%	2%	7%	6%
Latinoamérica	18%	1%	-	14%
África	27%	5%	-	22%
FSU (*)	13%	-	-	10%
Asia	-	75%	2%	15%
Australasia (**)	6%	-	-	4%

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021

	Civil Explosivos	Expal	Participadas	Grupo
EU28	29%	37%	87%	31%
Resto Europa	1%	2%	3%	2%
Norteamérica	8%	3%	5%	7%
Latinoamérica	15%	2%	-	12%
África	27%	16%	5%	23%
FSU (*)	14%	-	-	11%
Asia	-	40%	-	8%
Australasia (**)	6%	-	-	6%

(*) FSU incluye los países de la antigua Unión Soviética

(**) Australasia incluye Australia y Tasmania, Nueva Zelanda; Melanesia; Nueva Guinea y las islas que conforman Wallacea.

El importe de activos no corrientes (excepto los activos financieros y activos por impuesto diferido), ordenados por país son los siguientes:

Miles de euros	31/03/2022	31/03/2021
España	264.498	297.014
Alemania	44.353	44.767
Italia	30.565	31.101
Estados Unidos	16.548	22.614
Australia	12.313	14.203
Chile	11.223	12.486
Rusia	8.527	8.953
Polonia	5.428	5.462
Kazajstán	5.032	5.062
Bolivia	4.314	3.636
Croacia	3.505	3.102
Sudáfrica	3.232	2.593
Rumanía	3.231	3.387
Ghana	3.108	2.736
Perú	2.950	2.757
Canadá	2.833	2.987
Egipto	2.775	-
France	2.620	2.897
Irlanda	2.222	2.971
Mauritania	2.219	554
Burkina Faso	2.205	1.848
Resto de países	9.918	11.223
TOTAL	443.619	482.353

6. Fondo de comercio

El movimiento habido en el epígrafe “Fondo de comercio” del estado de situación financiera consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022.

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Diferencias de conversión	Saldo Final
Civil Explosives	158.058	(2)	158.056
Expal	2.209	(14)	2.195
Total	160.267	(16)	160.251

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021.

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Diferencias de conversión	Saldo Final
Civil Explosives	158.047	11	158.058
Expal	2.209	-	2.209
Total	160.256	11	160.267

Al cierre del ejercicio, la Dirección de MAXAM evalúa el valor recuperable en base a una estimación de flujos de caja futuros a nivel de agrupación de UGEs, estimando un margen bruto medio del 48,52%, una tasa de descuento media del 12,22% y una tasa de crecimiento perpetuo entre un 1,50% y 3,24%. En el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 se estimó un margen bruto medio del 49,07%, una tasa de descuento media del 10,79% y una tasa de crecimiento perpetuo entre un 1,54% y 2,97%.

El valor razonable se ha calculado mediante descuento de proyecciones de flujos de caja para un periodo de 5 años, las cuales se basan en los resultados operativos actuales y en hipótesis razonables, que representan las mejores estimaciones de la Dirección, sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de dicho periodo. Los flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por la proyección se extrapolan usando tasas de crecimiento estimadas que en ningún caso superan el tipo de crecimiento medio a largo plazo para el negocio y país en cuestión. Las proyecciones de flujos de efectivo se han realizado a partir de los planes que la Dirección ha establecido para cada una de las UGEs tomando en consideración fuentes externas e internas.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Dirección de MAXAM, no se ha identificado la necesidad de registrar deterioros adicionales al 31 de marzo de 2022 a los ya registrados en ejercicios anteriores.

7. Otros activos intangibles

Los movimientos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible han sido los siguientes.

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022.

	Miles de Euros						
	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Trasposos (Notas 8 y 14)	Saldo Final
Coste:							
Desarrollo	109.866	3.626	182	-	-	2.172	115.846
Concesiones	858	-	212	-	-	(207)	863
Patentes, licencias, marcas y similares	16.012	21	81	-	(2)	(2.235)	13.877
Aplicaciones informáticas	44.578	53	(168)	(1)	-	(139)	44.323
Otro inmovilizado intangible	113	1.047	-	-	-	(801)	359
Total coste	171.427	4.747	307	(1)	(2)	(1.210)	175.268
Amortizaciones:							
Desarrollo	(89.965)	(7.682)	(180)	-	-	391	(97.436)
Concesiones	(120)	(9)	(37)	-	-	40	(126)
Patentes, licencias, marcas y similares	(14.263)	(529)	(67)	-	-	2.146	(12.713)
Aplicaciones informáticas	(27.589)	(5.399)	(18)	-	-	1.020	(31.986)
Otro inmovilizado intangible	(226)	-	-	-	-	226	-
Total amortización	(132.163)	(13.619)	(302)	-	-	3.823	(142.261)
Total Otros activos intangibles:							
Coste	171.427	4.747	307	(1)	(2)	(1.210)	175.268
Amortizaciones	(132.163)	(13.619)	(302)	-	-	3.823	(142.261)
Deterioro	(843)	-	(64)	-	1	63	(843)
Total neto	38.421	(8.872)	(59)	(1)	(1)	2.676	32.164

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021.

	Miles de Euros						
	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Traspasos (Notas 8 y 14)	Saldo Final
Coste:							
Desarrollo	106.296	4.331	(222)	(1.376)	(400)	1.237	109.866
Concesiones	3.201	-	37	-	-	(2.380)	858
Patentes, licencias, marcas y similares	17.187	231	(15)	(1.260)	(10)	(121)	16.012
Aplicaciones informáticas	36.729	329	(99)	(310)	(20)	7.949	44.578
Otro inmovilizado intangible	228	65	3	(273)	-	90	113
Total coste	163.641	4.956	(296)	(3.219)	(430)	6.775	171.427
Amortizaciones:							
Desarrollo	(81.461)	(8.606)	201	(126)	236	(209)	(89.965)
Concesiones	(392)	(92)	(2)	-	1	365	(120)
Patentes, licencias, marcas y similares	(14.231)	(482)	2	495	1	(48)	(14.263)
Aplicaciones informáticas	(22.420)	(5.546)	22	266	10	79	(27.589)
Otro inmovilizado intangible	(225)	(2)	-	-	-	1	(226)
Total amortización	(118.729)	(14.728)	223	635	248	188	(132.163)
Total Otros activos intangibles:							
Coste	163.641	4.956	(296)	(3.219)	(430)	6.775	171.427
Amortizaciones	(118.729)	(14.728)	223	635	248	188	(132.163)
Deterioro	(122)	(721)	-	-	1	(1)	(843)
Total neto	44.790	(10.493)	(73)	(2.584)	(181)	6.962	38.421

Las adiciones de inmovilizado intangible durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 corresponden principalmente a la activación en la sociedad Expal Systems, S.A., así como en MaxamCorp International, S.L., de los gastos de desarrollo correspondientes a aquellos proyectos en los que se prevé su realización a través de flujos económicos positivos para el grupo. Los traspasos durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 y 2021 corresponden fundamentalmente a reclasificaciones hacia el epígrafe Inmovilizado material en curso del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Adicionalmente, durante los ejercicios anuales terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 el Grupo ha incurrido en costes por trabajos de desarrollo por importe de 4.660 miles de euros y 4.954 miles de euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, ya que estos gastos cumplen la doble condición de estar específicamente individualizados por proyectos y de existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de cada proyecto.

8. Inmovilizado material

Los movimientos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 en las diferentes cuentas de inmovilizado material han sido los siguientes:

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022
(en miles de euros)

	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones / (Reversiones)	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Traspasos (Notas 7 y 14)	Saldo Final
Coste:							
Terrenos y construcciones	240.030	196	2.790	(7.857)	(8.762)	(4.751)	221.846
Instalaciones técnicas y maquinaria	358.355	4.397	(1.479)	3.061	3.140	(44.511)	322.963
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	70.501	127	260	(3.342)	(910)	1.595	68.231
Otro inmovilizado	112.897	908	764	(648)	(3.270)	1.259	111.910
Inversiones inmobiliarias	172	-	-	-	-	-	172
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	42.599	20.289	2.949	4.310	1.882	(27.714)	44.315
Total coste	824.554	25.917	5.284	(4.276)	(7.920)	(74.122)	769.437
Amortizaciones:							
Construcciones	(148.936)	(3.742)	(1.312)	5.960	1.676	6.664	(139.690)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(264.059)	(11.873)	(1.404)	(5.240)	(1.517)	43.647	(240.446)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(54.524)	(3.351)	(250)	2.765	529	1.292	(53.539)
Otro inmovilizado	(84.089)	(7.637)	(859)	1.320	2.894	(602)	(88.973)
Inversiones inmobiliarias	(172)	-	-	-	-	-	(172)
Total amortización	(551.780)	(26.603)	(3.825)	4.805	3.582	51.001	(522.820)
Deterioro:							
Terrenos y construcciones	(4.234)	(2.422)	(129)	(4.583)	618	(42)	(10.792)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(15.959)	351	869	4.596	(2.835)	3.899	(9.079)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(368)	-	-	-	-	-	(368)
Otro inmovilizado	(1.493)	-	(785)	-	2.217	(1.430)	(1.491)
Total deterioro	(22.054)	(2.071)	(45)	13	-	2.427	(21.730)
Total inmovilizado material:							
Coste	824.554	25.917	5.284	(4.276)	(7.920)	(74.122)	769.437
Amortizaciones	(551.780)	(26.603)	(3.825)	4.805	3.582	51.001	(522.820)
Deterioro	(22.054)	(2.071)	(45)	13	-	2.427	(21.730)
Total neto	250.720	(2.757)	1.414	542	(4.338)	(20.694)	224.887

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 (en miles de euros)	Saldo Inicial	Entradas			Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Traspasos (Notas 7 y 14)	Saldo Final
		Dotaciones / (Reversiones)	Diferencias de Conversión					
Coste:								
Terrenos y construcciones	255.269	83	(1.669)	(5.295)	(1.632)	(6.726)	240.030	
Instalaciones técnicas y maquinaria	417.589	6.188	1.552	(24.121)	(22.092)	(20.761)	358.355	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	71.099	216	(43)	(2.157)	(2.744)	4.130	70.501	
Otro inmovilizado	118.443	763	1.217	798	(5.815)	(2.509)	112.897	
Inversiones Inmobiliarias	483	-	-	(311)	-	-	172	
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	87.337	21.015	571	(301)	(3.338)	(62.685)	42.599	
Total coste	950.220	28.265	1.628	(31.387)	(35.621)	(88.551)	824.554	
Amortizaciones:								
Construcciones	(148.717)	(4.763)	533	2.584	507	920	(148.936)	
Instalaciones técnicas y maquinaria	(279.307)	(13.692)	(146)	14.642	10.538	3.906	(264.059)	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(53.417)	(3.315)	(29)	1.151	1.520	(434)	(54.524)	
Otro inmovilizado	(79.559)	(8.280)	(957)	(252)	3.272	1.687	(84.089)	
Inversiones Inmobiliarias	(172)	-	-	-	-	-	(172)	
Total amortización	(561.172)	(30.050)	(599)	18.125	15.837	6.079	(551.780)	
Deterioro:								
Terrenos y construcciones	(5.493)	(155)	(16)	856	383	191	(4.234)	
Instalaciones técnicas y maquinaria	(55.961)	(5.632)	(393)	1.566	13.302	31.159	(15.959)	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(3.004)	6	(2)	361	890	1.381	(368)	
Otro inmovilizado	(7.572)	(699)	(10)	1.499	2.242	3.047	(1.493)	
Total deterioro	(72.030)	(6.480)	(421)	4.282	16.817	35.778	(22.054)	
Total inmovilizado material:								
Coste	950.220	28.265	1.628	(31.387)	(35.621)	(88.551)	824.554	
Amortizaciones	(561.172)	(30.050)	(599)	18.125	15.837	6.079	(551.780)	
Deterioro	(72.030)	(6.480)	(421)	4.282	16.817	35.778	(22.054)	
Total neto	317.018	(8.265)	608	(8.980)	(2.967)	(46.694)	250.720	

Los traspasos corresponden principalmente a reclasificaciones de activos no corrientes mantenidos para la venta, activos intangibles y existencias.

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, el Grupo ha incurrido en costes por trabajos de desarrollo por importe de 923 miles de euros y 4.097 miles de euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, ya que estos gastos cumplen la doble condición de estar específicamente individualizados por proyectos y de existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de cada proyecto.

Las inversiones más relevantes realizadas en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 son las siguientes (en miles de euros):

Mina de oro de Sukari – Suministro a granel (Egipto)	2.194
Adquisición de 3 nuevos equipos de perforación (Polonia)	1.209
Validación y calificación del proyectil fumigero e integración espoleta	509
Inversión rodante de BDS (International)	485
Inversión de la planta de Kovdor (CIS)	450
Equipos de sustitución de perforación 2022 - 2024 (Alemania)	448
Proyecto subterráneo Goukoto (Maxam Mali)	408
Caldera para la planta de Tarkwa (Maxam Ghana)	371
Total	6.074

Las inversiones más relevantes realizadas en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 son las siguientes (en miles de euros):

Inversión en sistemas móviles de sensibilización y carga de explosivos (MSUs)	2.608
Renovación de equipos de perforación en Polonia	2.463
Revisión y renovación de equipos de producción de Micet en Tertre (Bélgica)	912
Inversión para suministro de explosivos en la mina de Rio Tinto (Huelva)	873
Nuevo centro de mecanizado de MKs en Navalnoral de la Mata	545
Inversión para suministro de explosivos en SMS Mining Kirkalocka (Australia)	545
Adecuación de la línea de producción de munición 155 mm en Navalnoral	490
Total	8.436

En la unidad de negocio MAXAM Civil Explosives destacan las inversiones durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2022 para la construcción y puesta en marcha de la planta en Egipto por 2.194 miles de euros. El nuevo proyecto ganado en Sukary supone un aumento de ventas y margen bruto en la región.

Por otro lado, ha tenido lugar la adquisición de Drilling rigs en Polonia en línea con el contrato KMGH y en Alemania por importe de 1.209 miles de euros y 448 miles de euros, respectivamente. En relación a la inversión por 485 miles de euros como Rolling Investment, ésta supone una bolsa a distribuir en varios proyectos a riesgo promovida por la inestabilidad del mercado en la disponibilidad de materiales y los largos plazos de entrega de las unidades finalizadas.

En las filiales de África destacan las inversiones en la planta de Tarkwa para incrementar la productividad y así poder cumplir con las entregas por los nuevos contratos formalizados con clientes, y en el caso de Goukoto, inversiones para ampliar el parque de maquinaria móvil de sensibilización de explosivos in-situ. Asimismo, han tenido lugar inversiones en la planta de fabricación de granel de Kovdor (península de Karalia).

En MAXAM Defence se invierte 509 miles de euros para la continuidad de los trabajos de desarrollo y calificación de esta familia de proyectiles fumígenos e iluminantes 155mm de altas prestaciones.

Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 no se han activado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado.

La política de las sociedades del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado y existencias. Al 31 de marzo de 2022 el riesgo cubierto por dichas pólizas alcanzaba la práctica totalidad del coste en libros de los elementos del inmovilizado material.

9. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Los importes y movimientos reconocidos en el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2022 y 2021, por sociedades, son los siguientes:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

Miles de euros						
	Saldo Inicial	Dividendos	Resultados	Diferencias de Conversión	Otros movimientos	Saldo Final
Explosivos de Trafaria, S.A.	1.338	-	-	-	-	1.338
Maxam-Chirchiq	31.697	(7.567)	16.258	(1.049)	-	39.339
Maxam QED Philippines	15	-	(186)	11	289	129
OJSS Ammofos-Maxam	5.892	(1.010)	12.842	(523)	-	17.201
Saom 2001 S.L.	123	-	(2)	-	-	121
Schuetzen Powder LLC	189	-	-	11	-	200
Manuco S.A.S.	2.146	-	-	-	(2.146)	-
Total	41.400	(8.577)	28.912	(1.550)	(1.857)	58.328

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021

Miles de euros						
	Saldo Inicial	Dividendos	Resultados	Diferencias de Conversión	Otros movimientos	Saldo Final
Explosivos da Trafaria, S.A.	1.259	-	79	-	-	1.338
Idexsa Fisek	249	-	-	-	(249)	-
Maxam-Chirchiq	32.769	(3.871)	8.971	(5.229)	(943)	31.697
Maxam QED Philippines	-	-	14	1	-	15
OJSS Ammofos-Maxam	4.205	-	2.172	(485)	-	5.892
Saom 2001 S.L.	100	-	(2)	-	25	123
Schuetzen Powder LLC	-	-	(23)	7	205	189
Manuco S.A.S.	-	-	(800)	-	2.946	2.146
Total	38.582	(3.871)	10.411	(5.706)	1.984	41.400

En la Nota 30 se detallan los saldos a cobrar y a pagar a corto plazo a dichas sociedades y en el anexo B se encuentra información resumida de estas empresas.

Explosivos da Trafaria SA

El capital social de EXTRA está representado por 310.000 acciones con un valor nominal de 5 euros cada una y actualmente sus accionistas son Empordef – Empresa Portuguesa de Defensa (SGPS), S.A. con un 59,80% e Infacal – Gestão de Investimentos, Lda (sociedad 100% MAXAM) con 40,20%. Actualmente EXTRA se dedica exclusivamente a la gestión de unos terrenos de los que es propietaria.

MAXAM-CHIRCHIQ OJSC

En 2007, MAXAM, a través de Maxamcorp S.A.U., adquirió el 49% de “Electrckimyoanoat”, hoy Maxam-Chirchiq, al accionista mayoritario State Joint Stock Company O’ztkimyoanoat (compañía propiedad del estado de Uzbekistan que finalmente, y tras el acuerdo, ostenta el 51% de Maxam-Chirchiq). El capital social de Maxam-Chirchiq asciende a 24.996.180.000 SOUMS, representado por 2.499.618 acciones de 10.000 SOUMS cada una.

La inversión supuso un coste de 59.564 miles de euros, incluyendo un compromiso pendiente de inversiones por importe de 14.460 miles de euros (véase Nota 26).

Maxam-Chirchiq es una compañía productora de hasta 35 diferentes productos químicos, entre los que se incluyen amoniaco técnico líquido, ácido nítrico, nitrato amónico y urea. Inicialmente, la planta de Chirchiq es una planta de producción de fertilizantes, principalmente para el sector agrícola local.

El fondo de comercio resultante de la adquisición de Maxam-Chirchiq se asignó al segmento operativo Civil Explosivos, por considerar que los flujos de caja se generarían por las sinergias de las sociedades incluidas en el grupo de UGEs que conformaban dicho segmento y por monitorizarse el fondo de comercio a ese nivel.

OJSS Ammofos-Maxam

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2009 se completó la adquisición del 49% de la sociedad OJSS Ammofos-Maxam, fabricante de fertilizantes de base fosfórica radicada en Uzbekistán. Esta inversión que comenzó en 2008 supuso un coste total 17.722 miles de euros, actualmente deteriorado en 5.103 miles de euros. En el momento de la adquisición se reconoció una plusvalía tácita por importe de 18 millones de euros, actualmente deteriorada. Adicionalmente con esta inversión en Ammofos, MAXAM adquirió un 24% adicional en la sociedad Maxam Uzbekistán en la que ya participaba con un 27%.

El capital social está representado por 987.872 acciones de 5.000 miles de UZS cada una, siendo MAXAM propietaria de 484.057 acciones (49%) y la compañía estatal SJSC Uzkimyosanoat la propietaria de las 503.815 acciones restantes (51%).

Manuco, S.A.S.

El 20 de julio de 2004, MAXAM, a través de Maxam Chem, S.L., llegó a un acuerdo con Eurenco, S.A., para la constitución a partes iguales de la sociedad denominada Manuco, S.A.S. cuyo objeto social es la fabricación y comercialización de productos químicos y nitrocelulosas.

El capital social está representado por 600.000 acciones de 10 miles de euros cada una, siendo MAXAM propietaria de 300.000 acciones y la compañía Eurenco, S.A. la propietaria de las 300.000 acciones restantes.

En el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021, el Grupo perdió el control de la misma a favor de su socio, procediendo a ser consolidada por el método de puesta en equivalencia en lugar de integración global como se hiciera en el ejercicio anterior.

En el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022, el Grupo ha vendido la participación que mantenía por importe de 3.000 miles de euros, obteniendo una plusvalía de 854 miles de euros.

10. Otros activos financieros

	Miles de euros			
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	31/03/2022	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2021
Partes vinculadas	33	-	34	-
Otros	752	899	1.075	1.711
Total	785	899	1.109	1.711

El valor neto contable de estos activos es equivalente a su valor razonable.

El detalle de Otros activos financieros al 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Instrumentos de patrimonio	135	137
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	617	938
Total no corriente	752	1.075
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	899	1.711
Imposiciones a corto plazo	-	-
Total corriente	899	1.711

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

	Miles de euros			
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	31/03/2022	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2021
Créditos a partes vinculadas (Nota 30)	-	5.757	-	2.371
Deudas con el personal	-	79	-	459
Otros créditos	-	150	-	1.622
Clientes y deudores	1.704	232.368	1.990	163.865
Administraciones Públicas (Nota 22)	-	42.679	-	35.143
Total	1.704	281.033	1.990	203.460

El valor contable de estos activos es igual a su valor razonable, ya que en aquellos casos en los que no se ha aplicado como valor razonable el cálculo de los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de interés de mercado, su impacto no es significativo.

Clientes y deudores

El Grupo provisiona la totalidad de los saldos comerciales si hay evidencia objetiva de su deterioro por considerarlo pérdida incurrida, adicionalmente registra una provisión por pérdidas esperadas sobre el resto de los saldos aplicando un porcentaje a modo de estimación, utilizando los principios y normas establecidos en la nota 3i.

Para llevar a cabo la construcción del modelo de pérdida esperada, los aspectos más sensibles a destacar son el cálculo de la pérdida real sobre ventas y la estimación de la venta original de los distintos buckets en los que se ha dividido el aging de cuentas por cobrar.

Se consideran los saldos de cuentas por cobrar no provisionados por pérdida incurrida de los últimos 3 ejercicios para realizar la matriz de provisión. Se agrupan los saldos por meses y vencimientos en periodo de 30 días; a continuación, se calcula el porcentaje que representa el saldo medio vencido sobre su venta original, asumiendo que todas las facturas son emitidas con vencimiento a 30 días. Se calculan las ventas originales que producen esos saldos mediante el cociente de las cuentas por cobrar del periodo entre su porcentaje de demora, excepto para el segmento "Over 360", donde se utilizan las ventas originales del grupo anterior (330-360). Una vez que la estimación de las ventas originales ha sido obtenida se multiplica por el porcentaje de pérdidas histórico y se obtiene la estimación de la pérdida esperada.

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/03/2022		31/03/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Cientes deteriorados por pérdida incurrida	-	20.187	-	22.013
Cientes no deteriorados por pérdida incurrida	-	220.025	-	151.424
Cientes, sociedades vinculadas no deteriorados por pérdida incurrida (Nota 30)	-	1.647	-	1.478
Total clientes no deteriorados por pérdida incurrida	-	221.672	-	152.902
Deudores deteriorados por pérdida incurrida	-	305	-	305
Deudores no deteriorados por pérdida incurrida	1.704	12.034	1.990	12.364
Deudores, sociedades vinculadas no deteriorados por pérdida incurrida (Nota 30)	-	104	-	101
Total deudores no deteriorados por pérdida incurrida	1.704	12.138	1.990	12.465
Deterioro por Pérdida esperada adicional	-	(1.442)	-	(1.502)
TOTAL CLIENTES Y DEUDORES	1.704	232.368	1.990	163.865

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras unos contratos de venta de derechos de crédito sin recurso. En virtud de estos contratos, el saldo del epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar" del estado de situación financiera consolidado adjunto al 31 de marzo de 2022 y 2021 se encuentra minorado en 23.760 miles de euros y 26.934 miles de euros correspondiente al importe total de los créditos vendidos a dicha fecha. Dichos contratos tienen un límite de 46.360 miles de euros.

El análisis de la antigüedad de los deudores comerciales corrientes no deteriorados por pérdida incurrida y sobre los que se ha calculado la pérdida estimada adicional es el siguiente al 31 de marzo de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
No vencida	187.637	125.822
Vencida menos de 90 días	21.550	14.119
Vencida entre 90-180 días	3.104	2.759
Vencida más de 180 días	9.381	10.202
Total clientes no provisionados	221.672	152.902

El Grupo establece controles de límite en los pedidos de clientes y de seguimiento de vencimientos que explican que los saldos vencidos se corresponden básicamente con deuda con la que no hay un historial relevante de fallidos y deuda con empresas públicas que cuentan con las garantías de cobro suficientes como para concluir que hay algún indicio de deterioro sobre las mismas.

No hay importes relevantes pendientes de vencimiento que hayan sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de marzo de 2021, el importe de la provisión por pérdidas por deterioro por pérdida incurrida de clientes y deudores asciende a 20.492 miles de euros y 22.318 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el importe de la provisión por pérdidas por deterioro por pérdida esperada adicional asciende a 1.442 miles de euros y 1.502 miles de euros respectivamente.

El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes y deudores es el siguiente en miles de euros:

	31/03/2022	31/03/2021
Saldo inicial	(22.318)	(28.439)
Diferencias de conversión	(387)	210
(Dotación)/Reversión correcciones por deterioro (Nota 27)	(1.686)	(1.407)
Salida de perímetro	33	3.669
Aplicaciones y reclasificaciones	3.866	3.647
Saldo final deterioro por pérdida incurrida de clientes y deudores	(20.492)	(22.318)
Saldo inicial	(1.502)	(3.430)
Diferencias de conversión	(59)	30
(Dotación)/Reversión correcciones por deterioro (Nota 27)	-	1.721
Salida de perímetro	-	13
Aplicaciones y reclasificaciones	119	162
Saldo final deterioro por pérdida esperada adicional	(1.442)	(1.502)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro del epígrafe "Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de resultados consolidada. Adicionalmente, se ha registrado un resultado positivo por la reversión de créditos comerciales incobrables por un importe de 173 miles de euros, incluida en el mismo epígrafe "Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de resultados consolidada (véase Nota 27).

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Caja y bancos	98.545	73.107
Depósitos a corto plazo	17.993	22.206
Total	116.538	95.313

Los depósitos a corto plazo se contratan en un plazo inferior a tres meses y devengan un tipo de interés de mercado para este tipo de imposiciones. Las entidades financieras con las que trabaja el Grupo son de reconocida solvencia.

La totalidad del importe incluido en este epígrafe es de libre disposición.

El reparto de los saldos anteriores por tipo de moneda son los siguientes:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
USD	39.789	42.491
EUR	30.928	17.273
AOA	7.489	3.297
BOB	5.442	3.126
XOF	5.384	2.516
MRU	4.612	2.462
CLP	3.797	3.767
AUD	2.895	1.680
RUB	2.424	2.359
RON	2.018	902
Otras	11.760	15.440
Total	116.538	95.313

13. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Materias primas y otros aprovisionamientos	96.462	75.170
Productos en curso y semiterminados	19.255	18.518
Productos terminados	13.909	20.056
Comerciales	29.429	26.339
Anticipos proveedores	10.959	4.908
Deterioro acumulado de existencias	(5.212)	(6.781)
Total	164.802	138.210

El movimiento del saldo de deterioro de existencias durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Saldo a 1 de abril	(6.781)	(8.450)
Diferencias de conversión	(123)	(54)
Dotaciones y reversiones (Nota 24)	402	(272)
Aplicaciones y trasposos	1.290	1.995
Saldo al 31 de marzo	(5.212)	(6.781)

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que estén sujetas las existencias.

14. Grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponden, fundamentalmente, a las sociedades del área internacional de la unidad de negocio MAXAM Civil Explosivos establecidas en China, Camerún, Liberia, entre otros, y a la unidad de negocio EXPAL establecida en Dinamarca, cuyas ventas se esperan concretar en el próximo ejercicio.

El detalle de los principales elementos no corrientes mantenidos para la venta para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y de 2021 es el siguiente:



		31/03/2022												
Activos no corrientes mantenidos para la venta		Maxam Cameroon S.A.R.L	Maxam Liberia Limited	Maxam SHANDONG	MAXAM SINGAPORE PTE. LTD	CRCR- (Integración) (USD)	Maxam Outdoors, S.A.	CARTUCHOS SAGA, S.A.	CARTUCHOS GB, S.A.	MAXAM OUTDOORS HOLDING, S.L.	Rio Amunition INC	AMERICAN SPORTING SUPPLIES LLC.	DENEX, A/S	TOTAL
Otros activos intangibles		-	-	25	-	-	29	-	-	-	13	1.879	-	1.946
Inmovilizado material		348	194	24.384	-	-	1.816	-	-	-	-	743	-	27.485
Activos financieros no corrientes		-	-	-	-	-	-	-	-	-	406	-	-	406
Activos por impuestos diferidos		-	-	-	-	-	2.000	34	-	361	-	37	-	2.432
ACTIVOS NO CORRIENTES		348	194	24.409	-	-	3.845	34	-	361	419	2.659	-	32.269
Existencias		443	721	-	16	-	-	-	-	-	-	486	-	1.656
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.514	325	3.980	248	2.514	2.675	-	-	107	837	358	-	12.558
Efectivo y equivalentes al efectivo		106	83	31	102	9	811	-	6	-	929	102	346	2.525
ACTIVOS CORRIENTES		2.063	1.129	4.011	366	2.523	3.486	-	6	107	1.766	946	346	16.749
TOTAL		2.411	1.323	28.420	366	2.523	7.331	34	6	488	2.185	3.605	346	49.018

Activos no corrientes mantenidos para la venta

31/03/2021

En miles de euros	Maxam Shandong	Nitricomax	Maxam Cameroun	CRCR Internacional	Denex	Maxam Liberia	TOTAL
Otros activos intangibles	2.047	5	-	-	-	-	2.052
Inmovilizado material	36.284	600	389	-	990	191	38.454
Activos por impuestos diferidos	5.094	4.447	-	-	-	-	9.541
ACTIVOS NO CORRIENTES	43.425	5.052	389	-	990	191	50.047
Existencias	1.640	-	676	-	-	579	2.895
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.786	155	2.203	2.394	67	189	8.794
Efectivo y equivalentes al efectivo	89	(5)	480	46	49	5	664
ACTIVOS CORRIENTES	5.515	150	3.359	2.440	116	773	12.353
TOTAL	48.940	5.202	3.748	2.440	1.106	964	62.400

Existen otros activos corrientes y no corrientes que están disponibles para la venta por importe al 31 de marzo de 2022 y 2021 de 2.346 y 2.656 miles de euros, respectivamente.

Pasivos directamente asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta

31/03/2022

En miles de euros	Maxam Cameroon S.A.R.L	Maxam Liberia Limited	Maxam SHANDONG	MAXAM SINGAPORE PTE. LTD	CRLC-International (USD)	Maxam Outdoors, S.A.	CARTUCHOS SAGA, S.A.	CARTUCHOS GB, S.A.	MAXAM OUTDOORS HOLDING, S.L.	Rio Amunition INC	AMERICAN SPORTING SUPPLIES LLC.	DIENEX, A/S	TOTAL
Otras provisiones	-	-	270	-	-	23	-	-	-	-	-	-	293
Pérdida financiera	-	-	17	-	-	3	-	-	-	6	1.362	-	1.388
PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	287	-	-	26	-	-	-	6	1.362	-	1.681
Provisiones	100	-	989	(5)	55	-	-	-	-	-	-	-	1.139
Otros pasivos financieros corrientes	24	-	28	-	-	27	-	-	-	7	633	-	719
Provisiones de impuestos	(311)	(12)	-	-	(7)	-	31	14	-	-	-	-	(285)
Acreedores comerciales	1.545	348	1.079	567	2.524	4.383	24	1	2	850	2.367	536	14.226
PASIVOS CORRIENTES	1.358	336	2.096	562	2.572	4.410	55	15	2	857	3.000	536	15.799
TOTAL	1.358	336	2.383	562	2.572	4.436	55	15	2	863	4.362	536	17.480

	31/03/2021						
En miles de euros	Maxam Shandong	Nitricomax	Maxam Cameroun	CRICR Internacional	Denex	Maxam Liberia	TOTAL
Provisiones	248	-	-	-	-	-	248
Deuda financiera	25	-	-	-	-	-	25
PASIVOS NO CORRIENTES	273	-	-	-	-	-	273
Provisiones	-	616	-	52	-	-	668
Otros pasivos financieros corrientes	25	-	24	-	-	-	49
Proveedores y otras cuentas a pagar	917	-	1.230	2.392	865	232	5.636
PASIVOS CORRIENTES	942	616	1.254	2.444	865	232	6.353
TOTAL	1.215	616	1.254	2.444	865	232	6.626

Existen otros pasivos corrientes y no corrientes asociados a sociedades disponibles para la venta por importe al 31 de marzo de 2022 y 2021 de 483 y 1.803 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, en base a acuerdos adoptados por el Consejo de Administración se han considerado como operaciones interrumpidas del Grupo las de las sociedades ya mencionada en el epígrafe anterior y las de otras sociedades de la unidad de negocio Civil Explosivos cuyos activos y pasivos se consideran disponibles para la venta.

El detalle por unidad de negocio para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y de 2021 es el siguiente:

Miles de euros							
Ejercicio anual terminado	CIVIL EXPLOSIVOS				DEFENSA	OUTDOORS	TOTAL
el 31 de marzo de 2022	SHANDONG	EC Trading AG	NITRICOMAX	OTROS	DINAMARCA		
Importe neto de la cifra de negocios	-	-	-	925	-	76.750	77.675
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(19.733)	(584)	224	(4.107)	(704)	33.526	8.622
RESULTADO FINANCIERO	830	(19)	(5)	(7)	(2)	417	1.214
Impuesto sobre las ganancias	(5.448)	(18)	(4.891)	(387)	-	(5.696)	(16.440)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(24.351)	(621)	(4.672)	(4.501)	(706)	28.247	(6.604)

Miles de euros							
Ejercicio anual terminado	CIVIL EXPLOSIVOS				DEFENSA	OUTDOORS	TOTAL
el 31 de marzo de 2021	SHANDONG	EC Trading AG	NITRICOMAX	OTROS	DINAMARCA	BULGARIA	
Importe neto de la cifra de negocios	72	2	2.591	1.317	242	11	66.927
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1.514)	(2.040)	(2.298)	(1.942)	(568)	(293)	2.557
RESULTADO FINANCIERO	379	(8)	879	(85)	97	200	(915)
Impuesto sobre las ganancias	-	(55)	398	(207)	(75)	(16)	1.167
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(1.135)	(2.103)	(1.021)	(2.235)	(545)	(110)	2.810

Tal y como se describe en la Nota 2, con fecha 28 de febrero de 2022, el Grupo ha perfeccionado la desinversión en el negocio de MAXAM Outdoors, mediante la venta de determinadas participadas (Eley Hawk Limited y Sofian Ibérica, S.L.) y otros activos netos del Grupo. El resultado de la mencionada desinversión ha sido de 26.853 miles de euros, antes de consolidar su efecto fiscal.

Por otra parte, en el mes de abril de 2022 se ha ejecutado un Expediente de Regulación de Empleo en la filial de Maxam Outdoors, S.A. que han supuesto un gasto por indemnizaciones por importe de 1,2 millones de euros.

El efecto en los flujos de efectivo de estas operaciones interrumpidas es como sigue:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Flujos de explotación	3.121	2.636
Flujos de inversión	45.296	2.008
Flujos de financiación	-	(192)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	95	257
Total flujos de efectivo	48.512	4.709

15. Patrimonio Neto

a) Capital social

Con fecha 28 de octubre de 2021 se ha producido una reducción de capital social de la Sociedad Dominante por importe de 3.668 miles de euros, mediante la amortización de 12.229 participaciones propias, que habían sido adquiridas en el presente ejercicio por importe de 18.123 miles de euros.

Al 31 de marzo de 2022 el capital social de la Sociedad asciende a 75.802 miles de euros, representado por 252.672 participaciones sociales iguales, acumulables e indivisibles e íntegramente desembolsadas, numeradas correlativamente de la 1 a la 252.672, ambas inclusive, de 300 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de marzo de 2022, los Socios de la Sociedad son los siguientes:

Socios	Nº Participaciones	Euros	%
Prill Holdings, S.à.r.l.	188.543	56.562.900	74,62
Grupo TDA (*)	64.129	19.238.700	25,38
	252.672	75.801.600	100,00

(*) Técnicos, Directivos y Coinversores.

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, salvaguardando la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, además de mantener una adecuada financiación de sus inversiones, manteniendo una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste de capital. Todo ello encaminado a que MAXAM mantenga su fortaleza financiera y la solidez de sus ratios financieros, de forma que pueda seguir dando soporte a sus negocios y maximice el valor para sus Socios.

En los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2022 y 2021 las ganancias básicas por participación, calculadas dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante entre el número de participaciones, sin incluir el número de participaciones en cartera si las hubiera, representan un importe de 349,81 euros de beneficio y (3,68) euros de pérdida por participación, respectivamente. Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2021 no ha habido reparto de dividendos.

La estructura de capital se controla en base al ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula como el cociente resultante de dividir la deuda financiera neta entre el patrimonio neto. La deuda neta se determina como la suma de las deudas financieras a corto y a largo plazo, menos las inversiones financieras temporales y efectivos y otros medios líquidos equivalentes.

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Deuda financiera neta:	580.275	651.669
- Deuda con entidades de crédito (Nota 18)	664.769	704.685
- Otros pasivos financieros (*)	32.943	44.008
- IFT, efectivo y otros medios equivalentes (**)	(117.437)	(97.024)
Patrimonio neto:	154.759	87.120
- De la Sociedad Dominante	130.748	58.086
- De accionistas minoritarios	24.011	29.034
Apalancamiento	3,75	7,48

(*) Otros pasivos financieros: se incluye deuda por arrendamientos (26.007 y 33.021 miles de euros neto), y otras deudas financieras por préstamos concedidos por diferentes organismos públicos (6.936 y 10.986 miles de euros), véase Nota 19.

(**) IFT, efectivo y otros medios: se incluye efectivo y equivalentes (116.538 y 95.313 miles de euros), e imposiciones, depósitos y fianzas constituidas a corto plazo (899 y 1.711, ver Nota 10).

b) Prima de asunción

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, permite expresamente la utilización del saldo de prima de asunción para ampliar capital y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios terminado el 31 de marzo de 2022 y 2021, la reserva legal de la Sociedad Dominante se encontraba totalmente constituida.

d) Otras reservas

Adicionalmente en el epígrafe "Otras reservas" se incluyen las reservas resultantes del proceso de consolidación y las reservas propias de la cabecera del Grupo, MaxamCorp Holding, S.L.

e) Propuesta de distribución de resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022, formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

	Euros
A dividendos	41.000.000
A resultados negativos de ejercicios anteriores	96.307.218
	137.307.218

16. Provisiones

El detalle de las provisiones del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Miles de euros					
31 de marzo de 2022	Saldo Inicial	Dotaciones y Reversiones	Aplicaciones Reclasificaciones Perímetro	Diferencias de conversión	Saldo final
Obligaciones con el personal	12.599	7.881	(847)	157	19.790
Provisiones para el Inmovilizado	406	(414)	-	8	-
Otras provisiones	1.824	224	914	1	2.963
Total Provisiones a largo plazo	14.829	7.691	67	166	22.753
Total Provisiones a corto plazo	30.399	(7.571)	(4.204)	673	19.297

Miles de euros					
31 de marzo de 2021	Saldo Inicial	Dotaciones y Reversiones	Aplicaciones Reclasificaciones Perímetro	Diferencias de conversión	Saldo final
Obligaciones con el personal	14.778	(367)	(1.717)	(95)	12.599
Provisiones para el Inmovilizado	3.610	(298)	(2.980)	74	406
Otras provisiones	2.295	(7)	(466)	2	1.824
Total Provisiones a largo plazo	20.683	(672)	(5.163)	(19)	14.829
Total Provisiones a corto plazo	22.250	12.740	(4.185)	(406)	30.399

Miles de euros

Obligaciones con el personal

La provisión está compuesta principalmente por los siguientes conceptos:

Algunas sociedades del Grupo tienen establecida la entrega de determinados premios de fidelidad consistentes en el abono de una paga al cumplimiento de 25 años de antigüedad en dichas empresas y de dos pagas a los 30 años de antigüedad. Al 31 de marzo de 2022 y 2021 se recoge en este epígrafe una provisión por importe de 188 y 423 miles de euros respectivamente que cubre el pasivo devengado por este concepto, estimado sobre la base de cálculos internos de tipo financiero-actuarial. Igualmente se incluyen provisiones por importe de 147 y 512 miles de euros para contratos de relevo.

Adicionalmente, varias sociedades del Grupo tienen registradas provisiones para cubrir pasivos devengados por pensiones e indemnizaciones, siendo las más significativas los importes registrados en las sociedades alemanas Maxam Deutschland GMBH y Wano Schwartzpulver por importe de 3.690 y 2.348 miles de euros, respectivamente al 31 de marzo de 2022, y por importe de 4.075 y 2.318 miles de euros, respectivamente, al 31 de marzo de 2021; en la sociedad boliviana Maxam Fanexa S.A.M. por importe al 31 de marzo de 2022 y 2021 de 1.976 y 1.849 miles de euros, respectivamente; y en la sociedad Maxam Ghana Limited por importe al 31 de marzo de 2022 y 2021 de 709 y 675 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2022 el Grupo mantiene en este epígrafe la provisión asociada a incentivos al equipo directivo en el marco del plan de retribución descrito en la Nota 3.p).

Otras provisiones

Al 31 de marzo de 2022 la provisión más relevante de este epígrafe corresponde a la realizada por MaxamCorp International, S.L. por un acuerdo con un socio externo, por importe de 1.632 miles de euros.

Provisiones a corto plazo

Destacan las provisiones constituidas en relación con posibles contingencias por impuestos en diferentes empresas del Grupo, por importe de 8.469 miles de euros al 31 de marzo de 2022, 24.613 miles de euros al 31 de marzo de 2021.

17. Clasificación de los pasivos financieros

El saldo de las cuentas de los epígrafes "deudas con entidades de crédito" y "otros pasivos financieros" al cierre de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, clasificados por categorías, es el siguiente:

Categorías	Miles de euros						
	No corrientes			Corrientes			
	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2022	31/03/2021	
	Deudas con Entidades con Crédito (Nota 18)		Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)		Otros pasivos financieros		Total
	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2022
Debitos y partidas a pagar	525.796	671.663	16.397	21.470	6.221	11.633	548.414
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	-	-	131	131	131
Total	525.796	671.663	16.397	21.470	6.352	11.764	548.545
	Deudas con Entidades con Crédito (Nota 18)		Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)		Otros pasivos financieros		Total
	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2022
Debitos y partidas a pagar	138.973	33.022	9.610	11.551	7.979	9.514	156.562
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	-	-	14.479	13.796	14.479
Instrumentos Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Total	138.973	33.022	9.610	11.551	22.458	23.309	171.041
	Deudas con Entidades con Crédito (Nota 18)		Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)		Otros pasivos financieros		Total
	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2022
Debitos y partidas a pagar	138.973	33.022	9.610	11.551	7.979	9.514	156.562
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	-	-	14.479	13.796	14.479
Instrumentos Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Total	138.973	33.022	9.610	11.551	22.458	23.309	171.041
	Deudas con Entidades con Crédito (Nota 18)		Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)		Otros pasivos financieros		Total
	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2022
Debitos y partidas a pagar	138.973	33.022	9.610	11.551	7.979	9.514	156.562
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	-	-	14.479	13.796	14.479
Instrumentos Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Total	138.973	33.022	9.610	11.551	22.458	23.309	171.041

El valor contable de estos pasivos es equivalente a su valor razonable, ya que en aquellos casos en los que no se ha aplicado como valor razonable el cálculo de los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de interés de mercado es porque su impacto no es significativo.

Conciliación de la deuda financiera

La conciliación entre la deuda financiera en el estado de situación financiera consolidado y los flujos de efectivo de las actividades de financiación se presenta a continuación:

	Miles de euros		Total Financiación
	Entidades de crédito	Otras entidades financieras (Nota 19)	
Saldo a 31/03/2021	704.685	30.416	735.101
		Flujo de efectivo de financiación (pagos)	(128.370)
		Flujo de efectivo de financiación (cobros)	87.194
		Flujos de diferencias de conversión	296
		Otros cambios no monetarios	(7.908)
Saldo a 31/03/2022	664.769	21.544	686.313

18. Deudas con entidades de crédito

El vencimiento de la deuda con entidades de crédito es como sigue:

	Miles de euros						
	Corto Plazo	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Largo Plazo
Deuda al 31 de marzo de 2022	138.973	196.671	297.759	-	31.366	-	525.796

	Miles de euros						
	Corto Plazo	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Largo Plazo
Deuda al 31 de marzo de 2021	33.022	45.082	224.455	370.760	-	31.366	671.663

El detalle de la deuda con entidades de crédito es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/03/2022		31/03/2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Contrato de financiación	437.586	22.769	533.357	20.528
Otros Préstamos	88.158	22.751	111.185	1.387
Pólizas de crédito	52	5.650	27.121	7.653
MARF	-	87.000	-	-
Comercio exterior y descuento	-	-	-	2.202
Intereses	-	803	-	1.252
Total	525.796	138.973	671.663	33.022

Contrato de financiación

Con fecha 31 de julio de 2019, se suscribió un contrato de financiación formalizado mediante un préstamo sindicado con diversas entidades por importe de 600 millones de euros. Actuaron como Aseguradores y Agentes BBVA y Santander. En dicho préstamo pueden distinguirse dos tramos: un tramo A, por importe de 450 millones de euros, con amortizaciones semestrales crecientes de acuerdo con un calendario de amortización que finaliza el 1 de agosto de 2024, y cuya finalidad fundamental era la cancelación del Sindicado anterior y un conjunto de préstamos bilaterales a largo plazo; y un tramo B, por 150 millones de euros, para el que se fijó un único vencimiento a 5 años (1 de agosto de 2024) y que funciona como disposiciones de crédito por un plazo a elegir entre 1, 3 y 6 meses.

Al 31 de marzo de 2022 el tramo A está dispuesto en su totalidad de acuerdo al calendario de amortización (421 millones de euros), mientras que el tramo B está dispuesto en 39 millones de euros, quedando disponibles 111 millones de euros al cierre del ejercicio 2022. A 31 de marzo de 2021 el tramo A estaba dispuesto totalmente (441 millones de euros) y el tramo B en 112 millones de euros.

El importe dispuesto asciende a 452.420 miles euros al cierre del ejercicio 2022 y a 542.317 miles euros al cierre del ejercicio 2021, aplicando el criterio de coste amortizado. Por aplicación de IFRS9, el importe dispuesto al cierre del ejercicio de 2022 y 2021 se incrementaría hasta 460.356 y 553.885 miles de euros, respectivamente.

Entre las condiciones de este contrato de financiación se incluye el cumplimiento de determinadas ratios financieros y de rentabilidad. Su incumplimiento permitiría a las entidades financieras, eventualmente y por mayoría, poder acordar su exigibilidad a corto plazo.

En opinión de los Administradores de la Sociedad matriz, los ratios financieros aplicables se cumplen al cierre del ejercicio 2022, y no se prevén dificultades para el cumplimiento de dichos ratios en el corto y medio plazo.

El tipo de interés aplicado a dichos préstamos es EURIBOR más un diferencial de mercado. Durante los ejercicios 2022 y 2021 los intereses de la financiación sindicada ascienden a 11.976 y 13.367 miles de euros por todos los conceptos de intereses y comisiones, (11.356 y 13.499 miles de euros considerando únicamente intereses contractuales). Se han registrado en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada. El devengo por coste amortizado asciende a 3.352 y 3.127 miles de euros en 2022 y 2021. Por aplicación de IFRS9, el importe de los gastos financieros del ejercicio 2022 se reducen en 3.632 miles de euros, y 3.389 en 2021, sobre las cifras anteriormente indicadas.

Programa de pagarés

En el mes de junio de 2021, la Sociedad renovó un programa de pagarés en el MARF de 100 millones de euros a un año, actuando Banca March como entidad estructuradora y coordinadora. A cargo de este programa, la Sociedad puede realizar emisiones individuales de pagarés con nominales unitarios de 100.000 euros a plazos entre 3 días y 24 meses siendo el importe máximo vivo en cada momento de 100 millones de euros.

Al 31 de marzo de 2022 la Sociedad tiene 87.000 miles de euros pendientes de vencimiento. Estas emisiones han devengado durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022 un gasto de 169 miles de euros. Durante el ejercicio 2021 la Sociedad no emitió pagarés en el MARF, y en consecuencia, 31 de marzo de 2021 la Sociedad no tenía emisiones vivas.

Otros Préstamos

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el grupo mantiene otros préstamos bilaterales por importe agregado de 110.909 miles de euros y 112.572 miles de euros, respectivamente en las siguientes compañías:

	31/03/2022		31/03/2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
MaxamCorp Holding, S.L.	88.158	22.591	110.725	-
Expal Systems, S.A.	-	160	167	1.230
Otros	-	-	293	157
	88.158	22.751	111.185	1.387

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el Grupo tiene préstamos bilaterales por 110.909 miles de euros, entre los que se incluye dos préstamos institucionales por importes de 50 millones de euros y 31,5 millones de euros, respectivamente. Durante 2021 se alcanzaron diversos acuerdos con distintas entidades financieras para la renovación de líneas, todos ellos avalados por el Instituto de Crédito Oficial. Esto implicó la firma de contratos de préstamos a tres años por importe de 30 millones de euros, de los cuales 17 millones eran renovaciones de líneas de crédito a corto plazo y 13 millones por operaciones nuevas.

Estos préstamos devengaron durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2021 un gasto de 3.299 miles de euros y 3.352 miles de euros, respectivamente.

Los intereses devengados por el resto de las líneas de crédito (a excepción de los anteriores préstamos, emisiones de pagarés y del sindicado) en los ejercicios 2022 y 2021 han sido de 980 y 982 miles de euros, respectivamente y se hallan reflejados en el epígrafe "Gastos financieros " de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Líneas de crédito y comercio exterior

El Grupo tiene concedidas líneas crédito y de descuento por los importes (sin incluir los sublímites de avales y factoring sin recurso):

	Miles de euros			
	31/03/2022		31/03/2021	
	Total limite	Importe dispuesto	Total limite	Importe dispuesto
Pólizas de crédito	86.438	5.702	90.362	34.774
Líneas de descuento y comercio exterior (*)	-	-	2.202	2.202

(*) no se incluyen los sublímites destinados a factoring /forfaiting sin recurso, avales o para la apertura de cartas de crédito.

Al 31 de marzo de 2022 y 2021 el importe disponible de dichas líneas asciende a 80,736 y 55.588 miles de euros, respectivamente. El tipo de interés aplicable es el EURIBOR + un diferencial de mercado.

Es de destacar que en el transcurso del ejercicio 2021 se alcanzaron diversos acuerdos con distintas entidades financieras para la renovación de líneas de crédito a tres años, todos ellos avalados por el Instituto de Crédito Oficial por valor de 69 millones de euros.

19. Otros pasivos financieros

La deuda financiera pendiente de amortización al 31 de marzo de 2022 y 2021 y sus vencimientos es la siguiente:

	Miles de euros						
	Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022			Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021			
	Corto Plazo	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Largo Plazo
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)	9.610	7.377	4.599	2.224	1.022	1.175	16.397
Proveedores de inmovilizado	5.873	-	-	-	-	100	100
Dividendos a pagar	1.247	-	-	-	-	-	-
Fianzas recibidas	-	15	-	30	-	-	45
Financiación del CDTI	475	548	481	345	333	734	2.441
Financiación de otros Organismos Oficiales	385	715	1.047	921	444	508	3.635
Pasivos financieros con sociedades vinculadas (Nota 30)	14.478	-	-	-	-	131	131
Otras deudas	-	-	-	-	-	-	-
Total	32.068	8.655	6.127	3.520	1.799	2.648	22.749

	Miles de euros						
	Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021			Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020			
	Corto Plazo	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Largo Plazo
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)	11.551	8.790	5.558	3.489	1.336	2.297	21.470
Proveedores de inmovilizado	2.171	-	-	-	-	100	100
Dividendos a pagar	2.341	-	-	-	-	-	-
Fianzas recibidas	-	9	-	-	-	36	45
Financiación del CDTI	419	466	490	420	684	981	3.041
Financiación de otros Organismos Oficiales	582	3.814	1.009	669	487	965	6.944
Pasivos financieros con sociedades vinculadas (Nota 30)	13.796	-	-	-	-	131	131
Otras deudas	4.000	-	1.503	-	-	-	1.503
Total	34.860	13.079	8.560	4.578	2.507	4.510	33.234

20. Arrendamientos

Activos por derechos de uso

A continuación, se detallan los saldos al 31 de marzo de 2022 de los activos por derechos de uso, así como movimientos del ejercicio e importes de amortización por clase de activo:

Coste	Saldo inicial	Variaciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	22.548	(6.747)	647	16.448
Instalaciones técnicas y maquinaria	15.302	1.334	3	16.639
Otro inmovilizado	16.920	(725)	299	16.494
	54.770	(6.138)	949	49.581

Amortización acumulada	Saldo inicial	Amortización	Variaciones	Diferencias de conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	(8.157)	(3.158)	5.266	(296)	(6.345)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(5.116)	(3.070)	735	(1)	(7.452)
Otro inmovilizado	(8.552)	(4.701)	3.995	(209)	(9.467)
	(21.825)	(10.929)	9.996	(506)	(23.264)

Los activos por derechos de uso, así como movimientos del ejercicio e importes de amortización por clase de activo al 31 de marzo de 2021 son:

Coste	Saldo inicial	Variaciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	22.698	(352)	202	22.548
Instalaciones técnicas y maquinaria	14.529	834	(61)	15.302
Otro inmovilizado	20.363	(3.802)	359	16.920
	57.590	(3.320)	500	54.770

Amortización acumulada	Saldo inicial	Amortización	Variaciones	Diferencias de conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	(6.054)	(5.133)	3.066	(36)	(8.157)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(4.202)	(3.249)	2.278	57	(5.116)
Otro inmovilizado	(8.234)	(4.977)	4.816	(157)	(8.552)
	(18.490)	(13.359)	10.160	(136)	(21.825)

El Grupo arrienda diferentes activos, entre los que se incluyen terrenos, construcciones (asociados principalmente a oficinas, fábricas y almacenes), instalaciones técnicas y maquinaria y otro inmovilizado.

Pasivos por arrendamientos

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 la evolución de los pasivos financieros ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Saldo inicial	33.021	36.657
Gastos por intereses (Nota 28)	878	1.134
Pagos fijos por alquiler	(12.233)	(14.214)
Otros incrementos/disminuciones	3.936	9.085
Diferencias de conversión	405	359
Saldo final	26.007	32.021

Otros pagos no incluidos en pasivos por arrendamientos

Como se indica en la Nota 3.f, determinados contratos se excluyen de la aplicación de la NIIF 16, ya sea porque se trata de activos de escaso valor, porque los contratos de arrendamiento tienen una duración inferior a los doce meses o bien porque se trate de contratos de arrendamiento cuyos pagos son íntegramente variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido), en estos casos, los gastos asociados a dichos contratos, por importe de 8.653 miles de euros al 31 de marzo de 2022 (8.758 miles de euros al 31 de marzo de 2021), se han registrado dentro del epígrafe “Otros resultados de explotación”:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Activos de escaso valor	8.270	7.447
Arrendamientos plazo inferior a 12 meses	24	7
Pagos variables	359	716
Total arrendamientos operativos (Nota 27)	8.653	8.170

Los pagos mínimos futuros a los que el Grupo, en su posición de arrendatario, está potencialmente expuesto y que no están reflejados en la valoración de los pasivos por arrendamiento son los siguientes al 31 de marzo de 2022 y 2021:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Menos de un año	556	661
Más de un año y menos de cinco años	61	127
Más de cinco años	-	-
	617	788

21. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Proveedores	148.072	110.466
Sociedades vinculadas (Nota 30)	5.352	7.117
Anticipos de clientes	10.516	24.912
Acreedores varios	23.570	22.143
Personal	19.321	16.803
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 22)	31.898	26.987
Periodificaciones a corto plazo	68	27
Total proveedores y otras cuentas a pagar	238.797	208.455

Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	31/03/2022	31/03/2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	69	77
Ratio de operaciones pagadas	72	83
Ratio de operaciones pendientes de pago	50	42
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	391.700	276.902
Total pagos pendientes	72.177	43.255

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de las empresas españolas incluidas en estas cuentas anuales consolidadas.

Se excluye del cálculo, todas aquellas facturas que se encuentran en disputa con los proveedores, con el objeto de evitar distorsiones en el importe.

El plazo máximo legal para los pagos por operaciones comerciales se fija en 30 días desde la prestación o recepción del bien o servicio para los ejercicios 2022 y 2021, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

22. Situación fiscal

La composición del saldo de Administraciones Públicas del estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente:

Miles de euros	31/03/2022		31/03/2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldos deudores				
Activos por impuestos diferido	-	68.266	-	97.536
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	5.239	-	5.861	-
Organismos de la Seguridad Social deudores	4	-	5	-
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	1.785	-	859	-
Hacienda Pública deudora por IVA	40.650	-	33.899	-
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	240	-	380	-
Activos por otros impuestos corrientes (Nota 11)	42.679	-	35.143	-
Total saldos deudores	47.918	68.266	41.004	97.536

Miles de euros	31/03/2022		31/03/2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldos Acreedores				
Pasivos por impuesto diferido	-	8.399	-	9.267
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	11.023	-	2.721	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	2.751	-	3.587	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	742	-	20.057	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	27.114	-	2.593	-
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	1.291	-	750	-
Pasivos por otros impuestos corrientes (Nota 21)	31.898	-	26.987	-
Total saldos acreedores	42.921	8.399	29.708	9.267

Desde el ejercicio 2006/07, MaxamCorp Holding, S.L., como Sociedad Dominante, y las compañías indicadas a continuación, como sociedades dependientes, tributan en el Impuesto sobre Sociedades acogidas al régimen especial de consolidación fiscal en el grupo nº 122/07:

- Accesorios Mineros y Explosivos del Mediterráneo, S.A.
- Cartuchos GB, S.A.
- Cartuchos Saga, S.A.
- Explosivos Río Tinto, S.L.
- Expal Systems, S.A.
- Globalshot Networks, S.L.
- S.A. Española de Dinamita (SAE Dinamita)
- Maxam Chem, S.L.



- Maxam Outdoors Holding, S.L.
- Unión Española de Explosivos – MSI International, S.A.
- MaxamCorp International, S.L.
- Maxam Energy, S.L.
- Enusegur, S.A.
- Maxam Outdoors, S.A.
- Maxam Global Logistics Operator, S.L.
- Maxam Enviroconsult, S.L.
- MDF Tecnogas, S.L.

Sin perjuicio de este régimen especial de tributación en España, otras sociedades filiales nacionales y extranjeras presentan sus declaraciones fiscales en bases individuales o agregadas, de acuerdo con sus respectivos regímenes.

a) Impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 y el importe que se registra en la cuenta correspondiente de Hacienda Pública acreedora o deudora en dichos ejercicios, incluidos en los epígrafes “impuestos diferidos activos” e “impuestos diferidos pasivos” del activo y pasivo de estas Cuentas Anuales Consolidadas, proviene de las diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias más significativas son las siguientes:

- Las derivadas de la no deducibilidad fiscal de determinados pasivos.
- Los derivados de la aplicación de los límites en la deducibilidad fiscal de gastos financieros, o reversión de los ajustes efectuados en ejercicios anteriores.
- Las generadas por la valoración de derivados y otros ajustes en el patrimonio.
- Las derivadas de la amortización fiscal del fondo de comercio financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

Miles de euros			
	Activos por I. DIF.	Pasivos por I. DIF.	Impuestos. DIF. Netos
A 31 de marzo de 2020	96.449	10.206	86.243
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	2.667	(939)	3.606
Impuesto cargado a patrimonio neto	(1.580)	-	(1.580)
A 31 de marzo de 2021	97.536	9.267	88.269
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	(29.270)	(928)	(28.342)
Impuesto cargado a patrimonio neto			
A 31 de marzo de 2022	68.266	8.339	59.927

Los movimientos habidos en los activos y pasivos por impuestos diferidos y han sido los siguientes:

Miles de euros				
Activos por impuestos diferidos	BINs	Deducciones	Otros	TOTAL
A 31 de marzo de 2020	23.916	32.281	40.252	96.449
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	8.472	(1.995)	(3.810)	2.667
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	(1.580)	(1.580)
A 31 de marzo de 2021	32.388	30.286	1.722	97.536
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	(5.190)	(10.233)	(13.847)	(29.270)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	-
A 31 de marzo de 2022	27.198	20.053	21.015	68.266

Miles de euros			
Pasivos por impuestos diferidos	Lib. Amortización o amortización acelerada	Valoraciones	TOTAL
A 31 de marzo de 2020	8.037	1.169	10.206
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	(739)	(199)	(939)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-
A 31 de marzo de 2021	7.298	1.970	9.267
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	876	(1.804)	(928)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-
A 31 de marzo de 2022	8.174	165	8.339

b) Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de las sociedades del Grupo (incluyendo tanto operaciones continuadas como interrumpidas) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

Miles de euros	
Resultado contable antes de impuestos con	125.550
Diferencias de consolidación	(266.973)
Suma de resultados contables antes de IS individuales	392.523
Diferencias permanentes	(191.972)
Resultado contable ajustado	200.551
Ingreso IS del ejercicio bruto	(12.310)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación BINs	(5.190)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación deducciones	(10.232)
Gasto IS extranjero (retenciones en la fuente)	(2.107)
Regularización IS ejercicio anterior	(12.920)
Total (gasto) / ingreso por impuesto reconocido en el estado del resultado integral consolidado	(42.759)

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades las sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 es el siguiente:

Miles de euros			
	Continuas	Discontinuas	Total
Resultado contable antes de impuestos	16.769	(5.271)	11.498
Diferencias de consolidación	290.214	-	290.214
Suma de resultados contables antes de IS individuales	306.983	(5.271)	301.712
Diferencias permanentes	(333.067)	4.771	(328.295)
Resultado contable ajustado	(26.084)	(500)	(26.583)
Ingreso IS del ejercicio bruto	8.056	124	8.180
Ingreso / Gasto activación / Desactivación BINs	(1.355)	-	(1.355)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación deducciones	(2.904)	-	(2.904)
Gasto IS extranjero (retenciones en la fuente)	(3.098)	-	(3.098)
Regularización IS ejercicio anterior	-	-	-
Provisión para riesgos	(10.303)	-	(10.303)
Total (gasto) / ingreso por impuesto reconocido en el estado del resultado integral consolidado	(9.604)	124	(9.480)

Se ha registrado provisión por riesgos por distintos impuestos por un importe total de 8.469 miles de euros (Nota 16). En el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, se registró una provisión por importe de 24.613 miles de euros.

Para determinar el gasto por el Impuesto sobre Sociedades se parte del resultado contable individual de cada compañía, al cual se efectúan los ajustes extracontables y/o eliminaciones e incorporaciones, ambos de carácter permanente.

El resultado ajustado se reduce en las bases imponibles negativas pendientes de compensar que tenga cada compañía, aplicándose a dicho resultado el tipo de gravamen que corresponde en cada país. El resultado de aplicar el tipo de gravamen se reduce, de ser positivo, en las deducciones y/o bonificaciones que procedan.

Constituye el gasto por impuesto sobre sociedades el importe resultante del cálculo anterior, así como la activación de créditos fiscales derivados de la existencia de bases imponibles negativas y/o deducciones o bonificaciones generadas en el ejercicio.

c) Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 no se registran impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio neto. El importe al cierre del ejercicio terminado el 31 de marzo 2021 de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio ascendió a 1.580 miles de euros.

d) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

El detalle y los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías españolas del grupo a 31 de marzo de 2022 son los siguientes:

Ejercicio caducidad (según IS)	Miles de euros		
	BINs existentes	BINs activadas	Crédito registrado
Ilimitado - España	91.869	80.678	20.170
	91.869	80.678	20.170

Las bases imponibles totales detalladas anteriormente, corresponden a bases pendientes de compensar por el grupo fiscal por importe de 83.159 miles de euros (de las que 15.507 miles de euros fueron generadas por las sociedades antes de su incorporación al grupo fiscal) y el resto a bases pendientes de compensar generadas por sociedades españolas que no pertenecen al grupo fiscal.

Los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías extranjeras del grupo a 31 de marzo de 2022 son los siguientes:

Miles de euros - Bases imponibles negativas				
Año de vencimiento	Base imponible	Crédito fiscal	Base imponible	Crédito
	Existente a marzo 2022	Existente a marzo 2022	activada a marzo 2022	activado a marzo 2022
2021	920	90	-	-
2022	3.090	488	-	-
2023	4.493	658	-	-
2024	533	4	-	-
2026	4	-	-	-
2027	222	35	-	-
Indefinido	72.639	16.132	33.470	7.028
Total	81.901	17.407	33.470	7.028

A 31 de marzo de 2022 y 2021 el Grupo MAXAM dispone de las siguientes deducciones pendientes de aplicar (en miles de euros):

Miles de euros	31/03/2022		31/03/2020	
	Deducciones activadas	Deducciones no activadas (*)	Deducciones Activadas	Deducciones no activadas
DEDUCCIONES – Cuota				
Sociedades España	19.845	670	30.286	2.867
Sociedades extranjeras	208	-	-	-
TOTAL	20.053	670	30.286	2.867

(*) Corresponden principalmente a deducciones activadas por sociedades del grupo fiscal clasificadas como activos no corrientes mantenidas para la venta (Nota 14).

Las deducciones de las sociedades españolas corresponden a su totalidad a deducciones del grupo fiscal, de las que 2.777 miles de euros fueron generadas por las sociedades antes de su incorporación al grupo fiscal.

Los plazos de caducidad de las deducciones de las compañías españolas al 31 de marzo de 2022 son los siguientes:

Deducciones España		
Caducidad según IS	Crédito existente a 31 de marzo de 2022	Crédito activado a 31 de marzo de 2022
2022-2023	626	624
2023-2024	953	914
2026-2027	486	422
2027-2028	986	978
2028-2029	1.546	1.540
2029-2023	1.894	1.655
2030-2031	1.936	1.932
2031-2032	1.808	1.660
2032-2033	1.616	1.458
2033-2034	1.651	1.651
2034-2035	1.495	1.495
2035-2036	1.548	1.548
2036-2037	1.440	1.439
2037-2038	1.310	1.310
2038-2039	1.220	1.220
Total general	20.515	19.845

El Grupo ha registrado las bases imponibles negativas y deducciones generadas antes y después de formar parte del Grupo fiscal, por lo que la Dirección y los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que es probable que dichos activos sean recuperados, conforme a la mejor estimación sobre la obtención de bases imponibles positivas tanto a nivel individual de la sociedad como del grupo fiscal en ejercicios futuros, y conforme a la no caducidad de las mismas.

Siguiendo dicho criterio, los Administradores han registrado contablemente las bases imponibles negativas y deducciones en el importe cuya recuperabilidad es probable en un horizonte temporal de 10 años.

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Con fecha 11 de noviembre y 13 de noviembre de 2020 se firmaron, respectivamente, acta con Acuerdo y Acta de Conformidad en relación con el IS de los ejercicios 2014-2017 del grupo fiscal en España. Como resultado de dichas actuaciones resultó una cuota de 1.083.517 euros y unos intereses de demora de 128.460 euros, sin imposición de sanciones.

Adicionalmente, con fecha 11 de noviembre de 2020 se firmó Acta de conformidad por el grupo fiscal de IVA en España, por el período septiembre 2014 a diciembre 2017. Como resultado de dichas actuaciones resultó una cuota de 1.602.790 euros y unos intereses de demora de 328.800 euros.

Con fecha 2 de marzo de 2021 se recibió notificación de inicio de procedimiento inspector con el siguiente alcance en España:

- IVA (Grupo fiscal): Enero 2018-Diciembre 2020
- Impuesto sobre sociedades (Grupo fiscal): Abril 2017-Marzo 2020.
- Retenciones de IRPF: Enero 2018-Diciembre 2020.

Con fecha 20 de julio de 2021 se firmaron actas con acuerdo y de conformidad, según el siguiente detalle:

- Acta con acuerdo del Impuesto sobre Sociedades sin resultar cuota a ingresar, regularizándose el saldo final de BINs y deducciones.
- Acta de conformidad del Impuesto sobre Sociedades sin resultar cuota a ingresar, regularizándose el saldo final de BINs y deducciones.
- Acta con acuerdo de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF, resultando una cuota a ingresar de 224.842,13 euros.
- Acta de conformidad de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF, resultando una cuota a ingresar de 14.033,06 euros.
- Acta de conformidad del IVA, resultando una cuota a ingresar de 2.625.429,72 euros.

Tras concluir el procedimiento inspector, la Sociedad Dominante ha procedido a abonar en tiempo y forma los importes resultantes de la comprobación. Al no haber impugnado ninguna de las actas firmadas, no existen a fecha actual litigios vivos que puedan dar lugar a futuras responsabilidades por parte del grupo.

Asimismo, durante el ejercicio 2021 finalizó una de las actuaciones en curso abiertas en Ghana por el concepto tributario de aduanas e IVA a la importación, con un resultado de un ingreso de una cuota tributaria, al cambio en el momento del pago, de 800 miles de dólares. En el ejercicio 2022 han finalizado las inspecciones relativas al impuesto de sociedades en Ghana y Mauritania, con ingreso en cuota tributaria de 907 y 300 miles de dólares, aproximada y respectivamente. El resto de las actuaciones inspectoras en sociedades del grupo localizadas en África siguen en curso.

El Grupo ha registrado, al cierre del ejercicio 2022, provisiones para recoger su mejor estimación de los efectos que podrían derivarse para el Grupo por dichos procesos.

23. Ingresos de explotación

Los epígrafes "Importe neto de la cifra de negocios" y "Otros ingresos de explotación" se desglosan en los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Venta de bienes	852.586	674.365
Prestación de servicios	161.086	140.390
Total cifra neta de negocios	1.013.672	814.755
Trabajos realizados para el inmovilizado	5.583	9.051
Otros ingresos de explotación	7.947	7.109
Total Otros ingresos	13.530	16.160

El reconocimiento de la práctica totalidad del importe de ingresos de explotación se registra en un momento determinado.

24. Aprovisionamientos

El importe del epígrafe "Aprovisionamientos" de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Consumos	(445.825)	(344.660)
Trabajos realizados por otras empresas	(51.928)	(40.024)
Deterioro (Nota 13)	402	(169)
Total	(497.351)	(384.853)

25. Gastos por prestaciones a los empleados y plantilla

El resumen de los gastos por prestaciones a los empleados es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Sueldos, salarios y asimilados	(158.725)	(148.716)
Indemnizaciones	(10.723)	(9.009)
Cargas sociales	(40.221)	(39.330)
Total	(209.669)	(197.055)

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº de empleados	
	31/03/2022	31/03/2021
Alta Dirección	6	6
Personal técnico y mandos intermedios	1.861	1.872
Personal administrativo y obrero	3.267	3.448
Total	5.134	5.326

Para la determinación del número medio de trabajadores se han considerado todas aquellas personas que tengan o hayan tenido alguna relación laboral con el Grupo durante el ejercicio, promediadas según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios, incluyéndose los ajustes producidos por los Expedientes Reguladores Temporales de Empleo aplicados durante el ejercicio.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021 por MAXAM, con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) es de 5 y 7 como personal técnico y mandos intermedios y 14 y 18 como personal administrativo y obrero, respectivamente.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31/03/2022		31/03/2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	5	1	6	-
Personal técnico y mandos intermedios	1.358	425	1.513	405
Personal administrativo y obrero	2.595	430	2.699	469
Total	3.958	854	4.218	874

26. Compromisos

Compromisos de compra de activos fijos

El Grupo MAXAM mantiene al 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2021 compromisos de adquisición de bienes del activo fijo por importe de 3.256 miles de euros y 1.369 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 2 de febrero de 2007 la sociedad del Grupo Maxam International S.L. suscribió un contrato con la empresa O'zkimyosanoat (Comité Estatal de la República de Uzbekistán) para la adquisición del 49% de la sociedad Maxam-Chirchiq. De acuerdo con las estipulaciones del contrato, existía un compromiso de realizar determinadas inversiones industriales en dicha sociedad antes de junio de 2016 por importe de 53 millones de dólares estadounidenses, que hasta la fecha no se ha completado y cuyo plazo está en proceso de negociación, el importe pendiente de pago convertido a euros al 31 de marzo de 2022 y 2021 asciende a 14.460 y miles de euros y 13.772 miles de euros, respectivamente, en ambos casos registrados a corto plazo (véase Nota 9).

27. Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Gastos de transporte	(29.583)	(30.466)
Reparaciones y conservación	(22.026)	(21.789)
Suministros	(18.984)	(14.841)
Audidores y consultores	(13.600)	(12.581)
Tributos (Nota 22 e)	(3.266)	(3.650)
Gastos de Viaje	(5.294)	(3.251)
Arrendamientos (Nota 20)	(8.653)	(8.170)
Seguridad y vigilancia	(8.272)	(7.840)
Gastos Comerciales	(14.897)	(4.460)
Primas de seguros	(5.905)	(5.440)
Servicios profesionales independientes	(3.508)	(3.610)
Publicidad y Relaciones Públicas	(1.118)	(643)
Provisiones por deterioro y pérdidas de créditos comerciales incobrables (Nota 11)	(1.513)	(277)
Provisiones por operaciones comerciales	2.401	(2.488)
Servicios Profesionales a producción	(1.376)	(2.053)
Gastos de desarrollo del ejercicio	(2.620)	(1.477)
Servicios bancarios y similares	(915)	(1.187)
Otros Gastos de Explotación	(18.033)	(20.023)
Total Otros Gastos de Explotación	(157.162)	(144.246)

28. Resultados financieros

El saldo del epígrafe “Resultados Financieros” de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Intereses y Otros Ingresos Financieros	1.747	108
Total Ingresos Financieros	1.747	108
Intereses de factoring	(669)	(977)
Contrato de financiación (Nota 18)	(11.356)	(13.499)
Intereses de Otros Préstamos (Nota 18)	(4.279)	(4.333)
Impacto IFRS9 Contrato de financiación	3.632	3.389
Gasto por Coste amortizado	(3.584)	(3.348)
Gastos financieros Arrendamientos (Nota 20)	(878)	(959)
Comisiones bancarias y otros gastos financieros	(3.835)	(3.234)
Total Gastos Financieros	(20.969)	(22.961)

29. Garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes

Al 31 de marzo de 2022 y 2021 el Grupo tenía avales y garantías concedidas por entidades financieras ante organismos públicos y otras entidades por importe de 70 y 81 millones de euros, respectivamente, que en general, garantizan el cumplimiento de determinadas obligaciones asumidas por las empresas consolidadas en el desarrollo de su actividad.

Al 31 de marzo de 2022 los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no producirá ningún quebranto patrimonial significativo en el Grupo, en relación con los pasivos contingentes de cuantías no significativas.

30. Transacciones y saldos con partes vinculadas

Transacciones

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de euros			
	Cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Consumos y gastos de explotación	Resultados financieros
Fundacion	-	144	-	-
EXTRA	-	-	-	-
SCHUETZEN POWDER LLC	1.560	-	-	-
Maxam ChirChiq	-	-	(11.086)	-
Manuco, S.A.S.	242	-	(910)	-
Maxam TAN, S.A.S	-	-	(50)	33
MAXAM QED PHILIPPINES, INC	419	-	-	-
TOTAL	2.221	144	(12.046)	33

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021

	Miles de euros			
	Cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Consumos y gastos de explotación	Resultados financieros
EXTRA	-	225	-	-
SCHUETZEN POWDER LLC	467	-	-	-
Maxam ChirChiq	-	-	(7.712)	-
Manuco, S.A.S.	59	42	(3.931)	-
Maxam TAN, S.A.S	2.059	5	(17.126)	(18)
MAXAM QED PHILIPPINES, INC	130	3	-	-
TOTAL	2.715	275	(28.769)	(18)

Créditos a partes vinculadas (Nota 11)

	Miles de euros			
	31/03/2022		31/03/2021	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Fundación	-	68	-	68
SAOM 2001 S.L.	-	1	-	1
Manuco, S.A.S.	-	-	-	1
Maxam ChirChiq	-	5.688	-	2.301
Total	-	5.757	-	2.371

Otros saldos

	Miles de euros					
	Saldos Comerciales Deudores (Nota 11)	Saldos Acreedores		Saldos Comerciales Deudores (Nota 11)	Saldos Acreedores	
		Financiera (Nota 19)	Comercial (Nota 21)		Financiera (Nota 19)	Comercial (Nota 21)
EXTRA	-	131	-	-	131	21
Maxam ChirChiq	-	14.460	33	-	13.796	779
Schuetzen Powder LLC	390	-	-	232	-	-
Maxam Tan, S.A.S.	104	-	5.319	52	-	5.255
Maxam QED Philippines, Inc	1.254	-	-	1.288	-	47
Manuco, S.A.S.	-	-	-	7	-	1.014
DEFEX	3	-	-	-	-	-
Acc. Mineros y Explosivos Mediterráneo, S.A.	-	15	-	-	-	-
AMMOFOS	-	-	-	-	-	1
Explosivos Río Tinto, S.L. (ERT)	-	3	-	-	-	-
TOTAL	1.751	14.609	5.352	1.579	13.927	7.117

31. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas a las distintas sociedades que componen el Grupo MAXAM relacionados con la auditoría del auditor principal ascienden al 31 de marzo de 2022 y 2021 a 300 y 317 miles de euros respectivamente.

Asimismo, entidades vinculadas a la red internacional del auditor principal han prestado servicios de auditoría por importe de 395 y 462 miles de euros al 31 de marzo de 2022 y 2021.

Adicionalmente, los honorarios por otros servicios de verificación cargados por el auditor principal ascienden a 17 miles de euros al 31 de marzo de 2022.

Asimismo, los honorarios por servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del Grupo MAXAM al 31 de marzo de 2022 y 2021 han ascendido a 199 miles de euros y 210 miles de euros, respectivamente.

Otras entidades vinculadas al auditor principal han prestado otros servicios de asesoramiento fiscal a las distintas sociedades del Grupo por importe de 159 miles de euros y 316 miles de euros en los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2021.

32. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta Dirección

Las retribuciones devengadas en concepto de sueldo durante los ejercicios 2022 y 2021 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección, clasificadas por conceptos, han sido los siguientes (en miles de euros):

Miles de euros		
	2022	2021
Consejo de Administración	2.303	426
Alta Dirección	8.711	1.671

Dentro de las retribuciones detalladas anteriormente, se incluyen el plan de retribución que la Sociedad dominante ha formalizado con determinados directivos descrito en la Nota 3.p.

Asimismo, los miembros del Consejo han percibido por su asistencia al Consejo 134 miles de euros y 118 miles de euros al 31 de marzo de 2022 y 2021, respectivamente.

Por otra parte, el Grupo no tiene concedidos préstamos o anticipos ni tiene suscritos con los miembros del Consejo de Administración acuerdos de otras contraprestaciones,

Los importes pagados por el Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 en concepto de primas de Responsabilidad Civil de los Administradores y Alta Dirección han ascendido a 123 y 86 miles de euros, respectivamente.

El Consejo de Administración está formado por 7 hombres (6 hombres en el ejercicio 2021).

33. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de MAXAM, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que se haya obtenido la correspondiente autorización.

34. Hechos posteriores

Con fecha 19 de mayo de 2022, el Grupo ha formalizado la compraventa de las participaciones en la filial Maxam Chemicals (SHANDONG) Co.Ltd.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran tener incidencias significativas sobre las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio 2022.

ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

Empresas del Grupo y asociadas	Población	Domicilio	Actividad	Moneda	IVA	Miles de euros			
						Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp Holding, S.L. (s)	Madrid	España	Holding	EUR	100	-	120.944	137.463	258.427
Indical Gestio de Investimentos, Lda	Lisboa	Portugal	Holding	EUR	100	-	141	(10)	131
Enesega	Salamanca	España	Transporte	EUR	100	503	2.969	(205)	2.684
Ébex Ovi	Bucarest	Rumanía	Transporte	RON	100	-	166	(36)	130
MaxamIT Services, SRL (h)	Cochabamba	Bolivia	Sist. Informáticos	BOB	100	105	171	52	223
Expat Systems, S.L. (s)	Madrid	España	Datoseno	EUR	100	13.668	26.811	34.498	61.310
DENEX ApS (h)	Frederikshavn	Dinamarca	Datoseno	DKK	100	-	(10.378)	(2.392)	(12.770)
Expat USA, INC (s)	Manassas	EEUU	Datoseno	USD	100	15.661	3.631	(512)	3.148
Maxam CHEAT S.L.	Madrid	España	Nitrogenio	EUR	100	-	(3.864)	(2.459)	(6.323)
Cepto Limited (h)	Dublin	Irlanda	Holding	EUR	51	837	5.568	1.579	7.147
Nitroxmax	Terragona	España	Nitrogenio	EUR	100	-	(20.216)	(4.699)	(25.115)
MaxamEnergy SL	Madrid	España	Serv. Administración	EUR	100	-	303	(713)	(410)
Maxam Envirocosult SL	Madrid	España	Insufria	EUR	100	-	493	(376)	117
MDF Technopex, S.L.	Madrid	España	Comercialización	EUR	100	-	1.915	(2.749)	(834)
MaxamDolines d.o.o. (h)	Maribor	Eslovenia	Sist. Inocuidad	HRK	100	2.572	5.960	2.324	8.284
HTIS C.JSC High Technology Infection Systems (h)	Sarajevo Rog	Rusia	Sist. Inocuidad	RUB	100	563	8.400	1.127	6.527
MaxamOutdoors Holding, S.L.	Madrid	España	Holding	EUR	100	-	(10.402)	1.351	(9.051)
Cartuchos GB, S.A.	Madrid	España	Cartuchos	EUR	100	83	1.738	28	1.768
Cartuchos Saga, S.A.	Lisboa	España	Cartuchos	EUR	100	1.872	4.993	192	5.185
Globeshot Networks, S.L.	Madrid	España	Cartuchos	EUR	100	5	(9)	2	(7)
MaxamOutdoors, S.A. (s)	Madrid	España	Cartuchos	EUR	100	14.785	2.064	10.576	12.630
Rb Ammunition, Inc. (s)	Tennessee	EEUU	Cartuchos	USD	100	-	7.235	4.989	11.803
American Sporting Supplies, L.L.C. (s)	Tennessee	EEUU	Cartuchos	USD	100	-	(20.737)	(1.868)	(22.605)
S.A. Española de la Dinamita (SAE DINAMITA)	Madrid	España	Holding	EUR	100	84	1.939	73	2.012
MAXAM GLOBAL LOGISTIC OPERATOR, S.L.	Madrid	España	Comercialización	EUR	100	-	648	125	773

Empresas del Grupo y asociadas	Población	Dominio	Actividad	Moneda	%	Miles de euros			
						Coste Neto Patrimonial	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp International S.L. (a)	Madrid	España	Explosivos civiles	EUR	100	357.692	13.827	73.957	67.785
CPEA Angola, S.A. (a)	Luanda	Angola	Explosivos civiles	AOA	65	145	2.826	4.631	7.458
CR Capital Resources Ltd	Dublin	Irlanda	Comercializadora	USD	100	-	69	(51)	18
EC Trading AG (b)	Huttenberg	Austria	Comercializadora	CHF	100	75	820	(150)	770
LLC Eastern Mining Services (b)	Moscow	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	915	2.574	945	3.518
LCC UEE Siberia (a)	Astana	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	910	6.153	2.672	8.025
LLP Maxam Kazakhstan (a)	Kazalderka Reg.	Kazajistán	Explosivos civiles	KZT	90	6.788	8.848	7.078	18.028
Maxam Perú	Miguelote-Lima	Perú	Explosivos civiles	PEN	100	9.950	3.575	693	4.208
Maxam Australia, Pty Ltd (a)	Brisbane-Queensland	Australia	Explosivos civiles	AUD	100	6.966	2.828	(2.081)	747
Maxam Burkina Faso S.A.R.L. (a)	Commune de Ouagadougou	Burkina Faso	Explosivos civiles	CFA	100	2	3.928	3.945	7.874
Maxam Cameroon S.A.R.L. (b)	Douala	Camerún	Explosivos civiles	CFA	100	-	(283)	(1.161)	(1.416)
Maxam Central Asia LLC	Tashkent	Uzbekistán	Comercializadora	UZS	100	1.748	183	(48)	133
Maxam Chile S.A. (a)	Santiago Chile	Chile	Explosivos civiles	CLP	100	13.785	9.353	8.459	15.613
Maxam Dantes South Africa (Pty) Ltd (a)	Rondepoort	Sudáfrica	Explosivos civiles	ZAR	67,5	1.057	76	3.012	3.688
Maxam Fenexa, S.A.M. (a)	Cochabamba	Bolivia	Explosivos civiles	BOB	52	3.770	15.211	5.988	21.179
Maxam Ghana Limited (a)	Tamale	Ghana	Explosivos civiles	USD	100	1.830	41.168	(6.166)	35.003
Maxam on Services Ghana Limited	Tamale	Ghana	Explosivos civiles	USD	80	179	188	(13)	175
Maxam India Private Limited (b)	Dahi	India	Explosivos civiles	INR	100	491	829	151	980
Maxam Cote D'Ivoire S.R.L.U. (b)	Abidjan	Costa Marfil	Explosivos civiles	CFA	100	18	1.156	329	1.485
Maxam Mali S.A.R.L. (a)	Bamako	Mali	Explosivos civiles	CFA	100	2	5.735	2.539	8.274
Maxam Panamá S.A.	Panamá	Panamá	Holding	PAB	100	-	2	(5)	(3)
ServiceBridging International S.A.	Panamá	Panamá	Explosivos civiles	PAB	80	9	(531)	(16)	(587)
Maxam PNG Ltd (b)	Port Moresby	Papua NG	Explosivos civiles	PGK	100	27	3.095	(178)	2.916
LLC Maxam Rusia	Moscu	Rusia	Holding	RUB	100	1	421	(232)	189
Maxam Tanzania Ltd	Tanzania	Tanzania	Explosivos civiles	USD	100	-	(1.943)	-	(1.943)
J/ Maxam Uzbekistan (b)	Ahmad	Uzbekistán	Explosivos civiles	UZS	75	251	2.011	821	2.832
VEE AGI International, S.A.	Madrid	España	Holding	USD	100	13.195	28.558	(277)	28.282
Maxam North America Inc (a)	Utah	EEUU	Holding	USD	100	25.188	(2.690)	(1.501)	(4.151)
Maxam Shared Services Center North America LLC	Utah	EEUU	Servicios Centrales	USD	100	-	(512)	512	-
Maxam Explosives Inc	Sparwood	Canada	Explosivos Civiles	CAD	100	683	4.789	1.847	6.435
Maxam Inflation Systems LLC	Connecticut	EEUU	Sist. Inflatión	USD	100	1.227	22.803	110	22.813
Maxam Energetics LLC	Utah	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	412	(12.576)	(338)	(12.915)
Maxam North East LLC	New Hampshire	EEUU	Comercializadora	USD	100	3.488	(4.827)	1.748	(3.078)
Maxam US LLC (a)	Utah	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	380	9.678	(147)	9.731
Maxam Chemicals (SHANDONG) Co.Ltd.	Shandong	China	Explosivos civiles	CNY	51	15.000	53.108	20	53.120
Maxam Mauritius	Novakiboll	Mauritius	Explosivos civiles	MUR	100	8	8.941	1.942	8.883
Maxam Guinea, S.A.R.L.	Conakry	Guinea Conakry	Explosivos civiles	GNF	100	1	(3.076)	(217)	(3.292)
Maxam Singapore Pte. Ltd (b)	Singapur	Singapur	Comercializadora	SGD	100	-	(1.348)	(48)	(1.396)
Maxam Senegal, B.A.L	Dakar	Senegal	Explosivos civiles	CFA	100	-	(2.384)	(173)	(2.457)
Maxam Liberia JV Inc	Liberia	Liberia	Explosivos civiles	USD	90	-	(527)	(88)	(626)
MAXAMCORP ZAMBIA LIMITED	Kaes	Zambia	Explosivos civiles	ZMW	100	2	(3.738)	5.186	1.448
Maxam Egypt (USD)	Suez	Egipto	Explosivos civiles	USD	100	886	886	847	1.743

Empresas del Grupo y asociadas	Población	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros			
						Coste Neto Partida	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
Abacarte de Explosivos S.L.	Abacarte	España	Comercialización	EUR	51	24	(95)	184	88
Maxam France S.A.(b)	Theresezy	Francia	Comercialización	EUR	100	9.627	562	(206)	356
Maxam Alcatel S.A.S.(b)	Theresezy	Francia	Explosivos civiles	EUR	100	551	151	8	158
Maxam Romania S.R.L.(b)	Bucarest	Rumania	Comercialización	RON	100	3.357	8.762	2.277	9.038
MaxamFor S.A.	Alcochete-Laboa	Portugal	Explosivos civiles	EUR	100	428	908	1.088	1.977
Maxam CE Bulgaria EAD (b)	Gabrovo	Bulgaria	Explosivos civiles	BGN	100	2.528	2.905	638	3.543
Explosivos de Galicia S.A.	A Coruña	España	Comercialización	EUR	51	-	(117)	133	18
Lomas Seguridad S.A.	A Coruña	España	Comercialización	EUR	51	84	19	1	20
Maxam Suomi Oy (b)	Kalajo	Finlandia	Explosivos civiles	EUR	100	1.334	1.405	699	2.104
Maxam Österreich GmbH	Eisenarz	Austria	Comercialización	EUR	100	1.283	1.253	22	1.275
Maxam Deutschland GmbH (a)	Doberszow Gauhj	Alemania	Explosivos civiles	EUR	100	70.383	14.043	1.869	18.011
Wano GmbH	Liepenberg	Alemania	Explosivos civiles	EUR	100	11.049	(1.802)	1.860	(142)
Maxam Luxembourg S.A.(b)	Luemburgo	Luxemburgo	Comercialización	EUR	100	-	(765)	(12)	(777)
Pravara SPA (a)	Padrango, Bergamo	Italia	Explosivos civiles	EUR	100	29.442	13.137	890	14.127
Maxam Polska Sp. z o.o (a)	Chechów	Polonia	Explosivos civiles	PLZ	100	10.160	7.141	(317)	8.824
Maxam UK Ltd (b)	Chesterfield, Derbyshire	Reino Unido	Explosivos civiles	GBP	100	4.348	470	(14)	457
Maxam Belgium S.A.	Bruselas	Bélgica	Comercialización	EUR	100	-	(2.088)	81	(2.017)

(a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo

(b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo.

(c) Sociedades revisadas

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros			
					Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp Holding, S.L. (s)	España	Holding	EUR	100	-	24,758	116,467	-
Mobil Gestio de Inversiones, Lda	Portugal	Holding	EUR	100	-	142	(1)	141
Enuasgar	España	Transporte	EUR	100	503	2,318	(47)	2,869
Eco Do	Rumania	Transporte	RON	100	-	189	(2)	187
Maxam IT Services, SRL (s)	Bolivia	Sist. Informaticos	BOB	100	105	120	92	212
Expel Systems, S.L. (s)	España	Dinamia	EUR	100	15,069	25,354	21,187	48,581
DEMAX A/S (s)	Dinamarca	Dinamia	DKK	100	-	(8,458)	(925)	(10,581)
Expal USA, INC (s)	EEUU	Defensa	USD	100	15,061	7,259	(3,863)	3,397
UEE IBSA, S.R.L.(s)	Italia	Defensa	EUR	100	(1)	1,999	75	2,075
Maxam CHEM, S.L.	España	Microquímica	EUR	100	-	(5,098)	1,205	(3,894)
Caloro Limited (s)	Irlanda	Holding	EUR	51	837	4,820	748	6,586
Nitrocomp (s)	España	Nitroquímica	EUR	100	-	(19,161)	(1,115)	(20,216)
Maxam Energy, S.L.	España	Serv. Administración	EUR	100	-	212	91	303
Sociedad Anónima de Recursos Naturales, S.L.	España	Industria	EUR	51	-	(130)	(28)	(158)
Maxam Environment, S.L.	España	Industria	EUR	100	236	492	1	493
MDF Technos, S.L.	España	Comercialización	EUR	100	-	1,918	(3)	1,915
Maxam Deltas s.o.o. (s)	Croacia	Serv. Inclinación	HRK	100	2,484	4,108	1,100	5,209
HTS CASC High Technology Inflation Systems (s)	Rusia	Sist. Inclinación	RUB	100	585	4,287	1,435	5,862
Maxam Outdoors Holding, S.L.	España	Holding	EUR	100	-	(10,467)	65	(10,402)
Cartucho OR, S.A.	España	Cartuchero	EUR	100	83	1,707	32	1,739
Cartucho Segs, S.A.	España	Cartuchero	EUR	100	1,069	4,897	84	4,961
Elzy Hawk, Limited (s)	Riempo Unido	Cartuchero	GBP	100	3,232	2,702	(25)	2,677
Globalshot Weapons, S.L.	España	Cartuchero	EUR	100	5	-	(9)	(9)
Maxam Outdoors, S.A. (s)	España	Cartuchero	EUR	100	14,795	3,045	(1,008)	2,039
Rio Ammunition, Inc. (s)	EEUU	Cartuchero	USD	100	-	5,356	1,538	6,891
American Sporting Supplies, L.L.C. (s)	EEUU	Cartuchero	USD	100	-	(16,512)	(3,247)	(19,759)
S.A. Espeleto de la Dinamia (SAE DINAMITA)	España	Holding	EUR	100	84	1,840	100	1,836
Maxam Global Logistic Operator, S.L. (s)	España	Comercialización	EUR	100	-	438	209	618

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros			
					Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp Internacional, S.L. (s)	España	Explosivos civiles	EUR	100	178,404	(127,693)	33,507	-
CPEA Angola, S.A. (s)	Angola	Explosivos civiles	AOK	66	145	1,285	828	2,113
OR Capital Resources Ltd (s)	Irlanda	Comercializadora	USD	100	-	(749)	818	68
AN Capital Resources	Irlanda	Comercializadora	USD	85	7	21	(1)	21
EC Trading AG (s)	Suiza	Comercializadora	CHF	75	449	410	410	859
LLC Eastern Mining Services (s)	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	915	1,881	2,519	4,401
LCC UEE Siberia (s)	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	910	8,871	(9)	9,882
LLP Maxam Kazakhstan (s)	Kazajistán	Explosivos civiles	KZT	90	6,766	7,065	6,483	13,528
Maxam Perú	Perú	Explosivos civiles	PEN	100	-	(2,738)	(1,581)	(4,297)
Maxam Australia, Pty Ltd (s)	Australia	Explosivos civiles	AUD	100	6,956	4,354	(1,695)	2,699
Maxam Guinea Faso S.A.R.L. (s)	Burkina Faso	Explosivos civiles	CFA	100	2	3,680	849	3,326
Maxam Cameroon S.A.R.L. (s)	Camerun	Explosivos civiles	CFA	100	-	33	(191)	(158)
Maxam Central Asia LLC	Uzbekistán	Comercializadora	UZS	100	1,746	191	(2)	1,89
Maxam Chile S.A. (s)	Chile	Explosivos civiles	CLP	100	13,788	4,220	5,387	9,007
Maxam Dantec South Africa (Pty) Ltd (s)	Sudáfrica	Explosivos civiles	ZAR	67.5	(1,057)	(1,420)	2,071	651
Maxam Explosivos LLC (s)	Mongolia	Explosivos civiles	MNT	100	375	952	(341)	321
Maxam Faros S.A.M. (s)	Bolivia	Explosivos civiles	BOB	52	3,770	13,055	4,027	17,063
Maxam Ghana Limited (s)	Ghana	Explosivos civiles	USD	100	1,830	22,346	(2,561)	19,785
Maxam Services Ghana Limited (s)	Ghana	Explosivos civiles	USD	80	171	213	(34)	179
Maxam India Private Limited (s)	India	Explosivos civiles	INR	100	491	861	71	952
Maxam Coal Ofcine S.R.L.U. (s)	Costa Marfil	Explosivos civiles	CFA	150	18	2,794	(1,837)	1,058
Maxam Mop S.A.R.L. (s)	Mali	Explosivos civiles	CFA	100	2	4,531	1,188	6,700
Maxam Panamá S.A.	Panamá	Holding	PAB	100	-	97	(6)	92
Servimining Internacional S.A.	Panamá	Explosivos civiles	PAB	80	9	(278)	(247)	(823)
Maxam PNG Ltd (s)	Papua N.G.	Explosivos civiles	PGK	100	27	3,037	(89)	2,949
LLC Maxam Ruata	Rusia	Holding	RUB	100	1	273	170	443
Maxam Tanzania Ltd	Tanzania	Explosivos civiles	USD	100	(1)	(1,851)	-	(1,851)
JV Maxam UzbekHebn (s)	Uzbekistán	Explosivos civiles	UZS	75	252	1,129	1,204	2,332
UEE MSI International, S.A.	España	Holding	USD	100	13,193	28,316	(1,830)	28,133
Maxam North America Inc (s)	EEUU	Holding	USD	100	24,486	(2,502)	(23)	(2,524)
Maxam Shared Services Center North America LLC	EEUU	Servicios Centrales	USD	100	-	(397)	(91)	(498)
Maxam Explosivos Inc	Canada	Explosivos civiles	CAD	100	851	2,409	2,084	4,435
Maxam Inflation Systems LLC	EEUU	Sist. Inclinación	USD	100	1,169	21,848	71	21,719
Maxam Energetic LLC	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	392	(10,451)	(1,448)	(11,978)
Maxam North East LLC	EEUU	Comercializadora	USD	100	3,332	(3,028)	(1,570)	(4,597)
Maxam US LLC (s)	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	362	10,377	(988)	9,409
Maxam Chemical (SHANDONG) Co Ltd (s)	China	Explosivos civiles	CNY	51	-	51,342	(2,485)	48,857
Maxam Mauritania (s)	Mauritania	Explosivos civiles	MRU	100	9	5,738	935	6,671
Maxam Guinea, S.A.R.L.	Guinea Conakry	Explosivos civiles	GNF	100	1	(113)	(2,840)	(2,752)
Maxam GA (Mongolia) (s)	Mongolia	Explosivos civiles	MNT	100	-	474	(33)	441
Maxam Explosivos y Minerales PTY (s) (s)	Namibia	Explosivos civiles	NAD	100	-	(1,038)	10	(1,028)
Maxam Singapore Pte. Ltd (s)	Singapur	Comercializadora	SGD	100	-	888	(1,342)	(444)
Maxam Senegal, S.A.R.L.	Senegal	Explosivos civiles	CFA	100	-	(1,383)	(944)	(2,337)
Maxam Libana JV Inc	Libano	Explosivos civiles	USD	90	-	(387)	(138)	(502)
Maxamcorp Zambia Limited (s)	Zambia	Explosivos civiles	ZMW	100	2	(1,961)	(879)	(2,631)

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros			
					Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
Albosella de Esplaires S.L.	España	Comercialización	EUR	51	24	(247)	151	(95)
Maxam Franco S.A. (b)	Francia	Comercialización	EUR	100	-	710	(148)	562
Maxam Atankov S.A.S. (b)	Francia	Explosivos civiles	EUR	100	-	228	(77)	151
Maxam Romana S.R.L. (b)	Rumanía	Comercialización	RON	100	-	4.769	2.039	6.805
MaxamPort S.A.	Portugal	Explosivos civiles	EUR	100	-	(30)	945	908
Maxam CE Oujana EAD (b)	Bulgaria	Explosivos civiles	BGN	100	-	2.280	648	2.908
Explosivos de Galicia S.A.	España	Comercialización	EUR	51	-	(110)	(7)	(117)
Lomas Seguridad S.A.	España	Comercialización	EUR	51	64	6	13	19
Maxam Suomi Oy (b)	Finlandia	Explosivos civiles	EUR	100	-	706	690	1.405
Maxam Hrvatska d.o.o. (b)	Croacia	Explosivos civiles	HRK	100	-	419	327	746
Maxam Österreich GmbH	Austria	Comercialización	EUR	100	-	1.798	220	2.008
Maxam Deutschland GmbH (a)	Alemania	Explosivos civiles	EUR	100	-	26.314	(987)	25.327
Zündwerk's Ernt'Bräu GMBH	Alemania	Equipos electrónicos	EUR	100	459	130	347	486
Wano GmbH	Alemania	Explosivos civiles	EUR	100	11.049	537	1.937	1.574
Maxam Luxembourg S.A. (b)	Luxemburgo	Comercialización	EUR	100	-	(764)	(2)	(765)
Pravilari SPA (b)	Italia	Explosivos civiles	EUR	100	-	17.729	892	18.721
Maxam Polska Sp. z o.o. (b)	Polonia	Explosivos civiles	PLZ	100	-	5.715	1.424	7.139
Maxam UK, Ltd (b)	Reino Unido	Explosivos civiles	GBP	100	-	223	249	469
Maxam Sverige AB (b)	Suecia	Comercialización	SEK	100	-	47	(74)	(27)
Maxam Belgique S.à	Bélgica	Comercialización	EUR	100	-	(1.866)	(200)	(2.066)

(a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo

(b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo.

(c) Sociedades revisadas

ANEXO B. Detalle de sociedades asociadas

2022		Miles de Euros						
Sociedades consolidadas por el método de participación	Actividad	Activos no corrientes	Activos corrientes	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos ordinarios
Delim S.A. (a)	Defensa	-	-	-	-	-	-	-
EXTRA (b)	Servicios de Administración	3.430	182	3.128	-	2.921	483	-
Maxam Consulting LUSO (a)	Explosivos civiles	41.744	58.278	79.308	12.792	2.797	18.564	177.542
QJSS Amunition Maxam (b)	Explosivos civiles	14.293	48.283	34.185	26.600	3.035	24.531	937.643
SACM 2001 S.L	Explosivos civiles	562	3	204	(5)	282	1	-
MAXAM GED PHILIPPINES INC (b)	Explosivos civiles	281	1.013	(119)	(487)	-	1.310	935
SCHLETZEN POWDER LLC	Explosivos civiles	-	803	400	-	2	431	-

2021		Miles de Euros						
Sociedades consolidadas por el método de participación	Actividad	Activos no corrientes	Activos corrientes	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos ordinarios
Delim S.A. (a)	Defensa	-	-	-	-	-	-	-
EXTRA (b)	Servicios de Administración	3.430	182	3.128	190	2.424	483	-
Maxam S.P.S. (b)	Explosivos civiles	3.634	8.632	4.222	(1.204)	1.885	7.188	17.544
Maxam Consulting QJSS (a)	Explosivos civiles	43.523	38.258	85.772	18.965	1.300	14.547	148.081
QJSS Amunition Maxam (b)	Explosivos civiles	11.877	29.530	11.071	4.640	6.378	15.112	66.619
SACM 2001 S.L	Explosivos civiles	562	1	206	(5)	286	1	-
MAXAM GED PHILIPPINES INC	Explosivos civiles	1.188	1.287	(403)	34	-	2.886	1.185
SCHLETZEN POWDER LLC	Explosivos civiles	-	785	381	-	2	382	1.051

- (a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo
- (b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo
- (c) Sociedades revisadas

INFORME DE GESTIÓN

1. Evolución de los negocios y situación de MAXAM.

En el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 MAXAM ha mostrado un fuerte crecimiento en sus dos negocios principales incrementando las ventas en un 24% (1.014 millones vs 815 millones). Los principales motivos del crecimiento son:

- Fuerte tirón de la demanda en los mercados mineros, especialmente en los de oro y cobre, reflejado principalmente en las cifras de ventas de Latinoamérica y África
- Incremento de precios de las materias primas, reflejado tanto en ventas como en aprovisionamientos
- Recuperación en el negocio de Defensa de los niveles de facturación anteriores a 2020 tras la recuperación de las Licencias de exportación en el verano de 2020
- Ningún impacto apreciable del Covid-19 en el volumen de actividad a lo largo del ejercicio

Este incremento de ventas, producido en parte por el entorno inflacionista, ha supuesto un ligero descenso en el margen bruto de la compañía en términos relativos y una fuerte inversión en el fondo de maniobra. Sin embargo, las economías de escala fruto de la contención de los costes fijos del Grupo han permitido pasar de los €151 millones de EBITDA del año pasado a los €235 millones de este ejercicio (véase Nota 5).

La Unidad de Negocio de Explosivos civiles ha tenido un gran crecimiento en términos de ventas y resultados, empujada por sus principales mercados mineros, Latinoamérica y África. Europa ha vivido un fuerte crecimiento de ventas, en parte por las exportaciones a las regiones mineras, siendo la región donde más se ha notado el efecto de inflacionista en términos de coste. Norteamérica y Australia, las dos regiones donde la compañía cuenta con menos ventajas competitivas, han permanecido estables con una ligera mejora respecto al ejercicio anterior. En conjunto, los resultados han sido mejores que en el ejercicio anterior en todas las regiones como consecuencia del tirón de la demanda y de la reestructuración de costes realizada en los dos ejercicios anteriores. Las perspectivas del año fiscal 2023 son buenas, con un objetivo de recuperación de rentabilidad en términos relativos y de mejora del circulante.

La Unidad de Negocio de Defensa ha mejorado notablemente en ventas y EBITDA respecto al año anterior con unas ventas de 200M€ y un EBITDA de €60m, lo que supone un incremento del 29% y 71% respectivamente. Gran parte de la facturación se ha realizado en el último trimestre del ejercicio, fruto de la estacionalidad habitual del sector y de la tensión vivida en las cadenas de suministro, lo que ha supuesto una importante inversión en el fondo de maniobra a 31 de marzo que se espera monetizar a lo largo del primer trimestre del ejercicio fiscal 2023.

La participación en el negocio de fertilizantes en Uzbekistán ha dado unos muy buenos resultados fruto del tirón de demanda que está teniendo el sector a nivel mundial y se espera que la tendencia continúe a lo largo del ejercicio fiscal 2023.

Por otra parte, el pasado 28 de febrero Maxam cerró la venta de su negocio de Outdoors por importe de 46 millones de euros aprovechando el buen momento de la industria, tras un ejercicio de crecimiento en ventas y rentabilidad con un fuerte crecimiento de demanda especialmente en el mercado norteamericano.

En el entorno descrito, MAXAM ha alcanzado un resultado de explotación consolidado de 108.963 miles de euros y ha terminado el ejercicio 2022 con un resultado después de impuestos de 82.790 miles de euros.

En términos de Deuda Neta, el endeudamiento financiero se ha reducido hasta los 652M€ a pesar de una fuerte inversión en el fondo de maniobra, fruto de las tensiones inflacionistas y la estacionalidad del negocio de Defensa descrita anteriormente. Cabe destacar en el ejercicio la desinversión del negocio de cartuchería mencionada, así como la reducción de capital llevada a cabo a inicios del ejercicio. Con fecha 31 de marzo de 2022 el ratio de endeudamiento de la compañía establecido en el préstamo sindicado estaba cumplido con creces, situándose en 2.4x.

Las perspectivas del Grupo son buenas, con las materias primas de nuestros principales clientes, el oro y el cobre, situadas en máximos históricos.

En el entorno de actividad de cada una de las unidades de negocio de la compañía, se identifican asimismo claras tendencias.

Explosivos Civiles

Las materias primas parecen estar viviendo un nuevo "súper ciclo", especialmente aquellas a las que está mayormente expuesta la compañía como el oro o el cobre. Las compañías mineras están buscando intensamente mejoras en términos de eficiencia y anticipan un posible incremento de costes de sus proveedores.

En este entorno MAXAM tiene en marcha las siguientes líneas de desarrollo:

- Soluciones tecnológicas que aportan valor añadido a los clientes en materia de seguridad, cuidado ambiental, eficiencia y productividad.
- Mejora continua de la cadena de suministro asegurando cobertura global para las operaciones a un precio competitivo.
- Crecimiento orgánico en los potenciales nuevos desarrollos mineros
- Foco en el circulante, mejorando cobros y reduciendo inventarios mejorando de esta forma la financiación de operaciones situadas en regiones tan remotas.

Defensa

La reciente crisis en Ucrania ha puesto de manifiesto una necesidad creciente en Europa de elevar el gasto en Defensa como % del PIB. Es de esperar un incremento de oportunidades de crecimiento en Europa en el corto plazo con un periodo de maduración más a medio plazo.

Otras regiones importantes como el Medio Oriente, el Sudeste Asiático, o el norte de África, que habían sufrido una ralentización del mercado debido a estrictos confinamientos y restricciones de viaje, están experimentando una visible recuperación.

2. Principales riesgos e incertidumbres a los que la Empresa se enfrenta

Las actividades de MAXAM se desarrollan en diversos países, con muy diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores.



Con carácter general, MAXAM considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera de la sociedad implicada o el Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados. En particular, los riesgos más significativos son:

1. Riesgos relacionados con las deficiencias o retrasos con ocasión de la ejecución de contratos o la prestación de servicios suministrados a clientes.
2. Riesgos medioambientales.
3. Riesgos de carácter financiero.
4. Riesgos por la causación de daños.
5. Riesgos vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores.
6. Riesgos de daños en bienes y activos de las empresas del Grupo.

MAXAM cuenta con seguros y sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

Dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad corporativa, ocupa un lugar prominente la **política medioambiental**, en un contexto de desarrollo sostenible.

Dicha política medioambiental establece entre otros requisitos y compromisos los siguientes:

1. La mejora progresiva del comportamiento medioambiental de sus actividades productivas, mediante el estudio, sobre la base de criterios técnicos y económicos, de las mejores prácticas aplicables a sus sectores de actividad, teniendo en cuenta su participación en el Compromiso de Progreso (Responsible Care).
2. La optimización en el empleo de recursos naturales y la implantación de criterios de máxima eficiencia energética.
3. El cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a sus actividades en todos los países en que actúa, con criterio de ajuste global a la normativa europea.
4. La implantación de sistemas de gestión medioambiental con actuaciones proactivas para el desarrollo sostenible.
5. La comunicación activa con la Administración Pública y agentes sociales, aportando soluciones para la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y los objetivos del desarrollo sostenible.

La puesta en marcha de estas políticas se concreta en la utilización de sistemas de gestión medioambiental en sus actividades de negocio.

Las políticas de **Recursos Humanos** son otro elemento clave dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad social corporativa. Las actividades de Recursos Humanos se orientan hacia un doble objetivo: garantizar el crecimiento sostenido de la organización y desarrollar el potencial personal y profesional de sus empleados como forma de incrementar el nivel de competitividad del conjunto de la compañía.

Covid-19

A finales del FY20 apareció la pandemia del Covid-19 que tuvo un impacto relevante en el volumen de ingresos del Grupo en el ejercicio anterior con un retroceso en las ventas del 10% respecto al ejercicio fiscal 2020.

En este ejercicio fiscal 2022 el impacto del Covid-19 ha sido muy inferior al de años precedentes, tanto desde la perspectiva de salud laboral como en cuanto al volumen de ventas y rentabilidad, no habiendo sido necesario realizar ninguna medida excepcional de calado relacionada con el Covid-19.

Invasión de Ucrania por parte de Rusia

El pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar para invadir Ucrania. Como resultado, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros países, han adoptado una serie de paquetes de sanciones y otras medidas a fin de restringir las relaciones comerciales con Rusia. Por su lado, Rusia también ha establecido otra serie de sanciones contra países occidentales entre los que se encuentra España. MAXAM ha venido cumpliendo escrupulosamente con el régimen de sanciones vigente.

MAXAM opera en Rusia a través de 4 filiales dedicadas exclusivamente al negocio de explosivos civiles. Estas compañías actúan de forma autónoma, proveyéndose localmente y dando servicio a clientes locales. Los activos netos y los resultados aportados al estado de situación financiera consolidada no son significativos en el contexto del Grupo MAXAM.

Existe una gran incertidumbre sobre la duración del conflicto y la magnitud de los efectos de las sanciones. A la fecha actual, los administradores de la Sociedad Dominante han realizado una evaluación preliminar de la situación existente conforme a la mejor estimación posible considerando que, en el momento de la formulación del presente Informe de Gestión sus efectos no son significativos.

3. Acontecimientos importantes después del cierre

Con fecha 19 de mayo de 2022 se firmaron con el socio local Kailong los acuerdos de desinversión de la participación de MAXAM en la filial Maxam Shandong por un valor conjunto aproximado de €27M sin que de la misma se deriven impactos significativos para el Grupo.

4. Evolución previsible de MAXAM

Para el ejercicio fiscal 2023 se espera que el negocio de Explosivos Civiles continúe con la senda de crecimiento tanto en volumen de ventas como en resultados. Se espera que Latinoamérica y África sean los principales impulsores de este crecimiento, así como que Europa recupere parte de la rentabilidad perdida en el 2022 fruto de la inflación.

En Defensa se espera que continúe la mejora de resultados una vez estabilizado el negocio tras la caída de ventas en 2020. Existe un potencial de crecimiento fruto de las oportunidades en el mercado europeo cuyo plazo de maduración y materialización podría ir más allá del ejercicio 2023.

El foco seguirá puesto en la generación de flujos de efectivo, centrando los esfuerzos en recuperar la inversión en circulante y parte del deterioro del margen bruto perdido en 2022. Se espera una reducción de la deuda neta a la finalización del ejercicio en términos similares a los del ejercicio 2022.

5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

MAXAM ha continuado con su esfuerzo inversor en todas las áreas de Investigación y Desarrollo lo que le permite disponer de la gama completa de tecnología y productos que garantizan su pleno acceso a los mercados internacionales.

6. Información sobre periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales asciende a 69 días.

7. Participaciones propias

Como resultado de los acuerdos de sus órganos de gobierno en los pasados meses de julio y septiembre, MaxamCorp Holding, S.L. llevó a cabo una operación de reducción de capital en la cuantía de 3.668.700 euros, mediante la amortización de las 12.229 participaciones propias previamente adquiridas a razón de 1.482 euros por participación, quedando su nuevo capital social fijado en 75.801.600 euros, dividido en 252.672 participaciones sociales de 300 Euros de valor nominal cada una. Con ocasión de dicha operación se dotaron las reservas legalmente previstas.

Al 31 de marzo de 2022 MaxamCorp Holding, S.L. no dispone de participaciones propias.

8. Uso de instrumentos financieros derivados

El Grupo MAXAM realiza coberturas mediante instrumentos financieros de mercado en la medida que considera necesario y nunca con carácter especulativo. Todos los instrumentos financieros de cobertura se gestionan de forma centralizada desde la Dirección Financiera del Grupo. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 la Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura. El Grupo continúa monitorizando la evolución del mercado monetario y si surgen indicios de que los tipos de interés pueden subir, anticipará decisiones de cobertura en consecuencia.

9. Estado de información no financiera

Este Estado de Información No Financiera forma parte del Informe de Gestión consolidado de MaxamCorp Holding. Incorpora la información necesaria para entender el impacto de la actividad de la compañía en la creación de valor para sus *stakeholders*, detallando las actuaciones realizadas en el ejercicio en cuestiones medioambientales, sociales y relativas a los empleados. Se trata de un informe referenciado a modo orientativo a los Estándares GRI, en respuesta a la Ley 11/2018 de Información No Financiera.

MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes

Estado de información no financiera para Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022.

MAXAM



Estado de información no financiera

Este Estado de Información No Financiera forma parte del Informe de Gestión consolidado de MaxamCorp Holding, S.L. ("MAXAM" o la "Compañía") del ejercicio social, comprendido entre el 1 de abril de 2021 y el 31 de marzo de 2022 (en adelante "F22"), incorpora la información necesaria para entender el impacto de la actividad de la compañía en la creación de valor para las partes interesadas (*stakeholders*), detallando las actuaciones realizadas en el ejercicio en cuestiones ambientales, sociales y relativas a los empleados. Se trata de un informe referenciado a modo orientativo a los Estándares GRI, en respuesta a la Ley 11/2018 de Información No Financiera.



ÍNDICE

- 1 ACTIVIDADES Y BUEN GOBIERNO**
 - 2 ORIENTADOS A CREAR VALOR DE MODO SOSTENIBLE**
 - 3 POLÍTICAS Y DILIGENCIA DEBIDA**
 - 4 COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD**
 - 5 UNA GESTIÓN AMBIENTAL EFICIENTE**
 - 6 SOLUCIONES ADAPTADAS A NUESTROS CLIENTES**
- ANEXOS**



1 ACTIVIDADES Y BUEN GOBIERNO

Presencia global de MAXAM

MAXAM es una compañía global especializada en el diseño, desarrollo, fabricación y aplicación de materiales energéticos¹. Los conocimientos y experiencia de sus unidades de negocio pretenden satisfacer de la manera más eficiente las expectativas de clientes, socios y otras partes interesadas para crear ventajas competitivas sostenibles.

- Empresa fundada por Alfred Nobel en 1872
- Filiales en más de 40 países
- Empleados en todo el mundo, 4.814 empleados al cierre del presente ejercicio.

A cierre de F22, el grupo del que MAXAM es su sociedad dominante ("Grupo MAXAM") cuenta con centros productivos en los cinco continentes y opera con presencia directa en más de 40 países².

Alemania	Polonia
Angola	Portugal
Australia	Reino Unido
Austria	Rumanía
Bélgica	Senegal
Bolivia	Sudáfrica
Bulgaria	Suiza
Burkina Faso	Uzbekistán
Camerún	Zambia
Canadá	
Chile	
China	
Costa de Marfil	
Croacia	
España	
Estados Unidos	
Filipinas	
Finlandia	
Francia	
Ghana	
Guinea	
India	
Irlanda	
Italia	
Kazajistán	
Liberia	
Luxemburgo	
Mali	
Mauritania	
Papúa Nueva Guinea	
Perú	

¹ Materiales energéticos son sustancias o mezclas que reaccionan químicamente liberando energía para su aplicación en multitud de productos mediante procesos de combustión, propulsión y detonación.

² En el Anexo "Presencia global de MAXAM y resultados por región" puede consultarse el detalle de los beneficios de la compañía por región en el del F22. La relación de empresas filiales y asociadas puede consultarse en las cuentas anuales del F22.

Actividades y Negocios

La Compañía, a cierre del presente ejercicio, tras la desinversión en el negocio de cartuchería, estructura su actividad en dos unidades de negocio: explosivo civil, enfocado a ofrecer soluciones de voladura para minería, canteras y obra civil; defensa, mediante el desarrollo y suministro de productos y sistemas para el sector de la defensa y la seguridad.

EXPLOSIVOS CIVILES (CE)

- Soluciones técnicas y de voladuras para minería, explotación de canteras, construcción de infraestructuras, campañas sísmicas y aplicaciones especiales en todo el mundo.
- Desarrollo, fabricación, distribución y aplicación de una completa gama de soluciones, incluyendo explosivos y sistemas de iniciación.
- Tecnología diferenciadora: RIOFLEX™. Despliegue global del modelo de soluciones tecnológicas con nuevos desarrollos (Rioflex Adapt, Total, Xpert y SMART), proporcionando servicios de valor añadido mediante el uso eficiente de la energía. Desarrollo del concepto X-Energy, y de nuevas familias de hidrogel a granel.
- Propuesta de valor añadido específica para el emplazamiento y enfoque en la reducción del coste total de explotación.

DEFENSA (DE)

- Productos y servicios para el sector de defensa y seguridad, a través de EXPAL SYSTEMS S.A., y de su filial americana (EXPAL USA).
- Amplia gama de soluciones para el mantenimiento y mejora de las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas, mediante I+D+i y tecnologías propias. Gestión del ciclo de vida completo de sistemas de defensa.
- Riguroso control y cumplimiento relativo a la autorización de exportaciones, procedimientos corporativos del grupo MAXAM y Código Ético.

Una cultura global

Los valores y el código ético de MAXAM son la guía de comportamiento de la organización, y configuran la base de una cultura global de compañía:

- **La seguridad, nuestra prioridad:** Todo lo que hacemos depende de la seguridad y el bienestar de nuestros empleados, contratistas, clientes y las comunidades que nos rodean. Nuestros equipos de gestión están comprometidos con el fomento de una cultura de seguridad. Todos los empleados de MAXAM deben respetar nuestros estándares de seguridad, y contribuir activamente a su mejora.
- **Un equipo comprometido, global, eficaz y diverso,** cuyo éxito se basa en la continua colaboración con empleados, clientes y todos nuestros grupos de interés. Generamos una cultura en la que se reconocen los logros, conscientes de que el crecimiento de cada profesional redunda el crecimiento de la Compañía y en la prestación de un servicio excelente a nuestros clientes.
- **Innovación constante:** Perseguimos ser excelentes a nivel operativo, y en cada proyecto, generar eficiencias para el cliente y aumentar el valor añadido de nuestras actividades. Buscamos productos y soluciones innovadoras, adaptadas a las necesidades de cada cliente, creando propuestas de valor excelentes.

- **Enfoque en la creación de valor:** Trabajamos para aprovechar con la mayor eficiencia los recursos de la tierra, asegurando que nuestra actividad es socialmente responsable en los lugares donde operamos. A través de nuestra Fundación, promovemos la cultura y la educación en todo el mundo.

Buen gobierno

La estructura de gobierno de MAXAM se organiza, asegurando la adecuada segregación de funciones, deberes y responsabilidades, en torno a los siguientes órganos:

Consejo de Administración

Los consejeros se nombran por la Junta de Socios. A fecha de cierre del ejercicio social, el Consejo de Administración estaba compuesto por siete miembros.

El Consejo aplica los principios de transparencia y abstención para prevenir conflictos de interés en el órgano de gobierno. En la formulación de las cuentas anuales dedica un apartado para comentar las posibles situaciones de conflicto, por aplicación de la Ley 31/2014 de Sociedades de Capital.

Los consejeros reciben informes periódicos sobre la evolución del Grupo MAXAM durante el último mes y el acumulado anual, que incluye los principales indicadores económico-financieros y de negocio, así como datos relativos a los principales proyectos de desarrollo corporativo.

La Presidencia ejecutiva y los Comités de Dirección en el ámbito de sus respectivas competencias, identifican aquellas materias que deben ser tratadas en el seno del Consejo previo paso, en su caso, por la Comisión de Auditoría o la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

Este órgano superior de gobierno encomienda el desarrollo de las principales responsabilidades ejecutivas, funcionales y gerenciales al Equipo de Dirección, y a equipos cualificados, definiendo sus funciones y responsabilidades, así como su encaje en la organización corporativa y, en su caso, con el otorgamiento de los correspondientes poderes.

Trimestralmente se informa sobre las cuestiones tratadas en las reuniones de las Comisiones Ejecutiva, de Auditoría y de Retribuciones y Nombramientos.

Comisiones del Consejo

El Consejo de Administración de MAXAM cuenta con una Comisión Ejecutiva, con delegación permanente de facultades de administración y representación, y dos comisiones especializadas por áreas específicas de actividad (la Comisión de Auditoría y la Comisión de Retribuciones y Nombramientos), con facultades de información, asesoramiento y propuesta, supervisión y control.

Comisión Ejecutiva

Tiene delegadas, con carácter permanente, todas las facultades del Consejo. Está integrada por tres consejeros.

Comisión de Auditoría

Le corresponde el control interno y la información y elevación de propuestas al Consejo en relación con las áreas contable-financiera, seguridad y salud ocupacionales, medio ambiente, seguridad y aspectos regulatorios, y cumplimiento. Se reúne tres veces al año y está formada por tres consejeros.

Comisión de Retribuciones y Nombramientos

Le corresponde el control y la elevación de propuestas al Consejo/Comisión en materia de nombramientos y remuneración de la Alta Dirección. Sus reuniones tienen frecuencia trimestral. Está formada por tres consejeros.

Organización ejecutiva

MAXAM cuenta con una estructura organizativa, orientada a la consecución de los objetivos financieros y no financieros, para asegurar la continuidad y sostenibilidad de la empresa en el largo plazo.

Durante el F22, la Compañía ha trabajado en el desarrollo de un nuevo modelo organizativo ágil, flexible y eficiente, concebido para responder a las necesidades de nuestros clientes y anticiparnos a las tendencias del mercado.

En la fecha de elaboración del presente informe, la estructura organizativa de MAXAM es la siguiente:



2 ORIENTADOS A CREAR VALOR DE MODO SOSTENIBLE

Entorno de negocio

Los sectores de actividad en los que opera la Compañía están marcados por un entorno competitivo cada vez más exigente.

El ejercicio ha estado influenciado por el impacto global de la pandemia del COVID-19, por los efectos de la inflación y de la tensión en las cadenas de suministro y por los impactos generados con ocasión de la invasión de Ucrania por Rusia.

A pesar de la difícil situación derivada de los factores mencionados, MAXAM ha conseguido garantizar el suministro a los clientes en todo el mundo, a través de la correcta ejecución de los planes de continuidad de negocio establecidos.

A través de su actividad, en todos los mercados en los que opera la Compañía, MAXAM busca la creación de valor para sus grupos de interés.

Grupos de interés

La relación de MAXAM con sus grupos de interés se desarrolla de forma continua y permanente, en función de las necesidades e intereses de ambas partes.

SOCIOS	EMPLEADOS	CLIENTES / USUARIOS
Maximizando el retorno de su inversión.	Generando un entorno que fomenta la diversidad y el respeto, ofreciendo oportunidades de desarrollo personal y profesional.	Aportando soluciones de valor que les permitan alcanzar sus objetivos.
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	PROVEEDORES	SOCIEDAD
Estableciendo un proceso de diálogo y colaboración continuos.	Ofreciendo un valor recíproco en todas las relaciones comerciales, que garantice la calidad y seguridad de productos y servicios.	Contribuyendo al desarrollo de infraestructuras y a la extracción sostenible de minerales esenciales para el progreso social.

Tendencias en los negocios

EXPLOSIVOS CIVILES (CE)

MAXAM opera en un mercado de creciente presión competitiva. El sector de la minería es un sector intensivo en capital por lo que las compañías requieren a sus proveedores una contribución cada vez mayor en sus propuestas de valor.

El sector de la construcción y obras públicas requiere de sus proveedores elevados niveles de servicio, unidos al desarrollo de productos y soluciones adaptadas a sus necesidades, en un entorno de alta competitividad en costes.

La digitalización, la automatización de procesos y nuevas tecnologías que faciliten la minería selectiva se observan como grandes tendencias para incrementar la productividad, seguridad y desempeño ambiental de las operaciones.

En un mercado con una situación de competitividad creciente, la diferenciación y adaptabilidad se está convirtiendo en la clave del éxito de las compañías.

Líneas de desarrollo

- Creciente integración de su experiencia técnica y operacional y de las altas capacidades tecnológicas de la Compañía, con el objetivo de desarrollar y poner a disposición de nuestros clientes productos, servicios y soluciones adaptadas a sus necesidades.
- Creciente automatización y digitalización de los servicios de voladura, con una gestión optimizada de datos que permite el desarrollo de modelos predictivos y prescriptivos en las operaciones para una mayor eficiencia y productividad.
- Desarrollo de nuevas soluciones mediante co-creación con los clientes, para generar propuestas de valor adaptadas a las necesidades de cada operación.
- Implantación de un modelo operacional a nivel industrial, logístico y de distribución que garantice la entrega de productos y propuestas competitivos a nuestros clientes.
- Consolidación de la función de Operaciones centrada en ofrecer los mayores niveles de eficiencia del mercado a nuestros clientes en sus operaciones.

DEFENSA (DE)

Existe una clara incertidumbre por la situación geopolítica derivada de la invasión de Ucrania. Esta situación podría generar una redefinición de alianzas y de prioridades en relación con la defensa y una vuelta a políticas de defensa proactivas.

Líneas de desarrollo

- Crecimiento en cooperaciones con empresas del sector.
- Refuerzo del posicionamiento de la compañía en mercados clave, con foco en las líneas de producto/servicio de mayor valor añadido.

Estrategias de negocio



MAXAM ha experimentado en los últimos años una profunda transformación, pasando de ser una compañía española centrada en la fabricación de explosivos a convertirse en una empresa global, proveedora de soluciones adaptadas a las necesidades del cliente, basadas en tecnologías y desarrollos propios, y enfocadas a la optimización de las operaciones.

	1994-2000	2000-2012	2012-2022
FASE	LOCAL	MULTINACIONAL	GLOBAL
NATURALEZA DE COMPAÑÍA	Orientación a producto (promoción de productos propios)	Producción y distribución	Proveedor de productos y soluciones, adaptadas a las necesidades del cliente
CAPACIDADES DE NEGOCIO	Centros de producción Distribución local	Centros de producción distribuidos regionalmente	Alcance global a través de capacidades organizativas eficientes y ágiles
CLIENTES	Local y limitada	Extendida	Clientes locales y globales de alta exigencia
PROPUESTA DE VALOR	Valor intrínseco de producto	Valor emergente derivado de la aplicación del producto	Proveedor de soluciones integradas, adaptadas a cada cliente y flexibles en cada situación.

La Compañía define su estrategia de negocio enfocada hacia la generación de valor, manteniendo su compromiso con el desarrollo sostenible, con un foco fundamental en la seguridad y la salud de las personas, en la calidad de productos y servicios, en la protección del medio ambiente, y en el mantenimiento de los más altos estándares éticos.

La estrategia de MAXAM se asienta sobre los siguientes pilares:

- Aplicación efectiva de capacidades tecnológicas avanzadas, fuente de ventajas competitivas, y de la experiencia de los equipos de operaciones.
- Gestión de personas orientada a favorecer la iniciativa, la proactividad y el alto rendimiento, asegurando la diversidad, el desarrollo de talento, y el compromiso.
- Políticas y un Sistema de Gestión Global, orientados al logro sostenido de las estrategias y procesos clave de negocio, y a la optimización de las operaciones.



MAXAM responde a las expectativas de sus clientes y sus socios y es capaz de hacer frente a los riesgos y retos que se plantean hoy para una compañía de ámbito global:

MECANISMOS DE GESTIÓN	OBJETIVOS	RETOS
Cultura de seguridad Liderazgo tecnológico	Ofrecer a nuestros clientes productos y soluciones seguras y confiables de la mayor calidad.	Contar con presencia activa en más de 40 países, con entornos y marcos reguladores específicos, introduce un alto grado de complejidad en la gestión.
Compromiso y cumplimiento de los estándares	Alcanzar la excelencia en la gestión de la seguridad.	
Respeto ambiental	Controlar y reducir de los impactos ambientales asociados a nuestra actividad.	
Equipos con iniciativa, comprometidos y de alto rendimiento	Monitorización y mejora continua de la eficiencia de nuestros procesos, y de las operaciones de nuestros clientes.	Por la naturaleza de los negocios y sectores en que operamos, estamos sujetos a riesgos concretos que pueden afectar al negocio.
Modelo solvente de control interno		
Eficiencia económica y operativa		

Desarrollo sostenible

MAXAM tiene un claro compromiso: que la aportación a la cadena de valor de sus clientes en cualquier parte del mundo se convierta en progreso y desarrollo sostenible para el conjunto de la sociedad.

La Compañía contribuye al desarrollo social en los entornos en los que realiza sus operaciones de diferentes formas:

- Fomentando la actividad económica por la implantación de sus centros productivos y sus operaciones,
- Impulsando la contratación de proveedores y contratistas que desarrollan su actividad en la zona,
- Creando empleo por las operaciones que desarrolla en el territorio,
- Contribuyendo con el pago de impuestos y tributos por su actividad,
- Apoyando proyectos sociales para beneficio de las comunidades locales a través de la Fundación MAXAM y de la actividad de las filiales de la Compañía.

MAXAM ha adoptado de forma voluntaria los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ha alineado sus objetivos empresariales con la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, en un enfoque sostenible que aúna rendimiento económico, contribución positiva a la sociedad y la Agenda 2030 (consultar el Anexo "Contribución de MAXAM a los ODS").

Asimismo, MAXAM es firmante de la Declaración Global de Responsible Care, una iniciativa global y voluntaria del sector químico para la mejora continua de la seguridad, la salud y la protección del medio ambiente en todas sus operaciones de acuerdo con los principios del Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social Empresarial (consultar el Anexo "Compromisos Responsible Care").

Nuestros compromisos se traducen en:

- Ética e integridad en todas nuestras relaciones
- Equipo con iniciativa, diverso, global y de alto rendimiento
- La seguridad y la salud como prioridad
- Gestión eficiente del medio ambiente y de la energía
- Calidad de nuestros productos, confiables y robustos
- Excelencia operacional y calidad del servicio a nuestros clientes
- Contribución social en las comunidades en las que operamos



3 POLITICAS Y DILIGENCIA DEBIDA

Ética e integridad en todas nuestras relaciones

MAXAM opera en un entorno muy regulado, que limita la existencia de riesgos en materia de Derechos Humanos. En todo caso, la Compañía cuenta con estrictos mecanismos para garantizar la ética y la integridad de todas sus operaciones.

El Código Ético de la compañía se complementó en el año 2018 con un desarrollo *ad hoc* de políticas específicas de Anticorrupción y de Prevención del Blanqueo de Capitales.

Asimismo, en el F21 se desarrollaron dos políticas adicionales: Prevención del Conflicto de Intereses y Defensa de la Competencia, cuyo despliegue comprende el F22 y F23.

Código Ético

El Código Ético de MAXAM constituye un mecanismo de autorregulación, que define la esencia de nuestro comportamiento y refleja la forma en que tomamos decisiones como individuos y como Compañía. Es de aplicación general a todas las sociedades que integran MAXAM y para todos los empleados, directivos y administradores.

A través de la aplicación de su Código Ético, MAXAM se compromete, entre otros, a ofrecer un entorno laboral seguro y respetuoso en el que imperen los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos Laborales, incluyendo la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva.

Asimismo, establece la total prohibición del trabajo infantil y condena conductas que puedan representar un trato discriminatorio, vejatorio o abusivo en función de la raza, el color, la edad, el género, la orientación sexual, la identidad étnica, discapacidad, religión, afiliación política o sindical, nacionalidad o estado civil u otros factores asimilables.

Política de prevención del blanqueo de capitales

La política de prevención del blanqueo de capitales refuerza el compromiso establecido en el Código Ético, a través de una serie de procedimientos de diligencia debida, de aplicación general y de carácter obligatorio, además de los siguientes controles financieros, adoptados por el departamento financiero de la Compañía:

- Análisis de riesgos de cualquier actividad.
- Identificación formal de todos los intervinientes en las relaciones de negocio con la compañía.
- Medios de pago, que han de realizarse a través de sistema bancario y medios autorizados.
- Detección de operaciones inusuales propuestas por cualquier tercero.

Política de anticorrupción

La política de Anticorrupción y Antisoborno, de obligado cumplimiento para todas las sociedades, empleados, directivos y miembros de consejos de filiales de MAXAM en todo el mundo, establece como principios básicos:

- Cumplimiento, además de con la legislación vigente, de medidas antisoborno y relacionadas con regalos de cortesía, realización y asistencia a eventos.
- Documentar, mediante contrato escrito, las actividades con terceros y respetar los principios de veracidad, integridad y legalidad acerca de la información que posee la compañía.
- Actuar con responsabilidad, economía y eficiencia en cuanto al control de gastos, donaciones y aportaciones benéficas.
- No interferir ni participar en los procesos políticos de los países en los que operamos.
- Aplicar la normativa existente y los principios de mérito e igualdad de oportunidades ante la contratación de funcionarios, altos cargos, empleados y directivos.

Las políticas y procedimientos corporativos de anticorrupción y blanqueo de capitales buscan robustecer y homogeneizar los controles y los procesos internos de la Compañía en materia de anticorrupción, y de esta forma reducir el riesgo de fraudes relativos a las gestiones financiero-contables que se realizan en las diferentes actividades.

Los riesgos relativos a la corrupción se evalúan en el Grupo mediante auditorías internas periódicas y mediante la implantación de procesos y procedimientos como:

1. Centralización del proceso de contratos denominados como “especiales” (entre otros, aquellos relativos a la unidad de negocio de defensa, aquellos que implican a entes públicos o aquellos que tienen lugar en países identificados como zona de riesgo), tanto en el caso de clientes, como de proveedores, agentes o socios empresariales.
2. Valoración del riesgo país. En aquellos países con una puntuación baja según el índice de Transparencia Internacional (menos de 30 puntos sobre 100) o en los que concurren otras circunstancias de incremento de riesgo (conflictos locales o regionales, peligro en materia de seguridad, etc.) la Compañía implementa medidas de control extraordinarias adaptadas al caso concreto.

Política de Prevención del Conflicto de Intereses

Esta política desarrolla lo establecido en el Código Ético en materia de Prevención del Conflicto de Intereses, según la cual, como norma general ha de evitarse cualquier situación que genere un conflicto de intereses. En caso de que esta sea inevitable, involuntaria o ya se haya producido de facto, se establecen los mecanismos y procedimientos necesarios para transparentarla y gestionarla.

Los empleados que se vean inmersos en una situación de conflicto de intereses deberán abstenerse de realizar cualquier actuación que haga prevalecer su propio interés (directo o indirecto) sobre el interés de MAXAM.

Se entenderá que se produce una situación de conflicto de intereses cuando en virtud de una actuación de un empleado de MAXAM en representación o por cuenta de MAXAM pueda resultar un beneficio o ventaja, directa o indirecta, para dicho empleado o para terceros que tengan con el integrante afectado una relación de parentesco (cónyuges o parientes dentro del tercer grado), afectiva (convivencia de hecho o amistad manifiesta) o de negocios (e.g., socio, administrador, trabajador).

En particular, cuando exista una situación de conflicto de intereses, los empleados de MAXAM no podrán negociar, concertar o suscribir contratos con terceros; participar en la evaluación, o supervisión de otro empleado; o realizar trabajos para empresas del sector, o que desarrollen actividades susceptibles de competir con MAXAM.

Política de Defensa de la Competencia

MAXAM valora y fomenta el juego limpio y respeta y hace respetar las normas aplicables de Defensa de la Competencia. Los empleados de MAXAM y en especial aquellos con responsabilidades en las áreas de Comercial y Marketing deberán extremar la vigilancia sobre los aspectos relativos a esta materia.

Como norma general y salvo visto bueno de la Dirección de Asesoría Jurídica, habrán de evitarse discusiones o acuerdos, orales o escritos, con competidores sobre aspectos referentes a las actividades en las que MAXAM y sus competidores concurren y, en especial, los relativos a:

- Precios y demás términos o condiciones de venta.
- Costes, beneficios o márgenes.
- Ofertas de productos o servicios y coordinación de actividades de oferta.
- Cuota de mercado.
- División de territorios de ventas o distribución de clientes o líneas de productos.

En materia de derecho de la competencia, hay que tener en cuenta que los acuerdos pueden ser ilegales incluso aunque no se hayan formalizado por escrito, ya que la conducta de las partes involucradas puede ser suficiente para establecer que la irregularidad ha ocurrido.

Deberá consultarse con la Dirección de Asesoría Jurídica en caso de duda sobre si una conducta puede entrañar una infracción de las normas de competencia y siempre que se negocien acuerdos que puedan resultar problemáticos desde el punto de vista del derecho de la competencia, incluyendo, entre otros:

- Acuerdos sobre la compra, distribución o venta de productos o servicios en régimen de "exclusiva"
- Descuentos o reembolsos selectivos
- Acuerdos de distribución con competidores

El Comité de Ética y Cumplimiento

El *Compliance Officer* y el Comité de Ética y Cumplimiento velan conjuntamente por la aplicación del Código y la difusión de una cultura preventiva basada en la tolerancia cero frente a la comisión de cualquier acto ilícito o fraudulento.

El Comité, compuesto por cuatro miembros permanentes y uno no permanente, vigila la puesta en práctica y cumplimiento del modelo de prevención de riesgos penales y da apoyo al *Compliance Officer* en el desarrollo de sus funciones, así como en el seguimiento de procedimientos, normas y controles. El Comité propone asimismo las medidas que estime oportunas para garantizar el cumplimiento del Código Ético, y la resolución de cuestiones disciplinarias que pudieran presentarse.

Canales de denuncia

El Código Ético establece los canales de denuncias habilitados (canal web anónimo – Speak Up-, teléfono, correo electrónico) así como el procedimiento a seguir en caso de detectar algún incumplimiento. En caso de encontrarse verosimilitud a la denuncia, el Comité de Ética y Cumplimiento se reúne para llevar a cabo la correspondiente investigación y tomar las medidas disciplinarias que fuesen necesarias.

Despliegue de las políticas corporativas

A lo largo del F22 se han realizado diversas actuaciones de *Compliance* que incluyen mayoritariamente consultas relacionadas con pautas de actuación ante regalos de cortesía, donaciones, relación con miembros de administraciones públicas, o sobre posible conflicto de intereses. Específicamente, se han identificado:

- 14 requerimientos de información de bancos, clientes y compañías aseguradoras, sobre nuestras políticas de *Compliance*, Control de exportaciones y otras políticas.
- 2 denuncias, llegadas de los diversos canales implementados, no habiendo sido necesario elevarlas al Comité de Ética y Cumplimiento.
- No se ha registrado ninguna denuncia relevante, ni se ha identificado ningún episodio de riesgo en materia de Derechos Humanos a través de las auditorías realizadas.

Sostenibilidad y gestión integrada

Política Global de Sostenibilidad

Las Políticas Corporativas de salud y seguridad ocupacionales (OHS), calidad y de medio ambiente existentes, habían sido revisadas y actualizadas en marzo de 2021, como inicio de la integración efectiva de la gestión de todos los procesos de la compañía.

Así, la actual Política de Sostenibilidad, integra plenamente las áreas de seguridad y salud, calidad, medio ambiente y eficiencia energética, con la visión de la triple “cuenta de resultados”: social, medio ambiental y económica.

Los cambios y adecuación de la nueva Política de Sostenibilidad se producen tras la adopción de la nueva norma ISO 45001:2018, que sustituye a la norma OHSAS 18001, así como la actualización de la norma ISO 50001:2018 de eficiencia energética, la revisión de las obligaciones de ICCA, CEFIC y FEIQUE con *RC Global Charter*, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de UN Global Compact, manteniendo los requerimientos de las normas ISO 9001:2015 y 14001:2015.

Esta Política Global de Sostenibilidad está siendo difundida en los diferentes idiomas locales, acompañadas de los denominados Básicos de Calidad y de las Buenas Prácticas Ambientales, así como de las Reglas que salvan vidas y del Programa de Tolerancia Cero respecto de accidentes e incumplimientos en materia de seguridad y salud. Durante el FY22 se han revisado íntegramente las Life Saving Rules, enfocadas a su cumplimiento.

La actual Política Global de Sostenibilidad se elaboró considerando lo siguiente:

- soporte de la estrategia de la compañía, incluido el liderazgo y responsabilidades de los equipos directivos, así como la responsabilidad de todos los trabajadores.
- la seguridad y la salud de los trabajadores son una prioridad.
- aspectos de eficiencia energética, y criterios para su adquisición.



- contexto de la organización, proveedores de soluciones globales.
- disponibilidad de la información para adopción de las decisiones más adecuadas.
- enfoque basado en el riesgo (*risk-based thinking*), además del enfoque a procesos, sistemas, clientes y partes interesadas.

Asimismo, durante F22 se ha emitido una nueva versión de la Política de Seguridad y seguridad de la información (que integra *security o seguridad física de personas e instalaciones, y la seguridad de la información y la ciberseguridad*), cuyos principios son los siguientes:

- Cumplimiento Legal, Reglamentario y contractual.
- Integridad física de empleados.
- Instalaciones de fabricación y almacenamiento de explosivos, precursores y otros activos patrimoniales.
- Seguridad de la información y la ciberseguridad.
- Transacciones y tenedor autorizado.
- Limitaciones y restricciones a la comercialización en exportaciones.
- Colaboración con las autoridades.

Política Global de Sostenibilidad

MAXAM es una empresa global, especializada en material energético y soluciones de voladura para minería, canteras e infraestructuras, con una presencia significativa en la industria de la defensa.

MAXAM proporciona soluciones adaptadas para las necesidades de los clientes, aumentando la eficiencia de las operaciones, creando valor, y cumpliendo con nuestro compromiso de sostenibilidad.

MAXAM establece su Política Global de Sostenibilidad considerando la seguridad y el bienestar de las personas como un principio esencial, integrando la calidad, la protección del medio ambiente y la eficiencia energética como disciplinas clave para el desarrollo de sus estrategias de negocio y su contribución al desarrollo sostenible.

MAXAM despliega esta Política y su Sistema Global de Gestión de conformidad con las normas ISO 9001, 14001, 45001, 50001, las obligaciones legales, los acuerdos voluntarios *Responsible Care* y el Pacto Mundial de Naciones Unidas, y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta Política Global de Sostenibilidad, que debe ser comunicada a todos los empleados a fin de proporcionar el marco de sus actividades y de sus objetivos de sostenibilidad, se basa en los siguientes principios:

Liderazgo, responsabilidad y compromiso

Todas las personas que trabajamos en MAXAM, o quienes lo hagan en su nombre, cumplirán con esta Política, con todos los requisitos legales aplicables, y con las obligaciones de sus clientes y partes interesadas.

Los equipos directivos proporcionarán un liderazgo visible y coherente en su área de responsabilidad para aplicar esta Política, promoviendo una cultura de seguridad, el respeto al medio ambiente y la contribución al beneficio del cliente y del negocio, de acuerdo con el Código Ético y Valores de MAXAM.

Los equipos directivos asegurarán los recursos necesarios para lograr el resultado previsto, y serán responsables de la capacitación, sensibilización e involucración de los empleados, creando canales adecuados para la consulta, la participación, y el reconocimiento de cada contribución.

Estas obligaciones no son sólo una responsabilidad de la dirección, sino también un compromiso de cada empleado, con el fin de lograr condiciones de trabajo seguras y saludables, el aseguramiento de la calidad de productos y soluciones, la protección del medio ambiente y la eficiencia energética de nuestras actividades.

La salud y la seguridad nos conciernen a todos

En MAXAM, la protección de las personas es nuestra prioridad. Nuestra cultura de seguridad es el resultado de un compromiso individual y colectivo, inspirando hábitos seguros y el bienestar de los empleados, con el fin de prevenir daños o enfermedades relacionadas con el trabajo.

A través del intercambio de conocimiento, establecemos un enfoque proactivo para eliminar o controlar los peligros y reducir los riesgos, con el fin de lograr un lugar de trabajo saludable, y la mejora del desempeño en seguridad.

El bienestar de los empleados, su salud física y mental, se controlan y monitorizan mediante pruebas médicas periódicas, mediante la adaptación de equipos de protección personal y la adecuación del trabajo a la persona, y con la promoción de programas de asistencia a los empleados.

En MAXAM creemos que todos marcamos la diferencia y, por lo tanto, alentamos a todos los empleados a protegerse a sí mismos, y a cuidar de los demás.

Cada empleado y contratista deberá cumplir con las prácticas de salud y seguridad establecidas para la realización de las operaciones, de acuerdo con nuestro Programa de Tolerancia Cero.

Todo el personal, independientemente de su posición, está autorizado a corregir cualquier situación insegura, comportamiento o actitud, que pudieran poner en peligro a las personas.

Diseño de soluciones fiables y seguras, considerando su ciclo de vida

MAXAM diseña, desarrolla, fabrica y distribuye productos, servicios y soluciones seguros y confiables, con un enfoque basado en el riesgo, de acuerdo con los más altos estándares aplicables.



MAXAM evalúa sus actividades, nuevos diseños y desarrollos tecnológicos desde una perspectiva de ciclo de vida para lograr una protección efectiva para las personas y el medio ambiente, tomando como referencia las mejores técnicas disponibles y de eficiencia energética, aplicando procedimientos de gestión de cambios.

MAXAM establece procesos de identificación y gestión de riesgos con el fin de diseñar instalaciones inherentemente seguras, y definir controles operativos y planes de mantenimiento apropiados.

Desempeño eficiente y mejora continua

MAXAM revisa y actualiza todos sus productos, servicios y soluciones con el objetivo de que cumplan con los estándares internos y las necesidades, requisitos y expectativas de nuestros clientes.

MAXAM se esfuerza por lograr eficacia y eficiencia en sus procesos (incluidos los externalizados) con el fin de alcanzar el resultado esperado, a través de la integración de su Sistema Global de Gestión.

MAXAM apuesta por una reducción progresiva de sus efectos ambientales, del consumo de recursos naturales, agua y energía, de la generación de residuos, de su huella de carbono y riesgos relacionados con el clima, garantizando la disponibilidad, análisis y comunicación de los datos y tendencias relevantes.

MAXAM persigue la mejora continua de su desempeño, especialmente, aquellos aspectos relacionados con la salud, la seguridad, la calidad, y el medio ambiente. Investigamos de modo sistemático todos los incidentes, compartiendo las lecciones aprendidas para mejorar nuestros procedimientos, incluidos planes de preparación y respuesta ante emergencias, y continuidad de negocio.

Cadena de valor, cooperación y comunicación abierta

MAXAM asesora y coopera con sus clientes, proveedores y distribuidores con el fin de mejorar la cadena de valor, compartiendo información relevante de transporte, almacenamiento, uso seguro y eliminación de productos y soluciones.

MAXAM requiere que sus proveedores (suministradores, contratistas y subcontratistas), garanticen la conformidad con las especificaciones de los productos y servicios adquiridos, adoptando los procedimientos adecuados para cumplir con todos los requisitos de sostenibilidad.

MAXAM fomenta la comunicación abierta con todas las partes interesadas en materia de sostenibilidad y colabora activamente con las autoridades en la prevención y gestión de riesgos, especialmente, aquellos relacionados con accidentes graves, de acuerdo asimismo con la Política de Seguridad y Seguridad de la Información de MAXAM.

Sistema de Gestión Global, integrado en el negocio

Para asegurar y mejorar de forma continua el desempeño de sus actividades, procesos, productos, servicios y soluciones, MAXAM cuenta con un sistema de gestión integrada, que incluye la identificación y gestión de riesgos y oportunidades.

Dicho Sistema de Gestión debe ser adoptado por todas las filiales de MAXAM, siendo responsabilidad de cada unidad de negocio y de cada filial su despliegue, de acuerdo con las estrategias globales de Compañía, considerando los requisitos legales, requisitos contractuales y expectativas de clientes y partes interesadas, acuerdos voluntarios suscritos, y estrategias de cada unidad de negocio, sus filiales y el entorno local.

La evaluación del contexto de la organización, tanto interno como externo, se elabora y revisa, para la definición y priorización de elementos clave del sistema de gestión, identificando canales de comunicación, controles y acciones.

En noviembre de 2021 (F22) se completó una nueva actualización del Manual que establece el Sistema Global de Gestión, para dar cabida a todos los procesos de gestión de la compañía, y con especial atención a los ámbitos de tecnología, seguridad y salud ocupacionales, calidad, medio ambiente, seguridad y seguridad de la información.

Asimismo, en el F22 se han completado la revisión de todos los procedimientos que lo desarrollan, reduciéndose su número, y facilitando la integración plena de las funciones intervinientes en cada proceso. En esta revisión se incorporan todos los ámbitos de gestión, los requerimientos derivados de las Normas ISO de referencia y acuerdos voluntarios, además de los requisitos, necesidades y expectativas de clientes.

La Sostenibilidad y las funciones de seguridad y salud ocupacionales, el medio ambiente y la eficiencia energética, la calidad de productos y de servicios, la seguridad de personas e instalaciones y la seguridad de la información, son responsabilidad última de los equipos directivos a cada nivel.

La dirección de Sostenibilidad es responsable de la definición de la política, de la integración de todos los procesos de negocio en un sistema único de gestión, y de la implementación efectiva de dicha Política de Sostenibilidad mediante directrices, procedimientos y un adecuado plan de auditoría y certificación.

Los equipos directivos de cada negocio, región y subsidiaria, son los responsables de la implementación del sistema integrado en los diferentes centros de trabajo, de su revisión y mejora, cumpliendo los principios y compromisos de dicha Política, así como los requisitos legales aplicables localmente. Cuentan para ello con el apoyo de los coordinadores de seguridad y salud, medio ambiente y calidad designados, con el fin de asegurar el mayor grado de protección de los trabajadores, y favorecer la cooperación y la participación e involucración de todo el personal de MAXAM.

Las funciones de Seguridad y Salud Ocupacionales, Medio Ambiente, Calidad y Seguridad y seguridad de la información están representadas en el Comité de Dirección de la Compañía y se mantiene un comité específico de Seguridad y Salud. Asimismo, el Comité de Auditoría recibe información de los temas relativos a estas materias.

Procedimientos de diligencia debida

Los aspectos de gestión global, que forman parte del sistema (*Global Management System*, SGM), incluyen los siguientes procedimientos de diligencia debida:

- **Contexto, liderazgo, políticas y estrategia**
 - Adecuación del GMS al contexto, Políticas y Objetivos de Sostenibilidad.
 - Integración con los Valores, Código Ético, y políticas de Tecnología, y de Seguridad y seguridad de la información.
- **Personas, organización, roles y responsabilidades**
 - Roles y responsabilidades.
 - Formación, Comunicación, Consulta y Participación.
- **Riesgos, oportunidades y planificación**
 - Planificación de mercados y productos.
 - Evaluación de Riesgos y de oportunidades, incluidos riesgos de negocio, ambientales, industriales y de proceso, riesgos laborales y riesgos tecnológicos.
 - Identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales y otros.
 - Adecuación de objetivos y planes de acción, y su grado de cumplimiento.
- **Investigación, diseño y desarrollo.**
 - Líneas de investigación estratégicas; desarrollo de productos y soluciones.
 - Protección de la tecnología y la propiedad intelectual.
 - Información al cliente.
- **Inversiones, proyectos, y medios materiales**
 - Medios materiales, inversiones, industrialización y mantenimiento de los elementos necesarios para el logro del comportamiento previsto.
 - Gestión de compras, proveedores y contratistas.
- **Control operacional, realización del producto y provisión de servicios**
 - Control de la producción, distribución provisión del servicio y entrega al cliente.
 - Control de la seguridad y salud, ambiental, y eficiencia energética.
 - Actuaciones ante emergencias, preparación y respuesta ante accidentes graves.
- **Evaluación y mejora del desempeño**
 - Seguimiento, Informes y análisis de datos.
 - Monitorización de la salud de los trabajadores.
 - Quejas, reclamaciones y evaluación de la satisfacción del cliente.
 - Acciones ante incidentes, accidentes, no conformidades, y mejoras.
 - Resultado de inspecciones y auditorías, internas y externas.
- **Revisión por la Dirección**
 - Seguimiento de las acciones y acuerdos para la mejora continua del SGM.

Los criterios para gestionar las comunicaciones relativas al sistema global de gestión se incluyen en el Procedimiento de Comunicación, consulta y participación:



- trata de aspectos ambientales significativos, o de aspectos de calidad relevantes.
- afecta directamente a la Política de Sostenibilidad, o al sistema de gestión,
- afecta a requisitos legales o contractuales, o existe obligación legal de contestar.
- legitimidad de las demandas de información, influencia que su difusión pudiera tener sobre la imagen de MAXAM, efectos sobre la competitividad de MAXAM, salvaguarda de la confidencialidad de tecnología, procesos, productos o servicios de MAXAM o de sus clientes, socios u otras partes interesadas.

Los eventos capaces de generar una interrupción grave del negocio, afectar a la imagen o reputación de MAXAM, sus filiales o sus marcas, se gestionan de conformidad con el nuevo procedimiento de crisis definido en el F22.

Salud y seguridad ocupacionales

El Sistema Global de Gestión incluye la salud y la seguridad ocupacionales como elementos clave de sostenibilidad. El Sistema Global está certificado externamente de acuerdo con la norma ISO 45001 desde febrero de 2021 (habiéndose completado la transición desde la OHSAS 18001, norma en la que MAXAM se certificó en 2014).

El actual Manual de Gestión incluye las pautas básicas para la implementación de las exigencias y requerimientos para su aplicación en todas las filiales y emplazamientos de MAXAM, atendiendo a la normativa local aplicable en cada caso. En la actual revisión se incluyen expresamente las directrices referidas a consulta y participación de los trabajadores, así como los elementos clave de planificación, evaluación del desempeño y mejora continua.

Los pilares que sustentan la gestión de la salud y la seguridad son los siguientes:

- La identificación, evaluación y gestión del riesgo inherente a las actividades MAXAM, incluidas las oportunidades.
- La identificación y actualización de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a las actividades de MAXAM y la evaluación del cumplimiento.
- El establecimiento y revisión de objetivos y programas para la ejecución de la estrategia y objetivos a medio plazo fijados.
- La capacitación inicial y continua de los empleados de MAXAM para garantizar el desempeño adecuado de sus tareas.
- La planificación, control, supervisión y gestión de acciones correctivas y de mejora, auditorías y revisiones del sistema.

MAXAM informa a sus clientes sobre las características de los productos, y brinda apoyo técnico para un transporte, almacenamiento y uso seguros. Asimismo, aplica estrictos controles de calidad, y desarrolla mejoras para minimizar y eliminar el riesgo.

MAXAM exige la misma dedicación a la seguridad y prevención de riesgos a todos los proveedores y contratistas, para que apliquen normas de salud y seguridad ocupacionales equivalentes a las que se aplican en MAXAM, promoviendo que la prevención de riesgos vaya más allá del perímetro de la Compañía.

Seguridad de Procesos y control de pérdidas



La gestión de la Seguridad de Procesos y Control de Pérdidas involucra diferentes áreas de la Compañía, que incluyen la ingeniería de diseño y construcción, I+D, seguridad y salud ocupacionales, calidad, medio ambiente, fabricación y mantenimiento.

La seguridad de procesos tiene como finalidad prioritaria prevenir accidentes graves, proteger al personal de lesiones graves, prevenir daños ambientales significativos, daños a la propiedad y pérdidas comerciales. Asimismo, su implementación da cumplimiento a la normativa europea "Seveso", de prevención de accidentes graves con presencia de sustancias químicas, así como a la normativa equivalente de seguridad de procesos vigente en EEUU, Reino Unido o en Australia.

Los elementos clave de seguridad de proceso, que deben ser implantados en cada emplazamiento, se despliegan a través de los diferentes procedimientos del Sistema Gestión, incluyendo los siguientes aspectos:

1. análisis de riesgos de proceso y priorización de actuaciones preventivas;
2. formación y capacitación del personal;
3. control operacional;
4. mantenimiento e integridad de equipos;
5. gestión de cambios;
6. preparación y respuesta ante emergencias;
7. investigación y análisis de incidentes de proceso;
8. liderazgo y factor humano.

Control del Medio Ambiente y de la Calidad

Durante el año F22 se han revisado y actualizado los formatos y contenidos de los informes preceptivos de Evaluación Ambiental y las Evaluaciones de Calidad de nuevas inversiones, proyectos o productos, y la actualización del procedimiento preceptivo con la plena integración de los aspectos de seguridad y salud ocupacionales, así como de seguridad y seguridad de la información.

Durante el F22 se han revisado los Procedimientos de Diseño y Desarrollo de Productos y Soluciones, así como el de Homologaciones, aprobación oficial y validación de productos. Así, la evaluación, aprobación y desarrollo de nuevos productos, y soluciones, se lleva a cabo considerando:

- aspectos normativos, legales y sectoriales de aplicación,
- adecuación a la estrategia del grupo, oportunidades y estrategias de marketing,
- análisis de capacidades, riesgos para el desarrollo del proyecto, o para la consecución del logro.

La experiencia y las oportunidades y riesgos identificados en proyectos de gran minería han promovido a la organización a actualizar herramientas clave de gestión:

- Planes de calidad, incluyendo recogida expresa de requisitos de cliente.
- Nuevos requisitos ambientales y de seguridad de productos y servicios.
- Análisis de riesgos, de conformidad con exigencia de clientes, así como con la IT del Ministerio de Defensa para los proyectos de EXPAL con aplicación de RAC.

Objetivos y certificaciones

Los objetivos y directrices estratégicas para la mejora de la gestión de la salud y seguridad ocupacionales, la calidad y el medio ambiente fijados para los años F17-22, se indican a continuación, incluyendo los logros relevantes del último ejercicio.

- **Liderazgo, participación activa y cumplimiento.**

Revisión de las Reglas que Salvan Vidas; Básicos de Calidad; Buenas Prácticas Ambientales; Formación en resolución de problemas (nuevas formaciones de técnicas de "problem-solving"; nueva herramienta de soporte). Refuerzo del compromiso de cumplimiento de requisitos con la puesta a disposición en 4 nuevos países, un servicio de identificación de requisitos legales, vigente ya en todos los emplazamientos relevantes.

- **Diseño robusto, competitividad, industrialización y seguridad de procesos.**

Revisión del proceso de diseño e industrialización de productos y soluciones, con herramientas para el aseguramiento de la calidad de la ingeniería y de procesos de industrialización. Incorporación de la sostenibilidad en las propuestas de valor como factor de competitividad, incluyendo la eficiencia energética y estrategia de neutralidad de carbono para proyectos mineros a medio plazo.

- **Control y Aseguramiento de Procesos y Productos.**

Esta línea tiene como objetivo el despliegue de modelo corporativo de planes de control de calidad (QCP's), y del actual modelo de plan de control ambiental.

Se ha actualizado el Procedimiento de Producto No Conforme, Control de Inventario, y vida útil del producto.

- **Evaluación del desempeño y mejora continua.**

Se ha completado la actualización de procedimientos clave de seguimiento y monitorización, y de diligencia debida, como la gestión de incidentes, no conformidades, quejas o reclamaciones, o Gestión de crisis.

- **Certificaciones del Sistema de Global Gestión (GMS).**

En el presente ejercicio, se ha completado la re-certificación del sistema de gestión con la entidad acreditada LRQA, periodo 2022-2024, así como la transición a la versión 2018 de la norma ISO 50001 de eficiencia energética.

Número de centros industriales incluidos en el esquema multi-sede según los certificados por Norma de referencia.				
ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	ISO 45001:2018	ISO 50001:2011	PECAL 2110
59	50	58	14	6

*El número certificados multi sede se ha reducido respecto de ejercicios anteriores como consecuencia de la integración de filiales, de ciertas operaciones de desinversión y de cese de actividad.

Gestión del riesgo

El carácter global de las actividades de MAXAM supone que la Compañía esté sujeta a riesgos de diversa naturaleza relacionados con los negocios y sectores en los que opera. Se consideran relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, tanto la solvencia financiera de la sociedad implicada como la del conjunto del Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados.

La Compañía cuenta con un procedimiento para la valoración de riesgos, dirigido, tanto a la evaluación de estos, como a la identificación de oportunidades de las actividades, productos y servicios de MAXAM. A través de este procedimiento se busca la gestión efectiva de los riesgos, incluyendo de planes de control y de contingencia adecuados.

Asimismo, existen procedimientos y herramientas adicionales para la valoración de los riesgos tácticos y operacionales. En el alcance de dichas herramientas se incluyen los riesgos asociados a ofertas, concursos y proyectos, tanto generales como limitados a un entorno concreto. Estos procedimientos y metodologías incluyen los riesgos de seguridad y salud, seguridad física y de los emplazamientos, seguridad de la información, así como riesgos e impactos ambientales, de seguridad de procesos, y tecnológicos.

Entre los riesgos principales a los que se enfrenta la compañía, cabe destacar:

<p style="text-align: center;">MERCADOS, CLIENTES, INVERSORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios normativos relativos a la actividad y exportaciones de material de defensa. • Riesgos relacionados con clientes y proveedores, incluida la tutela de producto y gestión de materias primas adquiridas, importadas o distribuidas. • Nuevas exigencias en materia de respuesta al cambio climático, a demanda de clientes e inversores y otros grupos de interés. 	<p style="text-align: center;">SOCIALES Y AMBIENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores, fundamentalmente en fábricas y operaciones. • Riesgos que pudieran afectar a las comunidades sociales donde la compañía opera, incluidos los de corrupción, trabajo infantil y derechos humanos. • Riesgos relacionados con el medio ambiente (efectos ambientales; eficiencia energética; requisitos de recursos, materias primas y productos).
<p style="text-align: center;">TECNOLÓGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos ligados al diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios. • Riesgos ligados a la preservación del conocimiento. • Ligados a la ciberseguridad industrial y a la seguridad de la información. 	<p style="text-align: center;">GLOBALES Y DE GOBERNANZA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto en las operaciones de disrupciones globales, como los derivados del régimen de sanciones tras la invasión de Ucrania, la pandemia causada por el COVID-19, y el Brexit. • Riego de evolución de tipos de cambio. • Posibles episodios de corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

En este año FY22, MAXAM ha actualizado el procedimiento de evaluación de riesgos de negocio, estratégicos y operacionales, dotándole de especial énfasis en la identificación, evaluación y control

de accidentes graves y de proceso. Periódicamente, MAXAM revisa y actualiza sus riesgos y oportunidades de negocio. La próxima revisión se llevará a cabo durante el año FY23, una vez completada la integración de filiales, el cese de actividad en varios emplazamientos, y la desinversión de determinados negocios.

MAXAM cuenta con procesos concebidos para la efectiva identificación, evaluación y gestión de los riesgos, a través de mecanismos de eliminación, limitación, transferencia y aceptación del riesgo, en su caso.

Estos procesos generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si se asumen en condiciones controladas, se mitigan o evitan.

MAXAM cuenta con Direcciones que asumen funciones específicas de control de riesgos dentro de los ámbitos de sus respectivas competencias (Sostenibilidad, Finanzas, Seguridad y asuntos regulatorios Legal, Auditoría Interna y *Compliance*).

El Consejo de Administración de MAXAM³ ejerce el control en materia de riesgos, así como la identificación de oportunidades, a través de las siguientes actuaciones:

- Políticas y procedimientos corporativos con aplicación en todo el Grupo MAXAM.
- Supervisión especializada por parte de la Comisión de Auditoría, órgano experto del Consejo, que tiene asignada la función.
- Garantía de acceso a la información relevante sobre estas materias a través de los mecanismos de información establecidos: Informe mensual del CFO (área económico-financiera), e informes del Presidente de la Comisión de Auditoría (riesgos financiero-contables, ambientales y de seguridad y salud).
- Análisis de la información y las propuestas al respecto por la Alta Dirección.
- Definición de los indicadores de gestión y objetivos de mejora.
- Realización de una comparativa con compañías asimilables del sector.
- Adopción de los acuerdos que procedan.

También en materia de gestión de riesgos, es preciso tener en cuenta que las áreas de negocio de MAXAM están sometidas en todos los países a una legislación específica, exigente e intensa, cuyo cumplimiento se vigila escrupulosamente. Dada la creciente sensibilidad en algunas materias, tanto clientes como inversores trasladan también a la Compañía sus propios requerimientos.

Como empresa perteneciente a la Unión Europea, cabe señalar que el alto nivel de exigencia de la legislación que afecta a los países miembros en los sectores de la industria química y la defensa, colocan a la Compañía en una posición de liderazgo frente a competidores de otras áreas geográficas.

4 COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD

Un equipo eficaz, global y diverso

MAXAM opera en un mercado muy especializado y competitivo, en un contexto internacional complejo. En este contexto, la Compañía es consciente de la importancia de su equipo de

³ La estructura de gobierno de MAXAM puede consultarse en el apartado "Buen Gobierno" de este informe.

profesionales para proporcionar el mejor servicio a los clientes y mantenerse como compañía de referencia en los sectores en los que opera.

MAXAM opera bajo un estricto marco regulatorio y dispone de Políticas globales que proporcionan un marco de referencia a la función de Recursos Humanos en materia de reclutamiento, formación, compensación, reconocimiento y movilidad internacional, aplicables a nivel global, incluidas la igualdad de oportunidades y la conciliación.

Durante el F22, se consolidó la revisión de la organización, centrada en lograr:

- Una estructura organizativa optimizada, más ágil, flexible, concebida y articulada entorno a las necesidades de nuestros clientes en los distintos mercados.
- La promoción de una cultura de proactividad y reconocimiento de logros.
- La consolidación de programas de desarrollo que permiten aunar las necesidades de la Compañía y las necesidades del empleado, poniendo especial foco en el desarrollo y promoción interna.

Funciones adaptadas a las necesidades de nuestros clientes

Durante el F22 se ha continuado con el despliegue de las funciones clave de MAXAM con el fin de ganar en agilidad, asegurando que el foco de la Compañía se centra en cumplir con los requisitos de clientes y adelantarnos a las necesidades del mercado.

Así, la función de tecnología se integra de modo pleno con las operaciones de servicios en una Dirección de Tecnología y Operaciones (*Technology & Operations*) con la finalidad de desarrollar nuevas soluciones capaces de maximizar la productividad de las operaciones de nuestros clientes, siempre bajo los máximos estándares de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.

Esta Dirección está compuesta por 4 áreas clave:

- *Research & Development*, centrado en la creación de nuevos productos y optimización de procesos.
- *Advanced Applied Solutions*, enfocada en el desarrollo de servicios a través de modelos predictivos que generen garantías de ahorro,
- *Engineering*, Ingeniería de diseño y construcción que asegure un desarrollo adecuado a cada proyecto, y una industrialización eficaz y en tiempo.
- *Operations*, cuyo equipo debe garantizar la excelencia en el servicio que prestamos a nuestros clientes, proporcionando asesoramiento técnico sobre el terreno, y canalizar necesidades o expectativas para el desarrollo de nuevas propuestas de valor.

Desde el ámbito Comercial, se han simplificado los procesos de generación de ofertas y seguimiento de las mismas, integrando las funciones de marketing y ventas.

Asimismo, se ha consolidado la integración de las actividades de compras y aprovisionamiento, logística, y cadena de suministro, enfocada a identificar la demanda, planificar y garantizar el suministro eficiente de nuestros productos en todos los mercados en los que operamos, optimizando los costes de distribución. La función de *Supply Chain* ha sido clave en F22 para mantener el servicio en las diferentes operaciones habiendo frente a un entorno complejo, cambiante y restrictivo.

Desarrollo de las personas, promoviendo el desarrollo interno



Las líneas de formación y desarrollo de personas en MAXAM se identifican teniendo en cuenta tanto las necesidades del negocio y estrategia corporativa como las de los trabajadores de la Compañía. La función de Recursos Humanos en MAXAM contribuye a la gestión del cambio, adaptándose a los desafíos del entorno.

Diálogos de desempeño

En MAXAM los empleados participan en conversaciones de desempeño, a todos los niveles, desde el equipo de Dirección de la Compañía hasta los equipos más operativos.

A través de estas conversaciones, se favorece el alineamiento de los objetivos estratégicos de la Compañía con los de todos los empleados y se visibiliza la contribución individual a los resultados globales.

Durante el F22 se ha simplificado este proceso de diálogos en toda la organización, de cara a fijar los objetivos del nuevo ejercicio fiscal. Este proceso está 100% digitalizado, a través de la plataforma digital de gestión de personas *Xperience*.

Desarrollo de capacidades técnicas

El desarrollo de tecnologías estratégicas es un activo fundamental en MAXAM, y base de nuestra ventaja competitiva.

Durante este ejercicio F22, se ha trabajado para definir el nivel óptimo de capacitación de los empleados en nuestras operaciones, a la vez que se homogeneiza la formación en materia de seguridad y salud, calidad y medio ambiente. Asimismo, se ha continuado con el despliegue del programa específico de operaciones de minería de interior.

MAXAM University

La Universidad Online de MAXAM (*MAXAM University*) identifica, construye y compila las iniciativas de formación para asegurar su contribución a la estrategia y desempeño de la Compañía.

Durante el F22 se ha redefinido esta plataforma, a fin de poner a disposición de los empleados las formaciones básicas actualizadas o desarrolladas. La plataforma permite fijar módulos y recursos formativos de obligado cumplimiento, ligados al marco de competencias profesionales necesarias para MAXAM. Dichos recursos formativos se ofrecen asimismo en abierto para los usuarios, lo que otorga mayor autonomía a la persona para que sea el motor de su propio desarrollo.

- **Horas de formación, desagregadas por categoría profesional**

Horas de formación	F22
Puestos de dirección	31
Personal técnico y mandos intermedios	1.264
Personal administrativo y operarios	5.794

TOTAL**7.089**

Las horas de formación impartidas han sido de 762 a mujeres, y 6.327 a hombres.

YESS Program

En el F22 se ha dado también continuidad al Programa YESS (Young Engineering Scholarship Students), enfocado a la adquisición de talento. Este programa tiene como objetivo último captar, desarrollar y formar a los mejores profesionales en proyectos de Minería y operaciones por todo el mundo, contando con participantes de diversas naciones, que desarrollan su actividad formativa en países de los 5 continentes.

Reconocer los logros

En MAXAM, como parte de la estrategia de Recursos Humanos, tenemos un marco global de compensación basado en los principios de equidad interna, competitividad externa, diferenciación, diversidad, reconocimiento y mérito.

Las políticas de retribución están alineadas con los intereses de sostenibilidad a largo plazo de nuestros socios. El modelo global de compensación es un sistema equitativo y homogéneo para todos los países. Aseguramos que nuestras políticas y prácticas de compensación estén encaminadas a garantizar la igualdad salarial y de oportunidades entre hombres y mujeres.

Igualdad de oportunidades y conciliación

Además de la legislación laboral correspondiente en cada uno de los países en los que estamos presentes, todas las relaciones establecidas en el área de gestión de personas tienen como marco regulatorio general el Código Ético de MAXAM, que aplica a nivel global.

En el punto 6 del Código se alude de forma explícita a las Políticas de Recursos Humanos, comprometiéndose a "ofrecer un entorno laboral seguro y respetuoso en el que imperen los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos Laborales, incluyendo la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva".

En el mismo punto se establece la total prohibición del trabajo infantil, y la especial atención a los trabajadores con edades inferiores a los 18 años, para evitar trabajos que puedan dañar su salud, integridad, desarrollo o seguridad".

Otros elementos regulatorios de referencia reseñables son el Plan de Igualdad, los convenios colectivos y las diferentes políticas y procedimientos en materia de gestión de personas, que se detallan a continuación.

Plan de Igualdad

El Código Ético de MAXAM, de aplicación para todo el Grupo, recoge el respeto a la diversidad (religiosa, cultural, o sexual), la igualdad de oportunidades, y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, la formación y la promoción.

A final del ejercicio F22, el número total de trabajadores, desagregados por sexo, es de 3.949 hombres, y 859 mujeres. Es preciso destacar que la naturaleza de los sectores en los que opera MAXAM, minería y producción industrial, dificultan la presencia de mujeres en plantilla, tradicionalmente baja.

Entre las acciones dirigidas a subsanar este desequilibrio en el caso concreto de España se encuentra el Plan de Igualdad implantado el 1 enero 2017 y vigente en la actualidad.

Dicho plan contiene, entre otras, medidas para intervenir en las siguientes áreas:

- Contratación asegurando la diversidad de género en todas las incorporaciones.
- Promoción y desarrollo de carrera, con mayor presencia de mujeres.
- Facilitar el desarrollo y la formación de los colectivos de mujeres para fomentar su crecimiento. Medidas de Conciliación.
- Prevención de la Violencia de Género en el ámbito familiar (protocolo específico)
- Prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo.
- Favorecer la no discriminación a través del lenguaje y comportamiento apropiado de los empleados.

El Plan de Igualdad publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), junto con el IV Convenio Colectivo MAXAM, sigue estando vigente. Durante el F22 se ha negociado un nuevo Plan de Igualdad para EXPAL, y durante el próximo ejercicio se negociará un nuevo Plan para MAXAM, aplicable al resto de las filiales españolas.

La compañía no cuenta actualmente con los mecanismos necesarios para el correcto registro y reporte de las medidas concretas de promoción de la igualdad en el resto de los países en los que opera, si bien continúa trabajando para su próxima implantación.

Igualmente se apoya a los trabajadores con distintas capacidades para facilitar su integración laboral. En cumplimiento con la Ley de Integración Social de los Minusválidos 13/1982 de 7 de abril, la Compañía cuenta con medidas específicas para la integración y apoyo a las personas con discapacidad, incluidas medidas alternativas en MAXAMCORP International S.L. y en EXPAL SYSTEMS, S.A.

El número promedio de personas con discapacidad en la compañía en F22, tanto personal fijo como temporal, ha sido de 19 (16 hombres, y 3 mujeres).

Conciliación

La Compañía establece las siguientes medidas para promocionar y ayudar a la conciliación laboral, familiar y personal de los trabajadores de MAXAM:

- Permisos retribuidos para trámites de adopción y acogida.
- Licencias sin sueldo.
- Agrupación lactancia.
- Permiso para técnicas de reproducción asistida.
- Equiparación de parejas de hecho registradas.
- Licencia para bautismos y 1ª comunión.
- Inclusión de personas en periodo de descanso maternal o excedencia en los cursos de formación y procesos de promoción.
- Ampliación del permiso por fallecimiento de hijos y cónyuge o pareja de hecho.
- Tiempo indispensable para la realización de exámenes y técnicas de preparación al parto y, en los casos de adopción o acogimiento, para la asistencia a las sesiones de información y preparación o la realización de informes psicológicos y sociales preceptivos, previos a la declaración de idoneidad.



- Horas al año para exámenes de estudios cursados en Centros no oficiales o que expidan titulación no oficialmente reconocida.
- Horas al año para acompañamiento a consultas médicas del cónyuge o pareja de hecho y parientes de primer grado.

A día de hoy, no existen políticas específicas de desconexión laboral.

Convenios de negociación colectiva

Las relaciones laborales en MAXAM están enmarcadas dentro de diferentes convenios colectivos, por país y centro de trabajo, bajo cuyo marco prestan servicio todos sus trabajadores, con independencia de la relación contractual concertada, grupo profesional y puesto de trabajo asignado.

Asimismo, los trabajadores son informados por parte de la empresa de cualquier cambio operativo significativo que se pretenda introducir cumpliendo en todo caso los tipos y niveles de preaviso que la legislación local establece en cada país.

En el caso de España, la compañía posee un convenio de empresa propio (V Convenio Colectivo MAXAM, de aplicación a las empresas del Grupo, publicado en febrero de 2021) con aplicación en oficinas centrales, y en la unidad de negocio de Explosivo Civil.

La Unidad de Negocio de EXPAL SYSTEMS S.A. cuenta con un convenio de centro de trabajo, de aplicación en su centro productivo de Páramo de Masa. En el resto de las plantas, se aplican los convenios territoriales de aplicación. Como resultado, en España, el 100% de los trabajadores se rige por convenio colectivo (ya sea el propio de MAXAM o cualquier otro de aplicación).

A nivel internacional, la compañía se rige por la legislación y particularidades de cada país. Así, en países europeos como Portugal, Francia, Italia y Finlandia la Compañía se enmarca en el convenio de la industria Química; en Austria opera el acuerdo colectivo para empleados y aprendices en empresas comerciales y en MAXAM nuestras filiales cuentan con un convenio propio.

En Norteamérica aplica también un convenio propio "MAXAM Explosivos". En Latinoamérica, concretamente en Chile, las relaciones con los trabajadores se rigen por dos convenios colectivos: uno específico para la mayor operación minera en el país y otro dirigido a otros trabajadores de la empresa.

En África, en países como Burkina Faso y Costa de Marfil aplica el Código del Trabajo (Code du Travail) y la Convención Interprofesional. En Mauritania, el Código del Trabajo y el Convenio Colectivo. En Mali, aplica el Código del Trabajo y el convenio colectivo del sector de la minería. En Ghana, las relaciones se rigen a través de los sindicatos de la minería.

El Convenio Colectivo de MAXAM y otras empresas del Grupo establece, en su Capítulo 8, medidas concretas en materia de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud, alineada con la estrategia y políticas de seguridad y salud de la Compañía, descritas en detalle en el siguiente capítulo del presente informe.

Las relaciones con la Representación Legal de los Trabajadores se fundamentan en la constante comunicación y colaboración.

En los centros de trabajo de España los sindicatos que tienen representación mayoritaria son UGT, y CCOO.

Las personas, en cifras

A continuación, se recogen indicadores relativos a personal solicitados por la Ley 11/2018 de Información No Financiera.

Durante el F22 la Compañía ha consolidado mecanismos de registro globales para poder facilitar la información requerida.

A cierre del F22, MAXAM ha empleado directamente a un total de 4.814 personas en todo el mundo.

- **Número total empleados desagregados por sexo y categoría profesional**

Categoría profesional	F22		
	Total	Hombres	Mujeres
Puestos de dirección	50	48	2
Personal técnico y mandos intermedios	1.739	1.315	424
Personal administrativo y operarios	3.025	2.595	430
Total	4.814	3.958	856

- **Número total empleados desagregados por edad y categoría profesional**

Categoría profesional	F22		
	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	1	21	28
Personal técnico y mandos intermedios	172	1.191	376
Personal administrativo y operarios	289	2.020	716
Total	462	3.232	1.120

- **Número total de despidos⁴, desagregados por sexo, edad y categoría profesional**

Despidos según sexo	F22
Hombres	1.163

⁴ Las cifras de despidos están afectadas por procesos no concluidos al término del presente ejercicio.

Mujeres	775
Despidos según edad	F22
< 30	431
30 – 50	1.187
> 50	320
Despidos según categoría	F22
Puestos de dirección	1
Personal técnico y mandos intermedios	85
Personal administrativo y operarios	1.852
Total	1.938

• **Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial, desagregados por sexo, edad y categoría profesional**

Contratos indefinidos	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	1	20	29	0	4	1
Personal técnico y mandos intermedios	100	863	315	23	273	84
Personal administrativo y operarios	185	1.567	632	13	239	96
Total	286	2.450	976	36	516	181

Contratos temporales	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	0	0	0	0	0	0
Personal técnico y mandos intermedios	39	63	2	27	20	4
Personal administrativo y operarios	65	243	73	33	99	23
Total	104	306	75	60	119	27

Contratos a tiempo parcial	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	0	2	0	0	1	0
Personal técnico y mandos intermedios	31	60	12	1	19	0
Personal administrativo y operarios	58	112	30	0	3	4
Total	89	174	42	1	23	4

- **Remuneración, desagregada por sexo, edad y categoría profesional**

Salario medio según sexo (€)	F22
Hombres	29.481 €
Mujeres	29.435 €
Salario medio según edad (€)	F21
< 30	22.894 €
30 - 50	29.303 €
> 50	32.388
Salario medio por categoría profesional⁵ (€)	F21
Puestos de dirección	82.486 €
Personal técnico y mandos intermedios	28.126 €
Personal administrativo y operarios	28.422 €

- **Brecha salarial existente**

No se ha identificado brecha salarial entre mujeres y hombres, en MAXAM, considerando el cálculo de la brecha bruta global, y no habiéndose realizado ninguna ponderación de los datos. Paralelamente, para las filiales en España se han realizado las auditorías de brecha salarial previstas reglamentariamente sin que se hayan detectado diferencias significativas. Asimismo, se continúa habilitando procesos para el cálculo de la brecha salarial por sociedad, considerando localizaciones, pirámides de edades, funciones y valoración de puestos, de acuerdo con la legislación de cada país.

Horas de absentismo	F21
225	
Hombres	141.225
Mujeres	56.271
Total	197.496

⁵ La remuneración de los miembros del Consejo puede ser consultada en el informe financiero de MAXAM de este ejercicio F22.

La seguridad y la salud de las personas, nuestra prioridad

Política y Principios

La seguridad y salud de los empleados es uno de los valores fundamentales de MAXAM y una prioridad, tal y como se recoge en la actual Política Global de Sostenibilidad, de obligado cumplimiento para todas las filiales y centros de trabajo.

En dicha Política se establece un compromiso de garantizar a todos sus trabajadores unas condiciones de trabajo seguras y saludables, persiguiendo alcanzar el Daño Cero a todas las partes interesadas: empleados, clientes, socios, suministradores y las comunidades en las que operamos.

En MAXAM trabajamos con el objetivo de alcanzar la excelencia y una cultura en materia de seguridad y salud laboral, basada en los siguientes principios:

- La seguridad y la salud son una prioridad incuestionable, y promovemos una cultura de salud y seguridad robusta, fundamentada en el aprendizaje, la transparencia, honestidad, cumplimiento, y del valor de la vida.
- Los equipos de dirección se comprometen a enseñar y guiar, y son responsables de la salud y seguridad de sus equipos.
- La seguridad se fundamenta en el cumplimiento de nuestros estándares, y de la legislación aplicable.
- Promovemos el sentido de compromiso de cada empleado e involucramos a nuestros empleados en la toma de decisiones, mediante el programa de Tolerancia Cero frente a los accidentes, condiciones y actos inseguros.
- Todos los empleados se comprometen a participar en la mejora continua de la seguridad y salud ocupacionales, protegerse a sí mismos, y a cuidar de los demás.
- Nos comprometemos a diseñar, operar, mantener y mejorar instalaciones inherentemente más seguras.
- Investigamos de forma sistemática todos los eventos que afecten o puedan afectar a la seguridad y salud de las personas, para una mejora continua de sus prácticas y estándares, compartiendo las lecciones aprendidas.

Cómo nos enfrentamos a los retos de seguridad

Entre los retos para una compañía como MAXAM, que opera en un contexto global y aspira a consolidar su reconocimiento como referente en el sector, destacan:

- En el ámbito industrial, la necesidad de mantener los máximos estándares de Seguridad ante los cambios asociados a nuevos desarrollos y líneas de producción, a nuevas instalaciones, o al cierre de determinadas plantas.
- En el ámbito operativo, dado el papel de MAXAM como proveedor de servicios en operaciones mineras y de infraestructuras, mantener indicadores de Seguridad que contribuyan a los objetivos cada vez más estrictos de los clientes en esta materia.

El proceso de evaluación, priorización y gestión de riesgos se implementa exhaustivamente en cada etapa del trabajo realizado en todas las instalaciones de MAXAM en todo el mundo, considerando factores de índole social, de liderazgo y de cultura local, con un objetivo claro: determinar las medidas de control necesarias para controlar los riesgos y reducir los accidentes e incidentes.



Los riesgos potenciales se clasifican en función de su gravedad y su probabilidad. Además, distinguimos dos categorías de riesgos:

- Riesgos en el lugar de trabajo, como resbalones, caídas, sobrecargas, o contactos con sustancias. Requieren la existencia de reglas de trabajo, la formación de los equipos de trabajo, supervisión de las conductas individuales y contar con equipos de protección individual (EPI).
- Riesgos de seguridad de proceso, derivados de los peligros intrínsecos de procesos de fabricación, y de las sustancias presentes. Estos riesgos pueden tener un impacto grave sobre trabajadores, población en general o el medio ambiente. Su prevención requiere identificar, entender y controlar los peligros correspondientes, así como prevenir los daños y las incidencias asociadas mediante el conocimiento de los procesos y sus controles, así como de la aplicación estricta de las pautas establecidas.

Cada nuevo desarrollo en MAXAM comienza con un análisis de los riesgos y oportunidades potenciales, incluida la aplicación de medidas preventivas para minimizar los riesgos y los planes para aprovechar las oportunidades identificadas.

Resultados y tendencias

Las tareas correspondientes se vertebran en líneas estratégicas, integradas en las 4 existentes para el despliegue de los objetivos de sostenibilidad:

- Liderazgo, cultura de seguridad y compromiso: la seguridad ha de estar presente en todas nuestras actividades y en todos los procesos. Hemos de comprender los riesgos, estar implicados, y ser capaces de influir sobre nuestro entorno.
- Diseño robusto, aseguramiento de la industrialización, y seguridad de procesos. Control de la seguridad de procesos críticos, desde el diseño, al aseguramiento de la integridad mecánica, y la capacidad de respuesta ante accidentes graves.
- Control y aseguramiento de los procesos: procedimientos y herramientas adecuados para la gestión de la seguridad, con el fin de contar con estándares sólidos, y promover programas de reducción de accidentes.
- Evaluación del desempeño y mejora continua, incluyendo auditorías internas, inspecciones, y seguimiento de indicadores clave, como accidentes e incidentes.

A lo largo del año F22 se ha tratado de reforzar la organización tras los cambios habidos en la compañía, incluidos procesos de desinversión y cese de actividades.

Durante F22 se han redefinido los principios básicos de seguridad y las Reglas que Salvan Vidas (*Life Saving Rules*), y se ha enfatizado en el cumplimiento estricto de los estándares y normas.

El cumplimiento de estas Life Saving Rules permitió evitar daños personales tras el incidente de fuego acaecido en Tasiast (Mauritania), con un gran impacto en las instalaciones.

Asimismo, el 20 de enero de 2022, la compañía Arthans sufrió un accidente de tráfico, al recibir el impacto de una moto, que causó el incendio y posterior explosión del camión en cual se transportaba explosivo de MAXAM, ocasionando 13 víctimas mortales entre la comunidad de Apiatse (Ghana). El accidente provocó el establecimiento de nuevas medidas de seguridad asociadas al transporte de explosivos por parte de las autoridades ghanesas.



MAXAM lamenta profundamente las desgraciadas consecuencias de este accidente, habiendo adoptado de inmediato las nuevas medidas requeridas por las autoridades, y contribuido al fondo gubernamental de recuperación de la comunidad afectada.

En términos de TRCR (indicador de accidentalidad de empleados y contratistas), si bien los resultados del F22 han mejorado respecto de los datos precedentes, reduciéndose el número de accidentes, es preciso continuar este esfuerzo de implantación de una cultura de seguridad que permita una mejora continua y sostenida de dicho indicador.

Accidentalidad	F18	F19	F20	F21	F22
TRCR ⁶	1,24	1,10	1,33	1,39	1,17
(TRCR Explosivo Civil)	0,92	0,74	1,04	1,05	0,85
GSR ⁷	0,07	0,48	0,54	0,62	0,10
Accidentes mortales	0	1	1	1	0
Enfermedades profesionales	0	1	1	1	0

El total de **accidentes con baja** en el F22 ha sido de 36 (que han afectado únicamente a hombres).

La pandemia global del COVID-19

Durante el F22 y para gestionar el efecto de la pandemia causada por COVID-19, se mantiene un Comité de Monitorización y Evolución del COVID-19. La prioridad de MAXAM ha sido preservar la seguridad y salud de sus trabajadores y de las personas relacionadas con su actividad, manteniendo al mismo tiempo la continuidad del negocio, por lo que se activaron los mecanismos necesarios para articular una respuesta a la crisis a nivel global, como las restricciones globales de viaje, y la adecuada difusión y aplicación de pautas preventivas definidas por las autoridades sanitarias localmente.

Como medidas principales para luchar contra la pandemia y contener los contagios, desde el inicio de la pandemia se adoptaron las siguientes pautas:

- Reducir los viajes de negocios a los estrictamente necesarios, y permitir el teletrabajo, especialmente para las personas sensibles o vulnerables.
- Asegurar un entorno de trabajo seguro para aquellas personas que necesitaban acudir a las instalaciones para garantizar la continuidad de la producción y las operaciones, a través de medidas como: el refuerzo de equipos de protección individual, la definición de turnos de trabajo ajustados para maximizar la distancia de seguridad, y la limpieza y desinfección en profundidad de las instalaciones.

⁶ TRCR (Total Recordable Case Rate): accidentes con baja, accidentes sin baja, y enfermedades profesionales ocurridos durante el trabajo, tanto de empleados de MAXAM como de contratistas, por cada 200.000 horas trabajadas.

⁷ GSR (Global Severity Rate): jornadas de trabajo perdidas respecto a horas trabajadas por personal de MAXAM y sus contratistas, por cada 1.000 horas de referencia.

- Permanecer cerca de todos los empleados, realizando un estrecho seguimiento de aquellos afectados por la pandemia y brindando orientación para prevenir el contagio y mantener hábitos saludables

Inversiones para prevención de riesgos laborales

Durante este ejercicio fiscal F22 se han ejecutado inversiones relativas a prevención de riesgos laborales por un monto global de 4.487 k€, incluyendo mejoras en equipos, y en los lugares de trabajo.

Contribución social en las comunidades en las que operamos

Como parte de su estrategia de sostenibilidad, la acción social en MAXAM se canaliza a través de la Fundación MAXAM. El objetivo de la Fundación es contribuir al desarrollo, progreso y bienestar de nuestra sociedad a través de la realización de actividades de carácter cívico, social, educativo, cultural, científico, artístico y de investigación.

La actividad de la Fundación se centra en promover la creación artística a través del mecenazgo y acercarla al público general como medio de colaborar con el desarrollo humano, promover la cultura mediante el conocimiento del mundo de los explosivos, y la contribución a la educación, especialmente de los profesionales de nuestro sector.

La Casa del Explosivo, en el Museo de la Minería

Uno de los objetivos fijados es divulgar el papel que los materiales energéticos han tenido en el desarrollo de nuestra sociedad desde que Alfred Nobel patentara la dinamita en 1866 y fundara MAXAM en 1872.

MAXAM es patrono de La Casa del Explosivo, en el Museo de la Minería y de la Industria de Asturias (www.mumi.es). Este espacio museístico transmite a todos sus públicos el papel que los productos energéticos han tenido en el desarrollo de la minería.

Contribución al patrimonio y legado español

La filial de defensa de MAXAM, EXPAL SYSTEMS, contribuye a la Fundación Biblioteca de Ciencia y Artillería (BCA) de la Academia de Artillería de Segovia, y colabora con su biblioteca. Asimismo, EXPAL da su apoyo a "The Legacy", el legado español en EEUU, asociación dedicada a subrayar la contribución histórica y cultural de España a la formación de los Estados Unidos.

Cátedra-Empresa MAXAM de Tecnología del Explosivo

Iniciada en 2002, la Cátedra-Empresa MAXAM de Tecnología del Explosivo en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía (ETSIME), perteneciente a la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), tienen como finalidad proporcionar el mejor conocimiento técnico, teórico y práctico, a los futuros ingenieros, en todas las facetas del explosivo.

La actividad de la Cátedra permite finalizar sus estudios de ingeniería en la ETSIME a alumnos procedentes de universidades de otros países, y tanto a ellos como a sus compañeros españoles, iniciar su formación práctica en las instalaciones de MAXAM, pudiendo continuar posteriormente su carrera profesional a través de las posibilidades que la Compañía les ofrece en todo el mundo.

Asimismo, MAXAM realiza donaciones de material para la formación e investigación dirigido a personal desempleado a través de la Fundación Santa Bárbara (España).

Colección de Pintura MAXAM

La Colección de Pintura MAXAM es la iniciativa más representativa de la acción social de la Compañía. Se remonta a 1899 con el encargo a Arturo Mérida —conocido ilustrador, pintor y escultor— del primer almanaque de explosivos, el del año 1900. Desde entonces, MAXAM ha solicitado cada año a un pintor de reconocido prestigio, que elabore una obra con la que ilustrar cada nueva edición del calendario.

En este ejercicio se ha incorporado una nueva pieza para ilustrar el Calendario MAXAM del año 2022, realizado por el fotógrafo y pintor José Manuel Ballester, premio nacional de fotografía en 2010, con una obra titulada “Explosión I”, fotografía que refleja los instantes previos a una operación de voladura en una cantera.

Acción social y lucha global contra la pandemia de COVID-19

A través de iniciativas y colaboraciones con entidades sociales y académicas, la Fundación MAXAM contribuye a fomentar el desarrollo social, cultural y educativo en los países en los que opera.

El Proyecto “Aporta” en Bolivia favorece las condiciones de escuelas y guarderías con población vulnerable o en riesgo de exclusión, a través de mejoras en infraestructuras, donación de material escolar y financiación de actividades socioculturales.

En el contexto COVID-19 la realización de actividades de carácter cívico, social, educativo, cultural, científico, artístico y diálogo con entidades a nivel global se ha visto reducida en circunstancias de restricciones de movilidad y medidas preventivas.

5 UNA GESTION AMBIENTAL EFICIENTE

Evaluación ambiental y ciclo de vida

MAXAM identifica y evalúa los aspectos, impactos y riesgos ambientales, incluido el desempeño de la gestión de la eficiencia energética mediante una herramienta específica, determinando su significancia. Los criterios de significancia incluyen la severidad del posible daño ambiental, su extensión, la sensibilidad del medio receptor, y la perspectiva de ciclo de vida para cada aspecto evaluado.

Los riesgos ambientales principales generados por la actividad de MAXAM en sus plantas, son posibles fugas o derrames de sustancias peligrosas, emisiones de gases que superen los límites establecidos, o vertidos que pudieran afectar a suelos o aguas, además de cualquier posible incidencia o incumplimiento legal en materia ambiental.

Para cada aspecto o riesgo ambiental se han definido procedimientos de control y guías de buenas prácticas, así como la identificación y prescripción de las mejores tecnologías disponibles para nuevos proyectos o mejoras de los existentes.

Desde una perspectiva de ciclo de vida, la mayor parte de productos y servicios suministrados por MAXAM tienen la particularidad de no ser reutilizables o reciclables dada la naturaleza y finalidad de los mismos.

En cuanto al origen de las fuentes de energía consumida, la compañía no cuenta con consumo renovable propio (excepto una producción hidroeléctrica en Wano, Alemania). Se han identificado otras oportunidades de energía renovable como el uso de biomasa, pero hasta el momento se han desestimado por razones de seguridad.

Inversiones y coberturas para la protección ambiental

Durante este ejercicio fiscal se han ejecutado inversiones de mejora ambiental, incluidas sustitución de equipos y mejoras en almacenamientos tanto para controlar y prevenir la contaminación, por un monto 2.640 k€.

MAXAM mantiene una póliza de riesgo ambiental a fin de disponer de una cobertura ante situaciones de contingencia que pudieran darse, y a las cuales MAXAM debiera hacer frente, incluida la obligación derivada de la legislación española en esta materia.

Energía

El consumo de energía que se produce en las diferentes actividades de MAXAM es de energía eléctrica, fuel y gas natural, siendo las plantas industriales más demandantes aquellas en las que se realizan los procesos químicos como nitraciones, así como los procesos de forja y metalistería.

En las plantas de ensamblado y las plantas de fabricación de explosivo a granel o en las plantas de transferencia, el consumo energético se limita a la producción de calor para los procesos de mezcla, y para el mantenimiento de la temperatura ambiente de operaciones de carga y descarga respectivamente.

Los consumos energéticos de los centros, totalizados por negocio, se muestran en la tabla adjunta, especificando el consumo de gas natural, fuel y energía eléctrica de la red.

F18	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	34.217	134	5.961.219	102,8
DE	25.920	469	619.821	41,1
OU	9.925	888	973.366	22,0
CE	29.139	5.981	1.697.567	122,6
Total	99.201	6.672	9.251.973	288,4

F19	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	32.480	196	5.100.646	92,1



DE	18.950	1.086	602.225	42,6
OU	7.822	7	993.858	20,3
CE	29.509	5.574	2.414.665	120,6
Total	88.761	6.863	9.111.394	275,5

F20	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	31.957	80	6.076.615	101,2
DE	14.561	997	314.332	31,2
OU	8.168	2	869.457	18,9
CE	27.168	4.812	2.134.490	106,3
Total	81.854	5.891	9.394.894	257,5

F21	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	12.064	33	1.141.116	25,3
DE	13.355	1.083	114.931	27,0
OU	3.122	846	65	12,8
CE	23.092	3.292	3.075.898	95,2
Total	51.633	5.254	4.332.011	160,3

F22	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	1.150	-	-	1,2
DE	16.819	839	235.792	29,0
OU	2.537	950	250	13,4
CE	30.450	4.177	2.185.459	102,6
Total	50.956	5.966	2.421.500	146,2

Los Consumos se indican como GWh totales por año, utilizando factores oficialmente establecidos (IDAE, MITECO). Los consumos de gas representan gas natural, o se expresan como m3 GN-equiv., a efectos de cálculo. Los datos de FY21 pueden estar influenciados por la pandemia de CoVid.

La estrategia de sostenibilidad de MAXAM se centra en la reducción del consumo total de combustibles fósiles y en la reducción de emisiones totales directas de carbono, habiéndose fijado un valor objetivo de reducción del 15% en 2025, comparado frente al año base 2018). Las acciones

específicas han estado centradas en cambio de combustible, uso de variadores de frecuencia y condensadores (para reducción de consumo de energía reactiva).

Materia primas y recursos

Los materiales no renovables (GRI 301-1) empleados en fabricación incluyen productos químicos, minerales. Los productos químicos representan la mayor parte del total de las materias primas utilizadas, basándose para su selección en el principio de precaución, y garantizando el correcto manejo y uso seguro de las mismas.

Los envases y embalajes (GRI 301-3) cumplen las disposiciones legales establecidas. MAXAM colabora con las Autoridades nacionales e internacionales del sector.

Agua

Los consumos de agua de los centros productivos se muestran en las tablas adjuntas, para el año fiscal considerado en el presente informe, y los años precedentes.

Las acciones de mejora relacionadas con consumo de agua se centran en evitar pérdidas innecesarias en labores de limpieza, o reducciones de consumo en proceso mediante optimización y recirculación de aguas de refrigeración. Los datos del F22 frente a los años precedentes muestran una reducción de consumo derivado fundamentalmente del cese de actividad de las plantas químicas más consumidoras.

La mayoría de los centros de MAXAM realizan captaciones de pozo, complementadas en algunos casos con agua de red industrial o doméstica.

Para el tratamiento de las aguas de proceso se dispone de sistemas de tratamiento para eliminar componentes contaminantes. Como ejemplos, cabe citar la recuperación de disolventes en fabricación de pólvoras (fábrica de Murcia, España); recuperación de disolventes de aguas de explosivos primarios (Páramo de Masa, España); recuperación de ácidos empleados en procesos de nitración (fábricas de Murcia y Páramo de Masa, España); filtros de sólidos (plantas de explosivo encartuchado).

Los vertidos se realizan a redes de colectores o a cauce público, o se contienen en balsas de evaporación cuando el vertido carece de la calidad requerida para verter al medio (p.ej., Santivañez, Bolivia; Páramo de Masa, España; Roodeport, Sudáfrica). Las aguas sanitarias se vierten generalmente por filtración al terreno tras un tratamiento en fosas sépticas, salvo que dispongan de conexión a red de saneamiento.

Consumo de Agua (Hm3)	F18	F19	F20	F21	F22
CH	1,76	1,42	1,48	0,23	0,01
DE	0,29	0,22	0,13	0,17	0,20
OU	0,07	0,06	0,04	0,05	0,02
CE	0,37	0,41	0,39	0,54	0,62
Total	2,50	2,11	2,05	0,95	0,85



Biodiversidad

La mayor parte de las instalaciones industriales de MAXAM se encuentran en áreas despobladas, en áreas rurales, o enclavadas en emplazamientos de actividad industrial y minera; y no se encuentran en áreas protegidas o de especial valor.

Generalmente, las fábricas de MAXAM por su ubicación y con un impacto ambiental limitado, contribuyen a preservar y favorecer el crecimiento de masas forestales.

El "El Gordo" (Extremadura), incluye una dehesa de encinas con 290 Ha. En Galdácano (País Vasco), el paisaje natural de la fábrica ocupa un total de 387 Ha con presencia de distintas especies de frondosas, y fauna asociada como venados y jabalíes.

En la fábrica de Páramo de Masa, Burgos, la extensión de superficie forestada alcanza las 1.000 Ha, consecuencia del Proyecto Edafológico y de reforestación llevado a cabo por MAXAM en los últimos 20 años. La masa forestal establecida cuenta con 300 Ha de pinares, 90 Ha de quejigares. El resto es monte bajo, quejigos, encinas y pastizales.

Durante F22 se produjo un incendio fortuito durante el proceso de destrucción de material de defensa en el campo de pruebas de EXPAL, que a pesar de la rápida intervención de medios propios, y de las brigadas de extinción, afectó a 120 Ha de monte.

Otro aspecto destacado acerca del espacio natural de la fábrica de Páramo, lo constituye la creación y mantenimiento de humedales en el entorno de los nacimientos de los ríos Hontomín y Ubierna. Dichos humedales son monitorizados, con el fin de evaluar posibles mejoras para incrementar su eficiencia en la captación de nitratos.

Cambio climático y emisiones

En relación con cambio climático y emisiones de carbono, las actividades de MAXAM en Europa afectadas por el esquema de comercio de derechos de emisión (EUTS), cesaron en el F21, debido a la estrategia de optimización de emplazamientos industriales. Al cierre de este ejercicio, y tras dicho cese de actividad de las plantas de fabricación de ácido nítrico y de nitrato amónico en Europa, no hay otras instalaciones afectadas por la reglamentación de derechos de emisión de carbono (EUA).

En la Tabla adjunta se muestran los datos de carbono emitido por unidad de negocio, expresado como CO₂ equivalente (kt CO₂-eq) calculadas a partir de los consumos de gas natural y fuel, y estimadas a partir del consumo de energía eléctrica (correspondientes de modo parcial con los indicadores GRI 305-1, 305-2 y 305-3).

CO2 (kt CO2-eq)	F18	F19	F20	F21	F22
CH	84,9	84,5	81,3	15,1	0,5
DE	11,9	11,3	7,8	9,5	10,4
OU	4,2	3,4	4,8	4,1	4,2
CE	38,2	38,3	33,9	26,9	31,1
Total	139,2	137,5	127,8	55,6	46,2

Cálculo de emisiones de carbono según datos oficiales (IDEA, MINER), y estimación de emisiones provenientes de energía de la red, según países (Grid Electricity Emissions, Carbon FootPrint).

Las emisiones de carbono asociadas a transporte de mercancías y logística en el F22 se estiman en 28,7 kt CO₂, incluyendo consumos propios, y el correspondiente a actividades de transporte de terceros (logística de producto y de materias primas).

La contribución de MAXAM para la reducción global de emisiones de carbono se centra en obtener productos y sistemas para voladura en minería, canteras y construcción, d alta energía, que reducen las emisiones de carbono, en comparación con las producidas por el empleo de maquinaria mecánica para efectuar el mismo trabajo. El empleo de materiales energéticos puede reducir hasta en 8 veces las emisiones de dióxido de carbono con respecto a la excavación por medios mecánicos, y hasta 40 veces la referente a trituración de roca por los mismos medios.

Además de las emisiones de carbono, en las plantas que realizan procesos de nitración, se emiten óxidos de nitrógeno (NO_x). Las plantas consideradas este parámetro han sido las de Javalí Viejo (Murcia, España), y Páramo de Masa (Burgos, España).

Las emisiones totales correspondientes al F22 se muestran en la tabla adjunta.

OXIDOS DE NITROGENO	F18	F19	F20	F21	F22
{kt NO _x }	0,10	0,09	0,09	0,04	0,02

Economía circular y gestión de residuos

Los residuos generados en las actividades de MAXAM y en cada una de sus plantas, se identifican, se clasifican, se almacenan y se gestionan de acuerdo con su peligrosidad, de conformidad con la legislación aplicable.

Los residuos peligrosos incluyen residuos explosivos, que son reutilizados, inertizados o destruidos, de conformidad con la legislación aplicable, y otros residuos peligrosos, que contienen sustancias químicas peligrosas; aceites y grasas; pinturas o disolventes.

En relación con la economía circular, es de destacar las actividades de desmilitarización llevadas a cabo por EXPAL. Además de la destrucción de material obsoleto, en esta actividad se recuperan algunas materias primas para otros procesos.

Como ya se indicó en el apartado de ciclo de vida y evaluación ambiental, la mayor parte de productos y servicios suministrados por MAXAM, debido a su finalidad, no son reutilizables o reciclables al final de su vida útil.

Los Residuos no peligrosos incluyen residuos de demolición o construcción; residuos metálicos; papel y cartón usados; plásticos.

Respecto de los residuos generados, en todas las plantas de MAXAM se promueve la aplicación del criterio de las 3R: reducir, reutilizar, y reciclar.

Estas estrategias y la concienciación a través de folletos explicativos a todo el personal permiten avanzar en la reducción de generación de residuos, así como en su correcto manejo, tratamiento y gestión final.

Los datos adjuntos muestran el resultado del F22.

Respecto de los años precedentes se observa una reducción del orden del 30% tanto del total de residuos generados, como en términos de residuos peligrosos, considerando los valores del F17 y los del F20. Comparando F21 y F22, se observa un incremento derivado de los desmantelamientos de instalaciones cuya actividad ha cesado en dicho ejercicio.

F18	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	52	39	92
DE	3.038	1.052	4.090
OU	2.121	1.510	3.631
CE	1.231	914	2.145
Total	6.442	3.515	9.958

F19	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
-----	----------------------------	-------------------------	----------------------



CH	114	57	171
DE	2.831	1.071	3.902
OU	2.299	1.644	3.943
CE	1.452	1.397	2.849
Total	6.696	4.169	10.865

F 20	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	116	41	157
DE	2.928	1.796	4.724
OU	1.497	2.419	3.916
CE	1.357	1.050	2.407
Total	5.898	5.306	11.204

F 21	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	17	61	78
DE	1.524	345	1.869
OU	1.221	261	1.482
CE	1.821	905	2.726
Total	4.584	1.572	6.155

F 22	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	1.843	27	1.870
DE	2.239	556	2.794
OU	1.298	123	1.421
CE	1.694	1.197	2.891
Total	7.074	1.902	8.977

Incidencias y Cumplimiento

Las incidencias ambientales (GRI 306) se clasifican según su gravedad e impacto real o potencial al medio. Las incidencias relevantes comportan o pueden comportar efectos en el exterior, o conllevar multa, penalizaciones.

Las incidencias no relevantes son las que no afectan al exterior del emplazamiento y pueden ser restituidas sin recursos ni costes relevantes.

Respecto de cumplimiento legal (GRI 307), en los últimos 5 años se han recibido algunas reclamaciones puntuales de administraciones, relativas a superación puntual de emisiones, gestión de permisos o licencias, sin que dichas sanciones administrativas relativas a materias medioambientales hayan superado en ningún caso los 50 k.

En relación con el incendio ya referido, acaecido en Paramo de Masa, existe un procedimiento en curso, sin que se prevea la atribución de responsabilidades directas para la Compañía.

La Tabla adjunta muestra la evolución de incidencias ambientales notificadas en todos los emplazamientos de MAXAM.

Tipo de incidente	F18	F19	F20	F21	F22
Incidente No relevante	78	58	54	37	39
Incidente Relevante	6	3	6	9	5
TOTAL	84	61	60	46	44

*Incidente relevante: repercusión externa, multa o sanción.

Incidente no relevante: limitado a efectos puntuales en el interior de un emplazamiento, sin afección externa ni repercusión.

Se consolida la reducción del número total de incidentes, comparando el promedio de los 5 últimos años, con el dato de F22. Si bien pudo haber un efecto derivado de una menor comunicación de incidencias no relevantes en FY21 dada la afección del CoVid, los datos de F22 avalan esta tendencia a la mejora.

Para el periodo F17-F22, por tipo de incidente y según su naturaleza, el 65% de las incidencias se corresponden con derrames o fugas, durante manipulación o el transporte de sustancias. El 17,5% fueron incidencias relativas a emisiones a la atmósfera y vertidos; incendios (5%), y otros incidentes (12,5%).

Por unidades de negocio, el 43% de los incidentes corresponde al negocio de explosivo civil (CE), el 52% de los incidentes están asociados a las actividades de EXPAL, y el 5% son incidentes previos a la venta de Outdoors, asociados a su actividad.

Asimismo, en F22, se han actualizado las Buenas Prácticas Ambientales (para promover el adecuado manejo de productos para prevenir derrames), las pautas de seguridad de procesos y los Básicos de Mantenimiento (para prevenir fugas mediante un correcto mantenimiento de las instalaciones).

6 SOLUCIONES ADAPTADAS A NUESTROS CLIENTES

Excelencia en las operaciones y calidad del servicio a nuestros clientes

En MAXAM asumimos el compromiso de mejora continua de nuestros productos y soluciones, optimizando procesos. Nuestros equipos de profesionales colaboran con clientes, proveedores y distribuidores a lo largo de toda la cadena de valor.

Propuestas de valor adaptadas a cada cliente

Uno de los retos planteados por los mercados donde opera la Compañía ha sido la evolución tecnológica, especialmente la transformación digital de las actividades productivas, con el fin de reducir costes operativos, a la vez que se mejoran la seguridad y la sostenibilidad de las operaciones.

Los clientes demandan la generación de valor mediante nuevos procesos de automatización, conectando los sistemas de datos para facilitar un análisis avanzado y la aplicación de la inteligencia artificial.

MAXAM desarrolla nuevas soluciones específicas a través de una asociación estrecha con los clientes. Para responder de forma más eficiente a esta tendencia, durante el F22 se han consolidado los cambios en la organización de la Dirección de Tecnología y Operaciones para asegurar el enfoque a la eficiencia operativa y de costes, tanto de la operación como del coste total del cliente.

La tecnología en MAXAM se enfoca a las necesidades del negocio, cuya complejidad requiere el soporte de equipos de ingeniería, aplicaciones (Applied Advanced Solutions) y de innovación tecnológica (R&D) conjuntamente con las operaciones (Operations).

La Dirección de Tecnología y Operaciones integra dichas áreas, con el fin de generar propuestas de valor diferenciadoras, aplicando el concepto de "Energía Selectiva".

Durante el F22 se ha continuado con el desarrollo de nuevos productos, equipos y sistemas, específicos y adaptados a la situación de cada cliente, basados en la captura y utilización de la información necesaria para modelizar, predecir y optimizar los procesos productivos del cliente y sus consumos energéticos aguas abajo.

Soluciones robustas y operaciones eficientes

Durante el F22, la Compañía ha consolidado su modelo para garantizar la excelencia en las operaciones de nuestros clientes, asegurando el cumplimiento eficiente de las necesidades cambiantes de en operaciones mineras. El modelo de gobierno integra todas las funciones clave para la consecución de dichos compromisos.

MAXAM ha reforzado su área de operaciones con profesionales altamente cualificados que optimizan cada operación, dando respuesta en tiempo real a las necesidades cambiantes de los servicios a proyectos mineros, en función de las características geológicas concretas.

El departamento de Operaciones Industriales integra la gestión de la cadena de suministro, compras y aprovisionamientos, logística, manufactura, optimizando los costes, y asegurando el suministro y entrega a cliente.

Así, se ha potenciado la planificación del suministro, con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los clientes en materia de plazos y costes. También se han redefinido

las fuentes de suministro de materias primas principales, para asegurar la disponibilidad de las mismas, optimizando la calidad y los costes.

En materia de desarrollos tecnológicos, destaca un nuevo porfolio de equipos de suministro de graneles, incluyendo unidades móviles de carga y fabricación de matrices, donde las prestaciones de cada equipo se ajustan a las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Con el fin de una mayor eficiencia y optimización de los servicios, se analiza y ajusta la formulación de cada producto a la aplicación determinada que exige cada cliente, suministrando la energía optima en cada caso.

MAXAM cuenta con unas capacidades industriales altamente competitivas, que garantizan la agilidad y flexibilidad en el servicio al cliente, a través de instalaciones industriales en los 5 continentes.

Entre las iniciativas iniciadas en el pasado ejercicio, y en las que se ha seguido trabajando durante F22 cabe mencionar la mejora de la eficiencia y productividad de las líneas de Detonador Electrónico y boosters en España, y de Detonadores No-Eléctricos en Bolivia y Australia; las mejoras organizativas y de disponibilidad de equipos en la planta de Roodepoort en Sudáfrica; los incrementos de capacidad de la planta de Cocachacra, en Perú.

Gestionamos la demanda del cliente

Durante el F22, MAXAM se ha centrado en el mantenimiento de la cadena de suministro a sus clientes, con el fin de asegurar en primer término, y optimizar, el modo más adecuado a las necesidades de cada uno de nuestros clientes.

Las mejoras se han centrado en gestión de proveedores de materias primas, gestión logística, inversiones en optimización de procesos internos, digitalización, y consolidación de mejoras de eficiencia, efectividad y agilidad de dichos procesos.

Las complejidades globales derivadas de la pandemia causada por el COVID-19, y más recientemente la invasión de Ucrania por Rusia, han evidenciado la robustez y agilidad de la cadena de suministro de MAXAM. Nuestra red de proveedores, nuestra logística y nuestras operaciones de producción internas, si bien se han visto tensionadas por la situación, están permitiendo cumplir con los compromisos contraídos con nuestros clientes.

Proveedores

MAXAM cuenta con un elevado número de proveedores, entre los que se encuentran fabricantes, distribuidores, transportistas, servicios de mantenimiento y de mano de obra cualificada, repartidos por todo el mundo.

Actualmente MAXAM ha puesto en marcha un proceso de racionalización de proveedores, que permita simplificar la gestión, a la vez que afianza una red de proveedores locales en países en los que la Compañía tiene una presencia estratégica como West Africa y Sudáfrica, Chile, Canadá y o los países del este de Europa.



MAXAM comunica a sus proveedores y contratistas, su Política de Sostenibilidad, así como los requisitos exigibles de calidad, medio ambiente y energía, así como de prevención de riesgos laborales, seguridad física y accesos. El documento "Requisitos de Prevención de Riesgos laborales, Medio Ambiente, Seguridad y Calidad para Proveedores" está considerado como parte de cualquier acuerdo contractual llevado a cabo e incluye el compromiso de cumplimiento de la normativa aplicable al ámbito del contrato (documento disponible en la web de proveedores de la compañía mediante página web específica www.maxam.net/providers).

MAXAM promueve el respeto al medio ambiente, la responsabilidad social y la igualdad de oportunidades entre sus proveedores.

En las relaciones contractuales con los proveedores se incluyen cláusulas relativas a la protección de los derechos humanos en las relaciones con proveedores, que se encuentran asociadas a través de un enlace, con las condiciones generales de compra y el Código Ético de MAXAM.

En el pasado ejercicio F22, se ha revisado el procedimiento de compras, con la introducción de criterios de evaluación de tipo ambiental, financiero, técnico y ético, además de los comerciales. Este procedimiento aplica a toda la compañía, incluyendo sus subsidiarias y recoge los mecanismos efectivos para la evaluación preliminar del proveedor, así como los requerimientos específicos para su aprobación.

Tutela de producto y trazabilidad

MAXAM dispone de un procedimiento relativo a tutela de producto (GRI 416), que define el proceso de elaboración, revisión, aprobación y distribución de documentos técnicos para el cliente, incluidos productos y soluciones globales.

Este procedimiento afecta a los manuales de usuario, fichas técnicas de producto, y fichas de datos de seguridad (de conformidad con los requisitos de la UE, y los requisitos locales de cada país en los cuales se importan, se fabrican o se comercializan los productos). También regula la emisión de los certificados de conformidad que sean requeridos.

Las pautas de manejo y uso de las sustancias incluyen las obligaciones legales, y las recomendaciones sectoriales de aplicación. Las fichas de datos de seguridad se revisan de modo sistemático, a fin de cumplir con la reglamentación vigente (GHS, CLP, Reglamento REACH). Las sustancias fabricadas o importadas, y comercializadas en el ámbito de la Unión Europea cumplen con la reglamentación REACH.

Respecto de la trazabilidad de cada producto (GRI 417), MAXAM ha sido pionera en completar el alcance de los requerimientos de la directiva europea para la trazabilidad en la fabricación y comercialización de los explosivos en Europa (UE 2012/04/EU).

Quejas y reclamaciones

Las quejas y reclamaciones recibidas de clientes, tanto distribuidores como usuarios finales en su caso, son identificadas, evaluadas, clasificadas y gestionadas de conformidad con el procedimiento global correspondiente.

Las quejas y reclamaciones recibidas se clasifican según su impacto en características de producto, incluida su seguridad, en la repercusión económica o en la importancia para el cliente o mercado.

Además de las quejas y reclamaciones de cliente o consumidor externo, se identifican y gestionan las posibles quejas o reclamaciones entre las filiales de MAXAM, siguiendo el mismo proceso.

Los resultados durante el F22 confirman la mejoría de años precedentes, con un total de 84 quejas o reclamaciones relevantes de clientes externos. Este dato supone una reducción significativa en el número de quejas, comparado con los datos del (F21).

Las quejas relevantes de cliente externo, correspondientes al negocio de explosivo civil, se distribuyen en las relacionadas con sistemas de iniciación (17) y las relacionadas con productos encartuchados y aplicaciones (23). En el ámbito de defensa, las quejas relevantes de cliente externo han sido 10, y en cartuchería deportiva se recibieron 34.

Estos datos evidencian la consolidación de los procesos de análisis y mejora de productos y servicios, y de los controles de calidad del diseño, de los procesos y de sus aplicaciones, así como la eficiencia de gestión de las propias quejas y reclamaciones.



ANEXOS

Sobre este informe

El presente Estado de Información No Financiera toma como referencia el EINF del pasado año fiscal y actualiza sus datos al F22, respondiendo a los requerimientos de la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad.

Para su elaboración se han seguido a modo orientativo las directrices y principios de los Estándares de GRI (*Global Reporting Initiative*), adecuándolos a las disponibilidades de información de la Sociedad. Con ello, se ha configurado un informe referenciado a los Estándares GRI que permite informar acerca de los impactos que las actividades de la organización tienen sobre sus grupos de interés y cómo se gestionan tales impactos.

Este Estado de información No Financiera se refiere a las actividades del Grupo MAXAM en el ejercicio F22 que finaliza el 31 de marzo de 2022. El alcance de las actividades descritas se extiende a todas las sociedades incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Para la elaboración del presente informe se han seguido los pasos siguientes:

FASE 1

Identificación de asuntos relevantes

Se ha actualizado la identificación de asuntos relevantes realizada el pasado ejercicio, que tomaba como referencia los asuntos identificados para la elaboración de las memorias de sostenibilidad de ejercicios precedentes, y de conformidad con los contenidos requeridos en la Ley 11/2018.

La Compañía ha puntuado la relevancia de los diferentes asuntos, que se recoge en la tabla adjunta.

FASE 2

Validación

La Compañía ha revisado la relación de asuntos relevantes a incluir en el estado de información no financiera, así como el alcance de la información.

FASE 3

Redacción del Estado de Información No Financiera

FASE 4

Verificación externa

FASE 5

Difusión

Temas Relevantes

MEDIO AMBIENTE		GRUPOS DE INTERÉS		TRANSVERSALES	
Temas	Relevancia	Temas	Relevancia	Temas	Relevancia
Gestión ambiental	ALTA	Seguridad y salud	MUY ALTA	Ética e integridad	MUY ALTA
Contaminación	ALTA	Transparencia informativa	MUY ALTA	Respeto por los Derechos humanos	MUY ALTA
Huella ecológica	ALTA	Gestión del cliente	MUY ALTA	Bienestar del empleado	MUY ALTA
Emisiones a la atmósfera	ALTA	Responsabilidad del producto	ALTA	Formación y desarrollo de carreras	MUY ALTA
Energía y eficiencia	ALTA	Comunidad e inversión social	ALTA	Gestión económica eficiente	MUY ALTA
Cambio climático	MEDIA	Cadena de suministro	MEDIA	Buen Gobierno Corporativo	MUY ALTA
Uso de recursos naturales	MEDIA			Transformación digital	MUY ALTA
Biodiversidad	MEDIA			I+D+i	MUY ALTA
				Diversidad y género	ALTA
				Transparencia fiscal	ALTA



Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

ASUNTOS	PÁGINA	MARCO
Descripción modelo de negocio		
Entorno empresarial.	4, 5, 8	GRI 102-2
Organización y estructura.	6, 7	GRI 102-18
Mercados en los que opera.	4, 5	GRI 102-6
Objetivos y estrategias.	10, 11	GRI 102-14
Factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	9	GRI 102-15
Descripción de las políticas que aplica el grupo		
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos.	13-19, 21	GRI 102-15
Impactos significativos y de verificación y control. Medidas adoptadas.	22-24	GRI 103-1
Resultados de las políticas		
Indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento.	27-48	GRI 102-54
Principales riesgos relacionados vinculados a las actividades del grupo		
Relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos.	51-52	GRI 102-15
Cómo el grupo gestiona dichos riesgos.	25-26	GRI 102-15
Procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos.	21	GRI 103-3
Información sobre los impactos que se hayan detectado y su desglose.	27-52	GRI 102-46, GRI 102-47
Información sobre cuestiones medioambientales		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, la salud y la seguridad	36-48	GRI 103-2
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	21, 24	GRI 103-3

Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	41	GRI 103-3	
Principio de precaución.	49, 51	GRI 102-11	
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	41	NA	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	45	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4 GRI 305-5
	Cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	45	GRI 305-6 GRI 305-7
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos.	46, 47	GRI 306-2
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No significativo	No GRI
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	43-44	GRI 303-1
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	43	GRI 301-1
	Consumo, directo e indirecto, de energía.	41-43	GRI 302-1 GRI 302-2
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	43	GRI 302-4 GRI 302-5
	Uso de energías renovables.	41	GRI 302-1
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa y del uso de los bienes y servicios que produce.	45	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 302-5
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	45	GRI 201-2
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	45	GRI 305-5



Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	44	GRI 304-3
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	No significativo	GRI 304-2
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	33-33	GRI 102-8
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	34	GRI 102-8
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	34	GRI 102-8
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	33	GRI 401-1
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	35	GRI 405-2
	Brecha salarial.	35	GRI 405-2
	La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	35	GRI 405-2
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	Ver cuentas anuales	GRI 102-38
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	No definidas	NA
	Empleados con discapacidad.	30	NA
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	N/A	GRI 401-2 GRI 401-3
	Número de horas de absentismo.	35	GRI 403-2
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	31	GRI 401-2 GRI 401-3

Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	36-39	GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-4
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; por sexo.	38	GRI 403-2 GRI 403-3
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	31-32	GRI 402-1 GRI 403-1 GRI 403-4
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	31-32	GRI 102-41
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	31-32	GRI 403-4
Formación	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	28-29	GRI 404-2
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	29	GRI 404-1
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	N/A	GRI 405-1
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	30	GRI 405-1 GRI 405-2
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).	30	GRI 405-1 GRI 405-2
Igualdad	Medidas adoptadas para promover el empleo.	29	GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 413-1
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	13, 30	GRI 405-1 GRI 405-2
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	13, 27-28	GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 406-1



Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos		13	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		13	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		No constan	GRI 102-17
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva		31-32	GRI 102-16 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación		29-30	GRI 406-1 GRI 102-12
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio		29	GRI 409-1
La abolición efectiva del trabajo infantil		29	GRI 408-1
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		13-15	GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		13	GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		39-40	GRI 201-1 GRI 413-1
Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	39-40	GRI 413-1 GRI 413-2
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	39-40	GRI 413-1 GRI 413-2
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	39-40	GRI 102-43 GRI 413-1 GRI 413-2
	Las acciones de asociación o patrocinio.	39-40	GRI 102-13 GRI 413-1 GRI 413-2
	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	51	GRI 308-1 GRI 414-1



Subcontratación y proveedores	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	51	GRI 308-1 GRI 414-1
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	24	GRI 308-1 GRI 414-1
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	51-52	GRI 416-1 GRI 416-2
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	52	GRI 103-3
Información fiscal	Los beneficios obtenidos país por país.	62	GRI 201-1 GRI 201-4
	Los impuestos sobre beneficios pagados.	63	GRI 201-1 GRI 201-4
	Las subvenciones públicas recibidas.	63	GRI 201-1 GRI 201-4



Contribución de MAXAM a los ODS

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	ODS A LOS QUE SE CONTRIBUYE
Principios de Seguridad y Salud Ocupacionales (Política de Sostenibilidad)	ODS 3. Salud y bienestar ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Principios de Calidad y Medio Ambiente (Política de Sostenibilidad)	ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 13. Acción por el clima ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres
Gestión de personas	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Formación de calidad ODS 5. Igualdad de género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de las desigualdades
Compromisos en materia de ética e integridad	ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Aplicación de los principios de buen gobierno de la Compañía	ODS 5. Igualdad de género ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Actuaciones sociales desarrolladas desde la Fundación MAXAM	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 4. Formación de calidad ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Compromisos Responsible Care

1. Una cultura corporativa de liderazgo que apoye proactivamente la gestión segura de los productos químicos a través de la iniciativa global *Responsible Care*.
2. Salvaguardar las personas y el medio ambiente mejorando continuamente nuestro desempeño en salud, seguridad y ambiente; la protección de nuestros procesos, instalaciones y tecnologías; e impulsando la mejora continua en el manejo seguro de productos químicos y su tutelaje a lo largo de toda la cadena de suministro.
3. Fortalecer los sistemas de gestión de los productos químicos participando en el desarrollo e implementación de legislación y mejores prácticas industriales, orientadas al ciclo de vida de los productos, la investigación científica y la seguridad química basada en la minimización de riesgos.
4. Influir en los socios comerciales para promover la gestión segura de los productos químicos dentro de sus propias operaciones.
5. Involucrar a terceros interesados, comprendiendo y respondiendo a sus inquietudes y expectativas sobre nuestras actuaciones y productos para lograr operaciones y productos más seguros, comunicando abiertamente sobre aquéllas.
6. Contribuir a la sostenibilidad a través de un mejor desempeño y actuación, aumento de las oportunidades económicas y el desarrollo de tecnologías innovadoras y otras soluciones para los retos de la sociedad.

Valor económico distribuido y resultados por región

VALOR ECONÓMICO GENERADO **1.015.419 k€**

Ingresos financieros	1.747 k€	Importe neto cifra de negocios	1.013.672 k€
----------------------	----------	--------------------------------	--------------

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO **957.787 k€**

Proveedores 72,05%	Empleados 21,89%	Impuestos 4,46%
Sector Financiero 1,39%	Socios 0,21%	Sociedad *

La Compañía opera a través de filiales en unos 40 países de los 5 continentes. Los impuestos y beneficios que obtiene la compañía en cada una de las regiones en las que opera pueden consultarse en las siguientes tablas, expresada en miles de €.

*los datos relativos a beneficios para la sociedad analizados durante la validación de estados de cuentas no financieros se han limitado a la Fundación MAXAM, a la aportación anual en Bolivia para asuntos sociales, y las aportaciones para la Cátedra MAXAM de la ETSIM de la Universidad Politécnica de Madrid.

Impuestos y beneficios

Regiones	Impuestos operaciones continuadas	Beneficios operaciones continuadas	Impuestos operaciones discontinuadas	Beneficios operaciones discontinuadas
AFRICA	- 5.961.875,9	15.014.775,6	- 28.213,3	- 831.467,2
AMERICA_NORTE	- 1.638.265,5	- 10.189.339,7	- 44.660,2	11.773.324,0
AMERICA_SUR	- 4.604.114,2	12.425.067,4	-	-
ASIA	- 46.305,5	3.216.502,0	- 5.447.161,0	- 24.636.070,7
EU_28	- 11.006.864,1	29.601.247,0	- 10.902.952,3	7.710.899,9
EU_OT	- 0,0	474.130,2	- 17.746,5	- 620.934,5
FSU	- 3.060.047,3	40.732.873,4	-	-
OCEANIA	- 342,1	- 1.879.594,8	-	-
Total	- 26.317.814,7	89.395.661,1	- 16.440.733,3	- 6.604.248,5



Pago por impuestos

Regiones	Pago por impuestos
AFRICA	- 6.263.106,9
AMERICA_NORTE	- 126.523,8
AMERICA_SUR	- 7.722.430,1
ASIA	- 51.214,1
EU_28	2.454.665,5
EU_OT	21.978,3
FSU	- 3.724.156,5
OCEANIA	- 74.522,2
Total	- 15.485.309,8

Subvenciones recibidas por Región

Regiones	Subvenciones
EU28	918.855,23
Latinoamérica	152.514,12
Total	1.071.369,35

Listado de Sociedades de MAXAM

Albaceteña de Explosivos,S.L	Maxam CHEM, S.L.	Maxam PNG Ltd
American Sporting Supplies, I.L.C.	Maxam Chemicals (SHANDONG) Co.Ltd.	Maxam Polska Sp. z.o.o (a)
Cartuchos GB, S.A.	Maxam Chile S.A.	Maxam Romania, S.R.L
Cartuchos Saga, S.A.	Maxam Cote D'ivoire S.R.L.U.	Maxam Sénégal, S.à.r.l.
Central Asia Chemical LLC	Maxam Dantex South Africa (Pty) Ltd	Maxam Services Ghana
Cetpro Limited	Maxam Detines d.o.o.	Maxam Shared Services Center North America LLC
CetproBel S.A.	Maxam Deutschland GmbH	Maxam Singapore Pte. Ltd
CPEA Angola, S.A.	Maxam Egypt	Maxam Suomi Oy
CR Capital Resources Ltd.	Maxam Energetic LLC	Maxam Tanzania Ltd
DENEX, A/S	Maxam Energy, SL	Maxam UK,Ltd (b)
EC Trading AG	Maxam Enviroconsult, SL	Maxam US LLC
Enusegur	Maxam Explosives Inc	MaxamCorp Holding, S.L
Etsa Doi	Maxam Fanexa, S.A.M.	MaxamCorp International, S.L.
Expal Systems, S.L.	Maxam France,S.A	Maxamcorp Zambia Limited
Expal USA, INC	Maxam Ghana Limited	MDF Tecnogas, S.L.
Explosivos de Galicia, S.A.	Maxam Global Logistic Operator, s.l.	Nitricomax
Globalshot Networks, S.L.	Maxam Guinee, S.A.R.L.	Pravisani SPA
HTIS CISC High Technology Initiation Systems	Maxam India Private Limited	Río Ammunition, Inc.
Infacal Gestao de Investimentos, lda.	Maxam Initiation Systems LLC	S.A. Española de la Dinamita (SAE DINAMITA)
JV Maxam Uzbekistan	Maxam IT Services, SRL	Serviblasting International S.A
LCC UEE Siberia	Maxam Liberia JV Inc	UEE MSI International, S.A.
LLC Eastern Mining Services	Maxam Luxembourg S.A	Wano GmbH
LLC Maxam Rusia	Maxam Mali S.A.R.L.	
LLP Maxam Kazakhstan	Maxam Mauritania	
Lomar Seguridad, S.A.	Maxam North America Inc	
Maxam Atlantique, S.A.S.	Maxam North East LLC	
Maxam Australia, Pty Ltd	Maxam Österreich,GMBH	
Maxam Belgique,S.A	Maxam Outdoors Holding, S.L.	
Maxam Burkina Faso S.A.R.L.	Maxam Outdoors, S.A.	
Maxam Cameroun S.A.R.L.	Maxam Panamá S.A.	
Maxam CE Bulgaria EAD	Maxam Perú	
Maxam Central Asia LLC		



*las empresas SAOM 2001 S.L., OJSC Maxam Chirchiq, OJSC Ammofos y Southern Powder L.L.C., EXTRA, Defex S.A., y Maxam Qed Philippines, inc, consolidan por el método de la participación.



Reunidos los Administradores de la sociedad MaxamCorp Holding, S.L. con fecha de 8 de junio de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión del ejercicio anual comprendido entre el 1 de abril de 2021 y el 31 de marzo de 2022. Las Cuentas Anuales Consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.



José Manuel Vargas Gómez
(Presidente)



Mecamur, S.L.
P.p. Santiago Bergareche Busquet



Martín Ariel Atlas



Peter Salzer



Franz Ferdinand Buerstedde



Carlos Manuel Gastañaduy
Tilve



Lucas Patricio Flynn





Declaración de Verificación Independiente LRQA del Estado de Información No Financiera

**MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes,
correspondiente al ejercicio finalizado 31 de marzo 2022**

Términos del Contrato

LRQA España S.L.U. (en adelante LRQA) ha sido contratada por MaxamCorp Holding, S.L. (en adelante MAXAM) para verificar su Estado de Información No Financiera correspondiente a su ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022 (en adelante el Informe), con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 11/2018, de 13 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de fecha 2 de julio y la Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad y aplicable a MAXAM y sociedades participadas que forma parte del informe consolidado del Grupo.

Las sociedades incluidas y sus actividades se describen en el Anexo "Listado de Sociedades de MAXAM" del Informe.

Esta Declaración de verificación ha sido preparada para MAXAM y sus sociedades dependientes.

Criterios

Este Informe se ha preparado:

- De acuerdo a los requisitos incluidos en la Ley 11/2018,
- Utilizando como orientación la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (estándares GRI),
- Según la Norma ISAE3000 Assurance Engagement other than audits or reviews of Historical Financial Information.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive script.



Responsabilidades y procedimiento seguido

La formulación del Informe, así como el contenido de éste, es responsabilidad de los Administradores de MAXAM, que también son responsables de definir y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información para asegurar que el Informe esté libre de incorrección material debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es emitir una declaración de verificación independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

El Informe preparado por MAXAM fue verificado en su revisión 4.3 de 30 de Mayo de 2022. Dicho Informe incluye información y datos sobre las cuestiones ambientales, sociales, relativas al personal, incluyendo su seguridad y salud, derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades, lucha contra la corrupción y soborno, desempeño social externo, proveedores y clientes.

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección y responsables de las diferentes áreas de negocio que han participado en la elaboración del Informe, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los responsables de la elaboración del Informe, con objeto de obtener un conocimiento sobre cómo los objetivos y políticas son considerados, implementados o integrados en la estrategia global de MAXAM.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar la información contenida en el Informe.
- Comprobar el análisis de materialidad realizado por MAXAM y cómo se han identificado los requisitos y expectativas de los grupos de interés.
- Revisión de la adecuación de la estructura y contenido del Informe a la Ley 11/2018, teniendo en cuenta los asuntos identificados como materiales por MAXAM.
- Comprobación mediante pruebas de revisión en base a selecciones muestrales de la información cualitativa y cuantitativa de los indicadores y sus fuentes de información. Las pruebas se han definido para un nivel de aseguramiento limitado.
- Contraste de que la información financiera incluida en el Informe ha sido validada por un tercero independiente.

Estos procedimientos han sido aplicados para el alcance definido en el Anexo "Listado de Sociedades de MAXAM" del Informe para los parámetros (información y datos) requeridos para la Ley 11/2018 y teniendo en cuenta los indicadores GRI.



Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información incluida en el Informe no haya sido preparada en todos los aspectos significativos de acuerdo con la Ley 11/2018, incluyendo la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones materiales excepto por la siguiente salvedad

Si bien se han incluido indicadores y se realiza un seguimiento de los mismos, con el fin de mejorar la comparabilidad de la información divulgada, no se ha establecido aún un proceso de recálculo del año base de modo que se asegure que, independientemente de los cambios ocurridos en la compañía, se sigue disponiendo de una base comparable que pueda demostrar el desempeño de cada indicador material.

Recomendaciones

Se ha mostrado un avance respecto al análisis de materialidad y la consolidación de los sistemas de reporte de datos por sociedad presentados. Esto ha sido posible gracias al establecimiento e impulso de los sistemas corporativos, que ponen a disposición de las organizaciones del Grupo planes estratégicos y herramientas de gestión.

Una vez alcanzado este punto, se han identificado las siguientes mejoras durante la realización de nuestra verificación de aseguramiento limitado, las cuales no modifican nuestra conclusión de aseguramiento presente en esta declaración de verificación:

- Si bien se ha realizado un análisis de materialidad sistemático, reproducible y coherente, incluida la comparación con otras compañías referentes para MAXAM, se recomienda reforzar la comparación en los indicadores más relevantes. Esto permitirá tener una visión más clara de la posición de MAXAM respecto a dichos referentes acerca de la sostenibilidad y enfoque a la mejora, así como comprender y valorar qué información y datos se aportan a los grupos de interés.
- MAXAM está comprometido y considera la sostenibilidad como una oportunidad estratégica habiendo actualizado sus políticas de calidad, medio ambiente y seguridad y salud ocupacionales, integrada en una nueva política de sostenibilidad. Sin embargo, este compromiso no se encuentra aun plenamente integrado en la estrategia del negocio. Se han identificado algunos retos pendientes, como la mejora de la integración de los ODS con distintas funciones y operaciones de la compañía y una mayor diligencia debida respecto al análisis de los riesgos relacionados con Derechos Humanos

Firmado

Olga Rivas Castellón, a 14/06/2022
Director Técnico LRQA España S.L.U.

MaxamCorp Holding, S.L. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas
correspondientes al ejercicio de
5 meses terminado el
31 de agosto de 2022 e informe de
gestión consolidado, junto con el
informe de auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de MaxamCorp Holding, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de MaxamCorp Holding, S.L. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de agosto de 2022 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio de 5 meses terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de agosto de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio de 5 meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Evaluación del test de deterioro de activos materiales, intangibles y fondo de comercio

Descripción

Tal y como se describe en la Nota 1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo desarrolla su actividad a través de dos líneas de negocio principales. El Grupo considera que los activos asociados a estas áreas incluyen fondos de comercio, inmovilizado material e intangible con un valor neto contable al 31 de agosto de 2022 que asciende a 434.625 miles de euros.

Al cierre de cada ejercicio la Dirección del Grupo realiza un test de deterioro para determinar el valor recuperable de los citados activos. A efectos de calcular dicho valor para cada unidad generadora de efectivo ("UGE") o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, la Dirección considera, por norma general, el cálculo del valor en uso de cada una de ellas a partir de la estimación de flujos de caja futuros y aplicando unas tasas de crecimiento y una tasa de descuento ajustadas a cada una de las líneas de negocio y cada zona geográfica donde opera el Grupo.

Los aspectos mencionados, así como la relevancia en el estado de situación financiera consolidado del valor en libros de los activos asociados a las distintas líneas de negocio del Grupo suponen que consideremos la situación descrita como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación de las políticas contables de determinación del valor recuperable de los activos recogidas en la Nota 3.e de la memoria consolidada del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 adjunta, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Asimismo, hemos obtenido los test de deterioro de los activos del Grupo realizados por la Dirección, verificado la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los mismos, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros y a las tasas de descuento y de crecimiento.

Para ello, hemos analizado en primer lugar la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichos test con los presupuestos y planes de negocio aprobados por los administradores, así como con información histórica del Grupo, realizando una revisión retrospectiva de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgos en las asunciones de la Dirección.

Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la evolución de márgenes brutos, la inflación de los costes, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad), revisándose asimismo el análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave realizado por la Dirección.

Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar la metodología empleada por el Grupo en los test de deterioro realizados, principalmente las tasas de descuento consideradas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses realizados por el Grupo en relación a estos aspectos, que se incluyen en las Notas 6, 7 y 8 de la memoria consolidada adjunta, contienen lo requerido por la normativa contable que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Hurtado March

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20408

23 de noviembre de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/18270

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio de cinco
meses terminado el 31 de agosto de 2022 e Informe de
Gestión.

MAXAM

ÍNDICE

A.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	3
B.	CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA	4
C.	ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO	5
D.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	6
E.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	7
1.	Constitución y actividad	8
2.	Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación	8
3.	Normas de valoración	18
4.	Gestión del riesgo financiero	40
5.	Información por segmentos	44
6.	Fondo de comercio	50
7.	Otros activos intangibles	52
8.	Inmovilizado material	54
9.	Inversiones contabilizadas por el método de la participación	58
10.	Otros activos financieros	59
11.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	60
12.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	63
13.	Existencias	63
14.	Grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	64
15.	Patrimonio Neto	70
16.	Provisiones	73
17.	Clasificación de los pasivos financieros	75
18.	Deudas con entidades de crédito	76
19.	Otros pasivos financieros	80
20.	Arrendamientos	81
21.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	83
22.	Situación fiscal	84
23.	Ingresos de explotación	90
24.	Aprovisionamientos	91
25.	Gastos por prestaciones a los empleados y plantilla	91
26.	Compromisos	93
27.	Otros gastos de explotación	93
28.	Resultados financieros	94
29.	Garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes	94
30.	Transacciones y saldos con partes vinculadas	94
31.	Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas	95
32.	Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta Dirección	96

33. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores	97
34. Hechos posteriores	97
ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes	100
ANEXO B. Detalle de sociedades asociadas	102
INFORME DE GESTIÓN	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE AGOSTO DE 2022

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31/08/2022	31/03/2022
Fondo de comercio	6	160.270	160.251
Otros activos intangibles	7	28.694	32.164
Derechos de uso	20	23.911	26.317
Inmovilizado material	8	245.661	224.887
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	9	90.174	58.328
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	1.847	1.704
Otros activos financieros	10	875	785
Activos por impuestos diferidos	22	69.063	68.266
ACTIVOS NO CORRIENTES		620.495	572.702
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	14.014	51.364
Existencias	13	225.207	164.802
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	281.822	281.033
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	22	15.082	5.239
Otros activos financieros	10	37.291	899
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	131.771	116.538
ACTIVOS CORRIENTES		705.187	619.875
TOTAL ACTIVO		1.325.682	1.192.577
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/08/2022	31/03/2022
Capital suscrito		75.802	75.802
Prima de asunción		53.324	53.324
Reservas		52.022	7.544
Diferencias de conversión		(62.099)	(94.307)
Resultado consolidado del ejercicio		67.893	88.385
Patrimonio neto atribuido a tenedores de instrumentos de la dominante		186.942	130.748
Participaciones no dominantes		21.355	24.011
PATRIMONIO NETO	15	208.297	154.759
Deudas con entidades de crédito	17 y 18	477.106	525.796
Provisiones	16	28.714	22.753
Otros pasivos financieros no corrientes	17 y 19	20.748	22.749
Pasivos por impuestos diferidos	22	8.314	8.399
PASIVOS NO CORRIENTES		534.882	579.697
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	14	12.302	17.963
Deudas con entidades de crédito	17 y 18	110.765	138.973
Provisiones	16	21.828	19.297
Otros pasivos financieros corrientes	17 y 19	33.936	32.068
Proveedores y otras cuentas a pagar	21	391.734	238.797
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	22	11.938	11.023
PASIVOS CORRIENTES		582.503	458.121
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.325.682	1.192.577

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 31 de agosto de 2022.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
DEL EJERCICIO DE 5 MESES TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022 Y DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2022

(Expresada en miles de euros)

	Notas	31/08/2022	31/03/2022
Importe neto de la cifra de negocios	5 y 23	561.400	1.013.672
Aprovisionamientos	24	(297.489)	(497.351)
Otros ingresos de explotación	23	3.615	13.530
Gastos de personal	25	(92.672)	(209.669)
Otros gastos de explotación	27	(76.743)	(157.162)
Dotación a la amortización	7, 8 y 20	(21.518)	(51.151)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(1.088)	(2.906)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		75.505	108.963
Ingresos financieros	28	332	1.747
Gastos financieros	28	(13.847)	(20.969)
Diferencias netas de cambio		10.965	3.326
Participación en el resultado de inversiones contabilizadas por el método de la participación	9	21.379	28.912
Deterioro y resultado por enajenación de inversiones financieras	2.f	296	(6.267)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN		94.630	115.712
Impuesto sobre las ganancias	22	(24.044)	(26.318)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN		70.586	89.394
PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	14	(1.853)	(6.604)
RESULTADO DEL EJERCICIO		68.733	82.790
Continuadas		64.171	82.794
interrumpidas		3.722	5.591
Propietarios de la dominante		67.893	88.385
Continuadas		6.415	6.600
Interrumpidas		(5.575)	(12.195)
Participaciones no dominantes		840	(5.595)
RESULTADO GLOBAL TOTAL		68.733	82.790

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio de cinco meses terminado el 31 de agosto de 2022.

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO DE 5 MESES TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022
(Expresado en miles de euros)

	31/08/2022	31/03/2022
Resultado consolidado del ejercicio	68.733	82.790
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos - Partidas que no se reclasifican al resultado		
Pérdidas actuariales	533	267
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos - Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado		
Ajuste de valor por operaciones de cobertura	-	-
Diferencias de Conversión	30.381	4.669
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada	30.914	4.936
Resultado global total del ejercicio neto de impuestos	99.647	87.726
- Atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante	97.193	90.839
- Atribuido a participaciones no dominantes	2.454	(3.113)
Resultado global total atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante:	97.193	90.839
- Actividades que continúan	94.897	84.585
- Actividades interrumpidas	2.296	6.254

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de resultado global consolidado del ejercicio de cinco meses terminado el 31 de agosto de 2022.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO DE 5 MESES TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

(Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de asunción	Reservas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Diferencias de conversión	Ajustes de valor en patrimonio	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	Participaciones no dominantes	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2021	79.470	53.324	23.204	(974)	(96.938)	-	58.086	29.034	87.120
Distribución de resultados consolidados ejercicio 2020									
- A reservas	-	-	(974)	974	-	-	-	-	-
- A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(1.973)	(1.973)
Resultado global total ejercicio marzo 2021	-	-	267	88.385	2.187	-	90.839	(3.113)	87.726
Adquisición de participaciones no dominantes y otros	(3.668)	-	(14.953)	-	444	-	(18.177)	63	(18.114)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2022	75.802	53.324	7.544	88.385	(94.307)	-	130.748	24.011	154.759
Distribución de resultados consolidados ejercicio 2021									
- A reservas	-	-	88.385	(88.385)	-	-	-	-	-
- A dividendos	-	-	(40.999)	-	-	-	(40.999)	(5.110)	(46.109)
Resultado global total ejercicio marzo 2022	-	-	533	67.893	28.767	-	97.193	2.454	99.647
Reducción de capitaj, acciones propias y otros	-	-	(3.441)	-	3.441	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022	75.802	53.324	52.022	67.893	(62.099)	-	186.942	21.355	208.297

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio de cinco meses terminado el 31 de agosto de 2022.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO DE 5 MESES TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022
(Expresado en miles de euros)

	Nota	31/08/2022	31/03/2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		176.974	72.000
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades continuadas		94.630	115.712
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades interrumpidas		(2.277)	9.836
Ajustes al resultado			
- Amortización del inmovilizado	7, 8 y 20	21.518	51.151
- Correcciones valorativas por deterioro	8, 11 y 13	5.417	780
- Variación de provisiones	16	5.688	13.856
- Imputación de subvenciones		(226)	(1.107)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		1.093	837
- Resultados por deterioro y enajenaciones de instrumentos financieros	8	(296)	6.267
- Ingresos financieros	29	(332)	(1.747)
- Gastos financieros	29	13.847	20.969
- Diferencias netas de cambio		(10.965)	(3.326)
- Trabajos realizados por la empresa para su activo	24	(1.479)	(5.583)
- Participaciones en resultados de empresas puestas en equivalencia	9	(21.379)	(28.912)
- Otros ajustes en operaciones interrumpidas		(214)	(3.691)
Cambios en el capital corriente			
- Existencias		(51.622)	(23.425)
- Clientes y otras cuentas a cobrar		(8.837)	(91.686)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		148.936	22.796
- Variación en el capital circulante por operaciones interrumpidas		2.817	(5.024)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Impuesto sobre beneficios pagados		(19.345)	(7.703)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(47.174)	33.482
Pagos por inversiones			
- Inmovilizado material		(15.467)	(22.780)
- Inmovilizado intangible		(94)	(87)
- Activos financieros		(35.294)	-
Cobros por desinversiones			
- Inmovilizado material		1.045	3.499
- Inmovilizado intangible		139	-
- Dependientes		1.536	3.657
- Otros activos financieros		-	1.179
- Flujos de inversión de actividades interrumpidas		629	45.296
Intereses recibidos		332	2.718
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(133.524)	(88.731)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Emisión		27.942	87.194
- Intereses pagados		(8.849)	(19.310)
- Devolución y amortización		(108.630)	(128.370)
- Arrendamientos		(4.921)	(12.233)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
- Dividendos pagados		(45.493)	(3.079)
- Dividendos cobrados		5.688	5.190
- Flujos de financiación de actividades interrumpidas		739	-
- Compra de acciones propias		-	(18.123)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		18.957	4.474
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		15.233	21.225
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		116.538	95.313
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		131.771	116.538

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio de cinco meses terminado el 31 de agosto de 2022.

Memoria de la cuentas consolidadas del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 | 7

1. Constitución y actividad

El Grupo MAXAM está constituido por la sociedad dominante MaxamCorp Holding, S.L. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que se detallan en el Anexo A. Constituida el 3 de febrero de 2006, la Sociedad Dominante tiene su domicilio social y fiscal en Avenida del Partenón 16, 28042 Madrid (España) y tiene asignado el C.I.F. número B-84598754.

A través de estas sociedades, MAXAM desarrolla sus negocios con presencia en las siguientes áreas de actividad, que constituyen a su vez sus segmentos de información conforme a lo indicado en la NIIF 8:

MAXAM Civil Explosives: Proveedor de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial.

EXPAL: Desarrollo, fabricación y comercialización de una completa gama de productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.

Con fecha 4 de julio de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado el cambio de la fecha de cierre de ejercicio social, pasando del 31 de marzo al 31 de agosto.

En el ejercicio anterior, el Grupo desinvirtió en la línea de negocio MAXAM Outdoors, que se dedicaba al desarrollo, fabricación y comercialización de munición deportiva para caza y tiro.

Adicionalmente, pueden consultarse con más detalle las diferentes áreas de actividad en las que el Grupo consolidado desarrolla sus negocios en los Anexos A y B.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación

a) *Marco Normativo de información financiera aplicable*

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las cuales han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad Dominante, que es el establecido en:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 (y las del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 presentadas a efectos comparativos) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas, cuya información se detalla en el Anexo A, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación (véase Nota 2.a), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de agosto de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el ejercicio de 5 meses terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad Dominante en la reunión del Consejo de Administración se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de socios/accionistas o de los respectivos socios/accionistas únicos dentro de los plazos previstos por la normativa vigente, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Algunas de las cuentas anuales individuales de ejercicios anteriores de las sociedades consolidadas se hallan igualmente pendientes de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas y Socios. No obstante, los administradores de las mismas no esperan que se produzcan modificaciones relevantes como consecuencia de las correspondientes aprobaciones.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 4 de julio de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

c) Normas, modificaciones e interpretaciones efectivas en el presente periodo por primera vez

El Grupo ha adoptado la última versión de todas las normas aplicables emitidas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), cuya aplicación es obligatoria en el ejercicio de cinco meses terminado al 31 de agosto de 2022.

Durante el ejercicio 2022 han entrado en vigor para MAXAM las siguientes nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas y en las cuentas anuales del ejercicio anterior:

Normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16. Ingresos obtenidos antes del uso previsto	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37. Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de este.	1 de enero de 2022
Mejoras a la NIIF Ciclo 2018-2020	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	1 de enero de 2022

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las del ejercicio anterior, teniendo en cuenta la adopción de las normas e interpretaciones comentadas en el párrafo anterior, que no tienen efectos significativos sobre los estados financieros consolidados ni sobre la situación financiera del Grupo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, hayan dejado de aplicarse.

d) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, son las siguientes:

Normas, modificaciones e interpretaciones (*):		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones a la NIC 1. Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (publicada en enero de 2020)	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1. Desglose de políticas contables.	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 8. Definición de estimación contable.	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio en una estimación contable.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12. Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción	Clarificaciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.	1 de enero de 2023
NIIF 17. Contratos de seguros y sus modificaciones. Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa.	Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las aseguradoras que aplican de la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.	1 de enero de 2023
NIIF 17. Contratos de seguros y sus modificaciones.	Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023

(*) El estado de aprobación de las normas por la Unión Europea puede consultarse en la página web del EFRAG.

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante están evaluando el posible impacto que la aplicación de estas normas, modificaciones e interpretaciones tendrán sobre los estados financieros del Grupo. En principio, no se han identificado impactos significativos reseñables de la aplicación de ninguna de ellas para el Grupo.

e) Principios de consolidación aplicados

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de MaxamCorp Holding, S.L. y sus sociedades dependientes. Los estados financieros de las sociedades dependientes (y asociadas) están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

La información relativa a las sociedades dependientes y asociadas se muestra en los Anexos A y B adjuntos, que forman parte integrante de esta Nota.

Todas las participaciones son indirectas a excepción de MaxamCorp International, S.L., Infacal Gestao de Investimentos, Ltd., Enusegur, S.A., Etsa Doi S.R.L., Maxam IT Services S.R.L., Maxam Global Logistic Operator, S.L., SAE Dinamita, Maxam Energy, S.L., Maxam Outdoors Holding, S.L. y Expal Systems, S.A.

Sociedades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sociedades sobre las que, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando se cumplen tres elementos: (i) tener poder sobre la participada, (ii) estar expuesto, o tener el derecho a los resultados variables de la inversión y (iii) tener la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las sociedades dependientes están consolidadas desde la fecha en la que se adquiere el control por parte del Grupo y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del mismo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante la que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

En el momento de adquisición de una sociedad dependiente, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de su adquisición (toma de control), de acuerdo a lo indicado en la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Cualquier exceso del coste de adquisición respecto a los valores razonables de los activos netos identificados se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificables, la diferencia se imputa a resultados en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, la adquirente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiere, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán de acuerdo a la NIIF 9, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si

la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberán valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

La participación de los accionistas minoritarios se establece inicialmente en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría.

Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio de sus participadas, se presenta en el epígrafe "Participaciones no Dominantes" del estado de situación consolidado, dentro del capítulo de Patrimonio Neto del Grupo.
- Los resultados del ejercicio, se presentan en el epígrafe "Participaciones no Dominantes" de la cuenta de resultados consolidada y en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas son aquellas en las cuales el Grupo no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa. Dichas sociedades han sido contabilizadas por el método de la participación. A efectos de la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada.

Bajo el método de la participación (o método de puesta en equivalencia), la inversión se reconoce inicialmente a coste y el importe en libros, registrado en el epígrafe "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del estado de situación financiera consolidado adjunto, se incrementa o disminuye para reconocer la participación del Grupo en los resultados de la participada después de la fecha de adquisición. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en la cuenta de resultados consolidada adjunta como "Participación en resultados de inversiones contabilizadas por el método de la participación".

La inversión del Grupo en asociadas incluye en su caso, de manera implícita, el fondo de comercio identificado en la adquisición. Los dividendos recibidos o por cobrar de las asociadas se reconocen como una reducción en el importe en libros de la inversión.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si éste fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros, reconociendo la diferencia dentro del epígrafe "Participación en resultados de inversiones contabilizadas por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Cuando la parte que le corresponde al Grupo de las pérdidas en una sociedad contabilizada por el método de la participación iguala o excede su participación en la misma, incluyendo cualquier otra cuenta a cobrar a largo plazo no garantizada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o hecho pagos en nombre de otras entidades.

Ante la existencia de indicios de deterioro se comprobará el deterioro del valor para la participación, de acuerdo con la NIC 36, como si fuera un activo individual, mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable menos los costes de venta) con su importe en libros. Para determinar el valor en uso de la inversión neta, se estimará: i) su parte del valor presente, descontado al coste medio ponderado de capital, de los flujos de efectivo estimados que se espera que sean generados por la asociada o negocio conjunto, incluyendo los de las operaciones de la asociada o negocio conjunto y los importes resultantes de

la disposición final de la inversión; o ii) el valor presente, descontado al coste de los recursos propios, de los flujos de efectivo futuro estimados que se espera que surjan como dividendos a recibir de la inversión y de su disposición final. Si se utilizan los supuestos adecuados, ambos métodos deberían dar el mismo resultado.

El importe recuperable de una inversión en una asociada o negocio conjunto se evaluará para cada asociada o negocio conjunto, a menos que la asociada o negocio conjunto no genere entradas de efectivo por su uso continuo que sean en gran medida independientes de las procedentes de otros activos de la sociedad.

Negocios conjuntos

Al 31 de agosto de 2022, el Grupo no dispone de inversiones clasificados como negocios conjuntos.

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.
- Los resultados por operaciones de compraventa de inmovilizado material y los beneficios no realizados en existencias, en el caso de que su importe sea significativo.
- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario.

Cada entidad del Grupo determina su propia moneda funcional y los elementos incluidos en los estados financieros de cada entidad se registran utilizando esta moneda funcional. Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación (euros) se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- El patrimonio neto se convierte a tipo de cambio histórico.
- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de los mismos.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios mensuales (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).
- La diferencia resultante de aplicar al cierre de cada periodo contable a los pasivos y activos los tipos de cambio de cierre y a los ingresos y gastos los tipos de cambio medios (o, en su caso, los vigentes en la fecha de las transacciones) se reconocen en el otro resultado global, en el epígrafe "Diferencias de conversión" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los beneficios y pérdidas en moneda extranjera

que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

f) Variaciones en el perímetro de consolidación

A continuación, se describen los cambios más significativos en el perímetro de consolidación del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022:

Desinversiones

- Ventas

Con fecha 30 de abril de 2022 se efectuó la venta de la participación en la filial Maxam Shandong. La desinversión en esta compañía no ha supuesto impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 adjunta.

- Liquidaciones

Durante el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 se ha liquidado la participación en Maxam CRCR. Esta liquidación, no ha supuesto impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 adjunta.

Fusiones y escisiones

Durante el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 ha tenido lugar la siguiente operación societaria con el fin de reorganizar la estructura organizativa del negocio de explosivos civiles, la cual no han tenido impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 1 de abril de 2022 se firmó el proyecto de fusión por el Consejo de Administración de Maxam North America, INC. como sociedad absorbente y Maxam North East, L.L.C., Maxam US, L.L.C., Maxam Energetic, L.L.C. y Maxam Initiation Systems, L.L.C. como sociedades absorbidas.

Por su parte, los cambios más significativos en el perímetro de consolidación del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 fueron los siguientes:

Desinversiones

- Ventas

MAXAM formalizó con fecha 30 de julio de 2021 la venta del 100% de su participación en la filial Manuco, S.A.S. por un valor de 3.000 miles de euros, generando dicha operación un resultado positivo tras la venta de en torno a los 854 miles de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta. En el ejercicio 2021, la dirección de la Sociedad Dominante había considerado que existía una pérdida de control en la joint venture Manuco, de la cual el Grupo mantenía un porcentaje de participación del cincuenta por ciento, motivo por el que se procedió a consolidarla por el método de puesta en equivalencia en lugar de integración global como se hiciera en el ejercicio anterior.

Asimismo, con fecha 28 de octubre de 2021 se efectuó la compraventa de la participación en la filial Iberoamericana de Recursos Naturales, S.L. La desinversión en esta compañía supuso durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 el reconocimiento de una pérdida aproximada de 300 miles de euros, reconocidas en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Adicionalmente, con fecha 26 de enero de 2022 se produjo la compraventa de la participación de UEE Italia, S.R.L., por un precio de venta de 500 miles de euros. Esta operación de venta generó una pérdida aproximada de 1.474 miles de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Finalmente, con fecha 28 de febrero de 2022 el Grupo perfeccionó la desinversión en el negocio de MAXAM Outdoors (Nota 1), mediante la venta de determinadas participadas (Eley Hawk Limited y Sofiam Ibérica, S.L.) y otros activos netos del Grupo. El resultado de la mencionada desinversión fue de 26.853 miles de euros, y se incluye en el epígrafe de "Operaciones interrumpidas" de la cuenta de resultados consolidada de acuerdo a lo descrito en la Nota 14.

- **Liquidaciones**

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 se liquidaron las participaciones en las sociedades Maxam Sverige AG, ANCR y Maxam Explosives Namibia PTY (Ltd), todas ellas inactivas. Estas liquidaciones generaron una pérdida agregada aproximada de 142 miles de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Inversiones

Con fecha 25 de octubre de 2021, tuvo lugar la constitución de la filial Maxam Egypt para la construcción y puesta en marcha de una planta en Egipto.

Fusiones y escisiones

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 tuvieron lugar las siguientes operaciones societarias con el fin de reorganizar la estructura organizativa del negocio de explosivos civiles, los cuales no han tenido impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 28 de diciembre de 2021 se firmó el proyecto de fusión por el Consejo de Administración de Maxam Detines, d.o.o. como sociedad absorbente y Maxam Hrvatska, d.o.o. como sociedad absorbida.

Por otro lado, con fecha 30 de marzo de 2022 se firmó el proyecto de fusión por el Consejo de Administración de Maxam Deutschland GmbH, como sociedad absorbente y Zünderweke Ernst Brün GmbH, como sociedad absorbida.

g) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo sobre las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Estimaciones y juicios contables significativos

La elaboración de estas cuentas anuales consolidadas requiere la realización de estimaciones e hipótesis que tienen impactos sobre el importe de los activos, pasivos e ingresos y gastos.

Estas estimaciones y juicios contables se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de futuro o acontecimientos futuros que se consideran razonables bajo determinadas circunstancias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio de 5 meses a 31 de agosto de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Deterioro de valor de activos no corrientes (incluido el fondo de comercio)

MAXAM, conforme a la normativa contable que le es de aplicación, realiza el test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (que como máximo coinciden con los segmentos operativos) que así lo requieren anualmente para calcular así su valor recuperable. Asimismo, realiza test específicos en el caso de detectar indicios para ello. Estos test de deterioro implican la estimación de la evolución futura de los negocios y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso (véase Nota 3.e). Los valores recuperables se determinan utilizando técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y la Dirección y el uso de estimaciones. MAXAM cree que las estimaciones incluidas en sus planes de negocio son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica y con la mejor información disponible de sus gastos e ingresos futuros. Asimismo, MAXAM considera que sus tasas de descuento reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo.

Provisiones de personal

El valor actual de las obligaciones con el personal (véase Nota 16) depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis que incluyen la tasa de descuento. Asimismo, determinadas retribuciones al personal se basan en estimaciones acerca de valoraciones y acontecimientos futuros. Cualquier cambio en estas hipótesis y estimaciones tendrán efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

Cálculo de provisiones por litigios y otras contingencias

MAXAM ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable, estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas bases imponibles negativas pendientes de compensar y diferencias temporarias deducibles para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos dentro del periodo de vigencia de los mismos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los administradores de la Sociedad Dominante estiman los importes y las fechas en las que se obtendrían las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles (véase Nota 22).

Vidas útiles de los activos materiales e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en inmovilizado material y ciertos activos intangibles conlleva la realización de estimaciones para determinar la vida útil de las mismas a los efectos de su amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización,

marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

Valoración a coste amortizado de cuentas a cobrar y cuentas a pagar con vencimiento estimado a plazo superior a un año y cálculo de la pérdida esperada de los activos financieros

MAXAM utiliza estimaciones basadas en la información histórica, así como en la normativa aplicable. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8.

Impacto conflicto Ucrania – Rusia

El pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar para invadir Ucrania. Como resultado, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros países, han adoptado una serie de paquetes de sanciones y otras medidas a fin de restringir las relaciones comerciales con Rusia. Por su lado, Rusia también ha establecido otra serie de sanciones contra países occidentales entre los que se encuentra España. MAXAM ha venido cumpliendo escrupulosamente con el régimen de sanciones vigente.

MAXAM opera en Rusia a través de 4 filiales dedicadas exclusivamente al negocio de explosivos civiles. Estas compañías actúan de forma autónoma, proveyéndose localmente y dando servicio a clientes locales. Los activos netos y los resultados aportados al estado de situación financiera consolidada no son significativos en el contexto del Grupo MAXAM.

Existe una gran incertidumbre sobre la duración del conflicto y la magnitud de los efectos de las sanciones. A la fecha actual, los administradores de la Sociedad Dominante han realizado una evaluación de la situación existente conforme a la mejor estimación posible considerando que, en el momento de la formulación del presente Informe de Gestión sus efectos no son significativos.

Baja de activos financieros

En el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo, la Dirección del Grupo ha realizado los siguientes juicios de valor, aparte de aquellos que contienen las estimaciones, que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en las cuentas anuales consolidadas.

En relación a los contratos de factoring suscritos, el Grupo considera que ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar a las entidades financieras, por lo que ha dado de baja las mismas del estado de situación financiera consolidado, considerándose los mismos como “factoring sin recurso”.

h) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria consolidada se presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del estado de situación, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 y, por consiguiente, dicha información comparativa constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anterior.

En consecuencia, y tal y como se describe en la Nota 1 en relación al cambio del cierre del ejercicio social de la Sociedad Dominante al 31 de agosto de 2022, la cuenta de resultados consolidada, el estado de resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado presentan operaciones de 5 meses.

i) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del estado de situación, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada.

3. Normas de valoración

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente por todas las sociedades del Grupo. Los principales principios, políticas contables y normas de valoración aplicados por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas y que cumplen con las NIIF-UE y sus interpretaciones vigentes a la fecha de las correspondientes cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

a) Fondo de comercio y combinaciones de negocio

El fondo de comercio surge en la adquisición de sociedades dependientes y representa el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida valorada a valor razonable, es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio son sometidos anualmente a un test de deterioro basado en un modelo de descuento de flujos que considera las hipótesis claves de cada negocio. Por tanto, los fondos de comercio existentes a la fecha de transición a las NIIF se mantienen reflejados por su valor en libros a dicha fecha. Para las combinaciones de negocio posteriores se aplican los criterios descritos a continuación:

- La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

- Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.
- El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo.
- El valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados consolidada.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquiriente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición y cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

En el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera consolidado.

Los fondos de comercio no se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en periodos futuros.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo (que como máximo coincide con los segmentos operativos) que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En el supuesto excepcional que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de resultados consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Cualquier contraprestación contingente para transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC39 en resultados o como un cambio en otro resultado global. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

b) Otros activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. El coste de los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Un activo intangible se reconocerá sólo si es probable que genere beneficios futuros para el Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se registran como gasto con cargo a los resultados del ejercicio en que se hayan incurrido.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo directamente atribuibles a proyectos técnicos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por el Grupo se reconocen como activos intangibles cuando se cumplan las siguientes condiciones:

1. Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización y venta;
2. La Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
3. El Grupo tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
4. Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
5. Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
6. El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costes directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los gastos de desarrollo incluyen los gastos del personal que desarrollan esos proyectos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como gasto en el momento en que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Propiedad Industrial

Como propiedad industrial se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo.

Aplicaciones informáticas

Se valoran a coste de adquisición y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los activos intangibles con una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

	Años
Gastos de desarrollo	5
Propiedad industrial	5
Aplicaciones informáticas	3 - 20

Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. (Nota 3.e)

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando el activo es dado de baja.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.e. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio y cualquier coste directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección. También se incluirá los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de la ubicación cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de existencias durante el mismo. El resto de los gastos por reparaciones y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que las sociedades consolidadas realizan para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

Los terrenos no se amortizan. El gasto por amortización se registra en la cuenta de resultados consolidada de forma lineal sobre la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Equipos para procesos de información y mobiliario	3-15
Maquinaria, utillaje y elementos de transporte	5-20
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	5-33
Construcciones y otro inmovilizado material	3-50

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en la fecha de cada estado de situación consolidado.

Un elemento del inmovilizado material o cualquiera de sus partes significativas inicialmente reconocida se da de baja cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos consolidados procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en el estado de resultados consolidados cuando el activo se da de baja.

d) Inversiones inmobiliarias

Recogen los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones en propiedad que se mantienen para la obtención de resultados a través de su venta o alquiler y no están ocupados por sociedades del Grupo. Las inversiones inmobiliarias se presentan valoradas a su coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de su vida útil.

Se reconocen los ingresos y resultados con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a favor de los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a resultados aplicando un criterio de devengo.

Para el reconocimiento de gastos en los alquileres se aplica un criterio de devengo cargando a resultados todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.

El Grupo determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias tomando como valores de referencia las tasaciones realizadas por expertos independientes.

e) Valor recuperable de los bienes intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un Fondo de Comercio u otros activos intangibles y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (que como máximo coinciden con los segmentos operativos), si bien en el caso de inmovilizaciones materiales y siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento y de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son proyecciones de ventas y EBITDA (entendido a estos efectos como el resultado de explotación sin incluir amortizaciones ni resultados por enajenaciones y deterioro de inmovilizado).

Las proyecciones financieras son consistentes con los planes de negocio aprobados que cubren un periodo de 5 años para reflejar el impacto de las inversiones ya realizadas de largo periodo de maduración. Más allá del periodo proyectado se establece una hipótesis extrapolada a perpetuidad.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al fondo de comercio que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa después de impuestos que recoge el coste de capital del negocio específico del que se trate y del área geográfica en que se desarrolla. Para el cálculo de la tasa de descuento se tiene en cuenta la tasa que la empresa podría financiar sus operaciones, el nivel de apalancamiento, la rentabilidad exigida al capital propio (considerando las primas de riesgo consensuadas y nivel de volatilidad) por cada uno de los negocios y cada zona geográfica.

Las tasas de descuento e hipótesis de crecimiento del periodo proyectado y a perpetuidad más significativas utilizadas por el Grupo han sido las siguientes:

Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022			
Segmentos de negocio	Tasa de descuento ⁽¹⁾	Hipótesis de crecimiento periodo proyectado ⁽²⁾	Hipótesis de crecimiento a perpetuidad ⁽³⁾
Civil Explosives	13.29%	2.40%	3.33%
Expal	10.73%	50.67%	1.62%

Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2022			
Segmentos de negocio	Tasa de descuento ⁽¹⁾	Hipótesis de crecimiento periodo proyectado ⁽²⁾	Hipótesis de crecimiento a perpetuidad ⁽³⁾
Civil Explosives	12.27%	9.88%	3.24%
Expal	8.59%	16.21%	1.50%

⁽¹⁾ Tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

⁽²⁾ Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los 5 años proyectados.

⁽³⁾ Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Para periodos superiores, a partir del quinto año se utilizan proyecciones basadas en dichos planes estratégicos aplicando una tasa de crecimiento esperado constante. Las hipótesis en las que se fundamentan las proyecciones parten, principalmente, de estimaciones internas basadas en la observación de la evolución histórica y extrapolando su evolución futura. Para ello, se tienen en cuenta, asimismo, factores ajenos a la influencia de la Dirección del Grupo, tales como datos macroeconómicos y la evolución del PIB, de la inflación, así como informes externos de análisis de mercado y cuotas de mercado. Las tasas de descuento utilizadas se determinan después de impuestos y son ajustadas por el promedio del riesgo país y del promedio de riesgo de negocio de las unidades pertenecientes a cada seguimiento.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento de los flujos de efectivo perpetuos, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados; en concreto, una variación de 200 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada, una tasa de crecimiento de la renta perpetua del 0%, una reducción de la tasa de crecimiento medio de las ventas en un 1%, no supondría el registro del deterioro de ninguno de los fondos de comercio registrados.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo o grupo de ellas, a las que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar, se reduce en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

f) Arrendamientos

En posición de arrendatario

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, reconoce en el estado de situación financiera consolidado los activos y pasivos derivados de todos los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor, en función del tipo de activo).

Los activos por derechos de uso se valoran en la fecha de comienzo del contrato al coste, el cual comprende:

- el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- cualquier coste directo inicial soportado como consecuencia del contrato de arrendamiento; y

- una estimación de los costes que el Grupo está obligado a asumir por su condición de arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, cuando la obligación de soportar estos costes surge desde la fecha de comienzo del contrato o como consecuencia de haber utilizado el activo subyacente durante un periodo determinado.

Para las valoraciones posteriores del activo por derecho de uso, el Grupo aplica el modelo de coste, descontando al valor de coste del activo la amortización acumulada y los deterioros y, en su caso, ajustando su valoración para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo por arrendamiento.

El Grupo deprecia el activo por derecho de uso durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente; en este sentido, cuando una opción de compra en el contrato de arrendamiento es probable que sea ejercida, el activo por derecho de uso se amortiza en su vida útil. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los pasivos por arrendamiento se valoran en la fecha de comienzo del contrato por el valor actual de los pagos de renta mínimos futuros por arrendamiento que no estén abonados a dicha fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, cuando no es posible obtener esta tasa fácilmente, el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad del Grupo que formaliza el contrato de arrendamiento, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente.

Cabe destacar que dentro de los pagos futuros del arrendamiento (a efectos del cálculo del valor inicial del pasivo) no se incluyen los pagos que sean variables y que no dependan de un índice (como el IPC o un índice de precios de arrendamiento aplicable) o de un tipo (como el Euribor). Básicamente, se incluyen: pagos fijos, precio de ejercicio de opciones de compra (si es razonablemente cierto que se ejercerán), valores residuales garantizados, penalizaciones en opciones de cancelación (si es razonablemente cierto que se ejercerán) y pagos variables referenciados a un índice o a un tipo (al IPC, al Euribor o que se actualizan para reflejar el nuevo precio de mercado de los arrendamientos). En el reconocimiento inicial, tales pagos son medidos usando dicho índice o tasa a la fecha del comienzo (sin estimar los cambios en el índice o tasa durante el resto del arrendamiento).

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se incrementa por los gastos financieros devengados y disminuye por el importe de los pagos por arrendamiento efectuados. El valor del pasivo se recalcula cuando se producen cambios en los plazos del arrendamiento, en la valoración de la opción de compra, en los importes que se espera abonar en virtud de la garantía de valor residual o cuando se modifican los futuros pagos por arrendamiento como consecuencia de cambios en los índices o tipos utilizados para su cálculo.

Cuando existen modificaciones a los pagos de arrendamiento por concepto de inflación, el Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento financiero a partir de la fecha en que se conocen los nuevos pagos, sin reconsiderar la tasa de descuento. Sin embargo, si las modificaciones se relacionan con el plazo del contrato o con el ejercicio de una opción de compra, el Grupo evalúa de nuevo la tasa de descuento en la nueva medición del pasivo. Cualquier incremento o disminución en el valor del pasivo por arrendamiento financiero posterior a esta medición, se reconoce incrementando o disminuyendo en la misma medida, según sea el caso, el valor del activo por derecho de uso. El periodo de arrendamiento comienza cuando el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso. Incluye los periodos libres de rentas. El periodo de arrendamiento utilizado en la valoración es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de:

- periodos renovables optativos si el arrendatario está razonablemente seguro de prorrogarlo; y
- periodos tras una fecha de cancelación optativa si el arrendatario está razonablemente seguro de no cancelarlo anticipadamente.

La opción de cancelación anticipada mantenida únicamente por el arrendador no es considerada en la determinación del periodo de arrendamiento.

Cuando el Grupo determina que es probable que ejercerá una salida anticipada del contrato que conlleve un desembolso de efectivo, dicha consideración es parte de la remediación del pasivo que se cita en los párrafos anteriores; sin embargo, en aquellos casos en los que la terminación anticipada no implique un desembolso de efectivo, el Grupo cancela el pasivo por arrendamiento financiero y el activo por derecho de uso correspondiente, reconociendo la diferencia entre ambos en la cuenta de resultados consolidada.

En el caso de contratos de arrendamiento a corto plazo (aquellos con un plazo de arrendamiento inferior a 12 meses) y contratos en los que el activo subyacente sea de escaso valor (valor individual de mercado menor a 5.000 dólares estadounidenses), y también para aquellos contratos de arrendamiento cuyos pagos son íntegramente variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido), el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento correspondientes a estos contratos como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

En posición de arrendador

Los arrendamientos para los cuales el Grupo actúe como arrendador se clasifican como financieros u operativos. Siempre que los términos del contrato de arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos. El Grupo sólo mantiene arrendamientos operativos en su posición de arrendador.

g) Operaciones interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en la partida de resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada.

Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

h) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta en lugar de por su uso continuado, siempre que la venta se considere altamente probable y se espera que se materialice en un plazo no superior a doce meses a partir de la clasificación del activo como mantenido para la venta.

Estos activos o grupos enajenables se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas se reconocen en la partida de la cuenta de resultados consolidada que corresponda según su naturaleza

i) Activos y pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Un activo o un pasivo financieros se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuible a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior

Activos financieros

La clasificación de los activos financieros dependerá del modo en que el Grupo gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos.

En este sentido, la NIIF 9 establece dos escenarios diferenciados a la hora de definir el registro contable del instrumento financiero.

- Por un lado, si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al coste amortizado.
- Por otro lado, si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en patrimonio neto. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a resultados en su venta.

En el reconocimiento inicial de una inversión en instrumentos de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en patrimonio neto. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al coste amortizado o al valor razonable con cambios en patrimonio neto como se ha descrito anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasificarán después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio de gestión de los activos financieros.

El Grupo clasifica sus activos financieros, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación, en las siguientes categorías:

- **Coste amortizado:** los activos financieros clasificados en esta categoría se miden posteriormente a coste amortizado usando el método del interés efectivo. El coste amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en la Cuenta de resultados consolidada.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado global:** estos activos se miden posteriormente a valor razonable. La ganancia o pérdida neta resultante se reconoce en Otro resultado global. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio neto se reclasifican en resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en este apartado, las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en el valor razonable a la fecha de cierre se reconocen directamente en patrimonio neto y nunca se reclasifican en resultados.

Los dividendos de las participaciones en capital clasificadas a valor razonable con cambios en patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el momento en que queda establecido el derecho del Grupo a recibir su importe.

- **Valor razonable con cambios en resultados:** estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, en los cuales se incluyen los préstamos, obligaciones y similares, se registran inicialmente por su valor razonable menos los costes de transacción en los que se haya incurrido. Todos los pasivos financieros del Grupo se miden posteriormente al coste amortizado utilizando el método de interés efectivo, al no existir pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Estado de situación financiera consolidado, en cuyo caso se reconocerán como no corrientes.

Baja en cuentas

Activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del estado de situación financiera consolidado, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de resultados consolidada se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y un tercero y, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, el Grupo da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. En este sentido, el Grupo considera que las condiciones de los pasivos financieros no son sustancialmente diferentes siempre que el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial, las características del pasivo financiero no difieren significativamente del inicial y valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, no difiera en más del 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Las modificaciones contractuales de los pasivos financieros que no determinen su baja del estado de situación consolidado deben contabilizarse como un cambio de estimación de los flujos contractuales del pasivo, manteniendo la tasa de interés efectiva original y ajustando su valor en libros en la fecha de la modificación, registrando la diferencia en la cuenta de resultados.

Deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo utiliza un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, tal como establece el modelo de deterioro de NIIF 9, en lugar de las pérdidas incurridas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación (activos financieros medidos a coste amortizado y a su valor razonable con cambios en patrimonio neto), así como a las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, el Grupo considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o coste desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares. El Grupo asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 180 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 360 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual se estiman las pérdidas crediticias esperadas es el máximo periodo contractual al que se está expuesto. La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, es decir, todos los déficits de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original. A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula:

$EAD \text{ (Exposure at Default)} \times PD \text{ (Probability of default)} \times LGD \text{ (Loss Given Default)} \times DF \text{ (Discount factor)}$.

Donde EAD es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente. PD es la probabilidad de impago. LGD es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como $(1 - \text{la tasa de recuperación})$. La tasa de recuperación depende de las garantías específicas del crédito o préstamo. DF es el valor temporal del dinero. Siguiendo una jerarquía de acuerdo con NIIF 13 desde las variables más observables a menos observables, se utilizan los siguientes métodos:

- Si el deudor tiene permutas por incumplimiento de crédito (credit default swaps -CDS) cotizados, generalmente la probabilidad de impago se obtiene del CDS dado que es la medida de crédito de mercado más objetiva sobre la probabilidad de impago de una sociedad en un momento concreto del tiempo.
- Si el deudor no tiene CDS cotizados, se selecciona el rating de la compañía por cada una de las agencias de calificación crediticia que hayan emitido un informe, a partir del cual se realiza el cálculo de la probabilidad de impago.
- Si el deudor no tiene rating, una posibilidad es calcular un rating teórico comparando los ratios del deudor con los ratios de otras empresas que sí tienen rating.

Las provisiones por deterioro de los activos financieros medidos a coste amortizado son deducidas del importe en libros bruto de dichos activos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con créditos

comerciales y otras cuentas a cobrar, incluidos en su caso los activos contractuales bajo NIIF 15, son presentadas en la Cuenta de resultados consolidada.

Coberturas

Se corresponden con instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos las actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros del Grupo MAXAM. Estos riesgos son fundamentalmente variaciones de los tipos de cambio.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente (dentro de un rango de variación del 80%-125%) por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado asimismo dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La contabilización de las operaciones de cobertura solo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma.

Las coberturas se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de contrato, coste de adquisición, en el estado de situación financiera consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El valor razonable total de los instrumentos financieros derivados se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a doce meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a doce meses. Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando no cumple los requisitos exigidos para su contabilización como cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada hasta ese momento en el patrimonio neto permanece en el patrimonio y dicha ganancia o pérdida acumulada se registra inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada en la medida que se producen los cambios en los flujos de caja del elemento cubierto. Asimismo, se reconoce en la cuenta de resultados consolidada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir. El Grupo reconoce en "Otro resultado global" las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El componente separado de "Otro resultado global" asociado con la partida cubierta se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o al cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si el Grupo no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en "Otro resultado global" va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a resultados como ingresos o gastos financieros.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

Para determinar el valor razonable de activos o pasivos financieros, el Grupo utiliza en la medida de lo posible datos de mercado. En base a los factores utilizados para la valoración, los valores razonables se jerarquizan en base a los siguientes niveles:

Nivel 1: Valoración realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes, y referida a mercados activos. Se incluyen en este nivel los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados y los fondos de inversión.

Nivel 2: Valoración mediante la aplicación de técnicas que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado.

Nivel 3: Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado.

En el Grupo MAXAM las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados quedan encuadradas en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables establecida por la NIIF 13, al estar referenciados a variables observables pero distintos de precios cotizados. En concreto, los cálculos de valores razonables para cada tipo de instrumento financiero son los siguientes:

- Los contratos de seguros de cambio son valorados utilizando las cotizaciones del contado del tipo de cambio y las curvas de tipos de interés a plazo de las divisas implicadas.
- Los contratos de seguros de materias primas (plomo) se valoran de manera similar, en este caso, teniendo en cuenta los precios a futuro del subyacente.

Al cierre del ejercicio de 5 meses finalizado el 31 de agosto de 2022 el Grupo no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura.

j) Costes por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos hasta que llega el momento que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta. MAXAM considera el periodo de tiempo sustancial aquel que supera 12 meses.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

k) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza:

1. Para existencias comerciales, materias primas y otros materiales adquiridos a terceros, el método FIFO.
2. Para productos en curso, semiterminados y terminados, el coste medio ponderado.

Las sociedades consolidadas efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

l) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo consolidado como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

m) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieren a partidas reconocidas en el "Otro resultado global" o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el "Otro resultado global" o directamente en el patrimonio neto, respectivamente.

El impuesto corriente es la cantidad que las sociedades del Grupo satisfacen como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio y se calcula en base a las leyes que apliquen a la fecha del estado de situación consolidado en los países en los que opera la Sociedad y sus dependientes y en los que generan bases positivas imponibles.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo

con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación consolidado y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos (y legislación fiscal) de un país donde opera el Grupo, éste evalúa los activos que se van a realizar y los pasivos que se esperan liquidar a los nuevos tipos impositivos, ajustando la diferencia contra el resultado, "Otro resultado global" o directamente contra patrimonio según proceda.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias impositibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando surge en inversiones en dependientes y asociadas si el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases impositibles negativas no aplicadas, en la medida en que se considere probable que las sociedades del Grupo vayan a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, excepto:

- Cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando surge de diferencias temporarias deducibles relativas a inversiones en dependientes y asociadas, en cuyo caso sólo se reconoce si es probable que reviertan en un futuro previsible y que el Grupo disponga de suficiente beneficio fiscal contra el cual aplicarlas.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el estado de situación financiera consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

La Sociedad Dominante está acogida al régimen de tributación consolidada con las empresas del Grupo descritas en la Nota 22.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El ingreso se contabiliza por el importe de la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados con fiabilidad. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir también antes de reconocer un ingreso:

Ingresos por venta

Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la transferencia del control, en un momento determinado o a lo largo del tiempo, requiere de juicio. En el caso específico de la División de Defensa, la transferencia de control se produce, en la mayoría de los casos, en el momento de la prueba y aceptación formal de las mercancías por parte del cliente. El beneficiario de los seguros relativos al transporte de la mercancía desde las instalaciones de MAXAM a su destino final es, en la mayoría de los casos, el cliente. En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de estado de situación financiera consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La nueva norma proporciona un marco integral para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, estableciendo los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una compañía con sus clientes estableciendo un modelo de aplicación basado en cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones de cumplimiento incluidas en el contrato, determinación del precio de la transacción, asignación del precio de la transacción a las diferentes obligaciones de cumplimiento y reconocimiento del ingreso cuando se satisface.

En las presentes cuentas anuales los ingresos de contratos con clientes se denominan importe neto de la cifra de negocios.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen según se devenga el interés y usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

o) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades.

El estado de situación financiera consolidado adjunto recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en estado de situación financiera consolidado, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

p) Retribuciones a los empleados**Planes de prestaciones definidas**

El Grupo incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

En los casos en los que el resultado obtenido como consecuencia de la realización de las operaciones a las que se hace referencia el párrafo anterior fuese negativo, es decir, surge un activo, el Grupo reconoce el mismo hasta el límite del importe del valor actual de cualquier prestación económica disponible en forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las

aportaciones futuras al mismo. La prestación económica está disponible para el Grupo si es realizable en algún momento durante la vida del plan o en la liquidación de los pasivos del plan, aunque no sea realizable inmediatamente a la fecha de cierre.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recalcule de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas se reconoce en "Otro resultado global".

Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en "Otro resultado global" se reclasifican a reservas por ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

Asimismo, el Grupo reconoce el coste de los servicios pasados como un gasto del ejercicio en la fecha anterior de entre la que tiene lugar la modificación o reducción de los planes y cuando se reconocen los correspondientes costes de reestructuración o indemnizaciones por cese.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento del activo o pasivo neto por prestaciones definidas se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El valor razonable de los activos afectos al plan se determina aplicando los principios de la NIIF 13 Valoración del valor razonable. Asimismo, en el caso que los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, cuyos flujos de efectivo se corresponden exactamente tanto en importes como en el calendario de pagos con algunas o todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, su valor razonable es igual al valor actual de las obligaciones de pago relacionadas.

El Grupo no compensa activos y pasivos entre planes diferentes, excepto en los casos en los que exista un derecho exigible legalmente a compensar los superávit y déficit generados por los distintos planes y pretenda cancelar las obligaciones por sus importes netos o materializar el superávit para cancelar de forma simultánea las obligaciones de los planes con déficit.

El activo o pasivo por prestaciones definidas se reconoce como corriente o no corriente, en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

Otros planes de retribución

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad Dominante ha formalizado un plan de retribución con determinados directivos del Grupo. A estos efectos, para que los miembros del equipo directivo tengan derecho a este incentivo, el accionista de control deberá obtener, como consecuencia de las desinversiones hasta su salida final del accionariado, una retribución y una rentabilidad mínimas determinadas. Al 31 de agosto de 2022 el Grupo mantiene registrada una provisión de 15.545 miles de euros por este concepto, con un gasto en el ejercicio de 6.169 miles de euros, de acuerdo con la estimación realizada internamente mediante técnicas de valoración comúnmente aceptadas.

q) Indemnizaciones por cese o despido

El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas:

- a) Cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada; o
- b) Cuando la entidad reconozca los costes de una reestructuración en el ámbito de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por cese.

Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación consolidado se descuentan a su valor actual.

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En el estado de situación financiera consolidado adjunto se han registrado indemnizaciones a pagar en el próximo ejercicio por importe de 4 millones de euros.

r) Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

s) Subvenciones Oficiales

Se reconocen por su valor razonable y se registran cuando hay una seguridad razonable de que se cobrará y que se cumplirá con las condiciones establecidas.

Las relacionadas con costes, se difieren y se reconocen en la cuenta de resultados consolidada durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar y las relacionadas con la adquisición de inmovilizado se incluyen en Pasivos No Corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan a la cuenta de resultados según el método lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

t) Estados de flujo de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan los siguientes términos en los siguientes sentidos:

- Flujo de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

u) Patrimonio neto e instrumentos de patrimonio

El capital social está representado por participaciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad Dominante, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

v) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes comprenden el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no estén sujetos a cambios de valor significativos y los descubiertos bancarios ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

En el estado de situación financiera consolidado, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

w) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo. Se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo. Se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del período de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando, a la fecha de cierre, deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha, aunque el plazo original sea por un período superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que se haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

4. Gestión del riesgo financiero

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, el Grupo está expuesto a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La política de gestión del riesgo global del Grupo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, que son objeto de gestión centralizada.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la dirección Financiera de la Sociedad Dominante, MaxamCorp Holding, S.L., la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan al Grupo:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El riesgo de crédito, excepto el referido a las cuentas a cobrar, se gestiona al nivel del Grupo. Cada una de las entidades es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales.

El procedimiento general es asignar a todos los clientes un límite, excepto si las formas de pago son en prepagado o "letter of credit". A la hora de delimitar cual es el límite de crédito, se tienen en cuenta la situación financiera de los clientes comprobando, principalmente, a través de informes financieros de agencias de crédito, el comportamiento de pagos de clientes, el plazo de pago, las ventas realizadas y/o esperadas el conocimiento del mercado, el riesgo-país. En algunos casos el riesgo de crédito se cubre mediante seguros de crédito.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, instrumentos financieros derivados, así como por la exposición al crédito con clientes.

Con carácter general, MAXAM mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para el Grupo. El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. El coste de la morosidad se viene manteniendo en niveles moderados. En el estado de situación financiera consolidado las deudas comerciales se reflejan netas de provisiones por insolvencias.

MAXAM no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguno de sus clientes o grupo de clientes con características similares. Asimismo, la concentración del riesgo de crédito tampoco es significativa.

Tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su estado de situación financiera consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 18.

El Grupo MAXAM mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Adicionalmente, el Grupo gestiona de forma centralizada sus recursos financieros mediante un sistema de "cash pooling" que le permite gestionar las necesidades de liquidez a corto plazo de las sociedades dependientes de forma coordinada. En el medio y largo plazo, el Grupo dispone de la financiación sindicada (véase Nota 18), cuya estructura en vencimientos a largo plazo permiten la consecución de los objetivos de desarrollo del Grupo sin comprometer el objetivo de ratio entre recursos propios y ajenos establecido por sus administradores.

La responsabilidad última sobre la gestión del riesgo de liquidez descansa en la Dirección General Económico-Financiera, donde se elabora un marco apropiado para el control de las necesidades de liquidez del grupo en el corto, medio y largo plazo. El Grupo gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una monitorización continua de las previsiones y de las cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

a) Riesgo de tipo de cambio

MAXAM opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras.

La gestión de este riesgo es competencia de la Dirección General Económico-Financiera del Grupo empleando criterios no especulativos. Los riesgos de tipo de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias primas.
- Cobros referenciados principalmente a la evolución del dólar.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo MAXAM procura establecer coberturas naturales financiando los activos a largo plazo nominados en monedas distintas del euro en la misma divisa en la que el activo está nominado o contrata seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Las transacciones y saldos monetarios más significativos en monedas diferentes a la funcional de las sociedades dependientes que pudieran dar lugar a un impacto en el epígrafe "Diferencias netas

de cambio” se producen en EUR y USD. Los importes al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 son como siguen:

	Miles de euros			
	31/08/2022		31/03/2022	
	EUR	USD	EUR	USD
Ventas y servicios prestados	10.047	61.997	18.320	128.284
Compras y servicios recibidos	20.798	69.478	18.771	123.895
Activos monetarios	11.383	83.389	11.850	85.391
Pasivos monetarios	7.496	40.261	2.588	37.535

Una variación del 5% en la variación del tipo de cambio aplicado a estos saldos monetarios implicaría una variación del resultado del orden de 1.439 miles de euros (3.053 miles de euros en marzo de 2022).

Asimismo, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La sensibilidad del patrimonio consolidado a la variación del tipo de cambio aplicado en la conversión de los estados financieros de las principales sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro es como sigue:

31/08/2022		
Miles de euros	Incremento del 5%	Disminución del 5%
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(1.014)	1.260
Variación del tipo de cambio EUR/CFA	(771)	853
Variación del tipo de cambio EUR/DKK	614	(679)
Variación del tipo de cambio EUR/KZT	(1.057)	1.168
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(1.449)	1.602
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(1.512)	1.672

31/03/2022		
Miles de euros	Incremento del 5%	Disminución del 5%
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(1.012)	1.237
Variación del tipo de cambio EUR/CFA	(682)	753
Variación del tipo de cambio EUR/DKK	608	(672)
Variación del tipo de cambio EUR/KZT	(735)	812
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(883)	976
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(1.112)	1.229

El impacto que se recoge en la variación del tipo de cambio dentro de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, se debe principalmente a la devaluación del euro frente al dólar, tal y como podemos observar en el comparativo de la tabla.

b) Riesgo de variación de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, se sigue la política que, un porcentaje de su deuda financiera se encuentre referenciada en todo momento a tipos de interés fijos, bien sea directamente, o bien a través de derivados.

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo a la financiación de proyectos donde la rentabilidad de los mismos depende de las posibles variaciones del tipo de interés al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

Hasta el 31 de agosto de 2022 el 31% de la deuda financiera estaba a tipo fijo, si bien el resto estaba referenciado al Euribor, con floor del 0%, por lo que, en la práctica, en el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 el Grupo ha operado con deuda a tipo fijo.

Al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 no hay deuda cubierta con derivados de tipo de interés, dado que los tipos de interés eran negativos y no había riesgo a corto plazo de que la curva de tipos tomase pendiente. Ya en Septiembre el Grupo ha contratado derivados para la cobertura de riesgos de tipo de interés.

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo MAXAM es fundamentalmente el Euribor.

Análisis de sensibilidad del resultado a variaciones del tipo de interés

Con objeto de analizar el efecto de una hipotética variación de tipos de interés sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de tipos de interés al 31 de agosto de 2022 de 50 puntos básicos, aplicada sobre la deuda bruta promedio a tipo variable, (excluyendo por tanto la deuda cubierta con derivados y la deuda a tipo fijo).

Como resultado del análisis, se concluye que una variación al alza del 0,5% permanente a lo largo de un año habría tenido impacto en los gastos financieros al 31 de agosto de 2022 de 2,3 millones de euros.

Igualmente, y teniendo en cuenta el Euribor promedio a 3 meses de (0,395)% en el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, una variación a la baja del 0,5% permanente a lo largo de un año sólo habría tenido impacto en los gastos financieros al 31 de agosto de 2022 de (0,5) millones de euros, debido al efecto del floor.

c) Riesgo de materias primas

MAXAM se encuentra expuesto al riesgo de fluctuación del precio de las materias primas, principalmente el nitrato de amonio. El Grupo minimiza este riesgo en gran medida repercutiendo esta fluctuación al cliente final.

5. Información por segmentos

Criterios de segmentación

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Consejo de Administración pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

- **MAXAM Civil Explosives:** un proveedor de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial. Suministrador de especialidades químicas utilizadas en MAXAM como producto intermedio. Asimismo, este segmento da apoyo a todas las Áreas de Negocio e incluye las actividades logísticas.
- **EXPAL:** Desarrollo, fabricación y comercialización de una completa gama de productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Los costes de la sociedad Holding consistentes en costes de estructura y el gasto de personal de la Dirección a nivel Grupo se asignan a cada segmento de acuerdo con la utilización efectiva de los mismos.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados consolidados y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación MAXAM para el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 y el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022:

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	Segmentos Operativos					Eliminaciones y operaciones discontinuadas	Datos Consolidados
	Participadas	Civil Explosivos	Expal	Eliminaciones	TOTAL Empresas Continuadas		
EBITDA (*)	31.297	97.929	7.821	-	137.047	(343)	136.704
Servicios corporativos	(3)	63	(36)	163	187	(187)	-
Amortización	(296)	(16.415)	(4.808)	1	(21.518)	-	(21.518)
EBIT	30.998	81.577	2.977	164	115.716	(529)	115.187
Ingresos financieros	12	31.625	507	(31.574)	570	(238)	332
Gastos financieros	(6)	(13.872)	(2.002)	1.574	(14.306)	459	(13.847)
Diferencias netas de cambio	167	7.872	2.928	(2)	10.965	-	10.965
Resultado de invers. por método de la participación	(7.649)	187	-	(2)	(7.464)	-	(7.464)
Deterioro y pérdidas deuda financiera	-	5.821	-	-	5.821	(5.525)	296
RESULTADO FINANCIERO	(7.476)	31.633	1.433	(30.004)	(4.413)	(5.304)	(9.718)
Rdos. deterioro, enajen. inmov. y operaciones interrumpidas y otros excepcionales	-	(11.028)	-	24	(11.004)	(1.688)	(12.692)
Impuesto de sociedades	(299)	(22.978)	(767)	-	(24.044)	-	(24.044)
BENEFICIO/(PÉRDIDA)	23.223	79.204	3.643	(29.816)	76.255	(7.522)	68.733

(*) A efectos de gestión interna el EBITDA recoge el resultado de explotación del periodo sin incluir amortizaciones, resultados por enajenaciones y deterioro de inmovilizado, indemnizaciones por reestructuración por importe de 7.462 miles de euros y otros gastos no recurrentes por importe de 2.295 miles de euros, e incluye la parte proporcional del EBITDA de las sociedades consolidadas por el método de la participación por importe de 28.843 miles de euros (beneficio). Las operaciones intersegmentos se refieren principalmente a la eliminación de dividendos y deterioros.

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 en miles de euros:

	Segmentos Operativos						
	Participadas	Civil Explosivos	Expal	Eliminaciones	TOTAL Empresas Continuas	Eliminaciones y operaciones discontinuas	Datos Consolidados
EBITDA (*)	46.377	129.588	59.636	-	235.601	(1.058)	234.543
Servicios corporativos	(7)	977	(88)	-	882	(882)	-
Amortización	(842)	(38.182)	(12.127)	-	(51.151)	-	(51.151)
EBIT	45.528	92.383	47.421	-	185.332	(1.940)	183.392
Ingresos financieros	9	34.683	667	(29.519)	5.840	(4.093)	1.747
Gastos financieros	(1)	(19.445)	(2.534)	800	(21.180)	211	(20.969)
Diferencias netas de cambio	7	4.436	(1.117)	-	3.326	-	3.326
Resultado de invers. por método de la participación	(14.933)	-	-	(2)	(14.935)	(186)	(15.121)
Deterioro y pérdidas deuda financiera	(1.150)	66.983	(3.580)	(12.055)	50.198	(56.465)	(6.267)
RESULTADO FINANCIERO	(16.068)	86.657	(6.564)	(40.776)	23.249	(60.533)	(37.284)
Rdos. deterioro, enajen. immov. y operaciones interrumpidas y otros excepcionales	(69)	(29.697)	(852)	(10)	(30.628)	(6.372)	(37.000)
Impuesto de sociedades	(1.171)	(13.652)	(11.495)	-	(26.318)	-	(26.318)
BENEFICIO/(PÉRDIDA)	28.220	135.691	28.510	(40.786)	151.635	(68.845)	82.790

(*) A efectos de gestión interna el EBITDA recoge el resultado de explotación del periodo sin incluir amortizaciones, resultados por enajenaciones y deterioro de inmovilizado, indemnizaciones por reestructuración por importe de 9.993 miles de euros y otros gastos no recurrentes por importe de 17.497 miles de euros, e incluye la parte proporcional del EBITDA de las sociedades consolidadas por el método de la participación por importe de 44.033 miles de euros (beneficio). Las operaciones intersegmentos se refieren principalmente a la eliminación de dividendos y deterioros.

La venta a clientes externos de cada segmento realizados durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022 es la siguiente:
Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

Miles de euros							
	Participadas	Civil explosivos	Defense	Eliminaciones	Total	Intersegmentos	Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	24.505	496.077	44.188	(3.318)	561.452	(52)	561.400
- Clientes externos	24.505	493.190	43.705	.	561.400	.	561.400
- Intersegmentos	.	2.887	483	(3.318)	52	(52)	.

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

Miles de euros							
	Participadas	Civil explosivos	Defense	Eliminaciones	Total	Intersegmentos	Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	34.900	795.836	199.924	(12.879)	1.017.781	(4.109)	1.013.672
- Clientes externos	34.900	779.380	199.392	.	1.013.672	.	1.013.672
- Intersegmentos	.	16.456	532	(12.879)	4.109	(4.109)	.

No hay ningún cliente externo que por sí sólo represente una parte relevante de la cifra de negocios. El mayor porcentaje de ventas representado por un único cliente alcanza al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 un 9,71% y 7,21% de las ventas del Grupo respectivamente.

Con relación a los activos y pasivos y a las inversiones en inmovilizado, la distribución por unidades de negocios es como sigue:

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	Miles de euros						
	Segmentos			Eliminaciones	Total Operaciones Continuas	Interseguientos y ajustes	MAXAM
Participadas	Civil Explosivos	Defense					
TOTAL ACTIVO	111.027	1.158.786	188.632	(135.396)	1.323.049	2.633	1.325.682
TOTAL PASIVO	22.099	983.118	170.284	(56.594)	1.118.907	(1.522)	1.117.385
Inversiones en Inmovilizado (Notas 7 y 8)	-	12.072	4.431	-	16.503	-	16.503

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de euros						
	Segmentos			Eliminaciones	Total Operaciones Continuas	Interseguientos y ajustes	MAXAM
Participadas	Civil Explosivos	Defense					
TOTAL ACTIVO	73.707	1.112.604	188.719	(185.729)	1.189.301	3.276	1.192.577
TOTAL PASIVO	18.440	976.445	144.301	(86.034)	1.053.152	(15.334)	1.037.818
Inversiones en Inmovilizado (Notas 7 y 8)	93	19.815	10.604	-	30.512	152	30.664

Información sobre áreas geográficas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por áreas geográficas donde se localiza el cliente es la siguiente:

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	Civil Explosivos	Expal	Participadas	Grupo
EU28	25%	27%	85%	28%
Resto Europa	2%	2%	3%	2%
Norteamérica	5%	11%	8%	6%
Latinoamérica	21%	-	-	18%
África	29%	-	-	26%
FSU (*)	14%	-	-	12%
Asia	-	60%	4%	5%
Australasia (**)	4%	-	-	3%

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

	Civil Explosivos	Expal	Participadas	Grupo
EU28	27%	15%	87%	27%
Resto Europa	2%	2%	4%	2%
Norteamérica	7%	2%	7%	6%
Latinoamérica	18%	1%	-	14%
África	27%	5%	-	22%
FSU (*)	13%	-	-	10%
Asia	-	75%	2%	15%
Australasia (**)	6%	-	-	4%

(*) FSU incluye los países de la antigua Unión Soviética

(**) Australasia incluye Australia y Tasmania, Nueva Zelanda; Melanesia; Nueva Guinea y las islas que conforman Wallacea.

El importe de activos no corrientes (excepto los activos financieros y activos por impuesto diferido), ordenados por país son los siguientes:

Miles de euros	31/08/2022	31/03/2022
España	270.573	264.498
Alemania	44.051	44.353
Italia	30.611	30.565
Estados Unidos	17.710	16.548
Rusia	13.180	8.527
Australia	11.712	12.313
Chile	10.174	11.223
Kazajstán	6.008	5.032
Polonia	5.724	5.428
Bolivia	4.982	4.314
Burkina Faso	3.542	2.205
Croacia	3.495	3.505
Rumanía	3.495	3.231
Perú	3.242	2.950
Egipto	3.089	2.775
Ghana	3.087	3.108
Sudáfrica	2.943	3.232
Canadá	2.912	2.833
France	2.872	2.620
Mauritania	2.659	2.219
Zambia	2.088	1.354
Resto de países	10.387	10.786
TOTAL	458.536	443.619

El incremento de los activos no corrientes se debe principalmente al incremento de las diferencias de conversión por la depreciación de la moneda funcional del Grupo, el euro, respecto a otras divisas de diversas sociedades del Grupo, y a las inversiones y traspasos mencionados en las notas 7 y 8.

6. Fondo de comercio

El movimiento habido en el epígrafe “Fondo de comercio” del estado de situación financiera consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Diferencias de conversión	Saldo Final
Civil Explosives	158.056	19	158.075
Expal	2.195	-	2.195
Total	160.251	19	160.270

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Diferencias de conversión	Saldo Final
Civil Explosives	158.058	(2)	158.056
Expal	2.209	(14)	2.195
Total	160.267	(16)	160.251

Al cierre del ejercicio, la dirección de MAXAM evalúa el valor recuperable en base a una estimación de flujos de caja futuros a nivel de agrupación de UGEs, estimando un margen bruto medio del 48,54%, una tasa de descuento media del 11,10% y una tasa de crecimiento perpetuo entre un 1,62% y 3,33%. En el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 se estimó un margen bruto medio del 48,52%, una tasa de descuento media del 12,22% y una tasa de crecimiento perpetuo entre un 1,50% y 3,24%.

El valor recuperable se ha calculado mediante descuento de proyecciones de flujos de caja para un periodo de 5 años, las cuales se basan en los resultados operativos actuales y en hipótesis razonables, que representan las mejores estimaciones de la dirección, sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de dicho periodo. Los flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por la proyección se extrapolan usando tasas de crecimiento estimadas que en ningún caso superan el tipo de crecimiento medio a largo plazo para el negocio y país en cuestión. Las proyecciones de flujos de efectivo se han realizado a partir de los planes que la dirección ha establecido para cada una de las UGEs tomando en consideración fuentes externas e internas.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la dirección de MAXAM, no se ha identificado la necesidad de registrar deterioros adicionales en los activos operativos no corrientes al 31 de agosto de 2022.

7. Otros activos intangibles

Los movimientos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo 2022 en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible han sido los siguientes.

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022.

	Miles de Euros						
	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Traspasos (Notas 8 y 14)	Saldo Final
Coste:							
Desarrollo	115.846	1.065	437	-	(95)	-	117.253
Concesiones	863	-	9	71	-	(69)	874
Patentes, licencias, marcas y similares	13.877	-	83	(73)	(75)	190	14.002
Aplicaciones informáticas	44.323	10	82	(6)	(32)	270	44.647
Otro inmovilizado intangible	359	442	(5)	1	-	(197)	600
Total coste	175.268	1.517	606	(7)	(202)	194	177.376
Amortizaciones:							
Desarrollo	(97.436)	(2.871)	(435)	(2)	-	-	(100.744)
Concesiones	(126)	1	(10)	(70)	-	68	(137)
Patentes, licencias, marcas y similares	(12.713)	(145)	(59)	73	75	(67)	(12.836)
Aplicaciones informáticas	(31.986)	(2.132)	(37)	5	32	(6)	(34.124)
Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-	-	-	-
Total amortización	(142.261)	(5.147)	(541)	6	107	(5)	(147.841)
Total otros activos intangibles:							
Coste	175.268	1.517	606	(7)	(202)	194	177.376
Amortizaciones	(142.261)	(5.147)	(541)	6	107	(5)	(147.841)
Deterioro	(843)	-	(1)	-	-	3	(841)
Total neto	32.164	(3.630)	64	(1)	(95)	192	28.694

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022.

	Miles de Euros						
	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Traspasos (Notas 8 y 14)	Saldo Final
Coste:							
Desarrollo	109.866	3.626	182	-	-	2.172	115.846
Concesiones	858	-	212	-	-	(207)	863
Patentes, licencias, marcas y similares	16.012	21	81	-	(2)	(2.235)	13.877
Aplicaciones informáticas	44.578	53	(168)	(1)	-	(139)	44.323
Otro inmovilizado intangible	113	1.047	-	-	-	(801)	359
Total coste	171.427	4.747	307	(1)	(2)	(1.210)	175.268
Amortizaciones:							
Desarrollo	(89.965)	(7.682)	(180)	-	-	391	(97.436)
Concesiones	(120)	(9)	(37)	-	-	40	(126)
Patentes, licencias, marcas y similares	(14.263)	(529)	(67)	-	-	2.146	(12.713)
Aplicaciones informáticas	(27.589)	(5.399)	(18)	-	-	1.020	(31.986)
Otro inmovilizado intangible	(226)	-	-	-	-	226	-
Total amortización	(132.163)	(13.619)	(302)	-	-	3.823	(142.261)
Total Otros activos intangibles:							
Coste	171.427	4.747	307	(1)	(2)	(1.210)	175.268
Amortizaciones	(132.163)	(13.619)	(302)	-	-	3.823	(142.261)
Deterioro	(843)	-	(64)	-	1	63	(843)
Total neto	38.421	(8.872)	(59)	(1)	(1)	2.676	32.164

Las adiciones de inmovilizado intangible durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 corresponden, principalmente, a la activación en Expal Systems, S.A., así como en MaxamCorp International, S.L., de los gastos de desarrollo correspondientes a aquellos proyectos en los que se prevé su realización a través de flujos económicos positivos para el grupo. Los traspasos durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 corresponden, fundamentalmente, a reclasificaciones desde la cuenta "Inmovilizado material en curso" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Adicionalmente, durante los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 el Grupo ha incurrido en costes por trabajos de desarrollo por importe de 1.423 miles de euros y 4.660 miles de euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" (Nota 23) de la cuenta de resultados consolidada adjunta, ya que estos gastos cumplen la doble condición de estar específicamente individualizados por proyectos y de existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de cada proyecto.

8. Inmovilizado material

Los movimientos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 en las diferentes cuentas de inmovilizado material han sido los siguientes:



Ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 (en miles de euros)		Saldo Inicial	Entradas Dotaciones / (Reversiones)	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Trasposos (Notas 7 y 14)	Saldo Final
Coste:								
Terrenos y construcciones	221.846	10	5.754	(9.464)	(1.299)	10.932	227.779	
Instalaciones técnicas y maquinaria	322.963	1	7.508	8.687	(805)	(7.041)	331.313	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	68.231	9	641	(68)	(373)	3.092	71.532	
Otro inmovilizado	111.910	1.637	5.982	779	(1.935)	11.538	129.911	
Inversiones inmobiliarias	172	-	-	-	(41)	-	131	
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	44.315	13.329	2.457	33	(1.942)	(9.894)	48.298	
Total coste	769.437	14.986	22.342	(33)	(6.395)	8.627	808.964	
Amortizaciones:								
Construcciones	(139.690)	(1.440)	(3.191)	1.480	398	(1.660)	(144.103)	
Instalaciones técnicas y maquinaria	(240.446)	(5.647)	(5.195)	(1.637)	120	2.173	(250.632)	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(53.539)	(1.487)	(394)	66	345	(284)	(55.293)	
Otro inmovilizado	(88.973)	(3.041)	(4.556)	124	3.303	(421)	(93.564)	
Inversiones inmobiliarias	(172)	-	-	-	41	-	(131)	
Total amortización	(522.820)	(11.615)	(13.336)	33	4.207	(192)	(543.723)	
Deterioro:								
Terrenos y construcciones	(10.792)	-	(4)	-	-	(1.594)	(12.390)	
Instalaciones técnicas y maquinaria	(9.079)	-	-	1	-	3.748	(5.330)	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(368)	-	-	(1)	1	(1)	(369)	
Otro inmovilizado	(1.491)	-	(10)	-	3	7	(1.491)	
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	
Total deterioro	(21.730)	-	(14)	-	4	2.160	(19.580)	
Total inmovilizado material:								
Coste	769.437	14.987	22.342	(33)	(6.396)	8.627	808.964	
Amortizaciones	(522.820)	(11.615)	(13.336)	33	4.207	(192)	(543.723)	
Deterioro	(21.730)	-	(14)	-	4	2.160	(19.580)	
Total neto	224.887	3.372	8.992	-	(2.185)	10.595	245.661	

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 (en miles de euros)	Entradas					Saldo Final	
	Saldo Inicial	Dotaciones / (Reversiones)	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas		Trasposos (Notas 7 y 14)
Coste:							
Terrenos y construcciones	240.030	196	2.790	(7.657)	(8.762)	(4.751)	221.846
Instalaciones técnicas y maquinaria	358.355	4.397	(1.479)	3.061	3.140	(44.511)	322.963
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	70.501	127	260	(3.342)	(910)	1.595	68.231
Otro inmovilizado	112.897	908	764	(648)	(3.270)	1.259	111.910
Inversiones inmobiliarias	172	-	-	-	-	-	172
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	42.599	20.289	2.949	4.310	1.882	(27.714)	44.315
Total coste	824.554	25.917	5.284	(4.276)	(7.920)	(74.122)	769.437
Amortizaciones:							
Construcciones	(148.936)	(3.742)	(1.312)	5.960	1.676	6.664	(139.690)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(264.059)	(11.873)	(1.404)	(5.240)	(1.517)	43.647	(240.446)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(54.524)	(3.351)	(250)	2.765	529	1.292	(53.539)
Otro inmovilizado	(84.089)	(7.637)	(859)	1.320	2.894	(602)	(88.973)
Inversiones inmobiliarias	(172)	-	-	-	-	-	(172)
Total amortización	(551.780)	(26.603)	(3.825)	4.805	3.582	51.001	(522.820)
Deterioro:							
Terrenos y construcciones	(4.234)	(2.422)	(129)	(4.583)	618	(42)	(10.792)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(15.959)	351	869	4.596	(2.835)	3.899	(9.079)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(368)	-	-	-	-	-	(368)
Otro inmovilizado	(1.493)	-	(785)	-	2.217	(1.430)	(1.491)
Total deterioro	(22.054)	(2.071)	(45)	13	-	2.427	(21.730)
Total inmovilizado materia:							
Coste	824.554	25.917	5.284	(4.276)	(7.920)	(74.122)	769.437
Amortizaciones	(551.780)	(26.603)	(3.825)	4.805	3.582	51.001	(522.820)
Deterioro	(22.054)	(2.071)	(45)	13	-	2.427	(21.730)
Total neto	250.720	(2.757)	1.414	542	(4.338)	(20.694)	224.887

Los traspasos corresponden principalmente a reclasificaciones de activos no corrientes mantenidos para la venta, activos intangibles y existencias.

Durante los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022, el Grupo ha incurrido en costes por trabajos de desarrollo por importe de 56 miles de euros y 923 miles de euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, ya que estos gastos cumplen la doble condición de estar específicamente individualizados por proyectos y de existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de cada proyecto.

Las inversiones más relevantes realizadas en el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 son las siguientes (en miles de euros):

Inversión rodante de BDS (Internacional)	2.109
Equipamiento del contrato para KGHM (Polonia)	1.046
Ampliación capacidades tornos de mecanizado final (EXPAL)	652
Master mix EGB 945 (Internacional)	459
Capitalización R&D FY23 (Internacional)	442
Renovación flota MSU con chasis 6x6 (Zambia)	421
Nueva planta Rioflex matriz (Internacional para Burkina)	390
Transferencia de la planta británica + nuevo MSU (Francia)	389
Total	5.908

Las inversiones más relevantes realizadas en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 son las siguientes (en miles de euros):

Mina de oro de Sukari ~ Suministro a granel (Egipto)	2.194
Adquisición de 3 nuevos equipos de perforación (Polonia)	1.209
Validación y calificación del proyectil fumigero e integración espoleta	509
Inversión rodante de BDS (Internacional)	485
Inversión de la planta de Kovdor (CIS)	450
Equipos de sustitución de perforación 2022 - 2024 (Alemania)	448
Proyecto subterráneo Goukoto (Maxam Mali)	408
Caldera para la planta de Tarkwa (Maxam Ghana)	371
Total	6.074

En la unidad de negocio MAXAM Civil Explosivos destacan las inversiones durante el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2022 como la inversión por 2.109 miles de euros como Rolling Investment mediante el acopio de materiales para el desarrollo de varios proyectos. La inversión en Polonia por 1.046 miles de euros supone la compra de nuevos vehículos para dar respuesta al nuevo contrato con KGHM conseguido en el anterior ejercicio. Otros proyectos ejecutados por Civil Explosivos supondrán mejoras en la capacidad productiva y por tanto incremento en Ventas y Resultado del grupo, como son la producción de Master Mix en Páramo de Masa (459 miles de euros), la construcción de una planta Rioflex back-up para Burkina (390 miles de euros) o la capitalización de R&D por 442 miles de euros. En Francia, destaca la inversión en la planta de transferencia por 389 miles de euros para satisfacer la demanda de la región.

En MAXAM Defence se está invirtiendo en la ubicación de Naval Moral para mejorar la capacidad de la planta con un nuevo lay out que permita atender un fuerte incremento de producción, con una inversión en el periodo de 652 miles de euros.

Durante los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 no se han activado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado.

La política de las sociedades del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado y existencias. Al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 el riesgo cubierto por dichas pólizas alcanzaba la práctica totalidad del coste en libros de los elementos del inmovilizado material.

9. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Los importes y movimientos reconocidos en el estado de situación financiera consolidado al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022, por sociedades, son los siguientes:

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

Miles de euros				
	Saldo Inicial	Resultados	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Explosivos da Trafaria, S.A.	1.338	23	-	1.361
Maxam-Chirchiq	39.339	15.531	7.112	61.982
Maxam QED Philippines	129	-	(1)	128
OJSS Ammofos-Maxam	17.201	5.663	3.324	26.188
Saom 2001 S.L.	121	(2)	-	119
Schuetzen Powder LLC	200	164	32	396
Total	58.328	21.379	10.467	90.174

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

Miles de euros						
	Saldo Inicial	Dividendos	Resultados	Diferencias de Conversión	Otros movimientos	Saldo Final
Explosivos da Trafaria, S.A.	1.338	-	-	-	-	1.338
Maxam-Chirchiq	31.697	(7.567)	16.258	(1.049)	-	39.339
Maxam QED Philippines	15	-	(186)	11	289	129
OJSS Ammofos-Maxam	5.892	(1.010)	12.842	(523)	-	17.201
Saom 2001 S.L.	123	-	(2)	-	-	121
Schuetzen Powder LLC	189	-	-	11	-	200
Manuco S.A.S.	2.146	-	-	-	(2.146)	-
Total	41.400	(8.577)	28.912	(1.550)	(1.857)	58.328

En la Nota 30 se detallan los saldos a cobrar y a pagar a corto plazo a dichas sociedades y en el anexo B se encuentra información resumida de estas empresas.

Explosivos da Trafaria SA (EXTRA)

El capital social de EXTRA está representado por 310.000 acciones con un valor nominal de 5 euros cada una y actualmente sus accionistas son Empordef – Empresa Portuguesa de Defensa (SGPS), S.A. con un 59,80% e Infacal – Gestão de Investimentos, Lda (sociedad 100% MAXAM) con 40,20%. Actualmente, EXTRA se dedica exclusivamente a la gestión de unos terrenos de los que es propietaria.

MAXAM-CHIRCHIQ OJSC

En 2007, MAXAM, a través de Maxamcorp S.A.U., adquirió el 49% de “Electrckimyoanoat”, hoy Maxam-Chirchiq, al accionista mayoritario State Joint Stock Company O’zkimyoanoat (compañía propiedad del estado de Uzbekistan que finalmente, y tras el acuerdo, ostenta el 51% de Maxam-Chirchiq). El capital social de Maxam-Chirchiq asciende a 24.996.180.000 SOUMS, representado por 2.499.618 acciones de 10.000 SOUMS cada una.

La inversión supuso un coste de 59.564 miles de euros, incluyendo un compromiso pendiente de inversiones por importe de 16.108 miles de euros (véase Nota 26).

Maxam-Chirchiq es una compañía productora de hasta 35 diferentes productos químicos, entre los que se incluyen amoniaco técnico líquido, ácido nítrico, nitrato amónico y urea. Inicialmente, la planta de Chirchiq es una planta de producción de fertilizantes, principalmente para el sector agrícola local.

El fondo de comercio resultante de la adquisición de Maxam-Chirchiq se asignó al segmento operativo Civil Explosivos, por considerar que los flujos de caja se generarían por las sinergias de las sociedades incluidas en el grupo de UGEs que conformaban dicho segmento y por monitorizarse el fondo de comercio a ese nivel.

OJSS Ammofos-Maxam

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2009 se completó la adquisición del 49% de OJSS Ammofos-Maxam, fabricante de fertilizantes de base fosfórica radicada en Uzbekistán. Esta inversión que comenzó en 2008 supuso un coste total 17.722 miles de euros. En el momento de la adquisición generó un fondo de comercio, actualmente deteriorado. Adicionalmente con esta inversión en Ammofos, MAXAM adquirió un 24% adicional en Maxam Uzbekistán en la que ya participaba con un 27%.

El capital social está representado por 987.872 acciones de 5.000 miles de UZS cada una, siendo MAXAM propietaria de 484.057 acciones (49%) y la compañía estatal SJSC Uzckimyoanoat la propietaria de las 503.815 acciones restantes (51%).

10. Otros activos financieros

	Miles de euros			
	No corriente 31/08/2022	Corriente 31/08/2022	No corriente 31/03/2022	Corriente 31/03/2022
Partes vinculadas	34	-	33	-
Otros	841	37.291	752	899
Total	875	37.291	785	899

El valor neto contable de estos activos es equivalente a su valor razonable.

El detalle de Otros activos financieros al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Instrumentos de patrimonio	135	135
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	706	617
Total no corriente	841	752
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	23.263	899
Otros activos financieros a corto plazo	14.028	-
Imposiciones a corto plazo	-	-
Total corriente	37.291	899

Tal y como se describe en la Nota 2.f, durante el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, el Grupo ha perfeccionado la venta de su sociedad participada Shandong, sin que dicha desinversión haya supuesto impacto patrimonial significativo para el Grupo. En virtud del acuerdo alcanzado, al 31 de agosto de 2022 se encuentra pendiente de cobro un importe de 14 millones de euros, clasificado en "Otros activos financieros a corto plazo" en el epígrafe "Otros activos financieros".

El saldo correspondiente con los "Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo" corresponde principalmente a depósitos constituidos por Maxam Chile.

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

	Miles de euros			
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	31/08/2022	31/08/2022	31/03/2022	31/03/2022
Créditos a partes vinculadas (Nota 30)	131	69	-	5.757
Deudas con el personal	34	241	-	79
Otros créditos	20	-	-	150
Clientes y deudores	1.662	229.699	1.704	232.368
Administraciones Públicas (Nota 22)	-	51.813	-	42.679
Total	1.847	281.822	1.704	281.033

El valor contable de estos activos es igual a su valor razonable, ya que en aquellos casos en los que no se ha aplicado como valor razonable el cálculo de los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de interés de mercado, su impacto no es significativo.

Cientes y deudores

El Grupo provisiona la totalidad de los saldos comerciales si hay evidencia objetiva de su deterioro por considerarlo pérdida incurrida, adicionalmente registra una provisión por pérdidas esperadas sobre el resto de los saldos aplicando un porcentaje a modo de estimación, utilizando los principios y normas establecidos en la nota 3i.

Para llevar a cabo la construcción del modelo de pérdida esperada, los aspectos más sensibles a destacar son el cálculo de la pérdida real sobre ventas y la estimación de la venta original de los distintos buckets en los que se ha dividido el aging de cuentas por cobrar.

Se consideran los saldos de cuentas por cobrar no provisionados por pérdida incurrida de los últimos 3 ejercicios para realizar la matriz de provisión. Se agrupan los saldos por meses y vencimientos en periodo de 30 días; a continuación, se calcula el porcentaje que representa el saldo medio vencido sobre su venta original, asumiendo que todas las facturas son emitidas con vencimiento a 30 días. Se calculan las ventas originales que producen esos saldos mediante el cociente de las cuentas por cobrar del periodo entre su porcentaje de demora, excepto para el segmento "Over 360", donde se utilizan las ventas originales del grupo anterior (330-360). Una vez que la estimación de las ventas originales ha sido obtenida se multiplica por el porcentaje de pérdidas histórico y se obtiene la estimación de la pérdida esperada.

En este epígrafe, se consideran en su composición saldos con vinculadas.

La composición de este epígrafe al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/08/2022		31/03/2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Cientes deteriorados por pérdida incurrida	-	23.014	-	20.187
Cientes no deteriorados por pérdida incurrida	-	218.084	-	220.025
Cientes, sociedades vinculadas no deteriorados por pérdida incurrida (Nota 30)	-	1.715	-	1.647
Total clientes no deteriorados por pérdida incurrida	-	219.799	-	221.672
Deudores deteriorados por pérdida incurrida	-	305	-	305
Deudores no deteriorados por pérdida incurrida	1.662	12.868	1.704	12.034
Deudores, sociedades vinculadas no deteriorados por pérdida incurrida (Nota 30)	-	76	-	104
Total deudores no deteriorados por pérdida incurrida	1.662	12.944	1.704	12.138
Deterioro por Pérdida esperada adicional	-	(3.044)	-	(1.442)
TOTAL CLIENTES Y DEUDORES	1.662	229.699	1.704	232.368

Al 31 de agosto de 2022 y a 31 de marzo de 2022, el Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras unos contratos de venta de derechos de crédito sin recurso. En virtud de estos contratos, el saldo del epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar" del estado de situación financiera consolidado adjunto al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 se encuentra minorado en 19.438 miles de euros y 23.760 miles de euros, respectivamente, correspondiente al importe total de los créditos vendidos a dicha fecha. Dichos contratos tienen un límite de 47.464 miles de euros.

El análisis de la antigüedad de los deudores comerciales corrientes no deteriorados por pérdida incurrida y sobre los que se ha calculado la pérdida estimada adicional es el siguiente al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo 2022 es el siguiente:

Miles de euros		
	31/08/2022	31/03/2022
No vencida	163.095	187.637
Vencida menos de 90 días	42.228	21.550
Vencida entre 90-180 días	7.527	3.104
Vencida más de 180 días	6.949	9.381
Total clientes no provisionados	219.799	221.672

El Grupo establece controles de límite en los pedidos de clientes y de seguimiento de vencimientos que explican que los saldos vencidos se corresponden básicamente con deuda con la que no hay un historial relevante de fallidos y deuda con empresas públicas que cuentan con las garantías de cobro suficientes como para concluir que hay algún indicio de deterioro sobre las mismas.

No hay importes relevantes pendientes de vencimiento que hayan sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

Al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022, el importe de la provisión por pérdidas por deterioro por pérdida incurrida de clientes y deudores asciende a 23.319 miles de euros y 20.492 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el importe de la provisión por pérdidas por deterioro por pérdida esperada adicional asciende a 3.044 miles de euros y 1.442 miles de euros respectivamente.

El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes y deudores es el siguiente en miles de euros:

	31/08/2022	31/03/2022
Saldo inicial	(20.492)	(22.318)
Diferencias de conversión	(535)	(387)
(Dotación)/Reversión correcciones por deterioro (Nota 27)	(2.343)	(1.686)
Salida de perímetro	-	33
Aplicaciones y reclasificaciones	51	3.866
Saldo final deterioro por pérdida incurrida de clientes y deudores	(23.319)	(20.492)
Saldo inicial	(1.442)	(1.502)
Diferencias de conversión	(71)	(59)
(Dotación)/Reversión correcciones por deterioro (Nota 27)	(1.531)	-
Salida de perímetro	-	-
Aplicaciones y reclasificaciones	-	119
Saldo final deterioro por pérdida esperada adicional	(3.044)	(1.442)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro del epígrafe "Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de resultados consolidada. Adicionalmente, se ha registrado un resultado negativo por la baja de créditos comerciales incobrables por un importe de 293 miles de euros, incluida en el mismo epígrafe "Pérdidas, deterioro, y variación provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de resultados consolidada (véase Nota 27).

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de agosto y 31 marzo de 2022 es la que sigue:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Caja y bancos	100.639	98.545
Depósitos a corto plazo	31.132	17.993
Total	131.771	116.538

Los depósitos a corto plazo se contratan en un plazo inferior a tres meses y devengan un tipo de interés de mercado para este tipo de imposiciones. Las entidades financieras con las que trabaja el Grupo son de reconocida solvencia.

La totalidad del importe incluido en este epígrafe es de libre disposición.

El reparto de los saldos anteriores por tipo de moneda son los siguientes:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
USD	49.399	39.789
EUR	24.835	30.928
XOF	16.300	5.384
KZT	7.900	3.297
RUB	5.685	2.424
BOB	4.343	5.442
AOA	4.231	7.489
AUD	3.406	2.895
CAD	2.587	1.351
RON	2.833	2.018
CLP	2.431	3.797
Otras	7.821	11.724
Total	131.771	116.538

13. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Materias primas y otros aprovisionamientos	140.219	96.462
Productos en curso y semiterminados	29.354	19.255
Productos terminados	18.638	13.909
Comerciales	35.454	29.429
Anticipos proveedores	8.015	10.959
Deterioro acumulado de existencias	(6.473)	(5.212)
Total	225.207	164.802

El movimiento del saldo de deterioro de existencias durante los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Saldo a 1 de abril	(5.212)	(6.781)
Diferencias de conversión	(70)	(123)
Dotaciones y reversiones (Nota 24)	(1.250)	402
Aplicaciones y traspasos	59	1.290
Saldo al 31 de agosto	(6.473)	(5.212)

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que estén sujetas las existencias.

14. Grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponden, fundamentalmente, a las sociedades del área internacional de la unidad de negocio MAXAM Civil Explosivos establecidas en Camerún, Liberia, entre otros, y a la unidad de negocio EXPAL establecida en Dinamarca, así como a los activos netos remanentes del negocio de Maxam Outdoors no incluidos en la desinversión realizada de esta línea de negocio al ejercicio anterior, cuyas ventas se esperan concretar en el próximo ejercicio.

El detalle de los principales elementos no corrientes mantenidos para la venta para los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

**Activos no corrientes mantenidos para la venta a
31 de agosto de 2022**

En miles de euros	Maxam Cameroon S.A.R.L.	Maxam Liberia Limited	MAXAM SINGAPORE PTE. LTD	Carbuceria (negocio Outdoors)	DENEX, A/S	MAXAM ENERGY, S.L.	MDF TECNOGAS S.L.	ServiBlasting	EC Trading AG	TOTAL
Otros activos intangibles	-	-	-	17	-	-	-	-	-	17
Inmovilizado material	331	213	-	1.618	-	1	-	(52)	-	2.111
Activos financieros no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	1.857	-	7	782	-	-	2.646
ACTIVOS NO CORRIENTES	331	213	-	3.492	-	8	782	(52)	-	4.774
Existencias	443	765	18	-	-	-	-	-	-	1.226
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.565	335	481	3.121	-	163	-	632	3	6.300
Efectivo y equivalentes al efectivo	29	125	42	295	346	-	2	12	790	1.641
ACTIVOS CORRIENTES	2.037	1.225	541	3.416	346	163	2	644	793	9.167
TOTAL	2.368	1.438	541	6.908	346	171	784	592	793	13.941

Activos no corrientes mantenidos para la venta a
31 de marzo de 2022

En miles de euros	Maxam Cameroun S.A.R.L	Maxam Liberia Limited	Maxam SHANDONG	MAXAM SINGAPORE PTE. LTD	CRCR- international (USD)	Cartuchería (negocio Outdoors)	DENEK, A/S	TOTAL
Otros activos intangibles	-	-	25	-	-	1.921	-	1.946
Inmovilizado material	331	194	24.384	-	-	2.559	-	27.468
Activos financieros no corrientes	-	-	-	-	-	406	-	406
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	2.432	-	2.432
ACTIVOS NO CORRIENTES	331	194	24.409	-	-	7.318	-	32.252
Existencias	443	721	-	16	-	486	-	1.666
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.514	325	3.980	248	2.514	3.977	-	12.558
Efectivo y equivalentes al efectivo	123	83	31	102	9	1.848	346	2.542
ACTIVOS CORRIENTES	2.080	1.129	4.011	366	2.523	6.311	346	16.766
TOTAL	2.411	1.323	28.420	366	2.523	13.629	346	49.018

Existen otros activos corrientes y no corrientes para la venta al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 por importe de 73 y 2.346 miles de euros, respectivamente.

Pasivos directamente asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de agosto de 2022

En miles de euros	Maxam Cameroun S.A.R.L	Maxam Liberia Limited	MAXAM SINGAPORE PTE. LTD	Cartuchería (negocio Outdoors)	DENEX, A/S	ServiBlasting	MAXAM ENERGY, S.L.	NITRICOMAX	TOTAL
Otras provisiones	-	-	-	21	-	-	-	-	21
Deuda financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos diferidos	-	-	-	(75)	-	-	-	-	(75)
PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	(54)	-	-	-	-	(54)
Provisiones	100	-	(5)	-	-	-	-	(5)	90
Otros pasivos financieros corrientes	24	-	-	14	-	-	-	-	38
Provisiones de impuestos	-	(14)	-	1.618	-	-	175	(144)	1.635
Acreedores comerciales	1.265	368	820	7.178	536	295	28	5	10.495
PASIVOS CORRIENTES	1.389	354	815	8.810	536	295	203	(144)	12.258
TOTAL	1.389	354	815	8.756	536	295	203	(144)	12.204

Pasivos directamente asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de marzo de 2022

En miles de euros	Maxam Cartecourt S.A.R.L.	Maxam Liberia Limited	Maxam SHANDONG	MAXAM SINGAPORE PTE. LTD	CRCR-International (USD)	Cartuchería (negocio Outdoors).	DENEX, A/S	TOTAL
Otras provisiones	-	-	270	-	-	23	-	293
Deuda financiera	-	-	17	-	-	1.371	-	1.388
PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	287	-	-	1.394	-	1.681
Provisiones	100	-	989	(5)	55	-	-	1.139
Otros pasivos financieros corrientes	24	-	28	-	-	667	-	719
Provisiones de impuestos	-	(12)	-	-	(7)	45	-	26
Acreedores comerciales	1.234	348	1.079	567	2.524	7.627	536	13.915
PASIVOS CORRIENTES	1.358	336	2.096	562	2.572	8.339	536	15.799
TOTAL	1.358	336	2.383	562	2.572	9.733	536	17.480

Existen otros pasivos corrientes y no corrientes asociados a sociedades disponibles para la venta a 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 por importe de 98 y 483 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, en base a acuerdos adoptados por el Consejo de Administración se han considerado como operaciones interrumpidas del Grupo las de las sociedades ya mencionada en el epígrafe anterior y las de otras sociedades de la unidad de negocio Civil Explosivos cuyos activos y pasivos se consideran disponibles para la venta, al corresponder a negocios o áreas geográficas diferenciadas del resto del Grupo.

El detalle por unidad de negocio para los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

Ejercicio anual terminado	CIVIL EXPLOSIVOS				DEFENSA	OUTDOORS	TOTAL
	SHANDONG	EC Trading AG	NITRICOMAX	OTROS	DENEX	VARIAS	
el 31 de agosto de 2022							
Importe neto de la cifra de negocios	-	-	-	361	-	658	1.019
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-	(40)	(104)	(124)	-	(2.683)	(2.951)
RESULTADO FINANCIERO	-	10	-	53	(130)	743	676
Impuesto sobre las ganancias	-	-	29	452	-	(59)	422
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	(30)	(75)	381	(130)	(1.999)	(1.853)

Miles de euros

Ejercicio anual terminado	CIVIL EXPLOSIVOS				DEFENSA	OUTDOORS	TOTAL
	SHANDONG	EC Trading AG	NITRICOMAX	OTROS	DINAMARCA	VARIAS	
el 31 de marzo de 2022							
Importe neto de la cifra de negocios	-	-	-	925	-	76.750	77.675
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(19.733)	(584)	224	(4.107)	(704)	33.526	8.622
RESULTADO FINANCIERO	830	(19)	(5)	(7)	(2)	417	1.214
Impuesto sobre las ganancias	(5.448)	(18)	(4.891)	(387)	-	(5.696)	(16.440)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(24.351)	(621)	(4.672)	(4.501)	(706)	28.247	(6.604)

Con fecha 28 de febrero de 2022, el Grupo perfeccionó la desinversión en el negocio de MAXAM Outdoors, mediante la venta de determinadas participadas (Eley Hawk Limited y Sofiam Ibérica, S.L.) y otros activos netos del Grupo. El resultado de la mencionada desinversión ha sido de 26.853 miles de euros, antes de considerar su efecto fiscal.

Por otra parte, en el mes de abril de 2022 se ha ejecutado un Expediente de Regulación de Empleo en la filial de Maxam Outdoors, S.A. que supuso un gasto por indemnizaciones por importe de 1.200 miles de euros.

El efecto en los flujos de efectivo de estas operaciones interrumpidas es como sigue:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Flujos de explotación	326	3.121
Flujos de inversión	629	45.296
Flujos de financiación	739	-
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	(1.738)	95
Total flujos de efectivo	(44)	48.512

15. Patrimonio Neto

a) Capital social

Al 31 de agosto de 2022 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 75.802 miles de euros, representado por 252.672 participaciones sociales iguales, acumulables e indivisibles e íntegramente desembolsadas, numeradas correlativamente de la 1 a la 252.672, ambas inclusive, de 300 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de agosto de 2022, los Socios de la Sociedad son los siguientes:

Socios	Nº Participaciones	Euros	%
Prill Holdings, S.à.r.l.	188.543	56.562.900	74,62
Grupo TDA (*)	64.129	19.238.700	25,38
	252.672	75.801.600	100,00

(*) Técnicos, Directivos y Coinversores.

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, salvaguardando la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, además de mantener una adecuada financiación de sus inversiones, manteniendo una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste de capital. Todo ello encaminado a que MAXAM mantenga su fortaleza financiera y la solidez de sus ratios financieros, de forma que pueda seguir dando soporte a sus negocios y maximice el valor para sus Socios.

En los ejercicios terminados al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 las ganancias básicas por participación, calculadas dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante entre el número de participaciones, sin incluir el número de participaciones en cartera si las hubiera, representan un importe de 268,7 y 349,81 euros de beneficio por participación, respectivamente. Durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 se ha repartido un dividendo de 41.000 miles de euros (en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 no se distribuyó ningún dividendo).

La estructura de capital se controla en base a la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula como el cociente resultante de dividir la deuda financiera neta entre el patrimonio neto. La deuda financiera neta se determina como la suma de las deudas financieras a corto y a largo plazo, menos las inversiones financieras temporales y efectivos y otros medios líquidos equivalentes.

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Deuda financiera neta:	463.814	580.275
- Deuda con entidades de crédito (Nota 18)	587.871	664.769
- Otros pasivos financieros (*)	30.977	32.943
- IFT, efectivo y otros medios equivalentes (**)	(155.034)	(117.437)
Patrimonio neto:	208.297	154.759
- De la Sociedad Dominante	186.942	130.748
- De accionistas minoritarios (participaciones no dominantes)	21.355	24.011
Apalancamiento	2,23	3,75

(*) Otros pasivos financieros: se incluye deuda por arrendamientos (23.929 y 26.007 miles de euros neto), y otras deudas financieras por préstamos concedidos por diferentes organismos públicos (7.048 y 6.936 miles de euros), véase Nota 19.

(**) IFT, efectivo y otros medios: se incluye efectivo y equivalentes (131.771 y 116.538 miles de euros), e imposiciones, depósitos y fianzas constituidas a corto plazo (23.263 y 899 miles de euros, ver Nota 10).

b) Prima de asunción

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, permite expresamente la utilización del saldo de prima de asunción para ampliar capital y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios terminado el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022, la reserva legal de la Sociedad Dominante se encontraba totalmente constituida.

d) Otras reservas

Adicionalmente en el epígrafe "Otras reservas" se incluyen las reservas resultantes del proceso de consolidación y las reservas propias de la cabecera del Grupo, MaxamCorp Holding, S.L.

e) Propuesta de distribución de resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022, formulada por los administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

	Éuros
A dividendos	40.998.650
A resultados negativos de ejercicios anteriores	67.144.581
	108.143.231

f) Diferencias de conversión

El desglose de este epígrafe por divisa que ha generado las diferencias de conversión al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros		
	31/03/2022	Variación	31/08/2022
USD	9.957	2.936	12.893
BOB	1.879	1.229	3.108
CAD	1.264	860	2.124
MRU	752	664	1.416
PEN	1.045	353	1.398
CNY	647	3	650
AUD	(663)	(2)	(665)
PLZ	(595)	(129)	(724)
RUB	(11.858)	10.862	(996)
GNF	(532)	(561)	(1.093)
KZT	(3.053)	1.385	(1.668)
CLP	(1.368)	(345)	(1.713)
ZAR	(1.718)	(114)	(1.832)
AOK	(6.859)	699	(6.160)
UZS	(78.933)	10.807	(68.126)
Otras	(4.272)	3.561	(711)
Total diferencias de conversión	(94.307)	32.208	(62.099)

g) Participaciones no dominantes

	País	%		
		Maxam	31/08/2022	31/03/2022
Albaceteña de Explosivos, S.L. (ALBEX)	España	51	152	48
Explosivos de Galicia, S.A.	España	51	24	8
Lomar Seguridad, S.A.	España	51	(15)	(31)
IBEROAMERICANA DE R.NATURALES, S.L.	España	-	-	77
Maxam Dantex South Africa (PTY) Limited	Sudáfrica	68	1.497	228
CPEA, S.A. (ANGOLA)	Angola	65	2.469	2.665
Maxam Fanexa, S.A.M.	Bolivia	52	10.101	10.085
ServiBlasting	Panamá	80	(136)	(123)
Maxam Uzbekistan	Uzbekistán	75	589	694
LLP Maxam Kazakhstan	Kazajstán	90	2.215	1.539
CETPRO LIMITED	Irlanda	51	4.496	3.502
Maxam SHANDONG	China	-	(1)	5.351
Maxam Liberia Limited	Liberia	90	(75)	(62)
ANCR	España	65	-	(5)
MAXAM SERVICES GHANA LIMITED	Ghana	80	39	35
Total participaciones no dominantes			21.355	24.011

El movimiento de las participaciones no dominantes en el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 es el siguiente:

Miles de euros						
31 de agosto de 2022	Saldo Inicial	Resultado	Diferencia de conversión	Dividendos	Otros	Saldo final
Participaciones no dominantes	24.011	840	1.690	(5.110)	(76)	21.355

16. Provisiones

El detalle de las provisiones del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios marzo 2022 y agosto 2022, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Miles de euros					
31 de agosto de 2022	Saldo Inicial	Dotaciones y Reversiones	Aplicaciones Reclasificaciones Perímetro	Diferencias de conversión	Saldo final
Obligaciones con el personal	19.790	5.674	-	305	25.769
Otras provisiones	2.963	55	(75)	2	2.945
Total Provisiones a largo plazo	22.753	5.729	(75)	307	28.714
Total Provisiones a corto plazo	19.297	2.151	(1.099)	1.479	21.828

Miles de euros					
31 de marzo de 2022	Saldo Inicial	Dotaciones y Reversiones	Aplicaciones Reclasificaciones Perímetro	Diferencias de conversión	Saldo final
Obligaciones con el personal	12.599	7.881	(847)	157	19.790
Provisiones para el Inmovilizado	406	(414)	-	8	-
Otras provisiones	1.824	224	914	1	2.963
Total Provisiones a largo plazo	14.829	7.691	67	166	22.753
Total Provisiones a corto plazo	30.399	(7.571)	(4.204)	673	19.297

Obligaciones con el personal

La provisión está compuesta principalmente por los siguientes conceptos:

Algunas sociedades del Grupo tienen establecida la entrega de determinados premios de fidelidad consistentes en el abono de una paga al cumplimiento de 25 años de antigüedad en dichas empresas y de dos pagas a los 30 años de antigüedad. Al 31 de agosto de 2022 y marzo 2022 se recoge en este epígrafe una provisión por importe de 147 y 188 miles de euros respectivamente que cubre el pasivo devengado por este concepto, estimado sobre la base de cálculos internos de tipo financiero-actuarial. Igualmente se incluyen provisiones por importe de 57 y 147 miles de euros para contratos de relevo.

Adicionalmente, varias sociedades del Grupo tienen registradas provisiones para cubrir pasivos devengados por pensiones e indemnizaciones, siendo las más significativas los importes registrados en las sociedades alemanas Maxam Deutschland GMBH y Wano Schwartzpulver por importe de 3.753 y 2.041 miles de euros, respectivamente al 31 de agosto de 2022, y por importe de 3.690 y 2.348 miles de euros, respectivamente, al 31 de marzo de 2022; en la sociedad boliviana Maxam Fanexa S.A.M. por importe al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 de 2.191 y 1.976 miles de euros, respectivamente; y en la sociedad Maxam Ghana Limited por importe al 31 de agosto de 2022 y marzo de 2022 de 789 y 709 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de agosto de 2022 el Grupo mantiene en este epígrafe la provisión asociada a incentivos al equipo directivo en el marco del plan de retribución descrito en la Nota 3.p.

Otras provisiones

Al 31 de agosto de 2022 la provisión más relevante de este epígrafe corresponde a la realizada por MaxamCorp International, S.L. por un acuerdo con un socio externo, por importe de 1.632 miles de euros.

Provisiones a corto plazo

Destacan las provisiones constituidas en relación con posibles contingencias por impuestos en diferentes empresas del Grupo, por importe de 8.493 miles de euros al 31 de agosto de 2022 y 8.469 miles de euros al 31 de marzo de 2022.



17. Clasificación de los pasivos financieros

El saldo de las cuentas de los epígrafes “Deudas con entidades de crédito” y “otros pasivos financieros” al cierre de los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022, clasificados por categorías, es el siguiente:

Clases	Miles de euros				
	No corrientes		Total		
	Deudas con Entidades de Crédito (Nota 18)	Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)	Otros pasivos financieros (Nota 19)		
Categorías	31/08/2022	31/03/2022	31/08/2022	31/03/2022	31/03/2022
Deudas y partidas a pagar	477.106	525.796	14.528	16.397	6.221
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	-	-	131
Total	477.106	525.796	14.528	16.397	6.352
			6.220	6.220	497.854
					548.414
					131
					497.854
					548.545

Clases	Miles de euros				
	Corrientes		Total		
	Deudas con Entidades de Crédito (Nota 18)	Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)	Otros pasivos financieros (Nota 19)		
Categorías	31/08/2022	31/03/2022	31/08/2022	31/03/2022	31/03/2022
Deudas y partidas a pagar	110.765	138.973	9.401	9.610	8.419
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	-	-	16.116
Instrumentos Derivados	-	-	-	-	14.479
Total	110.765	138.973	9.401	9.610	22.458
					144.701
					171.041

El valor contable de estos pasivos es equivalente a su valor razonable, ya que en aquellos casos en los que no se ha aplicado como valor razonable el cálculo de los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de interés de mercado es porque su impacto no es significativo.

Conciliación de la deuda financiera

La conciliación entre la deuda financiera en el estado de situación financiera consolidado (sin incluir pasivos por arrendamiento, dividendos a pagar y fianzas recibidas) y los flujos de efectivo de las actividades de financiación se presenta a continuación:

Miles de euros					
	Entidades de crédito (Nota 18)	CDI (Nota 19)	Financiación de otros organismos oficiales (Nota 19)	Préstamos financieros de sociedades (Nota 30)	Total
Saldo al 31/03/2022	664.769	2.916	4.020	14.609	686.314
Tipo de cambio	140	-	1	1.507	1.648
Flujos de efectivo	(80.883)	110	-	-	(80.773)
Coste amortizado y refinanciación	3.845	-	-	-	3.845
Saldo al 31/08/2022	587.871	3.026	4.021	16.116	611.034

18. Deudas con entidades de crédito

El vencimiento de la deuda con entidades de crédito es como sigue:

Miles de euros							
	Corto Plazo	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Largo Plazo (*)
Deuda al 31 de agosto de 2022	110.765	113.402	66.654	79.839	217.211	-	477.106

Miles de euros							
	Corto Plazo	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Largo Plazo
Deuda al 31 de marzo de 2022	138.973	196.671	297.759	-	31.366	-	525.796

(*) Los periodos de vencimiento indicados para cada año corresponden con los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto.

El detalle de la deuda con entidades de crédito es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/08/2022		31/03/2022	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Contrato de financiación	392.978	22.668	437.586	22.769
Otros Préstamos	31.240	17.751	88.158	22.751
Pólizas de crédito	988	25.466	52	5.650
MARF	51.900	45.900	-	87.000
Intereses	-	(1.020)	-	803
Total	477.106	110.765	525.796	138.973

Contrato de financiación sindicado

Con fecha 31 de julio de 2019, se suscribió un contrato de financiación formalizado mediante un préstamo sindicado con diversas entidades por importe de 600 millones de euros. Actuaron como Aseguradores y Agentes BBVA y Santander. En dicho préstamo podían distinguirse dos tramos: un tramo A, por importe de 450 millones de euros, con amortizaciones semestrales crecientes de acuerdo con un calendario de amortización que finalizaba el 1 de agosto de 2024, y un tramo B, por 150 millones de euros, para el que se fijó un único vencimiento a 5 años (1 de agosto de 2024) y que funciona como disposiciones de crédito por un plazo a elegir entre 1, 3 y 6 meses.

Este préstamo ha sido novado en el mes de julio de 2022, por un importe total disponible de 526.860 miles de euros (402 millones del tramo A y 125 millones del tramo B), extendiendo el vencimiento final hasta 1 de agosto de 2027. El resto de las condiciones incluidas inicialmente no ha tenido variaciones significativas.

Al 31 de agosto de 2022 el importe dispuesto del mencionado contrato de financiación sindicada asciende a 417 millones de euros: el tramo A está dispuesto en su totalidad de acuerdo con el nuevo calendario de amortización (402 millones de euros), mientras que el tramo B está dispuesto en 15 millones de euros, quedando disponibles 110 millones de euros. Por su parte, al 31 de marzo de 2022 el importe dispuesto del mencionado contrato de financiación sindicada ascendía a 460 millones de euros el tramo A estaba dispuesto totalmente (421 millones de euros) y el tramo B en 39 millones de euros, quedando disponibles 111 millones de euros.

El importe nominal dispuesto al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2021 no difiere significativamente de los valores contables registrados en el estado de situación financiera a dicha fecha como consecuencia del registro a coste amortizado de la deuda y el impacto de las refinanciaciones formalizadas en la mencionada deuda de acuerdo a la NIIF 9.

La Sociedad dominante, así como determinadas sociedades participadas del Grupo, en función de sus estados financieros, son garantes de la mencionada financiación sindicada. Las principales sociedades del Grupo garantes al 31 de agosto de 2022, adicionalmente a la Sociedad dominante, son MaxamCorp International, S.L. y Expal Systems, S.A.

Entre las condiciones de este contrato de financiación se incluye determinadas limitaciones a la distribución de dividendos en función de determinadas ratios, así como el cumplimiento de

determinadas obligaciones de índole no financiera y financiera, principalmente ratios financieras y de rentabilidad. Su incumplimiento permitiría a las entidades financieras, eventualmente y por acuerdo mayoritario de las entidades del sindicato, poder solicitar su exigibilidad a corto plazo. En opinión de los administradores de la Sociedad Dominante, las ratios financieras aplicables se cumplen al cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto 2022, y no se prevén dificultades para el cumplimiento de dichas ratios en el corto y medio plazo.

El tipo de interés aplicado a dichos préstamos es EURIBOR más un diferencial de mercado. Durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022 los intereses de la financiación sindicada ascienden a 4.003 y 11.976 miles de euros por todos los conceptos de intereses y comisiones (3.579 y 11.356 miles de euros considerando únicamente intereses contractuales).

Asimismo, en virtud del registro de la mencionada deuda a coste amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo, se ha registrado en la cuenta de resultados consolidada adjunta un ingreso de 91 miles de euros en el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto 2022 (un ingreso de 280 miles de euros en el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022). Adicionalmente, el impacto negativo registrado en la cuenta de resultados consolidada por la refinanciación descrita anteriormente tras la aplicación de la normativa NIIF 9, ha sido de 5.343 miles de euros para el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 (véase Nota 28).

Programa de pagarés

En el mes de junio de 2022, el Grupo renovó un programa de pagarés en el MARF de 200 millones de euros a un año, actuando Banca March como entidad estructuradora y coordinadora. A cargo de este programa, el Grupo puede realizar emisiones individuales de pagarés con nominales unitarios de 100.000 euros a plazos entre 3 días y 24 meses siendo el importe máximo vivo en cada momento de 100 millones de euros.

Al 31 de agosto de 2022 el Grupo tiene 97.800 miles de euros pendientes de vencimiento. Estas emisiones devengaron durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 un gasto de 354 miles de euros. Al 31 de marzo de 2022 el Grupo tenía 87.000 miles de euros pendientes de vencimiento. Estas emisiones devengaron durante el ejercicio anterior un gasto de 169 miles de euros.

Otros préstamos

Al 31 de agosto de 2022 y marzo 2022, el Grupo mantiene otros préstamos bilaterales por un importe agregado de 48.993 miles de euros y 110.909 miles de euros, respectivamente en las siguientes compañías:

	31/08/2022		31/03/2022	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
MaxamCorp Holding, S.L.	31.240	17.564	88.158	22.591
Expal Systems, S.A.	-	189	-	160
	31.240	17.753	88.158	22.751

En estos préstamos bilaterales se incluyen préstamos Institucionales por importe de 31.500 miles de euros al 31 de agosto de 2022 (81.500 miles euros al 31 de marzo de 2022), y otros préstamos avalados por el Instituto de Crédito Oficial, por valor de 17.638 miles de euros (29.800 miles de euros a 31 de marzo 2022).

Estos préstamos devengaron durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 un gasto de 525 miles de euros y 3.299 miles de euros, respectivamente.

Los intereses devengados por el resto de las líneas de crédito (a excepción de los anteriores préstamos, emisiones de pagarés y del sindicado) en los ejercicios de agosto 2022 y marzo 2022 han sido de 247 y 980 miles de euros, respectivamente y se hallan reflejados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Líneas de crédito y comercio exterior

El Grupo tiene concedidas líneas crédito y de descuento por los importes (sin incluir los sublímites de avales y factoring sin recurso):

	Miles de euros			
	31/08/2022		31/03/2022	
	Total limite	Importe dispuesto	Total limite	Importe dispuesto
Pólizas de crédito	77.101	26.454	86.438	5.702
Líneas de descuento y comercio exterior (**)	-	-	-	-

(**) No se incluyen los sublímites destinados a factoring /forfaiting sin recurso, avales o para la apertura de cartas de crédito.

Al 31 de agosto de 2022 y marzo 2022 el importe disponible de estas pólizas de crédito asciende a 50.647 y 80.736 miles de euros, respectivamente. El tipo de interés aplicable es el EURIBOR + un diferencial de mercado.

19. Otros pasivos financieros

La deuda financiera pendiente de amortización al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 y sus vencimientos es la siguiente:

	Miles de euros						
	Corto Plazo	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Largo Plazo (*)
31 de agosto de 2022							
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)	9.401	6.931	4.062	1.776	784	975	14.528
Proveedores de inmovilizado	5.339	98	-	-	100	-	198
Dividendos a pagar	2.009	-	-	-	-	-	-
Fianzas recibidas	-	9	30	-	-	6	45
Financiación del CDTI	526	559	423	376	379	763	2.500
Financiación de otros Organismos Oficiales	545	1.279	933	448	310	507	3.477
Pasivos financieros con sociedades vinculadas (Nota 30)	16.116	-	-	-	-	-	-
Total	33.936	8.876	5.448	2.600	1.573	2.251	20.748
31 de marzo de 2022							
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)	9.610	7.377	4.599	2.224	1.022	1.175	16.397
Proveedores de inmovilizado	5.873	-	-	-	-	100	100
Dividendos a pagar	1.247	-	-	-	-	-	-
Fianzas recibidas	-	15	-	30	-	-	45
Financiación del CDTI	475	548	481	345	333	734	2.441
Financiación de otros Organismos Oficiales	385	715	1.047	921	444	508	3.635
Pasivos financieros con sociedades vinculadas (Nota 30)	14.478	-	-	-	-	131	131
Total	32.068	8.655	6.127	3.520	1.799	2.648	22.749

(*) Los periodos de vencimiento indicados corresponden con los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto para cada año.

20. Arrendamientos

Activos por derechos de uso

A continuación, se detallan los saldos al 31 de agosto de 2022 de los activos por derechos de uso, así como movimientos del ejercicio e importes de amortización por clase de activo:

Coste	Saldo inicial	Variaciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	16.448	41	652	17.141
Instalaciones técnicas y maquinaria	16.639	211	12	16.862
Otro inmovilizado	16.494	(1.032)	650	16.112
	49.581	(780)	1.314	50.115

Amortización acumulada	Saldo inicial	Amortización	Variaciones	Diferencias de conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	(6.345)	(1.321)	748	(357)	(7.275)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(7.452)	(1.621)	(69)	(4)	(9.146)
Otro inmovilizado	(9.467)	(1.814)	1.854	(356)	(9.783)
	(23.264)	(4.756)	2.533	(717)	(26.204)

Los activos por derechos de uso, así como movimientos del ejercicio e importes de amortización por clase de activo al 31 de marzo de 2022 son:

Coste	Saldo inicial	Variaciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	22.548	(6.747)	647	16.448
Instalaciones técnicas y maquinaria	15.302	1.334	3	16.639
Otro inmovilizado	16.920	(725)	299	16.494
	54.770	(6.138)	949	49.581

Amortización acumulada	Saldo inicial	Amortización	Variaciones	Diferencias de conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	(8.157)	(3.158)	5.266	(296)	(6.345)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(5.116)	(3.070)	735	(1)	(7.452)
Otro inmovilizado	(8.552)	(4.701)	3.995	(209)	(9.467)
	(21.825)	(10.929)	9.996	(506)	(23.264)

El Grupo arrienda diferentes activos, entre los que se incluyen terrenos, construcciones (asociados principalmente a oficinas, fábricas y almacenes), instalaciones técnicas y maquinaria y otro inmovilizado.

Pasivos por arrendamientos

Al cierre del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 y del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 la evolución de los pasivos financieros ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Saldo inicial	26.007	33.021
Gastos por intereses (Nota 28)	387	878
Pagos fijos por alquiler	(5.665)	(12.233)
Otros incrementos/disminuciones	2.412	3.936
Diferencias de conversión	783	405
Saldo final	23.929	26.007

Otros pagos no incluidos en pasivos por arrendamientos

Como se indica en la Nota 3.f, determinados contratos se excluyen de la aplicación de la NIIF 16, ya sea porque se trata de activos de escaso valor, porque los contratos de arrendamiento tienen una duración inferior a los doce meses o bien porque se trate de contratos de arrendamiento cuyos pagos son íntegramente variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido). Los gastos asociados a dichos contratos, por importe de 4.071 miles de euros al 31 de agosto de 2022 (8.653 miles de euros al 31 de marzo de 2022), se han registrado dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación":

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Arrendamientos plazo inferior a 12 meses	3.573	8.270
Pagos variables	20	24
Activos de escaso valor	478	359
Total arrendamientos operativos (Nota 27)	4.071	8.653

Los pagos mínimos futuros a los que el Grupo, en su posición de arrendatario, está potencialmente expuesto y que no están reflejados en la valoración de los pasivos por arrendamiento son los siguientes al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Menos de un año	304	556
Más de un año y menos de cinco años	23	61
Más de cinco años	1	-
	328	617

21. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Proveedores	207.437	148.072
Sociedades vinculadas (Nota 30)	5.301	5.352
Anticipos de clientes	91.782	10.516
Acreedores varios	19.310	23.570
Personal	18.667	19.321
Pasivos por otros impuestos corrientes (Nota 22)	48.952	31.898
Periodificaciones a corto plazo	285	68
Total proveedores y otras cuentas a pagar	391.734	238.797

Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	31/08/2022	31/03/2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	62	69
Ratio de operaciones pagadas	68	72
Ratio de operaciones pendientes de pago	49	50
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	180.305	391.700
Total pagos pendientes	67.621	72.177

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de las empresas españolas incluidas en estas cuentas anuales consolidadas.

Se excluye del cálculo, todas aquellas facturas que se encuentran en disputa con los proveedores, con el objeto de evitar distorsiones en el importe.

El plazo máximo legal para los pagos por operaciones comerciales se fija en 30 días desde la prestación o recepción del bien o servicio para los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

22. Situación fiscal

La composición del saldo de Administraciones Públicas del estado de situación financiera consolidado al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

Miles de euros	31/08/2022		31/03/2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldos deudores				
Activos por impuestos diferido	-	69.063	-	68.266
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	15.082	-	5.239	-
Organismos de la Seguridad Social deudores	5	-	4	-
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	2.589	-	1.785	-
Hacienda Pública deudora por IVA	48.495	-	40.650	-
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	724	-	240	-
Activos por otros impuestos corrientes (Nota 11)	51.813	-	42.679	-
Total saldos deudores	66.895	69.063	47.918	68.266

Miles de euros	31/08/2022		31/03/2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldos Acreedores				
Pasivos por impuesto diferido	-	8.314	-	8.399
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	11.938	-	11.023	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	3.140	-	2.751	-
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	1.803	-	742	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	38.987	-	27.114	-
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	5.022	-	1.291	-
Pasivos por otros impuestos corrientes (Nota 21)	48.952	-	31.898	-
Total saldos acreedores	60.890	8.314	42.921	8.399

Desde el ejercicio 2006/07, MaxamCorp Holding, S.L., como Sociedad Dominante, y las compañías indicadas a continuación, como sociedades dependientes, tributan en el Impuesto sobre Sociedades acogidas al régimen especial de consolidación fiscal en el grupo nº 122/07:

- Accesorios Mineros y Explosivos del Mediterráneo, S.A.
- Cartuchos GB, S.A.
- Cartuchos Saga, S.A.
- Explosivos Río Tinto, S.L.
- Expal Systems, S.A.
- Globalshot Networks, S.L.
- S.A. Española de Dinamita (SAE Dinamita)
- Maxam Chem, S.L.
- Maxam Outdoors Holding, S.L.
- Unión Española de Explosivos – MSI International, S.A.

- MaxamCorp International, S.L.
- Maxam Energy, S.L.
- Enusegur, S.A.
- Maxam Outdoors, S.A.
- Maxam Global Logistics Operator, S.L.
- Maxam Enviroconsult, S.L.
- MDF Tecnogas, S.L.

Sin perjuicio de este régimen especial de tributación en España, otras sociedades filiales nacionales y extranjeras presentan sus declaraciones fiscales en bases individuales o agregadas, de acuerdo con sus respectivos regímenes.

a) Impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 y el importe que se registra en la cuenta correspondiente de Hacienda Pública acreedora o deudora en dichos ejercicios, se registra en los epígrafes "impuestos diferidos activos" e "impuestos diferidos pasivos" del activo y pasivo de estas Cuentas Anuales Consolidadas. Estos importes provienen de las diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias más significativas son las siguientes:

- Las derivadas de la no deducibilidad fiscal de determinados pasivos.
- Los derivados de la aplicación de los límites en la deducibilidad fiscal de gastos financieros, o reversión de los ajustes efectuados en ejercicios anteriores.
- Las derivadas de la amortización fiscal del fondo de comercio financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido	Impuestos diferidos netos
A 31 de marzo de 2021	97.536	9.267	88.269
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	(29.270)	(928)	(28.342)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-
A 31 de marzo de 2022	68.266	8.339	59.927
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	797	(25)	822
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-
A 31 de agosto de 2022	69.063	8.314	60.749

Los movimientos habidos en los activos y pasivos por impuestos diferidos y han sido los siguientes:

Miles de euros				
Activos por impuestos diferidos	BINs	Deducciones	Otros	TOTAL
A 31 de marzo de 2021	32.388	30.286	34.862	97.536
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	(5.190)	(10.233)	(13.847)	(29.270)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	-
A 31 de marzo de 2022	27.198	20.053	21.015	68.266
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	4.290	(2.312)	(1.181)	797
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	-
A 31 de agosto de 2022	31.488	17.741	19.834	69.063

La columna de "Otros" incluye activos por impuesto diferido asociados a diferencias temporales, principalmente asociados a provisiones y deterioros no deducibles, así como al efecto fiscal de ajustes de consolidación por la conversión de normas contables y homogeneización.

Miles de euros			
Pasivos por impuestos diferidos	Diferencia criterio amortización	Valoraciones	TOTAL
A 31 de marzo de 2021	7.298	1.970	9.267
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	876	(1.804)	(928)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-
A 31 de marzo de 2022	8.174	165	8.339
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	277	(302)	(25)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-
A 31 de agosto de 2022	8.451	(137)	8.314

b) Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades las sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 es el siguiente:

Miles de euros		
	Continuado	Discontinuado
Resultado contable antes de impuestos con	94.630	(2.275)
Diferencias de consolidación	(225.812)	37.903
Suma de resultados contables antes de IS individuales	320.442	(40.178)
Diferencias permanentes	(250.339)	38.490
Resultado contable ajustado	70.103	(1.688)
Gasto/ingreso IS del ejercicio bruto	(17.526)	422
Gasto IS extranjero (retenciones en la fuente)	(5.914)	-
Regularización IS ejercicio anterior	(755)	-
Otros	151	-
Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en el estado del resultado integral consolidado	(24.044)	422

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de las sociedades del Grupo (incluyendo tanto operaciones continuadas como interrumpidas) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros
Resultado contable antes de impuestos	125.550
Diferencias de consolidación	(266.973)
Suma de resultados contables antes de IS individuales	392.523
Diferencias permanentes	(191.972)
Resultado contable ajustado	200.551
Ingreso IS del ejercicio bruto	(12.310)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación BINs	(5.190)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación deducciones	(10.232)
Gasto IS extranjero (retenciones en la fuente)	(2.107)
Regularización IS ejercicio anterior	(12.920)
Total (gasto) / ingreso por impuesto reconocido en el estado del resultado integral consolidado	(42.759)

Para determinar el gasto por el Impuesto sobre Sociedades se parte del resultado contable individual de cada compañía, al cual se efectúan los ajustes extracontables y/o eliminaciones e incorporaciones, ambos de carácter permanente.

El resultado ajustado se reduce en las bases imponibles negativas pendientes de compensar que tenga cada compañía, aplicándose a dicho resultado el tipo de gravamen que corresponde en cada país. El resultado de aplicar el tipo de gravamen se reduce, de ser positivo, en las deducciones y/o bonificaciones que procedan.

Constituye el gasto por impuesto sobre sociedades el importe resultante del cálculo anterior, así como la activación de créditos fiscales derivados de la existencia de bases imponibles negativas y/o deducciones o bonificaciones generadas en el ejercicio.

c) Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

A cierre del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 no se registran impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio neto. Tampoco se registraba ningún importe al cierre del ejercicio terminado el 31 de marzo 2022.

d) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

El detalle y los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías españolas del grupo a 31 de agosto de 2022 son los siguientes:

Ejercicio caducidad (según IS)	Miles de euros		
	BINs existentes	BINs Activadas	Crédito registrado
ilimitado - España	87.718	74.538	18.635
	87.718	74.538	18.635

El detalle y los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías españolas del grupo a 31 de marzo de 2022 son los siguientes:

Ejercicio caducidad (según IS)	Miles de euros		
	BINs existentes	BINs activadas	Crédito registrado
Ilimitado - España	91.869	80.678	20.170
	91.869	80.678	20.170

Las bases imponibles totales detalladas anteriormente, corresponden a bases pendientes de compensar por el grupo fiscal por importe de 78.716 miles de euros (de las que 11.708 miles de euros fueron generados por las sociedades antes de su incorporación al grupo fiscal) y el resto a bases pendientes de compensar generadas por sociedades españolas que no pertenecen al grupo fiscal.

Los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías extranjeras del grupo a 31 de agosto de 2022 son los siguientes:

Año de vencimiento	Miles de euros - Bases imponibles negativas			
	Base imponible Existente a agosto 2022	Crédito fiscal Existente a agosto 2022	Base imponible activada a agosto 2022	Crédito activado a agosto 2022
2022	3.090	488	-	-
2023	4.493	658	-	-
2024	533	4	-	-
2026	4	-	-	-
2027	222	35	-	-
Indefinido	65.351	13.753	61.215	12.853
Total	73.693	14.938	61.215	12.853

Los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías extranjeras del grupo a 31 de marzo de 2022 son los siguientes:

Año de vencimiento	Miles de euros - Bases imponibles negativas			
	Base imponible Existente a marzo 2022	Crédito fiscal Existente a marzo 2022	Base imponible activada a marzo 2022	Crédito activado a marzo 2022
2021	920	90	-	-
2022	3.090	488	-	-
2023	4.493	658	-	-
2024	533	4	-	-
2026	4	-	-	-
2027	222	35	-	-
Indefinido	72.639	16.132	33.470	7.028
Total	81.901	17.407	33.470	7.028

A 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 el Grupo MAXAM dispone de las siguientes deducciones pendientes de aplicar (en miles de euros):

Miles de euros	31/08/2022		31/03/2022	
	Deducciones activadas	Deducciones no activadas (*)	Deducciones Activadas	Deducciones no activadas (**)
DEDUCCIONES – Cuota				
Sociedades España	17.611	967	19.845	670
Sociedades extranjeras	130	-	208	-
TOTAL	17.741	967	20.053	670

(*) Corresponden principalmente a deducciones por actividades de I+D+i generadas por sociedades del grupo fiscal en el ejercicio 2021/2022 y pendientes de activación por no disponer del dato definitivo a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

(**) Corresponden principalmente a deducciones activadas por sociedades del grupo fiscal clasificadas como activos no corrientes mantenidas para la venta.

Las deducciones de las sociedades españolas corresponden a su totalidad a deducciones del grupo fiscal, de las que 889 miles de euros fueron generados por las sociedades antes de su incorporación al grupo fiscal.

Los plazos de caducidad de las deducciones de las compañías españolas al 31 de agosto de 2022 son los siguientes:

Deducciones España (miles de euros)		
Ejercicio de caducidad según IS	Crédito existente a 31 de agosto de 2022	Crédito activado a 31 de agosto de 2022
2022-2023	12	-
2023-2024	878	839
2026-2027	56	-
2027-2028	1	-
2028-2029	1.404	1.404
2029-2023	1.655	1.655
2030-2031	1.932	1.932
2031-2032	1.660	1.660
2032-2033	1.458	1.458
2033-2034	1.651	1.651
2034-2035	1.495	1.495
2035-2036	1.548	1.548
2036-2037	1.439	1.439
2037-2038	1.310	1.310
2038-2039	1.220	1.220
2039-2040	860	-
Total general	18.579	17.611

El Grupo ha registrado las bases imponibles negativas y deducciones generadas antes y después de formar parte del grupo fiscal español, así como el resto de activos por impuesto diferido del grupo fiscal y resto de sociedades extranjeras descritos anteriormente, ya que la dirección y los administradores de la Sociedad Dominante consideran que es probable que dichos activos sean recuperados, conforme a la mejor estimación sobre la obtención de bases imponibles positivas tanto a nivel individual de las diferentes sociedades como del grupo fiscal en ejercicios futuros.

Siguiendo dicho criterio, los administradores han registrado contablemente las bases imponibles negativas y deducciones en el importe cuya recuperabilidad es probable en un horizonte temporal de 10 años.

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

En relación con el grupo fiscal español, al cierre del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, el mismo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, salvo para aquellos impuestos que fueron objeto de la Inspección fiscal cerrada con fecha 20 de julio de 2021, que los ejercicios abiertos a inspección serían los siguientes:

- Impuesto sobre Sociedades: ejercicio 2020/2021, 2021/2022 y ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto;
- IVA y retenciones de IRPF: ejercicios 2021 y 2022 para MaxamCorp Holding y Maxam International (objeto de comprobación en la Inspección), y los últimos cuatro para el resto de las sociedades;

En relación con las sociedades del Grupo no incluida en el grupo fiscal español, las inspecciones fiscales en curso al 31 de agosto de 2022 son principalmente la siguientes:

- En África, diferentes sociedades mantienen abiertos procedimientos de inspección fiscal relativos principalmente a varios impuestos directos e indirectos y, en algunos casos, precios de transferencia.
- En Europa, sociedades de dos jurisdicciones tienen igualmente procedimientos inspectores abiertos relativos a impuestos directos e indirectos.
- En América del Sur se mantiene abierto un procedimiento relativo a precios de transferencia.

De acuerdo con las estimaciones de los administradores de la Sociedad dominante y sus asesores, el cierre de las mencionadas inspecciones en curso no supondrá impacto significativo patrimonial para el Grupo.

23. Ingresos de explotación

Los epígrafes "Importe neto de la cifra de negocios" y "Otros ingresos de explotación" se desglosan en los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Venta de bienes	458.688	852.586
Prestación de servicios	102.712	161.086
Total cifra neta de negocios	561.400	1.013.672
Trabajos realizados para el inmovilizado	1.479	5.583
Otros ingresos de explotación	2.136	7.947
Total Otros ingresos	3.615	13.530

El reconocimiento de la práctica totalidad del importe de ingresos de explotación se registra en un momento determinado.

24. Aprovisionamientos

El importe del epígrafe "Aprovisionamientos" de los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Consumos	(267.902)	(445.825)
Trabajos realizados por otras empresas	(28.337)	(51.928)
Deterioro (Nota 13)	(1.250)	402
Total	(297.489)	(497.351)

25. Gastos por prestaciones a los empleados y plantilla

El resumen de los gastos por prestaciones a los empleados es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Sueños, salarios y asimilados	(67.346)	(158.725)
Indemnizaciones	(7.605)	(10.723)
Cargas sociales	(17.721)	(40.221)
Total	(92.672)	(209.669)

El gasto detallado por prestaciones a los empleados de las operaciones discontinuadas es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Sueldos, salarios y asimilados	(865)	(9.732)
Indemnizaciones	(635)	(2.619)
Cargas sociales	(164)	(2.912)
Total	(1.664)	(15.263)

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº de empleados	
	31/08/2022	31/03/2022
Alta dirección	6	6
Personal técnico y mandos intermedios	1.530	1.861
Personal administrativo y obrero	3.225	3.267
Total	4.761	5.134

Para la determinación del número medio de trabajadores se han considerado todas aquellas personas que tengan o hayan tenido alguna relación laboral con el Grupo durante el ejercicio, promediadas según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios, incluyéndose los ajustes producidos por los Expedientes Reguladores Temporales de Empleo aplicados durante el ejercicio.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios finalizados a 31 de agosto 2022 y a 31 de marzo de 2022 por MAXAM, con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) es de 4 y 5 como personal técnico y mandos intermedios y 8 y 14 como personal administrativo y obrero, respectivamente.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios terminados el 31 de agosto 2022 y el 31 de marzo de 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31/08/2022		31/03/2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	5	1	5	1
Personal técnico y mandos intermedios	1.168	347	1.358	425
Personal administrativo y obrero	2.856	427	2.595	430
Total	4.029	775	3.958	854

En los cuadros anteriores se incluyen 26 empleados (12 al 31 de marzo de 2022) por su prestación de servicios correspondientes a negocios discontinuados.

26. Compromisos

Compromisos de compra de activos fijos

El Grupo MAXAM mantiene al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 compromisos de adquisición de bienes del activo fijo por importe de 5.812 miles de euros y 3.256 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 2 de febrero de 2007 la sociedad del Grupo Maxam International S.L. suscribió un contrato con la empresa O'zkiymosanoat (Comité Estatal de la República de Uzbekistán) para la adquisición del 49% de la sociedad Maxam-Chirchiq. De acuerdo con las estipulaciones del contrato, existía un compromiso de realizar determinadas inversiones industriales en dicha sociedad antes de junio de 2016 por importe de 53 millones de dólares estadounidenses, que hasta la fecha no se ha completado y cuyo plazo está en proceso de negociación. El importe pendiente de pago convertido a euros al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 asciende a 16.108 miles de euros y 14.460 miles de euros, respectivamente, en ambos casos registrados a corto plazo (véase Nota 9).

27. Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Gastos de transporte	(13.297)	(29.583)
Reparaciones y conservación	(10.594)	(22.026)
Suministros	(8.164)	(18.984)
Audidores y consultores	(6.328)	(13.600)
Tributos (Nota 22 e)	(1.079)	(3.266)
Gastos de Viaje	(3.056)	(5.294)
Arrendamientos (Nota 20)	(4.071)	(8.653)
Seguridad y vigilancia	(3.654)	(8.272)
Gastos Comerciales	(6.177)	(14.897)
Primas de seguros	(3.613)	(5.905)
Servicios profesionales independientes	(1.578)	(3.508)
Publicidad y Relaciones Públicas	(476)	(1.118)
Provisiones por deterioro y pérdidas de créditos comerciales incobrables (Nota 11)	(4.167)	(1.513)
Provisiones por operaciones comerciales	(2.089)	2.401
Servicios Profesionales a producción	(630)	(1.376)
Gastos de desarrollo del ejercicio	(664)	(2.620)
Servicios bancarios y similares	(529)	(915)
Otros Gastos de Explotación	(6.577)	(18.033)
Total Otros Gastos de Explotación	(76.743)	(157.162)

28. Resultados financieros

El saldo de los epígrafes “Ingresos financieros” y “Gastos financieros” del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 y del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Intereses y Otros Ingresos Financieros	332	1.747
Total Ingresos Financieros	332	1.747
Intereses de factoring	(850)	(669)
Contrato de financiación (Nota 18)	(3.579)	(11.356)
Gasto por Coste amortizado	(325)	48
Impacto NIIF 9 refinanciación (Nota 18)	(5.343)	-
Intereses de Otros Préstamos (Nota 18)	(1.126)	(4.279)
Gastos financieros Arrendamientos (Nota 20)	(387)	(878)
Comisiones bancarias y otros gastos financieros	(2.237)	(3.835)
Total Gastos Financieros	(13.847)	(20.969)

29. Garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes

Al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 el Grupo tenía avales y garantías concedidas por entidades financieras ante organismos públicos y otras entidades por importe de 66 y 70 millones de euros, respectivamente, que en general, garantizan el cumplimiento de determinadas obligaciones asumidas por las empresas consolidadas en el desarrollo de su actividad.

Al 31 de agosto de 2022 los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no se producirá ningún quebranto patrimonial significativo en el Grupo, en relación con los pasivos contingentes de cuantías no significativas.

30. Transacciones y saldos con partes vinculadas

Transacciones

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	Miles de euros			
	Cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Consumos y gastos de explotación	Resultados financieros
DEFEX	-	-	(3)	-
SCHUETZEN POWDER LLC	1.381	-	-	-
Maxam ChirChiq	-	-	(405)	-
MAXAM TAN, S.a.s (*)	-	-	(33)	-
TOTAL	1.381	-	(441)	-

(*) Sociedad participada excluida del perímetro de consolidación al estar en liquidación y haber perdido el control.

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de euros			
	Cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Consumos y gastos de explotación	Resultados financieros
Fundacion	-	144	-	-
SCHUETZEN POWDER LLC	1.560	-	-	-
Maxam ChirChiq	-	-	(11.086)	-
Manuco, S.A.S.	242	-	(910)	-
Maxam TAN, S.A.S. (*)	-	-	(50)	33
MAXAM QED PHILIPPINES, INC	419	-	-	-
TOTAL	2.221	144	(12.046)	33

(*) Sociedad participada excluida del perímetro de consolidación al estar en liquidación y haber perdido el control.

Créditos a partes vinculadas (Nota 11)

	Miles de euros			
	31/08/2022		31/03/2022	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Fundación	-	68	-	68
EXTRA	131	-	-	1
SAOM 2001 S.L	-	1	-	-
Maxam ChirChiq	-	-	-	5.688
Total	131	69	-	5.757

Otros saldos

	Miles de euros					
	31/08/2022			31/03/2022		
	Saldos Comerciales Deudores	Saldos Acreedores		Saldos Comerciales Deudores	Saldos Acreedores	
	Financiera (Nota 19)	Comercial (Nota 21)		Financiera (Nota 19)	Comercial (Nota 21)	
EXTRA	-	-	-	-	131	-
Maxam ChirChiq	-	16.108	-	-	14.460	33
Schuetzen Powder LLC	419	-	-	390	-	-
Maxam Tan, S.A.S. (*)	104	-	5.301	104	-	5.319
Maxam QED Philippines, Inc	1.266	-	-	1.254	-	-
DEFEX	2	-	-	3	-	-
Acc. Mineros y Explos Mediterráneo, S.A.	-	-	-	-	15	-
Explosivos Río Tinto, S.L. (ERT)	-	8	-	-	3	-
TOTAL	1.791	16.116	5.301	1.751	14.609	5.352

(*) Sociedad participada excluida del perímetro de consolidación al estar en liquidación y haber perdido el control.

31. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas a las distintas sociedades que componen el Grupo MAXAM relacionados con la auditoría del auditor principal ascienden al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 a 361 y 300 miles de euros respectivamente.

Asimismo, entidades vinculadas a la red internacional del auditor principal han prestado servicios de auditoría por importe de 298 y 395 miles de euros al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022.

Adicionalmente, los honorarios por otros servicios de verificación cargados por el auditor principal ascienden a 69 miles de euros al 31 de agosto de 2022.

Asimismo, los honorarios por servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del Grupo MAXAM al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 han ascendido a 37 miles de euros y 199 miles de euros, respectivamente.

Otras entidades vinculadas al auditor principal han prestado otros servicios de asesoramiento fiscal a las distintas sociedades del Grupo por importe de 99 miles de euros y 159 miles de euros en los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022.

32. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Las retribuciones devengadas en concepto de sueldo durante los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 por los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección, clasificadas por conceptos, han sido los siguientes (en miles de euros):

	Miles de euros	
	08/2022	03/2022
Consejo de Administración	1.834	2.303
Alta Dirección	6.074	8.711

Dentro de las retribuciones detalladas anteriormente, se incluyen el plan de retribución que la Sociedad Dominante ha formalizado con determinados directivos descrito en la Nota 3.p.

Asimismo, los miembros del Consejo han percibido por su asistencia al Consejo 50 miles de euros y 134 miles de euros al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022, respectivamente.

Por otra parte, el Grupo no tiene concedidos préstamos o anticipos ni tiene suscritos con los miembros del Consejo de Administración acuerdos de otras contraprestaciones,

La Sociedad ha pagado primas por la responsabilidad civil de los administradores de la Sociedad, así como para los del resto de administradores del Grupo MAXAM, ya que se encuentran contenidas en el importe satisfecho por la Sociedad mediante una póliza conjunta. El importe anual de esta prima en el que se incluye este período de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 asciende a 141 miles de euros (123 miles de euros al 31 de marzo de 2022).

El Consejo de Administración está formado por 7 hombres (7 hombres a 31 de marzo de 2022).

33. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de MAXAM, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que se haya obtenido la correspondiente autorización.

34. Hechos posteriores

Con fecha 28 de septiembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante acordó el reparto de la cantidad de 41 millones de euros a cuenta del dividendo a distribuir con cargo al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022.

En el mes de septiembre se han contratado derivados de tipo de interés cubriendo un 84% del Tramo A del préstamo sindicado con un swap a tipo fijo hasta el mes de agosto de 2025. El derivado replica los períodos de interés del préstamo subyacente, así como su calendario de amortización.

Por último, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se encuentran avanzadas las negociaciones para la desinversión del negocio de Defensa.



ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes**Ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022**

Empresas del Grupo y asociadas	Población	Domicilio	Actividad	Moneda	%	Miles de euros			
						Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp Holding, S.L. (a)	Madrid	España	Holding	EUR	100	-	217.428	108.235	325.669
Infacal Gestao de Investimentos, Lda.	Lisboa	Portugal	Holding	EUR	100	-	393	-	393
Enusegur	Salamanca	España	Transporte	EUR	100	503	2.664	66	2.730
Etse Doi	Bucarest	Rumania	Transporte	RON	100	-	132	(40)	92
Maxam IT Services, SRL (b)	Cochabamba	Bolivia	Sist. Informáticos	BGE	100	106	196	47	243
Expai Systems, S.L. (a)	Madrid	España	Defensa	EUR	100	15.669	27.080	11.715	36.795
DENEX ApS (b)	Fredenshavn	Dinamarca	Defensa	DKK	100	-	(12.770)	-	(12.770)
Expai USA, INC (a)	Marshall	EEUU	Defensa	USD	100	24.796	3.476	1.247	4.722
Maxam CHEM S.L.	Madrid	España	Nitroquímica	EUR	100	-	(6.323)	-	(6.322)
Cefpro Limited (b)	Dublin	Irlanda	Holding	EUR	51	837	7.147	2.029	9.176
Nitromax	Tarragona	España	Nitroquímica	EUR	100	-	(25.115)	(74)	(25.189)
Maxam Energy, SL	Madrid	España	Serv. Administración	EUR	100	-	(410)	196	(214)
Maxam Enviroconsult, SL	Madrid	España	Inactiva	EUR	100	-	117	(87)	30
MCF Tecnolox, S.L.	Madrid	España	Comercialización	EUR	100	-	(834)	-	(834)
Maxam Detines d.o.o. (b)	Marinska Ves Ljeva	Croacia	Sist. Iniciación	HRK	100	2.572	4.059	1.836	5.896
HTIS CJSC High Technology Initiation Systems (a)	Sariera Reg	Rusia	Sist. Iniciación	RUB	100	563	10.350	277	10.628
Maxam Outdoors Holding, S.L.	Madrid	España	Holding	EUR	100	-	(9.051)	519	(8.531)
Caruchos GB, S.A.	Madrid	España	Caruchería	EUR	100	83	1.769	(1.324)	444
Caruchos Saga, S.A.	Lleida	España	Caruchería	EUR	100	1.872	5.185	26	5.211
Globalshot Networks, S.L.	Madrid	España	Caruchería	EUR	100	5	(7)	6	(1)
Maxam Outdoors, S.A. (a)	Madrid	España	Caruchería	EUR	100	14.796	12.639	(2.572)	10.068
Rib Ammunition, Inc. (a)	Tennessee	EEUU	Caruchería	USD	100	-	13.148	(369)	12.779
American Sporting Supplies, L.L.C. (a)	Tennessee	EEUU	Caruchería	USD	100	-	(25.180)	(1.782)	(26.963)
S.A. Españols de la Dinamita: SAE DINAMITAj	Madrid	España	Holding	EUR	100	84	2.012	29	2.042
MAXAM GLOBAL LOGISTIC OPERATOR, S.L. (a)	Madrid	España	Comercialización	EUR	100	-	773	37	810

Empresas del Grupo y asociadas	Población	Domicilio	Actividad	Moneda	[%]	Miles de euros			
						Coste Neto Partición	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp International, S.L. (a)	Madrid	España	Explosivos civiles	EUR	100	455.376	90.232	42.331	132.564
CPEA Angola, S.A. (a)	Luanda	Angola	Explosivos civiles	AOZ	65	445	3.569	3.326	6.896
EC Trading AG (b)	Huenerberg	Suiza	Comercializadora	CHF	100	75	813	(30)	793
LLC Eastern Mining Services (a)	Murmansk	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	915	5.410	(550)	4.861
LCC UEE Siberia (a)	Achinsk	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	910	14.143	1.569	15.712
LLP Maxam Kazakhstan (a)	Karaganda Plog	Kazajistán	Explosivos civiles	KZT	90	6.798	15.190	7.940	23.129
Maxam Perú (a)	Miraflores-Lima	Perú	Explosivos civiles	PEN	100	9.950	3.261	1.239	4.590
Maxam Australia, Pty Ltd (a)	Brisbane-Queensland	Australia	Explosivos civiles	AUD	100	6.966	760	(974)	(214)
Maxam Burkina Faso S.A.R.L. (a)	Commune de Ouagadougou	Burkina Faso	Explosivos civiles	CFA	100	2	5.920	2.268	8.189
Maxam Cameroon S.A.R.L. (b)	Douala	Camerún	Explosivos civiles	CFA	100	-	(14.16)	(159)	(15.71)
Maxam Central Asia LLC	Tashkent	Uzbekistán	Comercializadora	UZS	100	1.746	165	(15)	160
Maxam Chile S.A. (a)	Santiago Chile	Chile	Explosivos civiles	CLP	100	13.785	2.935	10.831	13.826
Maxam Danlex South Africa (Pty) Ltd (a)	Roaddepoot	Sudáfrica	Explosivos civiles	ZAR	67,5	1.057	2.933	4.183	7.116
Maxam Fanexa, S.A.M. (a)	Cochabamba	Bolivia	Explosivos civiles	BOB	52	3.770	16.690	4.540	21.230
Maxam Ghana Limited (a)	Tarkwa	Ghana	Explosivos civiles	USD	100	1.830	15.911	(2.641)	13.270
Maxam Services Ghana Limited	Tarkwa	Ghana	Explosivos civiles	USD	80	200	136	-	195
Maxam India Private Limited (b)	Delhi	India	Explosivos civiles	INR	100	491	1.039	163	1.202
Maxam Cote D'Ivoire S.R.L.U. (b)	Abidjan	Costa Marfil	Explosivos civiles	CFA	100	18	1.485	35	1.520
Maxam Mali S.A.R.L. (a)	Bamako	Mali	Explosivos civiles	CFA	100	2	8.274	1.912	10.186
Maxam Panamá S.A.	Panamá	Panamá	Holding	PAB	100	-	(3)	-	(3)
Serviblasting International S.A.	Panamá	Panamá	Explosivos civiles	PAB	80	10	(632)	-	(632)
Maxam PNG Ltd (b)	Port Moresby	Papúa NG	Explosivos civiles	PGK	100	27	3.249	(96)	3.154
LLC Maxam Rusia	Moscú	Rusia	Holding	RUB	100	1	299	(74)	225
Maxam Tanzania Ltd	Tanzania	Tanzania	Explosivos civiles	USD	100	-	(2.165)	-	(2.165)
JV Maxam Uzbekistan (b)	Almatik	Uzbekistán	Explosivos civiles	UZS	75	253	3.290	(772)	2.518
UEE MSI International, S.A.	Madrid	España	Holding	USD	100	13.195	32.619	328	32.947
Maxam North America Inc (a)	Utah	EEUU	Holding	USD	100	26.851	7.777	(355)	7.422
Maxam Explosives Inc (a)	Sparwood	Canadá	Explosivos Civiles	CAD	100	761	6.835	1.129	7.965
Maxam Mauritania (a)	Nousokhott	Mauritania	Explosivos civiles	MRU	100	8	5.682	2.121	7.803
Maxam Guinea, S.A.R.L.	Conakry	Guinea Conakry	Explosivos civiles	GNF	100	-	(3.830)	(758)	(4.589)
Maxam Singapore Pte. Ltd (b)	Singapur	Singapur	Comercializadora	SGD	100	-	(1.504)	(31)	(1.535)
Maxam Sénégal, S.a.r.l.	Dakar	Senegal	Explosivos civiles	CFA	100	-	(2.457)	(116)	(2.573)
Maxam Liberia JV Inc	Liberia	Liberia	Explosivos civiles	USD	90	-	(697)	(57)	(754)
MAXAMCORP ZAMBIA LIMITED (a)	Kitwe	Zambia	Explosivos civiles	ZMW	100	2	1.614	4.365	6.579
Maxam Egypt USD	Suez	Egipto	Explosivos civiles	USD	100	996	1.942	1.030	3.032

Empresas del Grupo y asociadas	Población	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros			
						Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
Alcoaceras de Espiramos, S.L.	Alcoaceras	España	Comercialización	EUR	51	24	99	211	309
Maxam France S.A. (a)	Trenesay	Francia	Comercialización	EUR	100	9.627	356	106	461
Maxam Alambique, S.A. (a)	Trenesay	Francia	Explosivos civiles	EUR	100	441	168	165	324
Maxam Romania, S.R.L. (b)	Suciman	Rumania	Comercialización	RON	100	3.267	7.626	1.405	9.990
Maxam Per S.A.	Alcoaceras-Lisboa	Portugal	Explosivos civiles	EUR	100	420	1.977	543	2.926
Maxam OE Bulgaria EAD (b)	Janovo	Bulgaria	Explosivos civiles	BGN	100	2.626	2.903	527	3.470
Explosivos de Galicia S.A.	A Coruña	España	Comercialización	EUR	51	-	76	33	48
Lomar Seguridad S.A.	A Coruña	España	Comercialización	EUR	51	84	20	34	54
Maxam Suomi Oy (b)	Kalajoen	Finlandia	Explosivos civiles	EUR	100	1.234	634	1.641	2.245
Maxam Österreich GMBH	Eisenitz	Austria	Comercialización	EUR	100	1.263	1.275	72	1.347
Maxam Deutschland GmbH (a)	Dörschau-Baunig	Alemania	Explosivos civiles	EUR	100	69.924	13.602	1.947	14.949
Wano GmbH	Waldenig	Alemania	Explosivos civiles	EUR	100	11.649	(657)	939	292
Maxam Luxembourg S.A. (a)	Luxemburgo	Luxemburgo	Comercialización	EUR	100	-	(777)	(11)	(666)
Fraxion SPA (a)	Fedrago Bergamo	Italia	Explosivos civiles	EUR	100	29.442	11.627	580	12.298
Maxam Polska Sp. z o.o. (a)	Chebowice	Polonia	Explosivos civiles	PLN	100	19.166	6.706	1.197	7.995
Maxam UK Ltd. (b)	Creswell, Derbyshire	Reino Unido	Explosivos civiles	GBP	100	4.348	451	181	633
Maxam Bulgaria S.A.	Sofia	Bulgaria	Comercialización	EUR	100	-	(2.07)	(7)	(2.024)

- (a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo
- (b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo.

ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

Empresas del Grupo y asociadas	Población	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros			
						Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp Holding, S.L. (a)	Madrid	España	Holding	EUR	100	-	120.944	137.483	258.427
Infocast Gestión de Inversiones, Lda.	Lisboa	Portugal	Holding	EUR	100	-	141	(10)	131
Ensosegur	Sevilla	España	Transporte	EUR	100	503	2.899	(205)	2.864
Etsa Do	Bucarest	Rumania	Transporte	RON	100	-	166	(36)	130
MapemIT Services, SRL (b)	Cochabamba	Bolivia	Sist. Informáticos	BOB	100	105	174	52	223
Expal Systems, S.L. (a)	Madrid	España	Defensa	EUR	100	15.669	26.811	34.498	61.310
DENEX ApS (b)	Frederikshavn	Dinamarca	Defensa	DKK	100	-	(10.376)	(2.392)	(12.770)
Expal USA, LLC (a)	Marshall	EEUU	Defensa	USD	100	15.661	3.631	(512)	3.119
Maxam CHEM, S.L.	Madrid	España	Minería	EUR	100	-	(3.864)	(2.459)	(6.323)
Copro Limited (a)	Dublin	Irlanda	Holding	EUR	51	837	5.668	1.579	7.147
Nicoconex	Terragona	España	Nequímica	EUR	100	-	(20.216)	(4.899)	(25.115)
Maxam Energy, SL	Madrid	España	Serv. Administración	EUR	100	-	303	(713)	(410)
Maxam Envisconex), SL	Madrid	España	Industria	EUR	100	-	483	(378)	117
IMDF Tecnogas, S.L.	Madrid	España	Comercialización	EUR	100	-	1.915	(2.749)	(834)
Maxam Dines d.o.o. (b)	Maribor Voz Ljerna	Croacia	Sist. Información	HRK	100	2.572	5.960	2.324	8.284
MTIS CASC High Technology Initiation Systems (b)	Semara Reg.	Rusia	Sist. Información	RUB	100	863	5.400	1.127	6.527
Maxam Outdoors Holding, S.L.	Madrid	España	Holding	EUR	100	-	(10.402)	1.351	(9.051)
Cartucho GB, S.A.	Madrid	España	Cartuchería	EUR	100	63	1.738	29	1.769
Cartucho Saps, S.A.	Lleida	España	Cartuchería	EUR	100	1.872	4.863	182	5.185
Globalshot Networks, S.L.	Madrid	España	Cartuchería	EUR	100	5	(9)	2	(7)
Maxam Outdoors, S.A. (a)	Madrid	España	Cartuchería	EUR	100	14.795	2.064	10.676	12.639
Pto Ammunition, Inc. (a)	Tennessee	EEUU	Cartuchería	USD	100	-	7.235	4.569	11.603
American Sporting Supplies, L.L.C. (a)	Tennessee	EEUU	Cartuchería	USD	100	-	(20.737)	(1.868)	(22.605)
S.A. Española de la Dinamita (SAE DINAMITA)	Madrid	España	Holding	EUR	100	84	1.339	73	2.012
MAXAM GLOBAL LOGISTIC OPERATOR, S.L.	Madrid	España	Comercialización	EUR	100	-	648	125	773

Empresas del Grupo y asociadas	Población	Domicilio	Actividad	Moneda	%	Miles de euros			
						Coste Neto Partida	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp Internacional S.L. (a)	Madrid	España	Explosivos civiles	EUR	100	357.692	13.827	73.957	87.765
CPEA Angola, S.A. (a)	Luanda	Angola	Explosivos civiles	AOA	65	145	2.826	4.631	7.456
CR Capital Resources Ltd	Dublin	Irlanda	Comercializadora	USD	100	-	69	(61)	18
EC Trading AG (b)	Invernessberg	Suiza	Comercializadora	CHF	100	75	920	(150)	770
U.C. Eastern Mining Services (b)	Murmansk	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	915	2.574	945	3.519
LCC UEE Sibaria (a)	Achinsk	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	010	6.153	2.872	9.025
LLP Maxam Kazakhstan (a)	Karaganda Reg	Kazajistán	Explosivos civiles	KZT	90	6.786	8.948	7.078	18.926
Maxam Perú	Minatitres Lima	Perú	Explosivos civiles	PEN	100	9.950	3.575	633	4.208
Maxam Australia Pty Ltd (a)	Distritos Cuernavaca	Australia	Explosivos civiles	AUD	100	6.966	2.828	(2.081)	747
MaxamBurbula Faso S.A.R.L. (b)	Cococote de Ouagadougou	Burkina Faso	Explosivos civiles	CFA	100	2	3.928	3.945	7.874
Maxam Cameroon S.A.R.L. (b)	Douala	Camerún	Explosivos civiles	CFA	100	-	(265)	(1.151)	(1.416)
Maxam Central Asia LLC	Tashkent	Uzbekistán	Comercializadora	UZS	100	1.746	183	(48)	133
Maxam Chile S.A. (a)	Santiago Chile	Chile	Explosivos civiles	CLP	100	13.785	9.353	6.459	15.613
Maxam Dandar South Africa (Pty) Ltd (a)	Rooibosport	Sudáfrica	Explosivos civiles	ZAR	67,5	1.057	75	3.912	3.988
Maxam Fenosa, S.A.M. (a)	Coolahambé	Gambia	Explosivos civiles	GMB	52	3.770	15.211	5.968	21.179
Maxam Ghana Limited (a)	Tarkwa	Ghana	Explosivos civiles	USD	100	1.830	41.169	(6.166)	35.063
Maxam Services Ghana Limited	Tarkwa	Ghana	Explosivos civiles	USD	80	179	188	(13)	175
Maxam India Private Limited (b)	Delhi	India	Explosivos civiles	INR	100	491	829	151	980
Maxam Osh D'Avoca S.R.L.U. (b)	Abdjan	Costa Marfil	Explosivos civiles	CFA	100	18	1.156	329	1.485
Maxam Mali S.A.R.L. (a)	Bamako	Mali	Explosivos civiles	CFA	100	2	5.735	2.539	8.274
Maxam Panamá S.A.	Panamá	Panamá	Holding	PAB	100	-	2	(5)	(3)
Servibinding International S.A.	Panamá	Panamá	Explosivos civiles	PAB	80	9	(551)	(16)	(587)
Maxam PNG Ltd (b)	Port Moresby	Papúa N.G.	Explosivos civiles	PGK	100	27	3.086	(179)	2.916
LLC Maxam Rusia	Moscu	Rusia	Holding	RUB	100	1	421	(232)	189
Maxam Tanzania Ltd	Tanzania	Tanzania	Explosivos civiles	USD	100	-	(1.943)	-	(1.943)
JV Maxam Uzbekistan (b)	Ahlatik	Uzbekistán	Explosivos civiles	UZS	75	251	2.011	821	2.832
UEE ArSi International, S.A.	Madrid	España	Holding	USD	100	13.185	28.558	(277)	29.282
MaxamNorth America Inc (a)	Utah	EEUU	Holding	USD	100	25.189	(2.650)	(1.501)	(4.151)
Maxam Shared Services Center North America LLC	Utah	EEUU	Servicios Centrales	USD	100	-	(512)	512	-
Maxam Explosives Inc	Spawood	Canadá	Explosivos Civiles	CAD	100	683	4.769	1.647	6.435
Maxam Inhibition Systems LLC	Connecticut	EEUU	Sin Inhibición	USD	100	1.227	22.803	910	22.915
Maxam Enorgok LLC	Utah	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	412	(12.576)	(338)	(12.915)
MaxamNorth East LLC	New Hampshire	EEUU	Comercializadora	USD	100	3.498	(4.827)	1.748	(3.079)
Maxam US LLC (a)	Utah	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	388	9.879	(147)	9.731
Maxam Chenobis (SHANDONG) Co Ltd	Shandong	China	Explosivos civiles	CNY	51	15.000	53.109	20	53.129
Maxam Mauritania	Nouadhibit	Mauritania	Explosivos civiles	MRI	100	8	6.841	1.942	8.883
Maxam Guinea S.A.R.L.	Conakry	Guinea Conakry	Explosivos civiles	GNF	100	1	(3.075)	(217)	(3.292)
Maxam Singapore Pte. Ltd (b)	Singapur	Singapur	Comercializadora	SGD	100	-	(1.348)	(48)	(1.396)
Maxam Senegal S.A.R.L	Dakar	Senegal	Explosivos civiles	CFA	100	-	(2.284)	(173)	(2.457)
Maxam Liberia JV Inc	Liberia	Liberia	Explosivos civiles	USD	90	-	(527)	(98)	(626)
MAXAMCORP ZAMBIA LIMITED	Kabwe	Zambia	Explosivos civiles	ZMW	100	2	(3.738)	5.186	1.448
Maxam Egypt (USD)	Suez	Egipto	Explosivos civiles	USD	100	896	896	917	1.743

Empresas del Grupo y asociadas	Población	Domicilio	Actividad	Moneda	%	Miles de euros			
						Coste Neto Partida	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
Aboceria de Explosivos S.L	Albacete	España	Comercialización	EUR	51	39	(81)	194	89
Maxam France S.A (b)	Thionvilly	Francia	Comercialización	EUR	100	9.037	962	(206)	366
Maxam Atlantic S.A.S. (b)	Thionvilly	Francia	Explosivos civiles	EUR	100	-	(18)	8	154
Maxam Romania S.R.L. (b)	Bucarest	Rumanía	Comercialización	RON	100	3.387	8.782	2.277	9.038
MaxamPort S.A	Azoeche-Laboa	Portugal	Explosivos civiles	EUR	100	430	808	1.088	1.977
Maxam CE Bulgaria EAD (b)	Gabrovo	Bulgaria	Explosivos civiles	BGN	100	3.528	2.400	638	3.543
Explosivos de Galicia S.A	A Coruña	España	Comercialización	EUR	51	-	(177)	133	16
Lomar Seguridad S.A	A Coruña	España	Comercialización	EUR	51	84	(1)	1	20
Maxam Suoni Oy (b)	Kalajo	Finlandia	Explosivos civiles	EUR	100	1.334	1.488	689	2.104
Maxam Österreich (ABRH)	Essenitz	Austria	Comercialización	EUR	100	1.263	1.281	22	1.275
Maxam Deutschland GmbH (b)	Döberstau Group	Alemania	Explosivos civiles	EUR	100	70.383	14.083	1.989	18.911
Wario GmbH	Leibniz	Alemania	Explosivos civiles	EUR	100	11.049	(1.802)	1.580	(142)
Maxam Luxembourg S.A (b)	Luxemburgo	Luxemburgo	Comercialización	EUR	100	-	(788)	(12)	(777)
Preveani SPA (a)	Podujevo, Belgrado	Italia	Explosivos civiles	EUR	100	29.442	13.137	830	14.127
Maxam Polska Sp. z o.o. (a)	Chechocin	Polonia	Explosivos civiles	PLZ	100	10.160	7.141	(317)	6.824
Maxam UK Ltd (b)	Chesterfield, Derbyshire	Reino Unido	Explosivos civiles	GBP	100	4.348	470	(14)	457
Maxam Belgique S.A.	Bruselas	Bélgica	Comercialización	EUR	100	-	(2.099)	81	(2.017)

(a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo

(b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo.

ANEXO B. Detalle de sociedades asociadas

31 de agosto de 2022		Miles de Euros					
Sociedades consolidadas por el método de participación	Activos no corrientes	Activos corrientes	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos ordinarios
EXTRA (b)	6.429	27	3.385	57	2.821	251	-
Maxam Chirchiq OJSC (a)	41.802	87.675	125.519	33.368	3.250	707	106.268
OJSS Ammofoz-Maxam (b)	17.138	58.135	52.377	12.656	4.391	18.504	34.516
SAOM 2001 S.L	563	3	296	(5)	269	-	-
MAXAM QED PHILIPPINES, INC (b)	269	1.044	(119)	-	-	1.432	-
SCHUETZEN POWDER LLC	-	1.040	792	348	2	246	2.682

31 de marzo de 2022		Miles de Euros					
Sociedades consolidadas por el método de participación	Activos no corrientes	Activos corrientes	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos ordinarios
EXTRA (b)	6.430	182	3.328	-	2.821	483	-
Maxam Chirchiq OJSC (a)	41.744	59.318	79.308	32.792	2.797	18.958	172.542
OJSS Ammofoz-Maxam (b)	14.268	48.283	34.185	25.500	3.836	24.531	106.543
SAOM 2001 S.L	562	3	301	(5)	263	-	-
MAXAM QED PHILIPPINES, INC (b)	269	1.013	(116)	(457)	-	1.390	935
SCHUETZEN POWDER LLC	-	803	400	-	2	401	-

(a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo

(b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo

INFORME DE GESTIÓN

1. Evolución de los negocios y situación de MAXAM.

Durante el ejercicio de cinco meses finalizado el 31 de agosto de 2022 MAXAM ha afianzado los resultados positivos que venía mostrando durante el ejercicio anterior, mostrando un incremento de su nivel de ventas y de su rentabilidad. Los principales motivos del crecimiento son:

- Mantenimiento de una fuerte demanda del sector minero, en particular en oro y cobre, en los mercados donde MAXAM ya estaba bien posicionado como Latinoamérica, África y Europa y crecimiento en mercados emergentes como Kazajistán o Egipto
- Capacidad de traslado de incremento de costes derivados de la inflación

El actual contexto inflacionista ha tenido un impacto significativo en el aumento de las ventas del Grupo y también en la estructura de costes, con una cierta estabilización del margen bruto a agosto de 2022 respecto al anterior cierre fiscal de marzo. No obstante, la contención a nivel de gastos de personal y generales ha provocado un aumento en el margen de EBITDA.

Por la parte del negocio de Explosivos Civiles, el nivel de ventas y EBITDA se ha incrementado en determinadas regiones gracias a la capacidad de traslado de incremento de costes derivados de la inflación, en particular en Latinoamérica y en África, donde se concentran muchos de los grandes contratos mineros de la unidad de negocio, y en Kazajistán, donde la creciente demanda interna y la posición de MAXAM en el mercado local han permitido un aumento de las operaciones y una mejora notable de los resultados. Por su parte, las regiones de Norteamérica y Australia se han mantenido relativamente estables en cuanto a su cifra de negocio y rentabilidad a doce meses comparadas con el ejercicio anterior. De cara al ejercicio siguiente, MAXAM confía en reforzar su posición en los mercados tradicionales mediante la consolidación de las políticas de precios y eficiencia operativa y mejorar su posición en mercados emergentes a través del desarrollo de negocio, donde las perspectivas de crecimiento son positivas.

La Unidad de Negocio de Defensa ha mantenido una tendencia de negocio positiva que se ha manifestado en un aumento de la contratación, que se espera que se vea reflejada en la cifra de ventas del próximo ejercicio. La situación geopolítica internacional y el incremento presupuestario en materia de defensa de los países del bloque atlántico derivadas del conflicto en Ucrania acarrean unas perspectivas de crecimiento muy relevantes de cara al próximo ejercicio fiscal.

La participación en el negocio de fertilizantes en Uzbekistán ha continuado dando resultados muy positivos debido a la fuerte demanda internacional.

Con fecha 19 de mayo de 2022 se firmaron con el socio local Kailong los acuerdos de desinversión de la participación de MAXAM en la filial Maxam Shandong por un valor conjunto aproximado de €27 millones sin que de la misma se deriven impactos significativos para el Grupo.

En el entorno descrito, MAXAM ha alcanzado un resultado de explotación consolidado de 75.505 miles de euros y ha terminado el ejercicio 2022 con un resultado después de impuestos de 68.733 miles de euros.

En términos de deuda neta, el endeudamiento financiero se ha reducido desde los €604 millones a 31 de marzo hasta los €489 millones a 31 de agosto, principalmente como consecuencia de la generación de caja de las unidades de negocio de Explosivos Civiles y Defensa. Cabe destacar en el ejercicio el reparto de €41 millones en dividendos. Con fecha 31 de agosto de 2022 el ratio de

endeudamiento de la compañía ha continuado su senda de reducción, situándose por debajo de 2 veces.

Las perspectivas del Grupo son buenas, con las materias primas de nuestros principales clientes, el oro y el cobre, situadas en máximos históricos y con el sector de defensa mostrando un crecimiento muy relevante, especialmente en Europa.

En el entorno de actividad de cada una de las unidades de negocio del Grupo, se identifican asimismo claras tendencias.

Explosivos Civiles

Las materias primas parecen estar viviendo un nuevo “súper ciclo”, especialmente aquellas a las que está mayormente expuesta la compañía como el oro o el cobre. Las compañías mineras están buscando intensamente mejoras en términos de eficiencia y anticipan un posible incremento de costes de sus proveedores.

En este entorno MAXAM tiene en marcha las siguientes líneas de desarrollo:

- Soluciones tecnológicas que aportan valor añadido a los clientes en materia de seguridad, cuidado ambiental, eficiencia y productividad.
- Mejora continua de la cadena de suministro asegurando cobertura global para las operaciones a un precio competitivo.
- Crecimiento orgánico en los potenciales nuevos desarrollos mineros
- Foco en el circulante, mejorando cobros y reduciendo inventarios mejorando de esta forma la financiación de operaciones situadas en regiones tan remotas.

Defensa

El conflicto bélico en Ucrania ha provocado un incremento en la dotación presupuestaria para defensa en muchas naciones y en particular en Europa, lo que trae consigo una previsible generación de oportunidades de crecimiento del negocio a corto y medio plazo.

2. Principales riesgos e incertidumbres a los que la Empresa se enfrenta

Las actividades de MAXAM se desarrollan en diversos países, con muy diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores.

Con carácter general, MAXAM considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera de la sociedad implicada o el Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados. En particular, los riesgos más significativos son:

1. Riesgos relacionados con las deficiencias o retrasos con ocasión de la ejecución de contratos o la prestación de servicios suministrados a clientes.
2. Riesgos medioambientales.
3. Riesgos de carácter financiero.
4. Riesgos por la causación de daños.

5. Riesgos vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores.
6. Riesgos de daños en bienes y activos de las empresas del Grupo.

MAXAM cuenta con seguros y sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

Dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad corporativa, ocupa un lugar prominente la **política medioambiental**, en un contexto de desarrollo sostenible.

Dicha política medioambiental establece entre otros requisitos y compromisos los siguientes:

1. La mejora progresiva del comportamiento medioambiental de sus actividades productivas, mediante el estudio, sobre la base de criterios técnicos y económicos, de las mejores prácticas aplicables a sus sectores de actividad, teniendo en cuenta su participación en el Compromiso de Progreso (Responsible Care).
2. La optimización en el empleo de recursos naturales y la implantación de criterios de máxima eficiencia energética.
3. El cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a sus actividades en todos los países en que actúa, con criterio de ajuste global a la normativa europea.
4. La implantación de sistemas de gestión medioambiental con actuaciones proactivas para el desarrollo sostenible.
5. La comunicación activa con la Administración Pública y agentes sociales, aportando soluciones para la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y los objetivos del desarrollo sostenible.

La puesta en marcha de estas políticas se concreta en la utilización de sistemas de gestión medioambiental en sus actividades de negocio.

Las políticas de **Recursos Humanos** son otro elemento clave dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad social corporativa. Las actividades de Recursos Humanos se orientan hacia un doble objetivo: garantizar el crecimiento sostenido de la organización y desarrollar el potencial personal y profesional de sus empleados como forma de incrementar el nivel de competitividad del conjunto de la compañía.

Invasión de Ucrania por parte de Rusia

El pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar para invadir Ucrania. Como resultado, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros países, han adoptado una serie de paquetes de sanciones y otras medidas a fin de restringir las relaciones comerciales con Rusia. Por su lado, Rusia también ha establecido otra serie de sanciones contra países occidentales entre los que se encuentra España. MAXAM ha venido cumpliendo escrupulosamente con el régimen de sanciones vigente.

MAXAM opera en Rusia a través de 4 filiales dedicadas exclusivamente al negocio de explosivos civiles. Estas compañías actúan de forma autónoma, proveyéndose localmente y dando servicio a

clientes locales. Los activos netos y los resultados aportados al estado de situación financiera consolidada no son significativos en el contexto del Grupo MAXAM.

Existe una gran incertidumbre sobre la duración del conflicto y la magnitud de los efectos de las sanciones. A la fecha actual, los administradores de la Sociedad Dominante han realizado una evaluación de la situación existente conforme a la mejor estimación posible considerando que, en el momento de la formulación del presente Informe de Gestión sus efectos no son significativos.

3. Acontecimientos importantes después del cierre

Con fecha 28 de septiembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó el reparto de la cantidad de 41 millones de euros a cuenta del dividendo a distribuir con cargo al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022.

En el mes de septiembre se han contratado derivados de tipo de interés cubriendo un 84% del Tramo A del préstamo sindicado con un swap a tipo fijo hasta el mes de agosto de 2025. El derivado replica los períodos de interés del préstamo subyacente, así como su calendario de amortización.

Durante los meses de septiembre y octubre de 2022 se ha producido la liquidación de las sociedades del grupo Serviblasting, Globalshot Networks, S.L., Cartuchos GB, S.A., y la fusión por absorción de Maxam France, S.A.S. en Maxam Atlantique, S.A.S.

4. Evolución previsible de MAXAM

Para el ejercicio fiscal 2023 se espera que el negocio de Explosivos Civiles continúe con la senda de crecimiento tanto en volumen de ventas como en resultados. Se espera que Latinoamérica y África sean los principales impulsores de este crecimiento, así como que Europa recupere parte de la rentabilidad perdida en el 2022 fruto de la inflación.

En Defensa se espera un fuerte crecimiento del negocio a raíz de las oportunidades derivadas de las políticas de defensa de los países de nuestro entorno, que se espera contribuya a una mejora significativa del volumen de ventas y de la rentabilidad del negocio a lo largo del ejercicio 2023.

El foco seguirá puesto en la generación de flujos de efectivo, centrando los esfuerzos en recuperar la inversión en circulante y parte del deterioro del margen bruto perdido en 2022. Se espera una reducción de la deuda neta a la finalización del ejercicio en términos similares a los del ejercicio finalizado en agosto de 2022.

5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

MAXAM ha continuado con su esfuerzo inversor en todas las áreas de Investigación y Desarrollo lo que le permite disponer de la gama completa de tecnología y productos que garantizan su pleno acceso a los mercados internacionales.

6. Información sobre periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales asciende a 62 días.

7. Participaciones propias

Al 31 de agosto de 2022 MaxamCorp Holding, S.L. no dispone de participaciones propias.

8. Uso de instrumentos financieros derivados

El Grupo MAXAM realiza coberturas mediante instrumentos financieros de mercado en la medida que considera necesario y nunca con carácter especulativo. Todos los instrumentos financieros de cobertura se gestionan de forma centralizada desde la Dirección Financiera del Grupo. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022 la Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura. El Grupo continúa monitorizando la evolución del mercado monetario y si surgen indicios de que los tipos de interés pueden subir, anticipará decisiones de cobertura en consecuencia.



Declaración de Verificación Independiente LRQA del Estado de Información No Financiera **MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes, correspondiente al ejercicio del 01 de Abril al 31 de Agosto de 2022**

Términos del Contrato

LRQA España S.L.U. (en adelante LRQA) ha sido contratada por MaxamCorp Holding, S.L. (en adelante MAXAM) para verificar su Estado de Información No Financiera correspondiente a su ejercicio del 01 de Abril al 31 de Agosto de 2022 (en adelante el informe), con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 11/2018, de 13 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de fecha 2 de julio y la Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad y aplicable a MAXAM y sociedades participadas que forma parte del informe consolidado del Grupo.

Las sociedades incluidas y sus actividades se describen en el Anexo "Listado de Sociedades de MAXAM" del Informe.

Esta Declaración de verificación ha sido preparada para MAXAM y sus sociedades dependientes.

Criterios

Este Informe se ha preparado:

- De acuerdo a los requisitos incluidos en la Ley 11/2018,
- Utilizando como orientación la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (estándares GRI),
- Según la Norma ISAE3000 Assurance Engagement other than audits or reviews of Historical Financial Information.





Responsabilidades y procedimiento seguido

La formulación del Informe, así como el contenido de éste, es responsabilidad de los Administradores de MAXAM, que también son responsables de definir y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información para asegurar que el Informe esté libre de incorrección material debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es emitir una declaración de verificación independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

El Informe preparado por MAXAM fue verificado en su revisión 3, de 04 de Noviembre de 2022. Dicho Informe incluye información y datos sobre las cuestiones ambientales, sociales, relativas al personal, incluyendo su seguridad y salud, derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades, lucha contra la corrupción y soborno, desempeño social externo, proveedores y clientes.

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección y responsables de las diferentes áreas de negocio que han participado en la elaboración del Informe, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los responsables de la elaboración del Informe, con objeto de obtener un conocimiento sobre cómo los objetivos y políticas son considerados, implementados o integrados en la estrategia global de MAXAM.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar la información contenida en el Informe.
- Comprobar el análisis de materialidad realizado por MAXAM y cómo se han identificado los requisitos y expectativas de los grupos de interés.
- Revisión de la adecuación de la estructura y contenido del Informe a la Ley 11/2018, teniendo en cuenta los asuntos identificados como materiales por MAXAM.
- Comprobación mediante pruebas de revisión en base a selecciones muestrales de la información cualitativa y cuantitativa de los indicadores y sus fuentes de información. Las pruebas se han definido para un nivel de aseguramiento limitado.
- Contraste de que la información financiera incluida en el Informe ha sido validada por un tercero independiente.

Estos procedimientos han sido aplicados para el alcance definido en el Anexo "Listado de Sociedades de MAXAM" del Informe para los parámetros (información y datos) requeridos para la Ley 11/2018 y teniendo en cuenta los indicadores GRI.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive script.



Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información incluida en el Informe no haya sido preparada en todos los aspectos significativos de acuerdo con la Ley 11/2018, incluyendo la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones materiales.

Si bien se han incluido indicadores y se realiza un seguimiento de los mismos, con el fin de mejorar la comparabilidad de la información divulgada, se debe establecer un proceso de recálculo del año base de modo que se asegure que, independientemente de los cambios ocurridos en la compañía, se sigue disponiendo de una base comparable que pueda demostrar el desempeño de cada indicador material.

Recomendaciones

Se ha mostrado un avance respecto al análisis de materialidad y la consolidación de los sistemas de reporte de datos por sociedad presentados. Esto ha sido posible gracias al establecimiento e impulso de los sistemas corporativos, que ponen a disposición de las organizaciones del Grupo planes estratégicos y herramientas de gestión.

Una vez alcanzado este punto, se han identificado las siguientes mejoras durante la realización de nuestra verificación de aseguramiento limitado, las cuales no modifican nuestra conclusión de aseguramiento presente en esta declaración de verificación:

- Si bien se ha realizado un análisis de materialidad sistemático, reproducible y coherente, incluida la comparación con otras compañías referentes para MAXAM, se recomienda reforzar la comparación en los indicadores más relevantes. Esto permitirá tener una visión más clara de la posición de MAXAM respecto a dichos referentes acerca de la sostenibilidad y enfoque a la mejora, así como comprender y valorar qué información y datos se aportan a los grupos de interés.
- MAXAM está comprometido y considera la sostenibilidad como una oportunidad estratégica habiendo actualizado sus políticas de calidad, medio ambiente y seguridad y salud ocupacionales, integrada en una nueva política de sostenibilidad. Sin embargo, este compromiso no se encuentra aun plenamente integrado en la estrategia del negocio. Se han identificado algunos retos pendientes, como la mejora de la integración de los ODS con distintas funciones y operaciones de la compañía y una mayor diligencia debida respecto al análisis de los riesgos relacionados con Derechos Humanos

Firmado

Silvia Matabuena Durango, a 11/11/2022
Verificador Jefe LRQA España S.L.U.

MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes

Estado de información no financiera para Cuentas
Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de
agosto de 2022.

MAXAM



Estado de información no financiera

Este Estado de Información No Financiera forma parte del Informe de Gestión consolidado de MaxamCorp Holding, S.L. ("MAXAM" o la "Compañía") del ejercicio social, comprendido entre el 1 de abril de 2022 y el 31 de agosto de 2022 (en adelante "F22 a 31 de agosto"), incorpora la información necesaria para entender el impacto de la actividad de la compañía en la creación de valor para las partes interesadas (*stakeholders*), detallando las actuaciones realizadas en el ejercicio en cuestiones ambientales, sociales y relativas a los empleados. Se trata de un informe referenciado a modo orientativo a los Estándares GRI, en respuesta a la Ley 11/2018 de Información No Financiera.



INDICE

- 1 ACTIVIDADES Y BUEN GOBIERNO**
- 2 ORIENTADOS A CREAR VALOR DE MODO SOSTENIBLE**
- 3 POLITICAS Y DILIGENCIA DEBIDA**
- 4 COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD**
- 5 UNA GESTION AMBIENTAL EFICIENTE**
- 6 SOLUCIONES ADAPTADAS A NUESTROS CLIENTES**

ANEXOS



1 ACTIVIDADES Y BUEN GOBIERNO

Presencia global de MAXAM

MAXAM es una compañía global especializada en el diseño, desarrollo, fabricación y aplicación de materiales energéticos¹. Los conocimientos y experiencia de sus unidades de negocio pretenden satisfacer de la manera más eficiente las expectativas de clientes, socios y otras partes interesadas para crear ventajas competitivas sostenibles.

- Empresa fundada por Alfred Nobel en 1872
- Filiales en más de 40 países
- Empleados en todo el mundo, 4.804 empleados al cierre del presente ejercicio.

A cierre de F22 a 31 de agosto, el grupo del que MAXAM es su sociedad dominante ("Grupo MAXAM") cuenta con centros productivos en los cinco continentes y opera con presencia directa en aproximadamente 40 países².

Alemania	Polonia
Angola	Portugal
Australia	Reino Unido
Austria	Rumanía
Bélgica	Senegal
Bolivia	Sudáfrica
Bulgaria	Suiza
Burkina Faso	Uzbekistán
Camerún	Zambia
Canadá	
Chile	
Costa de Marfil	
Croacia	
España	
Estados Unidos	
Filipinas	
Finlandia	
Francia	
Ghana	
Guinea	
India	
Irlanda	
Italia	
Kazajistán	
Liberia	
Luxemburgo	
Mali	
Mauritania	
Papúa Nueva Guinea	
Perú	

1 Materiales energéticos son sustancias o mezclas que reaccionan químicamente liberando energía para su aplicación en multitud de productos mediante procesos de combustión, propulsión y detonación.

2 En el Anexo "Presencia global de MAXAM y resultados por región" puede consultarse el detalle de los beneficios de la compañía por región en el F22. La relación de empresas filiales y asociadas puede consultarse en las cuentas anuales del F22.

Actividades y Negocios

La Compañía, tras la desinversión en el negocio de cartuchería completada en el pasado ejercicio F22 a 31 de agosto, estructura su actividad en dos unidades de negocio: explosivo civil, enfocado a ofrecer soluciones de voladura para minería, canteras y obra civil; defensa, mediante el desarrollo y suministro de productos y sistemas para el sector de la defensa y la seguridad.

EXPLOSIVOS CIVILES (CE)

- Soluciones técnicas y de voladuras para minería, explotación de canteras, construcción de infraestructuras, campañas sísmicas y aplicaciones especiales en todo el mundo.
- Desarrollo, fabricación, distribución y aplicación de una completa gama de soluciones, incluyendo explosivos y sistemas de iniciación.
- Tecnología diferenciadora: RIOFLEX™. Despliegue global del modelo de soluciones tecnológicas con nuevos desarrollos (Rioflex Adapt, Total, Xpert y SMART), proporcionando servicios de valor añadido mediante el uso eficiente de la energía. Desarrollo del concepto X-Energy, y de nuevas familias de hidrogel a granel.
- Propuesta de valor añadido específica para el emplazamiento y enfoque en la reducción del coste total de explotación.

DEFENSA (DE)

- Productos y servicios para el sector de defensa y seguridad, a través de EXPAL SYSTEMS S.A., y de su filial americana (EXPAL USA).
- Amplia gama de soluciones para el mantenimiento y mejora de las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas, mediante I+D+i y tecnologías propias. Gestión del ciclo de vida completo de sistemas de defensa.
- Riguroso control y cumplimiento relativo a la autorización de exportaciones, procedimientos corporativos del grupo MAXAM y Código Ético.

Una cultura global

Los valores y el código ético de MAXAM son la guía de comportamiento de la organización, y configuran la base de una cultura global de compañía:

- **La seguridad, nuestra prioridad:** Todo lo que hacemos depende de la seguridad y el bienestar de nuestros empleados, contratistas, clientes y las comunidades que nos rodean. Nuestros equipos de gestión están comprometidos con el fomento de una cultura de seguridad. Todos los empleados de MAXAM deben respetar nuestros estándares de seguridad, y contribuir activamente a su mejora.
- **Un equipo comprometido, global, eficaz y diverso,** cuyo éxito se basa en la continua colaboración con empleados, clientes y todos nuestros grupos de interés. Generamos una cultura en la que se reconocen los logros, conscientes de que el crecimiento de cada profesional redunda el crecimiento de la Compañía y en la prestación de un servicio excelente a nuestros clientes.
- **Innovación constante:** Perseguimos ser excelentes a nivel operativo, y en cada proyecto, generar eficiencias para el cliente y aumentar el valor añadido de nuestras actividades. Buscamos productos y soluciones innovadoras, adaptadas a las necesidades de cada cliente, creando propuestas de valor excelentes.



- **Enfoque en la creación de valor:** Trabajamos para aprovechar con la mayor eficiencia los recursos de la tierra, asegurando que nuestra actividad es socialmente responsable en los lugares donde operamos. A través de nuestra Fundación, promovemos la cultura y la educación en todo el mundo.

Buen gobierno

La estructura de gobierno de MAXAM se organiza, asegurando la adecuada segregación de funciones, deberes y responsabilidades, en torno a los siguientes órganos:

Consejo de Administración

Los consejeros se nombran por la Junta de Socios. A fecha de cierre del ejercicio social, el Consejo de Administración estaba compuesto por siete miembros.

El Consejo aplica los principios de transparencia y abstención para prevenir conflictos de interés en el órgano de gobierno. En la formulación de las cuentas anuales dedica un apartado para comentar las posibles situaciones de conflicto, por aplicación de la Ley 31/2014 de Sociedades de Capital.

Los consejeros reciben informes periódicos sobre la evolución del Grupo MAXAM durante el último mes y el acumulado anual, que incluye los principales indicadores económico-financieros y de negocio, así como datos relativos a los principales proyectos de desarrollo corporativo.

La Presidencia ejecutiva y los Comités de Dirección en el ámbito de sus respectivas competencias, identifican aquellas materias que deben ser tratadas en el seno del Consejo previo paso, en su caso, por la Comisión de Auditoría o la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

Este órgano superior de gobierno encomienda el desarrollo de las principales responsabilidades ejecutivas, funcionales y gerenciales al Equipo de Dirección, y a equipos cualificados, definiendo sus funciones y responsabilidades, así como su encaje en la organización corporativa y, en su caso, con el otorgamiento de los correspondientes poderes.

Trimestralmente se informa sobre las cuestiones tratadas en las reuniones de las Comisiones Ejecutiva, de Auditoría y de Retribuciones y Nombramientos.

Comisiones del Consejo

El Consejo de Administración de MAXAM cuenta con una Comisión Ejecutiva, con delegación permanente de facultades de administración y representación, y dos comisiones especializadas por áreas específicas de actividad (la Comisión de Auditoría y la Comisión de Retribuciones y Nombramientos), con facultades de información, asesoramiento y propuesta, supervisión y control.

Comisión Ejecutiva

Tiene delegadas, con carácter permanente, todas las facultades del Consejo. Está integrada por tres consejeros.

Comisión de Auditoría

Le corresponde el control interno y la información y elevación de propuestas al Consejo en relación con las áreas contable-financiera, seguridad y salud ocupacionales, medio ambiente, seguridad y aspectos regulatorios, y cumplimiento. Se reúne tres veces al año y está formada por tres consejeros.

Comisión de Retribuciones y Nombramientos

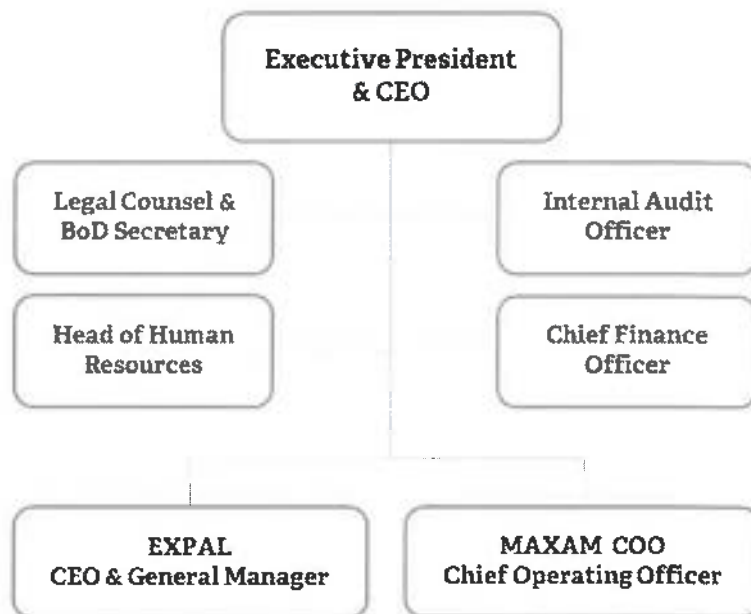
Le corresponde el control y la elevación de propuestas al Consejo/Comisión en materia de nombramientos y remuneración de la Alta Dirección. Sus reuniones tienen frecuencia trimestral. Está formada por tres consejeros.

Organización ejecutiva

MAXAM cuenta con una estructura organizativa, orientada a la consecución de los objetivos financieros y no financieros, para asegurar la continuidad y sostenibilidad de la empresa en el largo plazo.

Durante el presente ejercicio, la Compañía ha continuado trabajado en el desarrollo de su modelo organizativo ágil, flexible y eficiente, concebido para responder a las necesidades de nuestros clientes y anticiparnos a las tendencias del mercado.

En la fecha de elaboración del presente informe, la estructura organizativa de MAXAM es la siguiente:



2 ORIENTADOS A CREAR VALOR DE MODO SOSTENIBLE

Entorno de negocio

Los sectores de actividad en los que opera la Compañía están marcados por un entorno competitivo cada vez más exigente.

El ejercicio ha estado influenciado de modo relevante por los impactos generados con ocasión de la invasión de Ucrania por Rusia, los efectos de la inflación y la tensión en las cadenas de suministro.

A pesar de la difícil situación derivada de los factores mencionados, MAXAM ha conseguido garantizar el suministro a los clientes en todo el mundo, a través de la correcta ejecución de los planes de continuidad de negocio establecidos.

A través de su actividad, en todos los mercados en los que opera la Compañía, MAXAM busca la creación de valor para sus grupos de interés.

Grupos de interés

La relación de MAXAM con sus grupos de interés se desarrolla de forma continua y permanente, en función de las necesidades e intereses de ambas partes.

SOCIOS	EMPLEADOS	CLIENTES / USUARIOS
Maximizando el retorno de su inversión.	Generando un entorno que fomenta la diversidad y el respeto, ofreciendo oportunidades de desarrollo personal y profesional.	Aportando soluciones de valor que les permitan alcanzar sus objetivos.
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	PROVEEDORES	SOCIEDAD
Estableciendo un proceso de diálogo y colaboración continuos.	Ofreciendo un valor recíproco en todas las relaciones comerciales, que garantice la calidad y seguridad de productos y servicios.	Contribuyendo al desarrollo de infraestructuras y a la extracción sostenible de minerales esenciales para el progreso social.

Tendencias en los negocios

EXPLOSIVOS CIVILES (CE)

MAXAM opera en un mercado de creciente presión competitiva. El sector de la minería es un sector intensivo en capital por lo que las compañías requieren a sus proveedores una contribución cada vez mayor en sus propuestas de valor.

El sector de la construcción y obras públicas requiere de sus proveedores elevados niveles de servicio, unidos al desarrollo de productos y soluciones adaptadas a sus necesidades, en un entorno de alta competitividad en costes.

La digitalización, la automatización de procesos y nuevas tecnologías que faciliten la minería selectiva se observan como grandes tendencias para incrementar la productividad, seguridad y desempeño ambiental de las operaciones.

En un mercado con una situación de competitividad creciente, la diferenciación y adaptabilidad se está convirtiendo en la clave del éxito de las compañías.

Líneas de desarrollo

- Creciente integración de su experiencia técnica y operacional y de las altas capacidades tecnológicas de la Compañía, con el objetivo de desarrollar y poner a disposición de nuestros clientes productos, servicios y soluciones adaptadas a sus necesidades.
- Creciente automatización y digitalización de los servicios de voladura, con una gestión optimizada de datos que permite el desarrollo de modelos predictivos y prescriptivos en las operaciones para una mayor eficiencia y productividad.
- Desarrollo de nuevas soluciones mediante co-creación con los clientes, para generar propuestas de valor adaptadas a las necesidades de cada operación.
- Implantación de un modelo operacional a nivel industrial, logístico y de distribución que garantice la entrega de productos y propuestas competitivos a nuestros clientes.
- Consolidación de la función de Operaciones centrada en ofrecer los mayores niveles de eficiencia del mercado a nuestros clientes en sus operaciones.

DEFENSA (DE)

Existe una clara incertidumbre por la situación geopolítica derivada de la invasión de Ucrania. Esta situación podría generar una redefinición de alianzas y de prioridades en relación con la defensa y una vuelta a políticas de defensa proactivas.

Líneas de desarrollo

- Crecimiento en cooperaciones con empresas del sector.
- Refuerzo del posicionamiento de la compañía en mercados clave, con foco en las líneas de producto/servicio de mayor valor añadido.



Estrategias de negocio

MAXAM ha experimentado en los últimos años una profunda transformación, pasando de ser una compañía española centrada en la fabricación de explosivos a convertirse en una empresa global, proveedora de soluciones adaptadas a las necesidades del cliente, basadas en tecnologías y desarrollos propios, y enfocadas a la optimización de las operaciones.

	1994-2000	2000-2012	2012-2022
FASE	LOCAL	MULTINACIONAL	GLOBAL
NATURALEZA DE COMPAÑÍA	Orientación a producto (promoción de productos propios)	Producción y distribución	Proveedor de productos y soluciones, adaptadas a las necesidades del cliente
CAPACIDADES DE NEGOCIO	Centros de producción Distribución local	Centros de producción distribuidos regionalmente	Alcance global a través de capacidades organizativas eficientes y ágiles
	Tecnologías básicas de producción	Tecnologías de producción mejoradas & tecnologías de aplicación emergentes	Tecnologías propias, innovadoras, con enfoque a la eficiencia y optimización de las operaciones
CLIENTES	Local y limitada	Extendida	Cientes locales y globales de alta exigencia
PROPUESTA DE VALOR	Valor intrínseco de producto	Valor emergente derivado de la aplicación del producto	Proveedor de soluciones integradas, adaptadas a cada cliente y flexibles en cada situación.

La Compañía define su estrategia de negocio enfocada hacia la generación de valor, manteniendo su compromiso con el desarrollo sostenible, con un foco fundamental en la seguridad y la salud de las personas, en la calidad de productos y servicios, en la protección del medio ambiente, y en el mantenimiento de los más altos estándares éticos.

La estrategia de MAXAM se asienta sobre los siguientes pilares:

- Aplicación efectiva de capacidades tecnológicas avanzadas, fuente de ventajas competitivas, y de la experiencia de los equipos de operaciones.
- Gestión de personas orientada a favorecer la iniciativa, la proactividad y el alto rendimiento, asegurando la diversidad, el desarrollo de talento, y el compromiso.
- Políticas y un Sistema de Gestión Global, orientados al logro sostenido de las estrategias y procesos clave de negocio, y a la optimización de las operaciones.

MAXAM responde a las expectativas de sus clientes y sus socios y es capaz de hacer frente a los riesgos y retos que se plantean hoy para una compañía de ámbito global:

MECANISMOS DE GESTIÓN	OBJETIVOS	RETOS
Cultura de seguridad Liderazgo tecnológico	Ofrecer a nuestros clientes productos y soluciones seguras y confiables de la mayor calidad.	Contar con presencia activa en más de 40 países, con entornos y marcos reguladores específicos, introduce un alto grado de complejidad en la gestión.
Compromiso y cumplimiento de los estándares	Alcanzar la excelencia en la gestión de la seguridad.	
Respeto ambiental	Controlar y reducir de los impactos ambientales asociados a nuestra actividad.	
Equipos con iniciativa, comprometidos y de alto rendimiento		Por la naturaleza de los negocios y sectores en que operamos, estamos sujetos a riesgos concretos que pueden afectar al negocio.
Modelo solvente de control interno	Monitorización y mejora continua de la eficiencia de nuestros procesos, y de las operaciones de nuestros clientes.	
Eficiencia económica y operativa		

Desarrollo sostenible

MAXAM tiene un claro compromiso: que la aportación a la cadena de valor de sus clientes en cualquier parte del mundo se convierta en progreso y desarrollo sostenible para el conjunto de la sociedad.

La Compañía contribuye al desarrollo social en los entornos en los que realiza sus operaciones de diferentes formas:

- Fomentando la actividad económica por la implantación de sus centros productivos y sus operaciones,
- Impulsando la contratación de proveedores y contratistas que desarrollan su actividad en la zona,
- Creando empleo por las operaciones que desarrolla en el territorio,
- Contribuyendo con el pago de impuestos y tributos por su actividad,
- Apoyando proyectos sociales para beneficio de las comunidades locales a través de la Fundación MAXAM y de la actividad de las filiales de la Compañía.

MAXAM ha adoptado de forma voluntaria los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ha alineado sus objetivos empresariales con la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, en un enfoque sostenible que aúna rendimiento económico, contribución positiva a la sociedad y la Agenda 2030 (consultar el Anexo "Contribución de MAXAM a los ODS").

Asimismo, MAXAM es firmante de la Declaración Global de Responsible Care, una iniciativa global y voluntaria del sector químico para la mejora continua de la seguridad, la salud y la protección del medio ambiente en todas sus operaciones de acuerdo con los principios del Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social Empresarial (consultar el Anexo "Compromisos Responsible Care").

Nuestros compromisos se traducen en:

- Ética e integridad en todas nuestras relaciones
- Equipo con iniciativa, diverso, global y de alto rendimiento
- La seguridad y la salud como prioridad
- Gestión eficiente del medio ambiente y de la energía
- Calidad de nuestros productos, confiables y robustos
- Excelencia operacional y calidad del servicio a nuestros clientes
- Contribución social en las comunidades en las que operamos

3 POLITICAS Y DILIGENCIA DEBIDA

Ética e integridad en todas nuestras relaciones

MAXAM opera en un entorno muy regulado, que limita la existencia de riesgos en materia de Derechos Humanos. En todo caso, la Compañía cuenta con estrictos mecanismos para garantizar la ética y la integridad de todas sus operaciones.

El Código Ético de la compañía se complementó en el año 2018 con un desarrollo *ad hoc* de políticas específicas de Anticorrupción y de Prevención del Blanqueo de Capitales.

Asimismo, en el F21 se desarrollaron dos políticas adicionales: Prevención del Conflicto de Intereses y Defensa de la Competencia, cuyo despliegue comprende el F22 y F23.

Código Ético

El Código Ético de MAXAM constituye un mecanismo de autorregulación, que define la esencia de nuestro comportamiento y refleja la forma en que tomamos decisiones como individuos y como Compañía. Es de aplicación general a todas las sociedades que integran MAXAM y para todos los empleados, directivos y administradores.

A través de la aplicación de su Código Ético, MAXAM se compromete, entre otros, a ofrecer un entorno laboral seguro y respetuoso en el que imperen los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos Laborales, incluyendo la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva.

Asimismo, establece la total prohibición del trabajo infantil y condena conductas que puedan representar un trato discriminatorio, vejatorio o abusivo en función de la raza, el color, la edad, el género, la orientación sexual, la identidad étnica, discapacidad, religión, afiliación política o sindical, nacionalidad o estado civil u otros factores asimilables.

Política de prevención del blanqueo de capitales

La política de prevención del blanqueo de capitales refuerza el compromiso establecido en el Código Ético, a través de una serie de procedimientos de diligencia debida, de aplicación general y de carácter obligatorio, además de los siguientes controles financieros, adoptados por el departamento financiero de la Compañía:

- Análisis de riesgos de cualquier actividad.
- Identificación formal de todos los intervinientes en las relaciones de negocio con la compañía.
- Medios de pago, que han de realizarse a través de sistema bancario y medios autorizados.
- Detección de operaciones inusuales propuestas por cualquier tercero.

Política de anticorrupción

La política de Anticorrupción y Antisoborno, de obligado cumplimiento para todas las sociedades, empleados, directivos y miembros de consejos de filiales de MAXAM en todo el mundo, establece como principios básicos:

- Cumplimiento, además de con la legislación vigente, de medidas antisoborno y relacionadas con regalos de cortesía, realización y asistencia a eventos.



- Documentar, mediante contrato escrito, las actividades con terceros y respetar los principios de veracidad, integridad y legalidad acerca de la información que posee la compañía.
- Actuar con responsabilidad, economía y eficiencia en cuanto al control de gastos, donaciones y aportaciones benéficas.
- No interferir ni participar en los procesos políticos de los países en los que operamos.
- Aplicar la normativa existente y los principios de mérito e igualdad de oportunidades ante la contratación de funcionarios, altos cargos, empleados y directivos.

Las políticas y procedimientos corporativos de anticorrupción y blanqueo de capitales buscan robustecer y homogeneizar los controles y los procesos internos de la Compañía en materia de anticorrupción, y de esta forma reducir el riesgo de fraudes relativos a las gestiones financiero-contables que se realizan en las diferentes actividades.

Los riesgos relativos a la corrupción se evalúan en el Grupo mediante auditorías internas periódicas y mediante la implantación de procesos y procedimientos como:

1. Centralización del proceso de contratos denominados como “especiales” (entre otros, aquellos relativos a la unidad de negocio de defensa, aquellos que implican a entes públicos o aquellos que tienen lugar en países identificados como zona de riesgo), tanto en el caso de clientes, como de proveedores, agentes o socios empresariales.
2. Valoración del riesgo país. En aquellos países con una puntuación baja según el índice de Transparencia Internacional (menos de 30 puntos sobre 100) o en los que concurren otras circunstancias de incremento de riesgo (conflictos locales o regionales, peligro en materia de seguridad, etc.) la Compañía implementa medidas de control extraordinarias adaptadas al caso concreto.

Política de Prevención del Conflicto de Intereses

Esta política desarrolla lo establecido en el Código Ético en materia de Prevención del Conflicto de Intereses, según la cual, como norma general ha de evitarse cualquier situación que genere un conflicto de intereses. En caso de que esta sea inevitable, involuntaria o ya se haya producido de facto, se establecen los mecanismos y procedimientos necesarios para transparentarla y gestionarla.

Los empleados que se vean inmersos en una situación de conflicto de intereses deberán abstenerse de realizar cualquier actuación que haga prevalecer su propio interés (directo o indirecto) sobre el interés de MAXAM.

Se entenderá que se produce una situación de conflicto de intereses cuando en virtud de una actuación de un empleado de MAXAM en representación o por cuenta de MAXAM pueda resultar un beneficio o ventaja, directa o indirecta, para dicho empleado o para terceros que tengan con el integrante afectado una relación de parentesco (cónyuges o parientes dentro del tercer grado), afectiva (convivencia de hecho o amistad manifiesta) o de negocios (e.g., socio, administrador, trabajador).

En particular, cuando exista una situación de conflicto de intereses, los empleados de MAXAM no podrán negociar, concertar o suscribir contratos con terceros; participar en la evaluación, o

supervisión de otro empleado; o realizar trabajos para empresas del sector, o que desarrollen actividades susceptibles de competir con MAXAM.

Política de Defensa de la Competencia

MAXAM valora y fomenta el juego limpio y respeta y hace respetar las normas aplicables de Defensa de la Competencia. Los empleados de MAXAM y en especial aquellos con responsabilidades en las áreas de Comercial y Marketing deberán extremar la vigilancia sobre los aspectos relativos a esta materia.

Como norma general y salvo visto bueno de la Dirección de Asesoría Jurídica, habrán de evitarse discusiones o acuerdos, orales o escritos, con competidores sobre aspectos referentes a las actividades en las que MAXAM y sus competidores concurren y, en especial, los relativos a:

- Precios y demás términos o condiciones de venta.
- Costes, beneficios o márgenes.
- Ofertas de productos o servicios y coordinación de actividades de oferta.
- Cuota de mercado.
- División de territorios de ventas o distribución de clientes o líneas de productos.

En materia de derecho de la competencia, hay que tener en cuenta que los acuerdos pueden ser ilegales incluso aunque no se hayan formalizado por escrito, ya que la conducta de las partes involucradas puede ser suficiente para establecer que la irregularidad ha ocurrido.

Deberá consultarse con la Dirección de Asesoría Jurídica en caso de duda sobre si una conducta puede entrañar una infracción de las normas de competencia y siempre que se negocien acuerdos que puedan resultar problemáticos desde el punto de vista del derecho de la competencia, incluyendo, entre otros:

- Acuerdos sobre la compra, distribución o venta de productos o servicios en régimen de "exclusiva"
- Descuentos o reembolsos selectivos
- Acuerdos de distribución con competidores

El Comité de Ética y Cumplimiento

El *Compliance Officer* y el Comité de Ética y Cumplimiento velan conjuntamente por la aplicación del Código y la difusión de una cultura preventiva basada en la tolerancia cero frente a la comisión de cualquier acto ilícito o fraudulento.

El Comité, compuesto por cuatro miembros permanentes y uno no permanente, vigila la puesta en práctica y cumplimiento del modelo de prevención de riesgos penales y da apoyo al *Compliance Officer* en el desarrollo de sus funciones, así como en el seguimiento de procedimientos, normas y controles. El Comité propone asimismo las medidas que estime oportunas para garantizar el cumplimiento del Código Ético, y la resolución de cuestiones disciplinarias que pudieran presentarse.

Canales de denuncia

El Código Ético establece los canales de denuncias habilitados (canal web anónimo denominado *Speak Up*, teléfono, correo electrónico) así como el procedimiento a seguir en caso de detectar



algún incumplimiento. En caso de encontrarse verosimilitud a la denuncia, el Comité de Ética y Cumplimiento se reúne para llevar a cabo la correspondiente investigación y tomar las medidas disciplinarias que fuesen necesarias.

Despliegue de las políticas corporativas

A lo largo del F22 a 31 de agosto se han realizado diversas actuaciones de *Compliance* que incluyen mayoritariamente consultas relacionadas con pautas de actuación ante regalos de cortesía, donaciones, relación con miembros de administraciones públicas, o sobre posible conflicto de intereses. Específicamente, se han identificado:

- requerimientos de información de bancos, clientes y compañías aseguradoras, sobre nuestras políticas de *Compliance*, Control de exportaciones y otras políticas.
- No se ha registrado ninguna denuncia relevante, ni se ha identificado ningún episodio de riesgo en materia de Derechos Humanos a través de las auditorías realizadas.

Sostenibilidad y gestión integrada

Política Global de Sostenibilidad

Las Políticas Corporativas de salud y seguridad ocupacionales (OHS), calidad y de medio ambiente existentes, habían sido revisadas y actualizadas en marzo de 2021, como inicio de la integración efectiva de la gestión de todos los procesos de la compañía.

Así, la actual Política de Sostenibilidad, integra plenamente las áreas de seguridad y salud, calidad, medio ambiente y eficiencia energética, con la visión de la “triple cuenta de resultados”: social, medioambiental y económica.

Los cambios y adecuación de la nueva Política de Sostenibilidad se producen tras la adopción de la nueva norma ISO 45001:2018, que sustituye a la norma OHSAS 18001, así como la actualización de la norma ISO 50001:2018 de eficiencia energética, la revisión de las obligaciones de ICCA, CEFIC y FEIQUE con *RC Global Charter*, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de UN Global Compact, manteniendo los requerimientos de las normas ISO 9001:2015 y 14001:2015.

La Política Global de Sostenibilidad está siendo difundida en los diferentes idiomas locales, acompañadas de los denominados Básicos de Calidad y de las Buenas Prácticas Ambientales, así como de las Reglas que salvan vidas y del Programa de Tolerancia Cero respecto de accidentes e incumplimientos en materia de seguridad y salud.

La actual Política Global de Sostenibilidad se elaboró considerando lo siguiente:

- soporte de la estrategia de la compañía, incluido el liderazgo y responsabilidades de los equipos directivos, así como la responsabilidad de todos los trabajadores.
- la seguridad y la salud de los trabajadores son una prioridad.
- aspectos de eficiencia energética, y criterios para su adquisición.
- contexto de la organización, proveedores de soluciones globales.
- disponibilidad de la información para adopción de las decisiones más adecuadas.

- enfoque basado en el riesgo (*risk-based thinking*), además del enfoque a procesos, sistemas, clientes y partes interesadas.

Asimismo, durante F22 se emitió una nueva versión de la Política de Seguridad y seguridad de la información (que integra "security" o seguridad física de personas e instalaciones, y la seguridad de la información y la ciberseguridad), cuyos principios son los siguientes:

- Cumplimiento Legal, Reglamentario y contractual.
- Integridad física de empleados.
- Instalaciones de fabricación y almacenamiento de explosivos, precursores y otros activos patrimoniales.
- Seguridad de la información y la ciberseguridad.
- Transacciones y tenedor autorizado.
- Limitaciones y restricciones a la comercialización en exportaciones.
- Colaboración con las autoridades.



Política Global de Sostenibilidad

MAXAM es una empresa global, especializada en material energético y soluciones de voladura para minería, canteras e infraestructuras, con una presencia significativa en la industria de la defensa.

MAXAM proporciona soluciones adaptadas para las necesidades de los clientes, aumentando la eficiencia de las operaciones, creando valor, y cumpliendo con nuestro compromiso de sostenibilidad.

MAXAM establece su Política Global de Sostenibilidad considerando la seguridad y el bienestar de las personas como un principio esencial, integrando la calidad, la protección del medio ambiente y la eficiencia energética como disciplinas clave para el desarrollo de sus estrategias de negocio y su contribución al desarrollo sostenible.

MAXAM despliega esta Política y su Sistema Global de Gestión de conformidad con las normas ISO 9001, 14001, 45001, 50001, las obligaciones legales, los acuerdos voluntarios *Responsible Care* y el Pacto Mundial de Naciones Unidas, y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta Política Global de Sostenibilidad, que debe ser comunicada a todos los empleados a fin de proporcionar el marco de sus actividades y de sus objetivos de sostenibilidad, se basa en los siguientes principios:

Liderazgo, responsabilidad y compromiso

Todas las personas que trabajamos en MAXAM, o quienes lo hagan en su nombre, cumplirán con esta Política, con todos los requisitos legales aplicables, y con las obligaciones de sus clientes y partes interesadas.

Los equipos directivos proporcionarán un liderazgo visible y coherente en su área de responsabilidad para aplicar esta Política, promoviendo una cultura de seguridad, el respeto al medio ambiente y la contribución al beneficio del cliente y del negocio, de acuerdo con el Código Ético y Valores de MAXAM.

Los equipos directivos asegurarán los recursos necesarios para lograr el resultado previsto, y serán responsables de la capacitación, sensibilización e involucración de los empleados, creando canales adecuados para la consulta, la participación, y el reconocimiento de cada contribución.

Estas obligaciones no son sólo una responsabilidad de la dirección, sino también un compromiso de cada empleado, con el fin de lograr condiciones de trabajo seguras y saludables, el aseguramiento de la calidad de productos y soluciones, la protección del medio ambiente y la eficiencia energética de nuestras actividades.

La salud y la seguridad nos conciernen a todos

En MAXAM, la protección de las personas es nuestra prioridad. Nuestra cultura de seguridad es el resultado de un compromiso individual y colectivo, inspirando hábitos seguros y el bienestar de los empleados, con el fin de prevenir daños o enfermedades relacionadas con el trabajo.

A través del intercambio de conocimiento, establecemos un enfoque proactivo para eliminar o controlar los peligros y reducir los riesgos, con el fin de lograr un lugar de trabajo saludable, y la mejora del desempeño en seguridad.

El bienestar de los empleados, su salud física y mental, se controlan y monitorizan mediante pruebas médicas periódicas, mediante la adaptación de equipos de protección personal y la adecuación del trabajo a la persona, y con la promoción de programas de asistencia a los empleados.

En MAXAM creemos que todos marcamos la diferencia y, por lo tanto, alentamos a todos los empleados a protegerse a sí mismos, y a cuidar de los demás.

Cada empleado y contratista deberá cumplir con las prácticas de salud y seguridad establecidas para la realización de las operaciones, de acuerdo con nuestro Programa de Tolerancia Cero.

Todo el personal, independientemente de su posición, está autorizado a corregir cualquier situación insegura, comportamiento o actitud, que pudieran poner en peligro a las personas.

Diseño de soluciones fiables y seguras, considerando su ciclo de vida

MAXAM diseña, desarrolla, fabrica y distribuye productos, servicios y soluciones seguros y confiables, con un enfoque basado en el riesgo, de acuerdo con los más altos estándares aplicables.

MAXAM evalúa sus actividades, nuevos diseños y desarrollos tecnológicos desde una perspectiva de ciclo de vida para lograr una protección efectiva para las personas y el medio ambiente, tomando como referencia las mejores técnicas disponibles y de eficiencia energética, aplicando procedimientos de gestión de cambios. MAXAM establece procesos de identificación y gestión de riesgos con el fin de diseñar instalaciones inherentemente seguras, y definir controles operativos y planes de mantenimiento apropiados.

Desempeño eficiente y mejora continua

MAXAM revisa y actualiza todos sus productos, servicios y soluciones con el objetivo de que cumplan con los estándares internos y las necesidades, requisitos y expectativas de nuestros clientes.

MAXAM se esfuerza por lograr eficacia y eficiencia en sus procesos (incluidos los externalizados) con el fin de alcanzar el resultado esperado, a través de la integración de su Sistema Global de Gestión.

MAXAM apuesta por una reducción progresiva de sus efectos ambientales, del consumo de recursos naturales, agua y energía, de la generación de residuos, de su huella de carbono y riesgos relacionados con el clima, garantizando la disponibilidad, análisis y comunicación de los datos y tendencias relevantes.

MAXAM persigue la mejora continua de su desempeño, especialmente, aquellos aspectos relacionados con la salud, la seguridad, la calidad, y el medio ambiente. Investigamos de modo sistemático todos los incidentes, compartiendo las lecciones aprendidas para mejorar nuestros procedimientos, incluidos planes de preparación y respuesta ante emergencias, y continuidad de negocio.

Cadena de valor, cooperación y comunicación abierta

MAXAM asesora y coopera con sus clientes, proveedores y distribuidores con el fin de mejorar la cadena de valor, compartiendo información relevante de transporte, almacenamiento, uso seguro y eliminación de productos y soluciones.

MAXAM requiere que sus proveedores (suministradores, contratistas y subcontratistas), garanticen la conformidad con las especificaciones de los productos y servicios adquiridos, adoptando los procedimientos adecuados para cumplir con todos los requisitos de sostenibilidad.

MAXAM fomenta la comunicación abierta con todas las partes interesadas en materia de sostenibilidad y colabora activamente con las autoridades en la prevención y gestión de riesgos, especialmente, aquellos relacionados con accidentes graves, de acuerdo asimismo con la Política de Seguridad y Seguridad de la Información de MAXAM.

Sistema de Gestión Global, integrado en el negocio

Para asegurar y mejorar de forma continua el desempeño de sus actividades, procesos, productos, servicios y soluciones, MAXAM cuenta con un sistema de gestión integrada, que incluye la identificación y gestión de riesgos y oportunidades.

Dicho Sistema de Gestión debe ser adoptado por todas las filiales de MAXAM, siendo responsabilidad de cada unidad de negocio y de cada filial su despliegue, de acuerdo con las estrategias globales de Compañía, considerando los requisitos legales, requisitos contractuales y expectativas de clientes y partes interesadas, acuerdos voluntarios suscritos, y estrategias de cada unidad de negocio, sus filiales y el entorno local.

La evaluación del contexto de la organización, tanto interno como externo, se elabora y revisa, para la definición y priorización de elementos clave del sistema de gestión, identificando canales de comunicación, controles y acciones.

En el año 2021 (F22) se completó una nueva actualización del Manual que establece el Sistema Global de Gestión, para dar cabida a todos los procesos de gestión de la compañía, y con especial atención a los ámbitos de tecnología, seguridad y salud ocupacionales, calidad, medio ambiente, seguridad y seguridad de la información.

Asimismo, en el F22 se han completado la revisión de todos los procedimientos que lo desarrollan, reduciéndose su número, y facilitando la integración plena de las funciones intervinientes en cada proceso. En esta revisión se incorporan todos los ámbitos de gestión, los requerimientos derivados de las Normas ISO de referencia y acuerdos voluntarios, además de los requisitos, necesidades y expectativas de clientes.

La Sostenibilidad y las funciones de seguridad y salud ocupacionales, el medio ambiente y la eficiencia energética, la calidad de productos y de servicios, la seguridad de personas e instalaciones y la seguridad de la información, son responsabilidad última de los equipos directivos a cada nivel.

La dirección de Sostenibilidad es responsable de la definición de la política, de la integración de todos los procesos de negocio en un sistema único de gestión, y de la implementación efectiva de dicha Política de Sostenibilidad mediante directrices, procedimientos y un adecuado plan de auditoría y certificación.

Los equipos directivos de cada negocio, región y subsidiaria, son los responsables de la implementación del sistema integrado en los diferentes centros de trabajo, de su revisión y mejora, cumpliendo los principios y compromisos de dicha Política, así como los requisitos legales aplicables localmente. Cuentan para ello con el apoyo de los coordinadores de seguridad y salud, medio ambiente y calidad designados, con el fin de asegurar el mayor grado de protección de los trabajadores, y favorecer la cooperación y la participación e involucración de todo el personal de MAXAM.

Las funciones de Seguridad y Salud Ocupacionales, Medio Ambiente, Calidad y Seguridad y seguridad de la información están representadas en el Comité de Dirección de la Compañía y se mantiene un comité específico de Seguridad y Salud. Asimismo, el Comité de Auditoría recibe información de los temas relativos a estas materias.



Procedimientos de diligencia debida

Los aspectos de gestión global, que forman parte del sistema (*Global Management System, SGM*), incluyen los siguientes procedimientos de diligencia debida:

- **Contexto, liderazgo, políticas y estrategia**
 - Adecuación del GMS al contexto, Políticas y Objetivos de Sostenibilidad.
 - Integración con los Valores, Código Ético, y políticas de Tecnología, y de Seguridad y seguridad de la información.
- **Personas, organización, roles y responsabilidades**
 - Roles y responsabilidades.
 - Formación, Comunicación, Consulta y Participación.
- **Riesgos, oportunidades y planificación**
 - Planificación de mercados y productos.
 - Evaluación de Riesgos y de oportunidades, incluidos riesgos de negocio, ambientales, industriales y de proceso, riesgos laborales y riesgos tecnológicos.
 - Identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales y otros.
 - Adecuación de objetivos y planes de acción, y su grado de cumplimiento.
- **Investigación, diseño y desarrollo.**
 - Líneas de investigación estratégicas; desarrollo de productos y soluciones.
 - Protección de la tecnología y la propiedad intelectual.
 - Información al cliente.
- **Inversiones, proyectos, y medios materiales**
 - Medios materiales, inversiones, industrialización y mantenimiento de los elementos necesarios para el logro del comportamiento previsto.
 - Gestión de compras, proveedores y contratistas.
- **Control operacional, realización del producto y provisión de servicios**
 - Control de la producción, distribución provisión del servicio y entrega al cliente.
 - Control de la seguridad y salud, ambiental, y eficiencia energética.
 - Actuaciones ante emergencias, preparación y respuesta ante accidentes graves.
- **Evaluación y mejora del desempeño**
 - Seguimiento, Informes y análisis de datos.
 - Monitorización de la salud de los trabajadores.
 - Quejas, reclamaciones y evaluación de la satisfacción del cliente.
 - Acciones ante incidentes, accidentes, no conformidades, y mejoras.
 - Resultado de inspecciones y auditorías, internas y externas.
- **Revisión por la Dirección**
 - Seguimiento de las acciones y acuerdos para la mejora continua del SGM.



Los criterios para gestionar las comunicaciones relativas al sistema global de gestión se incluyen en el Procedimiento de Comunicación, consulta y participación:

- trata de aspectos ambientales significativos, o de aspectos de calidad relevantes.
- afecta directamente a la Política de Sostenibilidad, o al sistema de gestión,
- afecta a requisitos legales o contractuales, o existe obligación legal de contestar.
- legitimidad de las demandas de información, influencia que su difusión pudiera tener sobre la imagen de MAXAM, efectos sobre la competitividad de MAXAM, salvaguarda de la confidencialidad de tecnología, procesos, productos o servicios de MAXAM o de sus clientes, socios u otras partes interesadas.

Los eventos capaces de generar una interrupción grave del negocio, afectar a la imagen o reputación de MAXAM, sus filiales o sus marcas, se gestionan de conformidad con el nuevo procedimiento de crisis definido en el F22.

Salud y seguridad ocupacionales

El Sistema Global de Gestión incluye la salud y la seguridad ocupacionales como elementos clave de sostenibilidad. El Sistema Global está certificado externamente de acuerdo con la norma ISO 45001 desde febrero de 2021 (habiéndose completado la transición desde la OHSAS 18001, norma en la que MAXAM se certificó en 2014).

El actual Manual de Gestión incluye las pautas básicas para la implementación de las exigencias y requerimientos para su aplicación en todas las filiales y emplazamientos de MAXAM, atendiendo a la normativa local aplicable en cada caso. En la actual revisión se incluyen expresamente las directrices referidas a consulta y participación de los trabajadores, así como los elementos clave de planificación, evaluación del desempeño y mejora continua.

Los pilares que sustentan la gestión de la salud y la seguridad son los siguientes:

- La identificación, evaluación y gestión del riesgo inherente a las actividades MAXAM, incluidas las oportunidades.
- La identificación y actualización de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a las actividades de MAXAM y la evaluación del cumplimiento.
- El establecimiento y revisión de objetivos y programas para la ejecución de la estrategia y objetivos a medio plazo fijados.
- La capacitación inicial y continua de los empleados de MAXAM para garantizar el desempeño adecuado de sus tareas.
- La planificación, control, supervisión y gestión de acciones correctivas y de mejora, auditorías y revisiones del sistema.

MAXAM informa a sus clientes sobre las características de los productos, y brinda apoyo técnico para un transporte, almacenamiento y uso seguros. Asimismo, aplica estrictos controles de calidad, y desarrolla mejoras para minimizar y eliminar el riesgo.

MAXAM exige la misma dedicación a la seguridad y prevención de riesgos a todos los proveedores y contratistas, para que apliquen normas de salud y seguridad ocupacionales equivalentes a las que se aplican en MAXAM, promoviendo que la prevención de riesgos vaya más allá del perímetro de la Compañía.

Seguridad de Procesos y control de pérdidas



La gestión de la Seguridad de Procesos y Control de Pérdidas involucra diferentes áreas de la Compañía, que incluyen la ingeniería de diseño y construcción, I+D, seguridad y salud ocupacionales, calidad, medio ambiente, fabricación y mantenimiento.

La seguridad de procesos tiene como finalidad prioritaria prevenir accidentes graves, proteger al personal de lesiones graves, prevenir daños ambientales significativos, daños a la propiedad y pérdidas comerciales. Asimismo, su implementación da cumplimiento a la normativa europea "Seveso", de prevención de accidentes graves con presencia de sustancias químicas, así como a la normativa equivalente de seguridad de procesos vigente en EEUU, Reino Unido o en Australia.

Los elementos clave de seguridad de proceso, que deben ser implantados en cada emplazamiento, se despliegan a través de los diferentes procedimientos del Sistema Gestión, incluyendo los siguientes aspectos:

1. análisis de riesgos de proceso y priorización de actuaciones preventivas;
2. formación y capacitación del personal;
3. control operacional;
4. mantenimiento e integridad de equipos;
5. gestión de cambios;
6. preparación y respuesta ante emergencias;
7. investigación y análisis de incidentes de proceso;
8. liderazgo y factor humano.

Control del Medio Ambiente y de la Calidad

Durante el año F22 a 31 de agosto se han completado los formatos y contenidos de los informes preceptivos de Evaluación Ambiental y las Evaluaciones de Calidad de nuevas inversiones, proyectos o productos, y la actualización del procedimiento preceptivo con la plena integración de los aspectos de seguridad y salud ocupacionales, así como de seguridad y seguridad de la información.

Durante el F22 a 31 de agosto se ha completado la revisión de los Procedimientos de Diseño y Desarrollo de Productos y Soluciones, así como el de Homologaciones, aprobación oficial y validación de productos. Así, la evaluación, aprobación y desarrollo de nuevos productos, y soluciones, se lleva a cabo considerando:

- aspectos normativos, legales y sectoriales de aplicación,
- adecuación a la estrategia del grupo, oportunidades y estrategias de marketing,
- análisis de capacidades, riesgos para el desarrollo del proyecto, o para la consecución del logro.

La experiencia y las oportunidades y riesgos identificados en proyectos de gran minería han promovido a la organización a actualizar herramientas clave de gestión:

- Planes de calidad, incluyendo recogida expresa de requisitos de cliente.
- Nuevos requisitos ambientales y de seguridad de productos y servicios.
- Análisis de riesgos, de conformidad con exigencia de clientes, así como con la IT del Ministerio de Defensa para los proyectos de EXPAL con aplicación de RAC.

Objetivos y certificaciones

Los objetivos y directrices estratégicas para la mejora de la gestión de la salud y seguridad ocupacionales, la calidad y el medio ambiente fijados para los años F17-22, se indican a continuación, incluyendo los logros relevantes del último ejercicio.

- **Liderazgo, participación activa y cumplimiento.**

Revisión de las Reglas que Salvan Vidas; Básicos de Calidad; Buenas Prácticas Ambientales; Formación en resolución de problemas (nuevas formaciones de técnicas de "problem-solving"; nueva herramienta de soporte). Refuerzo del compromiso de cumplimiento de requisitos con la puesta a disposición en 4 nuevos países, un servicio de identificación de requisitos legales, vigente ya en todos los emplazamientos relevantes.

- **Diseño robusto, competitividad, industrialización y seguridad de procesos.**

Revisión del proceso de diseño e industrialización de productos y soluciones, con herramientas para el aseguramiento de la calidad de la ingeniería y de procesos de industrialización. Incorporación de la sostenibilidad en las propuestas de valor como factor de competitividad, incluyendo la eficiencia energética y estrategia de neutralidad de carbono para proyectos mineros a medio plazo.

- **Control y Aseguramiento de Procesos y Productos.**

Esta línea tiene como objetivo el despliegue de modelo corporativo de planes de control de calidad (QCP's), y del actual modelo de plan de control ambiental.

Se ha actualizado el Procedimiento de Producto No Conforme, Control de Inventario, y vida útil del producto.

- **Evaluación del desempeño y mejora continua.**

Se ha completado la actualización de procedimientos clave de seguimiento y monitorización, y de diligencia debida, como la gestión de incidentes, no conformidades, quejas o reclamaciones, o Gestión de crisis.

- **Certificaciones del Sistema de Global Gestión (GMS).**

En el presente ejercicio, se ha completado la re-certificación del sistema de gestión con la entidad acreditada LRQA, periodo 2022-2024, así como la transición a la versión 2018 de la norma ISO 50001 de eficiencia energética.

Número de centros industriales incluidos en el esquema multi-sede según los certificados por Norma de referencia.				
ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	ISO 45001:2018	ISO 50001:2011	PECAL 2110
59	50	58	14	6

*El número certificados multi sede se ha reducido respecto de ejercicios anteriores como consecuencia de la integración de filiales, de ciertas operaciones de desinversión y de cese de actividad.

Gestión del riesgo

El carácter global de las actividades de MAXAM supone que la Compañía esté sujeta a riesgos de diversa naturaleza relacionados con los negocios y sectores en los que opera. Se consideran relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, tanto la solvencia financiera de la sociedad implicada como la del conjunto del Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados.

La Compañía cuenta con un procedimiento para la valoración de riesgos, dirigido, tanto a la evaluación de estos, como a la identificación de oportunidades de las actividades, productos y servicios de MAXAM. A través de este procedimiento se busca la gestión efectiva de los riesgos, incluyendo de planes de control y de contingencia adecuados.

Asimismo, existen procedimientos y herramientas adicionales para la valoración de los riesgos tácticos y operacionales. En el alcance de dichas herramientas se incluyen los riesgos asociados a ofertas, concursos y proyectos, tanto generales como limitados a un entorno concreto. Estos procedimientos y metodologías incluyen los riesgos de seguridad y salud, seguridad física y de los emplazamientos, seguridad de la información, así como riesgos e impactos ambientales, de seguridad de procesos, y tecnológicos.

Entre los riesgos principales a los que se enfrenta la compañía, cabe destacar:

<p style="text-align: center;">MERCADOS, CLIENTES, INVERSORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios normativos relativos a la actividad y exportaciones de material de defensa. • Riesgos relacionados con clientes y proveedores, incluida la tutela de producto y gestión de materias primas adquiridas, importadas o distribuidas. • Nuevas exigencias en materia de respuesta al cambio climático, a demanda de clientes e inversores y otros grupos de interés. 	<p style="text-align: center;">SOCIALES Y AMBIENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores, fundamentalmente en fábricas y operaciones. • Riesgos que pudieran afectar a las comunidades sociales donde la compañía opera, incluidos los de corrupción, trabajo infantil y derechos humanos. • Riesgos relacionados con el medio ambiente (efectos ambientales; eficiencia energética; requisitos de recursos, materias primas y productos).
<p style="text-align: center;">TECNOLÓGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos ligados al diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios. • Riesgos ligados a la preservación del conocimiento. • Ligados a la ciberseguridad industrial y a la seguridad de la información. 	<p style="text-align: center;">GLOBALES Y DE GOBERNANZA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto en las operaciones de disrupciones globales, como los derivados del régimen de sanciones tras la invasión de Ucrania, la pandemia causada por el COVID-19, y el Brexit. • Riesgo de evolución de tipos de cambio. • Posibles episodios de corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

En el ejercicio F22, MAXAM actualizó el procedimiento de evaluación de riesgos de negocio, estratégicos y operacionales, dotándole de especial énfasis en la identificación, evaluación y control



de accidentes graves y de proceso. Periódicamente, MAXAM revisa y actualiza sus riesgos y oportunidades de negocio. La próxima revisión se llevará a cabo durante el año FY23, una vez completada la integración de filiales, el cese de actividad en varios emplazamientos, y la desinversión de determinados negocios.

MAXAM cuenta con procesos concebidos para la efectiva identificación, evaluación y gestión de los riesgos, a través de mecanismos de eliminación, limitación, transferencia y aceptación del riesgo, en su caso.

Estos procesos generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si se asumen en condiciones controladas, se mitigan o evitan.

MAXAM cuenta con Direcciones que asumen funciones específicas de control de riesgos dentro de los ámbitos de sus respectivas competencias (Sostenibilidad, Finanzas, Seguridad y asuntos regulatorios Legal, Auditoría Interna y *Compliance*).

El Consejo de Administración de MAXAM³ ejerce el control en materia de riesgos, así como la identificación de oportunidades, a través de las siguientes actuaciones:

- Políticas y procedimientos corporativos con aplicación en todo el Grupo MAXAM.
- Supervisión especializada por parte de la Comisión de Auditoría, órgano experto del Consejo, que tiene asignada la función.
- Garantía de acceso a la información relevante sobre estas materias a través de los mecanismos de información establecidos: Informe mensual del CFO (área económico-financiera), e informes del Presidente de la Comisión de Auditoría (riesgos financiero-contables, ambientales y de seguridad y salud).
- Análisis de la información y las propuestas al respecto por la Alta Dirección.
- Definición de los indicadores de gestión y objetivos de mejora.
- Realización de una comparativa con compañías asimilables del sector.
- Adopción de los acuerdos que procedan.

También en materia de gestión de riesgos, es preciso tener en cuenta que las áreas de negocio de MAXAM están sometidas en todos los países a una legislación específica, exigente e intensa, cuyo cumplimiento se vigila escrupulosamente. Dada la creciente sensibilidad en algunas materias, tanto clientes como inversores trasladan también a la Compañía sus propios requerimientos.

Como empresa perteneciente a la Unión Europea, cabe señalar que el alto nivel de exigencia de la legislación que afecta a los países miembros en los sectores de la industria química y la defensa, colocan a la Compañía en una posición de liderazgo frente a competidores de otras áreas geográficas.

4 COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD

Un equipo eficaz, global y diverso

MAXAM opera en un mercado muy especializado y competitivo, en un contexto internacional complejo. En este contexto, la Compañía es consciente de la importancia de su equipo de

³ La estructura de gobierno de MAXAM puede consultarse en el apartado "Buen Gobierno" de este informe.

profesionales para proporcionar el mejor servicio a los clientes y mantenerse como compañía de referencia en los sectores en los que opera.

MAXAM opera bajo un estricto marco regulatorio y dispone de Políticas globales que proporcionan un marco de referencia a la función de Recursos Humanos en materia de reclutamiento, formación, compensación, reconocimiento y movilidad internacional, aplicables a nivel global, incluidas la igualdad de oportunidades y la conciliación.

Durante el F22, se consolidó la revisión de la organización, centrada en lograr:

- Una estructura organizativa optimizada, más ágil, flexible, concebida y articulada entorno a las necesidades de nuestros clientes en los distintos mercados.
- La promoción de una cultura de proactividad y reconocimiento de logros.
- La consolidación de programas de desarrollo que permiten aunar las necesidades de la Compañía y las necesidades del empleado, poniendo especial foco en el desarrollo y promoción interna.

Funciones adaptadas a las necesidades de nuestros clientes

Durante el F22 a 31 de agosto se ha continuado con el despliegue de las funciones clave de MAXAM con el fin de ganar en agilidad, asegurando que el foco de la Compañía se centra en cumplir con los requisitos de clientes y adelantarnos a las necesidades del mercado.

Así, la función de tecnología se integra de modo pleno con las operaciones de servicios en una Dirección de Tecnología y Operaciones (*Technology & Operations*) con la finalidad de desarrollar nuevas soluciones capaces de maximizar la productividad de las operaciones de nuestros clientes, siempre bajo los máximos estándares de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.

Esta Dirección está compuesta por 4 áreas clave:

- *Research & Development*, centrado en la creación de nuevos productos y optimización de procesos.
- *Advanced Applied Solutions*, enfocada en el desarrollo de servicios a través de modelos predictivos que generen garantías de ahorro,
- *Engineering*, Ingeniería de diseño y construcción que asegure un desarrollo adecuado a cada proyecto, y una industrialización eficaz y en tiempo.
- *Operations*, que debe garantizar la excelencia en el servicio a nuestros clientes, proporcionando asesoramiento técnico sobre el terreno, y canalizar necesidades o expectativas para el desarrollo de nuevas propuestas de valor.

Desde el ámbito Comercial, se han simplificado los procesos de generación de ofertas y seguimiento de las mismas, integrando las funciones de marketing y ventas.

Asimismo, se ha consolidado la integración de las actividades de compras y aprovisionamiento, logística, y cadena de suministro, enfocada en garantizar el suministro eficiente de nuestros productos en todos los mercados en los que operamos, optimizando los costes de distribución. La función de *Supply Chain* ha sido de nuevo clave en este ejercicio, para mantener el servicio en las diferentes operaciones habiendo frente a un entorno complejo, cambiante y restrictivo.

Desarrollo de las personas, promoviendo el desarrollo interno



Las líneas de formación y desarrollo de personas en MAXAM se identifican teniendo en cuenta tanto las necesidades del negocio y estrategia corporativa como las de los trabajadores de la Compañía. La función de Recursos Humanos en MAXAM contribuye a la gestión del cambio, adaptándose a los desafíos del entorno.

Diálogos de desempeño

En MAXAM los empleados participan en conversaciones de desempeño, a todos los niveles, desde el equipo de Dirección de la Compañía hasta los equipos más operativos.

A través de estas conversaciones, se favorece el alineamiento de los objetivos estratégicos de la Compañía con los de todos los empleados y se visibiliza la contribución individual a los resultados globales.

Durante el F22 se ha simplificado este proceso de diálogos en toda la organización, de cara a fijar los objetivos del nuevo ejercicio fiscal. Este proceso está 100% digitalizado, a través de la plataforma digital de gestión de personas *Xperience*.

Desarrollo de capacidades técnicas

El desarrollo de tecnologías estratégicas es un activo fundamental en MAXAM, y base de nuestra ventaja competitiva.

Durante este ejercicio F22 a 31 de agosto se ha continuado trabajando para definir el nivel óptimo de capacitación de los empleados en nuestras operaciones, incluida la formación en materia de seguridad y salud, calidad y medio ambiente. Asimismo, se continua con el despliegue del programa de operaciones de minería de interior.

MAXAM University

La Universidad Online de MAXAM (*MAXAM University*) identifica, construye y compila las iniciativas de formación para asegurar su contribución a la estrategia y desempeño de la Compañía.

Durante el F22 se redefinió esta plataforma, a fin de poner a disposición de los empleados las formaciones básicas actualizadas o desarrolladas. La plataforma permite fijar módulos y recursos formativos de obligado cumplimiento, ligados al marco de competencias profesionales necesarias para MAXAM. Dichos recursos formativos se ofrecen asimismo en abierto para los usuarios, lo que otorga mayor autonomía a la persona para que sea el motor de su propio desarrollo.

- **Horas de formación, desagregadas por categoría profesional**

Horas de formación	F22 A
Puestos de dirección	43
Personal técnico y mandos intermedios	1844
Personal administrativo y operarios	4958
TOTAL	6.845



Las horas de formación impartidas han sido de 1088 a mujeres, y 5.757 a hombres.

YESS Program

En el F22 a 31 de agosto se ha dado también continuidad al Programa YESS (Young Engineering Scholarship Students), enfocado a la adquisición de talento. Este programa tiene como objetivo último captar, desarrollar y formar a los mejores profesionales en proyectos de Minería y operaciones por todo el mundo, contando con participantes de diversas naciones, que desarrollan su actividad formativa en países de los 5 continentes.

Reconocer los logros

En MAXAM, como parte de la estrategia de Recursos Humanos, tenemos un marco global de compensación basado en los principios de equidad interna, competitividad externa, diferenciación, diversidad, reconocimiento y mérito.

Las políticas de retribución están alineadas con los intereses de sostenibilidad a largo plazo de nuestros socios. El modelo global de compensación es un sistema equitativo y homogéneo para todos los países. Aseguramos que nuestras políticas y prácticas de compensación estén encaminadas a garantizar la igualdad salarial y de oportunidades entre hombres y mujeres.

Igualdad de oportunidades y conciliación

Además de la legislación laboral correspondiente en cada uno de los países en los que estamos presentes, todas las relaciones establecidas en el área de gestión de personas tienen como marco regulatorio general el Código Ético de MAXAM, que aplica a nivel global.

En el punto 6 del Código se alude de forma explícita a las Políticas de Recursos Humanos, comprometiéndose a “ofrecer un entorno laboral seguro y respetuoso en el que imperen los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos Laborales, incluyendo la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva”.

En el mismo punto se establece la total prohibición del trabajo infantil, y la especial atención a los trabajadores con edades inferiores a los 18 años, para evitar trabajos que puedan dañar su salud, integridad, desarrollo o seguridad”.

Otros elementos regulatorios de referencia reseñables son el Plan de Igualdad, los convenios colectivos y las diferentes políticas y procedimientos en materia de gestión de personas, que se detallan a continuación.

Plan de Igualdad

El Código Ético de MAXAM, de aplicación para todo el Grupo, recoge el respeto a la diversidad (religiosa, cultural, o sexual), la igualdad de oportunidades, y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, la formación y la promoción.

A final del ejercicio F22 a 31 de agosto, el número total de trabajadores, desagregados por sexo, es de 4.029 hombres, y 775 mujeres. Es preciso destacar que la naturaleza de los sectores en los que opera MAXAM, minería y producción industrial, dificultan la presencia de mujeres en plantilla, tradicionalmente baja.



Entre las acciones dirigidas a subsanar este desequilibrio en el caso concreto de España se encuentra el Plan de Igualdad implantado el 1 enero 2017 y vigente en la actualidad.

Dicho plan contiene, entre otras, medidas para intervenir en las siguientes áreas:

- Contratación asegurando la diversidad de género en todas las incorporaciones.
- Promoción y desarrollo de carrera, con mayor presencia de mujeres.
- Facilitar el desarrollo y la formación de los colectivos de mujeres para fomentar su crecimiento. Medidas de Conciliación.
- Prevención de la Violencia de Género en el ámbito familiar (protocolo específico)
- Prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo.
- Favorecer la no discriminación a través del lenguaje y comportamiento apropiado de los empleados.

El Plan de Igualdad publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), junto con el IV Convenio Colectivo MAXAM, sigue estando vigente. Durante el F22 se ha negociado un nuevo Plan de Igualdad para EXPAL, y se ha venido negociando un nuevo Plan para MAXAM, aplicable al resto de sus filiales españolas.

La compañía no cuenta actualmente con los mecanismos necesarios para el correcto registro y reporte de las medidas concretas de promoción de la igualdad en el resto de los países en los que opera, si bien continúa trabajando para su próxima implantación.

Igualmente se apoya a los trabajadores con distintas capacidades para facilitar su integración laboral. En cumplimiento con la Ley de Integración Social de los Minusválidos 13/1982 de 7 de abril, la Compañía cuenta con medidas específicas para la integración y apoyo a las personas con discapacidad, incluidas medidas alternativas en MAXAMCORP International S.L. y en EXPAL SYSTEMS, S.A.

El número promedio de personas con discapacidad en la compañía en F22 a 31 de agosto, tanto personal fijo como temporal, ha sido de 13 (7 hombres, y 6 mujeres).

Conciliación

La Compañía establece las siguientes medidas para promocionar y ayudar a la conciliación laboral, familiar y personal de los trabajadores de MAXAM:

- Permisos retribuidos para trámites de adopción y acogida.
- Licencias sin sueldo.
- Agrupación lactancia.
- Permiso para técnicas de reproducción asistida.
- Equiparación de parejas de hecho registradas.
- Licencia para bautismos y 1ª comunión.
- Inclusión de personas en periodo de descanso maternal o excedencia en los cursos de formación y procesos de promoción.
- Ampliación del permiso por fallecimiento de hijos y cónyuge o pareja de hecho.
- Tiempo indispensable para la realización de exámenes y técnicas de preparación al parto y, en los casos de adopción o acogimiento, para la asistencia a las sesiones de información y preparación o la realización de informes psicológicos y sociales preceptivos, previos a la declaración de idoneidad.

- Horas al año para exámenes de estudios cursados en Centros no oficiales o que expidan titulación no oficialmente reconocida.
- Horas al año para acompañamiento a consultas médicas del cónyuge o pareja de hecho y parientes de primer grado.

A día de hoy, no existen políticas específicas de desconexión laboral.

Convenios de negociación colectiva

Las relaciones laborales en MAXAM están enmarcadas dentro de diferentes convenios colectivos, por país y centro de trabajo, bajo cuyo marco prestan servicio todos sus trabajadores, con independencia de la relación contractual concertada, grupo profesional y puesto de trabajo asignado.

Asimismo, los trabajadores son informados por parte de la empresa de cualquier cambio operativo significativo que se pretenda introducir cumpliendo en todo caso los tipos y niveles de preaviso que la legislación local establece en cada país.

En el caso de España, la compañía posee un convenio de empresa propio (V Convenio Colectivo MAXAM, de aplicación a las empresas del Grupo, publicado en febrero de 2021) con aplicación en oficinas centrales, y en la unidad de negocio de Explosivo Civil.

La Unidad de Negocio de EXPAL SYSTEMS S.A. cuenta con un convenio de centro de trabajo, de aplicación en sus centros productivos. En el resto de las plantas, se aplican los convenios territoriales de aplicación. Como resultado, en España, el 100% de los trabajadores se rige por convenio colectivo (ya sea el propio de MAXAM o cualquier otro de aplicación).

A nivel internacional, la compañía se rige por la legislación y particularidades de cada país. Así, en países europeos como Portugal, Francia, Italia y Finlandia la Compañía se enmarca en el convenio de la industria Química; en Austria opera el acuerdo colectivo para empleados y aprendices en empresas comerciales y en MAXAM nuestras filiales cuentan con un convenio propio.

En Norteamérica aplica también un convenio propio "MAXAM Explosives". En Latinoamérica, concretamente en Chile, las relaciones con los trabajadores se rigen por dos convenios colectivos: uno específico para la mayor operación minera en el país y otro dirigido a otros trabajadores de la empresa.

En África, en países como Burkina Faso y Costa de Marfil aplica el Código del Trabajo (Code du Travail) y la Convención Interprofesional. En Mauritania, el Código del Trabajo y el Convenio Colectivo. En Mali, aplica el Código del Trabajo y el convenio colectivo del sector de la minería. En Ghana, las relaciones se rigen a través de los sindicatos de la minería.

El Convenio Colectivo de MAXAM y otras empresas del Grupo establece, en su Capítulo 8, medidas concretas en materia de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud, alineada con la estrategia y políticas de seguridad y salud de la Compañía, descritas en detalle en el siguiente capítulo del presente informe.

Las relaciones con la Representación Legal de los Trabajadores se fundamentan en la constante comunicación y colaboración.

En los centros de trabajo de España los sindicatos que tienen representación mayoritaria son UGT, y CCOO.

Las personas, en cifras

A continuación, se recogen indicadores relativos a personal solicitados por la Ley 11/2018 de Información No Financiera.

Durante el F22 a 31 de agosto la Compañía ha consolidado mecanismos de registro globales para poder facilitar la información requerida.

A cierre del F22, MAXAM ha empleado directamente a un total de 4.804 personas en todo el mundo.

- **Número total empleados desagregados por sexo y categoría profesional**

Categoría profesional	F22 A		
	Total	Hombres	Mujeres
Puestos de dirección	77	70	7
Personal técnico y mandos intermedios	1.445	1.104	341
Personal administrativo y operarios	3.282	2.856	427
Total	4.804	4.029	775

- **Número total empleados desagregados por edad y categoría profesional**

Categoría profesional	F22 A		
	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	1	44	32
Personal técnico y mandos intermedios	132	1.002	310
Personal administrativo y operarios	385	2.138	761
Total	518	3.184	1.103

- **Número total de despidos⁴, desagregados por sexo, edad y categoría profesional**

⁴ Las cifras de despidos están afectadas por procesos no concluidos al término del presente ejercicio.

Despidos según sexo	F22 A
Hombres	386
Mujeres	252

Despidos según edad	F22 A
< 30	137
30 – 50	388
> 50	113

Despidos según categoría	F22 A
Puestos de dirección	1
Personal técnico y mandos intermedios	52
Personal administrativo y operarios	585
Total	638



- Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial, desagregados por sexo, edad y categoría profesional (F22 A)

Contratos indefinidos	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	1	39	29	0	5	2
Personal técnico y mandos intermedios	85	766	242	28	238	68
Personal administrativo y operarios	249	1.586	593	15	240	88
Total	336	2.391	865	43	483	158

Contratos temporales	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal técnico y mandos intermedios	10,60	14,61	2,61	1,00	3,00	1,00
Personal administrativo y operarios	79,54	197,90	57,05	17,90	82,58	16,64
Total	90,14	212,51	59,66	18,9	85,58	17,64

Contratos a tiempo parcial	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	0	2	0	0	1	0
Personal técnico y mandos intermedios	36	59	10	1	21	1
Personal administrativo y operarios	59	114	22	2	5	4
Total	95	175	32	3	27	5

- **Remuneración, desagregada por sexo, edad y categoría profesional**

Salario medio según sexo (€)	F22A
Hombres	33.220
Mujeres	35.843
Salario medio según edad (€)	F22A
< 30	25.760
30 - 50	32.354
> 50	41.044
Salario medio por categoría profesional⁵ (€)	F22A
Puestos de dirección	104.846
Personal técnico y mandos intermedios	39.324
Personal administrativo y operarios	29.465

- **Brecha salarial existente**

No se ha identificado brecha salarial relevante entre mujeres y hombres, en MAXAM, considerando el cálculo de la brecha bruta global, y no habiéndose realizado ninguna ponderación de los datos. Paralelamente, para las filiales en España se han realizado las auditorías de brecha salarial previstas reglamentariamente sin que se hayan detectado diferencias significativas. Asimismo, se continúa habilitando procesos para el cálculo de la brecha salarial por sociedad, considerando localizaciones, pirámides de edades, funciones y valoración de puestos, de acuerdo con la legislación de cada país.

Horas de absentismo	F22 A
Hombres	9.767
Mujeres	381
Total	10.148

⁵ La remuneración de los miembros del Consejo puede ser consultada en el informe financiero de MAXAM de este ejercicio F22.

La seguridad y la salud de las personas, nuestra prioridad

Política y Principios

La seguridad y salud de los empleados es uno de los valores fundamentales de MAXAM y una prioridad, tal y como se recoge en la actual Política Global de Sostenibilidad, de obligado cumplimiento para todas las filiales y centros de trabajo.

En dicha Política se establece un compromiso de garantizar a todos sus trabajadores unas condiciones de trabajo seguras y saludables, persiguiendo alcanzar el Daño Cero a todas las partes interesadas: empleados, clientes, socios, suministradores y las comunidades en las que operamos.

En MAXAM trabajamos con el objetivo de alcanzar la excelencia y una cultura en materia de seguridad y salud laboral, basada en los siguientes principios:

- La seguridad y la salud son una prioridad incuestionable, y promovemos una cultura de salud y seguridad robusta, fundamentada en el aprendizaje, la transparencia, honestidad, cumplimiento, y del valor de la vida.
- Los equipos de dirección se comprometen a enseñar y guiar, y son responsables de la salud y seguridad de sus equipos.
- La seguridad se fundamenta en el cumplimiento de nuestros estándares, y de la legislación aplicable.
- Promovemos el sentido de compromiso de cada empleado e involucramos a nuestros empleados en la toma de decisiones, mediante el programa de Tolerancia Cero frente a los accidentes, condiciones y actos inseguros.
- Todos los empleados se comprometen a participar en la mejora continua de la seguridad y salud ocupacionales, protegerse a sí mismos, y a cuidar de los demás.
- Nos comprometemos a diseñar, operar, mantener y mejorar instalaciones inherentemente más seguras.
- Investigamos de forma sistemática todos los eventos que afecten o puedan afectar a la seguridad y salud de las personas, para una mejora continua de sus prácticas y estándares, compartiendo las lecciones aprendidas.

Cómo nos enfrentamos a los retos de seguridad

Entre los retos para una compañía como MAXAM, que opera en un contexto global y aspira a consolidar su reconocimiento como referente en el sector, destacan:

- En el ámbito industrial, la necesidad de mantener los máximos estándares de Seguridad ante los cambios asociados a nuevos desarrollos y líneas de producción, a nuevas instalaciones, o al cierre de determinadas plantas.
- En el ámbito operativo, dado el papel de MAXAM como proveedor de servicios en operaciones mineras y de infraestructuras, mantener indicadores de Seguridad que contribuyan a los objetivos cada vez más estrictos de los clientes en esta materia.

El proceso de evaluación, priorización y gestión de riesgos se implementa exhaustivamente en cada etapa del trabajo realizado en todas las instalaciones de MAXAM en todo el mundo, considerando factores de índole social, de liderazgo y de cultura local, con un objetivo claro: determinar las medidas de control necesarias para controlar los riesgos y reducir los accidentes e incidentes.

Los riesgos potenciales se clasifican en función de su gravedad y su probabilidad. Además, distinguimos dos categorías de riesgos:

- Riesgos en el lugar de trabajo, como resbalones, caídas, sobrecargas, o contactos con sustancias. Requieren la existencia de reglas de trabajo, la formación de los equipos de trabajo, supervisión de las conductas individuales y contar con equipos de protección individual (EPI).
- Riesgos de seguridad de proceso, derivados de los peligros intrínsecos de procesos de fabricación, y de las sustancias presentes. Estos riesgos pueden tener un impacto grave sobre trabajadores, población en general o el medio ambiente. Su prevención requiere identificar, entender y controlar los peligros correspondientes, así como prevenir los daños y las incidencias asociadas mediante el conocimiento de los procesos y sus controles, así como de la aplicación estricta de las pautas establecidas.

Cada nuevo desarrollo en MAXAM comienza con un análisis de los riesgos y oportunidades potenciales, incluida la aplicación de medidas preventivas para minimizar los riesgos y los planes para aprovechar las oportunidades identificadas.

Resultados y tendencias

Las tareas correspondientes se vertebran en líneas estratégicas, integradas en las 4 existentes para el despliegue de los objetivos de sostenibilidad:

- Liderazgo, cultura de seguridad y compromiso: la seguridad ha de estar presente en todas nuestras actividades y en todos los procesos. Hemos de comprender los riesgos, estar implicados, y ser capaces de influir sobre nuestro entorno.
- Diseño robusto, aseguramiento de la industrialización, y seguridad de procesos. Control de la seguridad de procesos críticos, desde el diseño, al aseguramiento de la integridad mecánica, y la capacidad de respuesta ante accidentes graves.
- Control y aseguramiento de los procesos: procedimientos y herramientas adecuados para la gestión de la seguridad, con el fin de contar con estándares sólidos, y promover programas de reducción de accidentes.
- Evaluación del desempeño y mejora continua, incluyendo auditorías internas, inspecciones, y seguimiento de indicadores clave, como accidentes e incidentes.

A lo largo del pasado ejercicio F22 se ha tratado de reforzar la organización tras los cambios habidos en la compañía, incluidos procesos de desinversión y cese de actividades. Durante el presente F22 a 31 de agosto se ha integrado plenamente la función en el área de Sostenibilidad, conjuntamente con Seguridad ("Security"), Calidad y Medio Ambiente.

Durante el ejercicio F22 a 31 de agosto se han difundido los principios básicos de seguridad y las Reglas que Salvan Vidas (*Life Saving Rules*), revisado en el ejercicio FY22. Con dicha revisión, y su difusión a través de la MAXAM University, se ha pretendido reforzar la importancia del cumplimiento estricto de los estándares y normas de seguridad.

En términos de TRCR (indicador de accidentalidad de empleados y contratistas), los resultados del F22 a 31 de agosto no siguen la tendencia de mejora del año precedente, por lo que es preciso



reforzar de modo urgente la implantación efectiva de una cultura de seguridad que permita una mejora continua y sostenida de dicho indicador.

Accidentalidad	F19	F20	F21	F22	F22 A
TRCR ⁶	1,10	1,33	1,39	1,17	1,51
TRCR Explosivo Civil	0,74	1,04	1,05	0,85	0,93
GSR ⁷	0,48	0,54	0,62	0,10	0,10
Accidentes mortales	1	1	1	0	0
Enfermedades profesionales	1	1	1	0	1

El total de **accidentes con baja** en F22A ha sido de **33** (que han afectado únicamente a hombres), 15 en explosivo civil y 18 en defensa. Asimismo, se ha identificado 1 caso de enfermedad profesional, debido a una alergia desarrollada a productos químicos.

En relación con incidentes de proceso relevantes, cabe señalar el incidente acaecido el 15 de junio de 2022 en la planta de Almalyk (Uzbekistán), que causó daños irreversibles en la fabricación de encartuchados y heridas a un trabajador, y cuyo origen está relacionado con el proceso de retrabajo de producto para recuperación. Se han revisado dichos procesos, a fin de definir medidas adicionales que eviten la repetición de este tipo de incidentes. El resto de la planta recuperó su normal actividad.

Plan de mejora

Durante el presente ejercicio se han redefinido las áreas prioritarias de trabajo, integrando las acciones definidas para la prevención de los riesgos laborales, los objetivos operativos y las iniciativas de mejora tanto ambientales, como de calidad.

Las áreas de actividad de las cuales se definen líneas de trabajo concretas y objetivos locales específicos, se han definido considerando las siguientes prioridades:

- Liderazgo, responsabilidades y compromiso de cumplimiento.
- Diseño robusto e innovador, industrialización y seguridad de procesos.
- Control operativo de productos y servicios, tanto ambientales, de calidad, como de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Evaluación y mejora continua, con especial foco en realización de inspecciones, auditorías, y en análisis de incidentes y resolución de problemas.

⁶ TRCR (Total Recordable Case Rate): accidentes con baja, accidentes sin baja, y enfermedades profesionales ocurridos durante el trabajo, tanto de empleados de MAXAM como de contratados, por cada 200.000 horas trabajadas.

⁷ GSR (Global Severity Rate): jornadas de trabajo perdidas respecto a horas trabajadas por personal de MAXAM y sus contratados, por cada 1.000 horas de referencia.

Estas iniciativas están siendo desplegadas a través de las direcciones generales de los negocios, con la finalidad de lograr el máximo nivel de compromiso, desde la dirección, hacia todos los empleados.

Este refuerzo se focaliza en la participación (contactos de seguridad, *safety share*; reuniones de seguridad al inicio de la jornada), la supervisión, la disciplina operacional y el compromiso de cumplimiento (observaciones de tarea; diálogos de seguridad; inspecciones; auditorías; seguimiento mensual de indicadores).

Asimismo, se está llevando a cabo una evaluación del desempeño en OHS de los equipos de dirección, con el fin de asegurar el máximo compromiso visible de la línea ejecutiva.

Inversiones para prevención de riesgos laborales

Durante este ejercicio fiscal F22 a 31 de agosto se han ejecutado inversiones relativas a prevención de riesgos laborales por un monto global de 1.005 k€, incluyendo mejoras en equipos, y en los lugares de trabajo.

Contribución social en las comunidades en las que operamos

Como parte de su estrategia de sostenibilidad, la acción social en MAXAM se canaliza a través de la Fundación MAXAM. El objetivo de la Fundación es contribuir al desarrollo, progreso y bienestar de nuestra sociedad a través de la realización de actividades de carácter cívico, social, educativo, cultural, científico, artístico y de investigación.

La actividad de la Fundación se centra en promover la creación artística a través del mecenazgo y acercarla al público general como medio de colaborar con el desarrollo humano, promover la cultura mediante el conocimiento del mundo de los explosivos, y la contribución a la educación, especialmente de los profesionales de nuestro sector.

La Casa del Explosivo, en el Museo de la Minería

Uno de los objetivos fijados es divulgar el papel que los materiales energéticos han tenido en el desarrollo de nuestra sociedad desde que Alfred Nobel patentara la dinamita en 1866 y fundara MAXAM en 1872.

MAXAM es patrono de La Casa del Explosivo, en el Museo de la Minería y de la Industria de Asturias (www.mumi.es). Este espacio museístico transmite a todos sus públicos el papel que los productos energéticos han tenido en el desarrollo de la minería.

Contribución al patrimonio y legado español

La filial de defensa de MAXAM, EXPAL SYSTEMS, contribuye a la Fundación Biblioteca de Ciencia y Artillería (BCA) de la Academia de Artillería de Segovia, y colabora con su biblioteca. Asimismo, EXPAL da su apoyo a "The Legacy", el legado español en EEUU, asociación dedicada a subrayar la contribución histórica y cultural de España a la formación de los Estados Unidos.

Cátedra-Empresa MAXAM de Tecnología del Explosivo

Iniciada en 2002, la Cátedra-Empresa MAXAM de Tecnología del Explosivo en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía (ETSIME), perteneciente a la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), tienen como finalidad proporcionar el mejor conocimiento técnico, teórico y práctico, a los futuros ingenieros, en todas las facetas del explosivo.

La actividad de la Cátedra permite finalizar sus estudios de ingeniería en la ETSIME a alumnos procedentes de universidades de otros países, y tanto a ellos como a sus compañeros españoles, iniciar su formación práctica en las instalaciones de MAXAM, pudiendo continuar posteriormente su carrera profesional a través de las posibilidades que la Compañía les ofrece en todo el mundo.

Asimismo, MAXAM realiza donaciones de material para la formación e investigación dirigido a personal desempleado a través de la Fundación Santa Bárbara (España).

Colección de Pintura MAXAM

La Colección de Pintura MAXAM es la iniciativa más representativa de la acción social de la Compañía. Se remonta a 1899 con el encargo a Arturo Mérida –conocido ilustrador, pintor y escultor– del primer almanaque de explosivos, el del año 1900. Desde entonces, MAXAM ha solicitado cada año a un pintor de reconocido prestigio, que elabore una obra con la que ilustrar cada nueva edición del calendario.

En el ejercicio FY22 se incorporó una nueva pieza para ilustrar el Calendario MAXAM del año 2022, realizado por el fotógrafo y pintor José Manuel Ballester, premio nacional de fotografía en 2010, con una obra titulada “*Explosión I*”, fotografía que refleja los instantes previos a una operación de voladura en una cantera.

Acción social

A través de iniciativas y colaboraciones con entidades sociales y académicas, la Fundación MAXAM contribuye a fomentar el desarrollo social, cultural y educativo en los países en los que opera.

El Proyecto “Aporta” en Bolivia favorece las condiciones de escuelas y guarderías con población vulnerable o en riesgo de exclusión, a través de mejoras en infraestructuras, donación de material escolar y financiación de actividades socioculturales.



5 UNA GESTION AMBIENTAL EFICIENTE

Evaluación ambiental y ciclo de vida

MAXAM identifica y evalúa los aspectos, impactos y riesgos ambientales, incluido el desempeño de la gestión de la eficiencia energética mediante una herramienta específica, determinando su significancia. Los criterios de significancia incluyen la severidad del posible daño ambiental, su extensión, la sensibilidad del medio receptor, y la perspectiva de ciclo de vida para cada aspecto evaluado.

Los riesgos ambientales principales generados por la actividad de MAXAM en sus plantas, son posibles fugas o derrames de sustancias peligrosas, emisiones de gases que superen los límites establecidos, o vertidos que pudieran afectar a suelos o aguas, además de cualquier posible incidencia o incumplimiento legal en materia ambiental.

Para cada aspecto o riesgo ambiental se han definido procedimientos de control y guías de buenas prácticas, así como la identificación y prescripción de las mejores tecnologías disponibles para nuevos proyectos o mejoras de los existentes.

Desde una perspectiva de ciclo de vida, la mayor parte de productos y servicios suministrados por MAXAM tienen la particularidad de no ser reutilizables o reciclables dada la naturaleza y finalidad de los mismos.

En cuanto al origen de las fuentes de energía consumida, la compañía no cuenta con consumo renovable propio (excepto una producción hidroeléctrica en Wano, Alemania). Se han identificado otras oportunidades de energía renovable como el uso de biomasa, pero hasta el momento se han desestimado por razones de seguridad.

Inversiones y coberturas para la protección ambiental

Durante este ejercicio fiscal, de abril a agosto de 2022, se han ejecutado inversiones de mejora ambiental, incluidas sustitución de equipos y mejoras en almacenamientos tanto para controlar y prevenir la contaminación, por un monto 278 k€.

MAXAM mantiene una póliza de riesgo ambiental a fin de disponer de una cobertura ante situaciones de contingencia que pudieran darse, y a las cuales MAXAM debiera hacer frente, incluida la obligación derivada de la legislación española en esta materia.

Energía

El consumo de energía que se produce en las diferentes actividades de MAXAM es de energía eléctrica, fuel y gas natural, siendo las plantas industriales más demandantes aquellas en las que se realizan los procesos químicos como nitraciones, así como los procesos de forja y metalistería.

En las plantas de ensamblado y las plantas de fabricación de explosivo a granel o en las plantas de transferencia, el consumo energético se limita a la producción de calor para los procesos de mezcla, y para el mantenimiento de la temperatura ambiente de operaciones de carga y descarga respectivamente.

Los consumos energéticos de los centros, totalizados por negocio, para el FY22 a 31 de agosto (**F22 A**) se muestran en la tabla adjunta, especificando el consumo de gas natural, fuel y energía eléctrica de la red. Los años precedentes se muestran en las tablas siguientes.

F22 A	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
DE	9.493	537	832.494	25,0
CE	10.493	2.785	450.170	47,3
Total	19.986	3.322	1.282.664	72,3

F19	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	32.480	196	5.100.646	92,1
DE	18.950	1.086	602.225	42,6
OU	7.822	7	993.858	20,3
CE	29.509	5.574	2.414.665	120,6
Total	88.761	6.863	9.111.394	275,5

F20	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	31.957	80	6.076.615	101,2
DE	14.561	997	314.332	31,2
OU	8.168	2	869.457	18,9
CE	27.168	4.812	2.134.490	106,3
Total	81.854	5.891	9.394.894	257,5

F21	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	12.064	33	1.141.116	25,3
DE	13.355	1.083	114.931	27,0
OU	3.122	846	65	12,8
CE	23.092	3.292	3.075.898	95,2
Total	51.633	5.254	4.332.011	160,3

F22	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	1.150	-	-	1,2
DE	16.819	839	235.792	29,0
OU	2.537	950	250	13,4
CE	30.450	4.177	2.185.459	102,6
Total	50.956	5.966	2.421.500	146,2

Los Consumos se indican como GWh totales por año, utilizando factores oficialmente establecidos (IDAE, MITECO). Los consumos de gas representan gas natural, o se expresan como m3 GN-equiv., a efectos de cálculo.

La estrategia de sostenibilidad de MAXAM se centra en la reducción del consumo total de combustibles fósiles y en la reducción de emisiones totales directas de carbono, habiéndose fijado un valor objetivo de reducción del 15% en 2025, comparado frente al año base 2018). Las acciones específicas han estado centradas en cambio de combustible, uso de variadores de frecuencia y condensadores (para reducción de consumo de energía reactiva). Los incrementos observados de consumo de gas se deben a los correspondientes incrementos a producción.

Materia primas y recursos

Los materiales no renovables (GRI 301-1) empleados en fabricación incluyen productos químicos, minerales. Los productos químicos representan la mayor parte del total de las materias primas utilizadas, basándose para su selección en el principio de precaución, y garantizando el correcto manejo y uso seguro de las mismas.

Los envases y embalajes (GRI 301-3) cumplen las disposiciones legales establecidas. MAXAM colabora con las Autoridades nacionales e internacionales del sector.

Agua

Los consumos de agua de los centros productivos se muestran en las tablas adjuntas, para el año fiscal considerado en el presente informe, y los años precedentes.

Las acciones de mejora relacionadas con consumo de agua se centran en evitar pérdidas innecesarias en labores de limpieza, o reducciones de consumo en proceso mediante optimización y recirculación de aguas de refrigeración.

Los datos del F22, y del F22 a 31 de agosto considerando su proyección a 12 meses, muestran una reducción de consumo frente a los años F19 y F20, derivado fundamentalmente del cese de actividad de las plantas químicas más consumidoras.

La mayoría de los centros de MAXAM realizan captaciones de pozo, complementadas en algunos casos con agua de red industrial o doméstica.

Para el tratamiento de las aguas de proceso se dispone de sistemas de tratamiento para eliminar componentes contaminantes.

Como ejemplos, cabe citar la recuperación de disolventes en fabricación de pólvoras (fábrica de Murcia, España); recuperación de disolventes de aguas de explosivos primarios (Páramo de Masa,

España); recuperación de ácidos empleados en procesos de nitración (fábricas de Murcia y Páramo de Masa, España); filtros de sólidos (plantas de explosivo encartuchado).

Los vertidos se realizan a redes de colectores o a cauce público, o se contienen en balsas de evaporación cuando el vertido carece de la calidad requerida para verter al medio (p.ej., Santivañez, Bolivia; Páramo de Masa, España; Roodeport, Sudáfrica). Las aguas sanitarias se vierten generalmente por filtración al terreno tras un tratamiento en fosas sépticas, salvo que dispongan de conexión a red de saneamiento.

Consumo de Agua (Hm3)	F19	F20	F21	F22	F22 A
CH	1,42	1,48	0,23	0,01	-
DE	0,22	0,13	0,17	0,20	0,10
OU	0,06	0,04	0,05	0,02	-
CE	0,41	0,39	0,54	0,62	0,41
Total	2,11	2,05	0,95	0,85	0,51

Biodiversidad

La mayor parte de las instalaciones industriales de MAXAM se encuentran en áreas despobladas, en áreas rurales, o enclavadas en emplazamientos de actividad industrial y minera; y no se encuentran en áreas protegidas o de especial valor.

Generalmente, las fábricas de MAXAM por su ubicación y con un impacto ambiental limitado, contribuyen a preservar y favorecer el crecimiento de masas forestales.

El "El Gordo" (Extremadura), incluye una dehesa de encinas con 290 Ha. En Galdácano (País Vasco), el paisaje natural de la fábrica ocupa un total de 387 Ha con presencia de distintas especies de frondosas, y fauna asociada como venados y jabalíes.

En la fábrica de Páramo de Masa, Burgos, la extensión de superficie forestada alcanza las 1.000 Ha, consecuencia del Proyecto Edafológico y de reforestación llevado a cabo por MAXAM en los últimos 20 años. La masa forestal establecida cuenta con 300 Ha de pinares, 90 Ha de quejigares. El resto es monte bajo, quejigos, encinas y pastizales.

Otro aspecto destacado acerca del espacio natural de la fábrica de Páramo, lo constituye la creación y mantenimiento de humedales en el entorno de los nacimientos de los ríos Hontomín y Ubierna. Dichos humedales son monitorizados, con el fin de evaluar posibles mejoras para incrementar su eficiencia en la captación de nitratos.

Cambio climático y emisiones

En relación con cambio climático y emisiones de carbono, las actividades de MAXAM en Europa afectadas por el esquema de comercio de derechos de emisión (EUTS), cesaron en el F21, debido a la estrategia de optimización de emplazamientos industriales. Al cierre de este ejercicio, y tras dicho cese de actividad de las plantas de fabricación de ácido nítrico y de nitrato amónico en Europa, no hay otras instalaciones afectadas por la reglamentación de derechos de emisión de carbono (EUA).

En la Tabla adjunta se muestran los datos de carbono emitido por unidad de negocio, expresado como CO₂ equivalente (kt CO₂-eq) calculadas a partir de los consumos de gas natural y fuel, y estimadas a partir del consumo de energía eléctrica (correspondientes de modo parcial con los indicadores GRI 305-1, 305-2 y 305-3).

CO2 (kt CO2-eq)	F19	F20	F21	F22	F22 A
CH	84,5	81,3	15,1	0,5	-
DE	11,3	7,8	9,5	10,4	7,5
OU	3,4	4,8	4,1	4,2	-
CE	38,3	33,9	26,9	31,1	14,5
Total	137,5	127,8	55,6	46,2	21,9

Cálculo de emisiones de carbono según datos oficiales (IDEA, MINER), y estimación de emisiones provenientes de energía de la red, según países (Grid Electricity Emissions, Carbon FootPrint).

Las emisiones de carbono asociadas a transporte de mercancías y logística en el F22 A se estiman en 14,0 kt CO₂, incluyendo consumos propios, y el correspondiente a actividades de transporte de terceros (logística de producto y de materias primas).

La contribución de MAXAM para la reducción global de emisiones de carbono se centra en obtener productos y sistemas para voladura en minería, canteras y construcción, de alta energía, que reducen las emisiones de carbono, en comparación con las producidas por el empleo de maquinaria mecánica para efectuar el mismo trabajo. El empleo de materiales energéticos puede reducir hasta en 8 veces las emisiones de dióxido de carbono con respecto a la excavación por medios mecánicos, y hasta 40 veces la referente a trituración de roca por los mismos medios.

Además de las emisiones de carbono, en las plantas que realizan procesos de nitración, se emiten óxidos de nitrógeno (NOx). Las plantas consideradas este parámetro han sido las de Javalí Viejo (Murcia, España), y Páramo de Masa (Burgos, España).

Las emisiones correspondientes de los últimos años se muestran en la tabla adjunta.

OXIDOS DE NITROGENO	F19	F20	F21	F22	F22 A
(kt NO _x)	0,09	0,09	0,04	0,02	0,01



Economía circular y gestión de residuos

Los residuos generados en las actividades de MAXAM y en cada una de sus plantas, se identifican, se clasifican, se almacenan y se gestionan de acuerdo con su peligrosidad, de conformidad con la legislación aplicable.

Los residuos peligrosos incluyen residuos explosivos, que son reutilizados, inertizados o destruidos, de conformidad con la legislación aplicable, y otros residuos peligrosos, que contienen sustancias químicas peligrosas; aceites y grasas; pinturas o disolventes.

En relación con la economía circular, es de destacar las actividades de desmilitarización llevadas a cabo por EXPAL. Además de la destrucción de material obsoleto, en esta actividad se recuperan algunas materias primas para otros procesos.

Como ya se indicó en el apartado de ciclo de vida y evaluación ambiental, la mayor parte de productos y servicios suministrados por MAXAM, debido a su finalidad, no son reutilizables o reciclables al final de su vida útil.

Los Residuos no peligrosos incluyen residuos de demolición o construcción; residuos metálicos; papel y cartón usados; plásticos.

Respecto de los residuos generados, en todas las plantas de MAXAM se promueve la aplicación del criterio de las 3R: reducir, reutilizar, y reciclar.

Estas estrategias y la concienciación a través de folletos explicativos a todo el personal permiten avanzar en la reducción de generación de residuos, así como en su correcto manejo, tratamiento y gestión final.

Los datos adjuntos muestran el resultado del F22 a 31 de Agosto (FY22 A).

Durante los años precedentes se observa una reducción del orden del 30% tanto del total de residuos generados, como en términos de residuos peligrosos, considerando los valores del F17 y los del F20. Comparando F21, F22, y FY22 A, se observa un incremento derivado de los desmantelamientos de instalaciones cuya actividad ha cesado en dicho ejercicio.

F22 A	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
DE	1.123,0	310,0	1.433,0
CE	1.775,8	381,8	2.157,6
Total	2.898,8	691,8	3.590,6

F19	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
-----	----------------------------	-------------------------	----------------------

CH	114	57	171
DE	2.831	1.071	3.902
OU	2.299	1.644	3.943
CE	1.452	1.397	2.849
Total	6.696	4.169	10.865

F 20	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	116	41	157
DE	2.928	1.796	4.724
OU	1.497	2.419	3.916
CE	1.357	1.050	2.407
Total	5.898	5.306	11.204

F 21	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	17	61	78
DE	1.524	345	1.869
OU	1.221	261	1.482
CE	1.821	905	2.726
Total	4.584	1.572	6.155

F 22	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	1.843	27	1.870
DE	2.239	556	2.794
OU	1.298	123	1.421
CE	1.694	1.197	2.891
Total	7.074	1.902	8.977

Incidencias y Cumplimiento

Las incidencias ambientales (GRI 306) se clasifican según su gravedad e impacto real o potencial al medio. Las incidencias relevantes comportan o pueden comportar efectos en el exterior, o conllevar multa, penalizaciones.

Las incidencias no relevantes son las que no afectan al exterior del emplazamiento y pueden ser restituidas sin recursos ni costes relevantes.

Respecto de cumplimiento legal (GRI 307), en los últimos 5 años se han recibido algunas reclamaciones puntuales de administraciones, relativas a superación puntual de emisiones, gestión de permisos o licencias, sin que dichas sanciones administrativas relativas a materias medioambientales hayan superado en ningún caso los 50 k.

La Tabla adjunta muestra la evolución de incidencias ambientales notificadas en todos los emplazamientos de MAXAM.

Tipo de incidente	F19	F20	F21	F22	F22 A
Incidente No relevante	58	54	37	39	9
Incidente Relevante	3	6	9	5	2
TOTAL	61	60	46	44	11

*Incidente relevante: repercusión externa, multa o sanción.

Incidente no relevante: limitado a efectos puntuales en el interior de un emplazamiento, sin afección externa ni repercusión.

Se ha venido consolidando la reducción del número total de incidentes, comparando el promedio de los 5 últimos años, con el dato de F22 y F22 a 31 de agosto. La proyección posible de los datos de F22 a 31 de agosto permiten prever esta tendencia a la mejora.

Para el periodo F17-F22, por tipo de incidente y según su naturaleza, el 65% de las incidencias se corresponden con derrames o fugas, durante manipulación o el transporte de sustancias. El 17,5% fueron incidencias relativas a emisiones a la atmósfera y vertidos; incendios (5%), y otros incidentes (12,5%).

Por unidades de negocio, el 43% de los incidentes corresponde al negocio de explosivo civil (CE), el 52% de los incidentes están asociados a las actividades de EXPAL, y el 5% son incidentes previos a la venta de Outdoors, asociados a su actividad.

Asimismo, en F22 a 31 de agosto, se han difundido de nuevo las Buenas Prácticas Ambientales (para promover el adecuado manejo de productos para prevenir derrames), las pautas de seguridad de procesos y los Básicos de Mantenimiento (para prevenir fugas mediante un correcto mantenimiento de las instalaciones).

6 SOLUCIONES ADAPTADAS A NUESTROS CLIENTES

Excelencia en las operaciones y calidad del servicio a nuestros clientes

En MAXAM asumimos el compromiso de mejora continua de nuestros productos y soluciones, optimizando procesos. Nuestros equipos de profesionales colaboran con clientes, proveedores y distribuidores a lo largo de toda la cadena de valor.

Propuestas de valor adaptadas a cada cliente

Uno de los retos planteados por los mercados donde opera la Compañía ha sido la evolución tecnológica, especialmente la transformación digital de las actividades productivas, con el fin de reducir costes operativos, a la vez que se mejoran la seguridad y la sostenibilidad de las operaciones.

Los clientes demandan la generación de valor mediante nuevos procesos de automatización, conectando los sistemas de datos para facilitar un análisis avanzado y la aplicación de la inteligencia artificial.

MAXAM desarrolla nuevas soluciones específicas a través de una asociación estrecha con los clientes. Para responder de forma más eficiente a esta tendencia, durante el F22 a 31 de agosto se han reforzado los cambios en la organización de la Dirección de Tecnología y Operaciones para asegurar el enfoque a la eficiencia operativa y de costes, tanto de la operación como del coste total del cliente. Se ha creado una nueva gerencia de Operaciones, y se ha unificado las áreas de ingeniería de la compañía.

La tecnología en MAXAM se enfoca a las necesidades del negocio, cuya complejidad requiere el soporte de equipos de ingeniería, aplicaciones (Applied Advanced Solutions) y de innovación tecnológica (R&D) conjuntamente con las operaciones (Operations).

La Dirección de Tecnología y Operaciones integra dichas áreas, con el fin de generar propuestas de valor diferenciadoras, aplicando el concepto de “Energía Selectiva”.

Durante el F22 a 31 de agosto se ha continuado con el desarrollo de nuevos productos, equipos y sistemas, específicos y adaptados a la situación de cada cliente, basados en la captura y utilización de la información necesaria para modelizar, predecir y optimizar los procesos productivos del cliente y sus consumos energéticos aguas abajo.

Soluciones robustas y operaciones eficientes

Durante el F22 a 31 de agosto, la Compañía ha consolidado su modelo para garantizar la excelencia en las operaciones de nuestros clientes, asegurando el cumplimiento eficiente de las necesidades cambiantes de en operaciones mineras. El modelo de gobierno integra todas las funciones clave para la consecución de dichos compromisos.

MAXAM ha reforzado su área de operaciones con profesionales altamente cualificados que optimizan cada operación, dando respuesta en tiempo real a las necesidades cambiantes de los servicios a proyectos mineros, en función de las características geológicas concretas.

El departamento de Aprovisionamiento y Cadena de Suministro integra la gestión de la cadena de suministro, compras, aprovisionamientos, y logística, optimizando los costes, y asegurando el suministro y entrega a cliente.



Así, se ha potenciado la planificación del suministro, con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los clientes en materia de plazos y costes. También se han redefinido las fuentes de suministro de materias primas principales, para asegurar la disponibilidad de las mismas, optimizando la calidad y los costes.

En materia de desarrollos tecnológicos, destaca un nuevo porfolio de equipos de suministro de graneles, incluyendo unidades móviles de carga y fabricación de matrices, donde las prestaciones de cada equipo se ajustan a las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Con el fin de una mayor eficiencia y optimización de los servicios, se analiza y ajusta la formulación de cada producto a la aplicación determinada que exige cada cliente, suministrando la energía óptima en cada caso.

MAXAM cuenta con unas capacidades industriales altamente competitivas, que garantizan la agilidad y flexibilidad en el servicio al cliente, a través de instalaciones industriales en los 5 continentes.

Entre las iniciativas iniciadas en el pasado ejercicio, y en las que se ha seguido trabajando durante F22 a 31 de agosto cabe mencionar la consolidación de mejoras en las líneas de Detonador Electrónico y boosters en España, y de Detonadores No-Eléctricos en Bolivia y Australia; las mejoras organizativas y de disponibilidad de equipos en la planta de Roodepoort en Sudáfrica; los incrementos de capacidad de la planta de Cocachacra, en Perú.

Gestionamos la demanda del cliente

Durante el F22 a 31 de agosto, MAXAM se ha centrado en el mantenimiento de la cadena de suministro a sus clientes, con el fin de asegurar en primer término, y optimizar, el modo más adecuado a las necesidades de cada uno de nuestros clientes.

Las mejoras se han centrado en gestión de proveedores de materias primas, gestión logística, inversiones en optimización de procesos internos, digitalización, y consolidación de mejoras de eficiencia, efectividad y agilidad de dichos procesos.

Las complejidades globales derivadas de los efectos remanentes de la pandemia causada por el COVID-19, y más recientemente la invasión de Ucrania por Rusia, han evidenciado la robustez y agilidad de la cadena de suministro de MAXAM. Nuestra red de proveedores, nuestra logística y nuestras operaciones de producción internas, si bien se han visto tensionadas por la situación, están permitiendo cumplir con los compromisos contraídos con nuestros clientes.

Proveedores

MAXAM cuenta con un elevado número de proveedores, entre los que se encuentran fabricantes, distribuidores, transportistas, servicios de mantenimiento y de mano de obra cualificada, repartidos por todo el mundo.

Actualmente MAXAM ha puesto en marcha un proceso de racionalización de proveedores, que permita simplificar la gestión, a la vez que afianza una red de proveedores locales en países en los que la Compañía tiene una presencia estratégica como West Africa y Sudáfrica, Chile, Canadá y o los países del este de Europa.

MAXAM comunica a sus proveedores y contratistas, su Política de Sostenibilidad, así como los requisitos exigibles de calidad, medio ambiente y energía, así como de prevención de riesgos laborales, seguridad física y accesos. El documento "Requisitos de Prevención de Riesgos laborales, Medio Ambiente, Seguridad y Calidad para Proveedores" está considerado como parte de cualquier acuerdo contractual llevado a cabo e incluye el compromiso de cumplimiento de la normativa aplicable al ámbito del contrato (documento disponible en la web de proveedores de la compañía mediante página web específica www.maxam.net/providers).

MAXAM promueve el respeto al medio ambiente, la responsabilidad social y la igualdad de oportunidades entre sus proveedores. En las relaciones contractuales con los proveedores se incluyen cláusulas relativas a la protección de los derechos humanos en las relaciones con proveedores, que se encuentran asociadas a través de un enlace, con las condiciones generales de compra y el Código Ético de MAXAM.

En el ejercicio F22, además de la revisión del procedimiento de compras, con la introducción de criterios de evaluación de tipo ambiental, financiero, técnico y ético, además de los comerciales, se han revisado las Condiciones Generales de Compra. Este procedimiento y las CGC, aplican a toda la compañía, incluyendo sus subsidiarias y recoge los mecanismos efectivos para la evaluación del proveedor, así como los requerimientos específicos para su aprobación.

Tutela de producto y trazabilidad

MAXAM dispone de un procedimiento relativo a tutela de producto (GRI 416), que define el proceso de elaboración, revisión, aprobación y distribución de documentos técnicos para el cliente, incluidos productos y soluciones globales.

Este procedimiento afecta a los manuales de usuario, fichas técnicas de producto, y fichas de datos de seguridad (de conformidad con los requisitos de la UE, y los requisitos locales de cada país en los cuales se importan, se fabrican o se comercializan los productos). Así como la emisión de los certificados de conformidad que sean requeridos.

Las pautas de manejo y uso de las sustancias incluyen las obligaciones legales, y las recomendaciones sectoriales de aplicación.

Las fichas de datos de seguridad se revisan de modo sistemático, a fin de cumplir con la reglamentación vigente (GHS, CLP, Reglamento REACH). Las sustancias fabricadas o importadas, y comercializadas en el ámbito de la Unión Europea cumplen con la reglamentación REACH.

Respecto de la trazabilidad de cada producto (GRI 417), MAXAM ha sido pionera en completar el alcance de los requerimientos de la directiva europea para la trazabilidad en la fabricación y comercialización de los explosivos en Europa (UE 2012/04/EU).

Quejas y reclamaciones

Las quejas y reclamaciones recibidas de clientes, tanto distribuidores como usuarios finales en su caso, son identificadas, evaluadas, clasificadas y gestionadas de conformidad con el procedimiento global correspondiente.

Las quejas y reclamaciones recibidas se clasifican según su impacto en características de producto, incluida su seguridad, en la repercusión económica o en la importancia para el cliente o mercado.



Además de las quejas y reclamaciones de cliente o consumidor externo, se identifican y gestionan las posibles quejas o reclamaciones entre las filiales de MAXAM, siguiendo el mismo proceso.

Los resultados durante el F22 a 31 de agosto muestran un total de 35 quejas o reclamaciones de clientes externos, 30 en explosivo civil, y 5 en defensa.

Las quejas internas registradas entre filiales o fábricas de la compañía, en el periodo entre abril y agosto de 2022, es de 16, siendo 10 entre fábricas de defensa.

Asimismo, durante el F22 a 31 de agosto se ha puesto en funcionamiento una nueva herramienta de registro, gestión y análisis de quejas tanto internas como externas, denominada INCICOM Tool.

Mediante la adecuada gestión de cada queja o reclamación, de la determinación de causa raíz, y del análisis los datos, se deben consolidar los procesos de mejora de productos y servicios, de los controles de calidad del diseño, de los procesos y de sus aplicaciones, así como la eficiencia de gestión de las propias quejas y reclamaciones.

ANEXOS

Sobre este informe

El presente Estado de Información No Financiera toma como referencia el EINF del pasado año fiscal y actualiza sus datos al F22 a 31 de agosto, respondiendo a los requerimientos de la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad.

Para su elaboración se han seguido a modo orientativo las directrices y principios de los Estándares de GRI (*Global Reporting Initiative*), adecuándolos a las disponibilidades de información de la Sociedad. Con ello, se ha configurado un informe referenciado a los Estándares GRI que permite informar acerca de los impactos que las actividades de la organización tienen sobre sus grupos de interés y cómo se gestionan tales impactos.

Este Estado de información No Financiera se refiere a las actividades del Grupo MAXAM en el ejercicio F22 que finaliza el 31 de agosto de 2022. El alcance de las actividades descritas se extiende a todas las sociedades incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Para la elaboración del presente informe se han seguido los pasos siguientes:

FASE 1

Identificación de asuntos relevantes

Se ha actualizado la identificación de asuntos relevantes realizada el pasado ejercicio, que tomaba como referencia los asuntos identificados para la elaboración de las memorias de sostenibilidad de ejercicios precedentes, y de conformidad con los contenidos requeridos en la Ley 11/2018.

La Compañía ha puntuado la relevancia de los diferentes asuntos, que se recoge en la tabla adjunta.

FASE 2

Validación

La Compañía ha revisado la relación de asuntos relevantes a incluir en el estado de información no financiera, así como el alcance de la información.

FASE 3

Redacción del Estado de Información No Financiera

FASE 4

Verificación externa

FASE 5

Difusión

Temas Relevantes

MEDIO AMBIENTE		GRUPOS DE INTERÉS		TRANSVERSALES	
Temas	Relevancia	Temas	Relevancia	Temas	Relevancia
Gestión ambiental	ALTA	Seguridad y salud	MUY ALTA	Ética e integridad	MUY ALTA
Contaminación	ALTA	Transparencia informativa	MUY ALTA	Respeto por los Derechos humanos	MUY ALTA
Huella ecológica	ALTA	Gestión del cliente	MUY ALTA	Bienestar del empleado	MUY ALTA
Emissiones a la atmósfera	ALTA	Responsabilidad del producto	ALTA	Formación y desarrollo de carreras	MUY ALTA
Energía y eficiencia	ALTA	Comunidad e inversión social	ALTA	Gestión económica eficiente	MUY ALTA
Cambio climático	MEDIA	Cadena de suministro	MEDIA	Buen Gobierno Corporativo	MUY ALTA
Uso de recursos naturales	MEDIA			Transformación digital	MUY ALTA
Biodiversidad	MEDIA			I+D+i	MUY ALTA
				Diversidad y género	ALTA
				Transparencia fiscal	ALTA

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

ASUNTOS	PÁGINA	MARCO
Descripción modelo de negocio		
Entorno empresarial.	4, 5, 8	GRI 102-2
Organización y estructura.	6, 7	GRI 102-18
Mercados en los que opera.	4, 5	GRI 102-6
Objetivos y estrategias.	10, 11	GRI 102-14
Factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	9	GRI 102-15
Descripción de las políticas que aplica el grupo		
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos.	13-19, 21	GRI 102-15
Impactos significativos y de verificación y control. Medidas adoptadas.	22-24	GRI 103-1
Resultados de las políticas		
Indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento.	27-48	GRI 102-54
Principales riesgos relacionados vinculados a las actividades del grupo		
Relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos.	51-52	GRI 102-15
Cómo el grupo gestiona dichos riesgos.	25-26	GRI 102-15
Procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos.	21	GRI 103-3
Información sobre los impactos que se hayan detectado y su desglose.	27-52	GRI 102-46, GRI 102-47
Información sobre cuestiones medioambientales		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, la salud y la seguridad	36-48	GRI 103-2
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	21, 24	GRI 103-3

Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	41	GRI 103-3
Principio de precaución.	49, 51	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	41	NA
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	45 GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4 GRI 305-5
	Cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	45 GRI 305-6 GRI 305-7
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos.	46, 47 GRI 306-2
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No significativo No GRI
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	43-44 GRI 303-1
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	43 GRI 301-1
	Consumo, directo e indirecto, de energía.	41-43 GRI 302-1 GRI 302-2
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	43 GRI 302-4 GRI 302-5
	Uso de energías renovables.	41 GRI 302-1
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa y del uso de los bienes y servicios que produce.	45 GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 302-5
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	45 GRI 201-2
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	45 GRI 305-5

Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	44	GRI 304-3
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	No significativo	GRI 304-2
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	33-33	GRI 102-8
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	34	GRI 102-8
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	34	GRI 102-8
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	33	GRI 401-1
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	35	GRI 405-2
	Brecha salarial.	35	GRI 405-2
	La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	35	GRI 405-2
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	Ver cuentas anuales	GRI 102-38
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	No definidas	NA
	Empleados con discapacidad.	30	NA
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	N/A	GRI 401-2 GRI 401-3
	Número de horas de absentismo.	35	GRI 403-2
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	31	GRI 401-2 GRI 401-3

Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	36-39	GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-4
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; por sexo.	38	GRI 403-2 GRI 403-3
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	31-32	GRI 402-1 GRI 403-1 GRI 403-4
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	31-32	GRI 102-41
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	31-32	GRI 403-4
Formación	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	28-29	GRI 404-2
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	29	GRI 404-1
Igualdad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	N/A	GRI 405-1
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	30	GRI 405-1 GRI 405-2
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).	30	GRI 405-1 GRI 405-2
	Medidas adoptadas para promover el empleo.	29	GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 413-1
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	13, 30	GRI 405-1 GRI 405-2
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	13, 27-28	GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 406-1

Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos		13	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		13	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		No constan	GRI 102-17
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva		31-32	GRI 102-16 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación		29-30	GRI 406-1 GRI 102-12
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio		29	GRI 409-1
La abolición efectiva del trabajo infantil		29	GRI 408-1
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		13-15	GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		13	GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		39-40	GRI 201-1 GRI 413-1
Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	39-40	GRI 413-1 GRI 413-2
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	39-40	GRI 413-1 GRI 413-2
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	39-40	GRI 102-43 GRI 413-1 GRI 413-2
	Las acciones de asociación o patrocinio.	39-40	GRI 102-13 GRI 413-1 GRI 413-2
	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	51	GRI 308-1 GRI 414-1

Subcontratación y proveedores	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	51	GRI 308-1 GRI 414-1
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	24	GRI 308-1 GRI 414-1
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	51-52	GRI 416-1 GRI 416-2
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	52	GRI 103-3
Información fiscal	Los beneficios obtenidos país por país.	62	GRI 201-1 GRI 201-4
	Los impuestos sobre beneficios pagados.	63	GRI 201-1 GRI 201-4
	Las subvenciones públicas recibidas.	63	GRI 201-1 GRI 201-4

Contribución de MAXAM a los ODS

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	ODS A LOS QUE SE CONTRIBUYE
Principios de Seguridad y Salud Ocupacionales (Política de Sostenibilidad)	ODS 3. Salud y bienestar ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Principios de Calidad y Medio Ambiente (Política de Sostenibilidad)	ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 13. Acción por el clima ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres
Gestión de personas	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Formación de calidad ODS 5. Igualdad de género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de las desigualdades
Compromisos en materia de ética e integridad	ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Aplicación de los principios de buen gobierno de la Compañía	ODS 5. Igualdad de género ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Actuaciones sociales desarrolladas desde la Fundación MAXAM	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 4. Formación de calidad ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Compromisos Responsible Care

1. Una cultura corporativa de liderazgo que apoye proactivamente la gestión segura de los productos químicos a través de la iniciativa global *Responsible Care*.
2. Salvaguardar las personas y el medio ambiente mejorando continuamente nuestro desempeño en salud, seguridad y ambiente; la protección de nuestros procesos, instalaciones y tecnologías; e impulsando la mejora continua en el manejo seguro de productos químicos y su tutelaje a lo largo de toda la cadena de suministro.
3. Fortalecer los sistemas de gestión de los productos químicos participando en el desarrollo e implementación de legislación y mejores prácticas industriales, orientadas al ciclo de vida de los productos, la investigación científica y la seguridad química basada en la minimización de riesgos.
4. Influir en los socios comerciales para promover la gestión segura de los productos químicos dentro de sus propias operaciones.
5. Involucrar a terceros interesados, comprendiendo y respondiendo a sus inquietudes y expectativas sobre nuestras actuaciones y productos para lograr operaciones y productos más seguros, comunicando abiertamente sobre aquéllas.
6. Contribuir a la sostenibilidad a través de un mejor desempeño y actuación, aumento de las oportunidades económicas y el desarrollo de tecnologías innovadoras y otras soluciones para los retos de la sociedad.

Valor económico distribuido y resultados por región



VALOR ECONÓMICO GENERADO		561.732 k€	
Ingresos financieros	332 k€	Importe neto cifra de negocios	561.400 k€
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO		596.031 k€	
Proveedores 71,07%	Empleados 15,55%	Impuestos 3,96%	
Sector Financiero 1,69%	Socios 7,74%	Sociedad *	

La Compañía opera a través de filiales en unos 40 países de los 5 continentes. Los impuestos y beneficios que obtiene la compañía en cada una de las regiones en las que opera pueden consultarse en las siguientes tablas, expresada en miles de €.

*los datos relativos a beneficios para la sociedad analizados durante la validación de estados de cuentas no financieros se ciñen a la Fundación MAXAM, a la aportación anual en Bolivia para asuntos sociales, y las aportaciones para la Cátedra MAXAM de la ETSIM de la Universidad Politécnica de Madrid.

Impuestos y beneficios

Regiones	Impuestos operaciones continuadas	Beneficios operaciones continuadas	Impuestos operaciones discontinuadas	Beneficios operaciones discontinuadas
AFRICA	-4.252.461	15.822.130	-370	-168.531
AMERICA_NORTE	-28.157	2.158.485	-12	1.893.836
AMERICA_SUR	-3.238.594	16.206.050	0	0
ASIA	-71	24.139.703	-19	-31.024
EU_28	-14.750.962	-15.406.672	422.965	-3.518.320
EU_OT	0	0	-100	-30.003
FSU	-1.771.867	29.105.930	0	0
OCEANIA	-2.038	-1.439.301	0	0
Total	-24.044.149	70.586.365	422.464	-1.854.042

Pago por impuestos

Regiones	Pago por impuestos
AFRICA	-3.069
AMERICA_SUR	-2.779
EU_28	-12.151
FSU	-1.310
Total	-19.310

Subvenciones recibidas por Región


Regiones	Subvenciones
EU28	112.328,30
Latinoamérica	107.183,28
Total	219.511,58

Listado de Sociedades de MAXAM


Albaceteña de Explosivos, S.L.	Maxam Central Asia LLC	Maxam Sénégal, S.à.r.l.
American Sporting Supplies, L.L.C.	Maxam CHEM, S.L.	Maxam Services Ghana Limited
Cartuchos GB, S.A.	Maxam Chile S.A.	Maxam Singapore Pte. Ltd
Cartuchos Saga, S.A.	Maxam Cote D'ivoire S.R.L.U.	Maxam Suomi Oy
Cetpro Limited	Maxam Dantex South Africa (Pty) Ltd	Maxam Tanzania Ltd
CetproBel S.A.	Maxam Delines d.o.o.	Maxam UK, Ltd
CPEA Angola, S.A.	Maxam Deutschland GmbH	MaxamCorp Holding, S.L.
DENEX ApS	Maxam Egypt	MaxamCorp International, S.L.
EC Trading AG	Maxam Energy, SL	MaxamCorp Zambia Limited
Enusegur	Maxam Enviroconsult, SL	MaxamPor, S.A
Etsa Doi	Maxam Explosives Inc	MDF Tecnogas, S.L.
Expal Systems, S.L.	Maxam Fanexa, S.A.M.	Nitricomax
Expal USA, INC	Maxam France, S.A	Pravisani SPA
Explosivos de Galicia, S.A	Maxam Ghana Limited	Río Ammunition, Inc.
Globalshot Networks, S.L.	Maxam Global Logistic Operator, S.L.	S.A. Española de la Dinamita
HTIS CJSC High Technology Initiation System	Maxam Guinee, S.A.R.L.	Serviblasting International S.A.
Infacal Gestao de Investimentos, Lda.	Maxam India Private Limited	UEE MSI International, S.A.
JV Maxam Uzbekistan	Maxam IT Services, SRL	Wano GmbH
LCC UEE Siberia	Maxam Mali S.A.R.L.	
LLC Eastern Mining Services	Maxam Mauritania	
LLC Maxam Rusia	Maxam Luxembourg S.A	
LLP Maxam Kazakhstan	Maxam North America Inc	
Lomar Seguridad, S.A	Maxam Osterreich, GMBH	
Maxam Liberia JV Inc	Maxam Outdoors Holding, S.L.	
Maxam Atlantique, S.A.S.	Maxam Outdoors, S.A.	
Maxam Australia, Pty Ltd	Maxam Panamá S.A.	
Maxam Belgique, S.A	Maxam Perú	
Maxam Burkina Faso S.A.R.L.	Maxam PNG Ltd	
Maxam Cameroun S.A.R.L.	Maxam Polska Sp. z o.o	
Maxam CE Bulgaria EAD	Maxam Romania, S.R.L	



Reunidos los administradores de la sociedad MaxamCorp Holding, S.L., con fecha de 8 de noviembre de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión del ejercicio de cinco meses comprendido entre el 1 de abril de 2022 y el 31 de agosto de 2022. Las Cuentas Anuales Consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.




José Manuel Vargas Gómez
(Presidente)



Mecamur, S.L.
P.p. Santiago Bergareche Busquet



Martín Ariel Atlas



Peter Salzer



Franz Ferdinand Buerstedde



Carlos Manuel Gastañaduy
Tilve



Lucas Patricio Flynn